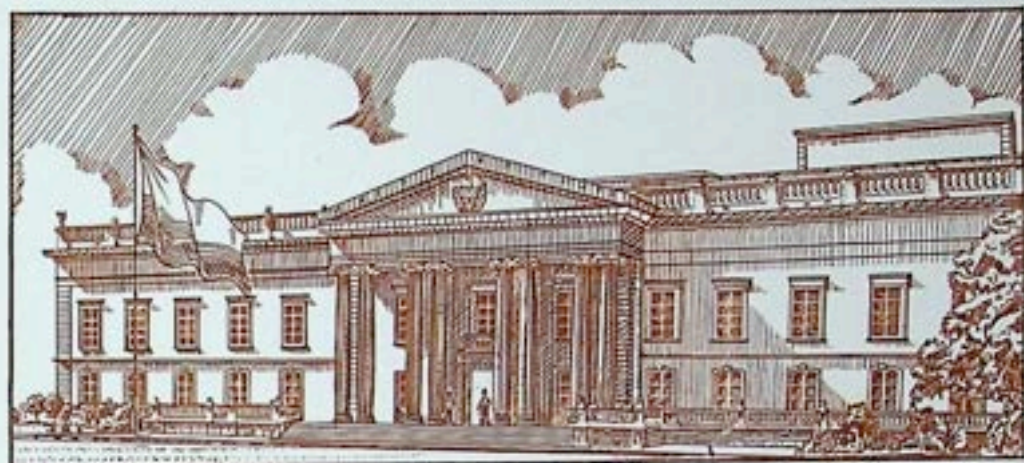


# EL MES EN LA CASA DE NARIÑO



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

---

Septiembre de 2001

**ANDRÉS PASTRANA ARANGO**

---

**EL MES EN LA CASA DE NARIÑO**

---

**SEPTIEMBRE DE 2001**

---

**ANDRÉS PASTRANA ARANGO**

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

ISSN 0124-227X

# ÍNDICE TEMÁTICO

- **MEDIO AMBIENTE**

---

**13 DISTINCIÓN POR SU ESFUERZO Y DEDICACIÓN A LA CAUSA AMBIENTAL QUE ES ANTE TODO LA CAUSA DEL SER HUMANO**

Discurso del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en la entrega de la distinción nacional ambiental y la presentación de la Sala del Agua en Maloka.

**93 LA REGIÓN AMAZÓNICA: TESORO NATURAL, PERO, ANTE TODO, TESORO HUMANO QUE TENEMOS QUE DESARROLLAR**

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, ante la X Asamblea Ordinaria del Parlamento Amazónico.

- **DEPORTE**

---

**23 DEPORTISTAS EN LOS QUE DEPOSITAMOS LAS ESPERANZAS MILLONES DE COLOMBIANOS**

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con motivo de la entrega del Pabellón Nacional a los deportistas que competirán en los XIV Juegos Deportivos Bolivarianos.

- **RECONOCIMIENTOS**

---

**27 EJEMPLO DE AMOR POR LOS DEMÁS, GUÍA Y LUZ PARA TODOS SUS COMPATRIOTAS**

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con ocasión de la imposición de la condecoración "Orden Nacional al Mérito" al hermano Sandalio María F.D.P.

**33 CALIDAD, EFICIENCIA Y RESPONSABILIDAD EMPRESARIAL**

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con motivo de los 100 años de Texaco.

**57 EMPRESAS QUE CON SU TRABAJO REVELAN LA FE EN EL PAÍS Y EN SUS INCALCULABLES OPORTUNIDADES DE PAZ Y PROGRESO**

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con motivo de la entrega del Premio Colombiano a la Calidad.

**63 INDUSTRIAL CON VISIÓN DE PATRIA QUE HA FORJADO TRABAJO Y PROGRESO PARA SUS COMPATRIOTAS**

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, pronunciadas en la ceremonia de imposición de la Orden al Mérito Industrial al empresario antioqueño Carlos Manuel Echavarría Toro.

**103 LA LEY SIMBOLIZA TAMBIÉN EL DERECHO A LA FELICIDAD DE TODO SER HUMANO**

Intervención del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante la ceremonia de imposición de la Orden de Boyacá al Club de Abogados.

• **PAZ**

---

**37 HOY LE REITERO AL ELN QUE NO LE TENGA MIEDO A LA PAZ; LA SALIDA ES EL DIÁLOGO Y LA NEGOCIACIÓN**

Alocución del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, sobre el Proceso de Paz con el Eln.

**125 RECOMENDACIONES CONCRETAS QUE ABREN NUEVAS POSIBILIDADES A LA PAZ**

Alocución radiotelevisada del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, sobre el informe que la Comisión de Notables entregó a la Mesa de Diálogos y Negociación.

• **SALUD**

---

**43 LA CLÍNICA MEDIHEALTH MARCA UN HITO EN LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL CARIBE COLOMBIANO**

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con motivo de la inauguración de la clínica Medihealth.

• **EDUCACIÓN**

---

**47 CON EL ÍMPETU DEL NUEVO RECTOR, EL HONROSO PASADO ROSARISTA BRILLARÁ CON LA MÁS PLENA ACTUALIDAD**

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con motivo de la posesión de Enrique Riveros Dueñas como rector de la Universidad del Rosario.

**• DEFENSA Y SEGURIDAD**

---

**51 FUERZAS MILITARES MODERNAS Y FORTALECIDAS, PILAR FUNDAMENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ**

Alocución del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, sobre el fortalecimiento de las Fuerzas Armadas.

**• PLAN COLOMBIA**

---

**71 NUESTRA VISIÓN DE LA PAZ SE CONSTRUYE TAMBIÉN CON EL PLAN COLOMBIA**

Alocución del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, sobre el tema del Plan Colombia como pilar de la paz.

**• ECONOMÍA**

---

**77 GRACIAS A LAS MEDIDAS ADOPTADAS, COLOMBIA HOY HA CONSOLIDADO UNA GRAN CREDIBILIDAD FINANCIERA**

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en el Congreso Nacional de la Asociación Colombiana de Medianas y Pequeñas Industrias, Acopi, 50 Años.

**87 TRABAJO DE LA MISIÓN DEL INGRESO PÚBLICO PARA UN MEJOR FUTURO DEL PAÍS**

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en la instalación de la Misión del Ingreso Público.

**• DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL**

---

**109 CERCA DE 420 MIL MILLONES DE PESOS QUE NUESTROS DEPARTAMENTOS Y MUNICIPIOS PODRÁN LIBERAR PARA INVERSIÓN**

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, ante Gobernadores y Alcaldes de la Región Cafetera sobre los recursos de las Regalías Petroleras para transferir a las regiones.

**115 ¡NUEVA VIDA PARA EL CAFÉ!**

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, al anunciar las medidas para enfrentar la crisis cafetera, durante la reunión extraordinaria del Comité de Cafeteros.

**• DESARROLLO INDUSTRIAL**

---

**131 GRAN PASO EN EL DESARROLLO ENERGÉTICO DE COLOMBIA**

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante el lanzamiento del Plan Maestro de Desarrollo de la Refinería de Cartagena.

• DOCUMENTOS VARIOS

---

- 139 HOY EL PUEBLO JUDÍO PUEDE DARNOS EJEMPLO Y LUZ SOBRE CÓMO SOBREVIVIR A LA ADVERSIDAD Y CRECER EN ELLA**  
Mensaje del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, a la Comunidad Judía de Colombia con motivo de la celebración del Rosh Ha-Shaná.
- 143 CONVOCATORIA A HACER DE NUESTRA FE UN INSTRUMENTO QUE NOS CONDUZCA A LA PAZ**  
Palabras de la primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, en el lanzamiento de la iniciativa "Un Minuto de Oración por la Paz de Colombia".
- 145 FERNANDO BOTERO, UN COLOMBIANO CUYO ARTE ES SÓLO COMPARABLE CON SU GENEROSIDAD**  
Palabras de la primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, en la inauguración de la exposición del maestro Fernando Botero en el Museo Moderno de Estocolmo.
- 151 AMPLIACIÓN DEL PLAZO PARA LA ENTREGA DEL INFORME DE LA COMISIÓN DE PERSONALIDADES**  
Comunicado No. 30 de la Mesa Nacional de Diálogos y Negociación entre el Gobierno Nacional y las Farc-Ep.
- 153 CARTA DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, ANDRÉS PASTRANA ARANGO, AL PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS, GEORGE W. BUSH**  
Texto de la carta que el presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, envió al presidente de los Estados Unidos, George Bush, con ocasión de los atentados de terroristas en Nueva York y Washington.
- 155 ESTADOS UNIDOS AGRADECE A COLOMBIA LAS EXPRESIONES DE APOYO DESPUÉS DE LOS ATAQUES TERRORISTAS**  
El Gobierno de los Estados Unidos, a través de su sede diplomática en Bogotá, agradeció al Gobierno y al pueblo colombianos las expresiones de solidaridad expresadas tras los ataques terroristas.
- 157 CARTA DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, ANDRÉS PASTRANA ARANGO, AL PRESIDENTE DE LA SECRETARÍA PRO TÉMPORE DEL GRUPO DE RÍO, SOBRE TERRORISMO**  
Carta que –en relación con el tema del terrorismo– el presidente Andrés Pastrana Arango envió al mandatario chileno Ricardo Lagos, quien preside la Secretaría Pro Témptore del Grupo de Río.

**159 ENTREGA DEL INFORME DE LA COMISIÓN DE PERSONALIDADES A LA MESA NACIONAL DE DIÁLOGOS Y NEGOCIACIÓN**

Comunicado No. 31 de la Mesa Nacional de Diálogos y Negociación entre el Gobierno Nacional y las Farc-Ep.

**161 LA MESA NACIONAL DE DIÁLOGOS Y NEGOCIACIÓN HACE PÚBLICO EL DOCUMENTO DE LA COMISIÓN DE PERSONALIDADES**

Comunicado No. 32 de la Mesa Nacional de Diálogos y Negociación entre el Gobierno Nacional y las Farc-Ep.

**163 GOBIERNO HONRA MEMORIA DE CONSUELO ARAÚJO NOGUERA**

Decreto expedido por el Gobierno Nacional que honra la memoria de la ex ministra de Cultura Consuelo Araújo Noguera.

**167 EL MES EN GRÁFICAS**

---

**DISCURSOS**

---

**DOCUMENTOS VARIOS**

---

---

**EL MES EN GRÁFICAS**

---



---

## DISTINCIÓN POR SU ESFUERZO Y DEDICACIÓN A LA CAUSA AMBIENTAL QUE ES ANTE TODO LA CAUSA DEL SER HUMANO

*Discurso del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,  
en la entrega de la distinción nacional ambiental y la presentación  
de la Sala del Agua en Maloka.*

*Bogotá, D. C., 3 de septiembre de 2001.*

---

"Resulta especialmente grato compartir con ustedes la realización de dos eventos de gran significado para el país: la entrega de la Distinción Nacional Ambiental y la presentación de la Sala del Agua de Maloka. El primero constituye el máximo reconocimiento que el Gobierno Nacional hace a quienes trabajan incansablemente por la protección y defensa del rico patrimonio natural de nuestro país. El segundo es el resultado del entusiasmo y la tenacidad de un grupo de personas comprometidas con la ciencia y la tecnología interactivas para acercarlas cada vez más a todos los sectores de la comunidad.

La entrega de la Distinción Ambiental de este año apunta al reconocimiento de actividades que han permitido el avance en el conocimiento científico del patrimonio biológico nacional; al impulso de procesos productivos regionales sostenibles, y a la recuperación de la medicina tradicional indígena, enmarcada en principios de respeto y preservación del entorno natural.

Hoy siento una enorme satisfacción al comprobar que el interés por el trabajo ambiental continúa creciendo, lo que en su momento constituyó una de las principales preocupaciones de mi padre, para quien el cuidado de los recursos naturales representaba un compromiso

impostergable que requería la constancia de los pueblos y la convicción de sus líderes de trabajar por su defensa sin dilaciones.

En esta oportunidad destacamos, en primer lugar, la labor del doctor Cristian Samper. Sin duda, la constancia y el dinamismo que imprimió a su trabajo como director del Instituto de Investigaciones Biológicas y Científicas Alexander von Humboldt, permitieron que esta entidad se perfile hoy como un organismo de avanzada con proyección internacional.

Gracias a su visión holística, Cristian Samper logró, no sólo convocar, sino poner de acuerdo, a la comunidad científica nacional e internacional en torno a temas estratégicos de la biodiversidad. Fue precisamente esta gestión la que lo ha llevado a ocupar hoy el cargo de Director Adjunto del Smithsonian Tropical Research Institute de Panamá.

Como producto de este trabajo colectivo se logró consolidar la "Iniciativa Biocomercio", la cual impulsa una estrategia de uso y aprovechamiento sostenible de la biodiversidad, con el fin de que esta se convierta, en el futuro, en una de las principales fuentes de ingreso para los colombianos. Así mismo se destacan: la construcción de la Agenda de Investigación en Sistemática, la articulación de varias entidades en torno al tema de biodiversidad, la puesta en marcha del Plan Nacional de Jardines Botánicos y la elaboración de inventarios de flora y fauna. Por ello, el doctor Cristian Samper se hace hoy merecedor de la Distinción Nacional Ambiental, en la categoría Vida y Obra.

De otra parte, es bueno destacar la enorme acogida alcanzada por el trabajo institucional en materia de producción más limpia en conjunto y concertación con sectores de la pequeña, mediana y gran industria, que se adelanta en el marco del Proyecto Colectivo Ambiental, como componente del Plan Nacional de Desarrollo Cambio para Construir la Paz.

La política de Producción más Limpia se ha traducido en la aplicación permanente de una estrategia ambiental preventiva e integrada en los procesos productivos, los productos y los servicios, para reducir los riesgos relevantes sobre el ser humano y el ambiente, la

cual involucra a los sectores público y privado de la producción en la construcción del desarrollo sostenible. Este año se han reconocido en la categoría de Proyecto Institucional para la Defensa y Protección del Medio Ambiente dos importantes iniciativas.

La Corporación Empresarial del Oriente Antioqueño se hace merecedora de esta distinción por su liderazgo en la implementación del instrumento económico de la tasa retributiva, en el marco de acciones tecnológicas ambientales. Los esfuerzos de este sector industrial, integrado por 67 empresas de los sectores alimenticio, metalmeccánico y químico, se reflejan en el mejoramiento de la calidad hídrica de la región a partir de la reducción de carga orgánica en sus vertimientos.

Vale la pena mencionar que el Banco Mundial, en su evaluación sobre este instrumento económico, destacó los resultados que presentó esta Corporación a partir de la reducción costo-efectiva de la contaminación, mejorando la competitividad de las empresas por factores ambientales, como uno de los mejores ejemplos en el mundo.

Así mismo, cabe resaltar la gestión adelantada por el Nodo Regional de Producción más Limpia del Departamento de Santander, el cual se ha consolidado como un modelo de concertación entre los sectores productivos y el Estado.

Este nodo cuenta, entre otros, con la participación de sectores productivos de importancia regional como el del cuero, calzado y sus manufacturas, el sector porcicultor; la industria de la fundición y el procesamiento de maderas. Con ellos se han emprendido ambiciosos programas de capacitación ambiental, tanto industrial como empresarial individual.

Como un ejemplo del respeto por las tradiciones, conocimientos y la apropiación del entorno natural, inherentes a nuestros pueblos indígenas, siento una enorme satisfacción al entregar la última distinción de esta noche a la Unión de Médicos Indígenas Yageceros de la Amazonia Colombiana, Umiyac, en la categoría Proyecto de Iniciativa Ciudadana.

Esta organización, integrada por representantes de 5 pueblos indígenas, ubicados en el pie de monte amazónico, concentra su razón de ser en la utilización de la planta sagrada del yagé como principio universal para la curación y tratamiento de enfermedades que afectan a los humanos. La unión de voluntades en torno a la recuperación de la medicina es un hito en la historia de las comunidades indígenas, pues significa la superación de diferencias ancestrales en busca de la protección de un saber milenario.

Su saber, profundamente honesto y revestido de la seriedad de quienes lo manejan, ha logrado dignificar la figura del curandero, despojándola de todo vestigio lucrativo, y le ha otorgado un estatus dentro de la formación académica de las ciencias médicas del país.

Los cuatro reconocimientos que nos congregan en esta oportunidad son una clara muestra de la existencia de una cultura ambiental nacional más consciente y más comprometida, en la que han sido protagonistas todos los sectores de la sociedad. A todos los ganadores, mis sinceras felicitaciones.

#### **Apreciados amigos:**

Aprovechando la presencia de importantes representantes de la comunidad ambiental del país, de personas y organismos públicos y privados, hoy quiero subrayar los resultados de la gestión ambiental de mi gobierno, los cuales confirman el compromiso que asumí hace tres años con la Colombia del presente, pero particularmente con el país que legaremos a nuestros hijos.

Gracias al trabajo articulado de las Corporaciones Autónomas Regionales, de los Institutos de Investigación, las Unidades Ambientales Urbanas, el Sistema Nacional de Parques Nacionales Naturales, el sector académico y la sociedad civil, en cabeza de las organizaciones no gubernamentales, hemos logrado articular y fortalecer el Sistema Nacional Ambiental como una de las institucionalidades más avanzadas en América Latina en la gestión ambiental.

En este sentido, es oportuno destacar la gestión adelantada por la Asociación de Corporaciones Autónomas Regionales, de Desarrollo

Sostenible y Autoridades Ambientales de Grandes Centros Urbanos, Asocars, la cual ha promocionado y fortalecido la actividad ambiental desde una perspectiva descentralizada y participativa.

### **El agua: eje fundamental de la política ambiental**

Nuestro primer desafío, el eje sobre el cual hemos articulado la Política Nacional Ambiental, ha sido el agua. No podía ser de otra manera, más aún cuando, según una seria proyección del Ideam, antes del año 2015 el 70 por ciento de los municipios ubicados en la zona Andina pueden estar expuestos a sufrir desabastecimiento de agua en épocas de verano. Esta proyección impuso un reto para mi gobierno, el cual se tradujo en la formulación de políticas, planes y programas que en el mediano plazo harán menos severas las amenazas de insuficiencia hídrica para la próxima década.

Siguiendo esta dirección, a través del Sistema Nacional Ambiental, definimos un conjunto de ecorregiones estratégicas nacionales, entre ellas el Macizo Colombiano, la Sierra Nevada de Santa Marta, la Serranía del Perijá, el Eje Cafetero y la Serranía del Cocuy, como las grandes fábricas de agua de nuestro país de las cuales depende nuestro futuro desarrollo.

El Ministerio del Medio Ambiente, con el apoyo de las Corporaciones Autónomas Regionales, concertó el Programa Nacional para el Manejo Sostenible y la Restauración de los Ecosistemas de Alta Montaña, los Páramos y Subpáramos. Así mismo, se elaboró la Política Nacional para la Recuperación y Conservación de los Humedales Interiores de Colombia.

En materia de ecosistemas marinos, aprobamos la Política Nacional para el Desarrollo Sostenible de los Espacios Oceánicos y las Zonas Costeras e Insulares de Colombia; continuamos y fortalecimos el proyecto de Recuperación de la Ciénaga Grande de Santa Marta, y logramos la declaratoria, por parte de la Unesco, de dos nuevas reservas de biosfera en Colombia, a saber: el archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina y la Ciénaga Grande de Santa Marta.

La gestión para disminuir los niveles de contaminación de las aguas superficiales se tradujo en la exitosa aplicación de instrumentos económicos para el mejoramiento de la calidad ambiental de nuestros cuerpos de agua en virtud de la reducción de sustancias contaminantes. En este sentido, se continuó con la implementación del Programa de Tasas Retributivas. A la fecha, 27 departamentos del país han avanzado en la implementación de esta medida y en 13 de ellos ya se aplica el cobro de la tasa a través de las autoridades ambientales respectivas.

### **Desarrollo forestal y parques nacionales naturales**

Más agua y mejor aire también son consecuencias de un adecuado desarrollo forestal. Pensando en esto, por primera vez en la historia del país se formuló el Plan Nacional de Desarrollo Forestal, el cual constituye una política de Estado para el desarrollo del sector forestal durante los próximos 25 años. Con la aprobación de este Plan, Colombia, al lado de Brasil, se convierte en un país líder en el proceso de formulación y adopción de un plan integral en aspectos técnicos, científicos y ambientales en esta materia.

De hecho, este plan ofrece un camino para el establecimiento de pactos entre la comunidad y el Estado encaminados a la restauración de áreas degradadas, a la solución de conflictos en zonas afectadas por la presencia de cultivos ilícitos y a la generación de nuevas opciones de empleo.

Como guardianes de una incalculable riqueza biológica, los parques nacionales naturales han sido también una línea prioritaria de trabajo. La Unidad de Parques Nacionales Naturales del Ministerio del Medio Ambiente fortaleció su capacidad para promover y consolidar procesos de participación social y de concertación interinstitucional para la conservación.

A través de alianzas estratégicas institucionales, autoridades ambientales, ONG y comunidad, se ha logrado convertir a varios de nuestros parques naturales en espacios para la conservación, la convivencia y el turismo sostenible.

Adicionalmente, hemos fortalecido los procesos de educación y capacitación de la comunidad en la gestión ambiental. Así, mediante acciones conjuntas con los ministerios de Medio Ambiente y Educación, con el Sena y el ICFES, hemos formado 3.500 técnicos en gestión de recursos naturales y capacitado 1.400 docentes multiplicadores de la dimensión ambiental en educación básica para zonas rurales.

### **Mirando al Pacífico y a la Amazonia**

De cara al nuevo milenio y con el objetivo primordial de sustituir modelos económicos insostenibles por alternativas rentables y benéficas para el medio ambiente, hemos apoyado decididamente la construcción de la Agenda Pacífico XXI, en la que se plantean, desde una visión propia de las gentes del Pacífico colombiano, escenarios de trabajo articulado entre la comunidad, las autoridades gubernamentales y las instituciones ambientales.

Muestra de las acciones de ordenamiento y fortalecimiento institucional de la región y de sus comunidades indígenas y afrocolombianas ha sido la zonificación ecológica de la región, con la ampliación de 39 resguardos, además de la titulación de más de un millón y medio de hectáreas a dichos grupos.

Igualmente, junto con Brasil y Perú trabajamos en la elaboración de las Agendas Amazónicas para que, con base en procesos de planificación participativa, consolidemos una región con menos desequilibrios, sobre la base de la potencialidad de nuestros recursos naturales.

### **Una acción ambiental que se destaca internacionalmente**

También quiero aprovechar la ocasión para mencionar la importante labor que hemos adelantado en el concierto internacional durante los últimos tres años.

En materia de negociación internacional, Colombia, en cabeza del ministro del Medio Ambiente, presidió las negociaciones del Protocolo de Cartagena sobre Bioseguridad y logró que más de 140 países reunidos en Montreal aprobaran el texto final del acuerdo para re-

ducir los posibles riesgos resultantes del transporte transfronterizo de organismos vivos modificados.

De otra parte, durante la VIII Comisión de Desarrollo Sostenible, celebrada en Nueva York en mayo de 2000, la cual fue presidida por el ministro del Medio Ambiente, logramos establecer importantes compromisos para la revisión de los acuerdos de la Cumbre de la Tierra de 1992, que tendrá lugar en el marco de la reunión Río + 10, que se realizará el próximo año en Sudáfrica.

Dentro de los acuerdos de cooperación internacional vale la pena destacar cómo en los últimos tres años hemos firmado convenios de apoyo a la gestión ambiental por un monto total de 125 millones de dólares, entre los cuales se destaca la reactivación de las operaciones del Fondo de las Américas, a través del cual se viabilizaron recursos para proyectos ambientales por 52 millones de dólares, con el fin de fortalecer y financiar comunidades de base y organizaciones étnicas.

En el plano de la cooperación multilateral se han canalizado recursos significativos con el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF), la Unión Europea, la Organización Internacional de Maderas Tropicales, entre otros. Es el caso del Proyecto de Conservación y Uso Sostenible de la Región de los Andes, orientado a la promoción de estrategias para protección de la biodiversidad, financiado por el GEF por un valor de 30 millones de dólares, con una contrapartida del gobierno de Holanda.

En el ámbito bilateral, la cooperación de gobiernos amigos como Holanda, Alemania, Francia, España, Japón, Suiza y el Reino Unido ha permitido que se hagan realidad varios proyectos de gran valor estratégico, como ha sido el caso de la vinculación de la GTZ alemana al fortalecimiento del Sistema Nacional Ambiental o el apoyo del gobierno de Holanda al fortalecimiento institucional de nuestros parques nacionales naturales, por un valor de 9 millones de dólares.

Este gobierno, además, ratificó su adhesión al Protocolo de Kyoto de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, gracias a su aprobación por el Congreso mediante la Ley 629 de 27 de diciembre de 2000. Esto significa para el país una fuen-



te potencial de inversión extranjera, una oportunidad para la transferencia de tecnología, la puesta en marcha de proyectos de desarrollo sostenible y la conservación de la biodiversidad como nuestra principal fuente de riqueza.

### **El medio ambiente: un compromiso de todos**

Sin duda, los logros señalados han sido el producto del trabajo de todos. Por eso puedo decir que cada uno de los sectores ambientales de nuestro país representado hoy en este auditorio merecería una distinción por su esfuerzo y dedicación a la causa ambiental, que es la causa de la Tierra, pero, ante todo, es la causa del ser humano. Con la autoridad que me otorga el vínculo personal que mantengo desde hace muchos años con este tema –un tema del que mi padre fue pionero en Colombia y sobre el cual, incluso, realicé mi tesis de grado como abogado– me uno a las voces de reconocimiento y aplauso sinceramente su trabajo.

Finalmente, quiero presentar a ustedes la Sala del Agua de Maloka, una iniciativa de cooperación técnica y científica, elaborada por Maloka y el Ministerio del Medio Ambiente, la cual permitirá que en un futuro cercano miles de visitantes de todas las edades encuentren y vivencien en 8 niveles y 26 módulos la energía global del agua, su ciclo natural, las huellas que deja a su paso por el paisaje, las formas de vida que surgen en los diferentes ecosistemas y la relación del hombre con este elemento vital para su subsistencia.

Programas como este generan cada día más conciencia ambiental, para que más y más colombianos accedan y se apropien de un conocimiento que les pertenece y que les permitirá ser protagonistas en la construcción del desarrollo sostenible.

Permítanme cerrar estas palabras citando precisamente aquellas que mi maestro Antonio Rocha Alvira escribió en la presentación de la tesis que preparé sobre el tema del Derecho Ecológico, cuando opté al grado de Jurisprudencia en el Colegio Mayor del Rosario. El maestro Rocha expresó entonces con estas bellas frases el sentido mismo del trabajo que hoy realizamos por el medio ambiente:

El ambiente telúrico y el contorno geográfico conforman orgánicamente a las naciones. Si en el animal el alma informa al cuerpo, el paisaje configura el espíritu de un pueblo: la geografía manda en la historia. Cuando un pueblo echa raíces en un suelo; cuando, sustentado aquel en el tronco de la raza, eleva su sangre en el ramaje de sus estirpes y en el follaje de sus hombres, se abre el cielo y dialoga con la luz y el viento; cuando florece y fructifica en forma de belleza, de heroísmo, de sabiduría, ese pueblo toma el nombre de nación.

Y es tanto más alta y robusta cuanto más hondamente se claven sus raíces en el suelo, si por el suelo entendemos un espíritu, una misión por cumplir en la naturaleza y en la historia. Si esto es cierto –concluyó el maestro Rocha– es serio y noble el tema de la tesis.

Si esto es cierto, agregaría yo 22 años después, es serio y noble el tema de esta reunión.

---

## DEPORTISTAS EN LOS QUE DEPOSITAMOS LAS ESPERANZAS MILLONES DE COLOMBIANOS

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con motivo de la entrega del Pabellón Nacional a los deportistas que competirán en los XIV Juegos Deportivos Bolivarianos.*

*Bogotá, D. C., 5 septiembre de 2001.*

---

Cuenta la historia que los ambateños han sido sacudidos, en más de una ocasión, por la furiosa energía de la naturaleza. Sin embargo, entre el 7 y el 16 de septiembre vibrarán por una causa que solo trae consigo alegría, fraternidad y admiración. Durante esos diez días vibrarán de emoción ante el impresionante despliegue atlético de los deportistas colombianos y de otros cinco países hermanos.

Los XIV Juegos Bolivarianos, que se celebrarán en Ambato, Ecuador, serán una excelente oportunidad para demostrar el alto nivel de nuestros talentos deportivos. Pero no sólo eso: más allá de las medallas que alcancemos; más allá de los récords que logremos marcar; más allá de nuestro impecable comportamiento en los distintos escenarios, serán una oportunidad para comprobar, una vez más, que los colombianos somos unos embajadores de la alegría y el sano liderazgo.

Qué mejor ocasión para realizar esta faena que un certamen ideado y fundado por un colombiano, Alberto Nariño Cheyne. Gracias a él, a esa obstinación que lo llevó en 1936 a Berlín en la búsqueda de la firma que autorizara la creación de los juegos, tenemos hoy la oportu-

tunidad de mostrarles a los otros países que comparten con nosotros la libertad que nos legó Bolívar la magnitud de nuestro coraje y el tamaño de nuestra cordialidad. El mismo ímpetu que animó a Alberto Nariño seguramente brillará en el desempeño de todos nuestros deportistas.

Estoy seguro de que en todas las disciplinas en las cuales participemos nos llevaremos los máximos honores. Sé que en el ciclismo y el atletismo pulverizaremos los cronómetros; sé que en el boxeo todos nuestros rivales dormirán plácidamente sobre las lonas; sé que en el levantamiento de pesas haremos parecer plumas los hierros, y sé también que, en los bolos, nuestros jugadores harán lanzamientos que parecerán exhalados de la boca del más preciso de los cañones. Los 372 deportistas de la delegación colombiana, asesorados por una legión de técnicos, nutricionistas y médicos, tienen buenas razones para hacer historia en estos Juegos Deportivos Bolivarianos.

Sabiendo quiénes van a ir y cómo están preparados nuestros atletas, bien podría alterar un tradicional lema deportivo y decirles: lo importante no es sólo ganar, sino batir las marcas.

Si en Arequipa, hace cuatro años, batimos nuestros récords y empatamos en medallería de oro con Venezuela, ahora iremos aún más lejos en las marcas y lucharemos por alcanzar, como niños que ven una manotada de dulces, todas las medallas.

La bandera que hoy entrego a nuestros representantes es un voto de confianza en sus capacidades y una clara evidencia de una firme convicción: que ustedes harán hasta lo imposible por verla ondear sobre el suelo ecuatoriano. A Adriana Leal, nuestra campeona bolichera, quien recibe el pabellón en nombre de toda la delegación, no le entrego un trozo de tela tricolor, le entrego las esperanzas de millones de colombianos y el honor de todo un pueblo.

Con Gustavo Trujillo como jefe de misión; con el apoyo total del Comité Olímpico Colombiano; con la experiencia, la disciplina y el talento de nuestros atletas, esas esperanzas se convertirán en realidades y ese honor alcanzará sus más altas cumbres.

Hoy les recuerdo que la última bandera que hicimos entrega fue a la expedición que fue al Everest y que allá –para satisfacción de todos los colombianos– ondeó también la bandera colombiana, como esperamos que ustedes lo hagan en el Ecuador.

En Ambato, pero también en las subsedes de Quito y Guayaquil, Colombia estará en alto. Nuestro tricolor ondeará fogoso después de cada competencia. Tan alto estará como nuestro orgullo patrio. En últimas, la bandera que hoy les entrego no es un decorado de los uniformes ni, tampoco, una mera distinción respecto a los demás equipos. La bandera es el sentido último de su esfuerzo. En sus manos queda, amigas y amigos deportistas, elevar el orgullo nacional. ¡Suerte y buen viaje!

---

## EJEMPLO DE AMOR POR LOS DEMÁS, GUÍA Y LUZ PARA TODOS SUS COMPATRIOTAS

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,  
con ocasión de la imposición de la condecoración "Orden Nacional  
al Mérito" al hermano Sandalio María F.D.P.*

*Bogotá, D. C., 6 de septiembre de 2001.*

---

¿Quién es el ciudadano Ray Schambach Garcés, biólogo, teólogo y casi médico, nacido en Nueva York, de padre norteamericano y madre caleña?

¿Quién es el hermano "Rey" al que tantos ancianos, tantos niños, tantos enfermos guardan en el alma como la imagen misma del amor?

¿Quién es Sandalio María, sacerdote de Cristo? ¿Quién es aquel que recibió la ordenación hace poco más de tres meses en la Catedral Primada de Bogotá, ante la alegría manifiesta de cientos de amigos que lo quieren con amor verdadero?

Ray Schambach, el hermano "Rey" y el padre Sandalio María son uno solo: un solo hombre, un solo y frágil ser humano, un humilde servidor de Dios, cuya vida y obra sobrecogen el alma como sobrecogen todas las proezas del espíritu.

Es imposible, hermano, para cualquiera que lo conozca o que haya tenido –como hemos tenido Nohra y yo– el privilegio de estar cerca de su trabajo por los más necesitados, por los más pobres y por los

más indefensos, no recordar la historia de otro hombre y de otro grupo de visionarios que hace 8 siglos en una pequeña aldea de Italia dieron nueva vida al mensaje de Cristo con su ejemplo de humildad y de coraje.

Yo sé que él, san Francisco de Asís, el pequeño y dulce Francisco, que era amigo de las aves y de los leprosos, ha sido también su inspiración y su guía, así como de todos quienes hoy conforman la Fraternidad de la Divina Providencia.

Imagino que cuando usted tomó la decisión de entregarse a Dios a través del servicio a los demás tal vez tuvo en mente las mismas palabras que fray Bernardo encontró de la mano de Francisco cuando aquel estaba decidiendo su vocación.

Dicen que san Francisco, estando con Bernardo, tomó la Biblia del obispo de Asís y, haciendo la señal de la cruz, la abrió tres veces en nombre de Cristo. La primera, leyó aquellas frases que Jesús le dijo al joven que preguntaba sobre el camino de la perfección: "Si quieres ser perfecto, ve y vende lo que tienes, dalo a los pobres y sígueme". La segunda, apareció lo que dijo Cristo a los apóstoles cuando los envió a predicar: "No lleven nada para el camino, ni báculo, ni alforja, ni calzado, ni dinero". A la tercera, encontraron aquel consejo de Jesús: "El que quiera venir en pos de mí, niéguese a sí mismo, tome su cruz y sígame".

Yo sé, hermano Sandalio María, que esas fueron las mismas palabras que retumbaron hondamente en su corazón y que lo llevaron a transformar su vida y, de paso, la vida de miles de personas a su alrededor.

También sé que usted, como seguidor del mensaje evangélico, no busca homenajes ni tributos ni quiere tener protagonismos con su obra, porque –como dijo Jesús– "la mano izquierda no debe saber lo que hace la mano derecha".

Pero si hoy estamos aquí, exaltando su ejemplo de vida y de servicio a la comunidad, es porque creemos en los valores que representa, porque apreciamos su obra como la obra de un ser humano valien-

te y porque queremos, también, rendir homenaje en usted a esos cientos de personas que se han vinculado a esa tarea de amor, ya sea como hermanos o hermanas de la Fraternidad de la Divina Providencia o como voluntarios. Usted lo ha dicho, Ray: el Hogar San Francisco y todos los hogares que ha creado a partir de él son, sobre todo, "una obra de laicos comprometidos".

Además, hermano, ¡qué hermosa historia de vida nos ha regalado! Su camino, desde cuando era ese joven inquieto, enamorado y feliz que aprendía de sus maestros jesuitas, desde cuando pasaba temporadas de reflexión en el Monasterio de Santa María de Usme, ha sido un camino de evolución que hemos seguido de cerca.

Esos pocos niños que hace más de un cuarto de siglo adoptó y llevó a vivir a una casa de Usaquén fueron el inicio de una cruzada por los más débiles que actualmente beneficia como pacientes permanentes a más de 2.200 niños, jóvenes, ancianos y enfermos en Colombia, en Perú, en Bolivia, en Guatemala y en las Islas Canarias. Ese primer Hogar San Francisco fue el germen de más de 40 hogares regados por el mundo. De esos 6 hombres y esa mujer que iniciaron el trabajo de la Fraternidad de la Divina Providencia se ha pasado hoy a 117 hermanas y hermanos comprometidos con la sagrada virtud de la caridad. ¡No cabe duda, hermano "Rey", que usted ha sabido replicar, con amor y humildad, el milagro de la multiplicación de los panes, y que lo sigue haciendo cada día!

No lo exaltamos como un hombre perfecto, porque la perfección es atributo de Dios, y usted confiesa, como todos, muchas debilidades, comenzando por el cigarrillo, el tinto y una que otra cerveza en las celebraciones. Pero sí vemos en usted, hermano, el espejo de lo que nuestra alma quiere ser y hacer en Cristo y por Cristo.

Han sido muchos años, Sandalio María, muchas anécdotas y muchos recuerdos, como aquella vez en que organizó una fiesta de ancianitos, todos ataviados con las ruanas rojas y los sombreritos azules que una aerolínea les había regalado, hasta cuando una de las viejitas se desmayó y usted tuvo que reanimarla diciéndole: "No se me vaya a morir, porque no se puede tirar la fiesta". Y en efecto, la fiesta pudo seguir con la viejita recuperada.



También recuerdo con mucho cariño cuando, en los tiempos en que yo ocupaba la Alcaldía Mayor de Bogotá, usted le hizo eco a un programa que lanzó Nohra para brindar almuerzos a los indigentes de la capital, y fundó la casa "María es mi Madre". ¡Qué alegría saber que esta casa aún funciona, más de 10 años después; que está proporcionando 150 almuerzos diarios, y que en unos dos meses van a inaugurar otra casa similar!

Son tantas personas, tantas almas solitarias que han encontrado su afecto y el afecto de los hermanos y voluntarios. Tantos que han volado al cielo sintiendo antes el calor de una mano amiga y llevando en la mirada la imagen tranquila de una sonrisa de despedida. Como Laurita y Adela Granados, dos ancianas adorables; como tantos que hoy, desde el Paraíso, le dan fuerza y valor cada jornada para que la fe se fortalezca en la bondad de la Divina Providencia.

Pienso, por ejemplo, en esa buena amiga suya que fue la Madre Teresa de Calcuta, que se quedó en su casa y recorrió Colombia de su mano, quien hoy debe sonreír al contemplar esta reunión, rodeada de sus queridos pobres. La misma Madre Teresa que nos enseñó que "una sociedad que no privilegia a los débiles está condenada al caos".

Pienso también, hermano, en don Roland Schambach, su apreciado padre, quien hace 40 días descansó en la paz del Señor. Él, que tuvo oportunidad de ayudarlo y de sentir la felicidad por su obra, debe estar ahora rompiendo botones del orgullo, el sano orgullo de cualquier padre por un hijo bueno.

A todos ellos; a su madre, nuestra querida Pepita, que hoy nos acompaña, y que lo apoya y estimula, como pocos, en su apostolado; a su hermana Gabriela y sus demás hermanos y familiares; a sus amigas y amigos, solidarios con su causa, hoy les hago extensivo este homenaje de Colombia que hoy se concreta en la medalla "Orden al Mérito Civil".

Yo sé, hermano Sandalio María, que el único premio que debemos buscar es el del amor de Dios, y ese premio lo tenemos ganado desde siempre, gracias a Su eterna misericordia. Lo que hoy le entregamos

es algo que no ha buscado, pero que merece más que nadie: el homenaje de su patria, de su Colombia, de su gente, que hoy tengo el honor de rendir a un hombre íntegro, cuyo ejemplo de amor a los demás debe ser ejemplo y luz para todos sus compatriotas.

Querido Ray Schambach Garcés; querido Hermano "Rey"; querido hermano y padre Sandalio María:

Como el suave Francisco, solo pedimos que Dios siga haciendo de usted, y de todos nosotros, un instrumento de su paz.

---

## CALIDAD, EFICIENCIA Y RESPONSABILIDAD EMPRESARIAL

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,  
con motivo de los 100 años de Texaco.*

*Bogotá, D. C., 6 de septiembre de 2001.*

---

Cuando se escucha hablar de la estrella roja puede pensarse en tres cosas: en Antares, el gigantesco astro que sirve de eje a la constelación de Escorpio. En un equipo de fútbol de Belgrado o en otro, mucho más cercano, como el Santa Fe (y eso que yo soy de Millonarios). Y, finalmente, en una de las más famosas empresas de la industria de la energía en el mundo: la Texas Petroleum Company, mejor conocida como Texaco.

La estrella de cinco puntas de su logotipo, que rememora la del estado de Texas, es un símbolo cuya presencia nos recuerda de inmediato palabras como calidad, eficiencia y responsabilidad empresarial. Desde su fundación, a manos del arriesgado empresario Joseph "Buckskin Joe" Cullinan y el prudente financista neoyorquino Arnold Schlaet, Texaco ya contaba con las cualidades que la perfilaban como la decimosexta empresa más grande de los Estados Unidos y, pronto, como la cuarta petrolera del mundo.

La historia de Texaco, cuyo primer siglo hoy celebramos, ha sido una gesta épica. No solo por la rudeza de la vida de los trabajadores petroleros, siempre enfrentados a los desafíos de la naturaleza, sino porque, a lo largo de estos cien años, ha llegado a los lugares más recónditos del planeta y ha desarrollado innovadores procesos técnicos.

Hasta hazañas de heroísmo tienen para contar, como la ocasión en que un buque tanquero de Texaco, en la Segunda Guerra Mundial, viajó de la Gran Bretaña a la isla de Malta, atravesando un mar plagado de bombarderos y submarinos enemigos, para transportar 12.000 toneladas de combustible a las tropas aliadas, ayudando así a frenar el avance nazi en el norte de África.

La verdad es que la Texas no solo ha sido parte de una época sino que ha sido símbolo de desarrollo y progreso en muchas regiones de la Tierra.

Colombia, en ese sentido, no ha sido la excepción. Desde cuando Texaco arribó al país en 1926, tras las exploraciones del geólogo canadiense John Bower en las inmediaciones de La Dorada, sorteó grandes obstáculos para adelantar la aventura de la explotación petrolera. Basta pensar en la construcción de los 46 kilómetros de la carretera entre Santana y Orito a través de las selvas del Putumayo o en el aún más arduo proceso de construcción del Oleoducto Transandino desde Orito hasta Tumaco a través de 310 kilómetros de espesa jungla, ríos caudalosos y peñascos abismales.

Épica, asimismo, ha sido su contribución al desarrollo del país, una contribución que se confunde con la historia misma de nuestra nación y sus regiones. Parece increíble que hayan pasado 75 años desde cuando abrió su primera oficina en el edificio del Banco López, en la 13 con 8ª. Parece un sueño imaginar aquella carreta tirada por un caballo que inauguró la distribución de productos de Texaco en Colombia, allá por el año de 1939 en las calles de Barranquilla. O aquella primera estación de gasolina y ese primer centro de abastecimiento que se abrieron en Cúcuta hace más de medio siglo. Sobre esa historia, ¡cuánto se ha construido!

Los más de 3 billones de dólares invertidos en nuestro territorio, los 1.500 colombianos pensionados por la empresa, los 27 millones de dólares aportados en impuestos de renta durante el 2000, los más de mil kilómetros de carreteras construidas por la compañía, las 304 estaciones de servicio en todo el país, son hoy la evidencia de su compromiso con Colombia y de su absoluta confianza en nuestro potencial de recursos naturales y humanos.

Hoy, bajo la dirección de ejecutivos dinámicos y comprometidos con su empresa y con nuestro país, como lo son Álex Archila y Sergio Neira, Texaco surte el 80 por ciento del gas consumido en Colombia, abastece con turbocombustibles buena parte de las aerolíneas nacionales e internacionales que cruzan nuestros cielos, tiene en Puente Aranda la segunda planta de producción de aceites y grasas más grande de Centro y Suramérica, y ha situado en lugar privilegiado, además, los atractivos Star Marts como sinónimos de servicio rápido y de calidad.

Pero hay algo tan importante para Texaco como el mismo petróleo, y es el combustible de la vida y del corazón. Por eso es bueno poder destacar la labor comprometida de esta compañía en áreas tan cruciales para nuestra nación como el medio ambiente y la asistencia social.

La siembra de árboles de teca y palma africana e, igualmente, la creación de arrecifes artificiales en los mares guajiros son solo parte de la comprobada responsabilidad ecológica que la empresa ha exhibido en todos sus proyectos.

Asimismo, desde las escuelas que creó hacia 1928 en el Magdalena Medio, hasta llegar a su patrocinio a las Olimpíadas Especiales FIDES, al programa Operación Sonrisa o a su participación en el Día del Niño, que con tanta devoción ha promovido Nohra, la empresa ha demostrado su sensibilidad social. Recientemente, en alianza con Ecopetrol, Texaco aportó más de 500 millones de pesos para la creación de la ludoteca más grande del país, la cual beneficiará a unos 6.000 niños de La Guajira. ¡Estos sí son verdaderos hechos de paz!

Por todo esto, por su contribución a nuestro progreso y por su fe invencible en nuestro país, tengo la satisfacción de entregarle hoy a Texaco, en sus 100 años de existencia y en sus 75 años de presencia en Colombia, la Orden de Boyacá en el grado de Cruz de Plata. Esta es la más alta distinción de la patria, una distinción que refleja el espíritu del Libertador Simón Bolívar, quien fue el primero en recibirla después de la batalla que dio la independencia a Colombia. Ella se otorga a quienes trabajan por la nación con el mayor amor y compromiso, y por eso no cabe duda de que la Texas Petroleum Company tiene más que merecido este reconocimiento.

Recíbanlo como el gesto de gratitud de un pueblo que siente y valora su inmenso aporte a su desarrollo social y a su progreso.

**Estimados amigos:**

"El tiempo es la sustancia de la que estamos hechos", decía Jorge Luis Borges. Y, si es así, Texaco hoy está hecha de dos sustancias fuertes y llenas de significado: un siglo de existencia desde su fundación en Beamunt, Texas, y tres cuartos de siglo desde su establecimiento en nuestro país.

Ha pasado mucho desde aquella oficina central del edificio del Banco López; ha pasado mucho desde esa carreta de caballos que ofrecía tela asfáltica y combustibles por las calles de Barranquilla; ha pasado mucho desde cuando la Texas comenzó su hazaña de exploración en el Putumayo. Pero estos momentos no se olvidan: hacen parte de la memoria de un país que esta noche le rinde un homenaje a una estrella roja que simboliza un siglo de impulso empresarial y de progreso con corazón.

---

**HOY LE REITERO AL ELN  
QUE NO LE TENGA MIEDO A LA PAZ;  
LA SALIDA ES EL DIÁLOGO  
Y LA NEGOCIACIÓN**

*Alocución del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,  
sobre el Proceso de Paz con el Eln.*

*Bogotá, D. C., 6 de septiembre de 2001.*

---

**Colombianas y colombianos:**

La semana pasada les expliqué la política de paz que hemos adelantado en mi gobierno y mencioné cómo la paz, no es solamente el diálogo con la insurgencia, sino que también es la inversión social, el fortalecimiento de las instituciones y de nuestras Fuerzas Armadas, la lucha contra el narcotráfico y la participación de la comunidad internacional.

Hoy quiero contarles lo que ha sido hasta el momento el proceso de diálogo y acercamiento con el Eln.

A los pocos meses de iniciado mi mandato, y valorando los contactos que el Eln venía teniendo con la sociedad civil, decidimos dar inicio formal a las conversaciones con ese grupo y se reconoció a esta organización insurgente su carácter de organización política. A partir de entonces comenzamos optimistas a caminar por el sendero del diálogo y a escuchar las propuestas que el Eln tenía para hacerlos, y avanzamos en la posibilidad de realizar la llamada Convención Nacional, que es el mecanismo planteado por ellos y por representantes de la sociedad para adelantar ese Proceso de Paz.

Tan sólo dos meses después de iniciado mi mandato, en el mes de octubre, se realizó la llamada reunión de Río Verde, en la cual el Gobierno, el Eln y representantes de la sociedad desarrollamos los principios bajo los cuales se adelantaría el proceso. Debo destacar que en esa ocasión el Gobierno, en un acto de confianza con ese proceso, autorizó la salida de la cárcel de Itagüí a Francisco Galán y a Felipe Torres, dos de los dirigentes de ese movimiento que se encuentran presos. De esta reunión resultó un importante documento en el que se acordaron alternativas para desarrollar el proceso, incluyendo la posibilidad de avanzar sin necesidad de crear una zona desmilitarizada.

Sin embargo, a los pocos días, el Eln cometió el acto terrorista que generó la tragedia de La Machuca, de la cual, estoy seguro, todos ustedes tienen aún grabadas las imágenes de dolor, obligando al Gobierno a suspender unas conversaciones todavía incipientes hasta el mes de diciembre de 1998.

El año de 1999 comenzó, entonces, con el optimismo otra vez en alto. El Comité creado para desarrollar el concepto de Convención Nacional continuó con su trabajo y los contactos con el Gobierno avanzaron.

La idea iba tomando forma cuando el Eln cambió los planteamientos formulados en Río Verde y planteó la necesidad de crear una zona desmilitarizada en donde se pudieran llevar a cabo las negociaciones. Ante esta nueva petición, mi gobierno, con la constante voluntad de avanzar en la paz, se declaró abierto a explorar posibilidades y buscar alternativas viables.

El proceso, sin embargo, volvió a complicarse de manera radical debido a las acciones demenciales que el Eln ejecutó en los meses de abril, mayo y junio de ese año. Todos los colombianos recordamos los secuestros masivos del avión de Avianca, de la iglesia de La María y de la Ciénaga del Torno. Frente a estos hechos el Eln manifestó al principio que se trataba de secuestros con carácter político y posteriormente, tan sólo unos días después, cambió su posición y los convirtió en secuestros extorsivos.



En ese momento, una vez más, el Gobierno consideró que para dialogar se necesitan dos partes y que, si una de ellas no da mínimas muestras de voluntad, a la otra se le cierran los caminos. Sin embargo, la determinación no fue la de terminar el proceso sino la de suspenderlo.

Después de este ataque directo contra la población civil por parte del Eln, el Gobierno, gracias a los buenos oficios de la Comisión Civil de Facilitación, logró reactivar las conversaciones a finales de octubre.

Fue así como entre los meses de noviembre de 1999 y abril de 2000 el Gobierno planteó más de 15 alternativas para definir una zona de encuentro e, incluso, en conversaciones sostenidas en La Habana se llegó, en el mes de marzo, a un primer acuerdo, el cual fue posteriormente desconocido por el Eln.

En abril las partes veían una luz al anunciar que se había llegado a un marco general de entendimiento con respecto a una zona de encuentro que tendría un reglamento y sistema de verificación nacional e internacional. Así mismo, tal como en esa oportunidad lo mencioné, era necesario contar con la opinión de las autoridades civiles y las comunidades de la zona.

Ya en el mes de junio del año pasado y superados los inconvenientes surgidos por los bloqueos irracionales a algunas vías principales de la región, reabrimos formalmente el proceso restaurando el estatus político que se había suspendido.

Las conversaciones avanzaron por buen rumbo y llegamos a acuerdos tan importantes como el de la creación del Grupo de Países Amigos, conformado por Cuba, España, Francia, Noruega y Suiza, quienes hasta el momento han venido apoyando el proceso y trabajando sin descanso. Así mismo, el Gobierno entregó la propuesta de reglamento que varios meses después fue discutida en Cuba.

Sin embargo, en el mes de julio el Eln paralizó nuevamente las conversaciones con ocasión de acciones criminales y absurdas por parte de grupos de autodefensas ilegales.

Ya finalizando el año 2000, y después de superar los hechos del doloroso secuestro realizado por el Eln en el kilómetro 18 cerca de Cali, buscamos darle un importante impulso al proceso y fue así como en reuniones en La Habana se llegó a acordar un reglamento de funcionamiento de la zona de encuentro y los mecanismos con los cuales se verificaría su cumplimiento, mediante una comisión que tendría participación nacional e internacional. Debo reconocer que los reglamentos acordados para la zona significaron también un paso audaz de ambas partes. Esta vez sentimos que los nudos gordianos habían sido desatados y que el camino estaba libre para avanzar con decisión y solidez. Tan sólo faltaba culminar las conversaciones con los habitantes de la zona.

Con esta ilusión, las Fuerzas Armadas emprendieron la Operación Bolívar, que tenía como fin crear condiciones objetivas que hicieran viable y sostenible la zona de encuentro. Además, diseñamos un completo plan de inversiones para el sur de Bolívar y, con el patrocinio de las Naciones Unidas, trajimos al país a una misión de expertos que nos recomendó cuál sería el esquema de verificación más adecuado para la zona.

Lamentablemente, cuando para iniciar la zona y el proceso sólo faltaban dos reuniones con los habitantes de San Pablo y Cantagallo, el Eln, por segunda vez, suspendió unilateralmente las conversaciones.

Una vez más el Gobierno insistió en iniciar los diálogos formales: el primero de abril el Alto Comisionado se reunió con comandantes del Eln para reactivar el proceso y fijar el sábado de la Semana Santa como el día en el cual yo me reuniría con el Comando Central del Eln para dar inicio formal al mismo y a la zona. Tan sólo cuatro días después el Eln, por tercera vez, suspendió unilateralmente las conversaciones.

Aparentemente, el Eln no tuvo la capacidad de entender los esfuerzos y la voluntad que en ese momento comprometían a mi gobierno, a la comunidad internacional y a la sociedad civil.

A pesar de las dificultades, el momento decisivo llegó en las reuniones sostenidas a finales de julio de este año en Isla Margarita, Vene-

zuela, y allí nuevamente el Gobierno se la jugó. A pesar de las dificultades existentes, le propusimos a ese grupo guerrillero una nueva fórmula que contenía un claro cronograma para iniciar el proceso y decretar la zona. Esta propuesta fue acogida por ellos y sólo faltaba redactar algunos documentos sobre asuntos menores. Allí estaban también presentes como testigos, y a petición del propio Eln, el embajador de Noruega y el doctor Jaime Bernal Cuéllar.

Como ya lo he dicho anteriormente, tan sólo una semana después, en Caracas, el Eln modificó su posición, retrocediendo en lo conversado e imponiendo nuevas condicionalidades que, sostengo, eran y siguen siendo inaceptables para mi gobierno. Ante esta complicada situación, se hicieron esfuerzos adicionales. Volvimos a proponerle al Eln fórmulas alguna vez discutidas, pero que considerábamos no debían ser descartadas. Le propusimos, entre otras, realizar el proceso en el exterior, implementar la zona de forma gradual, modificar el tamaño de la zona, cambiar su ubicación o empezar los diálogos en el exterior mientras se creaban condiciones óptimas para su desarrollo en el territorio nacional.

Pero el Eln cerró la puerta y no dejó un camino diferente de el de suspender las conversaciones. Y en esto debo ser claro: la suspensión no significa la terminación y mucho menos significa que no tengamos voluntad para continuar buscando alternativas.

También debo decir que esta determinación no obedece a la posición irracional de algunos frente a la zona y mucho menos a la acción delictiva de los grupos de autodefensa que merodean por la región.

Muchos han opinado, unos a favor y otros en contra, y los medios se han manifestado en sus editoriales, noticias y hasta en caricaturas. Lo que para mí es evidente, y debería serlo para todos, es que mientras no se establezcan las conversaciones de paz no pierde el Gobierno, ni el presidente Pastrana: ¡perdemos todos!

### **Colombianas y colombianos:**

Hoy el balón está en la cancha del Eln. No más reuniones a puerta cerrada en las que el Gobierno ofrece su versión mientras la guerrilla del Eln sale a decir que somos mentirosos. Los invito de nuevo a

que muestren sus propuestas al pueblo colombiano, para que todos puedan saber lo que proponen para poder sentarnos a hablar civilizadamente. No se trata simplemente de conectar un radioteléfono y tampoco se trata de amedrentar a los colombianos a punta de terrorismo. Se trata de encontrar fórmulas realistas y viables.

Hoy le reitero al Eln que no le tenga miedo a la paz. Enfrentamos la gran responsabilidad de estar a la altura del momento histórico que nos corresponde. La salida es el diálogo y la negociación, no el terrorismo y la destrucción.

Que Dios los bendiga y que Dios me bendiga.

---

## LA CLÍNICA MEDIHEALTH MARCA UN HITO EN LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL CARIBE COLOMBIANO

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,  
con motivo de la inauguración de la clínica Medihealth.*

*Cartagena, D. T., 7 de septiembre de 2001.*

---

El filósofo danés Soren Kierkegaard decía que "atreverse es perder el equilibrio momentáneamente, pero que no atreverse es perderse a uno mismo".

Algo similar proponía Víctor Hugo cuando exclamaba a las nuevas generaciones de franceses: "¡Atreveos: el progreso solamente se logra así!".

Pues bien, hoy cito estas frases llenas de estímulo y coraje porque estamos frente a la obra de un hombre visionario que se atrevió, que tuvo la vocación y la decisión de cambiar una carrera estable y promisorio como jefe del Departamento de Urgencias en una de las clínicas más reputadas de Bogotá y del país para iniciar, con el apoyo de un inversionista privado, un proyecto que algunos tacharían de quimérico, pero que hoy nos presenta su promisorio realidad.

Ese hombre es mi querido y admirado amigo, el doctor Francisco Holguín, quien no tuvo miedo de enfrentar el cambio, de "perder el equilibrio momentáneamente", para realizar un sueño que hoy se concreta en esta moderna y completa Clínica Medihealth, Unidad de Medicina Ambulatoria, que marca, sin duda, un hito en los servi-

cios de salud de esta idílica, pero también llena de necesidades, ciudad de Cartagena de Indias.

Nohra y yo hemos tenido conocimiento de este proyecto desde sus inicios y siempre lo hemos apoyado, pues entendemos que es una apuesta fuerte y valiente por la salud de Cartagena y de Bolívar y, más allá de eso, una apuesta por la salud y el desarrollo de toda la zona Caribe del país.

Y en este apoyo no hemos estado solos. Muchos amigos de Francisco, como el querido Gabo o Juan Gossaín, entre varios otros, han estimulado también la realización de esta clínica con proyección regional e internacional.

Esta iniciativa nos prueba una vez más el valor de pensar en grande, con positivismo y con visión de patria. Por eso la construcción de este sueño que concibió hace unos cuatro años, cuando trabajaba para la Fundación Santa Fe de Bogotá, bien vale la pena ponerla como ejemplo ante toda Colombia de cómo es posible hacer empresa, hacer nación y hacer futuro cuando se tienen la decisión y el valor.

Y digo que se está pensando en grande porque lo que estamos inaugurando hoy no es sólo una clínica más en Cartagena y el Caribe colombiano, con excelente calidad, sino que tiene el objetivo adicional de vender o exportar servicios médicos a toda el área del Caribe, a Centroamérica y a los Estados Unidos, primero a la Florida y más tarde a Nueva York.

¡Eso es pensar en grande! ¡Eso es valorar la calidad de nuestros profesionales y de los servicios médicos que Colombia está en disposición de ofrecer al mundo!

Lo que aquí vemos, y nos llena de orgullo patrio, es una clínica construida y dotada con los estándares más exigentes y con procedimientos quirúrgicos ambulatorios en todas las especialidades, con énfasis en aquellos que requieren tecnología de punta, como los relacionados con cirugía laparoscópica y videoendoscópica.

Pero lo más importante es que el elemento humano, tanto el equipo médico y de enfermería como el administrativo, está también se-

leccionado y entrenado dentro de parámetros de excelencia, constituyendo una combinación ideal de tecnología y capacidad que garantizan el éxito de esta iniciativa.

¡Vale la pena creer en el país! Ese es el mensaje implícito en esta obra del esfuerzo y de la iniciativa privada, que hoy hace ya parte de los muchos motivos de orgullo que tienen los cartageneros.

Bien dice la sabiduría popular que el hombre que dice "no puede hacerse" siempre será sorprendido por alguien que lo haga. Francisco dijo que sí se podía construir y operar en Cartagena un centro médico con la más alta tecnología y con los más estrictos estándares de calidad, y aquí estamos hoy para dar fe de que su visión era cierta y posible.

¡Qué bueno que tantos colombianos que a veces sucumben al pesimismo y la inercia, que no se atreven a crear empresa o a prestar servicios a su comunidad, tomaran ejemplo de este hombre y de esta obra! Otras serían nuestras perspectivas y otra sería Colombia.

Mis más cálidas felicitaciones a Francisco, a todos quienes han invertido en esta Clínica, a su personal y al pueblo cartagenero y bolivarense, que hoy cuenta con este impecable centro médico.

¡Ustedes son hoy una nueva razón para creer!

---

**CON EL ÍMPETU DEL NUEVO RECTOR,  
EL HONROSO PASADO ROSARISTA  
BRILLARÁ CON LA MÁS  
PLENA ACTUALIDAD**

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,  
con motivo de la posesión de Enrique Riveros Dueñas  
como rector de la Universidad del Rosario.*

*Bogotá, D. C., 10 de septiembre de 2001.*

---

Hace algunas semanas, con motivo de la imposición de la Orden Fray Cristóbal de Torres al profesor Guillermo Salah, yo señalaba cómo todos los rosaristas somos médicos: médicos de ese cuerpo inmaterial que es la patria, guardianes de la salud de la nación.

Hoy, en el acto de posesión del nuevo rector de la Universidad, puedo decir que la Institución quedará liderada por alguien que cumple doblemente esa condición, pues tanto en su actividad profesional como en su más profunda vocación espiritual ha dedicado su vida a la salud de su prójimo y, a la vez, a la de su país.

El doctor Rafael Enrique Riveros Dueñas, nuevo rector del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, es el ilustre poseedor de esa doble condición.

Tuvieron que pasar 143 años para que un médico rosarista fuera elegido de nuevo como rector del claustro. En efecto, desde cuando Andrés María Pardo, un destacado galeno bogotano conocedor del latín y amante de la botánica, ocupó el cargo a mediados del siglo XIX, nadie con tal profesión había regido los destinos del Rosario.



El doctor Riveros, cuya impresionante trayectoria y cuyo reconocido amor por la Institución no tienen parangón, tiene ahora esa tarea en las manos.

Especializado en trasplantes y cirugía vascular, es jefe de trasplantes en el Hospital San Rafael y la Fundación Santa Fe y jefe de esta área y de cirugía vascular en la Clínica del Country. Con distinciones rosaristas como la de Colegial Honorario, el Diploma al Mejor Interno de la Universidad del Rosario y el Diploma Guillermo Fergusson al rosarista más destacado de la Facultad de Medicina; con distinciones académicas nacionales como el Premio Nacional de Medicina de la Academia Nacional de Medicina, o con reconocimientos académicos en el exterior como el International Scholar y la designación como Profesor Visitante Distinguido de Cirugía Vascular en la Facultad de Medicina de las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos, el doctor Riveros tiene un palmarés sin par en el campo de la salud.

Ahora enfrentará una operación que quizá no sea la más delicada de las que haya realizado, pero que seguramente será una de las más desafiantes e interesantes de toda su vida.

Ahora deberá intervenir sobre un cuerpo de 348 años que no necesita trasplantes ni cuidadosas incisiones sobre sus vasos y conductos. Un cuerpo de tradiciones y valores que preserve las más altas tradiciones y los más altos valores de la patria. Un cuerpo, robusto de complexión y sólido de principios, que representa lo mejor del humanismo, el cristianismo y el sano liderazgo.

El Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, al fin y al cabo, no es sólo una universidad. Y esto no lo digo únicamente porque sea mi querida alma máter, el lugar donde me formé académica y espiritualmente. Lo digo porque cualquier colombiano que revise las páginas más importantes de su historia, cualquiera que rastree los momentos cruciales de la ciencia, del derecho y los negocios verá su nombre estampado con letras mayúsculas.

El Rosario, durante toda su existencia, ha sido fiel a la tarea que le encomendó en sus orígenes fray Cristóbal de Torres, esto es, formar los líderes de la República. Los varones insignes de los que hablaba el

fundador han sido ese conjunto de hombres y mujeres que han servido a Colombia desde los más diversos campos pero que, en cada uno de ellos, han realizado acciones verdaderamente memorables. Su paso por la sociedad nunca ha sido en vano.

Por eso, doctor Riveros, lo que queda en sus manos no es sólo una universidad: es el campo donde han germinado los mejores frutos de la nación.

Ese es un poder que solo personas de su nivel académico y ético pueden llevar a buen puerto. Lo que está en juego no es poca cosa: es la orientación de una institución capaz de difundir el saber y multiplicar las fronteras de la virtud. Bien lo dijo Guillermo Salah, quien ahora prosigue su vocación de servicio al país como embajador en Marruecos, en su discurso de posesión como rector en noviembre de 1998: Desde sus orígenes los Colegios Mayores y luego las universidades ejercieron poder, pero poder de servir. Las *schola* medievales otorgaban a sus graduandos el poder de curar, el poder de juzgar, el poder de enseñar; es decir, el poder de servir a la humanidad.

No me cabe duda de que con su fe en Colombia y, por supuesto, en los buenos auspicios de La Bordadita, Rafael Enrique Riveros conseguirá llevar ese poder a sus más altas dimensiones.

Un pasado glorioso seguirá así extendiéndose hacia el futuro, pues, como lo ha dicho Antonio Rocha Alvira, pensando seguramente en nuestro lema rosarista *nova et vetera*: la sustancia del pasado importa a la sociedad tanto como la carne al organismo natural: es su soporte, es la condensación de sus experiencias vividas, es la suma integral de sus luchas y victorias en el transcurso de los días.

Ahora, con el ímpetu del nuevo rector del Colegio Mayor, el honroso pasado rosarista brillará con la más plena actualidad.

---

## FUERZAS MILITARES MODERNAS Y FORTALECIDAS, PILAR FUNDAMENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ

*Alocución del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,  
sobre el fortalecimiento de las Fuerzas Armadas.*

*Bogotá, D. C., 13 de septiembre de 2001.*

---

### **Colombianas y colombianos:**

Siguiendo con la serie de conversaciones que he tenido con ustedes en las últimas semanas sobre el Proceso de Paz visto como un todo indivisible, esta noche les voy a hablar y a dar los detalles sobre el fortalecimiento de nuestras Fuerzas Armadas y los logros que hemos tenido en este campo, que es otro de los seis pilares en los que se fundamenta el Proceso de Paz.

Yo recibí, con la votación más alta en la historia del país, un mandato expreso, y en desarrollo de ese mandato propuse un Proceso de Paz, en unas circunstancias muy difíciles, en el que sin duda hemos ido avanzando. He recibido un mandato para buscar la paz, pero también tengo un mandato constitucional y moral para defender la vida, honra y bienes de los ciudadanos de Colombia. Hemos sido pacientes, hemos sido también fuertes y hemos sido firmes al momento de defender nuestras instituciones y los derechos de todos los colombianos.

El conflicto interno, que lleva más de cuarenta años, se ha visto agravado, sobre todo en la última década, por el problema del

narcotráfico, que se convirtió en el mayor alimentador y financiador de la violencia que hoy vivimos. Esta infortunada y penosa combinación es la que me ha correspondido enfrentar y lo he hecho desde el Gobierno con toda decisión.

Desde el mismo inicio de mi mandato obré siguiendo una convicción profunda y personal sobre la necesidad de fortalecer las Fuerzas Armadas, entendiéndolas como las fuerzas de la institucionalidad y como un pilar fundamental para la construcción de la paz.

Sobre esta convicción he trabajado, de la mano y con el apoyo continuo de los distintos ministros de Defensa, del comandante general de las Fuerzas Armadas y de todos los comandantes de las fuerzas que las componen. Ellos supieron entender la inmensa dimensión de este propósito, y gracias a nuestra labor conjunta hoy estamos viendo los excelentes resultados.

El compromiso firme de mi gobierno con el crecimiento, modernización, profesionalización y fortalecimiento de nuestra Fuerza Pública, en hombres y equipos, nos ha llevado a tener hoy las mejores y más preparadas Fuerzas Armadas en toda la historia de nuestro país.

Sus cada vez más contundentes resultados operativos contra los violentos, vengan de donde vengan, hablan por sí solos de la positiva transformación de las Fuerzas Armadas, tanto en hombres, como en equipos y preparación. Su desempeño y capacitación en el campo de los derechos humanos y el Derecho Internacional Humanitario también ha mejorado radicalmente desde mi llegada a la Presidencia, gracias a lo cual hoy se han reducido al mínimo las denuncias por atropellos o abusos.

Pero los invito a que miremos las cifras de lo que estamos haciendo para fortalecer nuestras Fuerzas Armadas, porque son realmente contundentes:

De 22.000 soldados profesionales que teníamos en 1998 hoy contamos con 55.000. Es decir: su número ha aumentado en un 150 por ciento en solo 3 años!

De 55.000 soldados regulares que teníamos en 1998 hoy contamos con 73.000, y en el 2004, gracias al Plan Fortaleza que he liderado desde la Presidencia, contaremos con unos 103.000.

En total –sumando soldados profesionales y regulares–, el pie de fuerza entre el año 1998 y el 2004 se habrá duplicado –óigase bien: ¡duplicado!–, llegando a cerca de 160.000 efectivos.

Como si lo anterior fuera poco, estamos cuadruplicando nuestro número de helicópteros pesados artillados, pasando de 4 a 16, y estamos más que duplicando nuestro número de helicópteros de transporte, pasando de 72 a 154.

Estos helicópteros nos han permitido tener una capacidad de respuesta no vista antes en nuestro país. Además, los 5 aviones fantasmas; la posibilidad de responder a ataques las 24 horas del día; las 5 nuevas brigadas móviles que pondremos en funcionamiento en los próximos meses; la brigada contra el narcotráfico, que ya cuenta con 3 batallones; la brigada fluvial; la Fuerza de Despliegue Rápido; los soldados profesionales entrenados y con mejores prestaciones sociales y garantías laborales, con muy buena cantidad de munición y armas nuevas, y una gran red de inteligencia atenta y preparada a anticipar las agresiones de los violentos, son parte de los muchos logros y cosas buenas que podemos mostrar de nuestras Fuerzas Armadas de hoy.

Estas son unas Fuerzas Armadas que han alcanzado el máximo reconocimiento y confianza del pueblo colombiano al superar por primera vez en la historia el 90 por ciento de popularidad, confianza, admiración y simpatía de la gente, contra el mínimo apoyo de tan sólo el 2 por ciento que hoy recibe la guerrilla.

Estas son unas Fuerzas Armadas que hoy por hoy, gracias a una ley que impulsamos en mi administración, no tiene ningún colombiano menor de 18 años en sus filas. ¡Qué diferencia con los grupos al margen de la ley! ¡Cuánta falta nos hace que ellos entiendan al fin que nuestros niños y jóvenes no deberían jamás cargar un fusil ni ser carne de cañón para la guerra, porque su lugar está en sus hogares, con sus familias, estudiando y preparándose para el mañana!

Con cuánta razón nuestras Fuerzas Armadas fueron aplaudidas, acompañadas y homenajeadas por las fuerzas vivas del país que en pleno les reiteraron su gratitud y manifestaron su incondicional apoyo en el reciente evento que en su honor se llevó a cabo en 30 ciudades de la patria.

Estas nuevas Fuerzas Armadas, que defienden las instituciones de nuestra democracia y a todos los colombianos, son las que hemos fortalecido, apoyado, dirigido y acompañado en mi gobierno. Ha sido un trabajo paciente, firme y a conciencia, del cual hoy estamos cosechando los mejores frutos.

### **Colombianas y colombianos:**

El fortalecimiento de las Fuerzas Armadas y la institucionalidad del país es otro de los seis pilares del Proceso de Paz visto como un todo indivisible.

Miremos con objetividad los hechos: sin duda alguna tenemos una Fuerza Pública totalmente renovada y transformada, llena de héroes que renuncian a su vida tranquila y a sus familias y que están listos para defender y proteger con su vida la de todos los colombianos.

Si ustedes están hoy sentados en sus casas disfrutando de la compañía de sus familiares y amigos, no tengan la menor duda de que lo pueden hacer, en gran parte, gracias a nuestros soldados. Y esto, compatriotas, también es un hecho de paz.

Yo pregunto: ¿es esto un logro de mi gobierno dentro de la consolidación de los pilares en los que está fundamentada la paz? Por supuesto que sí. Entonces divulguémoslo, creamos en él, recuperemos la fe y la confianza en que el único camino posible para superar el conflicto es este que emprendimos todos unidos desde mi llegada a la Presidencia.

¿Se han puesto a pensar dónde estaría Colombia si no hubiéramos fortalecido nuestras Fuerzas Armadas? ¿Dónde estaríamos si hubiéramos seguido con tropas vulnerables, sin entrenamiento ni equipos para combatir, sin helicópteros, sin los aviones fantasma, sin la

tecnología, sin el aporte de los nuevos soldados profesionales? ¿Dónde estaríamos sin el apoyo que hoy tenemos en nuestras Fuerzas?

Esto es lo que hay que ver y entender, con objetividad y sin pasiones. Esto es lo que estamos en la obligación de divulgar, de contar y de evaluar para que cada colombiano esté orgulloso y respalde a esos miles de hombres que protegen con su vida la de todos sus compatriotas.

¡Sólo pensando constructivamente y apoyando a quienes luchan por nosotros, seremos dignos de llamarnos verdaderos colombianos, habitantes de un país que está lleno de razones para aferrarse a la esperanza y para seguir luchando sin pausa por alcanzar la paz!

No puedo terminar sin expresar la gran consternación y el dolor que nos han producido los inhumanos ataques contra el pueblo de los Estados Unidos de América. Colombia es un país que ha sufrido también los duros golpes del terrorismo y entiende más que nadie la injusticia que este conlleva.

Hemos liderado la aplicación del principio de la responsabilidad compartida en la lucha contra el problema mundial de las drogas y contra el tráfico ilícito de armas pequeñas ligeras. Hoy consideramos que ese mismo principio debe ser aplicado a la acción contra el terrorismo internacional.

Con este propósito, he dado instrucciones al Ministro de Relaciones Exteriores para que promueva en el ámbito multilateral una reflexión conjunta en torno a los nuevos desafíos que enfrenta la seguridad mundial.

Toda nuestra solidaridad, todo nuestro apoyo, todo nuestro afecto están ahora con el pueblo y el gobierno americano en esta hora difícil. Desde Colombia nos sumaremos a todos los esfuerzos posibles para erradicar el cobarde terrorismo de la faz de la Tierra.

Que Dios los bendiga y que Dios me bendiga.

---

## EMPRESAS QUE CON SU TRABAJO REVELAN LA FE EN EL PAÍS Y EN SUS INCALCULABLES OPORTUNIDADES DE PAZ Y PROGRESO

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,  
con motivo de la entrega del Premio Colombiano a la Calidad.*

*Sabaneta, Antioquia, 20 de septiembre de 2001.*

---

Si los cazadores de mamuts, en los remotos tiempos del pleistoceno, hubieran podido leer los libros de Peter Drucker o de Masaaki Imai, otra sería su historia.

Seguramente habrían desarrollado un clima organizacional que premiara la iniciativa y la responsabilidad de cada cazador en lugar de reprimirlas en aras del mantenimiento de una rígida y autoritaria jerarquía.

A la vez, podrían haber implementado un continuo proceso de evaluación de sus procesos, en el cual todos, a través de índices previamente definidos, analizarían las fallas de su gestión y mejorarían el desempeño final de tan arriesgada empresa.

Seguramente se hubieran fijado con mayor detalle en los gustos de los consumidores en cuanto a carne y pieles y, adaptándose a los caprichosos gustos de las distintas tribus, introducirían continuas modificaciones en la presentación final de sus mastodónticos productos.

También, con el imperativo de adoptar tecnologías más sofisticadas, hubieran evaluado la calidad de sus lanzas hasta obtener el mejor diseño con los más adecuados materiales.



Quizás, con el tiempo, luego de aplicar todas estas transformaciones, desarrollarían una imagen corporativa fácilmente reconocible que, con logotipo e himno incluido, los convertiría en el grupo más famoso y valorado de la edad de hielo.

Por fortuna, nosotros sí hemos podido leer esos libros y, ahora, sin tantos contratiempos como los de esos hombres primitivos, solo nos resta aplicar sus oportunas sugerencias en nuestras menos arduas empresas.

Hoy, en la entrega del Premio Nacional de Calidad, estamos homenajeando a quienes lo han hecho de la mejor manera posible. Hoy estamos premiando la empresa con los procesos de gestión más adelantados y eficientes de Colombia.

Este reconocimiento, en cuanto evalúa nuestro desempeño de acuerdo con estándares internacionales y en cuanto estimula el progreso de las estrategias de gestión, es fundamental para el desarrollo de las organizaciones nacionales. De sus resultados podemos inferir fácilmente cuán cerca o lejos estamos de las más elevadas exigencias de competitividad.

Como lo he repetido en otras oportunidades y como no me cansaré de repetirlo, es preciso adaptarnos a las nuevas condiciones de la economía mundial. Si hasta hace algunas décadas nuestras empresas eran como peces de acuario, protegidos por un entorno seguro, dotados de una alimentación regular y permanente, ahora nadan en aguas más abiertas y llenas de posibilidades, pero también más inciertas. Como peces oceánicos, las empresas tienen actualmente el deber de desenvolverse en un medio en el cual hay mucho que cazar, pero en el cual la competencia suele ser despiadada.

Esto exige una evolución.

Así como los mamuts se extinguieron quizás debido a los cambios climáticos o a su incapacidad para competir con el hombre por territorio y recursos, asimismo nuestras empresas corren el riesgo de no sobrevivir si no se adaptan al ritmo y a las condiciones de la economía actual.

Sin embargo, en el caso de acomodarse a ambos factores, no sólo sobrevivirán sino que lograrán además instalarse en posiciones de vanguardia y colonizar territorios más amplios de los que habían imaginado en sus orígenes. La cuestión, entonces, es de visión y decisión.

El Premio Nacional a la Calidad, creado por el Gobierno Nacional desde 1975 para evaluar la calidad de los procesos manufactureros y de prestación de servicios y coordinado, desde 1992, por el Ministerio de Desarrollo y la Corporación Calidad, es una excelente oportunidad para evaluar nuestra situación en ese proceso de adaptación a las realidades económicas de nuestra época.

Más que un concurso, el Premio es una útil herramienta de diagnóstico sobre el desempeño del sector empresarial colombiano y una oportuna guía para implementar los correctivos y mejoras que se requieran para potenciar nuestra competitividad.

Más aún cuando no está restringido exclusivamente a grandes organizaciones sino a todas aquellas, independientemente de su tamaño, que hayan implementado procesos de avanzada para mejorar su productividad. Aquí no todos son escogidos, pero todos son convocados, pues, refiriéndose a la mentalidad de las pequeñas y medianas empresas, bien ha dicho Peter Drucker: "una buena parte de los negocios continuará siendo local, relativa a su mercado, pero todos –y subrayo todos– tendrán que aprender a pensar de forma global".

No casualmente, aprovechando las posibilidades de aprendizaje que brinda el premio, se han extendido sus ventajas mediante el diseño de instrumentos que puedan ser aprovechados autónomamente por las Pymes. En efecto, se ha elaborado una guía de experiencias de gestión exitosas y un software sobre el tema, que podrá ser utilizado por estas para fortalecer su desempeño empresarial.

Más útil aún es el Premio Nacional en cuanto los ganadores, quienes, adicionalmente, podrán participar en los Premios Iberoamericanos de Gestión de Calidad, los cuales pretenden objetivos similares, pero con el añadido de realizarlos en un contexto regional.

Actualmente, dos de las organizaciones ganadoras en nuestro país se encuentran participando en estos Premios y han pasado a una segunda fase de evaluación. En la XI Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado por realizarse en Lima esperamos ver resultados positivos y, así, demostrar que en nuestro país tenemos empresas con gestión de categoría mundial.

Hoy, de eso no me cabe duda, ya podemos mencionar una de ellas. La ganadora del Premio Colombiano a la Calidad año 2000, Electroporcelana Gamma, una empresa de la Organización Corona con 39 años de existencia y, en la actualidad, con más de 260 trabajadores a su servicio, es un claro ejemplo de qué tan eficientes pueden llegar a ser nuestras empresas y de cómo los esfuerzos por adoptar planeaciones inteligentes y ambiciosas generan los mejores resultados.

En efecto, como lo expone el fallo del calificado jurado, Electroporcelanas Gamma cuenta con unos criterios de acción compartidos y aplicados por todos los niveles de la empresa; genera un valor agregado diferenciado frente a la competencia; realiza una permanente tarea de autoevaluación; adelanta unos procesos sostenibles ambientalmente; involucra en la producción misma las necesidades de los consumidores y estimula el desarrollo personal de su capital humano. Por todo eso, la empresa es la justa ganadora de esta versión del premio.

A todos sus miembros y, especialmente, a Mauricio Alvarez Cock, gerente general de la empresa, les doy mis más sinceras felicitaciones. Ustedes, con su trabajo, renuevan la fe en el país y en sus incalculables oportunidades de paz y progreso.

Ustedes han sido los dignos continuadores de la obra de una familia ejemplar, conformada por los hermanos Felipe, Hernán, Elkin y Norman Echavarría Olózaga. Ellos constituyeron, desde Corona, un cuarteto de inteligencia, esfuerzo y probidad que construyó los cimientos de lo que hoy presenciamos como un ejemplo de calidad en el siglo XXI. Felipe y Hernán, con su visión de empresa y su capacidad administrativa; Elkin, con su gestión comercial, y Norman, con sus conocimientos técnicos, supieron combinar, como pocos, los

mejores valores de los industriales colombianos, unos valores que hoy vemos reflejados en esta empresa de Antioquia y de Colombia. A ellos, a la familia Echavarría Olózaga, vaya también el homenaje de nuestra admiración y afecto.

### **Estimados amigos:**

Las empresas colombianas solo van hacia adelante. Cada vez en mayor medida ellas son conscientes de los retos que están en el camino y de la manera de superarlos con responsabilidad e ingenio. Justamente, durante esta versión del Premio Nacional de Calidad, se han obtenido las mayores cifras en el número de empresas postulantes. Creo que este es un magnífico indicador del clima que se respira en el mundo de los negocios colombiano y de su vocación de crecimiento y mejoramiento continuo.

El profesor Masaaki Imai ha sabido definir esta visión con una palabra de su lengua natal: *kaizen*. De acuerdo con su creador, es la mezcla de un ideograma, "Kai", que significa cambio, y "Zen", que quiere decir mejorar. El *kaizen* es entonces el mejoramiento permanente, un concepto que debe animar nuestras prácticas empresariales y que, como todo parece indicarlo, está siendo adoptado y adaptado por las organizaciones colombianas. Con su espíritu, tendiente a constante revisión y evolución de nuestros procesos productivos, seguramente alcanzaremos, muy pronto y masivamente, las más altas posiciones.

---

## INDUSTRIAL CON VISIÓN DE PATRIA QUE HA FORJADO TRABAJO Y PROGRESO PARA SUS COMPATRIOTAS

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,  
pronunciadas en la ceremonia de imposición de la Orden  
al Mérito Industrial al empresario antioqueño  
Carlos Manuel Echavarría Toro.*

*Medellín, 20 de septiembre de 2001.*

---

Si yo les dijera esta noche que vamos a hablar sobre un hombre que es mecánico e inventor, que es artista y tallador de madera, que fue cazador y pescador, que sabe de frutales y de ornitología, que ha viajado por medio mundo, que ha creado empresas y ha rescatado otras en dificultades, que es un filántropo y un luchador por su patria, seguramente ustedes pensarían que vamos a referirnos tal vez a un personaje histórico de la talla de Leonardo da Vinci o Giordano Bruno, con toda su sabiduría y su forma de vida renacentista.

Si yo les dijera, entonces, que vamos a hablar de un hombre sereno y bondadoso, buen amigo como pocos, que puede tener en su bolsillo un trozo de tela o un pequeño canario adormecido, y que parece que aplicara en su vida el lema de Jesús según el cual "cuando ayudes a los demás que no sepa tu mano izquierda lo que hace tu derecha", tal vez crean que voy a hablar de un gran filántropo como el humilde Francisco de Asís o alguno de sus seguidores.

Si les dijera que les voy a hablar de un piloto que ha volado por toda Colombia, de un enderezador de agujas, de un promotor de negocios, seguro que ya empezamos a sorprendernos, pues tantas actividades y tan diversas no parecen corresponder a una sola persona.

Pero sí existe esa persona y, por suerte, hoy estamos aquí sus amigos más queridos para rendirle un justo homenaje. Ese hombre renacentista y universal es un antioqueño a carta cabal y un colombiano como pocos: Carlos Manuel Echavarría Toro.

Pero recapitulemos: Ya sabíamos todos que Carlos Manuel es un empresario de los más destacados del país, pero lo que tal vez no todos conozcan es que en él confluyen varios talentos e intereses tan diversos como originales. Más allá del industrial, al que venimos a condecorar, en Carlos Manuel tenemos al ser humano: al amoroso padre de Juan Carlos, María Consuelo y Claudia, y al abuelo consentidor de sus nietos; al amante de la caza y la pesca que en su juventud disfrutaba de esta afición con sus amigos del departamento de mecánica, y también, paradójicamente, al ornitólogo que posee tal vez el aviario privado más grande del país, al cultivador de frutales y el eterno enamorado de la naturaleza.

Pero la cosa no para ahí: Hablar de Carlos Manuel Echavarría es también hablar de un inventor que ha perfeccionado y modernizado las más variadas máquinas textiles, tanto que sus avances hoy son utilizados en diversos países del planeta, y es pensar en las hazañas de un piloto que fundó en 1960 la Patrulla Aérea Colombiana con un grupo de amigos aviadores.

Y algo muy hermoso y especial: en Carlos Manuel habita también el talento innato que recuerda la actividad de esos escultores que desde tiempos inmemoriales han buscado descubrir en la piedra, en los metales o en la madera el secreto de las formas. ¡Qué maravilloso saber que él es un pulido tallador de madera cuyas manos producen las más hermosas creaciones, y que incluso ha promovido el desarrollo de la talla entre los pobladores del Golfo de Morrosquillo!

Como vemos, es para nunca acabar... Porque si de algo puede preciarse Carlos Manuel es de no haber caído jamás en eso que llamaba Ortega y Gasset "la barbarie del especialismo". Él, que ha tenido tiempo para interesarse en todo, nunca se encerró en la aburrida jaula de los monotemáticos. Él, que es un verdadero hombre universal, no por ello ha dejado de ser un colombiano que adora su tierra y trabaja por su futuro.

Lo que resulta increíble de todo esto es que a Carlos Manuel, con tantas aficiones y talentos, aún le haya quedado tiempo para ser un industrial destacado, como en efecto lo es, para suerte del país.

Esta es una historia que nació hace 45 años, cuando un joven paisa, dinámico, creativo y lleno de ideas, se vinculó a la empresa que su padre había fundado tres años antes, en la convulsionada mitad de un siglo que vivía los inicios de la Guerra Fría, que veía irrumpir en nuestra democracia la única dictadura de la centuria y que comenzaba a presentir el ritmo alocado del *rock and roll*.

Él tenía sólo 20 años, como diría la canción, y ya se perfilaba su entusiasmo empresarial y su carrera de éxitos. Pero no comenzó como gerente, ni se aprovechó de la influencia de su padre, sino que, al contrario, trabajó usando sus manos y su habilidad mecánica en labores de mantenimiento de máquinas. De hecho, sus primeras tareas se concentraron en temas tales como enderezar agujas. No sobra comentar que pronto, y por sus propios méritos y capacidades mecánicas, fue ascendido al cargo de jefe de mecánica.

¡Bien se veía que este muchacho, el hijo de don Octavio Echavarría Hernández y de doña Mercedes Toro de Echavarría, iba a ser el llamado a continuar la obra iniciada por su padre y a llevarla a niveles internacionales de excelencia!

Su trayectoria durante los nueve lustros que han transcurrido desde aquel primer trabajo ha sido una cadena de esfuerzos y realizaciones sin igual. Gracias a su dedicación y a su continuo propósito de renovación, aquella primera empresa paterna "Medias Crystal S.A." se ha convertido en un ejemplar grupo empresarial que produce calcetines, ropa interior, ropa de bebés y niños, y prendas de tejido de punto bajo marcas tan reconocidas, nacional e internacionalmente, como "Punto Blanco" y "Gef".

¿Saben ustedes que hacía Carlos Manuel Echavarría el 20 de julio de 1969, mientras el resto de los colombianos celebrábamos el día de la independencia nacional y nos uníamos al mundo entero que contemplaba hipnotizado en sus televisores la primera llegada del hombre a la Luna? Pues bien: nuestro querido y admirado amigo estaba

lanzando, no un cohete, sino la línea de calcetines Punto Blanco. Y tenía mucha razón en su orden de prioridades, porque mientras hoy los viajes a la Luna poco se ven, los calcetines Punto Blanco siguen siendo todavía, 32 años después, un sinónimo de calidad en el mercado de las confecciones.

Pero la vida de negocios de Carlos Manuel ha abarcado muchos otros tópicos. En 1959, cuando tenía apenas 23 años de edad y acababa de regresar de perfeccionar sus estudios en los Estados Unidos, fundó en Medellín la empresa metalmecánica "Industrias Metálicas Sudamericanas S.A.", IMSA, que pronto fue adquirida en un 50 por ciento por Marmon Group, un importante conglomerado norteamericano, el cual terminó por comprar el resto de esta empresa en 1999.

Por supuesto, un paisa como Carlos Manuel no podía limitarse a hacer buenos negocios con el Marmon Group, un conjunto de empresas que tiene ventas anuales superiores a los 7 billones de dólares. Así que, con la capacidad y el empuje que lo caracterizan, terminó desempeñándose como su vicepresidente internacional durante algunos años y actualmente sigue vinculado como consejero del presidente.

Y como la experiencia no se improvisa, la de Carlos Manuel ha sido apreciada y admirada en otras empresas distintas a las que conforman el querido Grupo Crystal. Así que actualmente preside la junta directiva de la empresa Calcesa en Costa Rica y también la junta directiva de C.I. Nicole S.A., así como ha sido miembro por más de 10 años de las juntas directivas de Cadenalco y Conconcreto.

Además, es presidente de la Cámara Textil de la Asociación Nacional de Industriales, ANDI, y desde allí ha sido el mejor aliado de la política exportadora del Gobierno y el más dinámico impulsor de los sectores de fibras, confecciones y textiles en nuestro país.

Con él, con la ANDI y con los empresarios de los textiles y las confecciones, en conjunto con los demás países andinos, estamos dando una batalla decidida para que nuestros productos gocen de las preferencias de un ATPA ampliado, con las mismas facilidades que hoy se conceden a los textiles y confecciones de Centroamérica y el Caribe.



Además, los hombres del país no hemos dejado de agradecerle que haya ampliado la gama de ropa interior que producen sus empresas al sexo femenino. Con esta afortunada decisión, no solo se han visto beneficiadas las mujeres que usan estas prendas, sino también nosotros, los que podemos refrescar los ojos al ver en las vallas o en las páginas de diversas publicaciones las figuras de las más hermosas colombianas –antioqueñas, por supuesto–, que parecen bajadas del mismo Olimpo o, mejor, del Cerro Nutibara, que viene siendo lo mismo.

Y no puedo dejar de recordar que alguna vez Carlos Manuel me pescó sin medias en una reunión en Cartagena y, muy preocupado, me envió como obsequio de cumpleaños un excelente par con un afecto, no a medias, sino con todo el corazón. En la tarjeta que las acompañaba Carlos Manuel definió a su familia con una hermosa frase: "Una familia que empezó a medias y que necesita de las medias". Además, en los calcetines venía marcado un lema que no puede ser más cierto: "Media más media igual a empleo". ¡Gracias, Carlos Manuel! Le aseguro que ya no me volverá a pillar a pie descalzo y que siempre estaré recordando el inmenso aporte de esta prenda indispensable a la economía nacional.

Sin duda: ¡cuánto empleo ha creado y sigue creando este antioqueño que preserva el mismo espíritu emprendedor de sus ancestros paisas y que nos ha hecho a todos –literalmente– mucho más suave y placentero nuestro caminar por la Tierra!

Pero no sólo eso: ¡cuántas obras sociales, cuántos desprotegidos de la fortuna ha ayudado este empresario, con el gesto callado de los buenos cristianos, sabiendo que en los humildes y en los que sufren está también la razón de su trabajo por el país!

Él ha procurado –siguiendo el lema bíblico del que hablaba antes– ser lo más discreto y callado en cuanto a sus aportes generosos. Sin embargo, es inevitable no mencionar su compromiso con instituciones sociales como los Hogares Claret, la Escuela de Capacitación en Costura, la Fundación Carla Cristina, el Seminario Redentores Máter y los Misioneros de María Mediadora, entre muchas otras.

Incluso, ha colaborado con la Presidencia de la República y con el Ministerio de Comercio Exterior en un programa para impulsar la industria de la seda en Risaralda, Caldas y Cauca, el cual ya ha empleado a más de 300 artesanos y espera generar empleo en los próximos años a más de 800 familias campesinas.

En suma: Carlos Manuel Echavarría es un empresario con calidad de exportación, un industrial con visión de patria y con corazón de oro, que ha forjado, en casi medio siglo de trabajo, progreso y bienestar para sus compatriotas.

Por todo esto, apreciado y querido Carlos Manuel, hoy tengo el gusto y el privilegio de imponerle, en nombre de un país que agradece su trabajo multiplicador de trabajos y su fe perseverante en el futuro de Colombia, la Orden al Mérito Industrial.

¡Nadie mejor que usted, Carlos Manuel, para llevar esta distinción que se ha ganado día tras día, con su labor honesta, solidaria y visionaria!

#### **Apreciados amigos:**

Hay una sencilla prueba que puede determinar la capacidad de las personas para evaluar su entorno y para reaccionar frente a él. Consiste en mostrarle al entrevistado una página blanca en la que se ha dibujado un gran círculo con un punto negro en la mitad y preguntarle qué ve ahí.

La mayoría tiende a responder que ve un punto negro, lo que demuestra su disposición a concentrarse en lo negativo o lo problemático sin tener en cuenta las alternativas positivas que lo rodean. Otros, la minoría, tienen una mente más amplia y responden: "Yo veo un círculo con un punto negro en la mitad". Pero otros van más allá y dicen: "Yo veo una página blanca, con un círculo pintado en ella y un punto dibujado en la mitad del círculo". ¡Esos son los que ven más allá de las dificultades, los que tienen visión y perspectiva, la clase de mentalidades que más necesitamos en estos momentos en nuestra patria!

Pues bien: tomando este ejemplo, yo pienso que nuestro querido amigo Carlos Manuel Echavarría podría salir muy bien librado en una prueba similar, pero al revés:

Imaginemos que le ponemos en frente una cartulina negra, completamente negra, y le preguntamos qué ve ahí. Yo estoy seguro de que Carlos Manuel, en lugar de contestar inmediatamente, sacaría un lápiz de color de su bolsillo, haría una marca rapidísima en el papel, y declararía orgulloso y feliz: "Yo veo un punto... ¡un punto blanco!".

---

## NUESTRA VISIÓN DE LA PAZ SE CONSTRUYE TAMBIÉN CON EL PLAN COLOMBIA

*Alocución del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,  
sobre el tema del Plan Colombia como pilar de la paz.*

*Bogotá, D. C., 20 de septiembre de 2001.*

---

### **Colombianas y colombianos:**

Hemos hablado del proceso de paz como un proceso amplio e integral, fundamentado en seis pilares sólidos e inseparables. Por eso la evaluación sobre cómo vamos debe superar la visión que muchos han tenido hasta ahora de que la construcción de la paz se reduce únicamente a las negociaciones con los subversivos en la zona de despeje del Caguán. ¡La paz es mucho más!

Nuestra visión de la paz se construye también con el Plan Colombia, que es el plan de transformación social más ambicioso e integral en la historia del país.

Como ustedes saben, el Plan Colombia es una estrategia integral para el fortalecimiento del Estado y sus instituciones y para la inversión social que implica una inversión de 7.500 millones de dólares, de los cuales más de 3.500 millones corresponden a aportes o a créditos blandos de la comunidad internacional.

De esos 7.500 millones de dólares que financian el Plan Colombia, cerca del 80 por ciento estará destinado exclusivamente a progra-

mas de impacto social, como los de desarrollo alternativo, que buscan ofrecer alternativas a los campesinos que tienen pequeños cultivos de coca para que puedan sembrar y comercializar cultivos lícitos; como los de atención humanitaria y de derechos humanos, y como aquellos que hemos llamado las Herramientas para la Paz, a los cuales destinaremos más de 900 millones de dólares, es decir, más de 2 billones de pesos.

Ustedes ya conocen cuáles son los programas bandera del componente social del Plan Colombia, pero vale la pena que hagamos un corto resumen:

Mediante "Familias en Acción" estamos llegando con subsidios directos para alimentación y educación a las madres de estrato 1 de las pequeñas poblaciones de Colombia. Las familias con niños menores de 7 años reciben 40 mil pesos mensuales para ayudar a su mejor nutrición, y para los niños entre 7 y 18 años hay subsidios de 12 mil y de 24 mil pesos mensuales, según si están en primaria o en bachillerato, para colaborar con sus gastos escolares.

Con una inversión de \$400 mil millones ibeneficiaremos a más de un millón de niños en 330 mil familias!

Con "Empleo en Acción" estamos apoyando proyectos comunitarios, como construcción de redes de acueducto y alcantarillado, parques, canchas deportivas o vías peatonales, en todo el país, generando más de 300 mil empleos temporales en las mismas comunidades beneficiarias, con una inversión de 400 mil millones de pesos.

A través del programa "Jóvenes en Acción", con una inversión de 140 mil millones de pesos, brindaremos capacitación y oportunidad de empleo en las principales ciudades del país a 100 mil jóvenes de pocos recursos económicos, y se les proporcionará, además, un subsidio diario para refrigerio y transporte.

Con el programa "Vías para la Paz", por último, estamos pavimentando y mejorando más de 2.000 kilómetros de carreteras en las zonas más críticas del conflicto, con una inversión de más de 1.1 billones de pesos, incluyendo una mejora sustancial en las rutas fluviales.

Esta es una cifra de inversión sin precedentes en el país, que se ejecutará en los próximos 3 años y que sobrepasa, en más de cuatro veces, las inversiones que en este tipo de obras de infraestructura vital se han realizado en los últimos 20 años.

Aquí están presupuestadas las carreteras que unirán al Putumayo con el interior del país y con la vecina Ecuador; el Anillo Vial del Macizo Colombiano; la Junín-Barbacoas, la Espriella-Río Mataje; el puente fronterizo con Ecuador sobre el río Mataje; el desarrollo vial del sur de Bolívar; la carretera Puerto Berrío-Caucasia; la Transversal del Carare; las vías entre Quibdó y Santa Cecilia, entre Tibú y La Gabarra, entre Montería y Valencia; la carretera Turbo-Necoclí-Arboletes, y la muy importante Hato Corozal-Arauca.

Como ven, el Plan Colombia trabaja por los más débiles. Tal vez ellos, los colombianos humildes de los confines de la patria, no son noticia. Tal vez por eso los medios no están presentando ni ustedes se enteran de cuántos están hoy trabajando en obras comunitarias y caminos vecinales para su propio beneficio, de cuántas madres de estrato uno están comenzando a recibir subsidios directos para la nutrición y la educación de sus hijos, ni de los miles de jóvenes que están estudiando y preparándose en oficios semicalificados.

Tal vez no parezca noticia lo que hacemos en el Putumayo, en la Orinoquia, en el sur de Bolívar, y en tantas zonas apartadas y olvidadas del país donde prácticamente nunca había llegado el Estado; pero lo cierto es que el Plan Colombia está en acción y está beneficiando a muchos compatriotas desvalidos. Sin bombo ni platillos, pero con la mayor determinación, estamos iniciando una revolución social positiva cuyos frutos ya se comienzan a recoger.

Esas noticias no brillan, ni forman parte de los titulares de prensa, pero son las mejores noticias de esa otra Colombia y para ella que para muchos no existe porque no es la de Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla y las otras capitales importantes.

Y eso, compatriotas, ¡eso... también es paz!

Por eso lo digo lleno de satisfacción y orgullo: el Plan Colombia es el plan de inversión social más ambicioso y revolucionario que se ha

emprendido en la historia de nuestro país y es otro de los seis pilares del proceso de paz visto como un todo indivisible.

Cómo me gustaría que todos pudieran acompañarme en las giras que hacemos a lo largo y ancho de nuestro territorio, entregando los recursos y las obras del Plan, unas más grandes, otras medianas, otras más pequeñas, pero todas sin excepción destinadas a mejorar las condiciones y calidad de vida de los colombianos menos favorecidos.

He estado en Natagaima, Ortega y Saldaña, en el Tolima; en Caparrapí, en Cundinamarca; en Sutamarchán y Chiquinquirá, en Boyacá; en Villa Garzón y Puerto Asís, en el Putumayo, entre tantos municipios diversos de Colombia, y en todos ellos he podido vivir la alegría de las madres y los niños que reciben los recursos de Familias en Acción, así como de las comunidades que comienzan a construir ellas mismas sus obras prioritarias gracias a Empleo en Acción.

No más hace unos días estuve en el Minuto de Dios y en el barrio Juan Rey, en la zona de Simón Bolívar, aquí en Bogotá, y pude constatar cómo cientos de muchachos y muchachas de bajos recursos, gracias al programa "Jóvenes en Acción", se están comenzando a preparar en temas tales como la mecánica, las confecciones, la contabilidad, la cocina, almacén y bodegaje, y muchos otros que tienen demanda laboral, y están construyendo su futuro, en lugar de engrosar las filas de jóvenes desempleados.

Ver los rostros optimistas de esas promesas de Colombia; compartir la alegría de esas madres, padres, niños; recibir las voces de aliento y apoyo de todos; disfrutar de su emoción, su hospitalidad y sus sonrisas, es algo que fortalece mi decisión y ratifica mi certeza de que el único camino posible de desarrollo y progreso de nuestra Empresa Colombia es el camino de la paz que emprendí.

### **Colombianas y colombianos:**

Mi gobierno ha logrado que la comunidad internacional acepte al fin el principio de la responsabilidad compartida en el tema del pro-

blema mundial de las drogas ilícitas, un principio cuya puesta en práctica ha derivado precisamente en el Plan Colombia. En este sentido he propuesto al gobierno de los Estados Unidos realizar una nueva reunión entre los países afectados por el tema de las drogas para evaluar la Estrategia contra las Drogas que en febrero de 1990 diseñamos en Cartagena y analizar de manera franca los logros y frustraciones de esta década de aplicación, con el propósito de hacerla aún más efectiva hacia el futuro.

Con ese mismo liderazgo hoy estamos buscando que el principio de responsabilidad compartida sea aplicado también a la acción contra el terrorismo internacional, lo cual estamos haciendo con el respaldo de la Comisión Asesora de Relaciones Exteriores con la cual me reuní el lunes pasado.

En efecto, si algo podemos resaltar frente a los terribles hechos ocurridos el martes de la semana pasada es que nuestro país ha obrado con el mayor sentido de responsabilidad, solidaridad y liderazgo frente a esta grave situación.

Colombia fue el primer país que propuso en el marco de la Asamblea Extraordinaria de la Organización de Estados Americanos, OEA, reunida en Lima, a pocos minutos de los atentados, una declaración de repudio a estos infames actos y de solidaridad con el pueblo norteamericano, la cual fue aprobada por unanimidad por los demás países del continente.

Ese mismo día produje un comunicado y envié una carta personal al presidente Bush ratificando nuestro sentimiento de dolor y nuestra decisión de colaborar decididamente en la lucha contra el terrorismo internacional. Además, tuve oportunidad de hablar telefónicamente con el secretario de Estado, Colin Powell, a quien le ratifiqué la solidaridad de nuestro país y nuestro irrestricto apoyo en estas difíciles circunstancias. Él a su vez reiteró el respaldo del gobierno norteamericano a mi gobierno y al pueblo colombiano en la lucha por alcanzar la paz.

Por otra parte, a través de nuestro consulado en Nueva York y nuestra embajada en Washington hemos brindado ayuda permanente a



los familiares de los compatriotas que resultaron víctimas de esta terrible tragedia. Para ellos también toda nuestra solidaridad en estos momentos de dolor.

En el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, del que formamos parte, apoyamos igualmente una resolución de condena a los hechos del 11 de septiembre y a todas las formas de terrorismo. Además, dentro del Comité de Sanciones a Afganistán, el cual presidimos, autorizamos el viaje de una delegación pakistaní a dicho país para buscar una pronta solución a la crisis. En el máximo órgano de la seguridad mundial estamos y estaremos atentos a impulsar todas las medidas que sean necesarias para que no se repitan actos contra la humanidad.

Adicionalmente, Colombia está impulsando reuniones de los cancilleres de América en el marco de la Organización de Estados Americanos, OEA, y del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca, TIAR, así como una reflexión conjunta en el interior del Grupo de Río, para enfrentar con inteligencia y firmeza el inmenso desafío que representan para el mundo entero los terribles hechos de barbarie perpetrados la semana pasada.

Precisamente ayer en horas de la tarde el Consejo Permanente de la OEA, con la activa participación de Colombia, aprobó una resolución en la que se condena como un ataque contra todos los estados de las Américas los actos de terrorismo perpetrados el 11 de septiembre de 2001. Es con esta dirección con la que vamos a continuar dirigiendo nuestros esfuerzos en el ámbito internacional.

Que no quepa duda: ¡Nuestro compromiso, como gobierno y como país, es con la vida y contra el terrorismo!

Que Dios los bendiga y que Dios me bendiga.

---

## GRACIAS A LAS MEDIDAS ADOPTADAS, COLOMBIA HOY HA CONSOLIDADO UNA GRAN CREDIBILIDAD FINANCIERA

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,  
en el Congreso Nacional de la Asociación Colombiana de Medianas  
y Pequeñas Industrias, Acopi, 50 Años.*

*Cartagena, D. T., 21 de septiembre de 2001.*

---

Es inevitable. Desde hace 10 días no hay otro tema ni mayor motivo de preocupación que las consecuencias que pueden acarrear los atentados terroristas, no digo contra los Estados Unidos, sino contra la humanidad entera, del pasado 11 de septiembre. El terrorismo –que tanto hemos sufrido y combatido en nuestro país– se ha convertido en un fenómeno de la máxima gravedad y peso internacional, en un enemigo al cual todos tenemos la firme decisión de contrarrestar y de vencer.

Pero no he venido hoy, en las bodas de oro de la Asociación Colombiana de Medianas y Pequeñas Industrias, Acopi, a hablar de ese terrorismo, cuyo análisis no corresponde a este escenario. Aquí no podemos tomar las decisiones que nos lleven a derrotarlo. Para eso existen instancias como el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, donde Colombia ocupa un papel protagónico. Pero acá sí podemos trazar una estrategia y tomar decisiones para luchar contra otro tipo de terrorismo, uno que es especialmente grave para nuestro país: el terrorismo de la desinformación, el terrorismo de las malas expectativas, el terrorismo de la desesperanza.

¡Frente a este terrorismo sí que tenemos medios y razones para combatirlo!

Ante los vientos que soplan en el mundo, como ocurre en la famosa fábula infantil de los tres cerditos, muchos países temen porque han construido su economía como una casa de paja, y otros porque la han hecho de madera; pero algunos, los más previsivos, o mejor, los más responsables, se sienten mejor resguardados porque han construido su casa con ladrillos y cemento. Tal vez hacerlo constituye un trabajo más dispendioso, más demorado e incluso más costoso, pero no cabe duda de que los efectos benéficos se ven siempre en el largo plazo o cuando las emergencias tocan a la puerta.

Desde el inicio de mi Gobierno tomé la decisión de no responder a la difícil situación económica que encontré con medidas cortoplacistas, de efectos inmediatos pero poco duraderos, seguramente muy populares pero irresponsables. Lo que hice fue asumir el compromiso que tenía con el pueblo colombiano y con su futuro, y tomar las medidas drásticas que exigían las circunstancias, sin olvidar, por otro lado, la necesidad de realizar programas de alto impacto social, como los que componen el Plan Colombia, para aliviar las necesidades urgentes de los más desamparados del país.

Hoy, por fortuna, estamos viendo los resultados y sentimos que valió la pena haberse tomado la molestia, y quizás el desgaste, de haber construido nuestra casa con ladrillos y no con materiales atractivos y livianos, pero perecederos.

¿Y cuáles han sido esos ladrillos fundamentales? Ustedes los conocen mejor que nadie.

Vamos para el tercer año consecutivo con una inflación de un solo dígito, confiando en que la de este año esté alrededor del 8 por ciento. ¡Derrotamos la inflación –que venía de tasas cercanas al 18 y al 17 por ciento en 1997 y 1998– y con ella el impuesto más costoso para los más pobres de Colombia! Sólo con este logro ya sentamos unos fuertes cimientos para nuestra edificación.

Mi gobierno recibió una economía con tasas de interés que superaban el 50 por ciento efectivo anual, que hacían imposible cualquier negocio. Hoy las hemos bajado en más de 30 puntos y se mantienen estables. Ahí tenemos un trascendental ladrillo.

Teníamos un peso artificialmente revaluado que hacía más atractivo importar bienes extranjeros que comprar productos nacionales. Hoy tenemos una tasa de cambio libre y competitiva que fluctúa sin sobresaltos, aun en medio de crisis internacionales. Más cemento y más ladrillos para la reconstrucción de nuestra economía.

Gracias a los mecanismos de ajuste fiscal que, con responsabilidad, hemos puesto en práctica, el déficit del sector público consolidado, que fue del 6,4 por ciento en 1999, bajó al 3,6 por ciento el año pasado y seguirá bajando este año y el siguiente. Con ello obtenemos más solidez para nuestro edificio económico.

Con medidas de emergencia y un enérgico tratamiento evitamos que el sector financiero en Colombia cayera en una crisis sistémica y hoy está firme, fuerte, consolidado, presentando en julio utilidades por más de 251 mil millones de pesos. Para lograrlo tuvimos que invertir unos 7,6 billones de pesos de los cuales 5 billones se destinaron a proteger el ahorro de la gente en la banca pública, 1,8 billones a aliviar la situación de los deudores del antiguo UPAC, 0,4 billones a la situación de la banca privada y 0,4 billones al sector cooperativo. Sin embargo, el costo de impedir dicha crisis fue del 4,1 por ciento del PIB, sustancialmente menor que el que tuvieron que pagar otras economías en similares circunstancias, que oscila entre el 10 y el 11 por ciento. ¡Otro ladrillo más para nuestra casa!

Hemos logrado que el campo colombiano vuelva a crecer, incluso a tasas superiores al resto de la economía. Mientras el agro decreció en 1998 en un 0,87 por ciento, el año pasado creció en un 5,2 por ciento y se espera que este año crezca cerca del 4 por ciento. En 1997 la balanza comercial agropecuaria, sin café, era negativa en 25 millones de dólares, y el año pasado la misma balanza, sin café, fue positiva (en 500 millones de dólares! He ahí otra gran columna de concreto reforzado para nuestra construcción.

Y se mencionaba el desempleo. En 1994 la tasa de desempleo en Colombia rondaba tan sólo el 7,4 por ciento, un índice manejable para la economía de nuestro país. De 1994 a 1998 el desempleo pasó de 7,4 a cerca del 16 por ciento, creciendo hasta llegar a niveles del 20 por ciento.

Hoy, tres años después de asumir nuestro gobierno, la tasa de desempleo nacional está en el 15,1 por ciento, que no es satisfactoria, pero por lo menos logramos quebrar la curva que nos podía llevar a tasas del 25 al 30 por ciento.

Por si fuera poco, gracias a todas estas políticas, acompañadas por ajustes estructurales responsables como los presupuestos austeros, la reforma al régimen de transferencias, la ley de ajuste fiscal territorial, la reforma tributaria, la ley de reactivación empresarial, la ley de juegos de suerte y azar, la creación de las zonas económicas especiales de exportación y, por supuesto, la ley de Mipymes, Colombia hoy ha consolidado una gran credibilidad financiera internacional que nos ha permitido, no sólo haber completado ya todo el financiamiento externo para este año, sino también haber comenzado a cubrir el del año próximo.

Yo les pregunto: ¿Dónde estaríamos ahora si no hubiéramos hecho las reformas estructurales que les acabo de mencionar? ¿Dónde estaríamos si hubiéramos seguido con inflaciones cercanas al 20 por ciento, con intereses en las nubes, con un peso artificialmente revaluado, con un sistema financiero enfilado hacia una crisis sistémica, con un sistema de crédito de vivienda que hacía impagables las deudas y con el gasto público desbordado?

¿Con qué herramientas, con qué seguridad, con qué estructura, nos enfrentaríamos a los vaivenes de la situación mundial? Hoy no les puedo decir que seamos invulnerables. Ningún país lo es. Pero ¡qué diferencia tan grande existe entre la estabilidad y perspectivas de nuestra economía hoy, si la comparamos con la que teníamos hace tan sólo tres años!

Superamos el duro periodo recesivo que llegó a su máximo en 1999, gracias a lo cual crecimos el año pasado –en medio de una economía en franca recuperación– el 2,8 por ciento y volveremos a crecer este año y el próximo, tal vez no a las tasas que todos deseáramos, pero sí a tasas razonables para el entorno económico mundial y regional.

Hace unas semanas revisamos la baja de nuestra meta de crecimiento, lo cual ciertamente no es muy alentador, aunque sí fue realista.

Sin embargo, pocos apreciaron que esta revisión fue proporcionalmente más baja que la que realizaron otros países, muchos, como Chile, Estados Unidos, Alemania, Brasil o México, y ni hablar de las que tuvieron que hacer naciones hermanas como Argentina y Perú. No tengan duda de que si hoy podemos contar esto se debe al efecto favorable de haber puesto ladrillo tras ladrillo, de haberlos afirmado con seriedad y sin descanso, en este esfuerzo económico de los últimos tres años.

Son tiempos de transición, en Colombia y en el mundo. ¡Y en estos tiempos de transición hemos obrado y seguiremos obrando con responsabilidad hacia el futuro!

### **Apreciados amigos medianos y pequeños industriales de Colombia:**

Lo he dicho en otros escenarios y lo repito hoy ante ustedes: ¡Ya superamos lo más duro de la crisis económica: ahora nos toca superar la crisis anímica!

Si lo hacemos, si dejamos de sucumbir a ese terrorismo de la desesperanza, si más bien nos hacemos eco y contemplamos con objetividad las buenas noticias de una economía estable y creciente, ya estamos dando un gran paso adelante.

Queremos que crezca la demanda interna. Pero, ¿cómo va a crecer si algunos dirigentes y analistas más parecen un coro de plañideras, anunciando desastres y nuevas recesiones? Sus profecías no corresponden a la realidad, pero sí tienen la dudosa virtud de afectar la realidad para acercarla a sus negros augurios. La demanda interna funciona con base en expectativas y de nosotros depende, como empresarios, como gobernantes, en nuestra área de influencia, generar las mejores expectativas para que el consumo se reactive y con él las ventas, la inversión y el empleo.

¡Depende de nosotros! Depende de nosotros si nos quedamos únicamente en las noticias de sangre y hacemos oídos sordos a todo lo positivo, o si aceptamos que 40 millones de colombianos podemos y tenemos con qué salir adelante.

Yo estoy seguro de que los medianos y pequeños industriales de Colombia, esos mismos que representan cerca del 57 por ciento del empleo y el 45 por ciento de la producción manufacturera del país, tienen la capacidad, la visión y el coraje para acompañarme en esta empresa de inyectarle positivismo a nuestra economía, no con falsas esperanzas, sino con realidades concretas.

En cuanto a lo que estamos haciendo y vamos a hacer desde el Gobierno por contribuir al desarrollo de este importante gremio que reúne la mayoría de los empresarios del país, quisiera destacar hoy dos programas fundamentales: Expopyme y la próxima creación de una importante línea de crédito de capitalización empresarial.

Como ustedes saben, en mi gobierno hemos promovido el sector de las exportaciones como un motor fundamental para el crecimiento y el desarrollo económico, para lo cual hemos diseñado un Plan Estratégico Exportador, dentro del que hemos identificado la potencialidad de muchas medianas y pequeñas empresas para convertirse en exportadoras.

Visto esto, a través de Proexport Colombia creamos el Programa Expopyme dirigido a estas empresas, para capacitarlas, apoyarlas y promover exitosamente sus productos en el exterior, logrando que se adapten a las nuevas exigencias de la economía mundial.

En este programa participan todas las instituciones nacionales que se mueven en el ámbito de la promoción del comercio exterior: desde el Ministerio de Comercio Exterior, Proexport y Bancoldex hasta Acopi, Confecámaras, los diferentes gremios y varias universidades.

Con gran satisfacción podemos contar hoy que 1.650 medianas y pequeñas empresas, distribuidas a lo largo de todo el territorio nacional, se han vinculado a este programa en los últimos dos años y medio, y que han recibido capacitación y asesoría gracias a una inversión de 6.000 millones de pesos por parte de Proexport Colombia. Además, se invirtieron el año pasado 500 millones de pesos en el apoyo a más de 100 empresas para que iniciaran su proceso de internacionalización mediante la participación en ferias, misiones comerciales, elaboración de material promocional y estudios de mercado.

Los buenos frutos no se han hecho esperar. Mientras en 1999 las medianas y pequeñas empresas vinculadas a Expopyme exportaron 48,9 millones de dólares, en el año 2000 estas exportaciones se incrementaron en un 37 por ciento, hasta alcanzar los 67,1 millones. Pero lo mejor es que la tendencia continúa y en el primer semestre del presente año 319 empresas del Programa han exportado nada menos que 46,2 millones de dólares, ¡y en solo un semestre! Todo esto se suma a un excelente comportamiento de las exportaciones no tradicionales en el país, las cuales siguen incrementándose a una tasa cercana al 16 por ciento, para bien de nuestra economía.

Los invito fervorosamente, señores industriales, a que, con ese empuje e iniciativa que los caracteriza, sigan abriendo sus mentes y sus empresas a nuevas posibilidades, incluyendo el acceso a mercados extranjeros, donde seguramente podrán hacer valer sus ventajas comparativas. Mi Gobierno, a través del Ministerio de Comercio Exterior y de Proexport Colombia, está listo a apoyarlos en esta empresa de patria.

Por último, para mí es muy satisfactorio poder anunciar ante este Congreso –donde en años anteriores comprometimos también la palabra del Gobierno en temas que se convirtieron en realidad como la Ley de Mipymes y el Fondo Colombiano de Modernización y Desarrollo Tecnológico de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas, Fomypime– la próxima creación en el Instituto de Fomento Industrial de una línea de crédito por 300 mil millones de pesos para la capitalización de las micro, pequeñas y medianas empresas de Colombia.

Esta línea permitirá inyectar recursos frescos a la pequeña y a la mediana empresa en condiciones accesibles a los empresarios que perseveran en la actividad productiva, y busca cumplir un doble propósito: por una parte, fortalecer patrimonialmente a las compañías y, por otra, dotarlas del capital de trabajo necesario para que continúen desarrollando sus actividades en un entorno de mayor holgura financiera.

El mayor atractivo de estos créditos serán sus condiciones financieras, ya que gozarán de una tasa de interés que no superará la DTF



adicionada en 3 puntos, tendrán plazos hasta de 7 años y periodos de gracia para pago de capital que pueden llegar a los 36 meses. Adicionalmente, aquellos empresarios que carezcan de las garantías suficientes para respaldar los créditos podrán contar, a cambio de una comisión muy razonable, con el aval del Fondo Nacional de Garantías hasta por el 70 por ciento del valor del préstamo.

La medida representa para el presupuesto nacional un costo, a valor presente, de 60 mil millones de pesos, resultante del subsidio a la tasa de interés, el cual será asumido por el Estado para poder mantenerla en un nivel tan favorable.

No cabe duda de que esta opción constituye la mejor muestra del compromiso del Gobierno con los pequeños y medianos empresarios del país, quienes, en los últimos tiempos, han enfrentado obstáculos para acceder al crédito. Es la mejor contribución para reconstruir la confianza entre el empresariado colombiano. Yo estoy seguro de que la redinamización de este sector será determinante para continuar por la senda del crecimiento económico y para seguir disminuyendo las tasas de desempleo.

Ya los mecanismos están en marcha. Como se dice: "La platica está lista": 150.000 millones del IFI y 150.000 millones del Banco Cafetero.

La adición presupuestal que se aprobará la próxima semana ya tiene incluido el elemento del subsidio y los bancos se han comprometido, bajo estas condiciones, a canalizar los recursos. Como dice el refrán popular: "Más claro no canta un gallo". Y ojo con aquellos que apuestan su cabeza para que las cosas no funcionen, porque de pronto quedan descabezados.

### **Apreciados amigos:**

Estar reunidos con los medianos y pequeños industriales de Colombia agrupados en Acopi es un grato placer porque es estar con hombres y mujeres forjadores de patria, de empleo y de futuro.

Por eso, en estos 50 primeros años de existencia de la Asociación, me siento muy feliz al tener la oportunidad de conferirle la máxima

condecoración de nuestro país, la Orden de Boyacá, en el grado de Cruz de Plata, como un reconocimiento a su servicio indeclinable y continuo, no sólo a sus afiliados, sino a toda la economía nacional y, a través de ella, a cada uno de los colombianos que reciben los buenos efectos de su trabajo y esfuerzo meritorios.

Muy especialmente quiero felicitarlos, en cabeza de su presidente, el doctor José Miguel Carrillo Méndez, y de su junta directiva, y deseárselos a los agremiados toda la prosperidad y los éxitos que se merecen. Acopi, como los otros gremios de la producción y del comercio en Colombia, es una firme defensora de la paz e impulsora del progreso en nuestro país. ¡Su labor empresarial es también una labor de patria!

Y aquí, doctor José Miguel, hago un paréntesis para agradecer sus palabras. Como dice usted, al final de los gobiernos es poco lo que la gente agradece, y esas palabras de reconocimiento que ha pronunciado usted, no solamente para con el Presidente de la República sino para con todo el equipo de gobierno que nos ha acompañado en estos años, nos llena de alegría, porque es la satisfacción del deber cumplido, de saber que hemos hecho los esfuerzos necesarios.

Usted hizo un buen resumen de todas las acciones que hemos adelantado en el Gobierno Nacional para beneficiar al mediano y pequeño empresario de nuestro país.

¡Sigán adelante, señores industriales! ¡Sigán esforzándose por lograr un mejor porvenir y no se embarquen jamás en la nave de los perdedores, de los que solo se quejan y se niegan a ver lo positivo! Hoy los invito, con todo el entusiasmo, a ponerle más ladrillos a la reactivación, a que sigan trabajando con nosotros en la consolidación de esta casa grande, firme, fuerte y hermosa a la que llamamos Colombia.

---

## TRABAJO DE LA MISIÓN DEL INGRESO PÚBLICO PARA UN MEJOR FUTURO DEL PAÍS

*Palabras del presidente de la República,  
Andrés Pastrana Arango, en la instalación  
de la Misión del Ingreso Público.*

*Bogotá, D. C., 25 de septiembre de 2001.*

---

Gobernar es, a mi juicio, un ejercicio de responsabilidad, más que un ejercicio de poder. Gobernar es –como decía José María Samper– conciliar, prever y gastar bien. Quienes hemos accedido al honroso privilegio de orientar los destinos de una nación debemos entender que la historia no sólo nos juzgará por lo que hicimos o dejamos de hacer durante el breve lapso de nuestro periodo presidencial, sino también por lo que hicimos pensando en las consecuencias futuras y en el mejor porvenir para las nuevas generaciones.

En esto me ha inspirado siempre un precepto que mi padre, el ex presidente Misael Pastrana Borrero, siguió como regla de gobierno. Él decía: Ningún gobernante se equivoca cuando piensa y actúa con el pensamiento puesto en las próximas generaciones, porque el paso de los tiempos termina reivindicando como aciertos los que en su hora otros con visión recortada consideraban errores.

Este concepto primordial del gobierno con responsabilidad es el que ha guiado a mi administración a adelantar ciertas iniciativas no siempre populares pero absolutamente indispensables. La reforma tributaria, la ley de ajuste fiscal territorial y la modificación al régimen de transferencias territoriales, aprobadas en legislaturas recién-

tes, o la reforma a la Ley 60 de 1993, que estamos presentando a la actual, son ejemplos palpables de esta conducta.

Ciertamente, no será mi gobierno quien reciba la mayoría de los beneficios de unas finanzas nacionales sanas y unas finanzas territoriales crecientes y aptas para la planificación, tales como las que buscan estas iniciativas legislativas. Pero no podemos obrar con el cinismo de quien, viendo enfilarse el carro hacia el abismo, no se preocupa por hacer nada porque sabe que se va a bajar antes de llegar a él. Ese carro es Colombia y mi compromiso es dejarlo enrumbado hacia los mejores horizontes posibles.

Siguiendo este criterio, hemos determinado convocar una comisión de alto nivel y realizar un estudio sobre el tema de la financiación del Gobierno y sus relaciones con el gasto público, con el fin de hacer una revisión a fondo que permita superar los ciclos anuales de reformas tributarias de corto plazo y alcanzar una configuración que sea efectiva y favorable al desarrollo del país en el entorno internacional de este nuevo siglo.

Estamos respondiendo a una necesidad sentida. Si miramos la historia económica reciente, vemos cómo en la década pasada se produjo un incremento del gasto público sin precedentes en la historia del país, sin que la aprobación de dichos gastos tuviera definida una correspondiente fuente de ingresos para su financiación. La gran inflexibilidad del gasto corriente se vio reflejada en la estructura presupuestal, a lo que se agregaron factores como el bajo nivel de inversión pública –reducida por los intentos de ajuste en lo corrido de la década– y el creciente costo de la financiación recibida por el gobierno central en los últimos seis años.

Hemos venido actuando desde el inicio de mi gobierno para enfrentar esta situación. La Ley de Ajuste Fiscal Territorial está generando una cultura de responsabilidad fiscal y de ajuste de los gastos de funcionamiento a la disponibilidad de recursos de libre destinación de los departamentos y municipios. La idea es que nunca más se gaste en burocracia y gestión administrativa más de lo que se recibe por rentas propias. Algo similar se planteó para la nación con el acto legislativo de reforma a las transferencias territoriales.

Debo destacar que esta reforma constitucional al régimen de transferencias, que las desligó temporalmente de los ingresos corrientes de la nación, es sin duda la más importante reforma económica estructural de los últimos tiempos, gracias a la cual hemos dado, el Gobierno Nacional y el Congreso de la República, un nuevo aire a las finanzas nacionales al tiempo que garantizamos la estabilidad y el crecimiento de las finanzas territoriales.

También hemos hecho y estamos haciendo esfuerzos por adelgazar el tamaño del Estado. Gracias a ello, hoy por primera vez en casi una década el consumo del Gobierno presenta crecimiento negativo. Los gastos generales fueron recortados este año en un 20 por ciento y el déficit del sector público consolidado ha pasado del 5,4 por ciento del PIB en 1999 al 3,4 por ciento en el 2000.

Igualmente, realizamos una reforma tributaria –la sexta, después de otras 5 que no lograron un significativo aumento de los ingresos tributarios– cuyos buenos efectos han comenzado a sentirse en el aumento del recaudo de impuestos. Esta fue una reforma que oxigenó, sin duda, las finanzas del Estado en tanto entran en vigor las reformas estructurales. Sin embargo, somos conscientes de que la estructura tributaria actual presenta distorsiones e ineficiencias que hay que corregir sobre bases objetivas y con un horizonte de tiempo mucho más amplio.

Fue precisamente el proceso de debate de la reforma tributaria el que puso en evidencia la dificultad política e institucional de hacer una discusión de fondo sobre el tema de impuestos. De esta experiencia surgió, entonces, la inquietud sobre la necesidad de revisar sin tanto apuro la estructura tributaria del país a la luz de las necesidades de la economía en las próximas décadas.

Hemos avanzado mucho, pero considero que debemos avanzar aún más, con un criterio de largo plazo, y por ello he convocado a la Misión de Ingresos que hoy instalamos, con el fin principal de que estudie y proponga una reforma estructural al sistema tributario colombiano y a las instituciones fiscales.

No se trata, entonces, de formular una reforma más que se sume a las anteriores como si agregáramos un séptimo retazo a la colcha

tributaria, sino de una verdadera reforma estructural que reúna las siguientes características: que supere el patrón de corto plazo que ha caracterizado a las reformas precedentes; que considere tanto el nivel nacional como el local; que corrija las distorsiones prevalentes en la estructura tributaria, y que se traduzca en un sistema favorable al crecimiento y adaptado a las necesidades del país en términos de competitividad internacional.

La tarea de la Misión, por otro lado, no se agotará con el examen de la estructura tributaria. Hay que pensar también en la composición de las fuentes de financiación de servicios como la salud, la educación y la asistencia social. Hay que revisar las cargas parafiscales y su asignación. Hay que analizar las posibilidades de una mejor articulación de los servicios producidos por el gasto social con los programas de los gobiernos locales y con los avances en el proceso de descentralización.

Este no es un trabajo para mi gobierno sino para el mejor futuro del país, del cual podrán beneficiarse las administraciones futuras, muy particularmente la que inicie el 7 de agosto del próximo año, que podrá tomar provecho de las recomendaciones objetivas sobre la estructura del sistema fiscal colombiano y de propuestas de reforma. El objetivo final es que el sistema fiscal, en lugar de ser restrictivo y distorsionante, sea una fuente de mayor competitividad y favorezca el crecimiento económico.

Este va a ser un trascendental legado de mi gobierno para mis sucesores. Se trata de que entre todos construyamos y reflexionemos sobre las experiencias pasadas para no repetir los mismos errores.

### **Apreciados amigos:**

Una gran garantía de éxito de la Misión que hoy instalamos –la cual tiene su más inmediato antecesor en la Misión Musgrave, creada en 1968 bajo el gobierno de Carlos Lleras Retrepo– es la calidad de sus miembros, provenientes de diversas tendencias políticas y económicas, y la máxima calificación de los tres expertos internacionales, reconocidos académicos en el área de las finanzas públicas, que harán parte del Comité Técnico Asesor. Ellos son los profesores James

Poterba, del Massachusetts Institute of Technology, MIT; Joel Slemrod, de la Universidad de Michigan, y Richard Bird, profesor visitante de la Universidad de Harvard.

También trabajarán en la Misión un grupo amplio de académicos nacionales de reconocida trayectoria en el tema fiscal. De esta forma, el grupo de asesores internacionales ayudará a seleccionar las áreas de estudio, participará en la elaboración de algunos de los trabajos conjuntamente con los expertos nacionales y revisará y discutirá las conclusiones y recomendaciones de la Misión.

Además de estos eminentes asesores, existirá un consejo directivo, presidido por el ministro de Hacienda y conformado por 13 personas representativas de diferentes sectores políticos y sociales, con reconocida competencia y liderazgo en los temas fiscales, a quienes desde ya agradezco su valiosa participación.

La labor de coordinación y de secretaría técnica, por su parte, estará a cargo de Fedesarrollo, entidad que contratará y supervisará la realización de los estudios técnicos; establecerá contacto con las organizaciones de carácter multilateral como el Banco Interamericano de Desarrollo, el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, y realizará, además, con su amplia experiencia, estudios de base para la Misión.

Desde el punto de vista temático, por último, el trabajo de la Misión se ha organizado alrededor de cinco áreas centrales: las instituciones fiscales, la sostenibilidad de las finanzas públicas en el largo plazo, la estructura tributaria, algunos temas relacionados con descentralización, y la administración y la legislación tributarias.

Con todos estos elementos, confiamos en contar para dentro de 10 meses con las recomendaciones puntuales de la Misión, las cuales serán de gran ayuda para el próximo Presidente de la República y su equipo de gobierno, quienes evaluarán, por supuesto, la forma y pertinencia de llevarlas a cabo.

¡Estamos pensando en grande y pensando en el futuro! Esta Misión del Ingreso es un paso adelante en nuestra determinación de cons-

truir una Colombia que funcione óptimamente, que maximice sus recursos y que los invierta en generar mayor desarrollo social.

Esperan arduas jornadas de trabajo. El año entrante, antes de finalizar mi periodo, veremos los resultados, que habrán de influir en el desarrollo económico de nuestro país en las próximas décadas.

¡Buena suerte y buen tino!



---

**LA REGIÓN AMAZÓNICA:  
TESORO NATURAL, PERO, ANTE TODO,  
TESORO HUMANO QUE  
TENEMOS QUE DESARROLLAR**

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,  
ante la X Asamblea Ordinaria del Parlamento Amazónico.*

*Bogotá, D. C., 25 de septiembre de 2001.*

---

En solo una hectárea de este vasto laboratorio del mundo se encuentran más especies diferentes de árboles que en toda Norteamérica, y en solo uno de estos árboles pueden encontrarse tantas especies de hormigas como las que hay en toda Inglaterra. Esta majestuosa región cubre sólo el 7 por ciento de la superficie de la Tierra, pero compromete más de la mitad del patrimonio biológico del mundo. Sus ríos contienen una quinta parte de toda el agua fresca del planeta, y por sí mismo el río Amazonas es el más grande tributario de los océanos del mundo. Más de 20 millones de personas viven en este enclave de mitos sin edad e ilusiones fantásticas, los cuales, con el tiempo, se han ido mezclando con la realidad. Este es, en la imaginación del mundo, el último paraíso sobre la Tierra.

Esta breve y asombrosa descripción, con la que inicia una publicación de la Comisión sobre el Desarrollo y el Medio Ambiente para la Amazonia, puede darnos una idea del inmenso, rico y e inigualable territorio al que nos referimos cuando hablamos de aquel que crece y vive en las llanuras y selvas que rodean al Amazonas, un río-océano con 6.275 kilómetros de longitud que recoge las aguas de una cuenca de más de 6 millones de kilómetros cuadrados.

Hablar del Amazonas y de la Amazonia es hablar de desmesura; porque todos los adjetivos, todas las cifras, todas las comparaciones se hacen pequeñas ante su inmensidad y ante su importancia. Por eso me siento hoy especialmente feliz y honrado al asistir, como Presidente de la República de Colombia, a esta X Sesión Ordinaria del Parlamento Amazónico y de compartir esta reunión con mi colega y buen amigo, el presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Hugo Chávez, y con parlamentarios de Bolivia, Brasil, Ecuador, Guyana, Perú, Surinam, Venezuela y, por supuesto, de Colombia.

Se presume que la cuenca del Amazonas estaba poblada desde hace más de 10.000 años, cuando algunos grupos de cazadores y recolectores establecieron los primeros asentamientos. Sin embargo, los conquistadores españoles no dieron cuenta de ella sino medio siglo después del Descubrimiento, cuando en 1541 Francisco de Orellana comenzó en Ecuador el descenso por el río Napo y alcanzó siete meses más tarde la desembocadura del Amazonas en el Atlántico.

En Colombia por muchos años el Amazonas fue un territorio ignoto e inexplorado, alejado de la economía nacional, hasta cuando el general Rafael Reyes, antes de ser presidente del país, realizó con sus hermanos un viaje a esta zona. En esa ocasión su hermano Enrique murió víctima de las fiebres tropicales y su hermano Néstor fue devorado por indígenas antropófagos en el río Putumayo. No obstante estas tragedias personales, el general Reyes concluyó su viaje, redactó una relación detallada y la presentó en la Segunda Conferencia Internacional Americana celebrada en México el 30 de diciembre de 1901. Gracias a este relato, los colombianos volvimos los ojos hacia esta región que hasta entonces había estado lejos de nuestras inquietudes.

Por supuesto, es inevitable hacer referencia a la gran epopeya literaria que significó *La vorágine*, de José Eustasio Rivera, que conmocionó la imaginación popular en 1924. Allí, más que Arturo Cova, la verdadera protagonista fue la selva amazónica y su magia legendaria.

Ha pasado un siglo desde aquel informe del general Reyes sobre el Amazonas y debemos confesar que la sociedad colombiana, así como

las de los demás países amazónicos, han tomado mucho más interés en esta región crucial de nuestras geografías, pero que este todavía no es suficiente.

Por eso no podemos sino celebrar la existencia y persistencia de este Parlamento Amazónico, que fue creado en 1989 bajo el impulso de congresistas peruanos y que hoy reúne a parlamentarios de los ocho países de la zona en un intento meritorio por intercambiar ideas para el progreso conjunto de esta zona, para su protección y, algo muy importante, para la armonización legislativa en lo que a ella concierne.

Este Parlamento ha resultado ser, en la práctica, un apoyo del Tratado de Cooperación Amazónica, TCA, que ha vinculado a nuestros pueblos desde 1978 y cuyo último Protocolo de Enmienda, adoptado en Caracas en diciembre de 1998, creó la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica, OTCA, con sede en la ciudad de Brasilia. Hoy puedo anunciar con satisfacción que precisamente la semana pasada sancioné la ley que aprueba este Protocolo, con lo cual queda abierto el camino hacia su ratificación, una vez se surta la instancia del control constitucional.

No cabe duda de que esta nueva organización dará aún más efectividad y concreción a las diversas políticas y estrategias que se han aprobado hasta ahora en el marco del Tratado de Cooperación Amazónica. Valga resaltar, dentro de algunos proyectos concertados, el Regional de Planificación y Manejo de Áreas Protegidas de la Cuenca Amazónica, que ha llevado a cada uno de los países a definir áreas protegidas como parques nacionales; el de Zonificación Económico-Ecológica para la Amazonia o el de Acción para una Amazonia Sostenible.

Desde el punto de vista bilateral se han venido desarrollando acciones para mejorar la calidad de vida de las comunidades en áreas fronterizas. En Colombia, hemos trabajado con Ecuador y el Perú sobre las comunidades que habitan los ríos San Miguel, Putumayo y Amazonas, y con Brasil y Venezuela sobre las que participan del eje Tabatinga-Apaporis, de los ríos Cuyarí, Pegua, Vaupés, Negro y Guainía, siempre con el convencimiento de que el desarrollo huma-

no y la protección del medio ambiente están íntimamente ligados y de que no podremos preservar el ambiente si antes no aseguramos condiciones sociales justas para los habitantes de este inmenso tesoro natural.

Nuestro reto es el siguiente: Más allá de hacer de la Amazonia que compartimos una región ecológicamente sostenible, tenemos que hacer de ella una región socialmente sostenible.

Cerca de 20 millones de personas habitan esta región. Todos con necesidades impostergables y problemáticas particulares. Nuestro deber es explorar nuevas alternativas y considerar algunas que ya están desde hace años sobre el tapete, como la zonificación ecológica y económica, la utilización y mejor administración de los recursos forestales que permitan una producción sostenible de recursos madereros y no madereros, el desarrollo del ecoturismo, la explotación de las áreas propicias para la agricultura, la reforestación y utilización de bosques secundarios, y el aprovechamiento de la potencia hidroeléctrica de la región, entre muchas otras.

Nuestro deber es hacer de la Amazonia una región de progreso y bienestar no sólo para garantizar el futuro de la humanidad, como se ha dicho siempre, sino para bien de sus propios habitantes y de nuestros pueblos.

#### **Apreciados amigos:**

Permítanme contarles ahora algo de lo que venimos haciendo desde mi gobierno por el desarrollo de esta zona que comprende en mi país una superficie de más de 400 mil kilómetros cuadrados, vale decir más de la tercera parte del territorio nacional.

El Estado colombiano es pionero en legislación ambiental. En 1974 –partiendo de un proyecto que propuso e impulsó mi padre, el ex presidente Misael Pastrana Borrero, durante su gobierno– se promulgó el Código Nacional de los Recursos Naturales Renovables y de Protección del Medio Ambiente, el cual permitió diseñar y construir uno de los más completos sistemas de áreas

protegidas en Latinoamérica. La evolución legislativa desde aquel año condujo a la creación del Ministerio del Medio Ambiente, y del Sistema Nacional Ambiental, que articula toda la acción institucional en cuanto al manejo de los recursos naturales.

Como parte de este Sistema, se creó para la Amazonia una importante institucionalidad con objetivos precisos para investigación científica, protección y conservación de recursos naturales y del ambiente. Entre ellos, el Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas, SINCHI; tres corporaciones de desarrollo sostenible: Corpoamazonia, CDA y Cormacarena; la Universidad de la Amazonia y la Universidad Nacional con sede en Leticia.

En Colombia, lo ambiental, no es un componente aislado, sino una dimensión integral e inherente al desarrollo. Como bien decía mi padre, un luchador incansable por el medio ambiente, lo económico, lo social y lo ecológico forman en el mundo contemporáneo la trilogía entrelazada del desarrollo. Por ello, los retos establecidos en mi gobierno se enmarcan en la construcción de la Agenda Amazonia XXI; el ordenamiento y manejo integral de las cuencas compartidas, con especial atención a las cuencas del Putumayo, el Caquetá y el Amazonas, y aquellas proveedoras de agua para el consumo humano; el plan regional integrado de biodiversidad, que contempla el ordenamiento y manejo de bosques, recursos genéticos y otros recursos biológicos, e investigaciones y promoción de procesos tecnológicos más limpios en actividades productivas.

La región amazónica colombiana es, además, la mejor representada en el Sistema de Parques Nacionales Naturales, pues el 60 por ciento del territorio protegido por el Estado bajo esta figura corresponde al territorio amazónico, alcanzando un cubrimiento de casi 6 millones de hectáreas.

En este campo, hemos procurado realizar con las comunidades ancestrales un verdadero diálogo de saberes, gracias al cual hemos alcanzado consensos para el ordenamiento del territorio, haciendo énfasis en el manejo de áreas protegidas. Es así como se ha logrado un acuerdo con las etnias Bora y Miraña para el comanejo del Parque Nacional Cahuinarí y se avanza en la creación de nuevas áreas

protegidas en el pie de monte amazónico con indígenas inganos y kofanes.

Como un ejemplo del respeto por las tradiciones, conocimientos y la apropiación del entorno natural, inherentes a nuestros pueblos indígenas, hace unos días tuve la grata oportunidad de entregar el Premio Nacional Ambiental, en la categoría Proyecto de Iniciativa Ciudadana, a la Unión de Médicos Indígenas Yageceros de la Amazonia Colombiana, Umiyac.

La seriedad y calidad de su trabajo con la planta sagrada del yagé le ha otorgado a esta Unión, integrada por representantes de 5 pueblos indígenas, un estatus dentro de las ciencias médicas del país, constituyendo un modelo de aprovechamiento equilibrado de las propiedades curativas de la naturaleza amazónica.

Sin duda, el tema del manejo y el aprovechamiento de la diversidad biológica –el cual tanto ha preocupado y sobre el que tanto ha avanzado el Parlamento Amazónico– es un tema de la mayor importancia. Debemos construir entre todos una política regional de diversidad biológica que proteja nuestros recursos y garantice la debida y equitativa regulación de la propiedad intelectual sobre el conocimiento tradicional.

Nuestros ocho países hicieron parte de los más de 150 estados que suscribieron en 1992, en Río de Janeiro, el Convenio de Diversidad Biológica. Nuestro compromiso, como países amazónicos, debe enfocarse a hacer de este convenio una realidad que nos acerque a sus tres principales objetivos: la conservación de la diversidad biológica, la utilización sostenible de sus componentes y la participación justa y equitativa en los beneficios que se deriven del uso de los recursos genéticos.

Es nuestro deber procurar un reconocimiento del papel primordial que tienen las culturas nativas amazónicas en la identificación, conservación y utilización de los recursos genéticos de su hábitat. Este reconocimiento conlleva, además, una participación justa y equitativa de los beneficios, no sólo económicos, sino culturales, políticos y sociales que se pueden derivar de su uso.

**Estimados amigos, copartícipes de la Amazonia mundial:**

Tengo la convicción –y sobre ella he obrado– de que sólo se combate la destrucción ambiental generando desarrollo; sólo se combate efectivamente la violencia y el poder corruptor del narcotráfico generando desarrollo.

Con esta certeza, mi gobierno ha buscado llevar más y mejores servicios públicos a la gente de la Amazonia colombiana. A través del Instituto de Promoción y Planificación de Soluciones Energéticas, IPSE, por ejemplo, estamos invirtiendo 13.730 millones en el departamento del Putumayo, 7.400 millones de pesos en el departamento del Amazonas, 2.525 millones en el departamento del Vaupés y 1.900 millones en el departamento del Caquetá, para proyectos energéticos tales como la interconexión Puerto Caicedo-Orito-La Hormiga, la interconexión Villa Garzón-Puerto Limón-Puerto Guzmán, la recuperación de la Central Térmica de Leticia y el mejoramiento del sistema de generación en Mitú, entre otros prioritarios. Además, estamos otorgando subsidios, durante la vigencia 2001, por valor de 6.886 millones de pesos para cubrir parte de la tarifa a los usuarios de menores ingresos de los estratos 1, 2 y 3 de la región.

En cuanto a obras de acueducto, alcantarillado y saneamiento básico estamos adelantado, en el Putumayo, trabajos de mejoras del alcantarillado en la cabecera municipal de Puerto Asís y de acueducto y alcantarillado en cuatro veredas de este municipio, de acueducto en el casco urbano del municipio de Puerto Caicedo y de optimización del acueducto de El Pepino e instalación de unidades sanitarias rurales en Mocoa, por un valor total de 2.158 millones de pesos.

En el Caquetá, estamos trabajando en la ampliación y mejoramiento del acueducto en San Vicente del Caguán, con una inversión de 1.100 millones de pesos, de los cuales la Nación aporta el 40 por ciento, y en la construcción de redes de acueducto y alcantarillado y de una planta de tratamiento en Florencia, con una inversión de 3.768 millones de pesos, de los cuales la Nación desembolsa el 26 por ciento.

Aparte de lo ya mencionado, debo resaltar que lo que estamos haciendo en el Putumayo, en desarrollo del Plan Colombia, es una ver-

dadera revolución social en la vida de este departamento y de toda la región amazónica colombiana donde poco ha llegado la mano del Estado. En este departamento crucial del sur de Colombia hemos dispuesto de 50.000 millones de pesos para la construcción de obras de infraestructura social que ya están avanzando, y estamos poniendo en ejecución los pactos sociales de erradicación voluntaria de sustitución de cultivos que cobijan a alrededor de 35.000 familias de campesinos e indígenas.

A estos recursos se suma la pavimentación de importantes vías tales como la carretera Mocoa-Pitalito, una obra que ya se encuentra en ejecución y donde se pavimentarán 60 kilómetros de extensión, con una inversión de 65.000 millones de pesos, conectando al Putumayo con el centro del país. También hemos incluido en el programa Vías para la Paz del Plan Colombia la carretera Mocoa-Puente Internacional San Miguel, que nos unirá aún más con la vecina Ecuador, y la Mocoa-Pasto por la variante de San Francisco.

De esta manera, con obras e inversión social, estamos dando un verdadero vuelco de progreso y convivencia pacífica en la Amazonia colombiana y podemos garantizar cada vez más a nuestros vecinos una frontera más desarrollada, con mayor presencia institucional y, por lo tanto, más pacífica.

No hay que olvidar, finalmente, el tema del turismo que puede ser tan provechoso para la región, siempre y cuando se maneje con criterios de respeto ambiental. En este sentido, estamos desarrollando el concepto del ecoetnoturismo y precisamente acabamos de firmar, el pasado 11 de septiembre, convenios de competitividad para el *cluster* de servicios ecoetnoturísticos en los departamentos del Vaupés y del Amazonas.

### **Apreciado amigo Presidente Hugo Chávez y señores parlamentarios:**

Con especial satisfacción registro en esta X Reunión Ordinaria del Parlamento Amazónico el traspaso de su presidencia, durante los próximos dos años, del Perú, un país siempre comprometido y líder en esta materia, a Colombia, que estará dignamente representada



por una líder de las condiciones y convicciones de la representante María Eugenia Jaramillo Hurtado, quien, con toda seguridad, sabrá orientar el Parlamento hacia nuevas realizaciones.

Colombia, precisamente, ha liderado la propuesta de suscripción de un tratado que institucionalice el Parlamento Amazónico como un organismo deliberante y permanente del proceso de cooperación y desarrollo sostenible de la región amazónica, con personalidad jurídica internacional. Yo estimo, apreciados amigos, que este propósito concuerda con nuestros intereses comunes y esperamos que, con la voluntad política de los países miembros, esta iniciativa pueda concretarse en un futuro próximo.

Sólo unidos, sólo trabajando en cooperación y con continua comunicación, como lo propone y simboliza este Parlamento Amazónico, podremos garantizar un futuro sostenible ecológico y social para esta región que hoy nos convoca a mirarla con nuevos ojos, lejos de los mitos que sólo la consideran como un tesoro natural pero que se olvidan de que es, ante todo, un tesoro humano que tenemos que desarrollar.

Termino estas palabras agradeciendo su presencia en Bogotá y recordando, otra vez, las palabras del hombre que me inculcó el más puro amor a la naturaleza, a mi patria y a América Latina:

Necesitamos un desarrollo de características globales y humanas con la coherente visión moral y política de que la naturaleza es bien que a todos nos pertenece y, por lo tanto, su protección y defensa compromete a todo ser humano y a todas las sociedades y naciones.

Una naturaleza, agregaría yo, que comienza por un ser esencial que tenemos que proteger y ayudar a desarrollar: ¡El hombre!

---

## LA LEY SIMBOLIZA TAMBIÉN EL DERECHO A LA FELICIDAD DE TODO SER HUMANO

*Intervención del presidente de la República,  
Andrés Pastrana Arango, durante la ceremonia de imposición  
de la Orden de Boyacá al Club de Abogados.*

*Bogotá, D. C., 26 de septiembre de 2001.*

---

Ante la ley hay un guardián. Hasta ese guardián llega un campesino y le ruega que le permita entrar a la ley. Pero el guardián responde que en ese momento no le puede franquear el acceso. El hombre reflexiona y luego pregunta si es que podrá entrar más tarde. –Es posible–, dice el guardián, pero ahora no...

Así comienza la hermosa e inquietante parábola sobre la puerta de la ley escrita por alguien que fue colega nuestro y, ante todo, un maravilloso escritor: Franz Kafka. En ella se refleja uno de los anhelos más profundos del ser humano, como es el de entrar a la ley, el de tener acceso a ese código de conducta que marca su devenir como ciudadano, que protege y respalda sus derechos y que, igualmente, le fija obligaciones que se le pueden exigir.

El hombre busca la ley, quiere la ley, como la mejor herramienta de la convivencia y de la seguridad. Bien decía el poeta y ensayista norteamericano Ralph Waldo Emerson: Que el hombre guarde la ley, cualquier ley, y el camino de su vida se hallará sembrado de felicidad.

Ustedes y yo somos abogados y esta condición nos acerca aún más a la ley y a la puerta de la ley. Somos, de alguna manera –como el guardián del cuento de Kafka–, los encargados de dejar entrar o no al campesino, al trabajador, a la mujer, a los niños, a los ancianos, a todos nuestros conciudadanos, a los beneficios de la ley, esa ley que simboliza también su derecho a la felicidad.

¡Qué más hermoso mandato que este de nuestra profesión! ¡Qué más noble misión que la de servir de intermediarios entre nuestros compatriotas y sus normas, que la de procurar el arreglo de las diferencias, que la de buscar soluciones que consulten el bienestar de todos los implicados!

Ahora, cuando nuestro país y la humanidad entera nos vemos enfrentados a las nefastas consecuencias de la violencia insensata e indiscriminada, ¡cuánto más apreciamos la importancia de tener una ley y de aplicarla con justicia y equidad!

Donde hay ley, donde impera la justicia, la violencia pierde piso porque se enfrenta al muro sólido de una comunidad que se siente segura, que cumple sus deberes, que conoce sus derechos y que tiene la certeza de que serán preservados por un aparato judicial y por un cuerpo de abogados que buscan, ante todo, la predominancia de la ley.

Todo lo que se haga por preservarla vale la pena, porque preservar la juridicidad es fortalecer los cimientos mismos de nuestra nación y de nuestra democracia.

Por eso, como Presidente de la República, pero, sobre todo, como su colega guardián de las puertas de la ley, me siento muy honrado de contar hoy en la Casa de Nariño con la presencia ilustre de los magistrados de las altas Cortes de la República, de los jefes de los organismos de control y de los más distinguidos y reconocidos abogados del país, profesionales del Derecho que hoy se han congregado en torno a una institución tan querida por todos como lo es el Club de Abogados.

Ciertamente, hablar de Derecho es hablar de argumentos, del debate pacífico, de la disertación inteligente, y nunca hablar de violencia o

coacción. Por eso ha sido tan importante la existencia de este Club, como el complemento natural de una profesión que hace del diálogo y el encuentro una forma de vida.

Desde cuando hace cerca de 82 años, el 2 de diciembre de 1919, un grupo de ilustres abogados se reunió en Bogotá, en la oficina del doctor José María González Valencia, con objeto de procurar la unión y cambio de ideas entre los abogados en ejercicio, en orden al perfeccionamiento de la administración de justicia y al mejoramiento de la profesión de abogados hasta el día de hoy, el Club de Abogados ha servido de sede de encuentro de los más destacados hombres de leyes del país y ha propiciado la reflexión y el debate sobre los temas más cruciales de la vida republicana.

Baste recordar que abogados de la talla y trascendencia del ex presidente Carlos Lleras Restrepo, de Fernando Hinestroza, de Hernando Morales y de Otto Morales Benítez, por citar sólo algunos nombres, a los que bien podría agregar a la mayoría de los juristas que hoy me acompañan, han formado y forman parte de esta institución que ha trascendido el campo meramente social para convertirse en un estandarte de la profesión del Derecho y de sus desarrollos en nuestro país, en una asociación de colombianos comprometidos con la defensa de las instituciones, de la democracia y de la paz.

Por todo ello, como su colega y amigo, me siento más que feliz al tener la oportunidad de entregar hoy al Club de Abogados la Orden de Boyacá en el grado de Cruz de Plata, como un reconocimiento de toda Colombia a su tradición y a su aporte a nuestro espíritu de civilidad y apego a las leyes.

Esta Orden, la más importante condecoración de la patria, que hoy se viene a unir a otras que ha recibido el Club en sus más de ocho décadas de existencia, fue otorgada por primera vez en 1819 por la Asamblea de Notables de Santafé de Bogotá al Libertador Simón Bolívar, al general Santander y a los demás héroes del Puente de Boyacá.

¡Qué significativo es hacer entrega hoy de esta Orden que recibió con orgullo el máximo prócer de nuestra nación, Francisco de Paula Santander, quien dictaminó con sabiduría que solo las leyes nos da-

rían la libertad, a esta agremiación que reúne en el siglo XXI a los más distinguidos abogados de Colombia!

¡Cuánta razón tenía y sigue teniendo! Solo las leyes, sólo el cumplimiento y acatamiento de las leyes por todos los habitantes del país nos garantizarán, no solo la libertad, sino también la paz.

Para eso estamos trabajando. Para eso estamos liderando y llevando adelante un proceso de paz que busca, por supuesto, lograr que los grupos alzados en armas se acojan y respeten el imperio de la ley, como todos los colombianos, pero que también implica el más grande programa de inversión social de todos los tiempos en las zonas más olvidadas del país, la aplicación por parte de la comunidad internacional del principio de la responsabilidad compartida en el tema del problema mundial de las drogas y el fortalecimiento de nuestras Fuerzas Armadas, como las fuerzas de la institucionalidad y de la paz.

A los jueces y demás funcionarios de la rama judicial en Colombia, que han manifestado su razonable preocupación por la seguridad de sus miembros, les reitero –como lo hizo el ministro de Justicia y del Derecho la semana pasada– que estamos adelantando estrategias para recuperar con la fuerza pública los espacios ocupados por los violentos, que estamos fortaleciendo los mecanismos alternos de solución de conflictos, que seguiremos suministrando seguridad al personal amenazado o en riesgo y que estamos prestos para evaluar con los ministros de Justicia y de Defensa Nacional, con el comandante de las fuerzas militares, el director de la Policía y la Comisión Interinstitucional de la Rama Judicial las medidas que se han tomado y las que sea necesario tomar para garantizar una justicia pronta y cumplida en todo el país, así como la mayor seguridad de aquellos que trabajan en este propósito fundamental.

En nombre de la nación quiero manifestar hoy también la tremenda indignación y el repudio que nos producen los últimos actos de secuestro cometidos por los grupos armados ilegales en el Cesar y Antioquia, atentando contra todo sentido de humanidad y contra la paz. Muy especialmente, manifiesto la solidaridad más sentida y sé que en este sentimiento me acompañan todos los asistentes –con el señor Procurador General de la Nación, Edgardo José Maya, por el

aleve secuestro de su señora esposa y nuestra muy apreciada amiga y colaboradora, la Cacica Consuelo Araujonoguera. El pueblo vallenato, que tanto le debe, y todo el pueblo colombiano exigimos su inmediata liberación y la de todos aquellos que hoy sufren la crueldad del secuestro.

### **Muy apreciados amigos y colegas:**

Dicen que Colombia es una tierra de abogados y de poetas, lo cual en parte es cierto, y no es ni bueno ni malo. Depende de qué clase de abogados y de poetas produzcamos.

Si tenemos abogados comprometidos con el servicio a la justicia por encima del servicio a sus intereses; si tenemos abogados trabajando por la construcción de una patria próspera y pacífica y no por la acentuación de los conflictos; si tenemos abogados que abran la puerta de la ley y que no busquen jamás la forma de cerrarla o de ocultarla a los demás, tendremos muchas razones de orgullo y un gran fundamento para la esperanza.

Mi gobierno, ustedes lo saben mejor que nadie, ha apostado por la legalidad en todas sus actuaciones y en todas sus propuestas porque no concebimos representar una nación construida sobre las leyes de la libertad que nos legaron los héroes de Boyacá si no es acatándolas y preservando a toda costa el orden constitucional.

La separación de los poderes y la colaboración entre ellos, el control constitucional y legal ejercido por las Cortes, el control fiscal y disciplinario ejercido por los organismos de control, el debate y el control político en el Congreso, la acción reglada del Ejecutivo, todos son patrimonio de nuestra democracia y de nuestra historia, un patrimonio que no está en juego ni lo estará nunca en nuestro país.

En cada una de las ramas del poder público, en la actividad privada, en la academia, en cada sector de la vida nacional, hay un abogado, con una inmensa responsabilidad sobre sí, una responsabilidad que hoy, al condecorar al Club de Abogados, he querido recordar y exaltar.

No puedo concluir sin contarles qué pasó al final con el campesino de Kafka. Pues bien: el pobre hombre se sentó junto al obstinado

guardián que custodiaba la puerta de la ley y allí espero por día y años, hasta que envejeció y, estando ya a punto de morir, le formuló una última pregunta:

Todos buscan la ley. ¿Y cómo es que en todos los años que llevo aquí nadie más que yo ha solicitado permiso para llegar a ella?

El guardián comprendió que el hombre estaba a punto de expirar y le gritó, para que sus oídos debilitados percibieran las palabras:

Nadie más podía entrar por aquí, porque esta entrada estaba destinada a ti solamente. Ahora cerraré.

#### **Apreciados amigos:**

Al tiempo que felicito, con todo entusiasmo y afecto, al Club de Abogados por esta justa condecoración que hoy reciben, muy especialmente a su presidente, el doctor Alfonso Clavijo González; a los miembros de su junta directiva, y a todos sus afiliados, los invito a reflexionar sobre esta parábola.

Somos todos los guardianes de la ley. Tenemos un compromiso claro e ineludible: ¡Que no se muera nunca más el humilde ciudadano en el umbral de una entrada que está destinada únicamente a él! Si dejamos que esto ocurra, nuestra vida será tan inútil como su espera.

¡Que seamos nosotros los guardianes positivos de la ley, los que siempre abren la puerta al que la busca, los que permiten que la luz radiante de la justicia ilumine a todos por igual!

---

## CERCA DE 420 MIL MILLONES DE PESOS QUE NUESTROS DEPARTAMENTOS Y MUNICIPIOS PODRÁN LIBERAR PARA INVERSIÓN

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, ante Gobernadores y Alcaldes de la Región Cafetera sobre los recursos de las Regalías Petroleras para transferir a las regiones.*

*Armenia, Quindío, 27 de septiembre de 2001.*

---

Hace un mes tuve la oportunidad de anunciar al país entero, en una alocución televisada, una excelente noticia sin precedentes en el país. Esa noticia era que en los próximos días la Nación transferiría a los departamentos y municipios no productores de hidrocarburos recursos de regalías por cerca de 420 mil millones de pesos para que cancelaran o abonaran a sus deudas de inversión, de forma que fortalecieran sus afectadas finanzas.

Pues bien: hoy, en este foro donde tengo la alegría de encontrarme con gobernadores, alcaldes y funcionarios municipales de Antioquia, de Caldas, de Quindío, de Risaralda y del Valle del Cauca, puedo decirles a todos y cada uno de los asistentes que ese anuncio hoy es una realidad palpable concretada en el Decreto 1939 que expedí el pasado 14 de septiembre.

Gracias a este decreto, que hace uso de las facultades que concedió el Congreso de la República al Gobierno Nacional para utilizar los recursos producidos por la bonanza de petróleo a favor de los municipios y departamentos de Colombia, aún de los no productores, y que fue concertado con las federaciones de alcaldes y de gobernadores, hoy podemos anunciar a las entidades territoriales el acceso a



unos recursos con los que no contaban y los cuales, con toda seguridad, redundarán en la liberación de mayores recursos para la inversión social en sus regiones.

Con este significativo aporte, que es exactamente de 419.247 millones de pesos y que tiene su origen en el Fondo de Ahorro y Estabilización Petrolera -FAEP-, se verán beneficiados 1.081 municipios y 30 departamentos no productores de hidrocarburos. Valga resaltar que más de 200 municipios podrán pagar el 100 por ciento de su deuda de inversión, 652 pequeños municipios podrán pagar alrededor del 51 por ciento de la misma, 131 municipios cancelarán en promedio un 19 por ciento y los 60 municipios más grandes pagarán aproximadamente un 4 por ciento de sus obligaciones.

Estos recursos se destinarán exclusivamente para el pago de la deuda de inversión que hayan contraído los municipios y departamentos no productores de hidrocarburos hasta diciembre 29 de 2000 y cancelarán, en orden preferente, las obligaciones con la banca comercial; la Nación; los Institutos de Financiamiento Territorial, Infiis; las correspondientes a los subsidios eléctricos y, finalmente, las de proveedores.

Los mismos se aplicarán en un 90 por ciento a pago de capital y hasta en un 10 por ciento a pago de intereses corrientes, sin que se reconozcan intereses moratorios a la banca comercial.

Estos recursos serán distribuidos de una forma objetiva, universal, eficiente y equitativa. Es una distribución como debe ser, sin padrinazgos ni palancas, con un trámite sencillo y transparente, donde todos los municipios podrán acceder a un importante alivio a su deuda de inversión.

Los criterios que hemos tenido en cuenta para determinar la distribución son tres: nivel de desarrollo, población y eficiencia, a los cuales se adiciona uno que le disminuye participación a quienes reciben regalías propias. Así pues, a menor nivel de desarrollo, a mayor población o mayor eficiencia demostrada en el cubrimiento de los gastos de funcionamiento con recursos propios, los municipios o departamentos tendrán acceso a mayores recursos. Estos son cri-

terios completamente objetivos que garantizarán que todas las entidades territoriales -grandes o pequeñas- tengan igualdad de oportunidades para participar de estos beneficios.

### **Señoras y señores mandatarios regionales:**

Para mí es muy grato poder contarles hoy que van a destinarse nada menos que 98.693 millones de pesos del FAEP al pago de la deuda de inversión de los departamentos de Antioquia, Caldas, Quindío, Risaralda y Valle y de sus municipios.

En total, los departamentos recibirán 38.521 millones de pesos, distribuidos así: para Antioquia 11.216 millones, para Caldas 7.808 millones, para Quindío 4.013 millones, para Risaralda 5.087 millones y para el Valle 10.397 millones.

En cuanto a los municipios, estos recibirán un total de 60.172 millones de pesos, repartidos así: los de Antioquia contarán con 30.518 millones, los de Caldas con 6.341 millones, los de Quindío con 3.104 millones, los de Risaralda con 3.842 millones y los del Valle con 16.367 millones.

Estos son recursos frescos, recursos con los que ustedes no contaban, que podrán comenzar a tramitar a partir del próximo 1º de octubre y que liberarán de inmediato su capacidad de acción y ejecución de planes y proyectos que deben beneficiar a sus comunidades.

Confío en que las soluciones que esta medida va a producir a lo largo y ancho de nuestro país se traduzcan en una inmediata reacción de las inversiones en las regiones a su cargo, que sirva de impulso para iniciar nuevas obras, generando más oportunidades de empleo con una mejora sustancial en los ingresos familiares y, en general, en la calidad de vida de todos los colombianos.

Esa es la razón final de esta medida. Porque si nuestros municipios y departamentos tienen menos deudas, la posibilidad de destinar recursos para la inversión social es mucho mayor. ¡Serán cerca de 420 mil millones de pesos que nuestros departamentos y municipios podrán liberar para inversión!

Es a ustedes, alcaldes y gobernadores de las entidades beneficiadas con este dinero, a quienes les corresponde hacer un cuidadoso examen de los programas y planes de desarrollo de su región, con el fin de asignar de la manera más eficiente los recursos. De esta forma, avanzamos todos en la planificación de las deudas municipales y establecemos pautas transparentes para la ejecución del gasto.

Pero los recursos para los territorios cafeteros no paran ahí. El componente social del Plan Colombia con sus programas bandera, está en acción y está operando en el Eje Cafetero. Con "Empleo en Acción" hemos cofinanciado hasta ahora 48 proyectos comunitarios en Caldas, 26 proyectos en Risaralda y 13 proyectos en el Quindío en un total de 28 municipios donde se están reparando centros educativos, colocando adoquines, construyendo vías peatonales, realizando pequeños proyectos de acueducto y alcantarillado, canales de aguas lluvias, muros de contención, con el trabajo y el concurso de los mismos habitantes beneficiarios de las obras.

Con "Familias en Acción" esperamos llegar a todos los municipios con menos de 100.000 habitantes con subsidios directos de alimentación y nutrición para los niños de las familias de estrato 1. Estimamos beneficiar a 18 municipios y 5.344 familias en Caldas con una inversión de 8.200 millones de pesos, y a 5 municipios y 1.100 familias en Risaralda con una inversión de 1.934 millones de pesos.

Con "Jóvenes en Acción" vamos a capacitar a 3.641 jóvenes de Manizales y Villamaría en el curso de 3 años, en oficios semicalificados, con una inversión total de 5.288 millones de pesos. De hecho, los primeros jóvenes de este programa deberán inscribirse entre el próximo 1º de noviembre y el 14 de diciembre.

Con "Vías para la Paz", por otro lado, estamos invirtiendo 18.811 millones de pesos en la Transversal de Caldas (La Felisa-Marulanda-Marquetalia-Perico) y hemos apoyado, con el programa Alianzas, el mejoramiento y rehabilitación de caminos veredales en Aguadas, Marquetalia, Pácora, Pensilvania y Samaná, en Caldas, y en Pueblo Rico, en Risaralda.

Como ven, señores alcaldes y gobernadores, el Plan Colombia está actuando para ayudar a sus regiones. Los invito, por eso, una vez

más, a que conozcan sus programas y a que utilicen óptimamente sus recursos en beneficio de la población de menores recursos de sus municipios y departamentos.

### **Apreciados amigos:**

Mi Gobierno ha obrado con responsabilidad frente a la economía nacional y con responsabilidad frente a las regiones del país. No podíamos dejar a los departamentos y los municipios del país abocados a una crisis insuperable. Por eso hemos atacado las tres principales fuentes de sus problemas fiscales: el gasto desbordado, los bajos ingresos y el alto endeudamiento.

Para evitar el desbordamiento de los gastos impulsamos la ley de ajuste fiscal territorial, que ha representado esfuerzos de austeridad, a veces difíciles de aplicar, pero que recuperará la viabilidad financiera de las entidades territoriales, que no podían seguir gastando en funcionamiento más de lo que recibían.

Para generar mayores ingresos hemos sacado adelante la Ley de Juegos de Suerte y Azar y estamos tramitando en el Congreso, con el aval y respaldo de los alcaldes y gobernadores del país, el estatuto de ingresos territoriales, el cual -debo aclarar-, no es una nueva reforma tributaria ni crea nuevos impuestos o contribuciones, sino que busca compilar en un solo estatuto, racionalizar y organizar los ingresos territoriales, dando mayores herramientas para combatir la evasión.

Adicionalmente, con el acto legislativo de reforma al régimen de transferencias territoriales garantizamos el crecimiento ordenado y sostenido de las transferencias a las regiones durante los próximos años, facilitando su adecuada planeación.

Teníamos que obrar también frente al alto endeudamiento existente y lo hemos hecho de varias formas. En la Ley 617 de 2000 se autorizó al Gobierno Nacional para que avale con garantías de hasta el 100 por ciento los créditos otorgados por las entidades financieras a los departamentos y municipios para financiar programas de saneamiento fiscal y hasta en un 40 por ciento las deudas que sean

refinanciadas. Por otro lado, mediante la Ley de Intervención Económica facilitamos los acuerdos de las entidades territoriales con sus acreedores bajo circunstancias favorables, de tal manera que, sin la presión de embargos y procesos judiciales, puedan establecer términos razonables de refinanciación de las deudas.

Y lo que estamos haciendo hoy sí que es novedoso e importante. ¡Estamos liberando recursos que normalmente hubieran permanecido congelados para que los departamentos y municipios puedan aliviar su deuda de inversión!

De verdad, me siento muy contento de poder compartir esta nueva realidad con ustedes y de reafirmar así el compromiso indiscutible de mi Gobierno con las entidades territoriales del país.

¡Ese es el cambio que hemos impulsado y que hoy tiene una nueva herramienta para hacerse realidad!

Felicidades, señores gobernadores y alcaldes. ¡Hoy ustedes y sus gobernados tienen un nuevo motivo para la esperanza!

---

## ¡NUEVA VIDA PARA EL CAFÉ!

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, al anunciar las medidas para enfrentar la crisis cafetera, durante la reunión extraordinaria del Comité de Cafeteros.*

*Armenia, Quindío, 27 de septiembre de 2001.*

---

Podía haber hecho estos anuncios en un acto protocolario en la capital de la República. Pero les faltaría aroma, les faltaría contexto, les faltaría alma y nervio de café. Por eso he venido a Armenia, la querida capital del Quindío y un centro fundamental de la vida cafetera de Colombia, para encontrarme personalmente con las gentes del café, con los que lo quieren, con los que lo viven, con quienes sienten sus altas y bajas, para hablar sobre la crisis cafetera, o mejor aún, para hablar sobre cómo, entre todos, vamos a superar los momentos críticos y a recuperar este grano que ha sido y seguirá siendo la insignia de Colombia.

Por mucho tiempo el país entero dependió del café, creció y progresó en torno a este producto de nuestra tierra, y no podemos desconocer que, a pesar de que su participación en nuestras exportaciones ha perdido peso, pasando de un promedio del 20 por ciento durante la década pasada a cerca de un 8 por ciento estimado para este año, su producción y venta sigue siendo determinante para la economía nacional.

El café representa, hoy por hoy, el 22 por ciento del PIB agrícola y genera cerca del 36 por ciento del empleo agrícola, entre empleos

directos e indirectos, ocupando a cerca de un millón de colombianos en esta actividad productiva.

El café, además, hace presencia activa en 590 municipios del país y se siembra en cerca de 560.000 unidades productivas.

Vale decir, la importancia social, económica y política del café sigue siendo enorme. Además, la estabilidad de las regiones cafeteras ha dependido en alto grado de su permanencia en este cultivo.

Por todo lo anterior, el Gobierno Nacional no ha tenido duda alguna de que se justifica todo esfuerzo, todo trabajo, toda iniciativa para mantener la viabilidad del café en nuestra tierra y preservar su rentabilidad, que se traduce en bienestar social para la gente de las zonas cafeteras y también en mayores ingresos para la economía nacional.

Debemos reconocer que el sector cafetero de Colombia vive una etapa crítica que exige medidas urgentes e importantes.

Por una parte tenemos la constante caída de los precios internacionales del grano, generada en buena medida por el exceso de la oferta sobre la demanda en los mercados mundiales.

Por otro lado, la capacidad de respuesta del Fondo Nacional del Café es muy limitada. Se calcula que su patrimonio, al término de este año, será de unos 836 mil millones de pesos –lo que implica una reducción patrimonial del 70 por ciento comparado con el de 1990– y que, de mantenerse la situación actual, se extinguirá en el término de dos años. Además, mientras el año pasado el Fondo presentó un déficit de 277 mil millones de pesos, a julio de este año presenta un déficit de 92 mil millones y se calcula que en el 2002 alcanzaría un déficit cercano a los 253 mil millones, sin tener en cuenta el paquete de ayuda del Gobierno Nacional.

Bajo estas condiciones, y ante las perspectivas de la prolongación en el tiempo de los precios deprimidos, por lo menos por unos tres años más, mi gobierno ha diseñado y pondrá en práctica un completo paquete de medidas para enfrentar la situación, que se vienen a

unir a otras que ya tenemos en funcionamiento, para que el café siga siendo una fuente de trabajo y de orgullo nacional.

**¿Qué se ha hecho hasta ahora y qué vamos a hacer? Veamos:**

En defensa del ingreso de los caficultores, en enero de este año se estableció una nueva política de precio interno a través de la cual se les traslada la mayor parte del precio externo a los productores. La fórmula estableció el descuento de tan solo los costos netos de comercialización, equivalentes a 11 centavos de dólar por libra, para precios externos inferiores a 81 centavos, nivel a partir del cual se reanuda el cobro de la contribución cafetera.

En busca de mayor competitividad y de asegurar un margen para la actividad comercial del Fondo Nacional del Café, se está implementando el Nuevo Esquema de Comercialización. Este proceso incluye la revisión de toda la cadena de comercialización, así como la eliminación de las oportunidades contra el Fondo de agentes externos.

¿Qué otras medidas hemos tomado hasta ahora? Apoyamos el Plan de Renovación de Cafetales 1998-2000 con una inversión de 106 mil millones de pesos y lanzamos el PRAN cafetero con el cual se espera refinanciar una cartera de cerca de 210 mil millones de pesos, con 3 años de gracia a capital e intereses, reducción de tasas y un estímulo al pago cumplido. El aporte de la Nación por este concepto es del orden de 60 mil millones de pesos.

Suscribimos, en conjunto con el sector privado, el pasado mes de junio el Convenio de Competitividad Exportadora de la Cadena del Café, cuya evaluación y seguimiento coordina el Ministerio de Comercio Exterior. A lo anterior, habría que sumarle el Programa de Vivienda Rural, el apoyo a la Alianza Cosiendo Futuro, el Programa de Educación Rural, el Proyecto de Investigación Genoma de la Broca y el Café, y el Programa de Sustitución de Café en Zonas Marginales, los cuales complementan el desarrollo de la región cafetera.

Además, estamos iniciando, a través del Ministerio del Medio Ambiente, un programa para buscar nuevas alternativas y desarrollar



iniciativas para un mejor conocimiento, manejo y uso de la biodiversidad en la zona cafetera, el cual tendrá un costo de 7.500 millones de pesos y se extenderá entre este año y el 2003.

Muy importante también es la forma como el Plan Colombia está comenzando a llegar a la región cafetera mediante el Proyecto Regional Macizo Colombiano, el cual está orientado a garantizar la seguridad alimentaria de las comunidades y a estimular la competitividad de la región en renglones con ventajas en mercados, vocación productiva y organización de los productores.

Este es un Proyecto que contempla, además, mejoras en la infraestructura física y social, como vías, energía, agua potable, saneamiento básico, telecomunicaciones, salud y educación. Inicialmente el programa se desarrollará en 31 municipios del Cauca, Huila, Tolima y Nariño para beneficio de 48.000 familias que se encuentran en condiciones de pobreza. Para su ejecución se destinarán recursos por 20.000 millones de pesos en este año y por 40.000 millones el año que entra, a través de convenios entre el Fondo de Inversiones para la Paz, la Federación Nacional de Cafeteros y los Comités de Cafeteros de los departamentos sujetos a este programa.

Pero más que venir a hacer un recuento de lo que hemos hecho y de lo que estamos ejecutando actualmente, hoy quiero hablarles sobre el paquete de medidas que hemos diseñado, como un paso fundamental y definitivo de apoyo al sector cafetero del país, para superar, en medio de las dificultades fiscales que ya conocemos, pero con la mayor determinación, la actual crisis cafetera y sacar adelante a esta industria y a este producto símbolo de Colombia.

¿Cuáles son estas medidas? Las podemos dividir en tres áreas: Unas están destinadas a defender el ingreso del caficultor, otras a apoyar el aumento en competitividad y las últimas a controlar el déficit y garantizar la supervivencia del Fondo Nacional del Café. Debo aclarar, eso sí, que el Gobierno ha diseñado este plan de apoyo con un horizonte de tres años –y aspiramos que así se cumpla–, pero que, por razones obvias, nuestra capacidad de compromiso efectivo tan solo puede extenderse hasta finales del año 2002.

En primer lugar, como medida de apoyo al ingreso del caficultor hemos determinado pagar un complemento de ingreso a los productores, en una cuantía máxima de 15.000 pesos por carga, siempre que el precio interno se encuentre por debajo de 300.000 pesos carga, para la cosecha que inicia y durante todo el próximo año. Para esto destinaremos unos recursos máximos de 31.300 millones de pesos en lo que queda de este año y de 95.000 millones de pesos el año entrante.

Los recursos serán incluidos en la adición presupuestal de esta vigencia y en la correspondiente programación del año 2002 en el presupuesto del Ministerio de Agricultura, con destino al Fondo de Comercialización de Cosechas. El Ministerio, a su vez, suscribirá un convenio con la Federación Nacional de Cafeteros para su ejecución.

En segundo lugar, como medidas de apoyo a la competitividad de nuestro grano, vamos a restablecer el incentivo a la renovación para continuar el programa que aspira a completar 350.000 hectáreas tecnificadas, de las cuales se ha avanzado ya en 210.000 hectáreas. Con la renovación se disminuye la edad promedio y se aumenta la densidad de árboles por hectárea, con unas importantes metas de productividad y costos. El objeto es llegar a costos de 50 centavos por libra, competitivos internacionalmente, y pasar de productividades promedio de 15,4 a 22,7 sacos por hectárea al año. Estos elementos garantizarán una producción estimada de 12 millones de sacos de café verde en un total de 550.000 hectáreas.

Para este programa destinaremos 12.000 millones de pesos en lo que queda de este año y 44.100 millones de pesos el próximo año. Aparte de esto, apropiaremos otros 44.100 millones de pesos el próximo año –suma que deberá aportarse anualmente hasta el final del año cafetero 2003/2004– para el acompañamiento técnico en investigación científica y servicio de extensión, no sólo en café sino también en otros productos que generen ingresos alternativos en las regiones donde no sea rentable el café. ¡Son más de 100.000 millones de pesos que se invertirán entre este año y el próximo en aumentar la competitividad de nuestro producto!

Los recursos con destino al incentivo a la renovación serán apropiados en el presupuesto del Fondo de Inversiones para la Paz, FIP, vale

decir, del Plan Colombia, y los de asistencia técnica e investigación científica saldrán del presupuesto del Ministerio de Agricultura. Estas dos entidades suscribirán acuerdos con la Federación Nacional de Cafeteros y los Comités Departamentales, siendo estos últimos quienes ejecutarán los recursos.

En tercer lugar, tenemos el componente institucional, que busca controlar el déficit del Fondo Nacional del Café. Se trata del compromiso de que los gastos institucionales que no sean financiados por el Gobierno Nacional estarán a cargo del patrimonio del Fondo Nacional del Café y que se deberán racionalizar a un nivel que no supere los 2,5 centavos de dólar por libra exportada. En todo caso, para el año 2002, entre los aportes del Gobierno y el déficit del Fondo no se podrá superar el monto de 265.000 millones de pesos, lo que coincide aproximadamente con el déficit estimado para ese año.

Este compromiso –para que sus efectos perduren en el tiempo– debe ir acompañado de la decisión de ajustar y revisar el marco institucional vigente para actualizarlo con las nuevas realidades del café, nacional e internacionalmente, incluyendo la necesidad de separar, en un mediano plazo, las actividades comercial, industrial, de estabilización y de fomento.

El convenio entre el Gobierno Nacional y la Federación Nacional de Cafeteros respecto a costos institucionales incluirá, además, los siguientes compromisos financieros:

–Las operaciones comerciales de café verde, así como la de la Fábrica de Café Liofilizado, deben ser autosostenibles financieramente y, en el mediano plazo, deben constituirse en aportes adicionales al Fondo Nacional del Café.

–Se deben liquidar todos los activos que no estén estrictamente ligados a la operación cafetera, y

–La Federación debe maximizar su potencial como organismo no gubernamental para derivar ingresos de esa actividad.

También traigo otra magnífica noticia para los deudores que están al día en sus créditos. Una noticia que ha sido muy esperada por

ustedes. Para los cafeteros que han pagado cumplidamente con sus obligaciones (carteras A y B) hemos previsto un programa de refinanciación de la cartera cafetera con Bancafé hasta por 90 mil millones de pesos.

El programa de refinanciación será realizado con recursos de redescuento de Finagro y tendrá un plazo de cinco años, una tasa de interés de DTF más 5,5 por ciento y un año muerto de intereses, el cual será asumido por el Fondo Nacional del Café. Se constituye en un alivio muy importante para todos los caficultores.

En suma, apreciados amigos cafeteros, lo que estamos anunciando hoy es una nueva vida para el café, una oportunidad en la que el Gobierno Nacional estará invirtiendo este año 123.800 millones de pesos y el año entrante 226.000 millones de pesos –entre el apoyo al ingreso del productor, el incentivo a la renovación, el apoyo a la asistencia técnica y la investigación científica, el programa de biodiversidad cafetera, la ejecución del Plan Colombia en el Macizo Colombiano y el PRAN cafetero–. ¡Son cerca de 350.000 millones en dos años! ¡Este es, sin duda, un compromiso firme y concreto con el café y con las miles de familias que derivan su sustento de este producto!

### **Apreciados amigos:**

No podía Colombia, aun en medio de su más grave crisis fiscal, dar la espalda a quienes por más de seis generaciones han sido los forjadores de la prosperidad nacional y de la paz en la mayor parte del campo colombiano utilizado productivamente.

Estamos haciendo un importante esfuerzo desde el Gobierno Nacional, al cual ya me referí, que les significa a los contribuyentes colombianos la destinación de una mayor cantidad de recursos tributarios a las comunidades cafeteras. Por ello, es lógico pensar en un esfuerzo concomitante de modernización por parte del sector cafetero.

¿Cuáles son los retos que ahora le corresponde asumir al gremio cafetero?

De un lado, debemos modernizar la caficultura en el campo. El paquete tecnológico colombiano, el más desarrollado del mundo, no llega a los más pequeños caficultores. Las instituciones cafeteras tienen que comprometerse a modernizar las técnicas de cultivo, procesamiento y comercialización de ese pequeño cafetero atrasado. Es también un imperativo sincerarnos y dejar de sembrar café donde la naturaleza no permite hacerlo en forma competitiva. El café marginal en zonas no aptas puede representar hoy una sexta parte de la producción total. Se requiere, entonces, trabajar y diseñar una alternativa eficaz para evitar este uso inadecuado de la tierra.

De otra parte, hay que reforzar la generación de valor agregado al café colombiano, en Colombia. La planta de Chinchiná debe trabajar a su máxima capacidad. Los mecanismos para que las otras industrias de procesamiento, distintas a las del Grupo de la Federación, puedan exportar más café tostado y procesado deben ser más expeditos, más transparentes, más abiertos, más dispuestos a la competencia. Asimismo, es fundamental buscar con todo empeño las alianzas estratégicas requeridas para procesar el café fuera de Colombia, con destino a los mercados externos.

En tercer lugar, tenemos que revisar las reglas de juego de exportación del café verde. Está bien que los caficultores agrupados en su Federación y en sus cooperativas tengan una fortaleza importante en su comercialización internacional, pero debemos erradicar la existencia de cuotas arbitrarias y cartelizadas para la exportación de café que impiden la aparición de nuevos empresarios en ese ramo y la competencia entre nuevos exportadores nacionales y los tradicionales agentes multinacionales del mercado cafetero.

En cuarto lugar, la Federación Nacional de Cafeteros y el Fondo Nacional del Café tienen que cambiar. Esta es una realidad que no podemos evadir. El valor de las instituciones en política o en economía radica en su capacidad de cambio: Cambio de sus políticas; actualización de sus métodos; renovación de su dirigencia; multiplicación del interés de agricultores jóvenes y dirigentes nuevos en el campo, en los Comités Municipales, en los Comités Departamentales, en el Comité Nacional y en la dirigencia ejecutiva de la Federación.

Si no se da una nueva visión de esperanza, de renovación, de rentabilidad y de movilidad social a través de la industria cafetera, no van a aparecer las nuevas generaciones de cafeteros que siembren con técnica y dirijan con modernidad y eficiencia.

Ese es un reto inmenso para los dirigentes cafeteros de Colombia. Ustedes tienen que retribuirle a la nación con su cambio, con su modernización, el esfuerzo que hoy estamos haciendo para salvar una industria a la que debemos tanto. Porque la salvación del café no vendrá solo del Gobierno. Vendrá del esfuerzo interno que el gremio haga por ponerse a tono con nuestras necesidades internas y con las amenazas y oportunidades del contexto mundial. Nuevamente, se pone de moda el espíritu del cofrade Alfonso Palacio Ruidas: "Cambiar o morir".

---

## RECOMENDACIONES CONCRETAS QUE ABREN NUEVAS POSIBILIDADES A LA PAZ

*Alocución radiotelevisada del presidente de la República,  
Andrés Pastrana Arango, sobre el informe que la Comisión  
de Notables entregó a la Mesa de Diálogos y Negociación.*

*Bogotá, D. C., 27 de septiembre de 2001.*

---

### **Colombianas y colombianos:**

Hoy quiero hablarles de un hecho de gran importancia para el Proceso de Paz. El pasado mes de febrero, en la reunión que sostuve con Manuel Marulanda, acordamos la creación de una comisión que presentara recomendaciones a la mesa de negociación para la disminución del conflicto y la lucha contra el paramilitarismo. Esa tarea está cumplida y sobre la mesa está un conjunto de recomendaciones concretas que abren nuevas posibilidades a la paz.

Todos en nuestra patria tenemos el mismo anhelo: vivir en una Colombia en paz. Sin secuestros, sin extorsión, sin actos terroristas, sin ataques a los pueblos, sin masacres, sin violencia, venga de donde venga.

Hoy la violencia se genera por la confrontación con los grupos guerrilleros y por sus acciones en contra de los colombianos y de nuestra infraestructura. También se genera por el accionar violento e indiscriminado de los mal llamados grupos paramilitares o de autodefensa.

A ambos tipos de organizaciones las combatimos porque nuestra obligación es la de proteger a todos los colombianos de su accionar violento. Pero, adicionalmente, con la guerrilla hemos iniciado un camino orientado a encontrar soluciones por la vía política mediante el Proceso de Paz que estamos adelantando.

El Proceso de Paz no ha significado en ningún momento que nuestra fuerza pública deje de cumplir con su deber de proteger a los ciudadanos y enfrentar a todos los grupos ilegales. Por el contrario, y como lo he dicho en otras oportunidades, hemos fortalecido nuestras fuerzas armadas y hoy nadie pone en duda que son mucho más eficientes y sus resultados son mucho mejores.

Pero quiero ser enfático: a los grupos de autodefensa o paramilitares los combatimos por convicción. Se equivocan quienes tienen la falsa idea de que los combatimos para proteger a la guerrilla. No. Las instrucciones que como Comandante Supremo de las Fuerzas Armadas he dado desde el inicio de mi mandato son claras y precisas: nuestra fuerza pública debe perseguir por igual a todos los que están por fuera de la ley.

Lo anterior no se opone en ningún momento a la continuidad en la búsqueda de una solución política, tal como lo estamos haciendo con las Farc-Ep. Creo, al igual que la mayoría de nuestros compatriotas, que la salida negociada del conflicto es la adecuada, más aun en las actuales circunstancias por las que atraviesa el mundo.

Precisamente en el marco de este proceso, en la reunión con Manuel Marulanda para definir si éste continuaba o no, acordamos la creación de una comisión que le diera recomendaciones a la mesa sobre dos temas: la disminución del conflicto y la lucha contra el paramilitarismo.

Todos los colombianos queremos que en nuestro país no se secuestre más, no se extorsione más, no se realicen más masacres, no se usen más minas antipersonales, no se recluten más menores, es decir, que no se ataque más a la población civil. Este es el deseo de todos y se logra construyendo acuerdos.



Hoy, en el proceso de negociación con las Farc-Ep, están abiertas las posibilidades de lograr acuerdos que permitan reducir y acabar el conflicto. No obstante, el camino por recorrer no es corto y las dificultades no han sido pocas.

Todos creemos que mantener la negociación bajo el marco de la confrontación presenta enormes dificultades, pero también para todos es claro que es necesario avanzar en la negociación para acabar con el conflicto.

Por eso hemos dicho que es fundamental que el proceso de negociación le muestre resultados a los colombianos y que estos resultados sean producto del compromiso de las partes de llegar a acuerdos que le pongan fin a esta confrontación que tanto sufrimiento ha causado.

El martes pasado la Mesa de Negociación recibió el informe de la Comisión de Personalidades que contiene una serie de recomendaciones sobre los mecanismos para disminuir el conflicto y acabar con el paramilitarismo.

En cualquier Proceso de Paz, y más aun en el nuestro, éste es, sin duda, un hecho de enorme importancia que abre nuevas posibilidades para llegar a concretar la paz.

Esta comisión estuvo conformada por un grupo de personas designadas por cada una de las partes a las cuales se les encomendó la misión de elaborar sugerencias y alternativas sobre los dos temas. Dicho informe se presentó de manera unánime por los tres miembros que patrióticamente terminaron la misión encomendada. Esto es importante pues demuestra que, a pesar de tener posiciones y enfoques diferentes sobre los temas que se discutían, fue posible llegar a un consenso.

Las sugerencias presentadas permiten ver cómo puede ser la paz, en concreto. Se trata de una serie de alternativas que le dan un contenido específico a lo que es una solución política.

Quiero hacer énfasis en que las recomendaciones que contiene el informe se formulan a la Mesa de Negociación para que sea allí en donde se adopten las determinaciones que considere convenientes.

Este documento es valioso porque muestra un horizonte de paz, un horizonte de las etapas que necesariamente debe cursar el proceso de negociación para llegar a un feliz término. Es una carta de navegación que ayuda a la construcción del Proceso de Paz e invita a la concreción de acuerdos entre las partes.

Con relación al silencio de los fusiles, el informe reconoce que la negociación en medio de la guerra es insostenible y plantea que se avance en la construcción de un clima de paz.

Para esto, se propone una tregua bilateral entre el Estado Colombiano y las Farc-Ep de seis meses, prorrogable por acuerdo entre las partes. Esta implicaría compromisos de ambas partes que incluyen la cesación de combates y la cesación especialmente de actos de hostilidad contra civiles, lo que significa, entre otros, no más secuestros, extorsión, tomas de pueblos y atentados contra la infraestructura energética, petrolera y vial del país. En otras palabras significa que así como cesan las confrontaciones entre las Fuerzas Armadas y las Farc-Ep, cesan también las acciones contra la población civil.

Lo anterior, sin embargo, no implicaría la suspensión del ejercicio de las atribuciones constitucionales y legales de las Fuerzas Armadas y de Policía en cuanto a otros grupos ilegales se trata.

Una propuesta como esta, debe contar con mecanismos de verificación adecuados. Y en esto quiero ser muy preciso, en caso de que la Mesa de Negociación avance en esta dirección, el Gobierno Nacional va a ser muy cuidadoso en los instrumentos que se adopten para asegurar el cumplimiento de los acuerdos.

La recomendación de la comisión es avanzar en la negociación de la agenda. La comisión propone que mientras se desarrolla la tregua, la mesa de negociación, con base en la agenda común, llegue a acuerdos sobre las materias específicas que conformen el temario para una reforma constitucional, unas modificaciones legales y acciones por parte del ejecutivo.

Como etapa final del proceso, la Comisión propone que la Mesa escoja si debe convocar a una Asamblea Constituyente o citar un

referendo popular con el propósito de que los colombianos participen y decidan si adoptan las reformas constitucionales propuestas por la Mesa.

En caso de que la decisión que se adopte sea la de convocar a una Asamblea Constituyente, ésta estaría mayoritariamente compuesta por diversos sectores nacionales elegidos popularmente y en ella también participaría la insurgencia.

Quiero resaltar que estas propuestas, como ya lo han dicho los miembros de la Comisión, no afectarían el proceso electoral que se avecina. Es importante que todos entendamos que la política de paz no puede ser una política del Gobierno Pastrana sino que debe ser una política de Estado y como tal involucra y respeta a todos los estamentos nacionales.

Y este sería el fin de la confrontación armada que por casi 40 años ha padecido nuestra querida Colombia, el cual incluye que las Farc-Ep depongan las armas y que hagan el tránsito definitivo a la actividad política, donde deberán contar con todas las garantías para su ejercicio.

También se presentan múltiples acciones para combatir a los grupos de autodefensas ilegales, las cuales son otro valioso aporte para disminuir la violencia. El informe ratifica que muchas de las acciones que estamos adelantando en esta materia deben fortalecerse y algunas otras que se sugiere implementar. Hay ideas importantes que debemos analizar.

Es posible que muchos formulen descalificaciones prematuras sobre las recomendaciones que allí se consignan. Sé que otros, sin importar qué alternativas existan, siempre le dirán que no a la solución política. También hay otros que, sin siquiera conocer las propuestas, las desechan.

Pero es el momento de ver con grandeza y sin egoísmos las posibilidades de paz para Colombia.

Este es un buen trabajo. Quiero agradecer, de manera muy especial, a los miembros de la comisión: a los doctores Vladimiro Naranjo,

Carlos Lozano Guillén y Alberto Pinzón, su dedicación y esfuerzo patriótico para presentarle a la Mesa de Negociación un trabajo serio y juicioso.

Invito a los diferentes sectores del país para que reflexionen sobre el texto completo de las recomendaciones, a que hagan sus aportes constructivos y sobre todo, a que vean que la paz sí puede llegar y que alcanzar acuerdos que disminuyan la violencia sí es posible.

Hoy hay un nuevo horizonte para la paz. Avancemos con optimismo.

Que Dios los bendiga y que Dios me bendiga.

---

## GRAN PASO EN EL DESARROLLO ENERGÉTICO DE COLOMBIA

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,  
durante el lanzamiento del Plan Maestro de Desarrollo  
de la Refinería de Cartagena.*

*Cartagena, D. T., 28 de septiembre de 2001.*

---

Esta tarde me siento muy feliz porque estoy cumpliéndole a Cartagena y a toda la Costa Atlántica un sueño largamente aplazado. A los que estuvimos atentos a su realización nos parece que para alcanzarlo tuvimos que transitar todas las estaciones del vía crucis –o más, incluso, porque el vía crucis tiene 14 estaciones y esta decisión nos llevó más de 15 Juntas Directivas–. Pero, por fortuna, después de todo vía crucis espera una resurrección. Y esta tarde de septiembre parece que se hubiera anticipado la fiesta de resurrección, porque todos nos sentimos en la gloria y sólo tenemos motivos para celebrar: ¡Hoy tenemos aprobado, apreciados amigos, el Plan Maestro de Desarrollo para la Refinería de Cartagena!

Este 28 de septiembre está escrito para ser recordado por todos nosotros, porque hemos tenido la oportunidad de ser protagonistas de una transformación fundamental en la Refinería de Cartagena y, por lo mismo, de un gran paso en el desarrollo energético de Colombia.

La sesión de la Junta de esta tarde fue al mismo tiempo el cierre de un proceso y el inicio de un camino. El proceso lo conocen muy bien ustedes, integrantes de esta Refinería, pues a lo largo de cuatro

años lo vivieron a través de las noticias que recibían o porque participaban directamente en él: se partió –como siempre– de una idea, se estructuró la idea, se realizó el estudio de Kellog, se seleccionaron esquemas de financiación, se hicieron múltiples presentaciones a la Junta, se revisó el Plan por parte de la Shell, hubo aplazamientos, más estudios, hasta que al fin llegamos al día de hoy, cuando termina todo este proceso de toma de decisión y comienza otro fundamental: el de las realizaciones.

El camino, entonces, es el que estamos iniciando hoy mismo. Se trata de la puesta en marcha de un estudiado y estratégico plan de desarrollo de esta Refinería que le permitirá afrontar exitosamente los retos que le plantea un país en continuo crecimiento y generar los insumos petroquímicos básicos necesarios para la industria nacional.

Hoy es la culminación de un sueño, pero es también el día en que comenzamos a trabajar para que este sueño se cristalice. Dentro de cuatro años, en el 2005, ustedes, quienes están aquí reunidos, participarán de otra celebración porque en ese año habremos culminado el Plan Maestro de Desarrollo de la Refinería de Cartagena.

Sacar adelante esta idea tuvo mucho de visionario y de quijotesco. Y así quiero reconocerlo. Contra viento y marea se estructuró un plan para una refinería que era consciente de que no podía sobrevivir a la dura competencia del siglo XXI, con una capacidad de procesamiento de tan sólo 75 mil barriles diarios, fuera de todas las escalas que imperan en el mundo refinador contemporáneo.

En la mente de los visionarios, de los que tienen la virtud de anticiparse al futuro, fue naciendo la concepción amplia de un plan integral de desarrollo. Mientras se avanzaba en el camino, donde hubo que allanar más de un obstáculo, muchas fueron las tentaciones que se presentaron para desintegrarlo, con el único fin de poder realizarlo por partes.

Esta tentación no era fácil de resolver cuando se estaba ante la disyuntiva de realizarlo, así fuera por pedazos, o de no realizarlo. Sin embargo, por fortuna, se impusieron la visión, la confianza y el tesón.

Hoy hemos logrado, gracias a la determinación y el compromiso del Gobierno Nacional, aprobar un proyecto que cambiará para

siempre la vida de Cartagena y de la Costa, que las llenará de progreso y de desarrollo.

Ahora tenemos frente a nosotros un gran reto. Y tenemos los medios. El Plan Maestro será financiado con un esquema que permitirá ejecutarlo de manera integral, en dos fases paralelas. Una totalmente interna y otra con participación del sector privado.

La ampliación de la Refinería, con una inversión de 500 millones de dólares, se realizará dentro de las instalaciones, lo cual permitirá aumentar su capacidad de producción limpia de gasolinas y petroquímicos.

Paralelo al Plan Maestro de Desarrollo, se realizarán por fuera de las instalaciones de la Refinería los servicios industriales y el suministro de hidrógeno necesarios para que el Plan sea realizable en su integralidad. Esta fase se hará con la participación de la empresa privada que, por lo demás, tanto ha reclamado esta realización que impulsará –como pocas– el progreso de la Costa Atlántica.

Para que tengan una idea de la magnitud de este proyecto, podemos decir que solo es comparable con el Cerrejón, pues se constituye en la segunda más grande inversión en un proyecto industrial solo superado por aquel complejo carbonífero.

Gracias a esta importante inversión, tendremos una refinería al día en materia tecnológica con una capacidad de 140 mil barriles día, con una economía de escala que le permitirá generar utilidades importantes a nuestro país y competir en condiciones ventajosas con las refinerías similares del resto del mundo.

Así, en cuatro años vamos a atender la demanda nacional con esos 140 mil barriles diarios de combustibles más lo que produzcamos en la Refinería de Barrancabermeja, incluyendo en estas cifras los valiosos 40 mil barriles de petroquímicos básicos.

Cabe resaltar que este Plan Maestro se ejecutará sin generar mayor impacto en el endeudamiento del país, pues mejorará las perspectivas de la balanza de pagos.

Además, su producción será una producción más limpia, acorde con las tendencias internacionales. No sólo cumpliremos con nuestra meta de proveer combustibles sino que tendremos las tecnologías para que estos se produzcan cumpliendo con las exigentes normas de cuidado del medio ambiente. Es decir, habrá aire más limpio para las ciudades de Colombia y una mejor competitividad para nuestras exportaciones de refinados.

El Plan que hoy estamos lanzando tiene, un inmenso significado nacional: Gracias a él vamos a contar con un país autoabastecido y con mayor capacidad para desarrollar su industria petrolera! Gracias a él, vamos a incrementar los beneficios en empleo, en crecimiento y en calidad de vida que trae la industria petrolera a la región caribe y a toda Colombia!

Por fortuna, mientras llegaba la aprobación que hoy celebramos, la Refinería de Cartagena no se limitó a esperar sino que se aplicó en tareas que le permitieran estar preparada para afrontar con éxito su Plan Maestro de Desarrollo.

Fue así como se iniciaron programas de reducción de costos, se optimizó la nómina, se buscaron certificaciones de calidad para sus productos –muchos de los cuales están homologados con las normas de calidad internacionales y pueden competir a la par en cualquier mercado del mundo–, y se inició el programa de optimización que ya tiene sus primeros resultados: tres ideas de mejoramiento aprobadas y seis más en trámite.

La capacidad exportadora de la Refinería aumentó y la balanza comercial mejoró. Hoy, cuando el petróleo representa el 35 por ciento de las exportaciones del país, un buen porcentaje corresponde a lo exportado en productos refinados. Este año, entre las dos Refinerías, ésta y la de Barrancabermeja, las exportaciones sumarán 720 millones de dólares, mucho más de lo que exportaron el año pasado sectores tan significativos en la economía nacional como lo son las flores y el banano. Imagínense lo que sumarán cuando esté culminado el Plan!

Pero no habrá que esperar mucho para ver sus frutos de progreso.



En efecto, mientras llega el año 2005, cuando el Plan será una realidad tangible, el proceso de su construcción se convertirá también en una oportunidad para la región. El montaje de las nuevas tecnologías, la construcción de instalaciones adecuadas para ello, generarán importante empleo para mano de obra calificada y no calificada.

¡Así, con empleo e infraestructura energética estamos respondiendo a las necesidades de las queridas gentes de esta región caribe de Colombia!

### **Apreciados amigos:**

La Costa Atlántica y Cartagena se merecen esta buena noticia. No en vano fue esta tierra la que vio nacer la primera destilería de combustibles del país. Recordemos que en 1905 unos pioneros de esta actividad obtuvieron los permisos necesarios del Gobierno de entonces para establecer refinerías pioneras en territorios de la Costa y Antioquia, y que, cuatro años después, con petróleo importado desde los Estados Unidos, esos precursores de la refinación procesaban cada día 400 barriles entre queroseno, gasolina y lubricantes.

Han pasado noventa y dos años desde esa época hasta hoy, y la Costa y Cartagena continúan teniendo una refinería y un Gobierno Nacional comprometido con su progreso y bienestar.

Este es otro impulso necesario para el desarrollo del Caribe colombiano. Así lo atestiguará no sólo la historia del país y de la región, sino también las propias historias de vida de quienes comiencen a participar en él, aquellos que podrán contar de qué manera mejoró su vida al tener oportunidades de empleo, de capacitación, de crecimiento humano y laboral.

Cartagena es la perla consentida de los colombianos y también de mi corazón. Por eso estoy tan contento al anunciar esta decisión trascendental para su desarrollo y para la industria petrolera del país. Por eso estoy feliz al poder ratificar ante mis buenos amigos cartageneros y costeños que mi compromiso con Cartagena y con la Costa Atlántica es un compromiso firme e inquebrantable. Que

mi compromiso con ustedes es un compromiso que se traduce en obras y que hoy se concreta en la aprobación de este Plan Maestro para la Refinería de Cartagena, un Plan que todos estaban esperando y que hoy, al fin, es una promisorio realidad.

Un nuevo camino comienza hoy en Cartagena. ¡Vamos a transitarlo con alegría!

---

**DISCURSOS**

---

**DOCUMENTOS VARIOS**

---

**EL MES EN GRÁFICAS**

---

---

## HOY EL PUEBLO JUDÍO PUEDE DARNOS EJEMPLO Y LUZ SOBRE CÓMO SOBREVIVIR A LA ADVERSIDAD Y CRECER EN ELLA

*Mensaje del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,  
a la Comunidad Judía de Colombia con motivo  
de la celebración del Rosh Ha-Shaná.*

*Bogotá, D. C., 17 de septiembre de 2001.*

---

### **Apreciados amigos de la Comunidad Judía de Colombia:**

Corren tiempos de incertidumbre. El mundo, tal como lo vivíamos y concebíamos hasta hace tan sólo una semana, ha sufrido un golpe tan inmenso que nos hace pensar que ya no volverá a ser el mismo, para bien o para mal. Pero eso, por supuesto, depende también de nosotros, de nuestra voluntad, nuestra visión y nuestro propósito de vida.

A veces sentimos que las estructuras sobre las que hemos edificado nuestros sueños tambalean. Pero quizá vemos todo con un criterio de corto plazo. Quizá nos falta mirarnos en el espejo de la historia y acudir al compendio de la sabiduría divina.

Hoy el pueblo judío puede darnos ejemplo y luz sobre cómo sobrevivir a las adversidades y crecer en ellas. Por eso, en esta fecha especial, cuando se celebra en esta comunidad la llegada del año 5.762, de acuerdo con su antigua y venerable tradición, quiero hacer un ho-

menaje a este grupo humano que ha perseverado con dignidad y valentía a través del tiempo.

Los miles de colombianos que pertenecen a la comunidad judía son de alguna forma herederos de un talante especial que los identifica y los congrega en torno a símbolos y principios milenarios.

Es Año Nuevo, es Rosh ha-Shaná, y comienza un tiempo de penitencia y reflexión, que este año, sin duda, estará signado por los recientes y apabullantes sucesos de Nueva York y Washington, cuando la mano oscura del terrorismo no sólo atentó contra una nación, sino contra toda la humanidad.

Pero no es momento de lamentarnos, sino de renovarnos. Valga, pues, esta ocasión para resaltar el ejemplo de un pueblo que, como el judío, ha sobrevivido invasiones, diásporas, éxodos, holocaustos y, sin embargo, se mantiene firme, como una casa construida sobre cimientos eternos, construyendo futuro, como en efecto lo hacen en Colombia todos los miembros de la comunidad.

Aquí también vivimos nuestro propio éxodo. Aquí también cruzamos el desierto, en medio de sed y dificultades, con el anhelo vivo de alcanzar la tierra prometida de la paz y de la justicia social. Ese ha sido mi compromiso; en eso he empeñado todo mi esfuerzo durante más de tres años de mandato a favor de los colombianos, y en ese trayecto difícil pero necesario he contado muchas veces con su respaldo y con su aporte de entusiasmo y trabajo, los cuales hoy agradezco de todo corazón.

Corren tiempos difíciles pero la humanidad los ha vivido antes y ha seguido su camino de la mano de Dios. Nadie como el pueblo judío puede dar testimonio de esta verdad.

Por eso, al tiempo que les deseo el mejor Año Nuevo a la Comunidad Judía de Colombia, permítanme recordar con ustedes, a quienes el Papa Juan Pablo II ha llamado con justicia "nuestros hermanos mayores en la fe", las frases consoladoras e iluminadas del salmista, que nos invitan a confiar en el poder divino:

"Pon tu esperanza en el Señor, y haz obras nuevas, y habitarás en la tierra, y gozarás de sus riquezas. Cifra tus delicias en el Señor, y te otorgará cuanto desea tu corazón. Cuéntale al Señor tu situación, y confía en Él, y Él obrará".

Reciban un saludo de su compatriota y amigo.

¡Shaná Tová para todos!

---

## CONVOCATORIA A HACER DE NUESTRA FE UN INSTRUMENTO QUE NOS CONDUZCA A LA PAZ

*Palabras de la primera dama de la Nación,  
Nohra Puyana de Pastrana, en el lanzamiento de la iniciativa  
"Un Minuto de Oración por la Paz de Colombia".*

*Bogotá, D. C., 3 de septiembre de 2001.*

---

Hoy quiero reflexionar con ustedes sobre el poder de la oración: un poder que reconocen todas las culturas y religiones; un poder que tiene la capacidad de transformar las circunstancias aparentemente rígidas de la realidad; que tiene el don de sanar, de convertir, de elevar el espíritu hacia los más altos ideales.

Bien decía ese gran pensador que fue Jalil Gibrán: "¿Qué es la plegaria, sino la expansión de nuestro ser en el éter viviente? Orando nos elevamos para encontrarnos en el espacio con aquellos que, en ese preciso instante, están orando y con aquellos con quienes, sin la oración, no podemos encontrarnos".

Yo creo –y estoy segura de que todos los aquí presentes, representantes de la sociedad y de diversos credos religiosos, también creen– en la gran capacidad que tiene la oración para cambiar las cosas.

Si algo necesita Colombia es oración. Si algo necesita Colombia es un motivo de unión, un motivo de convocatoria colectiva. Miremos no más el ejemplo reciente de la Copa América. Todos, sin distinción alguna, estuvimos unidos en un solo propósito y todos lo sacamos adelante, con alegría y voluntad, hasta obtener nada menos que la misma Copa.

¡Los colombianos podemos! ¡40 millones de colombianos unidos tenemos el poder para transformar las circunstancias adversas que hoy nos duelen! ¡40 millones de colombianos creyentes en Dios, con una enorme fe en Su bondad y Sus designios, podemos alcanzar Su misericordia!

Tenemos en nuestro país muchos motivos para aferrarnos a la esperanza y uno de ellos es nuestra arraigada fe en un Ser Superior. Hoy los convoco a hacer de esa fe un instrumento que nos conduzca a la paz.

Yo creo en Dios y en su poder, y sé que ustedes también. Por eso hoy he querido hablarles para invitarlos, desde el fondo de mi corazón y también en nombre de Andrés, pero, sobre todo, en nombre de millones de colombianos que no han perdido la esperanza y que están cansados de la violencia, a que pongamos todo de nuestra parte para hacer de la jornada de oración del próximo 7 de octubre un evento poderoso que cambie para bien el rostro de Colombia.

El éxito de esta jornada depende de nosotros: de que seamos capaces de divulgarla, de explicarla, de entusiasmar, de contagiar a los demás de este espíritu de fe en el poder de la oración colectiva de los colombianos.

El 7 de octubre, a las doce del día, durante un minuto, Colombia entera quedará paralizada, y no será porque estalló una bomba, no será porque hubo una masacre, no será tampoco por algún evento deportivo... Colombia entera quedará paralizada porque todos sus habitantes, sin excepción y sin distinción de cultos, estaremos orando intensamente por la paz.

No tengan duda. Si lo hacemos bien, vamos a lograr mucho, y, sobre todo, vamos a enfocar nuestras energías en la dirección correcta, la única posible, la única que nos lleva al conocimiento y a la felicidad: ¡la dirección de Dios!



---

**FERNANDO BOTERO,  
UN COLOMBIANO CUYO ARTE ES SÓLO  
COMPARABLE CON SU GENEROSIDAD**

*Palabras de la primera dama de la Nación,  
Nohra Puyana de Pastrana, en la inauguración de la exposición  
del maestro Fernando Botero en el Museo Moderno de Estocolmo.*

*Estocolmo, 27 de septiembre de 2001.*

---

¿Qué es Antioquia? ¿Cómo explicar en este día de otoño, en medio de esta hermosa y sin igual ciudad de Estocolmo, qué es Antioquia? Y debo aclarar que no hablo de "Antioquia", la ciudad de Turquía que fue la capital de un antiguo imperio, sino de un verde y dinámico departamento de mi país.

Por eso me pregunto: ¿Cómo hacerles llegar desde el trópico colombiano el olor y el color de esas montañas surcadas por cultivos imposibles? ¿Cómo describirles la pujanza y la fortaleza de esos arrieros que abrieron caminos a machete y fundaron pueblos y forjaron empresas y construyeron sueños en casas llenas de flores y de hijos?

Parecería una labor difícil o imposible, pues, a primera vista, nuestras culturas resultan tan distintas y lejanas... Pero sólo a primera vista, porque Suecia y Colombia o, para ser más precisos, Suecia y Antioquia, esa hermosa región colombiana, tienen mucho en común.

¡Cuántos suecos cruzaron el Atlántico e hicieron vida y fortuna en nuestra tierra! Recordemos no más la historia del Conde Federico Tomás Adlercreutz, quien luchó con las tropas libertadoras de Bolívar por la independencia de Colombia.

Pensemos también en los casos de Carlos Ulrich de Hauswolff y de Peter Nisser, quienes fueron pioneros de la minería en las montañas de Antioquia, a comienzos del siglo XIX, entre muchos otros antropólogos, arqueólogos, lingüistas y hombres de industria venidos de la nación sueca, que reafirmaron con su trabajo en Colombia su vocación vikinga de exploradores y su apertura a nuestra cultura.

Pero tal vez la saga más recordada es la que corresponde a la familia De Greiff, surgida de don Carlos Segismundo von Greiff, quien ocupó altos cargos en la misma provincia de Antioquia y es el tronco principal de una familia que le ha dado a Colombia brillo literario, científico y artístico.

De allí surgió uno de nuestros mejores y más originales poetas, León de Greiff, quien se definía a sí mismo como "el sueño ex Viking; ex coracero; ex capitán de paladines vándalos, godos y suecos".

Ahora podrán ver por qué no es tan difícil contar a los suecos cómo es Antioquia. Porque este departamento colombiano se ha convertido de alguna manera en una segunda patria para muchos de ellos, que hoy son tan antioqueños y tan colombianos como fueron suecos sus antepasados.

¿Y por qué hablo de Antioquia? Porque hoy estamos aquí para celebrar y festejar la exposición de pinturas y esculturas de uno de los más grandes artistas del siglo XX y el siglo XXI, un hombre universal que, sin embargo, nunca dejó de ser un antioqueño, el hijo predilecto de Medellín, "la ciudad de la eterna primavera".

Fernando Botero, un colombiano cuyo arte es sólo comparable a su generosidad, tiene en sus ojos grabadas las montañas y los pueblitos de su tierra, tiene en su olfato la memoria de las orquídeas y los helechos, tiene en su corazón el canto de los ríos que cruzan las veredas y los terruños de su Antioquia. En otras palabras: tiene en su obra lo mejor de Colombia, lo mejor de un país grande y hermoso que lucha día a día por vencer la adversidad, por ganar su derecho a la alegría, por hacer realidad el sueño de la paz.

Él mismo lo ha dicho con palabras que nos llenan a sus compatriotas de orgullo y emoción: "Nunca he dejado de ser colombiano. Mi país y mi origen paisa han sido el aliento y el espíritu, la esencia de mi creación artística. Veo cómo los años me llegan y siento una enorme nostalgia por Colombia. Mi acento antioqueño no me abandona; mi alma estará siempre en Colombia, así mi vida transcurre en Europa y por el mundo".

¡Ahora podrán entender con cuánta alegría he venido hoy, como representante de mi país, para acompañar este evento de arte en Estocolmo, en el que un hombre como Botero trae a la península escandinava el color y la esencia de nuestra Colombia!

Sus obras han estado en los mejores museos del mundo y gran parte de ellas reposan hoy de manera permanente en Medellín y Bogotá. Sus esculturas, esas voluminosas formas que son a la vez pesadas como bronce y ligeras como alas, han asombrado y admirado a los transeúntes en los Campos Elíseos de París, en la Park Avenue de Nueva York, en el Paseo de La Castellana de Madrid, en Washington, en Los Ángeles, en Río de Janeiro, en Buenos Aires, en Santiago de Chile, en México y en la Piazza della Signoria de Florencia.

¡Qué bueno verlas hoy en Estocolmo, en la hermosa calle Strandvägen, donde se posan tan naturalmente que parecen haber estado en ella desde hace siglos, en medio de leyendas y de dioses, con el permiso de Odín y la complicidad del poderoso Thor!

El Museo Moderno de Estocolmo, con más de cuatro décadas de servicio al arte contemporáneo, hoy abre sus puertas a un aire nuevo que tiene, sin embargo, el aroma del renacimiento; hoy cuelga en sus paredes personajes voluminosos y curiosos que, con seguridad, harán las delicias de los suecos y de todos los visitantes a esta exposición.

¡Qué frutas gigantescas, pensarán! Son las frutas de Colombia.

¡Qué orquesta maravillosa, pensarán! Es una orquesta que toca la música contagiosa de Colombia.

¡Qué bailarines tan graciosos y felices! Son la muestra de esa sana alegría que se vive en las fiestas de Colombia.

Por supuesto –y en esto sí debo ser muy clara y enfática– el Presidente y la Primera Dama de Colombia no somos, por fortuna, ni tan rollizos ni tan formales como los que ha pintado, con su humor habitual, el maestro Botero.

Pero no solo fiesta hay en sus cuadros. También está el dolor, porque Botero no huye de la realidad que a veces, tristemente, nos agobia. En su caso la violencia no es pretexto, sino la obligación moral de un colombiano que no sólo atestigua la belleza de su patria, sino que también acompaña sus momentos difíciles.

Colombia, ustedes saben, ha sido víctima de una violencia insensata que ha sido alimentada y financiada por el problema mundial de las drogas ilícitas, un problema que no generamos nosotros, pero cuyas nefastas consecuencias sí sufrimos más que ningún otro país del mundo.

Por eso las pinturas que verán sobre esta situación no son pinturas sobre un hecho lejano, sino sobre una violencia que nos atañe a todos: a los que producen, a los que consumen, a los que venden insumos químicos, a los que permiten el lavado de dineros provenientes del narcotráfico, a los que trafican armas, a los que defienden y justifican los actos de violencia.

Hoy mismo, cuando la humanidad se siente agobiada por el tremendo accionar del terrorismo –un terrorismo que Colombia ha sufrido y sufre en carne propia, generado por causas que escapan a nuestro control– los cuadros de Botero también nos interpelan y nos convocan a una acción internacional solidaria y responsable.

¡Botero, en el dolor y en la alegría, es y será el pintor del alma colombiana!

### **Apreciados amigos:**

Desde ahora y hasta inicios del próximo año ustedes podrán convivir con la obra del más representativo artista colombiano, y podrán

imaginar sus personajes robustos, llenos de vida y de luz interior, paseando orondos por las calles y puentes de esta hermosa ciudad al norte del mundo.

El lago Mälär y sus innumerables islas serán testigos de un nuevo Renacimiento, de la mano del inigualable Piero della Francesca, que parece revivir en el arte de su discípulo colombiano; se llenarán de pronto sus riberas de pequeñas casitas pintorescas, como son las casas de la Antioquia de Botero y de De Greiff; vibrarán con el coraje y el espectáculo de las corridas de toros, y sentirán, en fin, el alma de Colombia recorriendo, como en un sueño, este país de vikingos y de leyendas.

Ya estuvo aquí, hace 19 años, nuestro gran escritor Gabriel García Márquez, recibiendo el máximo galardón de la literatura. ¡Qué bueno ver ahora a nuestro inmenso artista, al mago del volumen y el color, recibiendo también la admiración y el cariño del pueblo nórdico!

Gracias, maestro Botero, por difundir con su arte el mensaje de Colombia. Gracias al Museo Moderno de Estocolmo y a todos quienes hicieron posible este milagro de acercamiento a través del arte.

Quizás después de esta exposición, ustedes, al igual que nosotros, sabrán al fin de qué tierra les estoy hablando cuando evoco las montañas de Antioquia, cuando les cuento de mi amada Colombia, icuando me estalla el corazón de patria al contemplar el arte de Botero!

---

## AMPLIACIÓN DEL PLAZO PARA LA ENTREGA DEL INFORME DE LA COMISIÓN DE PERSONALIDADES

*Mesa Nacional de Diálogos y Negociación.  
Comunicado No. 30*

*Los Pozos, Caquetá, 7 de septiembre de 2001.*

---

La Mesa de Diálogos y Negociación, reunida el día de hoy en el corregimiento de Los Pozos, ha decidido lo siguiente:

1. En desarrollo de la Agenda acordada entre el Gobierno Nacional y las Farc-Ep, la Mesa de Diálogos y Negociación ha continuado trabajando en el análisis de propuestas concretas dentro de los temas del primer bloque de la Agenda: asuntos económicos y generación de empleo. La Mesa continuará el estudio de los temas de este primer bloque y el tema del Cese del Fuego y Hostilidades.
2. A raíz de la petición formulada por la Comisión de Personalidades, en el sentido de obtener una prórroga para entregar a la Mesa el informe que contendrá las recomendaciones que permitan avanzar en las discusiones sobre los mecanismos para acabar con el paramilitarismo y disminuir la intensidad del conflicto, la Mesa de Diálogos y Negociación ha ampliado el término inicial del 7 de septiembre hasta el 28 del presente mes.
3. El Comité Temático contará de ahora en adelante con Grenfieth Sierra en representación de los jóvenes, un representante de los

campesinos y el padre Leonel Narváez en reemplazo de monseñor Luis Augusto Castro, en representación de la Iglesia. Los representantes de los jóvenes y los campesinos, tendrán una participación rotativa y transitoria por ciclo de audiencias.

**Por el Gobierno: Nacional:**

Camilo Gómez Alzate,  
Alto Comisionado para la Paz.  
Luis Fernando Criales,  
Comisionado Adjunto.  
Voceros;  
Manuel Salazar,  
Ricardo Correa.

**Por las Farc-Ep:**

Voceros;  
Raúl Reyes,  
Joaquín Gómez,  
Simón Trinidad,  
Carlos Antonio Lozada,  
Andrés París.

---

**CARTA DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA,  
ANDRÉS PASTRANA ARANGO,  
AL PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS,  
GEORGE W. BUSH**

*Texto de la carta que el presidente de la República,  
Andrés Pastrana Arango, envió al presidente de los Estados  
Unidos, George Bush, con ocasión de los atentados  
de terroristas en Nueva York y Washington.*

*Bogotá, D. C., 11 de septiembre de 2001.*

---

Al Excelentísimo  
**señor George W. Bush**  
Presidente de los Estados Unidos de América  
Washington, D.C.

Señor Presidente:

Me dirijo a Vuestra Excelencia con el propósito de manifestarle la más enérgica condena y repudio del Gobierno y del pueblo de Colombia a los execrables atentados terroristas cometidos en el día de hoy contra el pueblo norteamericano. De igual manera, deseo expresarles nuestro más sincero sentimiento de solidaridad y respaldo a su gobierno y a toda la nación norteamericana en estos momentos de dolor e incertidumbre, al tiempo que manifestamos nuestras más sentidas condolencias a los familiares de las víctimas. Colombia, como país que ha sido víctima del terrorismo, se identifica con el sufrimiento que embarga a vuestro país.

En estos trágicos momentos para su gobierno y para la comunidad internacional en su conjunto, deseo manifestarle el propósito de Colombia de continuar trabajando conjuntamente para fortalecer



nuestra cooperación en la lucha contra el terrorismo en cualquiera de sus manifestaciones y contribuir así a la convivencia pacífica y civilizada de las naciones.

Me valgo de la oportunidad para reiterar a Vuestra Excelencia las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.

**Andrés Pastrana Arango,**  
Presidente de la República de Colombia.

---

## ESTADOS UNIDOS AGRADECE A COLOMBIA LAS EXPRESIONES DE APOYO DESPUÉS DE LOS ATAQUES TERRORISTAS

*El Gobierno de los Estados Unidos, a través de su sede diplomática en Bogotá, agradeció al Gobierno y al pueblo colombianos las expresiones de solidaridad expresadas tras los ataques terroristas.*

*Bogotá, D. C., 12 de septiembre de 2001.*

---

Tras los horrendos ataques terroristas en Estados Unidos, la Embajada ha recibido abrumadoras expresiones, públicas y privadas, de solidaridad y apoyo, de colombianos de toda índole. El presidente Pastrana, su gabinete, los altos mandos militares y los editores de los principales medios de comunicación nos han expresado sus condolencias. De manera similar, la Embajada ha recibido cientos de mensajes telefónicos y de correo electrónico por parte de ciudadanos colombianos manifestando su pesar y solidaridad.

En nombre de la Embajada y del pueblo estadounidense, deseo expresar mi más sincero agradecimiento por su sentido mensaje.

**Anne W. Patterson,**

Embajadora.

Embajada de Estados Unidos de América.

Bogotá, Colombia.

---

**CARTA DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA,  
ANDRÉS PASTRANA ARANGO,  
AL PRESIDENTE DE LA SECRETARÍA  
PRO TÉMPORE DEL GRUPO DE RÍO, SOBRE  
TERRORISMO**

*Carta que –en relación con el tema del terrorismo– el presidente Andrés Pastrana Arango, envió al mandatario chileno Ricardo Lagos, quien preside la Secretaría Pro Tempore del Grupo de Río.*

*Bogotá, D. C., 14 de septiembre de 2001.*

---

Apreciado señor Presidente:

Luego de nuestra conversación telefónica, he meditado sobre los pasos que podríamos dar para avanzar en el desarrollo de la Declaración aprobada en la reciente Asamblea Extraordinaria de la Organización de Estados Americanos en relación con los trágicos sucesos ocurridos en los Estados Unidos y que han conmovido al mundo.

Como usted bien sabe, mi país ha liderado bajo el principio de la responsabilidad compartida una cruzada en la lucha contra el problema mundial de las drogas ilícitas y el tráfico de armas pequeñas y ligeras, en lo cual se ha logrado gran acogida en la comunidad de naciones. Probablemente ha llegado también el momento de aplicar este mismo principio en la cooperación contra el terrorismo internacional.

Al respecto, quisiera proponerle que el Grupo de Río, bajo su coordinación, inicie un trabajo que nos permita impulsar en los foros multilaterales, una reflexión conjunta sobre los nuevos desafíos a la seguridad de los Estados Unidos por asuntos tales como el terrorismo internacional.

Le he dado instrucciones al Ministerio de Relaciones Exteriores para que entre en contacto con sus colegas de la Troika del Grupo de Río, el Canciller de Chile, doña Soledad Alvear, y el señor Canciller de Costa Rica, don Roberto Rojas, con el propósito de buscar la manera más adecuada para desarrollar esta idea.

Considero que una iniciativa de esta naturaleza contribuirá a encontrar soluciones adecuadas a un fenómeno que afecta a toda la humanidad.

Aprovecho la ocasión para reiterar al señor Presidente mis sentimientos de alta consideración y aprecio,

**Andrés Pastrana Arango**

Presidente de la República de Colombia.

---

## ENTREGA DEL INFORME DE LA COMISIÓN DE PERSONALIDADES A LA MESA NACIONAL DE DIÁLOGOS Y NEGOCIACIÓN

*Mesa Nacional de Diálogos y Negociación.  
Comunicado No. 31*

*Los Pozos, Caquetá, 25 de septiembre de 2001.*

---

La Mesa de Diálogos y Negociación, en desarrollo de lo previsto en el numeral 3 del Acuerdo de los Pozos, conformó una Comisión de Personalidades, integrada por las siguientes personas: Carlos Lozano Guillén, Vladimiro Naranjo Mesa y Alberto Pinzón Sánchez, con el fin de que le presentara en un término definido, recomendaciones que permitieran avanzar en las discusiones sobre mecanismos para acabar con el paramilitarismo y disminuir la intensidad del conflicto.

Cumplido este término, en el día de hoy, la Mesa ha recibido el informe producto de esta Comisión, para su valoración y análisis.

Debemos resaltar que este informe contiene una serie de recomendaciones que deberán ser analizadas y discutidas por la Mesa de Diálogo y Negociación quien será la encargada de tomar las determinaciones que correspondan.

La Mesa de Diálogo y Negociación ha acordado con dicha Comisión, que de ser necesario se podrá pedir a sus integrantes ampliaciones o adiciones sobre el trabajo presentado.

La Mesa quiere agradecer a los integrantes de la Comisión por el trabajo patriótico, la dedicación y el compromiso con los que adelantaron la tarea y releva su aporte como una contribución propositiva a la búsqueda de la reconciliación entre los colombianos.

Resalta además, su desinteresado y constructivo trabajo en equipo. Valora la ventana de oportunidades que a este informe ofrece para concretar el Proceso de Paz y demuestra cómo, posiciones divergentes, pueden lograr un consenso en un tema tan importante como el que se les encomendó, en un tiempo breve.

Así mismo, la Mesa informa a la opinión pública que este informe será dado a conocer el próximo jueves 27 de septiembre, fecha en la cual se adelantará la reunión ordinaria de la Mesa.

**Por el Gobierno Nacional:**

Camilo Gómez Alzate,  
Alto Comisionado de Paz;  
Luis Fernando Criales Gutiérrez,  
Comisionado Adjunto;  
Manuel Salazar Ferro,  
Vocero;  
Reinaldo Botero,  
Vocero;  
Reinaldo Correa,  
Vocero.

**Por las Farc-Ep:**

Raúl Reyes,  
Vocero;  
Simón Trinidad,  
Vocero;  
Andrés París,  
Vocero;  
Carlos Antonio Lozada,  
Vocero.

---

## LA MESA NACIONAL DE DIÁLOGOS Y NEGOCIACIÓN HACE PÚBLICO EL DOCUMENTO DE LA COMISIÓN DE PERSONALIDADES

*Mesa Nacional de Diálogos y Negociación.  
Comunicado No. 32*

*Los Pozos, San Vicente del Caguán, 27 de septiembre de 2001.*

---

La Mesa de Diálogos y Negociación, reunida en el corregimiento de Los Pozos, en el Municipio de San Vicente del Caguán, hace público el documento *recomendaciones de la Comisión de Personalidades a la Mesa de Diálogos y Negociación*, sobre los mecanismos para acabar con el paramilitarismo y disminuir la intensidad del conflicto.

La Mesa ha recogido el deseo de dicha Comisión, en el sentido de hacer público el documento, en su totalidad, e invita a todos los colombianos y colombianas a conocerlo y analizarlo, con ánimo sereno y desprevenido, en el entendido de que sus opiniones serán un valioso aporte en los trabajos que La Mesa adelanta.

En el entretanto, la Mesa debe ahora estudiar y analizar las recomendaciones, y para ello se tomará un tiempo prudencial.

**Por el Gobierno:**

Luis Fernando Criales,  
Comisionado Adjunto  
Manuel Salazar  
Ricardo Correa  
Reinaldo Botero

**Por las Farc-Ep:**

Raúl Reyes  
Simón Trinidad  
Carlos Antonio Lozada  
Andrés París.

---

## GOBIERNO HONRA MEMORIA DE CONSUELO ARAÚJO NOGUERA

*Decreto expedido por el Gobierno Nacional que honra la memoria  
de la ex ministra de Cultura, Consuelo Araújo Noguera.*

*Bogotá, D. C., 30 de septiembre de 2001.*

---

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

DECRETO 2065  
(30 de septiembre de 2001)

Por el cual se honra la memoria de la ex ministra,  
Consuelo Araújo Noguera.

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

En uso de sus facultades, y

CONSIDERANDO:

Que la ex ministra de Cultura, periodista y líder del folclor vallenato,  
Consuelo Araújo Noguera, fue secuestrada y posteriormente asesinada;

Que la trayectoria vital de la ex ministra, Consuelo Araújo Noguera,  
así como sus calidades humanas, intelectuales y morales se constituye  
en ejemplo para todos los colombianos;



Que todas las actividades que desarrolló la ex ministra, Consuelo Araújo Noguera, estuvieron inspiradas en la inquebrantable defensa de los intereses de su región y por la permanente entrega a la comunidad;

Que fue la promotora, alma y nervio del Festival de la Leyenda Vallenata, evento que ya hace parte por siempre del patrimonio cultural de la Nación;

Que en el periodismo también dejó honda huella por sus posiciones enérgicas y valerosas;

Que durante su paso por el Ministerio de Cultura dejó una huella imborrable por su permanente dedicación a la promoción, defensa y divulgación de las diversas expresiones del folclor nacional;

Que es deseo del Gobierno Nacional, interpretando el sentir nacional, enaltecer la vida y obra de la ex ministra, Consuelo Araújo Noguera y poner su vida de ejemplo;

#### DECRETA:

**Artículo Primero.** El Gobierno Nacional expresa su profundo pesar por la desaparición de la ex ministra, Consuelo Araújo Noguera.

**Artículo Segundo.** El Gobierno Nacional destaca la vida y ejecutorias de la ex ministra, Consuelo Araújo Noguera, como ejemplo de dedicación para las generaciones futuras.

**Artículo Tercero.** Copia del presente decreto se hará llegar, en nota de estilo, a su esposo, el doctor Edgardo José Maya Villazón, Procurador General de la Nación, a sus hijos y demás familiares.

**Artículo Cuarto.** El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dado en Bogotá, D. C., a los 30 sept 2001

ANDRÉS PASTRANA ARANGO.  
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

EL MINISTRO DEL INTERIOR  
ARMANDO ESTRADA VILLA

---

**DISCURSOS**

---

**DOCUMENTOS VARIOS**

---

**EL MES EN GRÁFICAS**



La primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, durante el lanzamiento de la campaña Un Minuto por la Paz de Colombia, Casa de Nariño, 3 de septiembre de 2001.



El Gobierno Nacional y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, Faro-Ep, se reunieron para analizar los temas de la agenda, entre ellos el desempleo, mientras, en una mesa paralela, el alto comisionado para la paz, Camilo Gómez Alzate, se reunió durante dos horas con el jefe de ese grupo guerrillero, Manuel Marulanda Vélez. Los Pozos, Caquetá, 3 de septiembre de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante la entrega de la Distinción Nacional Ambiental y la presentación de la Sala del Agua en Maloka. Bogotá, D. C., 3 de septiembre de 2001.



La primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, en el lanzamiento de la campaña de vacunación contra la influenza en el hospital Simón Bolívar. Diez mil dosis donadas por Aventis Pasteur de Colombia serán aplicadas en todo el país a niños con riesgo de contagio. Bogotá, D. C., 4 de septiembre de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, hace entrega del Pabellón Nacional a los deportistas que nos representarán en los Juegos Bolivarianos que se llevarán a cabo en Ecuador, Bogotá, D. C., 5 de septiembre de 2001.



La primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, en la inauguración y entrega de la escuela Antonio Ricaurte. Calarcá, Quindío, 5 de septiembre de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, visita un centro de capacitación del programa Jóvenes en Acción, del Plan Colombia, en el barrio Minuto de Dios, Bogotá, D. C., 7 de septiembre de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, asiste a una muestra juvenil del programa Jóvenes en Acción, del Plan Colombia, en el centro de capacitación San Camilo, al suroriente de la capital, Bogotá, D. C., 7 de septiembre de 2001.



El alto comisionado para la paz, Camilo Gómez Alzate, visita el instituto Dante Alighieri, en donde 200 adultos están estudiando bachillerato, allí entregó el aula de informática. Además entregó equipos para el hospital de San Vicente. San Vicente del Caguán, Caquetá, 8 de septiembre de 2001.



La primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, acompañada del gerente de IBM, Edgar Holguín, durante la firma del convenio de la Corporación Día del Niño, IBM y la Universidad Javeriana, a través del cual se pone en marcha el proyecto piloto Pequeño Explorador, cuyo objetivo es buscar que niñas y niños aprendan a leer y escribir más rápidamente. Bogotá, D. C., 10 de septiembre de 2001.





El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, condecora con la Cruz de Boyacá al general Peter Pace, jefe del Comando Sur de los Estados Unidos. Casa de Nariño, 10 de septiembre de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango; el ex presidente Alfonso López Michelsen y la primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, aplauden al nuevo rector de la Universidad del Rosario, Rafael Enrique Riveros Dueñas, durante la ceremonia de su posesión. Bogotá, D. C., 10 de septiembre de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, recibe las cartas credenciales del embajador de Gran Bretaña en Colombia, Thomas Joseph Duggin. Bogotá, D. C., 13 de septiembre de 2001.



La primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, se reúne con funcionarios de todas las entidades del Estado para diseñar la estrategia que se implementará el próximo año con miras a la celebración del Día del Niño. Bogotá, D. C., 14 de septiembre de 2001.



La primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, durante el lanzamiento de la cartilla Niños, Niñas y Jóvenes, Artesanos Tejedores de Paz, elaborada por el ICBF y el Museo de Artes y Tradiciones Populares. Bogotá, D. C., 14 de septiembre de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, y la primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, asisten a la misa en honor de las víctimas de los atentados ocurridos en Estados Unidos. El Mandatario invitó a todos los colombianos a unirse a la plegaria mundial. Bogotá, D. C., 14 de septiembre de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, reunido con la Comisión Asesora de Relaciones Exteriores. Casa de Nariño, 17 de septiembre de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con los embajadores de los países amigos del Proceso de Paz con las organizaciones insurgentes. Casa de Nariño, 19 de septiembre de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, le entrega al gobernador de Antioquia, Guillermo Gaviria Correa, un cheque por cerca de 2.000 millones de pesos para construir estaciones de policía en el departamento paisa. Medellín, Antioquia, 20 de septiembre de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, entrega el Premio Colombiano a la Calidad a Electroporcelana Gamma S.A. Recibe el galardón el gerente general, Mauricio Álvarez Cock. Medellín, Antioquia, 20 de septiembre de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, entrega la Orden al Mérito Industrial en el grado de Oficial al empresario Carlos Manuel Echavarría Toro, presidente del Grupo Cristal, Punto Blanco y Gef, entre otras. Medellín, Antioquia, 20 de septiembre de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante su intervención en el Congreso Nacional Acopi, 50 años. Cartagena, Bolívar, 21 de septiembre de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, instala la Misión del Ingreso Público, cuyo objetivo es formular recomendaciones para que perduren los esfuerzos del ajuste fiscal del actual gobierno y la economía no vuelva a caer en desajustes y descontrol del gasto público. Casa de Nariño, 25 de septiembre de 2001.



Reunión de la Mesa Nacional de Diálogos y Negociación del Gobierno y las Farc-Ep. Los Pozos, Caquetá, 25 de septiembre de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, y su homólogo de Venezuela, Hugo Chávez Frías, durante la instalación de la X Asamblea Ordinaria del Parlamento Amazónico. Casa de Nariño, 25 de septiembre de 2001.



Aspecto del consejo de ministros, donde el alto comisionado para la paz, Camilo Gómez Alzate, analizó el estado actual del Proceso de Paz. Casa de Nariño, 26 de septiembre de 2001.





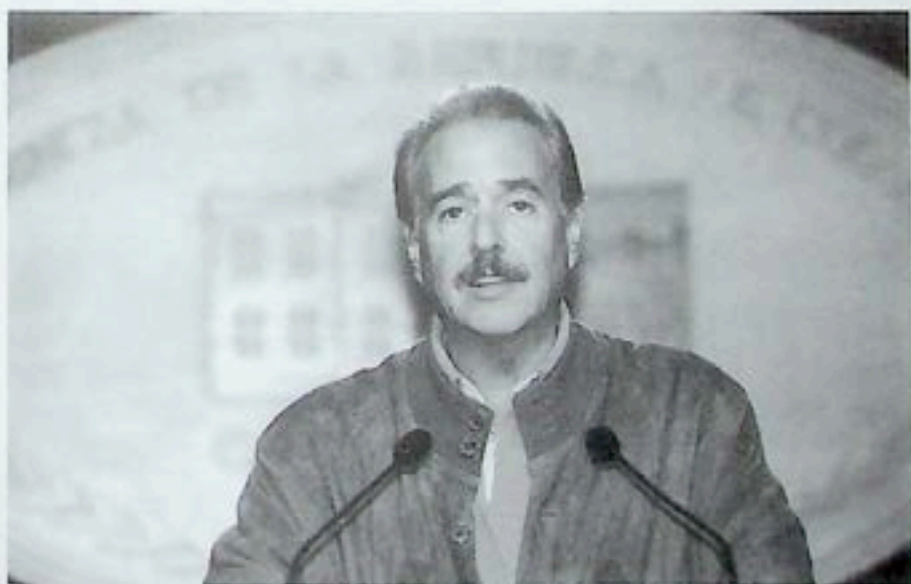
El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, condecora al Club de Abogados con la Orden de Boyacá, grado Cruz de Plata. Recibe la distinción el jurista Alfonso Clavijo González. Casa de Nariño, 26 de septiembre de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, anunció las medidas orientadas a defender el ingreso del caficultor, apoyar el aumento de la competitividad, controlar el déficit y garantizar la supervivencia del Fondo Nacional del Café, dentro del programa de refinanciación de la cartera cafetera con Bancafé. Armenia, Quindío, 27 de septiembre de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, lanza el plan de desarrollo para la refinería de Cartagena, que generará divisas por 300 millones de dólares. Cartagena, Bolívar, 28 de septiembre de 2001.



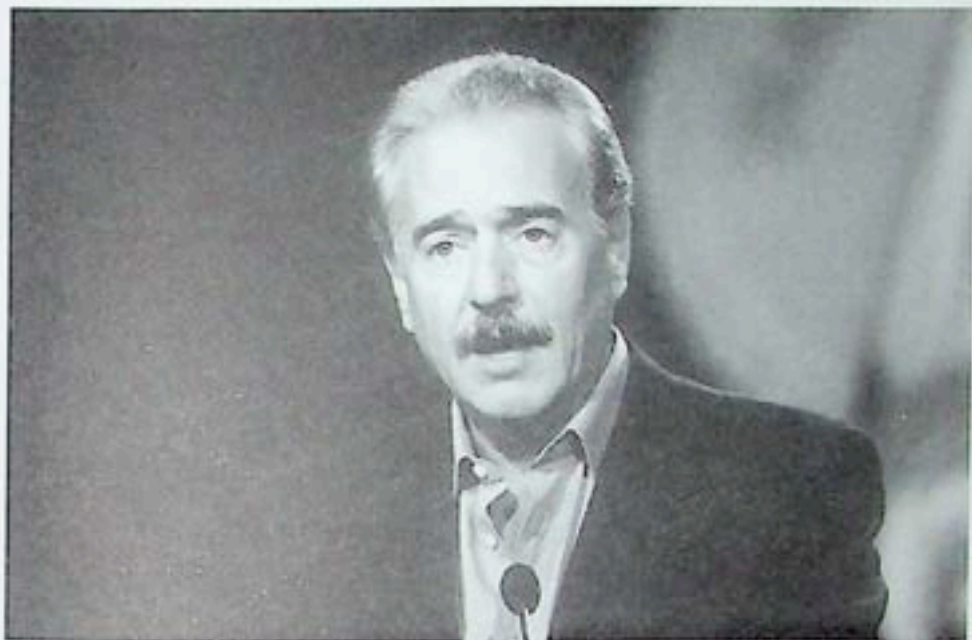
El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, condena los actos de las Farc-Ep que impidieron que la marcha del candidato Horacio Serpa Uribe continuara su camino hacia San Vicente del Caguán. Casa de Nariño, 29 de septiembre de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, dirige el Consejo Nacional de Seguridad. Casa de Nariño, 30 de septiembre de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, reunido con el Frente Común por la Paz y contra la Violencia. Casa de Nariño, 30 de septiembre de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante la lectura del comunicado que repudia el asesinato de la ex ministra de Cultura Consuelo Araujo Noguera, el que calificó de acto vil y cobarde. Casa de Nariño, 30 de septiembre de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, asiste como testigo de honor en compañía del presidente de la Cámara de los Diputados de Italia, Pier Ferdinando Casini, al canje de notas sobre el Tratado General de Cooperación entre los gobiernos de Colombia e Italia. Firmaron el canciller colombiano, Guillermo Fernández De Soto, y el embajador de Italia, Felice Scauso. Casa de Nariño, 30 de septiembre de 2001.



## ANDRÉS PASTRANA ARANGO



El compromiso firme de mi gobierno con el crecimiento, modernización, profesionalización y fortalecimiento de nuestra Fuerza Pública, en hombres y equipos, nos ha llevado a tener hoy las mejores y más preparadas Fuerzas Armadas en toda la historia de nuestro país.

Sus cada vez más contundentes resultados operativos contra los violentos, vengan de donde vengan, hablan por sí solos de la positiva transformación de las Fuerzas Armadas, tanto en hombres, como en equipos y preparación.

*Alocución del Presidente de la República sobre el fortalecimiento de las Fuerzas Armadas.*

Amigos cafeteros, lo que estamos anunciando hoy es una nueva vida para el café, una oportunidad en la que el Gobierno Nacional estará invirtiendo este año 123.800 millones de pesos y el año entrante 226.000 millones de pesos -entre el apoyo al ingreso del productor, el incentivo a la renovación, el apoyo a la asistencia técnica y la investigación científica, el programa de biodiversidad cafetera, la ejecución del Plan Colombia en el Macizo Colombiano y el PRAN cafetero-. ¡Son cerca de 350.000 millones en dos años! ¡Este es, sin duda, un compromiso firme y concreto con el café y con las miles de familias que derivan su sustento de este producto!

*Al anunciar las medidas para enfrentar la crisis cafetera, durante la reunión extraordinaria del Comité de Cafeteros.*

El Plan Maestro de Desarrollo de la Refinería Cartagena que hoy estamos lanzando tiene un inmenso significado nacional: Gracias a él vamos a contar con un país autoabastecido y con mayor capacidad para desarrollar su industria petrolera! Gracias a él, vamos a incrementar los beneficios en empleo, en crecimiento y calidad de vida que trae la industria petrolera a la región Caribe y a toda Colombia!

*Durante el lanzamiento del Plan Maestro de Desarrollo de la Refinería de Cartagena.*

El concepto primordial del gobierno con responsabilidad es el que ha guiado a mi administración a adelantar ciertas iniciativas no siempre populares pero absolutamente indispensables. La reforma tributaria, la ley de ajuste fiscal territorial y la modificación al régimen de transferencias territoriales, aprobadas en legislaturas recientes, o la reforma a la Ley 60 de 1993 que estamos presentando a la actual, son ejemplos palpables de esta conducta.

*En la instalación de la Misión del Ingreso Público.*

Presidencia de la República



C O L O M B I A

# EL MES EN LA CASA DE NARIÑO



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

---

Octubre de 2001



**ANDRÉS PASTRANA ARANGO**

---

**EL MES EN LA CASA DE NARIÑO**

**OCTUBRE DE 2001**

**ANDRÉS PASTRANA ARANGO**

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

ISSN 0124-227X



# ÍNDICE TEMÁTICO

## • POLÍTICA

---

- 13 EL VERDADERO HOMBRE POLÍTICO ES EL QUE DEFIENDE, ANTES QUE NADA, EL DERECHO A DISENTIR Y EL DEBER DE CONSTRUIR**

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante una reunión con el Comité Ejecutivo de la Internacional Demócrata Cristiana, celebrada en la Casa de Nariño.

## • PAZ

---

- 19 DURANTE MI MANDATO EL ESTADO SE HA FORTALECIDO PARA ASEGURAR SU PRESENCIA CUANDO LAS CIRCUNSTANCIAS MÁS EXTREMAS LO DEMANDAN**

Alocución radiotelevisada del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango.

- 25 "MI OBLIGACIÓN ES OBRAR CON RESPONSABILIDAD, CON LA MIRADA PUESTA EN EL FUTURO E INTERPRETANDO EL SENTIR DE TODOS LOS COLOMBIANOS"**

Alocución del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, sobre la prórroga de la Zona de Distensión.

- 49 HAY MOTIVOS PARA SEGUIR CREYENDO Y RAZONES PARA NO DESFALLECER EN NUESTRA ESPERANZA DE RECONCILIACIÓN NACIONAL**

Discurso pronunciado por el presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante la Décima Reunión del Consejo Nacional de Paz.

## • DESARROLLO SOCIAL

---

- 21 EL APOYO AL CAMPO ES MEJOR CALIDAD DE VIDA PARA TODOS SUS HABITANTES**

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con motivo de la protocolización de los convenios de vivienda social rural del año 2001.

**31 EDUCACIÓN Y BIENESTAR PARA LAS FAMILIAS DE LA GUAJIRA**

Intervención del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante la inauguración del Centro Multisectorial del SENA y la firma de la II Fase del Convenio de Acueducto y Alcantarillado en Maicao.

**37 VERDADERA PRESENCIA SOCIAL DEL ESTADO EN LA GUAJIRA**

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, al entregar viviendas de interés social en Barrancas, La Guajira.

• **DESARROLLO AGRARIO**

---

**41 RIEGO Y PROGRESO PARA LOS HABITANTES DE LA GUAJIRA**

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en la firma del Acta de Acuerdo del Proyecto de Adecuación de Tierras de Ranchería.

• **CULTURA**

---

**55 LA LENGUA ESPAÑOLA CADA DÍA NOS ACERCA MÁS EN LA TAREA DE CONSTRUIR UN FUTURO COMÚN**

Intervención del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con ocasión del almuerzo ofrecido por su Majestad, el Rey Juan Carlos I de España, a los asistentes al II Congreso de la Lengua Española.

• **RECONOCIMIENTO**

---

**59 FE Y ALEGRÍA: FORJADORES DE LIBERTAD, PROGRESO Y FUTURO A TRAVÉS DE LA EDUCACIÓN**

Discurso pronunciado por el presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con ocasión de la imposición de la Orden de Boyacá al Movimiento Fe y Alegría de Colombia.

**121 SE PUEDE SER EFICIENTE Y RESPONSABLE DESDE TODOS LOS CAMPOS DE LA ACTIVIDAD PÚBLICA**

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con ocasión de la entrega del Premio Nacional de Alta Gerencia.

**127 ¡PANAMCO-COLOMBIA DA APOYO REAL AL PROGRESO DE NUESTRO PAÍS!**

Discurso del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en la ceremonia de imposición de la Orden al Mérito Industrial a Panamco-Colombia.

---

• **TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN**

---

**65 BIENVENIDA DIGITAL NATIONS, UN APORTE A NUESTRO COMPROMISO CON EL FUTURO**

Discurso pronunciado por el presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con ocasión de la firma del acta de intención para la constitución de la Corporación Digital Nations Colombia.

• **SALUD**

---

**71 "INYECTANDO" VIDA A LOS HOSPITALES PÚBLICOS DE COLOMBIA**

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante la entrega de recursos adicionales al sistema nacional de salud.

**103 LA SALUD DE COLOMBIA RECIBE NUEVO AIRE**

Alocución del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, sobre los recursos adicionales entregados a los hospitales públicos.

• **SEGURIDAD NACIONAL**

---

**75 CON EL SISTEMA AUTOMATIZADO DE IDENTIFICACIÓN DACTILAR SE INICIA UNA NUEVA ERA EN LA INVESTIGACIÓN DACTILAR EN COLOMBIA**

Intervención del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con motivo del cuadragésimo octavo aniversario del Departamento Administrativo de Seguridad, DAS.

• **DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL**

---

**83 LA RECUPERACIÓN LEVE, PERO SOSTENIDA, DEL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN, Y LAS MEDIDAS ADOPTADAS HARÁN QUE SEA CADA VEZ MAYOR**

Discurso del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, al instalar la 44 Asamblea de la Cámara Colombiana de la Construcción, Camacol, en el auditorio de Corferias de Bogotá.

• **GOBIERNO**

---

**91 EN BREVES PINCELADAS, EL ESTADO DE LA NACIÓN Y DE SU ECONOMÍA**

Discurso pronunciado por el presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, ante el congreso de la Federación Nacional de Comerciantes, Fenalco.

• **LUCHA CONTRA EL NARCOTRAFICO**

---

**107 COLOMBIA EN LA PRIMERA LÍNEA DE BATALLA EN TODA ACCIÓN CONTRA EL LAVADO DE ACTIVOS**

Discurso del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, al clausurar el Primer Congreso Panamericano en Control y Prevención del Lavado de Activos.

• **CELEBRACIONES**

---

**115 LA ONU, DESTACADA DE NUEVO COMO LA INSTANCIA MÁS IMPORTANTE EN EL MUNDO PARA PROCLAMAR LA PAZ Y LA COOPERACIÓN**

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en el acto de Conmemoración del 56 Aniversario de las Naciones Unidas.

• **DOCUMENTOS VARIOS**

---

**135 LA RESPONSABILIDAD DEL PERIODISMO ES CON EL FUTURO, NO SÓLO CON EL PRESENTE**

Mensaje enviado por el presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, a los ganadores del Premio Nacional de Periodismo Simón Bolívar.

**139 EL COMPROMISO CON LOS COLOMBIANOS DISCAPACITADOS Y CON SU BIENESTAR ES UN COMPROMISO ESENCIAL DE VIDA**

Palabras de la primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, durante la entrega del Premio Estrella de la Esperanza.

**145 LA CLAVE NO ES LA TÉCNICA, ES EL AMOR**

Palabras de la primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, con ocasión de la celebración del Día Blanco.

**151 ACUERDO DE SAN FRANCISCO DE LA SOMBRA ENTRE EL GOBIERNO NACIONAL Y LAS FARC-EP**

Texto del Acuerdo de San Francisco de la Sombra para concretar y consolidar el Proceso de Paz, celebrado entre el Gobierno y las Farc-Ep.

**155 PRÓRROGA DE LA ZONA DE DISTENSIÓN HASTA EL 20 DE ENERO DE 2002**

Texto de la Resolución número 118, de 7 de octubre de 2001, por la cual se prorroga la Zona de Distensión.

**157 DECLARACIÓN DEL CONSEJO NACIONAL DE PAZ**

Declaración emitida por los miembros del Consejo Nacional de Paz reunidos en su décima sesión de trabajo, en la Casa de Nariño.

**161 EL PARLAMENTO ANDINO RENUEVA SU APOYO AL PROCESO DE PAZ EN COLOMBIA**

El Parlamento Andino, conformado por congresistas de Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela, renueva su respaldo al Proceso de Paz colombiano e insta a la comunidad internacional a fortalecer su apoyo al proceso.

**165 PRESIDENTE RUSO REAFIRMA RESPALDO AL PROCESO DE PAZ COLOMBIANO**

El presidente de la Federación de Rusia, Vladimir Putin, destaca los esfuerzos de paz del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, y le confirma la "inalterabilidad" del respaldo de su país con el proceso colombiano.

**167 PRONUNCIAMIENTO DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, ANDRÉS PASTRANA ARANGO, SOBRE EL PROCESO DE PAZ**

Pronunciamiento del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, sobre el Proceso de Paz, durante el cuadragésimo octavo aniversario del DAS.

**169 CARTA DEL PRESIDENTE GEORGE BUSH AL JEFE DE ESTADO DE COLOMBIA**

Texto de la carta enviada por el presidente de los Estados Unidos, George W. Bush, al presidente colombiano, Andrés Pastrana Arango.

**171 EL MES EN GRÁFICAS**

---

**DISCURSOS**

---

**DOCUMENTOS VARIOS**

---

---

**EL MES EN GRÁFICAS**

---

---

## EL VERDADERO HOMBRE POLÍTICO ES EL QUE DEFIENDE, ANTES QUE NADA, EL DERECHO A DISSENTIR Y EL DEBER DE CONSTRUIR

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante una reunión con el Comité Ejecutivo de la Internacional Demócrata Cristiana, celebrada en la Casa de Nariño.*

*Bogotá, D. C., 1º de octubre de 2001.*

---

"Los Estados democráticos en América Latina están desafiados a hacer algo que hasta ahora sólo se esperaba de las revoluciones: alcanzar el desarrollo económico junto con la democracia y la justicia social. Durante los pasados quinientos años la medida de nuestro fracaso ha sido la incapacidad para lograr esto. La oportunidad de hacerlo a partir de hoy es nuestra única esperanza".

Comienzo con estas palabras del escritor y pensador mexicano Carlos Fuentes, porque ellas resumen, como pocas, los desafíos a que hoy se ven enfrentadas las naciones, no sólo en América Latina sino en el mundo entero: alcanzar o mantener el desarrollo económico, sin sacrificar a cambio la democracia y la justicia social.

No es una tarea fácil, pero es nuestra tarea, la de todos aquellos que hemos aceptado llevar sobre nuestros hombros la responsabilidad y el privilegio de ser voceros e intérpretes de nuestro pueblo y de buscar soluciones a sus más sentidas necesidades.

Los tiempos actuales, en mi país, pero también en el mundo entero, son tiempos de incertidumbre, tiempos en que la violencia insensata de unos pocos genera dolor y muerte a los inocentes y llena de temor, pero también de coraje, a sociedades enteras.

Ante estos viejos y nuevos retos se levanta el hombre político: el que desde la antigüedad ha buscado realizar la voluntad popular a través del servicio público, el que cree en la posibilidad cierta de la convivencia, el que esgrime el diálogo y el debate como única arma, el que hace de la ley su escudo contra la arbitrariedad, el que defiende, antes que nada, el derecho a disentir y el deber de construir.

¡Qué bueno y qué grato encontrarme hoy, por eso, en la compañía de verdaderos hombres políticos del siglo XXI! ¡Qué bueno y qué venturoso recibir hoy la visita cordial de mis amigos y colegas de la Internacional Demócrata Cristiana, encabezados por el ilustre Wilfrid Martens, ex primer ministro del Reino de Bélgica, presidente de la IDC y también del Partido Popular Europeo, y contar, además, con la presencia de representantes de partidos políticos de todo el mundo que conjugan en su ideario el apego y la defensa de la democracia con la preservación de los más puros principios morales y cristianos! Celebro también la presencia del doctor Gutemberg Martínez, presidente de la Organización Demócrata Cristiana de América, ODCA, en cuya reunión tuve la feliz oportunidad de participar hace exactamente un año en Santiago de Chile.

A todos ustedes les doy la bienvenida esta noche a una nación vital, una nación que, infortunadamente, hoy se encuentra indignada por el vil asesinato de una mujer excepcional, de una ex Ministra de Cultura, quien luchó como ninguna por la preservación de los valores culturales de su tierra. Ella cayó a manos de los intolerantes, de los cínicos, de los que constituyen, precisamente, la esencia de la antipolítica, vale decir, de los que no aceptan ni toleran la diversidad ni la multiplicidad de opiniones.

Hoy tengo el corazón triste, no puedo negarles que es así, pero me reconforta el poder compartir este sentimiento con aquellos que, como yo, comparten el ideal de una política justa y equilibrada para nuestras gentes, de una política para la paz y por la paz.

### **Muy estimados amigos:**

Al principio de estas palabras hablé del nuevo desafío que implica la búsqueda del crecimiento con desarrollo. Ese desafío es el que he



aceptado y asumido durante los más de tres años que he estado al frente del Gobierno de Colombia.

Ante el país que encontré en 1998 se me presentaban, en principio, dos posibles alternativas: por una parte, trabajar por el largo plazo, confiando en las políticas de ajuste estructural como único mecanismo para superar la pobreza y la inequidad. Otro camino, el más popular sin duda, era trabajar principalmente en el área social, con políticas de redistribución del ingreso, dejando la solución de los problemas estructurales al futuro.

Pero un gobernante en tiempo de transición no puede casarse con ninguna de estas dos soluciones, sino que tiene que obrar ante todo con responsabilidad: responsabilidad con los ciudadanos de hoy, que sienten la urgencia del hambre, la inseguridad y el desempleo, y responsabilidad con los ciudadanos de mañana, por quienes tenemos que trabajar haciendo los ajustes necesarios y tomando las medidas de austeridad que sean del caso para que en el futuro ellos tengan también asegurado su desarrollo.

Pensando en ello he buscado aplicar una política que alcance el equilibrio entre la urgencia de llenar los vacíos del corto plazo y la importancia de construir un crecimiento estable en el largo plazo. Se trata de un justo medio entre lo urgente y lo importante. No se obstina en imponerle a la sociedad impecables modelos tecnocráticos, pero tampoco cae en el error de dejarse llevar por la demagogia y el populismo.

Sobre esa base he obrado, sin dejarme distraer por el canto de sirenas que invita a gastar hoy sin pensar en el mañana y he propuesto y sacado adelante en el país importantes reformas estructurales que garantizarán la sanidad y estabilidad de sus finanzas. Mi propósito, en el campo económico y social, ha sido el de dejar a las próximas generaciones un país viable y con futuro. Así se lo dije a los congresistas de mi país en mi intervención al instalar la última legislatura: ¡Que nos recuerden por la popularidad, pero sí por la responsabilidad!

Son tiempos de incertidumbre, apreciados amigos, y no es hora de apostar al azar el futuro de nuestros pueblos. Por eso he buscado

ese equilibrio. Por eso, también, he luchado con perseverancia y convicción para lograr una salida política al conflicto armado interno que desangra a nuestra nación desde hace tantos años.

Por estos días Colombia vive ciertamente circunstancias que nos están poniendo a prueba como nación, pero estamos seguros de que saldremos adelante con renovados bríos, como ya lo hemos hecho en el pasado.

En mi país vivimos un conflicto armado que nos desangra. No es una guerra civil, sino una guerra contra la sociedad civil en la que unos pocos guerrilleros y grupos de justicia privada, que no cuentan con respaldo popular y cuyos miembros no alcanzan ni siquiera el uno por mil de la población colombiana, continúan levantados en armas, mostrando una total indiferencia frente al sufrimiento que generan en sus compatriotas. A esta situación, de por sí grave, se suma el hecho de que estos grupos ilegales se financian en muy buena parte con dineros provenientes de los narcotraficantes, que son otra plaga que ha incidido negativamente en la realidad colombiana.

Por lo anterior, la tarea de gobernar en mi país presenta unos retos que no deben afrontar los líderes de otros Estados. En Colombia no sólo hace falta asegurar el cumplimiento de los derechos individuales y sociales o mantener una economía sana y en crecimiento, sino que es preciso también luchar por el objetivo fundamental de la consecución de la paz.

Yo he entendido que luchar por la paz no es sólo trabajar en la negociación con los grupos armados al margen de la ley. Es mucho más. Por eso podría decir que he trabajado por su consecución avanzando simultáneamente en tres frentes principales: una activa diplomacia por la paz que ha recaudado no sólo respaldo político sino también fondos para la inversión social; la búsqueda de una solución política al conflicto armado, y el fortalecimiento de las Fuerzas Armadas como las Fuerzas de la institucionalidad y de la paz. Con ese trípode he procurado incrementar la gobernabilidad en Colombia y seguiré trabajando por alcanzar el más caro anhelo de mis compatriotas.

## **Apreciados amigos de la Internacional Demócrata Cristiana:**

Gobernar en medio del conflicto no es una tarea fácil. Como si se viviera en dos tiempos, uno en el que se desenvuelven las tareas habituales del conjunto de los Estados –como mantener una economía sana y pujante, estimular el desenvolvimiento de las capacidades de los ciudadanos o mediar para conseguir equilibrios entre los intereses de las diversas fuerzas sociales– y otro en el que se enfrentan situaciones excepcionales –como remediar el problema que representa la subsistencia de bandos armados dentro del territorio nacional–, los gobernantes colombianos debemos trabajar en circunstancias excepcionales. Pero no hemos perdido nunca el norte, que es la defensa de la democracia y de los derechos de los ciudadanos a vivir en un entorno de paz, libertad y progreso, tres pilares que lo son también de los partidos que conforman la Internacional Demócrata Cristiana.

Quiero ahora comentar una encuesta nacional divulgada hoy. En ella se habla sobre la falta de popularidad del Presidente entre el 86 por ciento de los encuestados y sobre el cambio que es esperado por el 95 por ciento de ellos.

Cuando se preguntó cuáles políticas del actual Presidente quisieran que se mantengan en el próximo Gobierno, el 61 por ciento de los encuestados votó por el tan criticado Plan Colombia; el 58 por ciento por la política de paz con las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia Farc-Ep; y el 58 por ciento por la negociación con el Ejército de Liberación Nacional, Eln. Me llamó la atención que el 51 por ciento es partidario de mantener el ajuste económico.

Esos resultados son como decir: no nos gusta el presidente Pastrana, pero nos gusta todo lo que hace el presidente Pastrana; no nos gusta el Presidente, pero todo lo que plantea es lo que debe ser continuado.

Con satisfacción veo que el país ha reconocido que se necesita una solución política al conflicto armado, en la que ha sido fundamental el respaldo de la comunidad internacional; veo también que tenemos que seguir pensando en medidas que no son populares pero que van a permitirle al país enrutarse en un crecimiento con justicia social.

Esta noche agradezco a sus miembros, muy especialmente, su presencia en Colombia y en esta Casa de Nariño, símbolo de la institucionalidad colombiana. Y agradezco también su apoyo firme y decidido a la búsqueda de la paz en nuestro país.

Mi padre, el ex presidente Misael Pastrana Borrero, era –como ustedes y yo–, un ferviente defensor de la libertad dentro del orden, de la acción política dentro de los principios morales. Él dijo hace más de 30 años estas palabras que hoy quiero recordar ante ustedes en este momento crucial del destino de mi país:

"La política de la desesperanza no corresponde a las tradiciones espirituales de nuestro pueblo. Demostremos lo que es capaz de realizar un pueblo cuando lo mueven unos propósitos y elevados objetivos".

Yo, al igual que mi padre, tampoco creo en la política de la desesperanza, porque todo futuro es posible siempre que lo labremos con nuestras propias manos y nuestro esfuerzo. Por eso los invito hoy, como hombres públicos, como gestores y protagonistas de la vida de nuestras naciones, a construir otra política, la que responde a los desafíos, la que se crece en las dificultades: la política de la esperanza!

---

**DURANTE MI MANDATO EL ESTADO  
SE HA FORTALECIDO PARA ASEGURAR  
SU PRESENCIA CUANDO LAS  
CIRCUNSTANCIAS MÁS EXTREMAS  
LO DEMANDAN**

*Alocución radiotelevisada del presidente de la República,  
Andrés Pastrana Arango.*

*Bogotá, D. C., 3 de octubre de 2001.*

---

**Colombianas y colombianos:**

En los últimos años los colombianos hemos tenido que soportar las más duras pruebas ante la adversidad de la intolerancia. Hemos sufrido colectivamente, pero cada uno de nosotros ha tenido que soportar punzadas más agudas en el corazón cuando las circunstancias afectan a un ser más cercano. Hoy, como en el vallenato, a mí me mata la tristeza porque murió una amiga mía: la querida Cacica Consuelo Araújo Noguera de Maya. El vil asesinato del representante Octavio Sarmiento, los secuestros y la violencia cruel y calculada me duelen en mi alma de padre, de hijo, de hermano, de colombiano.

En innumerables veces, como Presidente de nuestra República, me he dirigido a ustedes para informar, en medio del camino tortuoso del proceso de paz para el cual recibí un mandato de mis compatriotas, que he cumplido siempre, con la conciencia limpia, sin ambiciones personales y contra viento y marea.

El sacrificio inmenso de los colombianos por la concordia ha sido el sello que ha marcado este empeño por un futuro mejor, más justo y más común. Es por ello que cada decisión de estos últimos años

frente a las llamadas Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia ha sido tomada bajo el peso del sufrimiento de tantos que, aun con sus vidas, han pagado el alto precio de la esperanza.

El proceso ha atravesado momentos difíciles que hemos sorteado de la mano de la paciencia colectiva de un país que hoy ve puestos a prueba los límites de la generosidad de su espíritu.

En pocos días, antes de la medianoche del 9 de octubre, como Presidente de la República he de tomar una decisión sobre la prolongación en el tiempo de la zona de distensión que para fines de diálogos de paz les ha concedido el Gobierno a las llamadas Farc.

Tal decisión –esto es lo que le quiero asegurar hoy al país– he de asumirla con el pulso firme y la mira puesta en el bien común, pero ante todo con los oídos abiertos a las voces de la inmensa mayoría de compatriotas que expresa con una sola voz su inconformismo con la brutalidad, la insensibilidad y la violencia, porque lo que está en juego es el futuro del país.

Esos colombianos que junto con su Gobierno han empeñado su palabra por la paz pueden estar seguros de que la serenidad y la reflexión requeridas en los momentos de crisis son garantía para todos los colombianos por parte de un Estado que durante mi mandato se ha fortalecido para asegurar su presencia cuando las circunstancias más extremas lo demanden.

Que Dios los bendiga. Y que Dios me bendiga.

---

## EL APOYO AL CAMPO ES MEJOR CALIDAD DE VIDA PARA TODOS SUS HABITANTES

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,  
con motivo de la protocolización de los convenios de vivienda  
social rural del año 2001.*

*Bogotá, D. C., 4 de octubre de 2001.*

---

"Haz de la tierra una casa y de la humanidad un hombre. Así, quien venga será siempre bienvenido". Con estas palabras de un antiguo poeta del norte de África quiero darles hoy la bienvenida a esta Casa de Nariño, que es también la casa de todos los colombianos, con la inmensa alegría de que el motivo de nuestra reunión sean precisamente las casas, los hogares de los campesinos de Colombia, que hoy reciben un nuevo y definitivo impulso.

La población rural de Colombia, esa que no cuenta en las encuestas y que poco sale en las noticias, es la savia misma de nuestra nacionalidad. Nuestros campesinos, como el poema, han hecho de la tierra una casa y la han puesto a producir, con amor y trabajo, a favor de todos los colombianos. Ellos merecen todo nuestro compromiso, y así les estamos respondiendo.

Desde cuando asumí la Presidencia de Colombia entendí que una labor prioritaria de mi Gobierno debía ser la de darle la mano al campo, a esas inmensas porciones de Colombia que habían permanecido tanto tiempo en el olvido, como si no fueran ellas las productoras de nuestra riqueza y las más fieles intérpretes de nuestra historia y nuestras tradiciones.

Han pasado más de tres años y hoy podemos decir, con satisfacción, que le estamos cumpliendo al campo colombiano y a sus gentes trabajadoras. El campo, al fin, está saliendo de su más profunda crisis y crece a tasas superiores al resto de la economía. Mientras el agro decreció en 1998 en cerca de un 1 por ciento, el año pasado creció en un 5,2 por ciento y se espera que este año crezca nuevamente por encima de los demás sectores económicos. Para dar un ejemplo contundente, podemos ver cómo en 1997 la balanza comercial agropecuaria, sin café, era negativa en 25 millones de dólares, y el año pasado la misma balanza, sin café, fue positiva en 500 millones de dólares! Sin duda, estamos al frente de una nueva era para la agricultura.

Pero estos resultados no se han logrado solos. Son el producto de una Política Agropecuaria seria, coherente y sostenida que se ha dirigido a conseguir una situación positiva del agro que nos permita ser competitivos en los escenarios internacionales y en los mercados internos. Programas como Proagro, el Pran, el de repoblamiento ganadero, entre muchos otros, le han cambiado la cara a la actividad agropecuaria en el país, que hoy es de nuevo rentable y creciente. Los productores rurales tienen ahora claros incentivos para volver a sembrar riqueza en el campo.

Pero la política de mi Gobierno hacia el campo no se limita a medidas de apoyo a la producción en general, sino que tiene también un carácter social, en busca del desarrollo integral de la población rural. Entendemos que el apoyo al campo pasa necesariamente por el logro de una mejor calidad de vida para todos sus habitantes. Para lograrlo, no dudamos en otorgar subsidios, siempre y cuando ellos se orienten a mejorar el bienestar de manera sostenida. En esto aplicamos el viejo aforismo del filósofo chino Lao Tse: Si damos un pescado a un hombre hambriento lo alimentaremos una vez, pero si le enseñamos a pescar lo alimentaremos toda la vida.

Con este objetivo, hemos diseñado el Plan de Apoyo Integral a los Productores de Economía Campesina, el cual integra todos los programas dirigidos a facilitar el acceso de los pequeños productores a los distintos instrumentos de la política sectorial y a mejorar el ni-



vel de ingresos y la calidad de vida de la población rural. Entre ellos tenemos el de Alianzas Productivas para la Paz, el Programa para el Desarrollo de la Microempresa Rural - Pademer, el Programa de Apoyo a la Mujer Rural, el Fondo Emprender y uno muy importante, cuyas buenas noticias nos reúnen hoy, como lo es el Programa de Vivienda de Interés Social Rural, que desarrolla la política plasmada en la Ley 546 de 1999 y sus decretos reglamentarios.

Para el cumplimiento de todos estos programas, de alto impacto social y de beneficio para los pequeños productores del campo, hemos destinado hasta ahora 172 mil millones de pesos. Estamos garantizando, además, mediante un crédito externo, otros 120 mil millones de pesos que serán invertidos durante las vigencias del 2003 al 2006 en el programa Alianzas Productivas para la Paz.

Este es un presupuesto social muy importante para el agro, y gran parte del mismo lo hemos invertido en el Programa de Vivienda de Interés Social Rural que hoy nos congrega. En efecto, durante mi Gobierno se han apropiado cerca de 138 mil millones de pesos con este propósito, los cuales vienen siendo ejecutados por el Banco Agrario y significan un beneficio concreto ipara más de 32.000 familias campesinas!

Hoy, precisamente, con la presencia de los alcaldes de los municipios de 31 departamentos del país, estamos protocolizando los convenios de adjudicación de subsidios de vivienda de interés social rural por el presente año 2001. En total se trata de la adjudicación de 8.102 subsidios que benefician a igual número de familias, a través de 154 proyectos, por un valor de 36.715 millones de pesos. Estos recursos de subsidio, sumados al esfuerzo de las entidades territoriales y de las mismas comunidades beneficiarias, alcanzan una inversión total de 53.603 millones de pesos para la vivienda social de los habitantes del campo en este año.

¡Esta es una gran noticia! ¡Con los convenios que hoy se protocolizan 8.102 familias campesinas de todas las regiones del país obtienen la posibilidad de mejorar su vivienda o de construir una nueva y así alcanzar el sueño de habitar una vivienda digna!

### **Apreciados señores alcaldes:**

Aquí están los aportes del Gobierno Nacional para el desarrollo y la mejor calidad de vida de sus gentes. Ahora corresponde a ustedes y a las comunidades sacar adelante estos proyectos.

Ahora está en sus manos, señores alcaldes, agilizar la entrega de los recursos de contrapartida para estas soluciones de vivienda rural. Los invito a trabajar con empeño y entusiasmo para que más pronto que tarde estén concluidas estas 8.102 soluciones de vivienda que cambiarán la vida de sus pueblos y veredas, que harán nacer sonrisas y esperanza en los rostros campesinos de Colombia.

Porque cuando hablamos de vivienda hablamos de mucho más que ladrillos y cemento. Ellas significarán más empleo, más bienestar y más producción para sus regiones.

Ahora sí, como decía el verso del poeta del Magreb, nuestros campesinos podrán hacer de su tierra una casa. Y, como siempre, estarán prestos para ofrecer al caminante una cálida bienvenida: ¡una bienvenida con el aroma y el verdor del renacido campo colombiano!

---

**"MI OBLIGACIÓN ES OBRAR  
CON RESPONSABILIDAD, CON LA MIRADA  
PUESTA EN EL FUTURO E INTERPRETANDO  
EL SENTIR DE TODOS LOS COLOMBIANOS"**

*Alocución del presidente de la República,  
Andrés Pastrana Arango, sobre la prórroga  
de la Zona de Distensión.*

*Bogotá, D. C., 7 de octubre de 2001.*

---

**Colombianas y colombianos:**

Esta semana ha sido crítica para el país. Estamos definiendo el futuro de Colombia y la decisión está entre la guerra y la paz.

Muchos colombianos hablan con facilidad de la guerra total. Esta significa más muerte, más dolor, más terrorismo pero, sobre todo, muchos más sacrificios por parte de todos los colombianos.

Para enfrentar esta posibilidad, hoy, gracias a los esfuerzos que he hecho, contamos con unas Fuerzas Militares fortalecidas y más eficaces.

El proceso de paz significa contar con la posibilidad de disminuir el conflicto, acabar con el secuestro, con la extorsión, con los ataques a las poblaciones, con la destrucción de la infraestructura.

A mí no me tiembla el pulso para tomar cualquiera de estas dos decisiones.

Mi obligación es obrar con responsabilidad, sin temores, con la mirada puesta en el futuro e interpretando el sentir de todos los colombianos.

En los últimos días me he dedicado a escuchar a los diferentes sectores del país. A los candidatos presidenciales, a los partidos y movimientos políticos, a la Iglesia, a los gremios, a los medios de comunicación, pero sobre todo al pueblo que exige acuerdos y hechos concretos de paz.

El viernes me reuní con los Altos Mandos Militares, para examinar uno a uno los posibles escenarios y sus eventuales consecuencias.

Envié al Alto Comisionado para la Paz y a Juan Gabriel Uribe, en su calidad de asesor, a reunirse con Manuel Marulanda y con otros miembros de las Farc, con el único fin de establecer y definir las condiciones que hicieran viable el proceso de paz.

De esas reuniones, el viernes salió el acuerdo de San Francisco que encauza el proceso para iniciar la inmediata discusión de los temas que más nos preocupan a todos: la tregua, acuerdos para acabar con el secuestro, la extorsión, los ataques a las poblaciones, el uso de cilindros de gas, entre otros.

Con el fin de avanzar muy rápidamente en estos acuerdos, esta misma semana la Mesa debe establecer un cronograma de trabajo. Así mismo, la Mesa de Negociación deberá rendir mensualmente un informe sobre los avances o no del proceso.

Las Farc también se comprometieron a no realizar más las mal llamadas "pescas milagrosas".

Con todos estos elementos de juicio, he decidido prorrogar la Zona de Distensión hasta el 20 de enero de 2002.

Sé que ustedes están dispuestos a apoyar la Zona de Distensión únicamente si se honra el propósito para el cual fue creada. De lo contrario, no vacilaré en darla por terminada en cualquier momento.

Quiero compartir con ustedes las órdenes que les he impartido y reiterado a las Fuerzas Militares y de Policía para establecer mejores y más rígidas medidas con relación a la Zona de Distensión.

A partir de la fecha, se intensificarán e incrementarán todos y cada uno de los controles sobre las vías y corredores de entrada y salida de la Zona de Distensión, bien sean terrestres, aéreos o fluviales.

Se fortalecerá el anillo de seguridad exterior a la Zona y se aumentarán los retenes de control de bienes, vehículos, personas y materiales sobre los principales ejes terrestres y fluviales, para evitar el tráfico de armas, insumos, drogas ilícitas, explosivos y cualquier bien con fines ilícitos desde o hacia la Zona de Distensión.

La Fuerza Aérea intensificará un más estricto control del espacio aéreo de la Zona de Distensión para impedir que ingresen o salgan aviones no autorizados.

Habrán controles de todos los vuelos desde y hacia la Zona de Distensión para la identificación de todas las personas que ingresen o que salgan, así como de los bienes y materiales que con ellos se transportan.

No más extranjeros sin control en la Zona de Distensión. Los extranjeros no podrán ir a la Zona, sino con un permiso previo del DAS y con la aprobación de la Oficina del Alto Comisionado para la Paz.

Las Fuerzas Armadas de Colombia deben continuar e intensificar el desarrollo de todas las operaciones contra cualquier grupo armado al margen de la ley por fuera de la Zona de Distensión y, en especial, contra las acciones terroristas de los grupos armados ilegales.

Todas estas medidas deben entenderse sin perjuicio de las facultades que, como Presidente de la República, tengo y me reservo para actuar, ordenar y regular, en el momento en que lo considere necesario, cualquier otro aspecto relacionado con el funcionamiento efectivo de la Zona. Ordenaré sin vacilaciones cualquier medida adicional que resulte necesaria. Colombia seguirá combatiendo las transgresiones al Derecho Internacional Humanitario y respaldando los acuerdos contra el terrorismo en los que la comunidad internacional se encuentra empeñada.

## Compatriotas:

Los grupos al margen de la ley en Colombia deben entender que, después de los actos terroristas del pasado 11 de septiembre, la historia del mundo cambió.

Hemos reaccionado con indignación ante los repudiables actos terroristas cometidos en los Estados Unidos y hemos contribuido a construir el consenso internacional para prevenir, combatir y eliminar el terrorismo en todas sus manifestaciones. Colombia no puede ser ajena a este nuevo escenario, y no lo ha sido. En este sentido, hemos impulsado la tesis de la responsabilidad compartida en la lucha contra el terrorismo, así como lo hemos hecho en el tema del problema mundial de las drogas. Mi empeño en conseguir la paz no se puede confundir con una falta de firmeza en la lucha contra el terrorismo.

Los grupos armados al margen de la ley deben saber que el reloj de la paciencia nacional e internacional se agotó. Que no existan equívocos. Colombia, que ha sido víctima, como pocos países, de la acción terrorista, es ya parte de la lucha mundial contra este flagelo.

El escrutinio mundial de sus acciones y, en particular, sobre actividades de corte terrorista de alcance global, tienen ahora una prioridad fundamental en el compromiso que hemos acordado los gobiernos para adelantar una guerra total contra el terrorismo, en especial las medidas adoptadas recientemente por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas del que Colombia forma parte.

Hoy lo que los colombianos y la comunidad de naciones esperan son muestras verdaderas de paz.

No puedo terminar estas palabras sin referirme a los hechos ocurridos en el día de hoy en Afganistán. Como todos saben, el Gobierno de los Estados Unidos y las fuerzas aliadas iniciaron operaciones militares contra el régimen talibán de Afganistán y el terrorismo internacional que protegen.

Colombia respalda la acción militar y considera que es una acción en defensa de la seguridad internacional y la libertad. Una acción de

legítima defensa como lo reconoce el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. Apoyamos también lo expresado por los miembros de la coalición en el sentido de que las acciones deben procurar evitar daños a la población inocente, así como su propósito de brindar atención humanitaria, incluida la asistencia de los refugiados.

Que Dios los bendiga. Y que Dios me bendiga.

---

## EDUCACIÓN Y BIENESTAR PARA LAS FAMILIAS DE LA GUAJIRA

*Intervención del presidente de la República,  
Andrés Pastrana Arango, durante la inauguración del  
Centro Multisectorial del SENA y la firma de la II Fase  
del Convenio de Acueducto y Alcantarillado en Maicao.*

*Maicao, La Guajira, 10 de octubre de 2001.*

---

Pensaba ahora llegando aquí, y lo comentaba con el señor Alcalde, que Maicao trae gratos recuerdos a mi memoria. En el año 1973, cuando iniciamos las caminatas en Colombia, tal vez el único municipio, distinto de Bogotá, que pidió que realizáramos una caminata, fue Maicao. Y recuerdo todavía cuando llegamos a este municipio, porque era el día en que peleaba nuestro campeón Rocky Valdez contra Benny Briscoe, y recuerdo habernos sentado con la gente de Maicao en alguna de las tiendas cercanas para ver ganar a nuestro campeón.

Hicimos la caminata, la primera que hicimos para una obra social acá en el municipio, y posteriormente la hicimos a escala nacional. Desde ahí siempre he guardado ese recuerdo, de afecto y cariño por la gente de Maicao.

Me siento muy feliz de estar hoy con ustedes inaugurando la planta de este nuevo Centro Multisectorial que ofrece el SENA para la gente del querido municipio de Maicao. Siempre es un placer para mí visitar esta bella región, considerada como el polo comercial de la Costa Atlántica por excelencia.



Al recorrer este Centro Multisectorial me doy cuenta de que cumplimos con el cometido de construir una obra a la altura de la pujante ciudad que lo alberga. Aquí se podrán capacitar el próximo año cerca de 1.830 alumnos, lo cual significará un incremento del 35 por ciento en la cobertura frente al antiguo Centro.

Bien vale la pena recordar las palabras del abogado y escritor inglés Henry Peter, también conocido como Lord Brougham, cuando dijo que "la educación hace a la gente fácil de guiar pero difícil de arrastrar; fácil de gobernar, pero imposible de esclavizar" Este es, queridos amigos guajiros, uno de los nobles propósitos con los que se ha comprometido mi administración: hacer del pueblo colombiano un pueblo instruido, que sepa conducir con sabiduría su destino en beneficio de su porvenir y el de las futuras generaciones.

La educación nos da la oportunidad de construir una sociedad nueva, más equitativa, justa, solidaria y avanzada. Por ello, durante mi gestión hemos concentrado todos nuestros esfuerzos en lograr su consolidación como motor del desarrollo en nuestro país.

De otra parte, nuestra meta es integrar al departamento de La Guajira a la vida nacional, en una forma más dinámica, a través de la mayor presencia de instituciones estatales creadas para generar progreso en la comunidad.

El SENA ha sido un importante propulsor en ambos sentidos y hoy sus incontables esfuerzos y liderazgo en la labor educativa, que en esta región han arrojado valiosos frutos desde hace más de treinta años, merecen nuestro mayor reconocimiento.

Estamos seguros del éxito de este Centro Multisectorial pues atiende las necesidades concertadas con los gremios del sector productivo, el gobierno departamental, los gobiernos municipales del área de influencia y voceros autorizados de la comunidad.

Antes la oferta educativa del SENA en esta ciudad estaba enfocada hacia las actividades del comercio y los servicios; ahora se diversificó la formación para cubrir otros sectores como el industrial, el manufacturero, el turismo, el transporte, la minería, el saneamiento

ambiental, la construcción, la confección y la electrónica. Además se está dando soporte logístico a los programas de Desarrollo Empresarial y al Centro de Información de Empleo de La Guajira.

La construcción de este nuevo Centro de 10.241 metros cuadrados, en el que invertimos más de 2.480 millones de pesos en construcciones y 120 millones en dotaciones iniciales, obedece a la necesidad de incrementar nuestra competitividad en el plano mundial, para lo cual se requiere modernizar la infraestructura física de las instituciones educativas, dotándolas de un equipamiento a la altura de los nuevos adelantos tecnológicos. Se trata de generar un ambiente educativo que facilite los procesos de formación y de asegurar, además, los recursos financieros y humanos que permitan responder a los principios de pertinencia y calidad en la educación. Este nuevo Centro Multisectorial tiene una capacidad mucho mayor que la de la antigua sede. Esta vez los habitantes de Maicao cuentan con 5 aulas convencionales, un aula taller de bilingüismo, un aula taller de confecciones y un aula taller de electrónica. Estas son las condiciones que harán posibles mayores beneficios en la educación que aquí se brinde.

Quiero aprovechar la ocasión para contarles que, a lo largo de mi Gobierno, a través del SENA se han capacitado 90.000 alumnos en este departamento.

Además, hemos invertido un gran total de 29.160 millones de pesos en la operación de los Centros de Formación de La Guajira, el apoyo al Desarrollo Empresarial en el Departamento, la orientación y capacitación a los desempleados y a los empleadores en el mercado de trabajo, los programas de apoyo a la gestión educativa, la promoción del contrato de aprendizaje, el recaudo de aportes y la administración de la Regional.

También quiero contarles que, en el marco del Programa Nacional de Teleinformática y Formación Virtual, entregaremos al SENA de La Guajira un Aula Itinerante por un valor de 110 millones de pesos, con 20 computadores, un servidor, mobiliario completo, equipos de conexión a Internet y recursos para la contratación de dos instructores. Dentro del mismo programa entregaremos también

un Aula Abierta, por un valor de 60 millones de pesos, con 20 computadores, software para autoformación en informática y recursos para la contratación de su operador.

Con el fin de atender las necesidades de la región en cuanto a capacitación de operarios, se entregará al Centro Industrial de La Guajira un Simulador de Operación de Equipo Pesado por un valor superior a los 1.500 millones de pesos.

Igualmente, se adelantan tareas importantes desde el Ministerio de Educación para La Guajira. El próximo año, en el mes de febrero, el Ministerio instalará nueve aulas de informática en igual número de instituciones oficiales de este departamento con una inversión que asciende a 720 millones de pesos. Así mismo, en desarrollo del Plan Padrino, que Nohra impulsó primero para el Eje Cafetero y que hoy comienza a tener frutos en toda Colombia, se está adelantando, aquí en Maicao, la construcción de la escuela indígena Laura Montoya, por un valor de 73 millones 800 mil pesos y con una cobertura de cerca de 500 alumnos, la cual debe estar lista para el próximo mes de diciembre.

Como pueden ver, la educación y capacitación de los guajiros ha sido también una prioridad de mi Administración. Los más de 130.000 habitantes de Maicao y los demás habitantes de su área de influencia son hoy los directos beneficiarios de este nuevo centro multisectorial del SENA, que traerá desarrollo y progreso para toda la región. A los jóvenes de Maicao y de La Guajira los invito a aprovechar al máximo los recursos que se les están brindando para que juntos construyamos el país que siempre hemos soñado.

### **Apreciados amigos de Maicao:**

¡Qué bueno estar hoy con ustedes, en este nuevo Centro del SENA, y compartir también otras buenas noticias que traerán salud y bienestar a todos los habitantes de esta ciudad!

En efecto, hoy estamos firmando un otrosí al Convenio suscrito entre la Nación, el departamento de La Guajira y el municipio de Maicao, para financiar la segunda fase del proyecto de acueducto y

alcantarillado de esta ciudad, la cual tendrá un costo de 9.700 millones de pesos, de los cuales la Nación hoy se compromete a entregar 4.200 millones.

En total, el proyecto, en sus dos fases, tiene un costo de 14.200 millones de pesos: La primera fase, por 4.500 millones y con un aporte nacional de 3.000 millones, está ya en ejecución y ha permitido que no se hayan vuelto a presentar fraudes ni perforaciones en la línea de conducción, ha generado una disciplina de carga en los carrotaqueros y ha posibilitado iniciar la distribución de agua por las redes, al disminuir las pérdidas de agua de un 75 por ciento a un 50 por ciento.

Con esta segunda fase que hoy firmamos aseguraremos, entre otras, las siguientes obras:

En cuanto a acueducto, se construirá una nueva conducción de 30 kilómetros de tubería, se repararán perforaciones y fugas, se optimizará la planta de tratamiento, se rehabilitarán 3 kilómetros de redes, se ampliarán las redes de distribución mediante la instalación de 63,8 kilómetros de tubería PVC, se construirán 2 pozos profundos, se rehabilitarán los tanques de almacenamiento actuales y se construirán 2 tanques más.

En cuanto a alcantarillado, se rehabilitará y optimizará la estación de bombeo, se construirán 20 kilómetros de redes de alcantarillado y se harán 9.500 conexiones domiciliarias.

Como se ve, son obras de gran envergadura para Maicao, las cuales generarán cerca de 1.300 empleos directos y alrededor de 2.400 empleos indirectos. Al finalizar la totalidad de las obras, Maicao habrá pasado de unas coberturas nominales de acueducto y de alcantarillado del 55 por ciento a una cobertura de acueducto del 85 por ciento y una cobertura de alcantarillado de un 75 por ciento.

Valga resaltar que también en Riohacha el Gobierno está adelantando, junto con el departamento y la alcaldía de dicha capital, un importante proyecto para solucionar los tradicionales problemas de falta de agua potable y alcantarillado. Desde 1999 se inició un am-

plio plan de inversiones para ejecutar un programa en este sentido por 15.261 millones de pesos, de los cuales la Nación aporta 4.555 millones. Con este plan de inversiones, que culmina en el 2002, podemos asegurar un futuro a Riohacha y bienestar para todos sus habitantes.

¡Estas sí son obras de progreso para ustedes! ¡Obras que me llenan de satisfacción porque se convierten en calidad de vida para los guajiros más necesitados!

Hoy, en Maicao, hemos hablado de futuro y de progreso, simbolizados en dos proyectos esenciales: El Centro Multisectorial del SENA y el proyecto de mejoramiento de acueducto y alcantarillado. Son educación y bienestar para ustedes y para sus familias. Como gobernante, me siento muy feliz de poder entregar estas realizaciones y de reafirmar ante ustedes mi compromiso firme y entusiasta con Maicao y con toda La Guajira.

---

## VERDADERA PRESENCIA SOCIAL DEL ESTADO EN LA GUAJIRA

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,  
al entregar viviendas de interés social en Barrancas, La Guajira.*

*Barrancas, La Guajira, 10 de octubre de 2001.*

---

Siempre es una alegría venir a La Guajira y, muy especialmente, a este municipio de Barrancas, cuando se viene para constatar que los buenos vientos del progreso y de la acción social también están llegando a las gentes de este territorio norte de Colombia.

Las noticias tienen hoy puertas y ventanas, tienen ladrillos y cemento, tienen salas y habitaciones... Las noticias hoy son las casas para la población más necesitada de Barrancas, para aquellos que se acogieron al programa de vivienda de interés social que ha promovido mi Gobierno a todo lo largo y ancho del país.

¡Qué bueno estar hoy con ustedes y poder presenciar la hermosa realidad de este proyecto de vivienda Portal del Cerezo! ¡Qué bueno conocer estas nuevas 99 casas que albergarán a 99 familias de La Guajira de una forma digna y humana!

En total han sido cerca de 644 millones de pesos los que el Gobierno Nacional, a través del Inurbe, ha entregado como subsidios para la realización de estas nuevas viviendas que hoy vemos levantadas sobre el suelo de Barrancas.

Y lo mejor de todo es saber que estos recursos y estas casas se suman a tantas otras que se han podido construir y entregar en propiedad a los guajiros de menores recursos.

Desde 1999 hasta hoy hemos entregado –incluyendo estos que hoy vemos convertidos en casas– 491 subsidios de vivienda de interés social en La Guajira por un valor total de 3.102 millones de pesos. ¡Son 491 nuevas familias propietarias en Barrancas, Maicao, Riohacha, Uribia, Villanueva, Fonseca, San Juan del Cesar y Dibulla!

A éstas habría que sumarle, en Barrancas, las 28 casas que se mejorarán o construirán en zonas rurales gracias a los subsidios de vivienda de interés social rural que el Gobierno otorgó, a través del Banco Agrario, para el corregimiento de Carretalito, por un valor total de 139 millones de pesos. En Dibulla, por otra parte, hemos entregado subsidios de vivienda rural por 189 millones para beneficiar a 38 familias campesinas.

Esta es la verdadera presencia social del Estado en La Guajira. ¡Esto es lo que les prometimos a los guajiros y hoy estoy aquí para decirles que estamos cumpliendo con ustedes!

Felicitaciones, entonces, a las 99 familias que hoy ven hecho una realidad su sueño de tener vivienda propia. Sólo me resta pedirles que las disfruten, que las cuiden y que hagan de ellas hogares de paz.

#### **Apreciados amigos de Barrancas:**

En este querido municipio de La Guajira estamos obrando en muchos campos para mejorar la calidad de vida de sus habitantes. Aquí está su alcalde, Juan Francisco Gómez, y están sus habitantes para dar testimonio de estas obras.

A Barrancas, como a cientos de municipios de Colombia a lo largo y ancho del país, también está llegando el componente social del Plan Colombia con sus principales programas. Así vemos cómo, gracias a Empleo en Acción, se están pavimentando varias vías urbanas en 7 proyectos aprobados, en los cuales el Plan Colombia ha aportado 434 millones para pago de mano de obra y materiales. Con Familias

en Acción, por otra parte, más de 400 familias de estrato 1 comenzarán en diciembre a recibir subsidios directos para apoyar la mejor nutrición y educación de sus hijos menores.

Igualmente, es bueno poder decir que la Comisión Nacional de Regalías aprobó al municipio 254 millones de pesos para la construcción de redes de distribución eléctrica en las veredas Las Casitas, Manantialito, Crucetal, Pascual y Cerrito.

En el campo de la salud, también estamos comprometidos con los barranqueños. Prueba de ello es que hemos ampliado en 1.100 los cupos para los habitantes de menores recursos en el régimen subsidiado de salud.

En cuanto a la formación deportiva de sus pobladores, es bueno poder confirmar también que el Gobierno Nacional, a través de Coldeportes, aportará 150 millones de pesos para la construcción del Polideportivo Milciades Libre Soto, para la sana recreación de las futuras glorias del deporte nacidas en este municipio.

Como ven, amigos de Barrancas, hoy llegamos cargados de noticias. No era para menos. ¡Ese era y ese es mi compromiso con Barrancas! ¡Ese era y ese es mi compromiso con La Guajira!

Hoy, en esta urbanización Portal del Cerezo, que reúne las expectativas y la alegría de tantas familias de Barrancas, quiero hacer una nueva invocación a la fe en el futuro de Colombia. ¡Sí podemos hacer obras dignas para nuestra gente! ¡Sí podemos unirnos para construir un entorno de paz y de cordialidad! ¡Sí podemos caminar de la mano hacia una nueva Colombia!

Barrancas y El Portal del Cerezo son una prueba de esto.



---

## RIEGO Y PROGRESO PARA LOS HABITANTES DE LA GUAJIRA

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,  
en la firma del Acta de Acuerdo del Proyecto de Adecuación  
de Tierras de Ranchería.*

*Fonseca, La Guajira, 10 de octubre de 2001.*

---

La tierra guarda su bien  
para los pasos suaves...  
Arrojarás, en ella, las semillas propias  
y nacerán compañías generosas.  
La tierra sueña  
con la humedad de tus pasos...

Este es el canto de la tierra guajira, un canto que escribió el poeta wayúu Vitorio Apüshana, ganador del premio internacional de poesía Casa de las Américas. Este es el sueño vivo de la tierra guajira, una tierra hermosa y extensa, pero sedienta de agua, de pastizales, de sembrados fértiles y de verdor.

Por eso hoy me siento muy feliz de estar en Fonseca, de estar en esta vibrante península guajira, que corona la frente norte de nuestro país, para decirles a los guajiros que a partir de hoy comienza el fin, para ellos y para su tierra, de esta sed inmemorial.

Yo me había comprometido con ustedes a luchar incansablemente por hacer realidad el proyecto de riego y adecuación de tierras en el eje del río Ranchería. Este era un sueño largamente acariciado por

los guajiros que no se había podido concretar y que requería la firme voluntad política de un Gobierno.

Pues bien: hoy he venido con una inmensa alegría a La Guajira para decirles que se acabó el tiempo de la espera, que los recursos están listos, que la voluntad del Gobierno es firme y que, a partir de hoy, comenzamos a trabajar todos unidos en los diseños, que incluyen el sistema de riego y la construcción de la presa El Cercado y de los sistemas de conducción principal de aguas en las áreas de Ranchería y San Juan del Cesar.

No había querido venir con las manos vacías. ¡Por eso hoy las traigo llenas de agua, de sembrados y de futuro para La Guajira!

Ustedes saben mejor que nadie cuánto tiempo lleva esta región pidiendo un sistema de riegos que le permita incorporarse a la franja agrícola del país. Ahora, por fin, ya estamos listos para comenzar a trabajar.

Este es un proyecto multipropósito que abarcará una gran cantidad de territorio en jurisdicción de los municipios de Fonseca, Barrancas, Distracción y San Juan del Cesar. Inicialmente, se había planeado para beneficiar a 15.820 hectáreas en la región de Ranchería. Hoy, por fortuna, hemos incorporado 3.000 hectáreas más del área de San Juan del Cesar. Así que estamos hablando de inada menos que 1.500 familias en 18.820 hectáreas que serán beneficiadas en esta zona norte de Colombia!

Son 18.820 hectáreas que se incorporarán, gracias a un adecuado sistema de riego, a las tierras altamente productivas del país. Con ello esperamos un incremento sustancial en el volumen de producción agropecuaria, en la intensidad del uso de la tierra, en la rentabilidad de la explotación y, por consiguiente, en el mejoramiento de la economía de la región y de los usuarios de estas tierras en particular.

Con este nuevo sistema de riego pondremos en desarrollo un Plan de Desarrollo Agrícola para la región, gracias al cual, mediante el mejoramiento de las prácticas agrotécnicas y la introducción de nuevas tecnologías, se incrementará el área cultivada anual de 6.000 a 37.000

hectáreas, y se generarán más de 6.000 empleos permanentes equivalentes a un millón quinientos mil jornales por año. ¡La soya, el algodón, el sorgo, el arroz, los frutales y las hortalizas, entre otros productos, crecerán y traerán progreso a esta querida tierra de La Guajira!

Y algo aún mejor: los beneficios no serán sólo para las tierras y los productores: Con la construcción de la presa El Cercado se originarán beneficios adicionales para los habitantes de la región, entre ellos la disponibilidad de agua para consumo humano y la generación de energía eléctrica.

Este proyecto –que será realizado por el Instituto Nacional de Adecuación de Tierras, INAT– tiene un costo total, a precios de hoy, de 177.100 millones de pesos, y se desarrollará entre este año y el año 2007. De esta suma, el Gobierno Nacional pondrá 107.100 millones de pesos y la Gobernación de La Guajira colocará 70.000 millones, provenientes estos últimos de la venta de Carbocol y de recursos de regalías del carbón y del gas.

Es importante destacar también su cercanía a los más importantes puertos de la costa Atlántica, lo que les genera un valor agregado a los productos que salgan de esta zona, por su fácil acceso a los mercados del mundo.

Queridos amigos: ¡Me comprometí con ustedes a sacar este ambicioso proyecto adelante y hoy estoy cumpliendo con La Guajira!

Pero no paramos ahí. Además de este macroproyecto, estamos adelantando también proyectos en pequeña escala que rehabilitarán 9 distritos de riego entre 30 y 200 hectáreas en Fonseca, San Juan del Cesar, Barrancas, la Jagua del Pilar y Riohacha, por un valor que supera los 400 millones de pesos. Estos trabajos ya están contratados, y su ejecución comenzará este mismo mes y finalizará antes de terminar el año, beneficiando a 190 familias en 705 hectáreas.

Igualmente, para el año entrante hay otros proyectos, que ya tienen estudios y diseños, para la construcción de tres programas de riego: Corral de Piedra en San Juan del Cesar, El Molino en el municipio de

El Molino y Tabaco Rubio en Riohacha, en los cuales invertiremos más de 1.240 millones de pesos, beneficiando a 177 familias en 393 hectáreas.

Sin duda, la inversión del Gobierno en adecuación de tierras para la actividad agropecuaria ha sido fundamental. Sin contar los proyectos de rehabilitación o aquellos distritos de riego pequeños o medianos, con este solo proyecto de Ranchería y con el proyecto de Santo Tomás del Uvito en el Atlántico estamos dejando un legado de posibilidades agrícolas como nunca antes en Colombia, un legado que quedará bajo custodia y para el mayor desarrollo de la Zona Caribe del país.

Con todas estas buenas noticias, la conclusión hoy es una sola: ¡Se acabó la sed de esta tierra generosa de La Guajira, que comenzará a florecer y a producir con el riego vital de sus aguas!

No podemos olvidar, por otro lado, que La Guajira forma parte de esa área Caribe de Colombia que ha sido certificada, junto con Antioquia, por la Oficina Internacional de Epizootias como libre de fiebre aftosa. Por eso es bueno reafirmar aquí que el impulso de la ganadería ha sido y seguirá siendo una prioridad de mi Gobierno.

Con este objetivo, hemos fortalecido el Incentivo a la Capitalización Rural (ICR) para promover la modernización de la maquinaria y equipo agropecuarios que estaban obsoletos y que generaban pérdidas cuantiosas en todo el proceso productivo, así como para el repoblamiento ganadero y mejoramiento de las razas bovinas que apoye la dinámica positiva que muestra hoy la ganadería colombiana, y, particularmente, la ganadería de la zona atlántica.

Después de una tendencia negativa que traía el presupuesto asignado al sector agropecuario hasta 1998, mi Gobierno ha destinado cuantiosos recursos para incentivar a nuestros agricultores y ganaderos a volver a sembrar riqueza en el campo. Pero algo más: por primera vez este presupuesto es concertado con los distintos actores de las cadenas productivas para que produzca los frutos esperados en empleo e ingresos para la población rural.

En sólo el Incentivo a la Capitalización Rural hemos invertido un total de 103 mil millones de pesos y 229 mil millones en desarrollo

tecnológico, componentes fundamentales del Programa de Oferta Agropecuaria, Proagro, pese a la crisis fiscal que ha afrontado el país. Ello es una muestra del compromiso y de la confianza del presente Gobierno con el agro.

Valga resaltar –siguiendo en el tema ganadero– que el mismo proyecto de adecuación de tierras de Ranchería que hoy tenemos la alegría de lanzar generará una mejoría en la ganadería semiintensiva, donde estamos promoviendo, además, óptimas prácticas de manejo y el mejoramiento de las razas.

¡Queremos una Guajira progresista, cubierta de cultivos y de hatos ganaderos, generando riqueza para sus habitantes y para el país! Con proyectos como estos, ¡la estamos logrando!

### **Apreciados amigos de Fonseca y de La Guajira:**

Venir a La Guajira es visitar un territorio muy cercano a mis afectos y a las preocupaciones del Gobierno Nacional. Aquí estamos desarrollando proyectos e inversiones que mejoran día a día la calidad de vida de los guajiros.

En lo relativo a protección del medio ambiente, hemos invertido en este departamento durante mi administración 6.335 millones de pesos para el apoyo de programas y proyectos de reforestación, mantenimiento de microcuencas y conservación de ecosistemas estratégicos, entre otros. Recientemente, gracias a un crédito del Banco Interamericano de Desarrollo, se incorporaron 1.844 hectáreas dentro del programa Plan Verde para la recuperación forestal.

A nivel de vías, el Gobierno Nacional ha invertido en La Guajira, durante la vigencia de este año 2001, la suma de 2.409 millones de pesos para el mantenimiento periódico, conservación y rehabilitación de su red vial. Dentro de esta inversión se destaca el mantenimiento de la carretera San Juan-Cuestecitas-Maicao con una inversión de 1.265 millones.

En el importante tema de la seguridad vial hemos incrementado el presupuesto para el departamento de 18 millones de pesos en el 2000 a 120 millones este año.

Queremos guajiros comunicados entre sí, con su país y con el resto del mundo. Para ello, a través del Programa Compartel, hemos previsto la instalación de 96 puntos de telefonía comunitaria en las zonas rurales del departamento, de los cuales hemos instalado ya 74 y esperamos instalar el resto en lo corrido de este mes. También hemos dotado a La Guajira con 12 centros comunitarios de acceso a internet en el mismo número de municipios, todos los cuales ya están instalados. El centro de internet de Fonseca, precisamente, está ahora en etapa de verificación por la interventoría para entrar a operar en un tiempo breve. La inversión total para estas obras de conectividad social en La Guajira alcanza la suma de 1.744 millones de pesos, beneficiando a cerca de 60.000 usuarios.

Proyectos como el de Ranchería son proyectos de paz. Si queremos la paz, tenemos que tenderle la mano al campesino colombiano. Es en el campo colombiano donde nace la paz de Colombia. Por esto la importancia de este tipo de proyectos. Más que mirarlos bajo los beneficios que traen para la región o el país, también tenemos que verlos bajo los beneficios para los usuarios. No sé si mis colegas periodistas en Bogotá hablen de Ranchería, o se refieran a esta obra. Porque posiblemente proyectos como estos no son los que atraen los grandes titulares. La semana pasada lanzaba en Cartagena uno de los proyectos con más desarrollo para esta ciudad y la Costa Caribe colombiana: la ampliación de la refinería. Creo que no vi ni una línea en las noticias nacionales de un proyecto de esta envergadura. Y no sé si mañana se le dará la importancia a este proyecto que tiene tanto contenido, y que los guajiros esperaron con tanta paciencia, para que el Gobierno Nacional mirara hacia ellos. Eso es lo que yo también llamo paz. A eso es a lo que tenemos que dedicarnos. A invertir en nuestra gente. A llegar a los sectores más pobres y más marginados. Y por eso estamos hoy tan contentos de estar aquí. Venimos de inaugurar el Centro Multisectorial esta mañana en Maicao. Tuvimos la oportunidad de entregar una urbanización en Barrancas, también en el sector social. Firmamos con el señor Alcalde de Barrancas inversiones para la vivienda de interés rural, para darle al campesino la posibilidad de que pueda mejorar sus condiciones de vida. Y estamos aquí en Fonseca lanzando el proyecto del Ranchería para beneficio no sólo del agro sino también para desarrollo, para poderles llevar agua a municipios como Maicao y a

tantos otros de La Guajira. Y por eso también hemos querido traer el Plan Colombia, el plan social más importante del país, a través del cual hemos dedicado la mayor cantidad de recursos para llegar a los sectores más pobres y marginados.

Con el programa Empleo en Acción estamos apoyando 18 proyectos comunitarios en 6 municipios del departamento, incluido Fonseca, con una inversión de 1.222 millones de pesos, a través de la cual el Gobierno Nacional colabora con parte del pago de mano de obra y materiales para la realización de dichos proyectos.

Familias en Acción es uno de mis programas favoritos porque llega con subsidios directos a las madres de familia más pobres del país, a las de estrato 1, para ayudarles a sufragar los gastos de nutrición y educación de sus hijos menores. Son 40.000 pesos mensuales para cada familia con niños menores de 7 años con el fin de ayudar a su mejor alimentación, 12.000 pesos por cada niño que esté cursando su primaria y 24.000 pesos por cada niño que esté estudiando secundaria, para colaborar con sus gastos escolares. ¡Qué bueno poder decir hoy en La Guajira que Familias en Acción comenzará a apoyar con estos subsidios a partir del próximo mes de diciembre a más de 1.200 familias en Fonseca, Barrancas, Villanueva y Urumita!

¡Todos estos subsidios, todos estos aportes, son progreso y son paz para los habitantes de La Guajira!

Gracias a todo lo que estamos haciendo, gracias a este grandioso proyecto de adecuación de tierras de Ranchería y San Juan del Cesar, los guajiros podrán decir a los visitantes, con orgullo, esos hermosos versos del poeta wayúu que cité al comienzo de estas palabras:

Cuando vengas a nuestra tierra,  
descansarás bajo la sombra de nuestro respeto.  
Si llegas a nuestra tierra  
con tu vida desnuda  
seremos un poco más felices...  
y buscaremos agua  
para esta sed de vida, interminable.

---

## HAY MOTIVOS PARA SEGUIR CREYENDO Y RAZONES PARA NO DESFALLECER EN NUESTRA ESPERANZA DE RECONCILIACIÓN NACIONAL

*Discurso pronunciado por el presidente de la República,  
Andrés Pastrana Arango, durante la Décima  
Reunión del Consejo Nacional de Paz.*

*Bogotá, D. C., 11 de octubre de 2001.*

---

### **Queridas amigas y amigos del Consejo Nacional de Paz:**

Me complace tenerlos nuevamente reunidos aquí, en esta décima sesión del Consejo Nacional de Paz. En esta recta final de mi mandato, todavía tenemos muchas tareas por adelantar en nuestro propósito común de construir la paz para Colombia.

La tarea más importante de todas las que nos convocan es la de unir aún más la voluntad y el esfuerzo de ustedes, para trabajar en conjunto y aportarles alternativas concretas, propuestas sólidas y viables y puntos de encuentro a los temas que nos ocupan hoy en el Proceso de Paz.

Como el país, y ustedes bien lo saben, la semana pasada fue una semana llena de dificultades, denuncias, consultas y reuniones. Llena de desesperanza, decepción y tristeza. Llena de dolor. Llena de odio para algunos, y de preocupación para la gran mayoría de los colombianos que soñamos con una Colombia definitivamente en paz.

Sin lugar a dudas, una semana crítica para la paz de Colombia. La decisión era la de continuar o no por el camino de la solución negociada del conflicto armado con las Farc-Ep.



Frente a estos preocupantes hechos me concentré fundamentalmente en dos cosas: primero, oír la opinión de cientos de compatriotas, la posición de los gremios económicos, los partidos políticos y los sectores sociales; también a Mandatarios amigos de Colombia y, desde luego, los criterios existentes dentro del Gobierno, incluyendo los valiosos y sentidos análisis de situación y recomendaciones de las Fuerzas Militares; las apreciaciones de las bancadas en el Congreso de la República; la percepción de los precandidatos presidenciales; y la juiciosa evaluación de los integrantes del Frente Común por la Paz, entre otras, así como las sugerencias de algunos mandatarios de los países amigos de la paz de Colombia a quienes consulté.

En segundo lugar, le di instrucciones precisas al Alto Comisionado para la Paz para que, en compañía de Juan Gabriel Uribe, se reuniera con el comandante de las Farc-Ep, Manuel Marulanda Vélez, y otros miembros de esta organización guerrillera, con el único fin de establecer y definir las condiciones que hicieran viable la continuidad del Proceso de Paz.

Como conclusión de esta reunión se produjo el Acuerdo de San Francisco que encauza el proceso por un rumbo más cierto, más concreto y esperanzador para todos.

Con fundamento en este acuerdo, la Mesa de Diálogo y Negociación dará inicio de manera inmediata a la discusión de los temas relacionados con la disminución de la intensidad del conflicto, quiero decir, temas como la tregua, los ataques a poblaciones, el uso de cilindros de gas, la extorsión y el secuestro.

Esta discusión se debe dar en el marco del documento presentado por la comisión de personalidades en el cual aparece como primer elemento de discusión la tregua como fundamento para continuar con las discusiones de los demás puntos. Es la puerta de entrada a la negociación de la paz sin el dolor del conflicto.

Desde luego, este no es un tema fácil. No se trata de pactar una tregua a la carrera. Hay que hacerlo con prudencia y con la solidez necesaria para que cumpla con sus propósitos. La tregua debe tener, como único fin, consolidar el proceso de paz y no puede servir como elemento de fortalecimiento militar.

Este acuerdo fortalece el proceso y pone en el centro del escenario de los diálogos los temas más sentidos por los colombianos.

Con fundamento en estas razones, decidí prorrogar la Zona de Distensión hasta el próximo 20 de enero de 2002. A pesar de las dificultades y del ambiente adverso que con razón existía en muchos sectores del país, pero luego del nuevo rumbo del proceso enmarcado en el Acuerdo de San Francisco, tomé la decisión de seguir jugándomela por la alternativa que en el corto plazo puede ser más costosa para el prestigio del Gobierno y el mío propio, menos rentable en las encuestas, pero la mejor para Colombia: la paz negociada con la guerrilla.

Hay motivos para seguir creyendo y razones para no desfallecer en nuestra esperanza de reconciliación nacional.

Ahora ha llegado el momento, como lo afirmé en el inicio de esta intervención, de trabajar en conjunto para construir fórmulas de solución que le sean útiles al Proceso de Paz.

Estos 100 días son definitivos para el futuro del país.

Lo que está en juego no es un gobierno o la popularidad de un Presidente. Lo que está en juego es el futuro del país y todos debemos hacer el esfuerzo por darle posibilidades a la solución política.

Este esfuerzo, sobre todo, lo deben hacer también las Farc. Ellos deben saber que tienen enormes responsabilidades con la paz. Ellos deben saber que sus dirigentes han empeñado su palabra y han firmado documentos que implican obligaciones con Colombia. Ha llegado la hora de que las Farc den el paso fundamental hacia la paz y le demuestren a Colombia y al mundo, con hechos tangibles y con el cumplimiento de su palabra, cuál es su voluntad de paz.

Esta es una hora para hacer aportes. No es el momento para discutir teorías. Es el momento para aportar ideas concretas al proceso.

Es por esto que le solicito al Consejo Nacional de Paz que se organice en comisiones que estarán bajo la dirección del Alto Comisionado

para la Paz y la coordinación del Secretario Técnico del Consejo Nacional de Paz, sobre los siguientes temas generales: la tregua planteada en el documento de los notables y la disminución de la intensidad del conflicto.

El Consejo Nacional de Paz debe generar propuestas. El objetivo es el de recibir de manera permanente los aportes, en materia de recomendaciones, sugerencias y propuestas solicitadas por el gobierno, de parte de ustedes para enriquecer la discusión de la Mesa de Negociación en el Proceso de Paz con las Farc-Ep y facilitar así el camino de los acuerdos concretos de paz.

Quiero sus opiniones, su concurso permanente y deseo, sobre todo, que trabajen unidos para que la riqueza de este Consejo, basada en su divergencia, representatividad y conocimiento del tema, la podamos emplear a favor del proceso. Esto mediante la construcción de propuestas e iniciativas concretas, viables y sensatas para el logro de la tregua en el seno de este cuerpo asesor del Gobierno.

Quiero documentos, iniciativas, fórmulas de solución, propuestas, repito, concretas, viables, sensatas y de consenso.

Este no es trabajo fácil. En materia de paz muchos critican y pocos proponen. Lo que debemos hacer es iniciar ese gran debate nacional sobre la tregua, los acuerdos para acabar con el secuestro y los instrumentos que se consagraron en el acuerdo de San Francisco.

Todos sabemos que el reloj de la paz está marcando horas difíciles para todos en la búsqueda de este gran propósito nacional, no sólo porque la paciencia de los colombianos frente a la violencia y la falta de oportunidades que ésta produce está llegando a su límite, sino también por el delicado momento que se vive en la comunidad de las naciones con respecto a la lucha contra el terrorismo.

Es el momento de actuar, de jugárnosla todos por la paz.

Muchas gracias por su participación en este Consejo Nacional de Paz. Sé que muchos de ustedes han venido trabajando de manera permanente y por separado en propuestas e iniciativas para organi-

zar y hacer más proactiva la labor de este Organismo asesor de Paz; y, por eso, hoy quiero agradecerles su esfuerzo y dedicación.

Aquí están, pues, las herramientas para trabajar en equipo y por Colombia. Espero que fortalezcan aún más su energía en el trabajo por la paz, ahora que lo van a hacer en equipo y en coordinación directa con los objetivos centrales y el desarrollo actual del proceso de paz.

Finalmente, como ustedes lo saben, el Acuerdo de San Francisco les extendió una cordial invitación para realizar un intercambio de opiniones sobre estos temas entre ustedes y la Mesa de Negociación en el Caguán. Esta también había sido una reiterada petición de este Consejo, que ha fructificado. En los próximos días, tan pronto se acuerde la fecha de invitación, los convocaremos para llevar a cabo este importante encuentro.

Ánimo, y a trabajar todos en el mismo equipo, por la misma causa y con el mismo aliento: la paz definitiva para Colombia.

---

## LA LENGUA ESPAÑOLA CADA DÍA NOS ACERCA MÁS EN LA TAREA DE CONSTRUIR UN FUTURO COMÚN

*Intervención del presidente de la República,  
Andrés Pastrana Arango, con ocasión del almuerzo ofrecido  
por su Majestad, el Rey Juan Carlos I de España, a los asistentes  
al II Congreso de la Lengua Española.*

*Valladolid, España, 16 de octubre de 2001.*

---

### **Majestad:**

Con muchísima razón Don Carlos Fuentes afirmaba que la lengua española es nuestra patria. Yo, además, pienso que ella expresa la plenitud de nuestra alma.

Desde esa patria y desde esa alma saludo en usted toda la hispanidad que desde el Mío Cid y Don Gonzalo de Berceo, pasando por el genio de Cervantes, la plenitud poética de Machado, la no menos de Rubén Darío y llegando hasta las orillas de lo inimaginable en Borges y en García Márquez, se ha hecho merecedora de ingresar como una de las grandes lenguas del mundo en el tercer milenio de esta historia.

La grandeza de la lengua española reside en haber sido capaz de expresar al ser humano en todas las dimensiones del decir, del sentir, del desear, del soñar, del amar y, sobre todo, del pensar. Pero siendo todo esto tan importante, la lengua es, ante todo, "una forma de convivir" y la lengua española ha sido magistral en generar razones y expresiones permanentes de convivencia.

Es por esto que terroristas y violentos, cuando actúan contra una nación, procuran cambiar los significados de las palabras haciendo

que ellas no signifiquen lo mismo para todos y llegamos, entonces, a la irracionalidad de hacer uso, conjuntamente, de las palabras libertad, vida, verdad y democracia, cuando todas ellas significan para unos la defensa de lo humano y para otros la destrucción de la persona y de la sociedad.

Alain Touraine escribe angustiado un libro bajo el título *¿Podemos vivir juntos?* para indicar que la "convivencia" es el gran interrogante de la era de la información y del tercer milenio que apenas despunta.

Hemos dejado atrás –Majestades y amigos todos– la guerra fría, la coexistencia pacífica, donde el valor por excelencia era aquel de la sociabilidad, en donde era preciso —para ser buen ciudadano y persona respetada— "no hacerle el mal a nadie". Ahora el mundo cambió y su objetivo central es el de la "convivencia" que crece sobre el valor positivo de la "solidaridad", bajo el cual no podemos satisfacernos no haciéndole el mal al prójimo sino que debemos responder al imperativo de hacerles el bien a los demás.

Es por ello que no podemos permitir la mutación perversa del significado en las palabras que expresan nuestros valores fundamentales.

La lengua está ahí para favorecer la "convivencia" y ésta sólo es posible cuando su significado y sus alcances son comunes a quienes quieren vivir en paz. Donde una lengua no tiene significados claros el consenso no es posible; ya Kafka afirmaba que "donde hay un malentendido la ruina es inevitable".

Cuando pienso en la convivencia y en la paz estoy cada vez más seguro de que el español es la lengua del siglo XXI, la lengua del tercer milenio porque es la lengua de la solidaridad y de la paz.

Majestades, amigos Académicos y amigos de la lengua española: Quiero expresar, ahora, mi reconocimiento a la Real Academia de la Lengua Española y al Instituto Cervantes, sobre todo por su trabajo permanente en la difusión de la lengua y a través del "Centro Virtual Cervantes" en donde se ha dado lugar de preferencia a nuestra Cartagena de Indias y a nuestros escritores. Manifiesto igualmente

ante ustedes el compromiso entusiasta de Colombia para albergar en el 2005 el Cuarto Congreso Internacional de la Lengua Española.

### **Majestad, amigos todos:**

Vengo de "Nuestra América", la de Martí y la de nosotros, la que ha enriquecido en el crisol del mestizaje la vitalidad de la lengua española; es decir, vengo del futuro, allí donde la imaginación y la realidad se disputan el tiempo y el espacio; allí donde los niños desde la gran gramática de la fantasía escriben hoy las historias que ellos mismos convertirán mañana en Historia.

Don Quijote y Sancho deben regresar porque a veces la única redención de la dura realidad es la locura de los sueños. Cuentan que Gandhi, desde el dolor de la violencia padecida, soñaba la paz y le ponía sonido a la palabra, la acariciaba, se encelaba con ella y la paz... llegó.

¿Cuántas veces nosotros recordamos la paz que vamos a vivir en el futuro? ¡El recuerdo de lo que seremos nos alienta el existir!

Hace poco tiempo murió Eligio García Márquez –el hermano de Gabo– y nos dejó un tomo escrito sobre *Cien Años de Soledad* bajo el inquietante título "Tras las claves de Melquíades". Allí nos decía que en *Cien Años de Soledad* todo es real, desde Remedios la Bella subiendo al cielo, hasta las mariposas amarillas revoloteando en torno a Mauricio Babilonia. Todo es real, porque "el primero de la estirpe está amarrado en un árbol y al último se lo están comiendo las hormigas". Todo es real porque Aureliano sigue siendo el más lúcido de todos los colombianos. Porque Úrsula sigue siendo la más real de todas las fantasías, y Melquíades sigue desesperadamente organizando la realidad y poniendo atención a la tarea que Aureliano cumple en el propósito de combatir el olvido usando aquella fórmula de nominar cada realidad con la palabra que le corresponde.

Fue justamente Aureliano quien concibió la fórmula para combatir la enfermedad del olvido, cuando ésta invadió las tierras de Macondo la fórmula no era otra que el uso de las mismas palabras. Así, con un hisopo entintado, él y José Arcadio comenzaron a marcar cada cosa con su nombre, antes de olvidarlas: "mesa, silla, reloj, puerta,

pared, cama, cacerola". Luego fueron al corral y marcaron los animales y las plantas: "vaca, chivo, puerco, gallina, yuca, malanga, guineo". Entonces entendieron que tal vez con la enfermedad no sólo olvidarían los nombres sino también la utilidad de las cosas.

Así que, por ejemplo, colgaron de la cerviz de la vaca este letrero: "Esta es la vaca, hay que ordeñarla todas mañanas para que produzca leche y a la leche hay que hervirla para mezclarla con el café y hacer café con leche". Finalmente, como última prevención contra el olvido, pusieron en la entrada del camino un anuncio que decía "Macondo" y colocaron otro más grande en la calle central que decía "Dios existe".

Y es a nombre de él, de Melquíades, que vengo a este Congreso a decir que entre nosotros la lengua española continúa viviendo, aun ahora que Aureliano Buendía ha descifrado los pergaminos de la convivencia y ha encontrado que, al contrario de todo lo que se ha dicho, los colombianos sí tenemos "una segunda oportunidad sobre la tierra".

Y es a nombre de Melquíades y de todos estos personajes capaces, como Don Quijote, de soñar las realidades que quieren forjar, que saludo nuestra amistad y nuestra unión en torno a nuestra lengua española que cada día nos acerca más en la tarea de construirnos un futuro común.

Permítanme, por ello, terminar estas palabras levantando mi copa y brindando, primero que todo, a la salud de Su Majestad El Rey Juan Carlos I y de Su Majestad Doña Sofía, cuya hospitalidad hoy nos reúne en torno a nuestra lengua común. Brindo por el querido pueblo de España, por su legado que tanto apreciamos y cultivamos en América, y brindo, finalmente, por la buena salud de nuestra lengua española, la lengua de la vida, de la esperanza, de la comunicación -y, sobre todo, porque así lo queremos quienes tenemos el privilegio de pensarla y hablarla-, ila lengua de la paz!



---

## FE Y ALEGRÍA: FORJADORES DE LIBERTAD, PROGRESO Y FUTURO A TRAVÉS DE LA EDUCACIÓN

*Discurso pronunciado por el presidente de la República,  
Andrés Pastrana Arango, con ocasión de la imposición de la Orden  
de Boyacá al Movimiento Fe y Alegría de Colombia.*

*Bogotá, D. C., 18 de octubre de 2001.*

---

Cuenta Facundo Cabral, el cantautor argentino, que durante una procesión religiosa en una Semana Santa de Sevilla presencié una de las escenas más conmovedoras que ha visto en toda su vida. Se trataba de un hombre andaluz que tenía un solo brazo y una sola pierna, quien con su medio cuerpo se arrodillaba en el suelo como podía y le rezaba a la Virgen, que pasaba sobre los hombros de los penitentes, con estas palabras: Madrecita querida: dile a Jesús que le diga al Padre que lo quiero mucho, que se lleve lo que me queda... Todo es de Él, tú sabes... Sólo te pido que le digas que no me quite la alegría, porque sin ella nada soy.

He recordado esta anécdota, triste y esperanzadora a la vez, porque al hablar hoy de Fe y Alegría vienen a mi mente dos conceptos que se entremezclan en dicha historia de Sevilla: Por una parte, el hombre, desposeído, atribulado, plagado de miserias, pero lleno de dignidad; en otras palabras, el prójimo, ese a quien Jesús nos enseñó a amar como a nosotros mismos. Por otro lado, la alegría, el don divino de la alegría, del gozo del alma, que embellece los rostros y suaviza los espíritus.

Con esa hermosa combinación el ser humano se hace más humano, más grande, más cercano a la gloria de Dios.

Ese sentido de solidaridad y de alegría es el que entendió claramente el Padre José María Vélaz, un jesuita nacido en Chile, de origen español, quien siempre soñó con ser misionero en China, y se preparó para ello, si bien acabó cumpliendo su misión en Latinoamérica, creando un movimiento de Educación Popular Integral y de Promoción Social, cuya presencia y labor en Colombia hoy nos convocan.

El Padre Vélaz, que había regentado varios colegios de la Compañía de Jesús en Venezuela, entendió en Caracas, mientras trabajaba en la Universidad Católica a mediados de la década del cincuenta, que el servicio cristiano, para ser verdaderamente eficaz, debía concretarse en un vasto movimiento educativo que rescatara a las mayorías de la ignorancia. Él pensaba, con razón, que la educación era la llave para sacar al pueblo de su condición de marginalidad y servidumbre.

Fue así como nació, en una casa ofrecida por un obrero, con el entusiasmo de un grupo de estudiantes universitarios liderados por el padre Vélaz y con 100 niños sentados en bloques sobre el suelo, el movimiento Fe y Alegría.

La misión de sus integrantes fue descrita bellamente por el padre Vélaz: Somos mensajeros de la Fe y al mismo tiempo mensajeros de la Alegría. Debemos, por lo tanto, aspirar a ser Pedagogos en la Educación de la Fe y Pedagogos de la Alegría. Dos vuelos espirituales tan hermosos y radiantes que son capaces de enamorar una vocación. Dos Poderes y dos Dones de Dios que son capaces de transformar el mundo.

Pronto, este movimiento misional por la educación de los más pobres se fue expandiendo como se expanden las cosechas nacidas de la semilla del amor. Salió de Venezuela y se regó como una catarata de luz por otros países de la región como Ecuador, Panamá, Perú, Bolivia, El Salvador y, felizmente, Colombia, en 1971, hace tres décadas. Pero no paró aquí: siguió avanzando en Nicaragua, Guatemala, Brasil, República Dominicana, Paraguay, Argentina y Honduras, hasta completar una red de 14 países donde Fe y Alegría desarrolla su trabajo de educación integral para las clases populares.

Y debemos ser claros: la educación que proporciona y promueve Fe y Alegría no es una educación pobre para los pobres, sino una educación de calidad; la mejor educación para los más pobres, una educación integral que forme a la persona en su totalidad.

Como bien lo dicen los postulados básicos del movimiento, no bastará educar a todos los hombres, sino que habrá que educar a TODO el hombre... Habrá que atender su estómago si tiene hambre, su salud si está resquebrajada, su corazón si está herido por el desamor.

Eso es Fe y Alegría: atención integral al hermano, comprensión al otro, educación para una vida mejor.

Fe y Alegría: una virtud y una cualidad que hoy se funden en un solo propósito con forma de corazón: miles y miles de corazoncitos, como los que se han forjado y hecho ciudadanos de bien en sus escuelas; miles y miles de corazoncitos como los que repartían los estudiantes en las calles un día al año para recordarnos que nuestra acción y contribución por la educación de los más pobres son una ofrenda del corazón para el corazón.

### **Apreciados amigos:**

La historia de Fe y Alegría en Colombia es también una historia de amor: la historia del amor de muchos hombres y mujeres por sus semejantes, convertido en escuelas, en restaurantes escolares, en hogares infantiles y centros de salud.

Desde aquel año de 1971, cuando la Compañía de Jesús fundó en Colombia, después de largas conversaciones con el Padre José María Vélaz, el capítulo nacional de Fe y Alegría, dirigido entonces por el Padre Armando Aguilar, hasta el día de hoy, cuando el Movimiento sigue creciendo y evolucionando en amor y cubrimiento de la mano del entusiasmo y el liderazgo del Padre Manuel Uribe Ramón, su acción perdurable se ha extendido a 20 ciudades del país en 11 departamentos de nuestro territorio.

Hoy Fe y Alegría atiende a 8.300 niños en 38 hogares infantiles; a 58.100 alumnos en 76 centros de educación formal, a través de 213

programas que van desde la preprimaria hasta la educación media; a 96.600 estudiantes en programas de educación no formal, que incluyen alfabetización de adultos y capacitación laboral, y a 58.500 niños y jóvenes en centros de salud, restaurantes escolares y centros de desarrollo comunitario.

Son más de 200.000 niñas y niños, jóvenes de Colombia de bajos recursos, que reciben los beneficios de la acción de Fe y Alegría, una cifra que en Suramérica sólo es superada por Venezuela, la cuna del Movimiento en América, lo que demuestra cómo éste se ha expandido y crecido con vientos favorables en nuestro país.

¡Qué bueno ver hoy en este recinto a muchos de los maestros que hacen posible cada día este don de la educación integral! Ustedes merecen también nuestro reconocimiento y gratitud por su labor docente a favor del futuro de Colombia.

Basta con visitar cualquier colegio de Fe y Alegría para darse cuenta de cómo los pequeños colombianos reciben en sus establecimientos, con calidad, una instrucción que va mucho más allá de lo académico. Allí salta a la luz el sentido cristiano y solidario de la enseñanza. Allí encontraremos aulas impecables y ordenadas con espíritu cívico por los mismos alumnos. Allí los veremos practicando deporte, ensayando obras de teatro, realizando actividades de beneficio para sus comunidades o asistiendo con alegría a los restaurantes escolares, donde reciben una alimentación nutritiva y balanceada. ¡Esa es una visión que quisiéramos replicar en todos los rincones de Colombia!

Los miembros de la Compañía de Jesús que dirigen el Movimiento, las religiosas y religiosos de 52 comunidades religiosas, los más de 2.400 docentes y los miembros del voluntariado que hacen parte de Fe y Alegría saben que su trabajo es un trabajo para la eternidad porque es un trabajo formador de las mentes y los espíritus de sus estudiantes: las mentes y los espíritus que habrán de construir la Colombia del futuro.

Como Presidente de la República, junto con Nohra –quien ha sido siempre una entusiasta amiga y colaboradora de Fe y Alegría–, hoy

me siento muy feliz al conceder a este Movimiento, en sus 30 años de existencia en nuestro país, la más alta condecoración de la patria: la Orden de Boyacá en el grado de Cruz de Plata.

Esta condecoración histórica, que nació como un premio para los héroes de la batalla de Boyacá, la gesta que abrió los senderos de la libertad para Colombia, hoy se entrega a los nuevos héroes del siglo XXI, a aquellos que luchan la más hermosa batalla por la libertad del espíritu humano: la batalla de la educación.

Este es un reconocimiento que no sólo proviene del Gobierno, sino que surge de un pueblo entero que mira agradecido la labor de patria, de futuro, de fe, de coraje, que realiza día a día Fe y Alegría por las niñas y los niños más pobres de Colombia, por los mismos educadores y por todos aquellos hombres y mujeres que buscan en sus instituciones y programas una educación integral.

Felicito muy cordialmente a la Compañía de Jesús, al Padre Manuel Uribe y a todos aquellos que han participado en las obras de Fe y Alegría durante estas tres décadas. ¡Ustedes sí que tienen motivo para sentirse orgullosos! Ustedes están construyendo, con las herramientas del saber y del amor, un nuevo país donde todos crezcamos y progreseemos en una comunidad de amor y de fe.

Bien lo decía el Padre Vélaz, el inspirador de este Movimiento al que hoy rendimos homenaje: Pueblo ignorante es pueblo sometido, pueblo mediatizado y pueblo oprimido. Por el contrario, pueblo educado es pueblo libre, pueblo transformado y pueblo dueño de sus destinos.

Sigamos, queridos amigos de Fe y Alegría, forjando libertad, progreso y futuro a través de la educación. ¡No concibo mejor ni más noble misión en este mundo!

---

## BIENVENIDA DIGITAL NATIONS, UN APORTE A NUESTRO COMPROMISO CON EL FUTURO

*Discurso pronunciado por el presidente de la República,  
Andrés Pastrana Arango, con ocasión de la firma del acta  
de intención para la constitución de la Corporación  
Digital Nations Colombia.*

*Bogotá, D. C., 18 de octubre de 2001.*

---

Hace miles de años, sobre la agreste geografía de un planeta aún en formación, un grupo de homínidos descubrió las propiedades del fuego, como fuente de iluminación, como medio para la cocción de alimentos y como instrumento de defensa.

Otros, tal vez cerca o a kilómetros de distancia, seguían ignorantes de tal descubrimiento o lo contemplaban desde lejos atribuyéndole a la tribu pionera un poder mágico o sobrenatural.

Por supuesto, así unos y otros estuvieran viviendo una misma época de la prehistoria, sólo los primeros estaban llamados a progresar y a evolucionar hacia los tiempos modernos.

Los otros se verían forzados a robar el fuego, a descubrirlo por sí mismos o a extinguirse irremediablemente.

Esa es la vieja historia de la humanidad. Sólo quienes producen cambios, quienes se adaptan a los cambios y quienes saben utilizarlos sobreviven en esta lucha continua de supervivencia. Antes era el fuego, o el hierro, o la rueda, o la electricidad. Ahora la diferencia se basa en un factor intangible como lo es la información y en otro

más tangible a través del cual ésta fluye y se reproduce: las nuevas tecnologías de la información.

Nadie más convencido que yo, como ciudadano y como Presidente de la República, de la importancia que tienen la digitalización y el uso de las tecnologías para cambiar el perfil de una economía dependiente de los productos básicos hacia una economía más sofisticada, dependiente del conocimiento y del alto valor agregado.

Desde el inicio de mi Gobierno he puesto de presente la necesidad del uso masivo de las tecnologías de la información en nuestro país para aumentar la productividad de nuestras empresas y asegurar la mayor competitividad de nuestros productos en el mercado internacional.

Es incuestionable –y sobre esa base hemos trabajado–, el importante papel que pueden y deben jugar las tecnologías de la información en Colombia para masificar la educación y lograr, además, una mayor transparencia en las relaciones entre el Gobierno y los gobernados.

Yo soy un convencido de la urgencia de trabajar por la implementación y difusión de las nuevas tecnologías de la información en nuestro país, y estoy seguro de que todos los aquí presentes también lo son.

Es por ello que no pongo en duda la continuidad de largo plazo que ustedes habrán de darle a la Agenda de Conectividad, liderada con acierto por la Ministra de Comunicaciones, la cual hemos concebido y puesto en ejecución durante los últimos tres años para lograr hacer realidad el concepto de un Gobierno en Línea, para fomentar un mayor uso de las tecnologías de la información entre las clases populares, y para lograr el ambicioso objetivo de que para el año 2010 nuestro país se posicione en el mundo como uno de los principales proveedores de la industria de software y componentes tecnológicos.

Esta Agenda, complementada por la política de Productividad y Competitividad, será la garantía de un país moderno y con presencia en los mercados internacionales.

La historia nos ha mostrado que la brecha digital es especialmente notoria en los países en desarrollo, debido a la dificultad de incorporar a la economía las nuevas tecnologías dado su alto costo. Esto ha generado, infortunadamente, un retraso en nuestras potencialidades de desarrollo económico.

Se trata de un círculo vicioso en el cual nuestros niños, estudiantes y profesionales no logran los adecuados estándares de capacitación simplemente porque no contamos con los recursos para formarlos de acuerdo con las tendencias de las tecnologías de la información.

Como una forma de romper este círculo, hoy damos la bienvenida, con gran alegría y expectativa, al Consorcio Digital Nations a nuestro país.

En efecto, el Consorcio Digital Nations, dirigido por el profesor Nicolás Negrofonte, excepcional gestor del Laboratorio de Medios del Instituto Tecnológico de Massachussets –MIT– y amigo de Colombia desde hace más de treinta años, busca mejorar las condiciones de acceso a las comunidades con tecnologías de la información a costos muy razonables.

Un proyecto como éste, a diferencia de lo que podrían pensar muchos, no es un proyecto de tecnología que solo privilegia a los profesionales o a las empresas que están dedicadas a la industria de desarrollo de software y telecomunicaciones. Lo que propone Digital Nations es llegar a un público que incluye a los niños, a los ciudadanos de las comunidades apartadas, bien en el área rural o urbana marginal, y también a las empresas que requieren un desarrollo particular, de forma que mantengan un acceso permanente, y sin pagar regalías por la investigación que se desarrolla en el Laboratorio de Medios del MIT.

Dentro del enfoque para los niños, en Digital Nations se han apoyado en el trabajo del profesor Simon Paper, especialista sobre educación del Laboratorio de Medios, quien ha revolucionado el esquema de educación con la idea de dejarlos aprender con apoyo en la lúdica y el uso de la tecnología.



Mucho de lo que estamos haciendo en la política de educación de mi Gobierno constituye un desarrollo de estos nuevos conceptos sobre el proceso de aprendizaje, procurando lograr en el corto plazo una generación de jóvenes y adultos más contentos con el desarrollo de sus propias habilidades, más seguros y mejor preparados para participar en la construcción de nuestro país mediante el desarrollo y diversificación de una base productiva más competitiva.

Independientemente de la actividad a la que posteriormente se dediquen o de la empresa en la trabajen, nuestros jóvenes de hoy, si los equipamos con el conocimiento y las destrezas que los hagan ciudadanos competitivos, estarán más sintonizados con el mundo internacional y más dispuestos a crear y contribuir con los cambios fundamentales que requiere nuestro país para lograr el nivel de desarrollo y de bienestar proporcional a nuestras potencialidades.

En cuanto a los ciudadanos de comunidades apartadas, Digital Nations apoya proyectos que garantizan acceso a la telemedicina y a la comunicación satelital y telefónica, entre otros, a muy bajos costos, tal como lo apreciamos en el proyecto Lincos que tanto desarrollo ha llevado a Costa Rica.

En este proyecto, caracterizado por el uso creativo de infraestructura física, digital y virtual, se capacita a personas de bajos recursos en el uso adecuado de las tecnologías de información.

### **Apreciados amigos:**

Con la visita del Profesor Negroponte en el día de hoy –la cual agradecemos muy especialmente–, queremos formalizar, mediante la firma de un acta de intención, la participación de Colombia en el proyecto Digital Nations del cual hacen parte el MIT y la Universidad de Harvard.

Lo más importante es que este ingreso no es tan sólo una decisión de gobierno y mucho menos una decisión focalizada en el corto plazo. Es, sobre todo, un proyecto de país que nos permitirá brindar a todos nuestros niños, de las zonas rurales y urbanas; a las empresas

familiares, y a las pequeñas y medianas empresas, el acceso a la información, al conocimiento y a la capacitación técnica requerida.

Este es un proyecto de país porque involucra tanto al sector público como al sector privado en una verdadera sinergia de esfuerzos.

Debo destacar la excelente receptividad que han demostrado los empresarios y academia colombiana en las últimas semanas, apoyando esta nueva iniciativa de membresía a Digital Nations. Esta membresía traerá, sin duda, grandes beneficios para el país, articulando los esfuerzos de la Agenda de Conectividad y de la Política Nacional de Productividad y Competitividad.

Mi guía como gobernante, en estos tiempos de transición, ha sido la de trabajar, ante todo, con responsabilidad, atendiendo las urgencias del presente pero sin descuidar las necesidades del porvenir. Por eso les hemos puesto visión de futuro a los temas estructurales que habrán de cambiar positivamente al país.

Estoy convencido de que la política macroeconómica, gracias a la cual dejaré a los próximos gobiernos unas finanzas en orden y unos indicadores macroeconómicos sanos, que permitan al país crecer sostenidamente durante el presente siglo; la Agenda de Conectividad, que es el más ambicioso programa social de comunicaciones y tecnología de nuestra historia; la Política de Educación, basada en la búsqueda de la excelencia y en hacer más grato el proceso de aprendizaje, y, finalmente, la Política Exportadora y de Competitividad, diseñada a diez años, constituyen algunos de los legados más importantes que mi Gobierno dejará al país.

Ellos habrán de servir a cabalidad en la medida en que ustedes: los gremios, los empresarios y las universidades colombianas, se apropien de sus ventajas y les den el desarrollo y la continuidad requeridas.

¡Bienvenida sea, entonces, Digital Nations a nuestro país como un aporte a este compromiso con el futuro! Con su colaboración y con el trabajo de todos, no nos limitaremos, como los cavernícolas de la historia, a ver brillar el fuego en las manos de quienes sí tienen la información. ¡Vamos a hacer nuestro propio fuego y vamos a incendiar con conocimientos todo el territorio de Colombia!

---

## "INYECTANDO" VIDA A LOS HOSPITALES PÚBLICOS DE COLOMBIA

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,  
durante la entrega de recursos adicionales  
al sistema nacional de salud.*

*Bogotá, D. C., 22 de octubre de 2001.*

---

Por esta vez seré yo quien oficie como médico. Pero no hay razón para temer –no importa que en verdad sea abogado y periodista–, porque lo que traigo hoy –y que procuraré aplicar con asepsia, de un solo pinchazo y sin dolor–, es una vacuna económica, un refuerzo vitamínico para el sector salud de nuestro país y muy especialmente para sus hospitales públicos.

Como ustedes saben, he sostenido desde el inicio de mi Gobierno que la salud de los colombianos constituye una prioridad en la agenda. Este propósito ha demandado esfuerzos sin precedentes para hacerles frente a las dificultades económicas que experimentamos durante los últimos años y que, como es obvio, afectaron sensiblemente el desarrollo de la reforma en salud y, en particular, el cumplimiento de las metas establecidas en la Ley 100 de 1993.

Hemos tenido dificultades, pero no nos quedamos quietos. Como parte de esos esfuerzos, hace tres meses, cuando instalé las sesiones de la actual legislatura en el Congreso de la República, anuncié que el Gobierno presentaría y gestionaría una importante adición presupuestal como parte de una estrategia integral que busca darle salidas a la grave situación por la que atraviesa el sector salud.

Hoy, luego de cumplirse los debates reglamentarios con el valioso apoyo de los miembros del Congreso, tengo la inmensa satisfacción de anunciar y confirmar, frente a los directores de los más importantes hospitales de todo el país y los Secretarios de Salud de sus departamentos, que están aprobados como adición al Presupuesto Nacional \$492 mil millones para el sector salud.

Este giro extraordinario del Gobierno, adicional a los recursos que reciben los hospitales públicos del país para financiar la oferta a través de las transferencias territoriales, se suma a los 243 mil millones que entregamos el año pasado y a los 308 mil millones que distribuimos en 1999 para apoyarlos.

En total, hoy podemos decir que mi administración ha dado la prioridad que corresponde al tema de la salud pública y ha fortalecido la red pública hospitalaria icon más de un billón de pesos!

Esta es una cifra sin precedentes, más aún si se tiene en cuenta la difícil situación fiscal en la que nos ha correspondido obrar. Por suerte, hemos podido cumplir con nuestro compromiso y hoy estamos aquí animados por la buena noticia de que la adición presupuestal para la salud es ya un hecho cierto y efectivo.

Lo que estamos planteando es una verdadera estrategia integral para superar la crisis del sector salud, la cual consta de dos partes fundamentales: la primera, que hoy estamos haciendo realidad, consiste en el alivio de las finanzas de los hospitales públicos, y la segunda está orientada a crear redes públicas de prestación de servicios de salud que eviten la duplicidad de funciones y hagan más eficiente el sistema.

La primera parte de la estrategia implica la distribución de \$300.000 millones a la red pública de hospitales, los cuales estamos comenzando a entregar hoy mismo a los hospitales públicos del país. Para esta entrega se definieron criterios técnicos con el fin de asegurar una asignación equilibrada y que llegue a todas las regiones. ¡Este aporte fundamental marcará la diferencia entre salvar o dejar morir a los hospitales públicos de Colombia!

La segunda parte de esta estrategia está dirigida a que la red pública hospitalaria opere de manera integrada y coordinada y en condiciones de viabilidad técnica y financiera, que permitan su sostenibilidad y eviten que los recursos de la salud se despilfarren en oferta innecesaria de servicios. Vale decir, se trata de conformar verdaderas redes públicas de prestación de servicios.

Para la financiación de este proyecto se invertirán recursos por valor de 50.000 millones de pesos de la Adición Presupuestal, además de recursos de crédito externo, con los que se financiarán las propuestas de redes de prestación de servicios de aquellos departamentos que tengan más avanzados los estudios de reorganización y modernización respectivos.

Cumplida esta gran estrategia integral habremos asegurado que el Sistema de Salud funcione mejor y haya logrado superar el actual periodo de escasez de recursos.

Es importante destacar también que la Adición Presupuestal incluye —además de lo ya dicho—, \$85 mil millones destinados a ampliar la cobertura en el régimen subsidiado, vale decir, destinados a que más colombianos pobres tengan acceso al sistema de salud; \$40 mil millones para las Cajas de Compensación Familiar y \$7 mil millones para la atención de la población infantil que presenta patologías de alto costo, entre los rubros más significativos.

¡Es, en total, cerca de medio billón de pesos de adición que hará la diferencia en la salud de los colombianos!

### **Apreciados amigos, Directores de Hospitales y Secretarios Departamentales de Salud:**

Quiero, para terminar, invitarlos, con el mayor entusiasmo, a que continuemos trabajando sin descanso en la noble tarea de mejorar cada día la prestación de los servicios de salud, siendo cada día más eficientes en la administración de los recursos económicos, físicos y humanos.

Hoy estamos "inyectando" —y nunca mejor usada esta palabra— vida a los hospitales públicos de Colombia. De esta forma, renovamos el

compromiso de este Gobierno con los sectores más desprotegidos de la población en materia de salud, con la esperanza de que este esfuerzo de todos represente un mejoramiento de las condiciones de vida de los colombianos que requieren estos servicios fundamentales.

Los felicito, señores Directores y señores Secretarios: Hoy regresarán a sus hospitales y regiones con una nueva y sustantiva razón para seguir trabajando por la salud de sus compatriotas, con optimismo y con vocación de servicio.

¡La salud de Colombia hoy recibe un nuevo aire! ¡Trabajemos unidos, con dedicación y compromiso, para que perdure y genere más y más colombianos sanos y felices!

Ustedes sabrán entender y disculpar que hoy me haya atrevido a tomar la jeringa y aplicar una inyección de vida. Pero por la salud de Colombia todo vale: ¡incluso que un abogado, como yo, realice una operación de salvamento!

---

## CON EL SISTEMA AUTOMATIZADO DE IDENTIFICACIÓN DACTILAR SE INICIA UNA NUEVA ERA EN LA INVESTIGACIÓN DACTILAR EN COLOMBIA

*Intervención del presidente de la República,  
Andrés Pastrana Arango, con motivo del cuadragésimo octavo  
aniversario del Departamento Administrativo de Seguridad, DAS.*

*Bogotá, D. C., 23 de octubre de 2001.*

---

Si yo les contara una historia en la que un individuo sale sigiloso de un edificio y deja un pequeñísimo fragmento de su huella al abrir la puerta para luego huir de la escena del crimen, gracias al cual, en pocos minutos, las autoridades y detectives determinan su identidad y logran su captura, ustedes podrían pensar que estamos hablando de una película al mejor estilo de Misión Imposible o los Archivos X.

Si yo les hablara de la persecución de un delincuente por parte de una patrulla en la que, una vez retenido, con un solo lector óptico portátil para leer la huella digital del infractor se conoce su historia judicial, tal vez pensarían en los más recientes videos de casos reales que se filman en las carreteras de los Estados Unidos.

Si yo les anunciara un sistema donde, con la huella digital del solicitante, se pueden obtener certificados judiciales con mucha mayor agilidad o donde se identifique a las personas, en un futuro próximo, no sólo por sus huellas sino también por la palma de la mano, pensaríamos que hemos entrado, al fin, al futuro prometido de las nuevas tecnologías. ¡Y tendríamos razón!

En efecto, todo esto está ocurriendo en nuestro país gracias a una moderna adquisición que acabo de inaugurar y que pone al DAS a la

altura, en materia de investigación, de agencias internacionales como el FBI. Se trata del Sistema Automatizado de Identificación Dactilar, también conocido como AFIS.

¡Qué mejor regalo de cumpleaños para el DAS, y también para Colombia que lo acompaña en la celebración, en este día en que conmemoramos sus 48 años de existencia!

A partir de hoy podemos decir que se acabaron los antiguos cotejos manuales de huellas dactilares, con abnegados funcionarios protegiéndose del polvo de los interminables archivos y ficheros, y gastando la vista en minuciosas búsquedas con lupa.

El nuevo sistema de información que estamos entregando se encargará de interpretar, en muy breve tiempo, las imágenes de las huellas dactilares de las personas, permitiendo la automatización de los archivos criminales. Mediante él también será posible llevar un registro sobre los ciudadanos extranjeros que permanecen en el territorio nacional, y, además, servirá para que los colombianos obtengan su certificado judicial de la manera más ágil posible.

Este proyecto, que hoy nos enorgullece, fue construido e implementado en un tiempo récord por la firma francesa Sagem, reconocida por su trayectoria y calidad en este tipo de equipos. Además, gracias a que otras entidades comparten la misma tecnología de Sagem, el DAS podrá realizar intercambios y búsquedas de información dactilar con las bases de datos de la Fiscalía, la Registraduría y la Interpol.

¡Con el AFIS inicia una nueva era en la investigación criminal en Colombia! ¡Damos la bienvenida, con la puesta en marcha de este sistema, al detective del nuevo milenio!

### **Apreciados amigos del Departamento Administrativo de Seguridad:**

Hemos enfrentado, con el DAS, inmensos retos, y hoy ante la nueva y apremiante agenda de seguridad mundial que han precipitado los hechos del pasado 11 de septiembre, estamos preparados para asu-



mir los nuevos desafíos que implica el terrorismo, un flagelo contra el cual Colombia ha sumado sus esfuerzos a los de la comunidad internacional.

Ahora más que nunca se probarán las destrezas investigativas, la experiencia y el valor de los miembros del DAS, en el crisol de las cambiantes condiciones de criminalidad y delincuencia y el alto grado de sofisticación al que han llegado.

Puedo asegurarles que con el gran esfuerzo interinstitucional en el país, así como de cooperación en el ámbito internacional, que estamos llevando a cabo; con la incorporación de nuevas herramientas tecnológicas, y con el mayor aprovechamiento de los recursos humanos, hoy Colombia está preparada para luchar contra el terrorismo.

La labor del DAS es muy importante en este proceso de cooperación global en la lucha contra el terrorismo, al fortalecer la seguridad nacional a través del desarrollo de la inteligencia de Estado.

En efecto, esta institución cuenta con mecanismos de cooperación en la lucha contra delitos transnacionales, como la Unidad contra el Lavado de Activos, Uncla, que busca desvertebrar el brazo económico de las organizaciones criminales. Igualmente, colabora con la Unidad de Investigación y Análisis Financiero adscrita al Ministerio de Hacienda; integra, de manera conjunta con el Ejército, la Dijín y la Fiscalía, el Comité Interinstitucional de Finanzas contra la Guerrilla; hace parte del grupo Interinstitucional de Análisis Antiterrorista, GIAT; cuenta con la Subdirección de Asuntos Migratorios, y, en un contexto más amplio, participa de la actividad de la Interpol a escala internacional.

Vale la pena resaltar que durante la celebración de la Septuagésima Asamblea General de la Interpol, realizada el mes pasado en la ciudad de Budapest, se catalogó a la Oficina Central Nacional de Bogotá como una de las tres mejores del mundo entre las 178 existentes.

Es bien sabido que el narcotráfico es un gran financiador de los terroristas, tal como se ha demostrado en Afganistán, en Colombia y

en muchas naciones donde se presenta este fenómeno. En este sentido, es resaltable que el trabajo mancomunado del DAS con agencias extranjeras ha permitido desarticular importantes organizaciones dedicadas al narcotráfico y al tráfico de armas. Tal fue el caso de operaciones como la Cosmoclán, con conexiones entre Colombia y Estados Unidos, que resultó en la captura de 12 individuos; la operación Broker II, con conexiones en México y Panamá, que desarticuló la organización más grande en la actualidad dedicada al lavado de dólares, resultando en la captura de 21 personas; la operación Avisor, en la cual se capturaron 8 personas y se incautaron 400 kilos de cocaína, y la operación Altamira entre Colombia y España, que arrojó como resultado la captura de 35 personas dedicadas al lavado de activos y al tráfico de estupefacientes.

En cuanto a la lucha contra la subversión, el DAS también ha emprendido acciones sin precedentes, utilizando mecanismos como la ocupación de bienes relacionados con ésta que han dado muy buenos resultados. Entre el año pasado y este año se ocuparon más de 131 bienes, que tienen un valor superior a los 53 mil millones de pesos, dando así un duro golpe a las finanzas de los violentos.

Igualmente ha obrado el DAS contra los miembros de los grupos ilegales de autodefensa, cuya acción criminal lesiona los más elementales valores de humanidad. Durante lo corrido del presente año se ha logrado la captura de importantes cabecillas de estos grupos en todo el país, así como la judicialización de aproximadamente 90 integrantes de las Autodefensas Unidas de Colombia en Barrancabermeja.

Además, se ha incautado armamento de corto y largo alcance, munición, explosivos y material radiactivo que, de no haberlo encontrado y neutralizado a tiempo, habría causado daños de gran magnitud. El terrorismo ha sido, en definitiva, fuertemente golpeado por la acción del DAS, para la mayor tranquilidad de los colombianos.

Pero también hay resultados en cuanto a las funciones de Policía Judicial ejercidas por el DAS. ¡Qué bueno poder decir que, en lo corrido de este año, se realizaron 2.600 misiones cuyos objetivos se cumplieron exitosamente!

De otra parte, como abanderado en la lucha contra la corrupción administrativa, el DAS ha logrado también muy buenos resultados. Por hechos que atentan contra la Administración Pública, en el último año se judicializaron aproximadamente 200 casos, evitándole pérdidas al Estado, es decir, pérdidas para el bolsillo de todos los colombianos, que habrían superado los 25 mil millones de pesos.

Igualmente, cabe destacar que en las labores de protección de personas que realiza el DAS, esta institución ha destinado la tercera parte de sus efectivos y la cuarta parte de su presupuesto. Esto demuestra que estamos haciendo un inmenso esfuerzo para que las personas en riesgo potencial, como jueces, congresistas, periodistas y defensores de derechos humanos, entre otros, puedan seguir cumpliendo con su misión dentro de nuestra vida democrática, a salvo de los atentados de los intolerantes.

En mi administración hemos creído en el DAS, en la importancia de su trabajo en pro de la seguridad de los colombianos, y lo hemos fortalecido con importantes recursos, tanto así que durante mi Gobierno se han asignado, en total, 63 mil millones de pesos para el cubrimiento de su plan de inversiones.

Los anteriores recursos se han invertido en proyectos de gran importancia, como la ampliación, mejoramiento y renovación de la infraestructura informática del DAS, la adquisición de equipos especiales para inteligencia, la adquisición del sistema digital de radiocomunicaciones, el mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura física de sus sedes operativas, la dotación del área de criminalística, y la reposición del parque automotor de áreas operativas. Igualmente, el DAS ha hecho gran énfasis en el fortalecimiento de los recursos humanos existentes a través de su capacitación.

En suma: el DAS, con el empuje y el compromiso de los hombres y mujeres que lo conforman, y bajo el liderazgo del Coronel Germán Jaramillo, a cuya excelente labor hoy quiero hacer un especial reconocimiento, ha cumplido y está cumpliendo de forma cabal con su misión de salvaguardar la seguridad de los habitantes del país, siempre con el propósito de mejorar y de ser más eficiente y más contundente en sus realizaciones.

No podemos dejar pasar este día de conmemoración sin rendir el más sentido de los homenajes a la memoria de quienes, como miembros del DAS, han entregado su vida al servicio de su patria, como es el caso de los hoy condecorados en forma póstuma, a cuyas familias hacemos llegar nuestro sentimiento de solidaridad y afecto. ¡Su ejemplo y su coraje son hoy el cimiento sobre el que seguiremos luchando por un país mejor y más seguro!

Igualmente, felicito al grupo de altos funcionarios del Estado que hoy recibe la medalla del DAS, por sus aportes y colaboración con esta institución, y a los funcionarios del Departamento que hoy son igualmente condecorados por el cumplimiento destacado de su deber. ¡Todos ustedes son ejemplo de los hombres y mujeres que construyen día a día una nueva Colombia!

A los 257 detectives que hoy se gradúan, provenientes de las Escuelas de Aquimindia y de Aguazul, les deseo el mayor de los éxitos en su desempeño profesional. Ustedes llevan sobre sí una responsabilidad inmensa, como lo es el trabajar por la seguridad de sus compatriotas. ¡Felicitaciones por su grado, y que Dios premie las buenas acciones que realicen por su país y por su gente!

### **Apreciados amigos:**

Este es un tiempo de grandes definiciones para el futuro del país. Por ello, desde este escenario de la seguridad colombiana, quiero hacer un llamado vehemente a las Farc-Ep, que interpreta el sentir de todos los colombianos que queremos la paz.

Señores de las Farc-Ep: No más dilaciones, ni pretextos. No es la hora de cortinas de humo, ni de mensajes encontrados. Tampoco vale confundir a la opinión pública y jugar con el sentimiento de los colombianos. Es el tiempo de la claridad, de la sinceridad, de la voluntad para cumplir con la palabra empeñada. ¡Hay que pasar ya de las cartas y los mensajes a los hechos!

Del lado del sistema democrático estamos todos unidos en el propósito de discutir con las Farc-Ep los temas que más interesan a los colombianos: el cese del secuestro, la extorsión y los ataques a la población civil, y la aplicación del Derecho Internacional Humanitario.

De este lado de la mesa no hay divisiones. Hay una política de Estado que garantiza la marcha y continuidad del proceso. Una política que exige resultados concretos y que no es otra que la voz de 40 millones de colombianos hastiados con la destrucción y la barbarie.

Las Fare-Ep firmaron el Acuerdo de San Francisco y están en mora de cumplirlo. Ahí está la Zona de Distensión para desarrollarlo y llevarlo a cabo. Porque esta zona es para eso: únicamente para dialogar y negociar. Y sobre ella no habrá modificación alguna. Todas las medidas que ordené se mantienen vigentes y activas y también todas las garantías están dadas y no han variado.

¡No es momento para dilatar sino para concretar y consolidar el proceso!

### **Estimados amigos:**

Desde la sede nacional de esta institución, que ha sido directamente golpeada por la mano oscura del terrorismo, reafirmo que, con los recursos de la inteligencia y la investigación, Colombia también está comprometida en la lucha contra este flagelo, una lucha que se ha vuelto un imperativo impostergable para todas las democracias del planeta.

El mensaje es claro y directo: ¡No hay espacio en Colombia ni en el mundo para la imposición de ideas ni la motivación de acciones mediante la intimidación y el terrorismo!

Contra la violencia opondremos, con todas las herramientas a nuestro alcance, la fuerza legítima de nuestra democracia. Contra la intolerancia opondremos nuestra firme creencia en el valor de la diversidad y en el respeto a los derechos humanos. Contra el cinismo de los que hablan de paz pero atacan a sus semejantes opondremos la convicción de 40 millones de colombianos que sí quieren trabajar y prosperar sin miedo ni amenazas. Por la vida, por la paz, por la defensa de los valores más sagrados de nuestra patria, entregaremos todos nuestros esfuerzos y desvelos.

¡Sigán adelante, amigas y amigos del DAS, y felicitaciones por otro año más de buenos servicios a Colombia!

---

**LA RECUPERACIÓN LEVE,  
PERO SOSTENIDA, DEL SECTOR  
DE LA CONSTRUCCIÓN, Y LAS MEDIDAS  
ADOPTADAS HARÁN QUE SEA  
CADA VEZ MAYOR**

*Discurso del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,  
al instalar la 44 Asamblea de la Cámara Colombiana  
de la Construcción, Camacol, acto cumplido  
en el auditorio de Corferias de Bogotá.*

*Bogotá, D. C., 23 de octubre de 2001.*

---

Si existe un gremio económico con el que sienta la mayor satisfacción de reunirme, más aún ahora cuando, al alcanzar las cuatro quintas partes de mi mandato, llega el momento de hablar de resultados y de cumplimiento de compromisos, ese es el gremio de la construcción.

Este ha sido un sector golpeado como pocos por la recesión que afrontó Colombia en los últimos años y cuya recuperación ha dependido y depende de muchos factores, algunos de los cuales no reaccionan con la rapidez que desearíamos. Pero, ciertamente, la construcción ha sido un tema constante y prioritario en las políticas de mi Gobierno y hoy, en la recta final de este primer año del siglo XXI, podemos decir que ha entrado por el camino correcto y que tiene muchas razones para el optimismo.

Pero no es un optimismo iluso, el optimismo de quien quiere creer en un futuro positivo sin mayores fundamentos. No señores. El optimismo del que hoy hablo en el sector de la construcción es un optimismo basado en hechos reales, en tendencias ciertas: un optimismo de ladrillo y concreto, como debe ser.

Desde antes de iniciar mi Gobierno dejé muy claro que un compromiso primordial de mi administración iba a ser la realización de un programa sin precedentes para construir vivienda e infraestructura.

Entendí entonces, y lo sigo creyendo, que la reactivación de la construcción de vivienda es uno de los motores fundamentales del crecimiento y del empleo. Propuse, como candidato, que iba a mejorar el sistema de financiación de vivienda, no sólo para que los colombianos pudieran tener casa propia sino también para que no tuvieran que perderla por culpa de las altas cuotas. Además, planteé un programa concreto para la entrega de subsidios de vivienda de interés social.

Han pasado más de tres años desde entonces, los cuales hemos vivido en medio de una de las crisis fiscales más graves en la historia del país. Hemos sorteado con medidas macroeconómicas responsables la recesión de 1999 y, en medio de este escenario, jamás hemos dejado de preocuparnos por el sector de la construcción ni de implantar medidas, programas o normas, muchas veces de una gran novedad, para sacarlo adelante.

Entre la primera emergencia económica decretada a fines de 1998 y las medidas provenientes de la nueva Ley de Vivienda, con la cual diseñamos un sistema de cuotas de vivienda que nunca crece por encima de la inflación, invertimos 1,8 billones de pesos para salvar las casas de más de 800.000 deudores de vivienda en el país. Como nunca había ocurrido antes en nuestra nación, el Gobierno mismo ayudó a pagar las deudas de vivienda, devolviendo la tranquilidad a miles de propietarios endeudados y dando también un nuevo aire a un sistema crediticio que estaba ahogado por la cartera morosa producto de los altos intereses.

A los empresarios, y dentro de ellos de manera especial a los constructores, les tendimos también la mano, cuando sus empresas estaban en problemas con sus acreedores, para procurar una reestructuración viable de sus deudas, a través del nuevo sistema establecido por la Ley 550 de 1999.

Otro de los elementos fundamentales de la política de vivienda ha sido el otorgamiento de subsidios de vivienda de interés social, para

lo cual hemos conjugado la tarea conjunta de entidades como el Inurbe, el Banco Agrario, las Cajas de Compensación Familiar y la Caja Promotora de Vivienda Militar. Hoy podemos decir, con una inmensa satisfacción, que desde el inicio de mi mandato hasta septiembre pasado se ha asignado un total de 172.616 subsidios por cerca de 924.217 millones de pesos.

Además, dentro del proceso de reconstrucción física y social del Eje Cafetero adelantado por el Forec, se han entregado subsidios para vivienda —que incluyen reparaciones, reconstrucciones, reubicaciones y viviendas nuevas para arrendatarios— por un valor total de 694.504 millones de pesos, en 126.017 subsidios.

Si sumamos lo entregado en el Eje Cafetero a lo entregado como subsidios ordinarios por las entidades ya mencionadas, tenemos como resultado una cifra sin precedentes de inversión de vivienda en el país: ¡Más de 1.6 billones de pesos para el beneficio de 298.633 familias!

¡Estamos hablando de cerca de 300.000 familias colombianas de escasos recursos que han accedido al sueño de tener una casa propia, en condiciones dignas, o han mejorado las suyas! ¡Estamos hablando, señores constructores, de casi 300.000 soluciones de vivienda que han podido construir o mejorar ustedes, que han utilizado mano de obra y materiales que nos están ayudando a sostener la reactivación de la economía!

Por otro lado, es preciso destacar que el Fondo Nacional del Ahorro ha entregado 26.500 créditos por un valor de 650.800 millones de pesos a sus afiliados.

Para el año 2002 se espera contar con recursos por parte del Inurbe por 190 mil millones de pesos aproximadamente, en tanto las Cajas de Compensación Familiar manejarán recursos de subsidios por 200 mil millones de pesos, llegando así a cerca de 400 mil millones para distribuir en subsidios familiares de vivienda el próximo año. Lo anterior, sin contar con los 40 mil millones de pesos que maneja la Caja Promotora de Vivienda Militar, entidad que entrega recursos a sus afiliados, miembros de la Fuerza Pública, ni con los más de 40



mil millones que también entregará el Banco Agrario a la población rural del país.

Dentro de este mismo tema de la vivienda de interés social, el Gobierno recientemente adoptó unas modificaciones que permiten a las Cajas de Compensación Familiar movilizar mayores recursos para esta clase de vivienda. Se calcula que con esta medida se liberarán, en total, 130 mil millones de pesos adicionales para este concepto.

Además, autorizamos la utilización de vigencias futuras para el presente año, por valor de 100 mil millones de pesos, para proyectos que cuenten con licencia de construcción en las capitales de departamento, con lo cual se podrán construir 20.000 viviendas adicionales a las actualmente subsidiadas, generando 70.000 nuevos empleos.

No pretendo ser exhaustivo con la relación de las medidas que hemos tomado para reactivar la construcción, las cuales –como lo ha afirmado ya el Presidente de Camacol, doctor Eduardo Jaramillo Robledo– han requerido audacia y compromiso político por parte del Gobierno. Pero sí podemos hacer un rápido recuento de algunas de las principales, que ustedes conocen mejor que nadie:

Establecimos la devolución del IVA pagado por los constructores por los materiales usados en la vivienda de interés social sin consideración al estrato del terreno; estructuramos una garantía del Fondo Nacional de Garantías que cubija hasta el 70 por ciento del valor de los créditos hipotecarios para adquisición de vivienda contraídos por trabajadores independientes; declaramos exentos del pago del impuesto del 3 por mil los retiros hasta un monto fundamental de las cuentas de ahorro en las entidades financieras que prestan para vivienda; determinamos, igualmente, que cuando el monto de las cesantías no cubra el 10 por ciento exigido como ahorro previo para postular al subsidio de la vivienda de interés social, el postulante podrá completarlo con recursos adicionales de forma inmediata, y determinamos que las entidades otorgantes de subsidios pueden desembolsar directamente al oferente, vendedor o promotor de vivienda, para simplificar los procedimientos. Además, creamos con recursos del IFI una línea de redescuento por 80 mil millones de

pesos para capital de trabajo para los proveedores de materiales de construcción, a tres años, incluido uno de gracia.

Como ven, no nos hemos quedado quietos frente al tema de la vivienda. Y la última medida que tomamos sí que puede producir el despegue definitivo de la actividad constructora. Las revistas especializadas, los periódicos, todos los medios de información, se han hecho eco de esta audaz decisión, como ha sido la de reglamentar las Cuentas de Ahorro para el Fomento de la Construcción —AFC— de tal forma que se exonere de impuesto a la renta a los ingresos que se destinen a pago de cuota inicial y cuotas mensuales de créditos nuevos de vivienda, hasta el 30 por ciento de dichos ingresos. Vale decir, el Gobierno está ayudando a pagar, por la vía del no cobro de impuestos, la vivienda a quienes decidan comprar, en un monto que incluso puede sobrepasar el 40 por ciento de la cuota del crédito.

¡Si esto no es un incentivo contundente para comprar vivienda, no sé qué puede serlo! Por eso estoy seguro de que esta medida, que concertamos con Camacol y el ICAV, será la definitiva para que al fin muchos colombianos que han pospuesto por años su decisión de comprar vivienda, por el temor de revivir las malas experiencias del pasado, cuando los intereses se volvieron confiscatorios, se decidan a comprar, generando una reactivación sustancial del sector de la construcción y un despegue consecuente del empleo de mano de obra no calificada.

Súmenle a esto el impulso que hemos dado a la titularización de cartera hipotecaria como un puente entre el ahorro de largo plazo y las familias con necesidad de crédito de vivienda. Súmenle la creación del Fondo de Reserva para la Estabilización de la Cartera Hipotecaria —Frech—, y encontraremos todo un conjunto de medidas coherentes y de impacto para volver a hacer de la construcción un motor de crecimiento y desarrollo para Colombia.

Además, conseguimos establecer con los establecimientos de crédito un Acuerdo para la Consolidación de la Vivienda, en virtud del cual se comprometieron a doblar en este segundo semestre del año el monto de los créditos desembolsados en el primer semestre. Vale decir, se comprometieron a colocar 500.000 millones de pesos más

para fomentar la vivienda y la construcción en Colombia, y así lo están cumpliendo.

Las cifras nos demuestran que las medidas y acuerdos han dado frutos, que vamos por el buen camino, ¡y eso que aún no vemos los resultados de la más reciente reglamentación de las Cuentas de Ahorro para el Fomento de la Construcción!

Veamos: El incremento de los créditos aprobados a los constructores, si comparamos los primeros nueve meses del año pasado con el mismo periodo del año actual, ha sido del 168 por ciento, y, si comparamos el mes de septiembre de 2000 con el mismo mes de 2001, tenemos un incremento de nada menos que el 355 por ciento. En términos absolutos, mientras durante el primer semestre de este año se aprobaban, en promedio, 17 préstamos mensuales a constructores, en los tres primeros meses del segundo semestre se viene aprobando un promedio de 53 préstamos por mes. Por otra parte, el área aprobada para vivienda distinta de la vivienda de interés social aumentó en un 49,1 por ciento entre agosto del año pasado y agosto del presente año.

Además —para ratificar estas tendencias positivas—, vemos cómo el acumulado anual de las licencias de construcción aprobadas a agosto de 2001 presenta un incremento del 12,4 por ciento sobre el acumulado anual de licencias aprobadas al mismo mes del año anterior. Tan sólo en el mes de agosto se aprobaron licencias de construcción en un 10 por ciento más que en agosto de 2000, lo que significa 52.665 metros cuadrados más de construcción aprobada en un mes.

Los signos son, pues, alentadores, señores constructores, y nos invitan a continuar por la senda recorrida. Me comprometí con ustedes y con todos los colombianos a trabajar por la vivienda, lo he hecho y lo seguiré haciendo hasta el último minuto de mi mandato.

Tanto es así que seguimos obrando en la dirección de algunas de las sugerencias que han expresado los constructores a través de su gremio. Por ejemplo: presentamos al Congreso un proyecto de ley para permitir a las entidades del Gobierno Nacional transferir al Inurbe los terrenos baldíos o sin uso aptos para la construcción de Vivienda

de Interés Social, para que esta entidad los entregue en subsidios familiares de vivienda a los hogares de menores recursos del país.

Igualmente, estamos elaborando un proyecto de ley que presentaremos próximamente para dar mayor celeridad a los trámites en los procesos de restitución de bienes entregados en arrendamiento y en los procesos ejecutivos con título hipotecario, de forma que se recupere la confianza en la efectividad de los contratos de arrendamiento y de hipoteca, que hoy son tan castigados por la realidad de procesos judiciales lentos y costosos cuando se quiere demandar su cumplimiento.

### **Apreciados amigos de la construcción:**

He hablado hasta ahora del sector vivienda, que presenta un claro repunte, pero quiero referirme también al sector de obras civiles, cuyo desarrollo depende de la mayor construcción de obras de infraestructura.

En este punto será fundamental, y está comenzando ya a producir resultados, el impulso que llegará a través del Plan Colombia, parte del cual está destinado a la construcción de importantes vías, puentes y obras de infraestructura de beneficio social.

No más con el programa Vías para la Paz estamos invirtiendo más de 1,1 billones de pesos en la pavimentación y mejoramiento de más de 2.000 kilómetros de carreteras en zonas que han sido afectadas por el conflicto. Esta es una cifra de inversión sin precedentes en la historia del país, que se ejecutará en los próximos 3 años y que sobrepasa, en más de cuatro veces!, las inversiones realizadas en el país en este tipo de infraestructura en los últimos 20 años.

A estas obras del Plan Colombia se suman importantes concesiones, dentro de las cuales la más destacable es la construcción del túnel de La Línea, que implica una inversión superior a los 222 millones de dólares, cuya adjudicación se realizará en diciembre de este año, con el objetivo de que se puedan iniciar obras en el primer trimestre del próximo año.

Ahí tenemos múltiples oportunidades, entre muchas otras cuya enumeración sería larga, para que los ingenieros y contratistas de obras civiles encuentren oportunidades de trabajar en la construcción de una nueva Colombia.

**Muy apreciados amigos:**

Ya lo ha dicho el doctor Eduardo Jaramillo, a quien agradezco muy especialmente sus palabras de reconocimiento a la labor del Gobierno, así como sus sugerencias hacia el futuro: Estamos frente a una recuperación leve pero sostenida del sector de la construcción y las medidas adoptadas harán que ésta sea cada vez mayor.

Sí, doctor Jaramillo y apreciados amigos: Lo que nos toca ahora a todos, para usar sus propias palabras, es recobrar el optimismo y convertirlo en obras. Lo que nos corresponde ahora, cuando estamos venciendo la crisis económica, es vencer la crisis anímica que nos ha quedado, como la resaca de una mala borrachera.

Yo sé que podemos hacerlo y, con ustedes, lo estamos logrando. Estamos construyendo entre todos una casa tan grande como nuestros sueños, tan hermosa como nuestros paisajes, tan promisoria como nuestro horizonte, tan fuerte como nuestro coraje colectivo: Esa casa se llama Colombia, es nuestro hogar y será nuestro mañana!

---

## EN BREVES PINCELADAS, EL ESTADO DE LA NACIÓN Y DE SU ECONOMÍA

*Discurso pronunciado por el presidente de la República,  
Andrés Pastrana Arango, ante el congreso de la Federación  
Nacional de Comerciantes, Fenalco.*

*Bogotá, D. C., 24 de octubre de 2001.*

---

Antes de mi intervención y como jefe supremo de las Fuerzas Militares y en nombre también de la Policía Nacional, quiero agradecer a usted, doctor Sabas Pretelt de la Vega, el homenaje rendido a estas instituciones y a nuestros hombres que, día a día, dan la vida para que nosotros podamos estar aquí esta noche.

En nombre de cada uno de los soldados, suboficiales y oficiales y personal administrativo de nuestras Fuerzas Militares y de Policía, muchas gracias por este homenaje que les brindaron ustedes, los comerciantes, a ellas.

En segunda instancia, son muchos los motivos que siempre me han unido a Fenalco. Si hay un reconocimiento que guarde y siempre lleve en mi corazón, ha sido precisamente ese 'Mercurio de Oro' que Fenalco me otorgó cuando finalizaba mi labor como Alcalde Mayor de Bogotá. Fue un reconocimiento al trabajo mancomunado que realizamos en la Administración Distrital con este querido gremio de comerciantes.

Agradezco, por último, las palabras que ha pronunciado usted, doctor Sabas, reconociendo nuestra gestión de Gobierno, no solamente la del Presidente sino también la de todo mi equipo de Gobierno. Son pocas las veces que se le reconoce al Primer Mandatario, y por eso, a nombre personal y de todo mi equipo, muchas gracias por ese reconocimiento.

Todavía son poco más de nueve meses los que nos quedan y tengan la seguridad de que seguiremos trabajando hasta el último minuto, para que podamos recuperar la senda del crecimiento, en paz y con justicia social para todos los colombianos.

\* \* \*

¿Han escuchado alguna vez hablar de los mundos paralelos o de los universos alternativos? Seguramente muchos de ustedes sí. Tal vez en libros científicos, como en *Historia del Tiempo* de Stephen Hawking o *El Colapso del Universo* de Isaac Asimov; tal vez en otros más esotéricos, como *Uno*, de Richard Bach; tal vez simplemente gracias a la imaginación febril de los guionistas de series como *Dimensión Desconocida* o de películas taquilleras como *Volver al Futuro*.

La teoría, en los términos más simples, es ésta: ¿Qué pasaría si por cada opción o encrucijada que tenemos en la vida se desarrollaran diversos caminos, según sea la decisión tomada, que jamás vuelven a encontrarse? Esas otras vidas, las vidas posibles, tal vez existen y siguen su curso en dimensiones paralelas que forman una red infinita más allá del espacio y el tiempo, al otro lado de los agujeros negros del infinito.

A veces, para entender la dimensión de un acontecimiento o la importancia del camino tomado, todos quisiéramos tener acceso a esa hipotética máquina del tiempo que nos permitiera saber qué habría pasado si hubiéramos caminado en otra dirección: qué habría pasado si me hubiera casado con aquella novia... qué habría pasado si hubiera aceptado ese cargo... qué habría pasado si hubiera hecho ese viaje... o estudiado esa otra carrera... o apostado al caballo ganador...

Pues bien: eso que nos ocurre a nivel individual también puede ser aplicable para un país como Colombia, que vive día tras día la incer-

tidumbre de nuevas encrucijadas. Si nos colocamos en un momento dado del tiempo, hoy 24 de octubre de 2001, por ejemplo, es fácil criticar o agitar las banderas del escepticismo.

Porque la reactivación económica no marcha tan rápido como quisiéramos. Porque la guerrilla no responde con hechos de paz a la firme voluntad del Gobierno y de la sociedad colombiana. Porque el mundo mismo se asoma a las puertas de lo incierto, en medio de una lucha contra el terrorismo que no sabemos dónde puede acabar.

¡Claro que es fácil pontificar después de haber conocido los resultados! Pero, si supiéramos lo que habría pasado en caso de haber tomado otro camino... ¿sería distinta nuestra percepción? Seguramente sí. Tal vez en un sentido o en otro, pero sería distinta.

Fenalco, en este nuevo Congreso Nacional de Comerciantes, ha puesto a mi discurso un título que siempre impresiona por su ambiciosa denominación: El estado de la Nación.

Hoy los invito, siguiendo con este juego de la imaginación, pero también de la ciencia, que nos habla de los mundos alternativos, del doble negativo que habita al otro lado del universo, de la no-luz, del no-tiempo, del no-ser, a que hagamos por esta vez un experimento distinto: Hablemos del estado de la Nación, pero hablemos también del estado de la No-Nación.

¿Cuál es la No-Nación? Es esa que hoy tendríamos –y que tal vez existe en un mundo alternativo– si hubiéramos tomado otras decisiones y otro rumbo. Digamos, por ejemplo, si no hubiéramos empeñado nuestros esfuerzos en el diseño y la puesta en marcha de un proceso de paz con la guerrilla. Digamos, por ejemplo, si no hubiéramos tomado las difíciles medidas económicas y de ajuste que tuvimos que tomar.

Esa es la No-Nación, la que habita en la galaxia de las posibilidades. Como en una película de ficción, los invito a recorrerla por unos minutos:

Comencemos por el tema crucial de la Paz.



Hoy las opiniones se dividen y los ánimos se exageran con cientos de cábalas: Que si se debió crear la Zona de Distensión; que si se debió prorrogar; que hasta cuándo; que la guerrilla no responde con gestos de paz... sólo por citar algunos de los comentarios más frecuentes.

Miremos la No-Nación. ¿Qué habría ocurrido si en Colombia no hubiera llegado un gobierno, como el mío, con la firme decisión de adelantar los caminos de la paz por la vía del diálogo político? ¿Habría menos violencia? Lo dudo. Seguramente la guerrilla y las autodefensas seguirían empeñadas en su baño de sangre contra los colombianos en una lucha sin cuartel.

¿Habría algún compás de esperanza? No lo creo. ¿Cuántos años duramos desde el levantamiento de la mesa de diálogo con las Farc-Ep en Caracas hasta mi llegada al Gobierno sin que existiera una negociación política, con sólo confrontación militar, sin que se le abriera una ventana a la paz? Dicen que cuando, en aquella ocasión, se rompieron los diálogos, un guerrillero le dijo a un negociador del Gobierno: Nos vemos dentro de 10.000 muertos. ¡Qué dura y qué cierta profecía!

Esa No-Nación de la No-Paz, sin perspectivas ni futuro, es la que no queremos volver a vivir hoy ni nunca.

¿Qué tenemos ahora? ¿Cuál es el estado de la Nación en cuanto a la paz? No es óptimo, por supuesto, pero tal vez es mejor que el que hubiéramos alcanzado por el otro camino.

Por una parte, hemos creado una interlocución necesaria con la principal guerrilla del país, dentro de la cual avanzamos en definición de agendas y procedimientos, con participación abierta de la sociedad colombiana en todos sus estamentos. Logramos firmar y aplicar el Acuerdo Humanitario que posibilitó la liberación de 360 uniformados. Suscribimos los Acuerdos de Los Pozos y de San Francisco de la Sombra para dar operatividad al proceso. Tenemos hoy en la Mesa documentos sobre la tregua y el cese del fuego y de hostilidades, que incluye el tema del secuestro, para el estudio y el debate entre las partes.

Es cierto que hoy pasamos por un momento difícil debido a la terquedad de la guerrilla, que está en mora de responder con hechos y voluntad de paz a las expectativas que el proceso generó en la sociedad colombiana. Pero no podemos desconocer lo avanzado.

Hoy la guerrilla está siendo examinada por la opinión internacional de una forma mucho más abierta, objetiva e informada. Hoy es toda la comunidad internacional la que le está exigiendo –a diferencia de lo que ocurría en años pasados, cuando mantenía una falsa imagen romántica de la subversión– que deje de atacar a la población civil y que aplique las normas y principios del Derecho Internacional Humanitario.

Antes la sociedad colombiana estaba de espaldas a la paz. Ahora todos percibimos que la paz nos compete, que la paz no es asunto únicamente del Gobierno y los subversivos, sino que es de todos, y participamos en las audiencias públicas, en el Consejo Nacional de Paz, en el Frente Común por la Paz y contra la Violencia, en marchas y proclamas, en oraciones colectivas.

Antes nuestra Fuerza Pública era vulnerable e insuficiente para las necesidades de nuestro territorio, lo que ocasionó que fuera víctima de varios atentados exitosos de la subversión. Hoy, gracias al decidido esfuerzo de fortalecimiento y modernización de las Fuerzas Armadas que hemos realizado, tenemos unas Fuerzas con vocación de éxito y a la ofensiva. Estamos en vías de duplicar el número de soldados –de hecho ya incrementamos en un 150 por ciento el número de soldados profesionales–, de cuadruplicar el número de helicópteros artillados de 4 a 16 y de duplicar y un poco más el número total de la flota de helicópteros de 72 a más de 180 unidades.

Antes, apreciados amigos comerciantes, cuando no había proceso de paz, la comunidad internacional miraba con cierta desconfianza la posición del Estado en el conflicto interno. Hoy el mundo es consciente de nuestra voluntad decidida de paz y esa conciencia se ha convertido en aportes concretos para mejorar las condiciones sociales de los colombianos en las zonas más apartadas del país a través del Plan Colombia.

¡Más de 3.600 millones de dólares en aportes y créditos blandos del exterior para la consolidación de las instituciones colombianas y para nuestro desarrollo social son palabras mayores, son cifras de cooperación nunca antes vistas en nuestro país!

¿Habríamos tenido esta cooperación en el escenario alternativo del No-Proceso en la No-Nación? ¡Muy seguramente no!

Así que, si comparamos, si hacemos el ejercicio mental, tal vez no hemos errado al escoger el camino. Por supuesto que quisiéramos, como todos, que este camino fuera mucho más rápido y produjera resultados más concretos. Y en eso estamos trabajando.

Sea éste el momento para reafirmar, como lo hice ayer, que la Zona de Distensión subsiste como un espacio destinado únicamente para dialogar y negociar y que sobre ella no habrá modificación alguna. Todas las medidas que tomé sobre ella y sobre su control se mantienen vigentes y activas. Igualmente, todas las garantías siguen dadas y sin variación. ¡El Gobierno ha empeñado su palabra y su compromiso en la paz, y será firme y constante! Seguimos creyendo en el diálogo y mantenemos las puertas abiertas para él. A la guerrilla le corresponde ahora honrar su palabra y demostrar que la suya también vale.

### **Apreciados amigos comerciantes:**

Sigamos con el experimento de la No-Nación, pero hagámoslo esta vez en el campo de la economía.

Hoy nos quejamos por los niveles de desempleo, por la baja demanda interna, por la lentitud de la reactivación, por las modestas perspectivas de crecimiento. Pero tal vez no lo haríamos si nos ponemos los lentes del universo alternativo.

¿Dónde estábamos hace tres años? Teníamos un desempleo que se había duplicado en un cuatrienio, pasando del 7,5 por ciento a cerca del 16 por ciento entre 1994 y 1998. Teníamos índices de inflación del 17,8 por ciento en 1997 y del 16,7 por ciento en 1998. Teníamos unas tasas de interés que superaban el 50 por ciento efectivo anual y que hacían inviable cualquier negocio e impagable cualquier deu-

da. Teníamos un sistema de vivienda que estaba a punto del colapso. Teníamos un peso artificialmente revaluado que hacía más atractivo importar bienes extranjeros que comprar productos nacionales. Teníamos un sector financiero al borde una crisis sistémica. Teníamos un sector agrario en franco retroceso. Teníamos una credibilidad financiera internacional resquebrajada y débil.

¿Qué hubiera pasado si hubiéramos seguido por ese camino del gasto descontrolado? ¿Si hubiéramos dejado seguir su curso a las tendencias de la inercia económica? ¿Si nos hubiéramos abstenido de tomar medidas dolorosas y antipopulares, pero indispensables?

Estaríamos viviendo la No-Economía de la No-Nación. Cualquiera puede imaginar como desee el escenario de pesadilla que estaríamos viviendo, tal vez igual o peor que el de algunas naciones cuyos gobernantes no asumieron la tarea de hacer las reformas necesarias en el tiempo oportuno. Lo cierto es que no ha sido así. Hemos asumido riesgos y costos políticos, pero hemos preferido obrar con responsabilidad hacia el futuro que con popularidad en el presente. Ustedes y la historia habrán de darnos la razón. Miremos por qué:

Rompimos la inercia creciente del desempleo que heredamos. Las últimas cifras reveladas por el DANE demuestran que, gracias a programas de alto impacto social y regional como los que componen el Plan Colombia, estamos logrando el objetivo fundamental de crear empleos en las pequeñas ciudades y en las zonas rurales del país. Esta es la razón por la cual la tasa de desempleo nacional bajó entre julio y agosto de este año del 15,2 por ciento al 14,6 por ciento, alcanzando la segunda cifra más baja del año. Además, también disminuyó el porcentaje del subempleo nacional.

En total, en el último bimestre se han creado 223.000 nuevos empleos en el sector rural y 150.000 nuevos empleos en cabeceras municipales pequeñas e intermedias, para un total de 373.000. ¡Estas son palabras mayores! No hay duda de que nos queda mucho por hacer en este campo, pero estamos dedicados a hacerlo.

¡Se acabaron las inflaciones cercanas al 20 por ciento! Hoy vamos para el tercer año consecutivo con una inflación de un solo dígito,

confiando en que la de este año esté alrededor del 8 por ciento. ¡Hemos derrotado la inflación y con ella el impuesto más costoso para los más pobres de Colombia!

En cuanto a los intereses, los hemos bajado en más de 30 puntos y se han mantenido estables. Además, gracias a una política cambiaria y monetaria seria y coherente, hoy tenemos una tasa de cambio libre y competitiva que fluctúa sin sobresaltos, aun en medio de crisis internacionales.

Por otro lado, gracias a los mecanismos de ajuste fiscal que, con responsabilidad, hemos puesto en práctica, el déficit del sector público consolidado, que fue del 6,4 por ciento en 1999, bajó al 3,6 por ciento el año pasado y no pasará del 3,3 por ciento este año.

Hace algunos meses en la Cumbre de Río de Chile hablamos de este tema con los colegas del área. Y el presidente Ricardo Lagos de Chile mencionó una historia del diario *El Mercurio* que es realidad y que decía que, por mal que le fuera a Colombia este año, iba a crecer al doble de América Latina. Y va a crecer al doble que muchos otros países del mundo.

Con medidas de emergencia y un enérgico tratamiento evitamos que el sector financiero en Colombia cayera en una crisis sistémica, gracias a lo cual hoy está firme, fuerte, consolidado, presentando importantes utilidades. Para impedir esta crisis posible tuvimos que invertir unos 7,6 billones de pesos de los cuales 5 se destinaron a proteger el ahorro de la gente en la banca pública, 1,8 a aliviar la situación de los deudores del antiguo UPAC, 0,4 a la situación de la banca privada y 0,4 al sector cooperativo. Sin embargo, el costo de impedir dicha crisis fue del 4,1 por ciento del PIB, sustancialmente menor que el que tuvieron que pagar otras economías en similares circunstancias, que oscila entre el 10 y el 11 por ciento. Así impedimos el No-Futuro de la Banca colombiana.

Ayer estuve en la Asamblea de la Cámara Colombiana de la Construcción. ¡Y qué bueno haber constatado que con todas las medidas tomadas por el Gobierno, este sector está consolidando una reactivación suave pero sostenida! El incremento de los créditos aprobados a los constructores, si comparamos los primeros nueve me-

ses del año pasado con el mismo periodo del año actual, ha sido del 168 por ciento, y, si comparamos el mes de septiembre de 2000 con el mismo mes de 2001, tenemos un incremento de nada menos que el 355 por ciento. Además, -para ratificar estas tendencias positivas-, el acumulado anual de las licencias de construcción aprobadas a agosto de 2001 presentó un incremento del 12,4 por ciento sobre el acumulado anual de licencias aprobadas al mismo mes del año anterior.

El campo, el olvidado campo colombiano, está saliendo de su abandono y crece a tasas superiores al resto de la economía. Mientras el agro decreció en 1998 en un 0,87 por ciento, el año pasado creció en un 5,2 por ciento y se espera que este año crezca alrededor del 4 por ciento. En 1997 la balanza comercial agropecuaria, sin café, era negativa en 25 millones de dólares, y el año pasado la misma balanza, sin café, fue positiva (en 500 millones de dólares!

También la industria y el comercio continúan creciendo, tal vez no a las tasas que quisiéramos, ni comparables con las del año pasado cuando el parámetro era un año de recesión como fue el de 1999, pero siguen creciendo, y eso es lo importante.

Según el DANE, la industria manufacturera creció en un 1,92 por ciento, comparando los primeros ocho meses del año pasado con los del actual. Y hay sectores que presentan un crecimiento anual destacado, como el de equipo y material de transporte, que creció un 34,1 por ciento; el de productos de caucho, que creció un 18,6 por ciento; el de maquinaria y aparatos eléctricos, que creció un 11 por ciento, y el de alimentos, sin trilla de café, que está creciendo al 8,3 por ciento.

En cuanto al comercio podemos destacar, según las últimas cifras reveladas por el DANE, que las ventas reales del comercio al por menor, sin incluir combustibles, se incrementaron en un 4 por ciento respecto al mismo mes del año pasado. Si tenemos en cuenta los últimos 12 meses, de agosto a agosto, sin incluir combustibles ni vehículos automotores, las ventas minoristas se han incrementado en más del 3 por ciento.

Fenalco, por su parte, en las consultas entre sus afiliados, ha determinado un comportamiento ligeramente positivo en la actividad

comercial, teniendo en cuenta que, en agosto, el 42 por ciento de los comerciantes consultados manifestó que sus ventas mejoraron frente a las obtenidas hace un año, en tanto un 36 por ciento dijo que sus ventas disminuyeron. El balance entre aumento o disminución de ventas es el más positivo alcanzado en lo que va del año.

Hablaba usted, doctor Pretelt, por otro lado, sobre los trámites engorrosos que asfixian a los comerciantes e incrementan sus costos. Pues bien: hoy puedo contarles dos y hasta tres buenas noticias: la semana pasada el señor Ministro del Interior presentó al Congreso el proyecto antitrámites. Hace un mes se presentó también un proyecto para autorizaciones al Ejecutivo para la reforma del Estado. Y el Ministerio de Desarrollo está preparando una reglamentación para crear el Registro Único Empresarial (RÚE) que facilitará la vida de los empresarios. Con este sistema se unificarán en uno solo los registros mercantil y de proponentes, se permitirá el registro y la inscripción de documentos desde cualquier cámara de comercio, se ofrecerán los servicios de todas la cámaras en cada regional y se creará una ventanilla única, de forma que los trámites de registro y de constitución de empresas se centralicen en un solo lugar. ¡De esta forma seguimos combatiendo la tramitomanía que tanto perjuicio causa al país!

Así que, señores comerciantes: ¡también ustedes, con prudente optimismo, tienen razones para seguirle apostando a la reactivación!

Por si fuera poco, gracias a las políticas mencionadas, –reforzadas por ajustes estructurales responsables como los presupuestos austeros, la reforma al régimen de transferencias, la ley de ajuste fiscal territorial, la reforma tributaria, la ley de juegos de suerte y azar, la creación de las zonas económicas especiales de exportación y la ley de Mipyme–, Colombia hoy ha consolidado una gran credibilidad financiera en el ámbito internacional que nos ha permitido, no sólo haber completado ya todo el financiamiento externo para este año, sino también haber comenzado a cubrir el del año próximo.

¡Este es, amigos comerciantes, en unas breves pinceladas, el estado de la Nación y de la economía de la Nación! No tengo duda de que es uno de los mejores posibles, dentro del abanico de opciones al que nos enfrentamos. Y no hemos hecho aquí mención de algo sobre lo

cual ustedes siempre estuvieron presionando y que es bandera del Gobierno: la lucha y el triunfo sobre el contrabando en Colombia, para defender al empleo y a los colombianos.

La sabiduría no está solamente en analizar los escenarios pasados, presentes y futuros. La verdadera sabiduría, la que nos deja ver la realidad en perspectiva, también implica saber analizar los escenarios alternativos, los mundos de lo posible, los No-Presentes que tal vez existan en algún lugar del universo.

### **Estimados amigos:**

Quien obra puede equivocarse. Pero quien no hace nada ya está equivocado. Este adagio cae como anillo al dedo para hablar de un hombre excepcional, que prefiere equivocarse antes que dejar de producir obras e ideas, que ha luchado toda su vida por su país y que hoy recibe el reconocimiento emocionado de su patria y de sus colegas comerciantes. Me refiero a nuestro querido amigo Alfonso Senior Quevedo.

Alfonso Senior, este barranquillero de cuerpo entero, tiene muchos logros en su hoja de vida que lo hacen merecedor de este homenaje, pero hoy quiero llamar la atención, antes que nada, sobre dos que, a mi manera de ver, lo honran muy especialmente: por un lado, haber sido uno de los fundadores, en 1945, de la Federación Nacional de Comerciantes, de cuya Junta Directiva aún forma parte, y por otro lado, –por lo menos en mi sentir de aficionado, y sin perjuicio de las preferencias del auditorio– haber sido también el afortunado fundador de esa gloria del fútbol colombiano que es el equipo Los Millonarios.

Bueno, por supuesto, –y hablando en serio– Alfonso Senior es un prototipo del colombiano emprendedor que ha hecho mucho por su patria desde los más diversos campos. Desde su primer trabajo en Roldán Calle & Cía. Ltda. hasta su exitoso desempeño en la intermediación aduanera, en el que incluso llegó a presidir por dos décadas la Federación Nacional de Agentes de Aduana, Alfonso ha sido un empresario de empuje, comprometido con el desarrollo de los gremios en los que ha participado.



Igualmente, su paso por el mundo del fútbol ha dejado huella impecedera en Colombia. Cofundador de la Dimayor y actual Presidente Honorario de la misma, Presidente de la Federación Colombiana de Fútbol durante 8 años y Miembro Honorario de la FIFA, son sólo algunos de los títulos que ha acumulado en toda una vida de amor y trabajo por el deporte.

Por todo lo anterior, con inmenso placer, hoy estamos otorgando a Alfonso Senior, comerciante, intermediario de aduanas, dirigente gremial, dirigente deportivo y, antes que nada, un gran hombre, la Gran Cruz de la Orden Nacional al Mérito, como un reconocimiento de Colombia a su vida y obra. ¡Felicitaciones, Alfonso, y gracias por su aporte al país!

#### **Apreciados amigos:**

Quiero, para terminar, retomar unas frases que leí el mes pasado en la editorial del Correo de Fenalco: Los colombianos lo que necesitamos es generar una visión de futuro. Creer que puede haber porvenir para el país y, sobre todo, contribuir a crearlo.

Lo que pase de ahora en adelante, la Nación que levantemos sobre el camino ya recorrido, determinará el rumbo de nuestro mañana. Cada decisión que tomamos produce un mundo alternativo. Escogamos la mejor opción para no perdernos en los agujeros negros de la desesperanza. Escogamos la opción del trabajo y el pensamiento positivo.

¡Sólo así seguiremos esquivando el oscuro escenario de la No-Nación! ¡Sólo así seremos dignos de llamarnos dirigentes de un país que tiene muchas razones para creer en su futuro!

---

## LA SALUD DE COLOMBIA RECIBE NUEVO AIRE

*Alocución del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,  
sobre los recursos adicionales entregados a los hospitales públicos.*

*Bogotá, D. C., 25 de octubre de 2001.*

---

### **Colombianas y colombianos:**

¡Qué bueno poder dirigirme a ustedes esta noche para darles una excelente noticia sobre un tema que a todos nos interesa y nos preocupa: La salud!

No es un secreto para nadie que el sector de la salud ha pasado por difíciles circunstancias, la más delicada de las cuales tiene que ver con la mala situación financiera de una gran parte de los hospitales públicos del país.

Todos ustedes han vivido y, sobre todo, han sufrido sus desastrosas consecuencias. ¡Cuántos no han tenido que pasar por un verdadero viacrucis para lograr ser atendidos en unos hospitales que cuentan con pocos recursos físicos y técnicos, donde el personal lleva meses sin recibir salario! Se han vuelto el pan de cada día las largas colas, los atiborrados servicios de urgencias, las citas para dentro de meses, las protestas laborales, en un sector que debería ser el más cuidado del país.

Esta es una situación que me preocupa hondamente, como a todos ustedes, y por eso lo primero que hicimos al día siguiente de insta-

Cumplidas las dos fases de esta gran estrategia integral estaremos asegurando que el Sistema de Salud funcione mejor y haya logrado superar el actual periodo de escasez de recursos.

Es importante destacar también que la Adición Presupuestal incluye –además de lo ya dicho– 85 mil millones de pesos destinados a ampliar la cobertura en el régimen subsidiado, vale decir, destinados a que más colombianos pobres tengan acceso al sistema de salud; 40 mil millones para las Cajas de Compensación Familiar, y 7 mil millones para la atención de la población infantil que presenta enfermedades con tratamientos altamente costosos, entre otras destinaciones.

Lo que he anunciado esta noche es una noticia de la mayor importancia para todos: Con esta adición presupuestal, cuyos dineros están ya disponibles, ¡estamos inyectando cerca de medio billón de pesos a la salud de los colombianos! ¡Estamos entregando cerca de medio billón de pesos, que no estaban originalmente incluidos en el presupuesto, para la salud de los más pobres!

De esta forma, estamos renovando el compromiso de mi Gobierno con los sectores más desprotegidos de la población en materia de salud, con la esperanza de que este esfuerzo de todos represente un mejoramiento de las condiciones de vida de los colombianos que requieren estos servicios fundamentales.

¡La salud de Colombia hoy recibe un nuevo aire! Vamos a cuidarla, entre todos, para que perdure.

Que Dios los bendiga. Y que Dios me bendiga.

---

## COLOMBIA EN LA PRIMERA LÍNEA DE BATALLA EN TODA ACCIÓN CONTRA EL LAVADO DE ACTIVOS

*Discurso del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,  
al clausurar el Primer Congreso Panamericano  
en Control y Prevención del Lavado de Activos.*

*Cartagena, 26 de octubre de 2001.*

---

¡Tanto va el cántaro al agua que al fin se rompe! De alguna manera este refrán popular podría sintetizar lo que ha logrado Colombia, como una gota que cae insistente sobre una roca y termina taladrándola, en el cambio de percepción de la comunidad internacional sobre el problema mundial de las drogas ilícitas, del cual ha sido víctima más que ningún otro país en el mundo.

¿Por qué digo esto? Lo digo porque hoy registro con satisfacción que las naciones del planeta y los organismos internacionales han asumido al fin, no sólo en el discurso, sino también en la voluntad y en los hechos, un compromiso serio para luchar integralmente contra este flagelo.

Lo habíamos manifestado mil veces pero a veces sentíamos que nuestras palabras quedaban en el vacío: el problema mundial de las drogas ilícitas sólo podremos vencerlo si atacamos a la vez, y con contundencia, todas las fases que componen esta compleja y millonaria actividad delictiva.

No basta con atacar la producción, con fumigar cultivos o erradicarlos manualmente. No basta con perseguir carteles y

narcotraficantes. ¡No! Mientras los países desarrollados sigan cohabitando con sistemas financieros laxos propicios al lavado de activos, mientras se siga tolerando los llamados paraísos financieros en islas y fortines bancarios consentidos por la comunidad internacional, el delito del narcotráfico seguirá siendo financieramente atractivo y, por consiguiente, seguirá creciendo y repartiendo muerte por doquier.

Cuando hablamos de narcotráfico siempre acostumbramos pensar en el capo de la droga escondido en laboratorios en medio de las selvas de un país tropical o en el vendedor que acecha en la esquina oscura de alguna zona de tolerancia. Esa es al fin y al cabo la historia que han vendido los medios de comunicación y las películas de Hollywood. Pero pensar así es miope, y encierra —tenemos que decirlo— una doble moral.

El narcotráfico tiene tentáculos mucho más sofisticados y glamorosos, por los que a veces no pasa ni un gramo de cocaína, pero que sí son el secreto de su éxito. Son reconocidos hombres de negocios, son importantes bancos con acceso al sistema financiero internacional, son operaciones comerciales o bancarias elaboradas como fina filigrana, que ocultan dentro de sí el monstruo sucio y depravado del delito.

No podemos —para usar una cita bíblica— seguir mirando la paja en el ojo ajeno y descuidar la viga en el ojo propio. Colombia ha puesto los muertos; Colombia ha puesto el dolor y la zozobra; Colombia ha puesto dinero, ha sacrificado recursos naturales, ha destinado fondos que deberían ir para sus pobres a luchar contra un delito que no es suyo, sino que es mundial. Pero les aseguro: ni un uno por ciento de las ganancias de esta rentable actividad criminal se queda en nuestro país! Las utilidades están afuera, disfrutándose en clubes sociales o reuniones de banqueros, que no saben o no quieren saber que su actitud es tan criminal como la del sicario que dispara balas en la noche.

Lo dijimos muchas veces: para combatir el problema mundial de las drogas hay que combatir también, de forma contundente y conjunta, el lavado de activos.

¡Qué bueno ver que hoy la comunidad internacional ha tomado conciencia verdadera sobre este tema! No podíamos seguir con el discurso de cooperación, por una parte, y con la velada aceptación, por la otra, de conductas menos ostentosas pero igualmente peligrosas.

Tuvimos que sufrir los terribles hechos del pasado 11 de septiembre para comprender lo equivocado que era separar, en la práctica, la lucha contra el narcotráfico de la lucha contra el blanqueo de capitales que lo acompaña y que lo hace un negocio rentable.

Ahora lo vemos claro: grandes bancos del mundo, emporios financieros en paraísos del Caribe, de Estados Unidos o de Europa, han sido parte de un entramado de negocios ficticios detrás del cual se esconden los dineros del narcotráfico que, hoy por hoy, son los principales financiadores del terrorismo que angustia y atemoriza al mundo entero.

Bien lo dijo el Primer Ministro Británico, Tony Blair, en su discurso del 7 de octubre, el día en que la coalición inició ataques contra el territorio de Afganistán: "La red del Al-Qaeda y el régimen talibán se sostienen en gran parte por el comercio de drogas. Parar ese comercio está, también, directamente dentro de nuestros intereses".

Ahora lo sabemos. ¿Dónde estaban los inmensos recursos de Bin Laden y su grupo? Circulando tranquilamente, con apariencia de legalidad, en el circuito financiero internacional, para el deleite de algunos que midieron el tamaño de sus ganancias pero nunca las consecuencias de sus actos.

Para el mundo éste puede ser un descubrimiento, pero para los colombianos no es nada nuevo. Aquí tenemos desde hace décadas un conflicto armado interno en el que los grupos armados ilegales también se financian, principalmente, con dineros provenientes del negocio del narcotráfico. Aquí las drogas ilícitas —y su red de lavado de activos dentro y fuera de nuestro país— han sido las verdaderas financiadoras de la muerte y de la violencia que hoy nos golpea. Por eso habíamos dicho repetidamente al mundo: ¡Hay que controlar el lavado de activos! Ahora estamos pasando, al fin, de los discursos a las medidas efectivas y concretas. ¡Qué infortunado es que hayan

tenido que ocurrir hechos tan terribles como los de Nueva York para que el mundo entendiera que no se podía seguir durmiendo con el diablo!

¡Ya no hay lavado de activos aceptable y lavado de activos inaceptable! ¡Todo lavado de activos puede ser la fuente financiera de un acto criminal o de un atentado terrorista! En el mundo posterior al 11 de septiembre se nos están acabando los tonos de grises para hablar de éste y otros temas. Sólo nos van quedando el blanco y el negro. ¡O luchamos todos contra el lavado de activos, cuéstenos lo que nos cueste, o nos convertimos en cómplices del terrorismo y la muerte, hábilmente disfrazados de operaciones financieras!

No por nada en Colombia desde hace muchos años hemos acuñado el término narcoterrorismo. Porque detrás del terrorismo, en los últimos tiempos, se encuentra siempre el poder corruptor del dinero de las drogas ilícitas.

He promovido durante todo mi mandato la tesis de la responsabilidad compartida en la lucha contra el problema mundial de las drogas. Con la misma convicción, hoy promovemos dicha tesis de responsabilidad compartida en la lucha contra el terrorismo que éstas ayudan a financiar.

Detener el negocio de las drogas ilícitas —que no sería negocio sin el lavado de activos— es un asunto que nos concierne a todos los países del mundo y que debemos enfrentar con responsabilidad compartida. Si lo hacemos, estaremos obrando simultáneamente contra el principal causante de violencia y terrorismo en el mundo.

### **Apreciados amigos:**

La cosecha de nuestra lucha contra el lavado de activos puede dar más frutos que nunca si, en lugar de obrar como partes aisladas, lo hacemos como un verdadero conjunto. Por eso celebro que en este Primer Congreso Panamericano sobre el tema se hayan intercambiado experiencias de provecho para todos los países participantes, de forma que podamos unificar criterios en este combate de proporciones mundiales.

Hace justamente 10 meses, en esta misma ciudad de Cartagena, se firmó el Memorando constitutivo del Grupo de Acción Financiera de Suramérica contra el Lavado de Activos (Gafisud). Este esfuerzo subcontinental ha comenzado a dar buenos resultados.

A partir de la firma del Memorando de Entendimiento, los representantes de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Paraguay, Perú y Uruguay han consolidado, con acciones concretas, la voluntad regional de enfrentar solidariamente el lavado de activos, una voluntad que hoy reiteramos junto a los demás países del continente americano.

La aplicación conjunta de las 40 recomendaciones del Gafisud en la legislación de los países que suscribieron este memorando es otro paso para la creación de una región más transparente, como si hiciéramos homenaje a la gran novela de Carlos Fuentes.

He dicho que Colombia ha defendido la necesidad de una lucha integral contra las drogas. En el mismo sentido nos hemos pronunciado en la Comunidad Andina, donde logramos un consenso sobre este tema. Por ello, en la Decimotercera Cumbre Presidencial de la Comunidad Andina, reunida este año en Valencia (Venezuela) aprobamos un Plan de Cooperación Andina para la Lucha contra las Drogas y los Delitos Conexos, que será otro respaldo para nuestra estrategia hemisférica contra el crimen organizado.

Los países andinos hemos entendido, y así lo asumimos en dicho Plan, que la lucha conjunta contra el problema mundial de las drogas debe incluir todos los delitos que participan de esta actividad compleja, entre los cuales se encuentra, por supuesto, y de una forma principal, el lavado de activos. Esta es la visión que, como he dicho antes, debe prevalecer como única manera de derrotar dicho flagelo.

Herramientas como el Gafisud o el Plan Andino al que me referí, entre otros esfuerzos subregionales, unidas a la activa participación en este Congreso de los países americanos, son una muestra de la buena voluntad que une a nuestros pueblos para combatir la delincuencia en todas sus manifestaciones, y son la semilla de nuevas estrategias para prevenirla y controlarla.



¡Que no quepa duda de que Colombia predica con el ejemplo! Estamos en la primera línea de batalla en toda acción que se tome contra el lavado de activos, porque éste es el eslabón financiero de una cadena que está agobiando a la humanidad y que hace años que está lacerando al pueblo colombiano.

Por lo mismo, además de desempeñar actualmente la Presidencia del Gafisud, Colombia también preside, desde el 15 de octubre pasado, el Grupo de Trabajo sobre Controles Financieros, creado en el marco del primer periodo de sesiones extraordinarias especiales del Comité Interamericano contra el Terrorismo (Cicte) de la Organización de Estados Americanos.

Esto significa que, como Presidente del grupo, nuestro país deberá identificar y sugerir las acciones que se emprenderán para debilitar la capacidad financiera de las organizaciones terroristas del mundo, aportando así su experiencia en el campo de la inteligencia financiera para neutralizar esta amenaza.

Dentro del objetivo de quitar al terrorismo sus fuentes de financiación, estamos igualmente listos para suscribir la Convención Internacional para la Represión de la Financiación del Terrorismo de 1999 de las Naciones Unidas y entendemos e impulsamos la necesidad de suscribir acuerdos, en todo el hemisferio, en materia de lavado de capitales.

¡No podemos ni vamos a quedarnos quietos ante la amenaza del terrorismo! El combate contra el lavado de activos que ataca las finanzas del crimen internacional es, tal vez, una de las herramientas más eficaces que podemos utilizar contra esta amenaza global.

### **Apreciados amigos del continente:**

Estamos haciendo historia. De este trabajo conjunto, de la integración de nuestros países y de nuestras instituciones, depende que se haga realidad el sueño del Libertador Simón Bolívar de una sola América libre y productiva. Que muy pronto nuestro hemisferio confirme, con la cabeza en alto, que es un ejemplo de responsabilidad en la lucha contra el crimen organizado.

Muchos de ustedes son guardianes del sector financiero en sus países y en organismos internacionales. Su ética es su tesoro, su fortaleza. Piensen que están defendiendo algo más que sus puestos o la estabilidad financiera de sus países. ¡Están defendiendo a la humanidad de una amenaza global!

Entre todos tenemos la posibilidad de construir un entorno internacional más seguro donde el crimen deje de ocultar sus sucias ganancias detrás de pulidos escritorios y bancos de mármol. Más allá del deslumbrante oro están las bombas, están los edificios ardiendo, las poblaciones arrasadas, el secuestro y el miedo.

¡Vamos a unirnos contra el enemigo común y vamos a vencerlo si luchamos con mística y coordinación! ¡Se acabó el tiempo de las medias tintas! Colombia está lista para este combate que dejará sin fondos a la violencia. Pero no podemos solos. Por suerte, el mundo ya lo entendió.

"¡Tanto va el cántaro al agua que al fin se rompe!" Ojalá se rompa en la cabeza del crimen internacional para que el agua limpia del desarrollo y la legalidad se derrame al fin sobre nuestros pueblos.

---

## LA ONU, DESTACADA DE NUEVO COMO LA INSTANCIA MÁS IMPORTANTE EN EL MUNDO PARA PROCLAMAR LA PAZ Y LA COOPERACIÓN

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,  
en el acto de Conmemoración del 56 Aniversario  
de las Naciones Unidas.*

*Bogotá, D. C., 29 de octubre de 2001.*

---

El día de las Naciones Unidas que hoy conmemoramos ocurre en una coyuntura muy especial para la Organización. Dos acontecimientos mundiales recientes le confieren ese particular significado.

Por un lado, le ha correspondido a la ONU asumir tareas de la más alta responsabilidad ante los graves actos de terrorismo ocurridos el 11 de septiembre. Frente a la conmoción y consternación que produjeron esos horribles atentados, la comunidad internacional se ha movilizado con rapidez y solidaridad. Tanto la Asamblea General como el Consejo de Seguridad han adoptado determinaciones sin precedentes en su historia, pero coherentes con la responsabilidad que les hemos delegado todas las naciones del mundo.

No podía ser de otra manera. Los ataques terroristas ocurridos en Estados Unidos sacudieron la conciencia del mundo entero y, por supuesto, de las Naciones Unidas, que es su órgano más representativo. Esos asaltos se dirigieron contra la dignidad del ser humano. La reacción en todos los rincones del planeta ha probado elocuentemente que el terrorismo, lejos de dividir a los pueblos, los ha unido alrededor de los valores que forman la esencia de las relaciones civilizadas entre los Estados.

Las Naciones Unidas tienen la fuerza moral y política necesaria para coadyuvar a que la comunidad internacional prosiga la lucha contra el terrorismo a una escala mundial. Solamente una respuesta internacional concertada resultará eficaz para defender el derecho básico de vivir en paz y seguridad. La Organización está llamada a jugar un papel principal en la coalición global contra ese flagelo, mediante un esfuerzo sostenido y una estrategia amplia que una a todos los países del planeta. La ONU está en una posición única para contribuir a esa enorme tarea.

Como miembro del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, Colombia continuará respaldando todas las acciones que se convengan para hacer frente a las nuevas formas de terrorismo que amenazan la paz y la seguridad internacionales. Continuaremos brindando nuestro concurso a la solución pacífica de los conflictos que ocupan la atención del Consejo y a la discusión de los demás temas de su agenda, en consulta con las normas del derecho internacional.

El segundo acontecimiento que sirve de marco a esta celebración es el reconocimiento mundial de que fueron objeto hace pocos días las Naciones Unidas y el Secretario General de la Organización, al serles otorgado el Premio Nobel de la Paz. Como tuve oportunidad de expresarle al Secretario General, Kofi Annan, el mismo día en que fuera anunciada esa honrosa decisión, ella constituye un tributo al papel de la ONU en favor de la paz y las causas humanitarias.

Con el Premio, las Naciones Unidas han sido proclamadas de nuevo como la instancia más importante en el mundo para consolidar la paz mundial y la cooperación. Los funcionarios de la Organización son misioneros de la paz y de la solidaridad en los distintos rincones del mundo. Ellos trabajan arduamente, día tras día, por un mundo más justo, más pacífico y más seguro. Este logro es un justo reconocimiento a su laboriosa dedicación y a su determinación para trabajar por tan nobles ideales.

Sea también este el momento para rendir un tributo póstumo a Lars Franklin, quien hace pocas semanas dejó de acompañarnos físicamente. El tiempo relativamente breve de Lars en Colombia fue suficiente para descubrir en él su calidad humana, su talento y su voca-

ción de servicio. Las enseñanzas e ideales que nos dejó en su paso por Colombia y otros países de América Latina serán el mejor estímulo para afianzar nuestro compromiso por la convivencia pacífica, el desarrollo humano y la democracia.

Durante los meses en que contamos con su presencia en nuestro país, Lars despertó el más alto espíritu constructivo, de trabajo solidario y de colaboración por las causas que siempre defendió, en favor de la paz y el desarrollo social. Dejó un legado indeleble de calidad humana y de lucha por los más nobles ideales. Proseguir de manera incesante en la búsqueda de la paz y de mejores condiciones para nuestros pueblos será el mejor homenaje a su memoria.

Debo destacar, por otro lado, el concurso que han prestado las Naciones Unidas en los esfuerzos que adelantamos para construir la paz y promover el desarrollo.

Las complejidades que afronta Colombia hacen necesaria una lectura cercana y objetiva por parte de la comunidad internacional y, en particular, de las instituciones multilaterales. El acercamiento con las Naciones Unidas nos deja, en este sentido, un balance satisfactorio. El Gobierno ha encarado la situación interna del país con el enfoque según el cual somos parte de la solución y no simplemente parte del problema. Dentro de ese mismo espíritu hemos concertado la colaboración y el acompañamiento internacional al proceso de paz.

Hoy debo reiterar mi reconocimiento por el apoyo y cooperación que hemos recibido del Secretario General de las Naciones Unidas, y de su Asesor Especial, Jan Egeland, cuyo concurso se ha traducido en un importante estímulo en nuestros esfuerzos por la reconciliación nacional. El Asesor Egeland, quien termina su misión en nuestro país en pocas semanas, merece la gratitud de los colombianos por su incesante trabajo por la paz de nuestra tierra.

Quiero también reafirmar mi reconocimiento a las agencias del sistema de las Naciones Unidas en Colombia, por su destacada contribución en las múltiples áreas del desarrollo económico y social, la promoción de los derechos humanos y la asistencia humanitaria.

Trabajando juntos contribuiremos, no solamente a encarar los retos actuales que afronta Colombia, sino a los esfuerzos de las Naciones Unidas por consolidarse como el foro global por excelencia para el fomento de la convivencia y la cooperación entre los pueblos.

### **Apreciados amigos:**

No somos ya los mismos de hace tan sólo dos meses, cuando de alguna manera respirábamos tranquilos en un ambiente de relativa calma internacional. Pero era una calma artificial. Hoy nos hemos dado cuenta de que estábamos habitando un espejismo fomentado por actitudes indolentes y verdades a medias.

Había terrorismo, sí, pero lo veíamos como un problema focalizado que le correspondía enfrentar y sufrir a cada nación afectada, como si no fuera, en todos los casos, un atentado contra la humanidad entera.

Había narcotráfico, sí, y las naciones del mundo se contentaban con impulsar y demandar el control del mismo desde los centros de producción, como Colombia, mediante acciones policivas, de erradicación y de interdicción, pero se les olvidaba que este flagelo es mucho más que cultivo y tráfico: es un problema mundial con ramificaciones globales.

Colombia siempre lo ha dicho, mi Gobierno lo ha repetido en cuanto escenario internacional se nos ha prestado para ello, pero a veces sentíamos que hablábamos ante auditorios de sordos: Hay que controlar la producción de drogas ilícitas, por supuesto, pero no podemos olvidar que las inmensas ganancias del narcotráfico no se quedan en nuestro país. ¡No, señores! Esas utilidades circulan campanas por el torrente financiero internacional, donde financistas y hombres de negocios de apariencia respetable hacen su abril en medio de la tolerancia del mundo entero.

Como lo dije el pasado viernes ante el Congreso Panamericano sobre Lavado de Activos: ¡Qué infortunado que hayan tenido que ocurrir los hechos terribles de Nueva York y de Washington para que el mundo se diera cuenta de que no se podía seguir durmiendo con el diablo!

Tenemos que aprender a sacar conclusiones positivas incluso de las mayores desgracias, y hoy podemos decir que hemos aprendido algo de los atentados del 11 de septiembre: Hemos aprendido que no podemos seguir jugando el juego de las medias tintas.

Hemos aprendido que la laxitud en el control de las entidades financieras en todo el mundo, que la existencia de paraísos fiscales y bancarios, es lo mismo que entregar una patente de corso para que todos los criminales hagan y rehagan sus ganancias, acumulando fondos para financiar la muerte.

Hemos aprendido que detrás de la violencia en varios sitios del planeta, detrás de los actores ilegales del conflicto interno colombiano, como las guerrillas y los grupos de autodefensa, se encuentra la mano oscura del narcotráfico y que tenemos que luchar conjuntamente contra ella, como la principal fuente de financiación de la violencia en el mundo.

Vamos a continuar la lucha, pero ino más con discursos retóricos y buenas intenciones! El viernes lo dije, citando la Biblia: ¡No podemos mirar la paja en el ojo ajeno, sin ver la viga que tenemos en el propio!

¡No más medias tintas, apreciados amigos! La comunidad internacional debe hacer un voto sincero y con convicción por la vida humana, por la dignidad de la vida humana, como el tesoro más sagrado de la existencia.

Donde quiera se atente contra esta dignidad, donde quiera se ataque vilmente a la población civil, ¡ahí hay terrorismo! No importa que los actos provengan de un Estado supuestamente legítimo; no importa que vengan de una organización al margen de la ley con pretendidos ideales políticos; no importa que sean ejecutados por un grupo de fanáticos religiosos. ¡Nada puede ser pretexto para atacar a los civiles indefensos!

No se trata de definiciones. Son los mismos grupos que persisten en apelar a la violencia quienes tendrán que definirse. Y la línea divisoria es muy sencilla: O se respeta la vida y dignidad del ser humano,

o no se le respeta, como es el caso de las infracciones al Derecho Internacional Humanitario.

Esta nueva convicción internacional –que todos estábamos en mora de aplicar, tal vez por el adormecimiento de la llamada posguerra fría– debe traducirse en hechos que superen los discursos:

¡No más convivencia con el lavado de activos, así tengamos que afectar los grandes conglomerados financieros del mundo!

¡No más insumos químicos producidos y vendidos sin control para la producción de drogas!

¡No más armas producidas y vendidas de forma ilegal o sin controles para la propagación de la muerte!

Sólo si hacemos realidad estos postulados –comenzando por los países desarrollados–, con hechos concretos y voluntad política, estaremos dando sentido y eficacia a la lucha que ha venido dando Colombia desde hace años contra el cultivo y la producción de drogas.

Los invito, en este día propicio como pocos en que celebramos un aniversario más de las Naciones Unidas, a que renovemos la fe en el hombre y a que abandonemos de una vez por todas los dobles discursos que tanto daño han hecho a nuestra causa común, que es la causa de un mundo en paz.

Son nuevos tiempos, señoras y señores. Son tiempos de actuar con decisión y coraje. Tiempos para el temple y las definiciones.

Son tiempos, sobre todo, para creer en el ser humano, para defender al ser humano... ¡para hacernos dignos de ser humanos!



---

## SE PUEDE SER EFICIENTE Y RESPONSABLE DESDE TODOS LOS CAMPOS DE LA ACTIVIDAD PÚBLICA

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,  
con ocasión de la entrega del Premio Nacional de Alta Gerencia.*

*Bogotá, D. C., 30 de octubre de 2001.*

---

Una conocida ley de Murphy sobre la burocracia dice que "si una cosa puede ir mal, irá mal por triplicado". Puede que alguna vez sucediera, pero les aseguro que Murphy jamás visitó alguna de las entidades que nos acompañan hoy, 30 de octubre de 2001, en la entrega del Premio Nacional de Alta Gerencia.

Si alguna vez el desconocido perfil de este legislador de la fatalidad se hubiera aproximado a cualquiera de las instituciones que hoy premiamos, se hubiera llevado una gran sorpresa. Gracias a los cambios que se han implementado en la administración pública colombiana, los formularios por triplicado están desapareciendo, así como desaparecen las nóminas paralelas, la duplicación de servicios y la corrupción administrativa.

Al contrario de lo que Murphy plantea, las cosas sí pueden marchar muy bien. En diciembre del año pasado nos encontramos aquí para premiar los esfuerzos del talento humano de 30 entidades gubernamentales que demostraron con hechos concretos que transformaron sus procesos internos para agilizar y simplificar los trámites, para abrir espacios más amplios de participación ciudadana, en suma, para mejorar su gestión y beneficiar a más gente.

Entonces dijimos que el reto de un gobernante, y la tarea principal del Estado en su totalidad, era mejorar la calidad de vida de los colombianos, adaptando los procesos de gestión pública y flexibilizando sus estructuras para humanizarlo y adaptar su funcionamiento a las exigencias de una sociedad moderna; más crítica, participativa y globalizada.

Este año nos reunimos nuevamente para premiar a otras entidades estatales que también se han empeñado en reformar sus estructuras, en simplificar los trámites y en luchar contra la corrupción para continuar haciendo de Colombia un mejor país. Hoy, a través de ellas, renovamos el compromiso de la Administración pública con nuestra nación, con nuestra gente.

La búsqueda de un sector público eficiente es una tarea de todos. Por eso debo resaltar que, aunque no todos los 102 casos que se postularon este año terminen haciendo parte del Banco de Éxitos, la simple participación de las diversas entidades estatales en esta convocatoria es una muestra del interés y del compromiso de la Administración pública frente al cambio.

### **Pero hablemos un poco de los ganadores:**

Dice otra ley de Murphy que "las oportunidades aparecen en el momento más inoportuno", y podríamos decir que éste fue el caso del Hospital del Tunal, que recibe el Premio Nacional de Alta Gerencia, en la categoría Departamental. En medio de un periodo difícil para el sector de la salud, las directivas y los funcionarios del hospital han logrado mejorar la gestión hospitalaria. Esta institución de salud nos comprueba hoy, en un momento en que estamos dando una importante ayuda financiera a los hospitales públicos gracias a la reciente adición presupuestal de 492 mil millones de pesos para la salud de los colombianos, que, a pesar del escepticismo de muchos, sí es posible ser un Hospital Público con Enfoque Empresarial.

En el campo nacional los ganadores del Premio Nacional de Alta Gerencia no podían ser más diversos, pero, por esto mismo, nos demuestran que se puede ser eficiente y responsable desde todos los campos de la actividad pública.

Por un lado, el proceso de Concurso Abierto para la Provisión de Cargos de la Contraloría General de la República, realizado en coordinación con la Universidad Nacional, ha dejado a toda Colombia una experiencia exitosa de contratación de personal que nos permite constatar las ventajas de una selección que cumpla únicamente con estrictos criterios técnicos, donde conceptos como politiquería y amiguismo pasen a la historia.

También 'Artesanías de Colombia' a través de la feria Expoartesanías 2001, nos dio una lección maestra sobre cómo realizar un evento de exposición y ventas basado en los mejores productos de Colombia, con calidad y gran éxito. Todos los visitantes de Expoartesanías vivimos una experiencia inolvidable que nos dio a conocer la realidad de unos productos y unos artesanos que trabajan bellamente los materiales de la tierra.

¡Qué decir del programa de Erradicación de Aftosa adelantado por el Instituto Colombiano Agropecuario! Gracias a su labor científica y dedicada, en coordinación con todo el gremio ganadero, hoy Colombia puede mostrar orgullosa ante el mundo la certificación de la Oficina Internacional de Epizootias que da fe de que la Costa Atlántica y Antioquia son zonas libres de aftosa. Hoy, cuando muchos países sufren los duros estragos de esta enfermedad animal que imposibilita sus ventas al exterior, Colombia cuenta con las mejores perspectivas de exportación de productos cárnicos y lácteos.

Un hospital, un concurso para provisión de cargos, una feria artesanal y un programa de prevención de enfermedades pecuarias son hoy los nuevos ejemplos para las entidades públicas de Colombia y para todo el país. ¡Todos merecen el mayor de nuestros aplausos y una sincera felicitación!

A ellos, así como a las demás instituciones seleccionadas para el Banco de Éxitos y a las que reciben mención especial, les rendimos hoy el homenaje de una Colombia agradecida por su buena gestión.

### **Apreciados amigos:**

"Funcionario" viene de función, de funcionar. En nosotros está depositada la responsabilidad de acabar con la corrupción, de hacer

más sencillos y confiables los procedimientos internos, de transformar las organizaciones a las que pertenecemos para que el Estado en su conjunto salga victorioso frente a las nuevas realidades de la sociedad global. ¡De nuestro trabajo de todos los días depende que el Estado cumpla cabalmente con su tarea de satisfacer las necesidades de los ciudadanos!

Vuelvo a darle la razón a Murphy cuando decía que "solo la burocracia puede enfrentar a la burocracia". Este "Principio de la burocracia" señala hasta qué punto nosotros, los servidores públicos, somos los principales responsables de la buena marcha de la Administración pública. A despecho del tinte pesimista de Murphy, recojo sus palabras como expresión de nuestro reto cotidiano: garantizar que cada día los servicios del Estado respondan completamente a criterios de excelencia.

Todos ustedes están presentes aquí porque han demostrado con su trabajo que la excelencia no es una virtud virtual. La disciplina y el rigor, la innovación y la flexibilidad, la continuidad en el tiempo y la sostenibilidad de sus programas son la prueba concreta de que con un poco de motivación, con un poco de cooperación, todo se puede hacer.

La tradicional caricatura del burócrata lo dibuja como un personaje abatido por la rutina, acorazado tras un escritorio gigantesco y casi oculto por millones de papeles. El tiempo se le va en soñar las vacaciones, y al aterrizaje forzado por el usuario que lo importuna, responde con un gruñido. Ustedes y yo, burócratas al fin y al cabo, en el buen sentido de la palabra, sabemos lo poco de verdad que esta imagen contiene.

Como hemos visto, los rimeros de papel desaparecen, las filas se disuelven y la eficiencia de la gestión permite abrir nuevos espacios de trabajo. Las iniciativas que hoy premiamos comparten esa misma fortaleza: nos estamos alejando, cada vez más y con más fuerza, de la pesadilla kafkiana del funcionario congelado en el tiempo.

El pensador brasileño José Rodrigues Migueis decía que "la creatividad es lo que no puede esperar, no puede parar, no puede retroceder: rápida o lenta, va siempre hacia adelante, a través, a lo largo, enci-

ma, pese a crisis o sistemas". Eso es lo que premiamos hoy aquí: esta inquieta creatividad que despunta en la administración pública, y que no se parece en nada al personaje gruñón que hace un momento describíamos.

Queremos un Estado eficiente y sin ataduras a trámites o burocracias interminables. Desde mi Gobierno no hemos cesado de perseguir este propósito. Para lograrlo, precisamente, presentamos hace unos días al Congreso un proyecto de ley que busca eliminar trámites y requerimientos innecesarios, como otro testimonio del esfuerzo y de la voluntad sostenida del Gobierno por hacer que el aparato estatal sirva mejor a la gente, que es su razón de ser.

La palabra trámite viene del latín "trames", que significa camino. Hay caminos que acercan y caminos que alejan. Lo que queremos en Colombia es que cada vez más nuestros trámites acerquen al ciudadano a sus instituciones, que sean medios de solución y nunca más obstáculos en la vía. Con este proyecto, y con la mejor actitud de los funcionarios, podremos lograrlo.

### **Estimados participantes y ganadores:**

Cada uno de los casos que nos reúnen aquí comparten el secreto impulso de la creatividad, y es en momentos de cambio como éste cuando podemos romper las cadenas de la monotonía para construir el futuro que les corresponderá a nuestros hijos. Con cada nueva iniciativa que se presente, con cada experimento de gestión pública que se duplique, con cada jornada de trabajo que enfrentemos creativamente, estaremos fortaleciendo la excelencia en nuestra gente.

Cada vez que uno de ustedes implementó un mecanismo alternativo para agilizar su trabajo; cada vez que un colombiano resolvió oportunamente su necesidad de información, de participación, de servicio, estábamos ganando una batalla contra la corrupción, y garantizando un poco más de bienestar en nuestra sociedad. Esta satisfacción, tanto como el reconocimiento que hoy hacemos, son el premio a sus esfuerzos.

Permítanme terminar con una cita final de la inagotable enumeración de Murphy: según una de sus leyes, "cualquier burocracia re-

estructurada para ser más eficiente es, al cabo de poco tiempo, idéntica a la situación anterior". En nuestro caso esperamos, de verdad, que no sea así.

Ese es el reto que todos los días enfrentaremos en la gestión pública: demostrar con nuestras acciones cotidianas que, en el caso de la burocracia colombiana, ¡Murphy estaba equivocado!

---

## ¡PANAMCO-COLOMBIA DA APOYO REAL AL PROGRESO DE NUESTRO PAÍS!

*Discurso del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,  
en la ceremonia de imposición de la Orden al Mérito  
Industrial a Panamco-Colombia.*

*Bogotá, D. C., 30 de octubre de 2001.*

---

Los dioses viajan en pájaros brillantes. Un día, mientras el sol calcinaba las arenas, de uno de ellos cayó un objeto mágico. Era de un material desconocido, transparente como agua, frío como hocico de animal y duro como roca. Tenía forma sinuosa, como cintura de mujer, y una abertura en un extremo. "Definitivamente –pensó el asombrado aborígen, perteneciente a la tribu de los bosquimanos, un pueblo nómada del África casi sin contacto con el hombre moderno– los dioses deben estar locos". Y así comenzó su aventura por el desierto de Kalahari para devolver el extraño objeto a los dioses, que tal vez podrían enfadarse por su pérdida.

Por supuesto, el simpático nativo, pequeño, ágil y delgado, vestido apenas con un diminuto taparrabo, no sabía que ese objeto precioso era una botella vacía de Coca-Cola; pero su infructuosa travesía para devolverla dio para hacer varias partes de una película que estuvo muy de moda, allá por la década de los ochenta.

El bosquimano pensó que debía entregar la botella en el fin del mundo, donde habitaban sus divinidades, y por eso su camino nunca terminó. Por suerte, para todos los aficionados al líquido oscuro e indescriptible de la Coca-Cola, no era necesario ir tan lejos.

Así lo entendieron hace seis décadas los industriales paisas Daniel Peláez, Alberto Mejía, José Gutiérrez y Hernando Duque, quienes lograron que The Coca-Cola Company les otorgara el derecho de la marca y les suministrara ese famoso y secreto jarabe, más enigmático que el elixir de la juventud, que constituye la esencia del producto, para envasarlo en Colombia.

Gracias a su empuje, comenzó en Medellín, donde han comenzado tantas cosas buenas para el país, la historia de una compañía embotelladora que hoy cuenta con 20 plantas en todo el país y que se ha convertido en todo un modelo de éxito y calidad en nuestro mundo empresarial.

Hace algún tiempo ya, recién comenzado mi gobierno, tuve el honor de compartir con Panamco-Colombia la celebración por uno de los reconocimientos más importantes que pueda recibir empresa alguna, cuando fue catalogada como una de las 100 mejor dirigidas del mundo.

Hoy, más de tres años después de esta distinción, puedo decir con satisfacción que esta empresa continúa siendo un gran ejemplo, no sólo porque mantiene un lugar privilegiado entre las mejores del planeta, sino porque ha demostrado ser una aliada incondicional de la reactivación de nuestra economía.

Ya lo ha dicho Roberto: Panamco-Colombia ha tenido fe en el país y su futuro, y le ha apostado a la confianza en nuestra gente y su potencial. Hoy pueden sentirse orgullosos porque todo el sistema Coca-Cola en Colombia provee más de 10.000 empleos directos y cerca de 50.000 empleos indirectos, expandiendo por las calles, las carreteras, las tiendas y los mercados del país "la chispa de la vida".

Porque Panamco-Colombia no se ha contentado con hacer empresa sino que también ha querido hacer país. De ahí su vinculación a varias campañas sociales y deportivas, que le han dado un lugar de preferencia en el corazón de los colombianos.

Aquí está Nohra, quien puede atestiguar del especial entusiasmo que han puesto Panamco y su presidente, Roberto Ortiz, en su vin-



culación al programa del Día del Niño. Hoy, con su apoyo, miles de niños en las poblaciones más apartadas del país cuentan con un espacio para recrearse y aprender jugando, a través de las ludotecas que se están abriendo en todos los departamentos de nuestro territorio.

Y en el campo deportivo sí que han dejado huella los patrocinios efectivos de Panamco-Colombia. No más este año respaldaron dos eventos que dejaron una huella indeleble en la historia deportiva del país: la Copa América de Fútbol, de la que hoy somos flamantes y orgullosos campeones, y la expedición Manantial-Everest que puso a ondear el tricolor de nuestra patria en la cima del mundo.

Como Presidente, tuve la feliz oportunidad de despedir a los nueve alpinistas que partieron hacia el Everest y de recibirlos nuevamente en la Casa de Nariño después de cumplida la hazaña de alcanzar los 8.848 metros de la cumbre por cuatro de ellos. Panamco-Colombia en esta ocasión, más que una empresa, fue una promotora de sueños y "epopeyas". Gracias a su apoyo, estos colombianos luchadores pudieron hacer de lo imposible un triunfo y de los Himalayas una plataforma a las estrellas. ¡Bravo al Equipo Manantial-Everest que este año subió más alto que las nubes y nos bajó de allá arriba un pedazo de esperanza y de optimismo!

Panamco-Colombia ha sido, entonces, un laboratorio exitoso de las mejores virtudes empresariales, y ha tenido arraigo y compromiso con la gente de nuestro país y con su futuro. Por ello, esta noche, al celebrar sus primeros sesenta años de existencia, me siento muy feliz al imponerle la Orden al Mérito Industrial como el reconocimiento de nuestra nación a su trabajo y su visión.

¡Qué orgullo es para Panamco hacer parte del grupo de empresas que dan un apoyo real al progreso de Colombia!

En nombre de todos los colombianos, felicito a este gran equipo de trabajadores incansables ¡Sigán adelante! ¡Sigán esforzándose por lograr un mejor porvenir y sigan haciendo parte de la legión de los optimistas, de los que saben que nada puede fallar cuando confiamos en nuestro propio esfuerzo y trabajamos con vocación de patria!

Hoy que han recibido esta condecoración recuerden que Panamco no sólo es Panamco: ¡Es Panamco-Colombia! Su apellido es grande y grande también es el reto de llevarlo.

### **Apreciados amigos:**

Detrás del símbolo rojo y blanco que nos recuerda la magia de un sabor inigualable; detrás de las caravanas de camiones navideños que contagian de alegría nuestros diciembres; detrás de los hermosos comerciales que invitan a vivir y a disfrutar; detrás de ese empaque que el mismo Andy Warhol inmortalizó como el símbolo del arte y la cultura pop, está un producto que ha marcado sin duda –y gracias a la labor continua de Panamco en nuestro país– nuestra vida cotidiana.

Ustedes han sabido dejar en generaciones enteras de colombianos huellas que no se olvidan. No sólo ha sido el progreso que han traído con inversiones, empleo y conciencia social. Es la parte emotiva, que han afianzado con creatividad y constancia, la que hace que todos queramos y sintamos nuestra a Panamco.

Recuerdo que en mis años de adolescencia a los que transitábamos por esa etapa de la vida nos llamaban "cocacolos", un término que debe sonar muy extraño a los jóvenes de hoy. Pero digo más: la fiebre del momento en mi colegio era un grupo musical: "Los Cocacolos del San Carlos", al que, obviamente, todos queríamos pertenecer para compartir la murgas con las niñas del colegio vecino.

Eso sí, pocas cosas se equiparan al furor del famosísimo yo-yo de Coca Cola. Estoy seguro de que todos los que estamos hoy aquí tuvimos en nuestra mano uno de esos yo-yos y le dedicamos tiempo y mucha paciencia a aprender a hacer "la torre Eiffel", "el perrito caminador", "el columpio" o "el platillo volador", y otros más que ya no me acuerdo. Pero jugar yo-yo, por fortuna, es como montar en bicicleta y jamás se olvida. Eso lo comprobé cuando a mi hijo Santiago le toco su época. Claro, tengo que decir que él me dio sopa, seco y mejor dicho, ¡hasta Coca-Cola!

Ya para terminar este afectuoso recuento de anécdotas y recordaciones que nos ha generado este justo homenaje a Panamco-Colombia,

quiero retomar las palabras de un comercial que, más que un comercial, se convirtió en toda una invitación a la unión del país en torno a una causa. Cuando todas las circunstancias parecían estar en contra de la celebración de la Copa América en nuestro territorio, cuando insistí tercamente en el logro de un sueño para todos los colombianos, ¡qué reconfortante era prender el televisor y encontrarme con estas palabras que me comprobaban que valía la pena seguir luchando! ¡Que Colombia es un tesoro de sorpresas que lo merece todo y que tiene todo para dar!

El mensaje –ustedes lo recordarán– decía lo siguiente:

"Adentro, habrá 22 hombres corriendo. Afuera, millones de paralizados. Adentro, habrá 22 países. Afuera, un solo continente. Adentro habrá más piernas que brazos. Afuera, más brazos que piernas. Adentro, habrá un ganador. Afuera, no habrá perdedores. Y cuando la Copa termine, adentro diremos: ¡Qué pequeño es el mundo! Y afuera dirán: ¡Qué grande es Colombia!".

Sí, ¡qué grande es Colombia! Afuera vieron lo grandes que somos. Y adentro, no nos quedó ninguna duda. Fuimos campeones, no solo del fútbol, sino también del civismo y el buen comportamiento. Comprobamos que cuando queremos, todos unidos, ¡podemos!

Yo quiero finalizar estas palabras felicitando de nuevo a Panamco en esta justa celebración. Ojalá cada vez que destapemos una botella llena de burbujas, pensemos en todo lo bueno que hay dentro de ella, cosas buenas como la confianza en nuestro futuro y el amor a nuestro país, cosas buenas como la alegría y la libertad para soñar. Definitivamente ¡"la vida tiene sabor" cuando trabajamos para generarle progreso a Colombia!

---

**DISCURSOS**

---

**DOCUMENTOS VARIOS**

---

**EL MES EN GRÁFICAS**

---

---

## LA RESPONSABILIDAD DEL PERIODISMO ES CON EL FUTURO, NO SÓLO CON EL PRESENTE

*Mensaje enviado por el presidente de la República,  
Andrés Pastrana Arango, a los ganadores del  
Premio Nacional de Periodismo Simón Bolívar.*

*Bogotá, D. C., 10 de octubre de 2001*

---

Se reúne otra vez la sociedad en estos ya tradicionales Premios de Periodismo Simón Bolívar para exaltar la labor informativa y social de los periodistas en sus diversas y amplias áreas de trabajo.

Con gran pesar he tenido que excusarme en esta ocasión de acompañarlos y compartir con ustedes esta velada, como lo he hecho en otras oportunidades y como era mi deseo de colega y de Presidente, debido a compromisos previamente adquiridos, pero quiero de corazón enviarles mi más efusivo saludo, tanto a los organizadores, como a los premiados y a todos los asistentes.

Es ya un lugar común hablar sobre lo difícil que es ejercer el periodismo en Colombia, debido a las fuerzas contrarias que se generan por el conflicto interno y que terminan amenazando o cercenando la vida de quienes se atreven a exponer con valentía sus puntos de vista o a destapar la información que los intolerantes quisieran ocultar.

El tema de la violencia contra los periodistas ha sido una constante preocupación de mi gobierno. Por eso estamos tomando las medidas que exige la defensa de la libertad de prensa, una libertad que ha sido

el soporte y emblema de nuestra democracia, y cuya vigencia es una inalienable obligación de los gobernantes.

Para dicho efecto creamos, dentro del Programa de Protección de Personas, coordinado por el Ministerio del Interior y con la participación principal del Departamento Administrativo de Seguridad, DAS, un Programa especial de Protección a Periodistas y Comunicadores Sociales.

El año pasado invertimos cerca de 5 millones de dólares en el Programa de Protección de Personas y este año realizamos un esfuerzo similar para evitar que las amenazas y la muerte sigan representando un serio peligro para la prensa, para los sindicatos y para los defensores de los derechos humanos en Colombia. Conscientes de su importancia, hemos solicitado la cooperación de la comunidad internacional para mantener y ampliar este Programa.

A nadie como a mí, que ejercí el periodismo como la vocación más feliz de mi vida, me duelen estos atentados contra la libertad de prensa, una libertad que he querido proteger y defender a toda costa. Por todos los compañeros caídos, tenemos la obligación de seguir en la batalla por la paz.

Valga la oportunidad para pedirles también a ustedes, los medios de comunicación que convocan y mueven el sentimiento de los colombianos, que pongan todo su empeño, toda su devoción, todos sus instrumentos, al servicio de la paz y la concordia.

Aquí tenemos una responsabilidad muy grande: no se trata, por supuesto, de ocultar las noticias negativas, la lluvia de sangre y violencia que azota a nuestra patria. Pero tenemos la obligación de construir consensos positivos entre los 40 millones de colombianos que solo queremos trabajar y vivir en paz.

Si miramos también el otro lado de la moneda, el que se esconde detrás de las noticias sensacionales, veremos el resplandor de una acción positiva, del Gobierno y de los particulares, que vale la pena resaltar, que nos restituye la esperanza, que nos invita a seguir apostándole al país.

Hagamos este esfuerzo. Busquemos enterarnos y enterar también a nuestros compatriotas y al mundo de lo bueno que pasa en nuestro país, de los programas sociales y su desarrollo, de las noticias promisorias de una economía que hoy es estable y ha controlado favorablemente importantes variables macroeconómicas.

La responsabilidad del periodismo es con el futuro, no sólo con el presente. Con esta reflexión, los invito a seguir trabajando con coraje y honestidad intelectual, por esa Colombia que ustedes y yo queremos ver renacer en paz y justicia social.

---

## EL COMPROMISO CON LOS COLOMBIANOS DISCAPACITADOS Y CON SU BIENESTAR ES UN COMPROMISO ESENCIAL DE VIDA

*Palabras de la primera dama de la Nación,  
Nohra Puyana de Pastrana, durante la entrega  
del Premio Estrella de la Esperanza.*

*Bogotá, D. C., 4 de octubre de 2001.*

---

Stephen Hawking revolucionó la historia de la ciencia en el siglo XX y lo hizo en gran parte desde una silla de ruedas, sin poder hablar y sin poder mover nada más que la mano izquierda. En el pleno apogeo de su juventud, y al principio de una carrera promisoriosa, le fue diagnosticada esclerosis lateral amiotrófica, una enfermedad progresiva y degenerativa de las células nerviosas de la espina dorsal y del cerebro. Años más tarde, al adquirir fama mundial, relataría que, antes de su enfermedad, la vida le aburría mucho y no encontraba nada que le interesara. Esto fue así hasta cuando una noche, estando en la clínica en la que le comunicaron su designio, él soñó que iba a ser ejecutado. Según sus propias palabras: "De pronto me di cuenta de que había un montón de cosas que podría hacer si me suspendían temporalmente la pena". Desde ese entonces se dedicó a lograr las cosas que quería hacer antes de morir, entre ellas probar la teoría del Big Bang y de los agujeros negros. Pero sus ambiciones no solo se limitaron al plano científico: encontró el amor, contrajo matrimonio y fue padre de tres hijos. Al ser interrogado por su condición de discapacidad, y el efecto que ella tenía sobre su vida, él contestó con determinación: Lo que uno necesita es no perder la esperanza.



Nosotros tampoco hemos perdido la esperanza en medio de los problemas que vivimos, entre otras razones porque tenemos hermosos modelos de humanidad como los que nos proporcionan Luis Faustino Torres Ramos, Román Luna, Wilfredo Meseguer y William Fernando Martínez, quienes hoy se han hecho merecedores del Premio Estrella de la Esperanza. A través de las historias de sus vidas, de sus obras y de su esfuerzo ellos nos comprueban que, en medio del sufrimiento y el dolor, es posible forjar la grandeza del espíritu humano y con ella la grandeza de nuestra nación. Por personas como ustedes puedo asegurar que, pese a la oscuridad, las estrellas de nuestra querida patria siguen alumbrando los caminos de la paz.

Faustino y Román son esta noche los mejores representantes de los cerca de 4 millones de compatriotas colombianos discapacitados que día a día luchan por su superación haciendo pequeños los inmensos obstáculos que en el camino se les han presentado. ¡Gracias les doy a ambos por mantener viva entre nosotros la llama de la esperanza y por mostrarnos que se pueden cosechar inmensos frutos aun en las más adversas circunstancias!

También merecen un reconocimiento especial la obra de Luis Wilfredo Meseguer, quien se ha destacado en su país, Uruguay, por su labor en beneficio de la comunidad discapacitada visual, por la cual ha obtenido varios reconocimientos internacionales, y la obra de William Fernando Martínez, quien, por su vocación solidaria, se ha unido –como periodista, investigador y fotógrafo– a la causa de los que sufren la violencia en las zonas de mayor conflicto, no solo del país sino del mundo. América Latina, que hoy necesita tanto de gente solidaria y llena de valores humanos, encuentra en personas como ustedes verdaderos modelos de vida y de trabajo. Ustedes nos recuerdan el deber de mirar el rostro cercano de nuestros semejantes y nos avivan el compromiso impostergable que tenemos con ellos.

¡A todos los premiados –Faustino, Román, Wilfredo y William Fernando– mis más sinceras felicitaciones!

Aprovecho también la ocasión para agradecer y felicitar a mi buena amiga, Jeannette Perry de Saravia, por su incansable labor al frente de la Fundación CIREC, la cual, en el transcurso de un cuarto de

siglo, ha hecho posible que miles de colombianos encuentren soluciones reales a los problemas ocasionados por su discapacidad. Todos hemos necesitado en diferentes circunstancias de una familia amorosa, de un amigo incondicional, de una pareja comprometida, de un maestro cercano, para salir adelante en los momentos difíciles. Esta compañía solidaria es lo que representa el CIREC para los discapacitados de Colombia, y es por ello que el Gobierno Nacional quiere esta noche darle su mayor reconocimiento, confiriéndole la Orden Nacional al Mérito en el Grado de Cruz de Plata, con motivo de su Vigésimo Quinto Aniversario.

Trabajar por los discapacitados y con ellos es un honor y un privilegio que comparto con Jeannette y con las personas que la acompañan en su labor. En mi caso, el compromiso con los colombianos discapacitados y con su bienestar es un compromiso esencial de vida. Así mismo, por fortuna, ha sido el compromiso del Gobierno Nacional. Como ustedes saben, desde el Gobierno hemos venido adelantando el Plan Nacional de Atención a las Personas con Discapacidad 1998-2002, el cual ha arrojado resultados muy positivos, que quisiera hoy compartir con ustedes.

Este Plan fue diseñado con el propósito de dar solución a los principales problemas que afectan a la población de discapacitados en el país. Dentro de una visión integral, está enfocado, principalmente, hacia la prevención de la discapacidad, hacia la rehabilitación integral del discapacitado con la participación de su familia y de la comunidad, y, finalmente, hacia la equiparación de oportunidades de toda la población en los temas de integración educativa, integración laboral, accesibilidad y acceso.

El Gobierno está convencido de que, para poder encontrar soluciones acertadas para la población afectada, se deben atacar las causas de la discapacidad en Colombia. Por ello, como parte del Plan de Prevención, se adelanta un proceso en todo el país, de parte de las municipalidades, de formulación de proyectos que permitan identificar los factores de riesgo que están ocasionando la discapacidad en los colombianos. Estos proyectos serán dados a conocer en el presente año. En total, el monto de la inversión este año en toda el área de prevención es de 1.279 millones de pesos.

En cuanto al tema de la rehabilitación integral del discapacitado, el Gobierno está conformando y fortaleciendo Bancos de Ayudas Técnicas en 26 departamentos del país. Igualmente, está fortaleciendo las Redes de Apoyo a la Discapacidad en toda la nación y buscando el mejoramiento de los servicios de rehabilitación en las principales ciudades, como Bogotá, Cali, Bucaramanga, Medellín y Barranquilla. También hemos avanzado en la dotación de unidades de rehabilitación a hospitales del nivel 2 y 3 de atención.

En esta área de rehabilitación integral tengo tres programas consentidos que lidero personalmente: "Colombia Camina", "Colombia Oye" y "Colombia Ve", con los cuales hemos podido ayudar y dar elementos para su mejor inserción familiar, social y laboral a miles de discapacitados de pocos recursos. Estos programas se llevan a cabo gracias a un esfuerzo conjunto entre el Gobierno, la empresa privada y varias ONG nacionales e internacionales.

Con "Colombia Camina", hasta la fecha, hemos distribuido un total de 1.500 sillas de ruedas en 28 departamentos del país. Con "Colombia Oye", por su parte, hemos entregado 1.250 audífonos también en 28 departamentos, y estamos creando Bancos de Audífonos en cada uno de ellos con el objetivo de atender mejor las necesidades de la población con problemas auditivos.

En cuanto a "Colombia Ve", un programa que se creó el pasado mes de julio, gracias a la alianza con una importante multinacional petrolera que patrocina la campaña Ayúdanos a Ayudar, hemos hecho entrega en siete departamentos del país de 600 kits –que son maletines que contienen diversas ayudas para que los niños y jóvenes invidentes y de baja visión puedan estudiar–. Ayer, precisamente, tuve la feliz oportunidad de asistir a la entrega de 340 de ellos para los invidentes de la capital y de Cundinamarca.

La meta es que, antes de finalizar el año, a través de estos tres programas, hayamos completado la entrega de 2.000 sillas de ruedas, 2.000 audífonos y 2.000 kits a 6.000 discapacitados de bajos recursos económicos. ¡Serán 6.000 colombianos con mejores herramientas para aprender, para disfrutar y para progresar!

Hemos hablado de prevención y de rehabilitación, pero no podemos olvidar la necesidad de que las ciudades y la tecnología se adapten también a los requerimientos de los discapacitados, quienes merecen tener los mismos derechos de accesibilidad y acceso de todos sus conciudadanos. Con este fin, el Gobierno realiza proyectos y actividades enfocados a que los discapacitados tengan la mejor educación posible a través, entre otros, de la dotación de material especializado para las aulas de apoyo a 150 centros educativos en el país, de la sistematización de experiencias de integración educativa Maestro a Maestro, de la premiación a la integración educativa de 16 escuelas, del registro de la población con limitaciones en 38 municipios, y de la financiación de la primera fase del Sistema Nacional de Información Estadística para la discapacidad, el cual será ejecutado por la Dirección de Censos del DANE.

En este mismo sentido se están llevando a cabo experiencias piloto nacionales de generación de trabajo para personas con discapacidad, que actualmente benefician a 213 discapacitados y a 1.050 familias en el país.

En cuanto a la adaptación de las ciudades a las necesidades de los discapacitados, se están adelantando proyectos como estos: la realización de un estudio de accesibilidad al medio físico y al transporte; la adecuación de terminales aéreas y terrestres; un manual de dispositivos y señales para calles y carreteras; una campaña de información y divulgación por distintos medios nacionales, radiales y de televisión; un proyecto de telefonía social para sordos con 23 centros de atención; un portal de internet en salud y discapacidad, y una página web dentro de la agenda de conectividad. En esta área de equiparación de oportunidades se están invirtiendo en total 1.543 millones de pesos.

Este año, además, Colombia acogió la Nueva Clasificación Internacional del Funcionamiento, la Discapacidad y la Salud, CIF, aceptada por las Naciones Unidas. Esto implica un compromiso nacional con un nuevo abordaje operativo al problema de la discapacidad, el cual entiende la discapacidad de una manera integral, superando el enfoque que la reduce a una enfermedad, y atiende y desarrolla las potencialidades y capacidades que tiene la población afectada, elimi-

nando o mitigando los obstáculos sociales y promoviendo el desarrollo de soportes sociales y elementos facilitadores.

### **Apreciadas amigas y amigos:**

En los discapacitados de Colombia encontramos los grandes valores del ser humano: la adhesión a principios firmes, la vocación por las causas nobles, la fuerza de la voluntad para superar grandes vicisitudes, la creatividad, el talento, la inteligencia, la perseverancia, la constancia y la fortaleza para realizar los sueños. Colombia tiene, sin duda, mucho que aprender de ustedes, de su coraje y de su decisión de forjar futuro por encima de todas las dificultades.

Al iniciar estas palabras evocaba la imagen y la historia ejemplar de Stephen Hawking, un discapacitado que nos ha probado, desde sus limitaciones físicas, que la mente y la inteligencia humana no conocen de límites. Él ha revolucionado, con sus teorías, el concepto del tiempo y ha estudiado también los fenómenos relacionados con la edad y la permanencia de las estrellas en las más lejanas galaxias.

Pero las únicas estrellas no son el Sol ni las millares que componen este universo de maravillas. Hay otras que están más cerca y que no brillan en los telescopios. Hay otras que Hawking no estudia, porque él mismo es una de ellas. Son los discapacitados que superan los obstáculos de su condición y son también todos aquellos que los ayudan en esta misión de vida.

No sé si el universo se creó por el Big-Bang ni mucho menos cómo se comportan el tiempo y el espacio en un agujero negro. Pero sí conozco a la Fundación Cirec, creo en los premiados de esta noche y en los miles de discapacitados de Colombia, y eso es suficiente para mí. Porque ustedes... ¡son las estrellas de nuestra esperanza!

---

## LA CLAVE NO ES LA TÉCNICA, ES EL AMOR

*Palabras de la primera dama de la Nación,  
Nohra Puyana de Pastrana, con ocasión  
de la celebración del Día Blanco.*

*Bogotá, D. C., 10 de octubre de 2001.*

---

Hace mucho tiempo tuve la oportunidad de leer una maravillosa novela que trataba acerca de la vida de Hellen Keller, la niña que revolucionó el mundo de los sordomudos inventándose un sistema de señales manuales para comunicarse.

Pero lo más increíble de la novela es la historia que precedía su proeza. Por una fuerte fiebre Hellen Keller quedó ciega y sorda a los 19 meses de nacida. Durante los primeros 7 años de su vida, Hellen tuvo más de una decena de enfermeras que infructuosamente trataron de hacerla reaccionar. Hellen gritaba, rasgaba las paredes y destruía todo cuanto estaba a su alcance, hasta que un día, una joven niñera llegó a su casa con la convicción y la ternura necesaria para realizar un milagro.

Ana, la joven niñera vivió en la misma habitación de Hellen, enseñándole a distinguir el frío del calor, las texturas de las cosas y los olores de su entorno; pero sobre todo a sentir el amor de alguien. Todos los días moldeaba con los dedos de Hellen vocales y palabras que durante meses carecieron de sentido. Seis meses después sucedió lo inesperado. Hellen señaló con las manos y una gran sonrisa dibujada en los labios que quería un vaso de agua.

En menos de 12 horas y con la ayuda permanente de Ana aprendió a expresar con sus manos más de treinta conceptos.

Junto con Ana, Hellen Keller fundó, años después, el primer instituto de enseñanza para ciegos y sordomudos en el mundo. Juntas demostraron que podían conquistar el silencio y la oscuridad con cariño y con ternura. La clave no era la técnica, era el amor.

La historia de Hellen Keller se parece a muchas de las historias de las personas que están aquí hoy, ratificando con sus milagros personales una vez más el poder que tiene para todos nosotros, quienes nos apoyan y ayudan a desafiar los obstáculos de la vida. Por eso celebramos el Día Blanco: por las familias y las personas que dedican su vida a apoyar a los y las discapacitados y que con sus esfuerzo, logran cada día un nuevo milagro. Una vez más, felicitaciones!

Con ello en mente, quiero compartir con ustedes lo que desde el Gobierno hemos venido adelantando con el Plan Nacional de Atención a las Personas con Discapacidad 1998-2002, el cual ha arrojado resultados muy positivos.

Este Plan fue diseñado con el propósito de dar solución a los principales problemas que afectan a la población de discapacitados en el país. Dentro de una visión integral, está enfocado, principalmente, hacia la prevención de la discapacidad, hacia la rehabilitación integral del discapacitado con la participación de su familia y de la comunidad, y, finalmente, hacia la equiparación de oportunidades de toda la población en los temas de integración educativa, integración laboral, accesibilidad y acceso.

El Gobierno está convencido de que, para poder encontrar soluciones acertadas para la población afectada, se deben atacar las causas de la discapacidad en Colombia. Por ello, como parte del Plan de Prevención, adelanta un proceso en todo el país, de parte de las municipalidades, de formulación de proyectos que permitan identificar los factores de riesgo que están ocasionando la discapacidad en los colombianos. Estos proyectos serán dados a conocer en el presente año. En total, el monto de la inversión este año en toda el área de prevención es de 1.279 millones de pesos.

En cuanto al tema de la rehabilitación integral del discapacitado, el Gobierno está conformando y fortaleciendo Bancos de Ayudas Técnicas en 26 departamentos del país. Igualmente, está fortaleciendo las Redes de Apoyo a la Discapacidad en toda la nación y buscando el mejoramiento de los servicios de rehabilitación en las principales ciudades, como Bogotá, Cali, Bucaramanga, Medellín y Barranquilla. También hemos avanzado en la dotación de unidades de rehabilitación a hospitales del nivel 2 y 3 de atención.

En esta área de rehabilitación integral tengo tres programas consentidos que lidero personalmente: Colombia Camina, Colombia Oye y Colombia Ve, con los cuales hemos podido ayudar y dar elementos para su mejor inserción familiar, social y laboral a miles de discapacitados de pocos recursos. Estos programas se llevan a cabo gracias a un esfuerzo conjunto entre el Gobierno, la empresa privada y varias ONG nacionales e internacionales.

Con Colombia Camina, hasta la fecha, hemos distribuido un total de 1.500 sillas de ruedas en 28 departamentos del país. Con Colombia Oye, por su parte, hemos entregado 1.250 audífonos también en 28 departamentos, y estamos creando Bancos de Audífonos en cada uno de ellos con el objetivo de atender mejor las necesidades de la población con problemas auditivos.

En cuanto a Colombia Ve, un programa que se creó el pasado mes de julio, hemos hecho entrega hasta ahora, gracias a la alianza con una importante multinacional petrolera que patrocina la campaña Ayúdanos a Ayudar, de 600 kits –que son maletines que contienen diversas ayudas para que los niños y jóvenes invidentes puedan estudiar–, en 7 departamentos del país y en Bogotá. Ayer, precisamente, tuve la feliz oportunidad de asistir a la entrega de 340 de ellos para los invidentes de la capital y de Cundinamarca.

La meta es que, antes de finalizar el año, a través de estos tres programas, hayamos completado la entrega de 2.000 sillas de ruedas, 2.000 audífonos y 2.000 kits a 6.000 discapacitados de bajos recursos económicos. ¡Serán 6.000 colombianos con mejores herramientas para aprender, para disfrutar y para progresar!



Valga resaltar que el presupuesto total de este año para el área de rehabilitación es de 25.714 millones de pesos.

Hemos hablado de prevención y de rehabilitación, pero no podemos olvidar la necesidad de que las ciudades y la tecnología se adapten también a los requerimientos de los discapacitados, que merecen tener los mismos derechos de accesibilidad y acceso de todos sus conciudadanos. Con este fin, el Gobierno realiza proyectos y actividades enfocados a que los discapacitados tengan la mejor educación posible a través, entre otros, de la dotación de material especializado para las aulas de apoyo a 150 centros educativos en el país, de la sistematización de experiencias de integración educativa Maestro a Maestro, de la premiación a la integración educativa de 16 escuelas, del registro de la población con limitaciones en 38 municipios, y de la financiación de la primera fase del Sistema Nacional de Información Estadística para la discapacidad, el cual será ejecutado por la Dirección de Censos del DANE.

En este mismo sentido se están llevando a cabo experiencias piloto nacionales de generación de trabajo para personas con discapacidad, que actualmente benefician a 213 discapacitados y a 1.050 familias en el país.

En cuanto a la adaptación de las ciudades a las necesidades de los discapacitados, se están adelantando proyectos como estos: la realización de un estudio de accesibilidad al medio físico y al transporte; la adecuación de terminales aéreas y terrestres; un manual de dispositivos y señales para calles y carreteras; una campaña de información y divulgación por distintos medios nacionales, radiales y de televisión; un proyecto de telefonía social para sordos con 23 centros de atención; un portal de internet en salud y discapacidad, y una página web dentro de la agenda de conectividad. En esta área de equiparación de oportunidades se están invirtiendo en total 1.543 millones de pesos.

Este año, además, Colombia acogió la Nueva Clasificación Internacional del Funcionamiento, la Discapacidad y la Salud (CIF), aceptada por las Naciones Unidas. Esto implica un compromiso nacional con un nuevo abordaje operativo al problema de la discapacidad, el

cual entiende la discapacidad de una manera integral, superando el enfoque que la reduce a una enfermedad, y atiende y desarrolla las potencialidades y capacidades que tiene la población afectada, eliminando o mitigando los obstáculos sociales y promoviendo el desarrollo de soportes sociales y elementos facilitadores.

### **Apreciadas amigas y amigos:**

En los discapacitados de Colombia encontramos los grandes valores del ser humano: la adhesión a principios firmes, la vocación por las causas nobles, la fuerza de la voluntad para superar grandes vicisitudes, la creatividad, el talento, la inteligencia, la perseverancia, la constancia y la fortaleza para realizar los sueños. Colombia tiene, sin duda, mucho que aprender de ustedes, de su coraje y de su decisión de forjar futuro por encima de todas las dificultades, de esta misión de vida.

---

## ACUERDO DE SAN FRANCISCO DE LA SOMBRA ENTRE EL GOBIERNO NACIONAL Y LAS FARC-EP

*Texto del Acuerdo de San Francisco de la Sombra para concretar  
y consolidar el Proceso de Paz, celebrado  
entre el Gobierno y las Farc-Ep.*

*Los Pozos, Caquetá, 5 de octubre de 2001.*

---

Acuerdo de San Francisco de la Sombra para concretar y consolidar el Proceso de Paz.

En área rural del municipio de San Vicente del Caguán se reunieron, por parte del Gobierno Nacional, el alto comisionado para la paz, Camilo Gómez, y el asesor especial Juan Gabriel Uribe, y por parte de las Farc-Ep su comandante en jefe, Manuel Marulanda Vélez, y sus voceros en la Mesa de Diálogos y Negociación Raúl Reyes, Joaquín Gómez, Simón Trinidad, Carlos Antonio Lozada, Andrés París y los comandantes Jorge Briceño e Iván Ríos, considerando:

- a. Que la solución política negociada al conflicto social y armado es la vía adecuada para resolver la crisis por la que atraviesa el país y constituye el más grande anhelo nacional;
- b. Que el Proceso de Paz requiere un ambiente propicio sin confrontación armada entre ambas partes;
- c. Que los actuales niveles de la confrontación hacen indispensable lograr acuerdos que lleven a la disminución del conflicto;

- d. Que el Gobierno reitera de manera enfática y categórica su rechazo a todo tipo de secuestro, tanto el de parlamentarios, como servidores públicos o de cualquier otra persona y dentro del estudio de la tregua con cese de fuego y hostilidades el Gobierno lo planteará como una prioridad;
- e. Que somos conscientes de la responsabilidad histórica ante el pueblo de Colombia que en medio de las dificultades y sacrificios, mantiene la fe y la esperanza de vivir en un país en paz con justicia social, que supere las grandes diferencias económicas, políticas y sociales que mantienen enfrentados a los colombianos;
- f. Que a lo largo del proceso hemos logrado crear valiosos instrumentos para obtener estos propósitos. El fundamental: La Agenda Común por el Cambio hacia una Nueva Colombia;
- g. Que entendemos que este es un momento crítico que exige definiciones, aportes y sin duda una nueva dinámica para el proceso de diálogo y negociación;

### Acordamos

1. Abocar de inmediato el estudio integral del documento de recomendaciones presentado por la Comisión de Personalidades, que contiene temas como la tregua con cese de fuegos y hostilidades, el secuestro, las acciones para acabar con el fenómeno del paramilitarismo y la eventual convocatoria de una Asamblea Nacional Constituyente, sin detrimento de la Agenda Común.

Las partes valoran altamente los demás instrumentos que enriquecen su trabajo y que están en discusión sobre la Mesa.

2. En esta nueva etapa, consideramos de la mayor importancia invitar a los candidatos presidenciales y a los movimientos y partidos políticos para referirse a los temas anteriores, dar sus aportes al proceso en curso e intercambiar ideas sobre el momento político del país.
3. De la misma manera, la Mesa invitará a los distintos sectores de la vida nacional para dar sus aportes al proceso en curso.

4. La Mesa invita al Consejo Nacional de Paz para realizar un intercambio de opiniones sobre los mismos temas.
5. La Mesa intensificará su trabajo y en la primera reunión desarrollará un cronograma para el análisis de los documentos mencionados y para el desarrollo de las actividades descritas. Se realizará una evaluación mensual acerca de los avances obtenidos en las discusiones de los temas mencionados y se informará a la opinión pública al respecto sin perjuicio de los mecanismos de información anteriormente acordados.
6. Reiteramos que la Zona de Distensión tiene como único propósito adelantar el diálogo y la negociación.

**En ese sentido ratificamos:**

- a. Que la única autoridad sobre esta Zona la ejercen los alcaldes democráticamente elegidos y los demás funcionarios municipales sin perjuicio de la ejercida por el Gobierno Nacional. Así mismo, las Farc-Ep ratifican su compromiso a respetarlos;
  - b. Que los alcaldes de la Zona junto con la policía cívica y los inspectores de policía ejercen las funciones de policía y las Farc-Ep ratifican su compromiso de respetarlos;
  - c. En la Zona de Distensión todos los candidatos, así como los pobladores de estos cinco municipios pueden realizar sus actividades políticas y electorales.
  - d. La Mesa promoverá, junto con los alcaldes de los municipios de la Zona de Distensión, la realización de reuniones abiertas para que los pobladores de la Zona manifiesten sus inquietudes sobre ésta, a las cuales podrá invitar observadores.
7. Lo anterior se expresa sin perjuicio de las facultades propias que le corresponden al Presidente en relación con la Zona de Distensión.
  8. Las Farc-Ep expresan y ratifican que las denominadas pescas milagrosas en las vías no hacen parte de su política. En ese sentido,

las Farc-Ep darán las instrucciones a todos sus integrantes de no realizar este tipo de actividades.

9. Los firmantes de este acuerdo hacen un llamado a todos los colombianos para no cesar en el empeño de una salida política al conflicto colombiano.

5 de octubre de 2001.

Firman:

**Por el Gobierno Nacional:**

Camilo Gómez Alzate,  
**Alto Comisionado para la Paz.**

Juan Gabriel Uribe,  
Asesor Especial.

**Por las Farc-Ep:**

Manuel Marulanda Vélez,  
**Comandante en Jefe de las Farc-Ep.**

**Voceros de las Farc-Ep:**

Raúl Reyes,  
Joaquín Gómez,  
Simón Trinidad,  
Andrés París, y  
Carlos Antonio Lozada.

**Comandantes:**

Jorge Briceño e Iván Ríos.

---

## PRÓRROGA DE LA ZONA DE DISTENSIÓN HASTA EL 20 DE ENERO DE 2002

*Texto de la Resolución número 118, de 7 de octubre de 2001,  
por la cual se prorroga la Zona de Distensión.*

*Bogotá, D. C., 7 de octubre de 2001*

---

El Gobierno Nacional de la República de Colombia, en ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, y en especial de las que le confiere la Ley 418 de 1997, prorrogada por la Ley 548 de 1999,

### **Resuelve:**

Artículo 1º. Prorróguese hasta el 20 de enero de 2002 el plazo establecido en el artículo primero de la Resolución número 19 del 9 de febrero de 2001, para llevar a cabo los diálogos conducentes a la negociación entre los representantes del Gobierno y de las Farc-Ep.

Parágrafo. De conformidad con el artículo 8º de la Ley 418 de 1997, prorrogada por la Ley 548 de 1999, el Presidente de la República podrá, en cualquier momento, dar por terminada la Zona de Distensión.

Artículo 2º. La presente Resolución rige a partir de la fecha. Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dada en Bogotá D. C., a los 7 de octubre de 2001.

Firman:

Andrés Pastrana Arango,  
**Presidente de la República.**

Armando Estrada Villa,  
**Ministro del Interior.**

Rómulo González Trujillo,  
**Ministro de Justicia y del Derecho.**

Gustavo Bell Lemus,  
**Ministro de Defensa Nacional.**



---

## DECLARACIÓN DEL CONSEJO NACIONAL DE PAZ

*Declaración emitida por los miembros del Consejo Nacional  
de Paz reunidos en su décima sesión de trabajo,  
en la Casa de Nariño.*

*Bogotá, D. C., 11 de octubre de 2001.*

---

Declaración del Consejo Nacional de Paz:

El Consejo Nacional de Paz en su décima sesión de trabajo, realizada el día de hoy en la Casa de Nariño, declaró:

- I. Su apoyo unánime a la decisión adoptada por el presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, de continuar el Proceso de Paz con las Farc-Ep, así como la determinación de prorrogar la Zona de Distensión hasta el próximo 20 de enero de 2002.
- II. Reitera su convicción que la solución política negociada es la mejor salida para el actual conflicto armado.

El Consejo Nacional de Paz acoge la solicitud hecha por el señor Presidente de la República para que este órgano asesor y consultor del Gobierno Nacional en materia de reconciliación nacional trabaje más activamente en la formulación de propuestas concretas que desarrollen y enriquezcan la discusión de los temas que están sobre la Mesa de Negociación.

En este sentido se ha definido:

- I. Convocar el Comité Nacional de Paz para el miércoles 24 de octubre, con el propósito de integrar unos grupos de trabajo en el interior del Consejo que inicien el análisis y la formulación de propuestas sobre cómo se podrían abordar y desarrollar temas como la tregua, el cese de fuego y hostilidades, disminución de la intensidad del conflicto, acuerdos humanitarios, y la participación ciudadana en el Proceso de Paz.

Este trabajo se adelantará en un término no mayor de veinte días, en coordinación directa con la oficina del Alto Comisionado para la Paz.

El Consejo Nacional de Paz considera de suma importancia el nuevo impulso que el presidente Pastrana le ha brindado el día de hoy. Este relanzamiento del Consejo Nacional de Paz abrirá aun más las puertas de participación directa de muchos sectores sociales, políticos y económicos del país en el Proceso de Paz, mediante sus opiniones, planteamientos y propuestas de desarrollo a los temas objeto de la negociación política.

- II. El Consejo acepta la cordial invitación contenida en el Acuerdo de San Francisco de la Sombra para reunirse con la Mesa Nacional de Negociación en San Vicente del Caguán para que opine sobre estos temas, una vez ésta defina la fecha.

Frente a los últimos hechos de violencia que han enlutado a todo el país, el Consejo Nacional de Paz manifiesta:

- III. Rechazamos enfáticamente la escalada de violencia que se viene presentando en las últimas semanas, por parte de los grupos armados al margen de la ley en contra de la población civil en general, dirigentes políticos, empresariales y sociales, así como los homicidios fuera de combate cometidos contra los dos agentes de Policía en Barbacoas, Nariño.
- IV. Formulamos nuestro más enérgico rechazo a los actos de barbarie contra las instituciones democráticas y sus representantes.

La intimidación, los secuestros y los asesinatos perpetrados contra la dirigencia política nacional no ayudan para nada a la reconciliación nacional y por el contrario entorpecen el camino de los diálogos y generan una natural desconfianza y desesperanza frente al Proceso de Paz.

- V. Exigimos que masacres como las perpetradas contra campesinos y dirigentes sociales el día de ayer en el Valle, Antioquia y la Costa Atlántica no se vuelvan a presentar.
- VI. Exigimos el respeto pleno de los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario. Invitamos a los combatientes a respetar en todo momento a la población civil, sus bienes, el personal de la Cruz Roja y las demás misiones humanitarias, así como todos los otros bienes protegidos por el Derecho de Gentes.
- VII. En este sentido, hacemos un nuevo llamado para que los grupos armados al margen de la ley cesen sus acciones de violencia e intimidación y den paso a la construcción de la paz en medio de un clima de convivencia pacífica.

Finalmente, expresamos nuestras más sentidas condolencias al Señor Procurador General –integrante de este Consejo–, Edgardo Maya Villazón, por el cruel asesinato de su señora esposa, la querida ex ministra de Cultura, Consuelo Araújo Noguera, en un acto de barbarie repudiado por todos.

Casa de Nariño, Bogotá, D. C., 11 de octubre de 2001<sup>8</sup>.

---

## EL PARLAMENTO ANDINO RENUEVA SU APOYO AL PROCESO DE PAZ EN COLOMBIA

*El Parlamento Andino, conformado por congresistas de Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela, renueva su respaldo al Proceso de Paz colombiano e insta a la comunidad internacional a fortalecer su apoyo al proceso.*

*Bogotá, D. C., 11 de octubre de 2001.*

---

### **Parlamento Andino Resolución No. 046**

Por medio de la cual se renueva el apoyo al pueblo de Colombia y a su Proceso de Paz y se insta a la comunidad internacional a fortalecer los mecanismos de apoyo para la concreción de la paz al conflicto armado y social en esta hermana República.

La Mesa Directiva del Parlamento Andino, reunida el 10 de octubre de 2001,

#### **Considerando**

Que la hermana República de Colombia viene atravesando una difícil situación social, política y económica, propiciada por el conflicto con los grupos alzados en armas, por el secuestro de personal no combatiente como representantes políticos, parlamentarios y de la sociedad civil, y por la retención injustificada de militares y policías;

Que dentro de los objetivos del Parlamento Andino está el velar por el respeto de los derechos humanos y la calidad de vida de la pobla-

ción andina, sustentado en la subregión el pleno imperio de la paz, la libertad, la justicia social, la democracia y el derecho a la autodeterminación de los pueblos;

Que para la consolidación del Proceso Integracionista Andino resulta de trascendental importancia el Proceso de Paz en Colombia, la reconciliación social y la concreción de los esfuerzos de los colombianos para lograr una patria justa, democrática y desarrollada económicamente;

Que el Parlamento Andino ha venido acompañando el Proceso de Paz colombiano, expresando su respaldo al Gobierno colombiano y a todas aquellas acciones encaminadas a lograr la solución del conflicto por la vía del diálogo, la tolerancia y el respeto a los derechos humanos y a los principios de respeto, convivencia pacífica y humanidad;

En uso de sus atribuciones y conforme a lo prescrito en el Reglamento General, la Mesa Directiva

**Resuelve:**

Artículo 1º. Renovar su apoyo al Proceso de Paz colombiano, exhortando a los actores del conflicto armado para que se comprometan en una real voluntad de paz que permita no se vuelva a generar agresiones contra la población civil u otros actos que violen el Derecho Internacional Humanitario.

Artículo 2º. Renovarle al Gobierno y al pueblo de Colombia en general nuestra decisión de continuar apoyando el Proceso de Paz, participando, si es posible de una manera activa como facilitadores del diálogo y el respeto a los derechos humanos, en el marco de la solidaridad y el estricto respeto por los asuntos internos de esta hermana República.

Artículo 3º. Exhortar a los grupos alzados en armas a liberar a los Parlamentarios, así como a los miles de ciudadanos particulares secuestrados por diversas causas; y a los policías y militares retenidos, como un gesto de buena voluntad en el camino para encontrar

la paz y humanizar el conflicto armado, de conformidad con las más elementales normas del Derecho Internacional Humanitario.

Artículo 4°. Lamentar las muertes innecesarias e injustificadas del personal civil no combatiente por parte de las Farc-Ep, en especial de la doctora Consuelo Araújonoguera, y reclamar un trato humanitario para el personal secuestrado y retenido por parte de los grupos armados.

Artículo 5°. Instar a la comunidad internacional a fortalecer los mecanismos de apoyo y veeduría a la solución política del conflicto colombiano; así como solicitar a las agencias internacionales correspondientes, su cooperación en el diseño de planes y políticas dirigidos al desarrollo económico alternativo de las zonas de conflicto y a la readaptación en un futuro, del personal actualmente combatiente.

Notifíquese y publíquese.

Dado y firmado en la ciudad de Bogotá, a los diez (10) días del mes de octubre del año dos mil uno (2001).

Cong. Luis Alva Castro,  
**Presidente.**

Dip. Germán Astudillo,  
**Vicepresidente por Ecuador.**

Dip. Jhannett Madriz,  
**Vicepresidenta por Venezuela.**

Dr. Enrique Cornejo,  
**Secretario pro t mpore.**

Sen. Wilson Lora,  
**Vicepresidente por Bolivia.**

Dr. Rub n V lez Nu ez,  
**Secretario General.**

Rep. Luis Fernando Duque,  
**Vicepresidente por Colombia.**

---

## PRESIDENTE RUSO REAFIRMA RESPALDO AL PROCESO DE PAZ COLOMBIANO

*El presidente de la Federación de Rusia, Vladimir Putin, destaca los esfuerzos de paz del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, y le confirma la "inalterabilidad" del respaldo de su país con el proceso colombiano.*

*Bogotá, D. C., 18 de octubre de 2001.*

---

### **Estimado señor Presidente:**

Le agradezco por el mensaje que me envió a través del ministro de Relaciones Exteriores, Guillermo Fernández de Soto, en septiembre del año en curso.

Comparto las valoraciones expresadas por usted respecto al nivel y las perspectivas de las relaciones ruso-colombianas.

Consideramos a Colombia como un socio importante de Rusia en América Latina y un Estado influyente del mundo en desarrollo.

Con gusto señalo que los lazos amistosos entre nuestros países se caracterizan por la productividad del diálogo político y la ampliación progresiva de las esferas de la cooperación bilateral.

Se viene desarrollando dinámicamente la interacción de Rusia y Colombia y en la arena internacional.

En su base está la cercanía de los enfoques de nuestros países en cuanto a la solución de tales problemas clave como garantizar la

paz universal y la seguridad, fortalecer el papel central de la ONU en el sistema actual de las relaciones internacionales y buscar respuestas eficaces a los desafíos contemporáneos.

La importancia permanente de unir las fuerzas de la comunidad internacional con estas direcciones fue una vez más confirmada por los recientes casos de terrorismo en los Estados Unidos.

Estoy convencido de que la actividad de su país como miembro no permanente del Consejo de Seguridad de la ONU –cumplimiento por este de las funciones del Presidente de turno de este organismo– permitirá fortalecer la cooperación entre nuestros países en los intereses de la lucha contra el terrorismo internacional.

Valorando altamente los esfuerzos de su gobierno para la búsqueda de las vías del arreglo interno colombiano, confirmamos la inalterabilidad de la línea de Rusia de colaborar con el proceso de paz en Colombia.

Estamos interesados, también, en la posterior ampliación de la cooperación en el campo de la lucha contra la producción ilegal y el contrabando de narcóticos. Le agradezco la invitación a visitar Colombia. Supongo que los plazos de la posible cumbre ruso-colombiana podríamos acordarlos en la perspectiva de los canales diplomáticos

Atentamente,

V. Putin  
Moscú, Kremlin  
11 de octubre 2001.



---

## PRONUNCIAMIENTO DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, ANDRÉS PASTRANA ARANGO, SOBRE EL PROCESO DE PAZ

*Pronunciamiento del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, sobre el Proceso de Paz, durante el cuadragésimo octavo aniversario del DAS.*

*Bogotá, D. C., 23 de octubre de 2001.*

---

### **Apreciados amigos:**

Este es un tiempo de grandes definiciones para el futuro del país. Por ello, desde este escenario de la seguridad colombiana, quiero hacer un llamado vehemente a las Farc-Ep, que interpreta el sentir de todos los colombianos que queremos la paz.

Señores de las Farc-Ep: no más dilaciones ni pretextos. No es la hora de cortinas de humo ni de mensajes encontrados. Tampoco vale confundir a la opinión pública y jugar con el sentimiento de los colombianos. Es el tiempo de la claridad, de la sinceridad, de la voluntad para cumplir con la palabra empeñada. ¡Hay que pasar ya de las cartas y los mensajes a los hechos!

Del lado del sistema democrático estamos todos unidos en el propósito de discutir con las Farc-Ep los temas que más interesan a los colombianos: el cese del secuestro, la extorsión y los ataques a la población civil, y la aplicación del Derecho Internacional Humanitario.

De este lado de la mesa no hay divisiones. Hay una política de Estado que garantiza la marcha y continuidad del proceso. Una política

que exige resultados concretos y que no es otra que la voz de 40 millones de colombianos hastiados con la destrucción y la barbarie.

Las Farc-Ep firmaron el Acuerdo de San Francisco y están en mora de cumplirlo. Ahí está la Zona de Distensión para desarrollarlo y llevarlo a cabo. Porque esta zona es para eso: únicamente para dialogar y negociar. Y sobre ella no habrá modificación alguna. Todas las medidas que ordené se mantienen vigentes y activas y también todas las garantías están dadas y no han variado.

¡No es momento para dilatar sino para concretar y consolidar el proceso!

---

## CARTA DEL PRESIDENTE GEORGE BUSH AL JEFE DE ESTADO DE COLOMBIA

*Texto de la carta enviada por el presidente de los Estados Unidos,  
George W. Bush, al presidente colombiano,  
Andrés Pastrana Arango.*

*Bogotá, D. C., 25 de octubre de 2001.*

---

### **Estimado señor Presidente:**

En nombre del pueblo americano, estoy muy agradecido con usted y con el Gobierno de Colombia por su amable expresión de condolencias y preocupación justo después de los ataques terroristas del 11 de septiembre de 2001. Estos actos salvajes fueron ataques contra la libertad y sirven de advertencia a todos los pueblos civilizados.

Los americanos están agradecidos por las expresiones de amistad y apoyo de su país después de estos devastadores eventos. Yo estoy personalmente agradecido por sus condolencias que vienen del corazón.

También quiero extender las condolencias a usted y a su pueblo por las víctimas colombianas de este terrible ataque.

De acuerdo con el Departamento de Estado, hay actualmente tres personas muertas y unas 13 desaparecidas de Colombia. El pueblo americano está bien consciente de que hay familiares y amigos llorando a sus seres queridos no solo en nuestro país sino alrededor del mundo.

El 11 de septiembre de 2001, la libertad fue atacada, pero la libertad será defendida. Los valores y determinaciones compartidas de nuestros pueblos son cruciales para erradicar el terrorismo alrededor del mundo.

El pueblo colombiano ha sufrido enormemente bajo las manos de quienes atacan el imperio de la ley, pero estos criminales no han derrotado a una de las democracias más viejas del hemisferio. Yo sé que nuestro compromiso con la lucha de Colombia es la contraparte de su compromiso con el pueblo americano en estos tiempos difíciles.

Espero trabajar con usted para enfrentar este difícil desafío. La lucha podrá ser larga, pero recibimos fuerza y aliento de su solidaridad y apoyo.

Atentamente,  
George W. Bush.

---

**DISCURSOS**

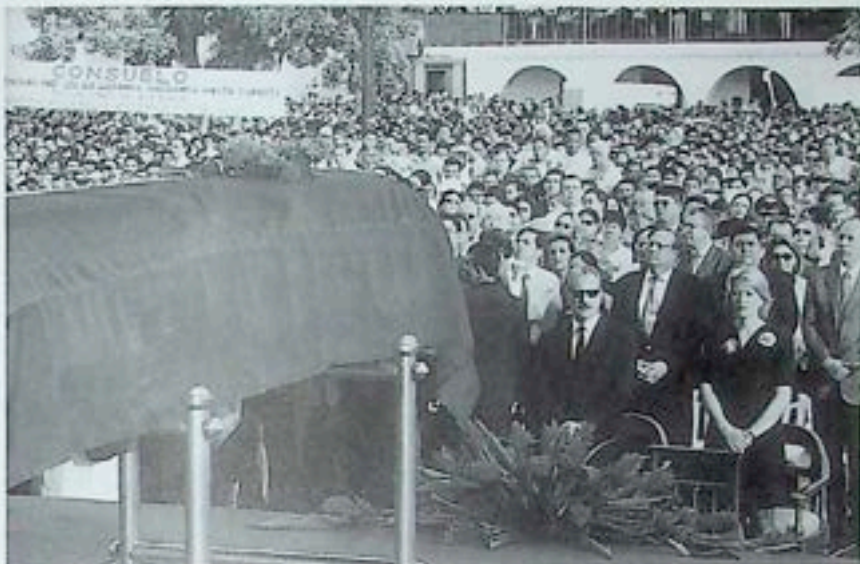
---

---

**DOCUMENTOS VARIOS**

---

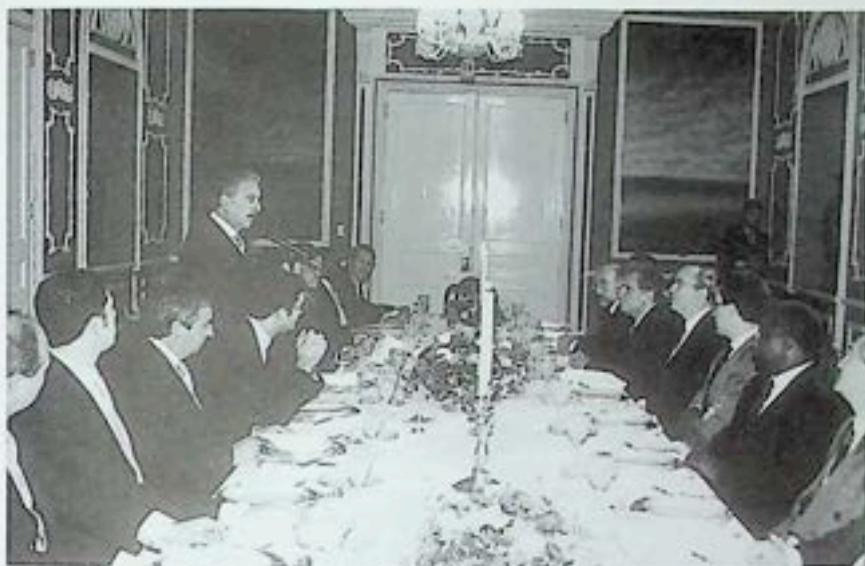
**EL MES EN GRÁFICAS**



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, y la primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, asisten al funeral de la ex ministra de Cultura, Consuelo Araújo Noguera. Valledupar, Cesar, 1º de octubre de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, expresa sus más sentidas condolencias al procurador general de la Nación, Edgardo Maya Villazón, durante el funeral de su esposa, la ex ministra de Cultura, Consuelo Araújo Noguera. Valledupar, Cesar, 1º de octubre de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, se reúne con el comité ejecutivo de la Internacional Demócrata Cristiana. Casa de Nariño, 1º de octubre de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con el director de Human Rights Watch, José Miguel Vivanco. Casa de Nariño, 3 de octubre de 2001.

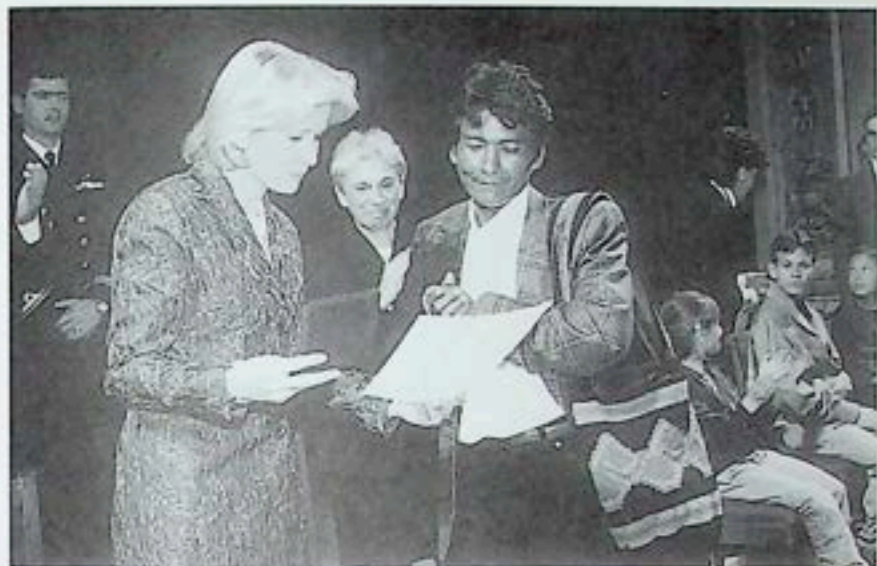


La primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, entrega 300 maletines con útiles escolares especiales para niños invidentes y de baja visión de Bogotá y Cundinamarca, dentro del programa "Colombia Ve". Bogotá, D. C., 3 de octubre de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, recibe al piloto colombiano, Juan Pablo Montoya. Casa de Nariño, 4 de octubre de 2001.





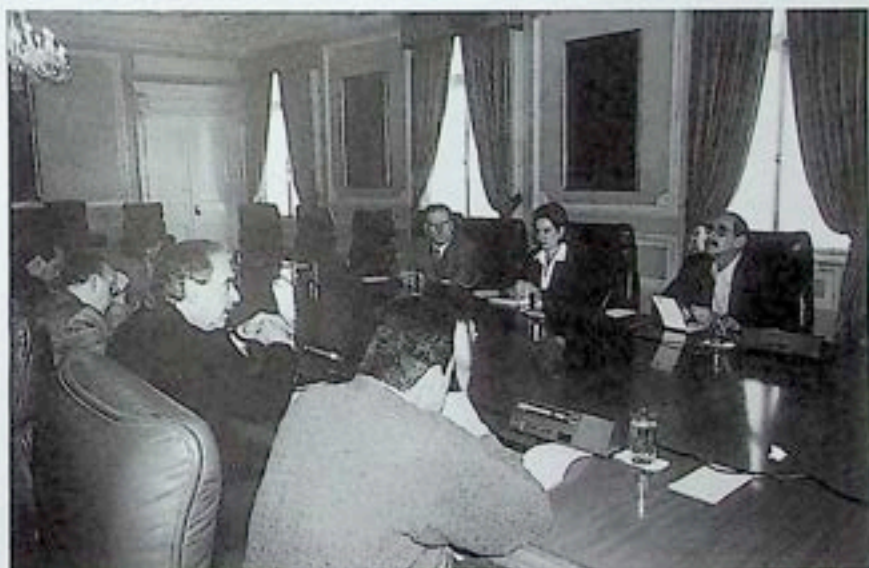
La primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, hace entrega del premio Estrella de la Esperanza a Faustino Torres Ramos de la comunidad indígena Nabusimake. Bogotá, D. C., 4 de octubre de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, dialoga con el ministro de Defensa, Gustavo Bell Lemus, y con el comandante de las fuerzas militares, el general Fernando Tapias, antes de su reunión con la cúpula militar. Base de Tolimaida, Tolima, 5 de octubre de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, acompañado del ministro de Defensa, Gustavo Bell Lemus, y del comandante de las fuerzas militares, el general Fernando Tapias, durante la reunión con la cúpula militar. Base de Tolomaida, Tolima, 5 de octubre de 2001.



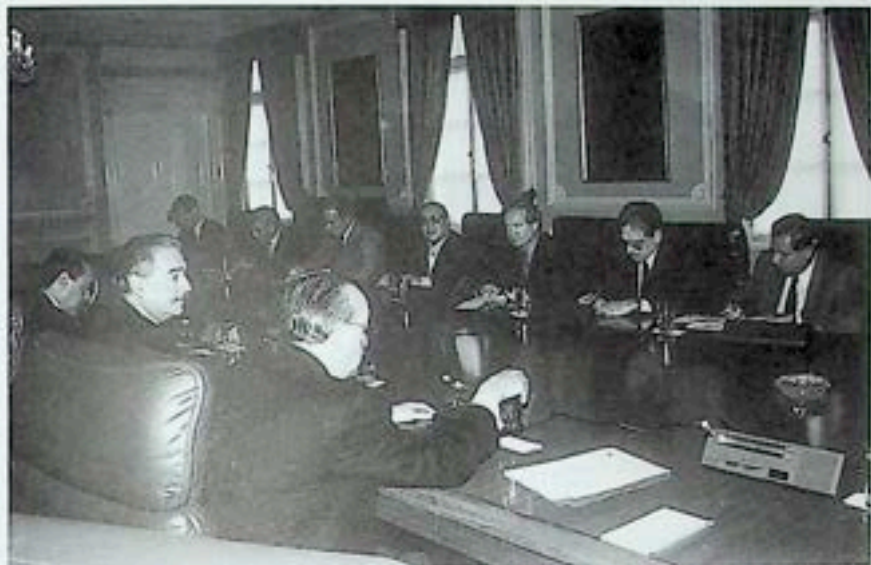
El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, se reúne con los miembros del Frente Común por la Paz y contra la Violencia, para analizar algunos puntos sobre la Zona de Despeje. Casa de Nariño, 7 de octubre de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, al igual que muchos colombianos sin distinción de credo, raza o confesión, lideró la jornada nacional de Un Minuto de Oración por la Paz de nuestro país. Chiquinquirá, Boyacá, 7 de octubre de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango; la primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, y María Cristina Arango de Pastrana se unieron, al igual que muchos colombianos, a la jornada nacional de Un Minuto de Oración por la Paz de nuestro país. Chiquinquirá, Boyacá, 7 de octubre de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, se reúne con los embajadores representantes de los países amigos del Proceso de Paz con las Farc-Ep. Casa de Nariño, 8 de octubre de 2001.



La primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, entrega centros de cómputo al colegio rural Francisco Miranda de Filandia y al centro educativo Rosana Londoño, de la ciudad de Armenia, dentro del programa Computadores para Educar. Armenia, Quindío, 9 de octubre de 2001.



La primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, entrega útiles escolares e inaugura la ludoteca Sueños Infantiles, para beneficio de 300 niños y niñas de la región. Pijao, Quindío, 9 de octubre de 2001.



La primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, asiste a la celebración del Día Nacional de la Discapacidad, Día Blanco. Bogotá, D. C., 10 de octubre de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, hace entrega de 99 viviendas a los habitantes de La Guajira y firma varios proyectos de desarrollo social. Barrancas, La Guajira, 10 de octubre de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, firma el acta del acuerdo del Proyecto de Adecuación de Tierras de Ranchería. Fonseca, La Guajira, 10 de octubre de 2001.



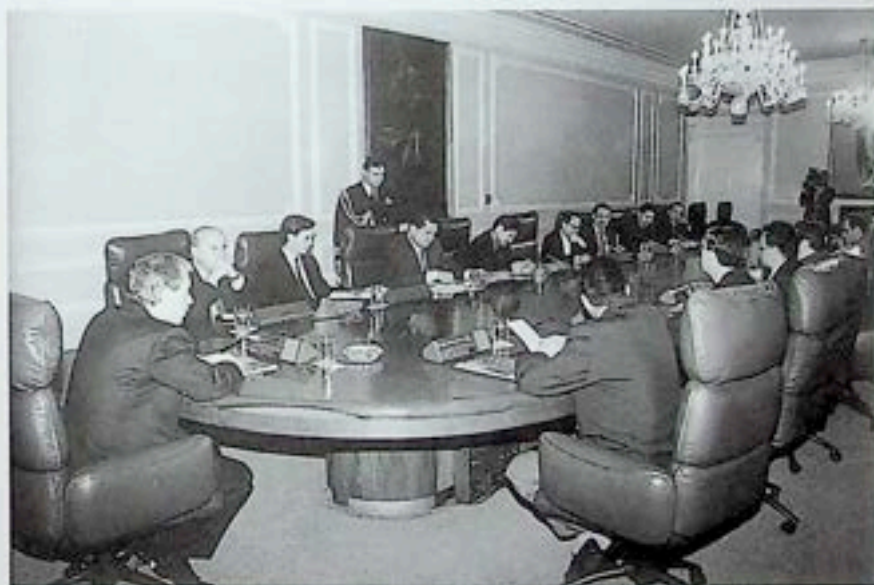
El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, inaugura el Centro Multisectorial del SENA y oficializó la segunda fase del acueducto y alcantarillado de la ciudad, Maicao, La Guajira, 10 de octubre de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, invita a los miembros del Consejo Nacional de Paz para que generen propuestas concretas sobre la tregua. Casa de Nariño, 11 de octubre de 2001.



La primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, entrega 22 maletines con útiles escolares especiales para niños invidentes y de baja visión. Ibagué, Tolima, 11 de octubre de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, se reúne con autoridades civiles de Arauca para analizar la coyuntura que afronta este departamento, Casa de Nariño, 12 de octubre de 2001.





La primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, recibe un presente de una de las alumnas del colegio Thomas Jefferson, durante el lanzamiento de las tarjetas de UNICEF para navidad. Bogotá, D. C., 12 de octubre de 2001.



La primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, asiste al inicio de la jornada de Operación Sonrisa, la cual beneficiará a cincuenta niños, jóvenes y adultos del departamento del Huila durante este fin de semana. Neiva, Huila, 13 de octubre de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, se reúne con su Majestad el Rey de España, Juan Carlos de Borbón, en el preámbulo del II Congreso Internacional de la Lengua Española. Madrid, España, 15 de octubre de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, se entrevista con el presidente de España, José María Aznar, para tratar varios temas, entre otros, el apoyo al Proceso de Paz en Colombia. Madrid, España, 15 de octubre de 2001.



El presidente de Colombia, Andrés Pastrana Arango, durante el II Congreso Internacional de la Lengua Española. Valladolid, España, 16 de octubre de 2001.



Los presidentes de Colombia, Andrés Pastrana Arango; México, Vicente Fox; España, José María Aznar, y Argentina, Fernando de la Rúa, durante la ceremonia de instalación del II Congreso Internacional de la Lengua Española. Valladolid, España, 16 de octubre de 2001.



El presidente de Colombia, Andrés Pastrana Arango, y su homólogo de Argentina, Fernando de la Rúa, durante el II Congreso Internacional de la Lengua Española. Valladolid, España, 16 de octubre de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, dialoga con el director del Media Lab de Mit, Nicholas Negroponte, y la ministra de Comercio Exterior, Martha Lucía Ramírez, durante la firma de la formalización e ingreso de Colombia al consorcio internacional Digital Nations. Casa de Nariño, 18 de octubre de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante la celebración de los 30 años de la Fundación Fe y Alegría, entrega la condecoración Orden de Boyacá en el grado de Cruz de Plata, al director nacional, padre Manuel Uribe. Casa de Nariño, 18 de octubre de 2001.



La primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, inaugura una ludoteca que beneficiará a dieciséis mil niños y niñas de Cauca. Piendamó, Cauca, 18 de octubre de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, entrega a los directores de los 19 hospitales más grandes del país, parte de los 300.000 millones de pesos que aprobó el Congreso para el sector de la salud. Casa de Nariño, 22 de octubre de 2001.



La primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, se reúne con representantes del Banco Mundial. Washington, Estados Unidos, 23 de octubre de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante la instalación de la 44ª asamblea nacional de afiliados a Camacol. Bogotá, D. C., 23 de octubre de 2001.



El alto comisionado para la paz, Camilo Gómez Alzate, se reúne con los presidentes del Senado y la Cámara y otros parlamentarios para analizar el Proceso de Paz con las Farc-Ep. Casa de Nariño, 24 de octubre de 2001.



El alto comisionado para la paz, Camilo Gómez Alzate, y los negociadores del Gobierno con las Farc-Ep se reúnen en la embajada de España con los diplomáticos representantes de los países amigos del Proceso de Paz con las Farc-Ep. Bogotá, D. C., 24 de octubre de 2001.



La primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, expresa a su homóloga estadounidense, Laura Bush, las condolencias del pueblo y el gobierno colombianos por las víctimas de los atentados terroristas ocurridos el pasado 11 de septiembre en Washington y Nueva York. Washington, Estados Unidos, 24 de octubre de 2001.





El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, dialoga con el presidente de Fenalco, Sabas Pretelt, durante la instalación del Congreso Nacional de Comerciantes 2001. Bogotá, D. C., 24 de octubre de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, confiere la Orden Nacional al Mérito en el grado de Gran Cruz al distinguido dirigente deportivo Alfonso Sènior Quevedo, en desarrollo de la instalación del Congreso Nacional de Comerciantes 2001. Bogotá, D. C., 24 de octubre de 2001.



La primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, se reúne con el presidente del BID, Enrique Iglesias, Washington, Estados Unidos, 25 de octubre de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, condecora con la Cruz de Boyacá al colegio San Bartolomé La Merced por sus 60 años de labores. Recibe la distinción el rector, padre Óscar Mejía, Bogotá, D. C., 25 de octubre de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante su intervención en la clausura del I Congreso Panamericano en Control y Prevención del Lavado de Activos. Cartagena, Bolívar, 26 de octubre de 2001.



La primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, se reúne con la senadora por New York, Hillary Rodham Clinton. Washington, Estados Unidos, 26 de octubre de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango; la primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, y el coordinador residente (e) del Sistema de las Naciones Unidas en Colombia, Anders Kompass, con motivo de la celebración de los 56 años de la ONU. Bogotá, D. C., 29 de octubre de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, recibe a Miss Universo, Denise Quiñones. Casa de Nariño, 30 de octubre de 2001.



El alto comisionado para la paz, Camilo Gómez Alzate, se reúne con los integrantes del Comité Nacional de Paz, órgano adscrito al Consejo Nacional de Paz. Casa de Nariño, 30 de octubre de 2001.



La primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, entrega morrales con útiles escolares especiales para niños invidentes y de baja visión. Bucaramanga, Santander, 30 de octubre de 2001.



La primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, inaugura y entrega la ludoteca municipal naves, Forjadores de Pazatiempos. Soatá, Boyacá, 30 de octubre de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, se reúne con la delegada especial del secretario general de la ONU, Jina Hillane, con el fin de analizar la situación de los promotores de derechos humanos en Colombia. Casa de Nariño, 31 de octubre de 2001.



## ANDRÉS PASTRANA ARANGO



Uno de los nobles propósitos con los que se ha comprometido mi administración: hacer del pueblo colombiano un pueblo instruido, que sepa conducir con sabiduría su destino en beneficio de su porvenir y el de las futuras generaciones.

La educación nos da la oportunidad de construir una sociedad nueva, más equitativa, justa, solidaria y avanzada. Por ello, durante mi gestión hemos concentrado todos nuestros esfuerzos en lograr su consolidación como motor del desarrollo en nuestro país.

*Durante la inauguración del Centro Multisectorial del SENA y la firma de la II Fase del Convenio de Acueducto y Alcantarillado en Maicao.*

Es cerca de medio billón de pesos de adición que hará la diferencia en la salud de los colombianos!

Continuemos trabajando sin descanso en la noble tarea de mejorar cada día la prestación de los servicios de salud, siendo cada día más eficientes en la administración de los recursos económicos, físicos y humanos.

Estamos "inyectando" vida a los hospitales públicos de Colombia. De esta forma, renovamos el compromiso de este Gobierno con los sectores más desprotegidos de la población en materia de salud.

*Durante la entrega de recursos adicionales al sistema nacional de salud.*

He promovido durante todo mi mandato la tesis de la responsabilidad compartida en la lucha contra el problema mundial de las drogas. Con la misma convicción, hoy promovemos dicha tesis de responsabilidad compartida en la lucha contra el terrorismo que éstas ayudan a financiar.

Detener el negocio de las drogas ilícitas —que no sería negocio sin el lavado de activos— es un asunto que nos concierne a todos los países del mundo y que debemos enfrentar con responsabilidad compartida. Si lo hacemos, estaremos obrando simultáneamente contra el principal causante de violencia y terrorismo en el mundo.

*Al clausurar en esta ciudad el Primer Congreso Panamericano en Control y Prevención del Lavado de Activos.*

Presidencia de la República



C O L O M B I A



# EL MES EN LA CASA DE NARIÑO



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

---

Noviembre de 2001



**ANDRÉS PASTRANA ARANGO**

---

**EL MES EN LA CASA DE NARIÑO**

**NOVIEMBRE DE 2001**

**ANDRÉS PASTRANA ARANGO**

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

ISSN 0124-227X

# ÍNDICE TEMÁTICO

- **CELEBRACIONES**

---

**11 TRABAJAMOS POR CONSOLIDAR UN SECTOR DE COMERCIO EXTERIOR DINÁMICO, CRECIENTE E IMPULSOR DE LA ECONOMÍA NACIONAL**

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en la celebración de los 10 años del Ministerio de Comercio Exterior.

- **DESARROLLO SOCIAL**

---

**19 EJEMPLO DE CONSTRUCCIÓN DE DEMOCRACIA**

Intervención del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, al presentar el acuerdo entre la Administración y el Sindicato del Instituto de Seguros Sociales para renegociar la Convención Colectiva de Trabajo.

- **DESARROLLO ECONÓMICO**

---

**23 EL RESPALDO EFECTIVO A LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS ES UN ESPALDARAZO A TODA LA ECONOMÍA DEL PAÍS**

Discurso pronunciado por el presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante el lanzamiento del Fondo de Capitalización Empresarial.

**73 EL COMERCIO, COMO TODA ACTIVIDAD ECONÓMICA, NO PUEDE DESLIGARSE DE SU SENTIDO SOCIAL**

Intervención del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con ocasión de la X Conferencia Panamericana de Comercio Detallista.

- **DEFENSA Y SEGURIDAD**

---

**29 SER MIEMBRO DE LA POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA ES TAREA DE HÉROES**

Discurso pronunciado por el presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con ocasión de la celebración de los 110 años de la Policía Nacional.

**51 EFICIENCIA, CREATIVIDAD Y SACRIFICIO DISTINGUEN A LOS MIEMBROS DE NUESTRA FUERZA AÉREA**

Discurso pronunciado por el presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante el aniversario 82 de la Fuerza Aérea Colombiana, FAC.

**95 TENEMOS UNAS FUERZAS ARMADAS PREPARADAS PARA CONSTRUIR LA PAZ, CON VOCACIÓN DEMÓCRATA Y HUMANISTA**

Discurso del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, al clausurar los cursos de Altos Estudios Militares, Estado Mayor e Integral de Defensa Nacional, adelantados en la Escuela Superior de Guerra.

• **CONMEMORACIONES**

---

**37 PARA JUSTIFICAR LA VIOLENCIA NO EXISTEN RAZONES, SOLO PRETEXTOS!**

Discurso pronunciado por el presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en el acto de conmemoración de los 16 años del holocausto del Palacio de Justicia.

• **RELACIONES INTERNACIONALES**

---

**43 YA NO ES TIEMPO DE LAMENTACIONES ¡ES TIEMPO DE DEFINICIONES!**

Discurso del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, ante la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas.

**103 SUS MAJESTADES, LOS REYES DE ESPAÑA, FORMAN PARTE ESENCIAL DE LO MÁS ENTRAÑABLE DE NUESTROS AFECTOS**

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con ocasión de los honores militares de bienvenida a Sus Majestades, los Reyes de España.

**107 ESPAÑA: CERCANA EN LA TRADICIÓN, SOLIDARIA EN EL PRESENTE Y COMPAÑERA EN EL FUTURO**

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante la cena ofrecida a Sus Majestades, los Reyes de España.

• **LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN**

---

**59 EL SICE: HERRAMIENTA FUNDAMENTAL EN LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y POR LA TRANSPARENCIA EN LA GESTIÓN PÚBLICA**

Discurso pronunciado por el presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en la presentación del Sistema de Información para la Vigilancia de la Contratación Estatal, SICE.

---

• **POLÍTICA SOCIAL**

---

**67 LA REFORMA PENSIONAL QUE PRESENTAREMOS AL CONGRESO SERÁ EL FRUTO DEL ACUERDO ENTRE LAS FUERZAS SOCIALES**

Alocución del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, sobre el proyecto de reforma pensional que el Gobierno presentó al Pacto Político y Social y el nuevo subsidio para los cafeteros colombianos.

• **DEPORTE**

---

**81 EL DEPORTE: SÍMBOLO DE VIDA Y JUVENTUD; NEXO DE UNIÓN Y AMISTAD ENTRE TODOS LOS PUEBLOS**

Discurso del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, pronunciado durante la presentación de los Juegos Suramericanos de Bogotá 2002.

**85 ¡CREEMOS EN EL TENIS NACIONAL Y LO APOYAMOS CON DECISIÓN DESDE LAS ALTAS ESFERAS DEL GOBIERNO!**

Intervención del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, al recibir la Medalla de Oro al Mérito de la Confederación Suramericana de Tenis.

• **ATENCIÓN A EMERGENCIA**

---

**89 PROTOCOLOS PARA MANEJAR DE FORMA ÓPTIMA SITUACIONES DE EMERGENCIA**

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante la presentación de Protocolos para la Prevención y Atención de Desastres.

• **PLAN COLOMBIA**

---

**115 OBRAS QUE CONSTRUYEN EL CAMINO DE LA PAZ**

Alocución del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, sobre el nuevo programa de gestión comunitaria "Obras para la Paz" del Plan Colombia.

• **CULTURA**

---

**121 UNIDOS EN UNA FIESTA DE CULTURA Y PAZ**

Discurso pronunciado por el presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante el lanzamiento del proyecto La Cultura le declara la Paz a Colombia.

• **DOCUMENTOS VARIOS**

---

**131 UNA SOLA PALABRA PUEDE SER EL PRINCIPIO DE UN UNIVERSO**

Discurso pronunciado por la primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, durante el acto de Premiación del II Concurso Ecuatoriano de Ortografía.

**135 EN LA ACTUALIDAD LOS JÓVENES ESTÁN PRESENTES EN TODOS LOS PROCESOS CULTURALES DEL PAÍS**

Palabras de la primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, ante la X Conferencia de Esposas de Jefes de Estado y de Gobierno de las Américas.

**139 LA REUNIÓN DE ESPOSAS DE JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNO DE LAS AMÉRICAS ES UNA VENTANA ABIERTA PARA LA ESPERANZA DE NUESTROS PUEBLOS**

Discurso pronunciado por la primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, en la cena oficial ofrecida durante la X Conferencia de Esposas de Jefes de Estado y Gobierno de las Américas.

**143 "PISOTÓN" PARA EL FUTURO Y LA ESPERANZA**

Palabras de la primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, en el lanzamiento del Programa de Educación y Desarrollo Psicoafectivo, Pisotón.

**147 CADA HOGAR TIENE QUE SER UN OASIS DE PAZ**

Palabras de la primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, en la inauguración del Congreso de la Asociación Afecto contra el Maltrato Infantil "Vinculación Afectiva y Maltrato Infantil".

**151 ADOLESCENTES DE LAS AMÉRICAS: FORJADORES DE UN NUEVO MILENIO**

Texto de la Declaración Final de la Décima Conferencia de Esposas de Jefes de Estado y de Gobierno de las Américas, celebrada en la capital de Ecuador.

**159 SE REANUDAN CONTACTOS DIRECTOS ENTRE GOBIERNO Y ELN**

Comunicado del Gobierno y el Ejército de Liberación Nacional, Eln, expedido en La Habana, Cuba.

**161 TEXTO DEL "ACUERDO POR COLOMBIA" SUSCRITO ENTRE GOBIERNO Y ELN**

Texto del "Acuerdo por Colombia", suscrito por voceros del Gobierno Nacional y del Ejército de Liberación Nacional, Eln.

**165 EL MES EN GRÁFICAS**

---

**DISCURSOS**

---

**DOCUMENTOS VARIOS**

---

---

**EL MES EN GRÁFICAS**

---

---

## TRABAJAMOS POR CONSOLIDAR UN SECTOR DE COMERCIO EXTERIOR DINÁMICO, CRECIENTE E IMPULSOR DE LA ECONOMÍA NACIONAL

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,  
en la celebración de los 10 años del Ministerio de Comercio Exterior.*

*Bogotá, D. C., 1º de noviembre de 2001.*

---

El año 1991 fue, sin duda, un año muy especial para la historia del país y para su desarrollo. Por una parte, se expidió la nueva Carta Política de nuestra nación, que revolucionó su estructura, trayendo figuras nuevas como la tutela y la acción de cumplimiento, o instituciones tan importantes como la Fiscalía, la Defensoría, el Consejo Superior de la Judicatura y la Corte Constitucional, para mencionar sólo algunos ejemplos.

Por otro lado, se creó un Ministerio que, en el curso de una década, ha dado un impulso especial al comercio exterior colombiano, en el contexto de una apertura que nos situaba en medio de las corrientes comerciales del mundo entero. Hoy celebramos, con un justo reconocimiento de la nación, esta primera década de existencia del Ministerio de Comercio Exterior.

En esos diez años han pasado muchas personas por esta entidad, haciendo su mayor esfuerzo por situar al país y a sus productos frente al mundo. ¡Qué bueno poder resaltar hoy que el primer ministro de Comercio Exterior, quien le fijó sus primeras metas y consolidó su estructura, el doctor Juan Manuel Santos, hoy forma parte esencial de mi gabinete económico! ¡Qué bueno poder decir tam-



bién que hemos contado durante todo mi Gobierno con el trabajo dinámico y comprometido de otra excelente ministra, como lo es la doctora Marta Lucía Ramírez de Rincón!

En el transcurso de esta última década la economía mundial ha alcanzado, sin duda, un grado de integración comercial y financiera sin precedentes. A lo largo de este período, como efecto de una reducción sustancial en las barreras que obstaculizaban los flujos comerciales y financieros, los mercados internacionales se han expandido significativamente. Esta expansión ha incrementado la competencia, acelerando el progreso tecnológico, y ha significado un gran desafío para economías que, como la colombiana, están en busca de aumentar su productividad y competitividad y de diversificar y aumentar la calidad y cantidad de sus exportaciones.

Desde el inicio de mi gobierno planteé como un propósito de mi política económica hacer de las exportaciones y del comercio exterior, en general, el motor del crecimiento de la economía colombiana y de la generación de empleo en el mediano plazo. Hoy, después de más de tres años de arduo y sostenido trabajo, podemos decir que lo estamos logrando.

Con este desafío en mente, el Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Comercio Exterior, concertó con el sector privado y ha venido implementando el Plan Estratégico Exportador, diseñado a 10 años, que se basa en cinco estrategias.

La primera consiste en incrementar y diversificar nuestra oferta exportable de acuerdo con los sectores más dinámicos de la demanda mundial, introduciendo bienes y servicios con alto valor agregado, para maximizar el efecto de la expansión exportadora sobre la generación de empleo y para disminuir la vulnerabilidad de la economía a los choques externos.

Hoy vemos los excelentes resultados de esta política, pues tenemos unas exportaciones industriales que están creciendo al 17,5 por ciento, si comparamos el periodo enero-agosto de este año con el mismo periodo del año pasado. Este es un crecimiento que es superior al que contemplan la mayor parte de las economías de América Latina,

lo que demuestra que Colombia ha dado un importante paso adelante en materia de exportaciones industriales, haciendo de éstas una principal fuente de empleo y crecimiento para el país.

Somos conscientes de que, para incrementar y diversificar exitosamente la oferta exportable de acuerdo con el perfil de la demanda mundial, se requiere introducir bienes y servicios que alcancen los estándares internacionales de calidad. Y para producirlos es necesario utilizar la tecnología más moderna. Por lo mismo, con el fin de estimular la adopción de este tipo de tecnología, el segundo objetivo del Plan Estratégico Exportador ha sido el de estimular el ingreso de la inversión extranjera, particularmente de aquella que está dirigida al sector exportador.

Dentro de este propósito hemos firmado convenios de protección de inversiones con varios países del mundo; impulsamos la reforma constitucional que eliminó la figura de la expropiación sin indemnización, generando así seguridad jurídica a los inversionistas, y hemos realizado eventos de información en Colombia y varias naciones del mundo.

Nuestro país, que forma parte de procesos de integración como la Comunidad Andina y el G-3, que tiene firmado un acuerdo de libre comercio con Chile y acuerdos de alcance parcial con Brasil y Argentina, que cuenta con preferencias arancelarias en los Estados Unidos y la Unión Europea, es una plataforma de acceso a dichos mercados, y, como tal, bien puede aspirar a atraer cada día más y mejor inversión del exterior.

Ahora bien, nuestra tercera estrategia del Plan Exportador ha sido también fundamental para insertarnos debidamente en las corrientes comerciales del planeta. Como ya dije, la competencia en el mundo es cada día mayor y más abierta. Por lo mismo, para conquistar nuevos mercados y garantizar la permanencia de nuestros productos en aquellos que ya penetramos necesitamos un incremento permanente de la competitividad internacional de nuestros bienes transables. Ese es el objetivo de la tercera estrategia.

Para implementarla, el Ministerio de Comercio Exterior ha diseñado y coordina la ejecución de la Política de Productividad y

Competitividad. El objetivo de esta política es mejorar continuamente la competitividad de nuestros productos mediante el incremento de la productividad de nuestra economía, el uso eficiente de los factores en el interior de las firmas, su localización en *clusters* regionales que les generen economías externas y la selección de estrategias adecuadas para producir bienes diferenciados de la mejor calidad.

En desarrollo de esta política, el Gobierno Nacional ha convocado, con éxito, los Foros de Productividad y Competitividad que se han venido realizando cumplidamente cada seis meses desde hace más de tres años para evaluar la gestión y los resultados.

En estos Foros todos asumimos compromisos, tanto el sector privado como el público. El Gobierno Nacional se ha comprometido, por ejemplo, a mantener un entorno macroeconómico estable para minimizar la incertidumbre y a minimizar las distorsiones en el proceso de formación de los precios, para permitir una asignación eficiente de los recursos y unas respuestas óptimas de los agentes a las señales de los mercados. Con una política macroeconómica seria y coherente, que ha mantenido baja la inflación, libre y estable la tasa de cambio y razonables los intereses, hoy podemos decir que le estamos cumpliendo al sector privado para que éste siga siendo la locomotora del empleo y el crecimiento.

La cuarta estrategia del Plan Exportador consiste en la regionalización de la oferta exportable. Se trata de aprovechar las ventajas competitivas de nuestras diferentes zonas geográficas, para lo cual hemos desarrollado una cultura exportadora a través de los Consejos Asesores Regionales de Comercio Exterior, CARCES, integrados por las autoridades regionales, el sector privado y la comunidad académica.

Con el apoyo de estos Consejos, que ya suman 25 en todo el país, estamos concientizando a los empresarios locales y a los potenciales inversionistas de las oportunidades de negocios que ofrece la producción para un mundo globalizado, al tiempo que se informa a la comunidad de las posibilidades de progreso social y de mejora en las condiciones de vida de la población regional que se derivan de venderle sus productos al mundo.

De especial importancia ha sido también la creación de las Zonas Económicas Especiales de Exportación, tales como las de Valledupar, Ipiales, Cúcuta y Buenaventura, que permitirán el desarrollo integral de estas regiones fronterizas, gracias a medidas excepcionales de carácter fiscal y laboral, así como un enfoque de producción orientado hacia el comercio exterior.

Como quinta estrategia del Plan Exportador hemos procurado fomentar en los empresarios y dirigentes del país una cultura exportadora, generando estímulos y realizando programas concretos con excelentes resultados como el de Jóvenes Emprendedores Exportadores y el de Expopymes, este último dirigido a capacitar y asesorar a los pequeños y medianos empresarios para que aprendan a exportar y a vender y situar sus productos con éxito en los mercados externos. Hoy podemos contar, con satisfacción, que más de 1.650 empresas de todo el país se han vinculado a este novedoso programa.

Por otra parte, siempre con la mira de fortalecer la vocación exportadora del país, hemos buscado hacer más eficiente el funcionamiento de los instrumentos tradicionales de promoción, como el CERT y el Plan Vallejo, y hemos creado nuevos instrumentos, tales como líneas adicionales de crédito de Bancoldex; la puesta en marcha de un novedoso sistema de inteligencia de mercados por parte de Proexport, el cual provee información por internet sobre los sectores más dinámicos de la demanda de 45 socios comerciales estratégicos del país; el programa de la certificación ISO-9000, al cual se han acogido 500 grandes empresas, y los acuerdos sectoriales de competitividad, que permiten establecer los cuellos de botella que enfrenta la producción nacional a lo largo de las cadenas productivas y comprometen a los diferentes agentes públicos y privados con tareas y compromisos para remover los escollos.

Hoy, además, en este especial aniversario del Ministerio de Comercio Exterior, en lugar de recibir regalos de cumpleaños es el propio Ministerio el que está haciendo un especial regalo a todos los exportadores de Colombia. Se trata del Centro de Información sobre Comercio Exterior, ZEIKI, que hoy estamos inaugurando, a través del cual se suministrará la más completa información sobre comer-

cio exterior, facilitando el acceso a la información especializada, confiable, actualizada y periódica sobre los diversos temas del comercio exterior.

El ZEIKI, que significa "mundo" en el lenguaje del pueblo huitoto, será precisamente el puente entre los exportadores colombianos y el resto del mundo, para planear y potenciar sus actividades. A través de él se establecerá, además, un intercambio fructífero entre todo el sistema de comercio exterior, liderado por el Ministerio y acompañado por Proexport y Bancoldex, y los empresarios, de forma que conjuntamente se conozcan, exploren y penetren nuevos nichos de mercado y se aprovechen oportunidades que aún están por descubrirse.

Este Centro de Información incorpora modernas tecnologías de comunicación a través de la red virtual y ágiles sistemas de consulta, además de un atractivo y acogedor café-internet. Esperamos que pronto podamos replicarlo en las diferentes regiones del país para seguir acercando a los empresarios a las oportunidades que ofrece el comercio exterior.

### **Apreciados amigos:**

Desde el Gobierno Nacional, y a través de este joven Ministerio –porque 10 años no son nada, como diría Gardel– seguimos empeñados en profundizar y ampliar el acceso preferencial para nuestros productos en los mercados internacionales, por medio de la suscripción de acuerdos bilaterales con otros países o entre la Comunidad Andina y otros bloques.

Por eso hemos propuesto a los Estados Unidos renovar y extender las preferencias que nos han concedido a través del ATPA hasta el momento en que entre en vigencia el Acuerdo de Libre Comercio para las Américas, ALCA, donde aspiramos a que se mantengan o amplíen todavía más. Igualmente, estamos buscando la extensión sin condicionamientos de las preferencias que nos otorga la Unión Europea.

Contamos también con un Plan Exportador para Europa y otro para Asia, y se ha fortalecido la función que cumple las oficinas de

Proexport en el extranjero para penetrar más agresivamente esos mercados, con un número cada vez mayor de productos y para generar flujos de inversión hacia nuestro país en un número mayor de sectores.

Como ven, no hemos dejado ni un solo minuto de trabajar por consolidar un sector de comercio exterior dinámico, siempre creciente e impulsor de la economía nacional. Con el manejo adecuado que le hemos dado a la tasa de cambio, con el desarrollo de las cinco estrategias del Plan Estratégico Exportador, con el liderazgo y empuje del Ministerio de Comercio Exterior y con el apoyo e interés del sector privado colombiano, estamos generando una verdadera transformación positiva que nos está abriendo al mundo y nos está haciendo cada vez más competitivos.

A la doctora Marta Lucía Ramírez, una ministra comprometida hasta la médula con su gestión y con el futuro de Colombia; a todos los funcionarios del Ministerio y de sus entidades adscritas y vinculadas, les extiendo hoy la más cálida felicitación en este décimo aniversario que celebra todo el país.

Nos hemos puesto metas grandes y ambiciosas, tanto como el planeta al que queremos llegar con nuestros productos. ¡Hemos estado a la altura de los desafíos y lo seguiremos estando, porque Colombia tiene un tesoro de vida, trabajo y entusiasmo para ofrecer al mundo!

---

## EJEMPLO DE CONSTRUCCIÓN DE DEMOCRACIA

*Intervención del presidente de la República,  
Andrés Pastrana Arango, al presentar el acuerdo entre  
la Administración y el Sindicato del Instituto de Seguros Sociales  
para renegociar la Convención Colectiva de Trabajo.*

*Bogotá, D. C., 1º de noviembre de 2001.*

---

Hoy podemos celebrar una excelente noticia para el país y para los trabajadores y pensionados de Colombia, una noticia que se puede resumir en esta sencilla pero significativa frase: ¡Se ha salvado el Instituto de Seguros Sociales!

En efecto, el día de ayer la administración y el sindicato del Instituto de Seguros Sociales llegaron a un acuerdo verdaderamente histórico, el cual abre paso a las soluciones que se van a implementar para la salvación del Seguro, un acuerdo que hoy se firma ante el aplauso de todo el país.

Como lo dije, éste es un acuerdo histórico porque los trabajadores del Seguro Social, en un acto de sensatez y patriotismo, están renunciando a una serie de derechos que habían conquistado, y han obrado sin egoísmo, con seriedad y sentido de responsabilidad para permitir el fortalecimiento de una de las entidades de más alcance social en Colombia.

Este es un gran ejemplo de construcción de democracia. Un numeroso grupo de trabajadores agremiados en Sintraseguridad Social dejaron a un lado sus intereses particulares para salvar una institu-

ción que, de no alcanzarse este acuerdo, iba camino a una futura e inevitable liquidación. Si los trabajadores hubieran obrado en otras oportunidades con la misma conciencia que hoy lo han hecho, ¡cuántas entidades que hoy son apenas un recuerdo en la historia del país se habrían salvado! Por fortuna, en este caso pudo más el sentido común y por eso podemos decir que el Seguro Social ¡está más vivo que nunca!

El acuerdo que hoy se suscribe nos debe llenar a todos de satisfacción, no sólo a mí como gobernante, no sólo a las directivas y funcionarios de esta institución que hoy cobra una nueva vida, sino a todos los colombianos. Hemos demostrado que la concertación es una herramienta poderosa capaz de derrotar el escepticismo y de lograr que posiciones que se encuentran en orillas opuestas confluyan en un mismo objetivo. Sindicato, contratistas, usuarios y Gobierno queremos ver un Seguro Social, fuerte, competitivo, humano y preparado para perdurar por siempre. Esa es una tarea de todos. Ese es un objetivo que no debemos perder de vista, así mañana los que trabajamos por su salvación estemos en otro escenario.

Alguien dijo que las malas noticias no vienen solas. Por suerte, las buenas noticias tampoco. Por eso, ¡qué bueno poder contar hoy esta buena noticia del Seguro Social, enmarcada dentro de otra excelente novedad que abre un compás de esperanza a los colombianos sobre el tema del empleo! En efecto, ayer mismo se dieron a conocer las últimas cifras del DANE sobre desempleo en el mes de septiembre y no podían ser más alentadoras. El desempleo nacional bajó al 14,3 por ciento, convirtiéndose en el más bajo de todo el año, y el desempleo en las 13 ciudades más grandes del país también bajó, colocándose en un 17,8 por ciento, que es también la cifra más baja del año.

Esto nos comprueba una vez más que estamos creando empleos, ¡cada día más empleos!, en las zonas rurales y ciudades intermedias del país, con programas como los del Plan Colombia, y que, incluso, también en las grandes ciudades comienzan a verse los buenos efectos.

¡Qué lástima que los medios de comunicación no resalten como noticia que en el mes de septiembre se crearon 246.000 empleos en



todo el país! ¡Qué lástima que no resalten que entre junio y septiembre hemos creado 923.000 nuevos empleos! ¡Qué pesar que, en cambio, sólo se destaque el número de desempleados que lamentablemente aún existen! Pero óigase bien, porque no es una cifra cualquiera: ¡Son 923.000 colombianos que no estaban trabajando en mayo y que hoy están ocupados!

¡Todo esto es política social! ¡Todo esto es compromiso con los más pobres de Colombia!

### **Apreciados amigos:**

El 20 de julio pasado, en el recinto del Capitolio Nacional, anuncié soluciones concretas y de largo plazo para el Seguro Social. Prometí un billón de pesos para sacarlo a flote, siempre y cuando el Sindicato aceptara la revisión de la Convención Colectiva de Trabajo. Hoy felizmente se ha cumplido este requisito y asimismo el Gobierno Nacional cumplirá con su compromiso.

También debo resaltar que la administración del Seguro Social ha logrado otros avances importantes: Se renegociaron deudas con los hospitales públicos y privados por más de 430 mil millones de pesos, permitiendo así abrir de nuevo la red externa; de 27.000 cirugías represadas que existían en el primer trimestre del presente año se pasó a 11.000 en octubre, y se llegó, además, a acuerdos con proveedores para el pago de obligaciones por 350 mil millones de pesos.

La lucha contra la corrupción tampoco ha sido ajena a la administración del ISS y por eso se puso en marcha un grupo elite en el que participan la Contraloría, la Procuraduría, el DAS y la Defensoría del Pueblo. Gracias a su labor, ya han sido desmanteladas varias bandas en Barranquilla y Bogotá, que venían defraudando a los pensionados.

Igualmente, es satisfactorio constatar que el Instituto de Seguros Sociales está cumpliendo con los requisitos necesarios para buscar próximamente que se levante la sanción que le impuso en 1998 la Superintendencia de Salud. De acuerdo con los dos últimos informes de auditoría, certificados por el revisor fiscal del Instituto, el margen de solvencia hoy es positivo. Si se cumplen los requisitos y se levantan

ta la sanción, el Seguro podrá afiliarse por año unas 250.000 personas, que contribuirán a mejorar su perfil financiero.

Estamos comprometidos con el Seguro Social y por eso sus buenas noticias son las buenas noticias de todos. Esta es una institución que les sirve a más de 11 millones de colombianos y, dentro de ellos, especialmente a los estratos más pobres de la población. ¡Su salvación es también un alivio para los más necesitados del país!

Finalmente, quiero hacer un reconocimiento ante toda la nación a la nueva clase sindical, representada por dirigentes como Saúl Peña, Beatriz Carvallo, Pedro Contreras y por todos aquellos que participaron en la negociación que condujo al acuerdo que hoy celebramos. Gracias a su espíritu de concertación y a su concepción moderna del sindicalismo, gracias a su visión de futuro y de patria, hoy han dado una nueva vida al Seguro Social, ¡una nueva vida que les agradece toda Colombia!

Igualmente, debo resaltar el trabajo continuo del ministro de Trabajo, Angelino Garzón, para promover este acuerdo; del ministro de Hacienda, Juan Manuel Santos, quien ha estado atento a todo el proceso de negociación, y, por supuesto, agradecer la gestión del doctor Guillermo Fino, el incansable luchador que llegó con una consigna al Seguro Social, que hoy, por fortuna, está cumpliendo: "No seré el liquidador del Seguro Social".

Hoy se ha demostrado que los colombianos sí podemos ponernos de acuerdo, que no hay diferencias tan grandes que no encuentren un camino para la concertación, que por el interés de Colombia bien vale la pena dialogar y negociar dentro de los cauces del sentido común.

¡Hoy hemos demostrado que hablar vale la pena, y que la intolerancia, en cambio, no conduce a ninguna parte!

Estoy convencido de que, con esta reunión de voluntades, con este feliz acuerdo entre trabajadores y administración, y con las nuevas buenas noticias sobre el empleo en Colombia, ¡vamos a tener Seguro Social para largo!

---

## EL RESPALDO EFECTIVO A LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS ES UN ESPALDARAZO A TODA LA ECONOMÍA DEL PAÍS

*Discurso pronunciado por el presidente de la República,  
Andrés Pastrana Arango, durante el lanzamiento  
del Fondo de Capitalización Empresarial.*

*Bogotá, D. C., 1º de noviembre de 2001.*

---

Hace poco más de un mes, en Cartagena, ante el Congreso Nacional de la Acopi, anuncié que en breve término íbamos a crear un Fondo de Capitalización Empresarial, especialmente dedicado para las micro, pequeñas y medianas empresas. Hoy me siento muy satisfecho al poder compartir con ustedes la excelente noticia de que este Fondo es ya una realidad concreta y disponible para los empresarios del país.

Esto quiere decir que, adicional a los 138 mil millones de pesos que el Instituto de Fomento Industrial, IFI, ha desembolsado a las micro, pequeñas y medianas empresas entre enero y octubre de este año, hoy estamos destinando 300 mil millones de pesos más para estas empresas, a través de una línea de redescuento que recientemente aprobó la junta directiva de dicha entidad.

Estos son recursos excepcionales que impulsarán el desarrollo de las empresas colombianas en las mejores condiciones. En efecto, estos recursos se canalizarán a través del sistema financiero, tendrán un costo para el usuario final del DTF + 3 puntos –equivalente hoy a un interés del 14,38 por ciento–, tendrán un plazo de hasta siete años y un período de gracia de hasta dos años, y contarán con garantía otorgada por el Fondo Nacional de Garantías hasta del setenta por ciento.

Debo destacar que este programa tiene un costo fiscal para el Estado de 60 mil millones de pesos, una suma importante pero que bien se justifica por el enorme aporte que este sector genera a la producción nacional y al empleo.

No por nada, hoy por hoy, las micro, pequeñas y medianas empresas son más del 95 por ciento de las empresas existentes en el país y proveen alrededor del 63 por ciento del empleo nacional. ¡El respaldo efectivo que les demos es un espaldarazo a toda la economía de nuestro país!

Debo resaltar, además, que, para apoyar y garantizar la colocación de estos recursos, este programa ha sido concertado con la banca comercial. Adicionalmente, la Superintendencia Bancaria, en carta circular del día de ayer, ha dispuesto que la porción de este crédito amparada por la garantía del Fondo Nacional de Garantías se califica en el mejor grado, lo cual alienta el esfuerzo del intermediario financiero para colocar el crédito y facilita notablemente el acceso del empresario a las fuentes de financiación.

En correspondencia con este esfuerzo del Gobierno Nacional, registro con especial complacencia el anuncio que el sector bancario me ha hecho conocer por conducto del ministro de Desarrollo, en el sentido de que está dispuesto a complementar el Fondo de Capitalización Empresarial destinando recursos para crédito del orden de 600 mil millones de pesos, a una tasa preferencial, sobre la base de que el Fondo Nacional de Garantías les ampare los préstamos en condiciones adecuadas, tema este sobre el cual he instruido al ministro de Desarrollo para que se haga realidad muy pronto el desembolso de estos cuantiosos recursos que, sin duda, contribuirán aún más a la reactivación económica.

¡Estaríamos hablando, en un esfuerzo conjunto del Gobierno y la banca, de 900 mil millones de pesos de crédito para los empresarios de Colombia! ¡Esa es la gasolina que nos faltaba para seguir acelerando el motor de la reactivación!

Recuerdo que en el Congreso de Acopi, cuando anuncié la creación de este Fondo, un candidato a la Presidencia apostó su cabeza a que

esta iniciativa jamás prosperaría. Entonces yo le dije que tuviera mucho cuidado porque corría el grave riesgo de perderla. Hoy podemos decir que no sólo es realidad este Fondo, sino que, además, con la cooperación de la banca privada, lo estamos triplicando. Pero no voy a cobrar la cabeza que apostó –o, mejor, las tres cabezas que tendría que pagar– ¡porque no queremos dejar al Partido Liberal sin candidato!

### **Apreciados amigos:**

El Fondo de Capitalización Empresarial que hoy lanzamos forma parte de una estrategia integral diseñada por mi gobierno para hacer despegar definitivamente el sector empresarial de Colombia, como el gran proveedor de empleo e impulsor del crecimiento en nuestro país.

Desde mi llegada al Gobierno he venido trabajando por garantizar que las iniciativas particulares, concretadas en las micro, pequeñas y medianas empresas, surjan y prosperen en Colombia. Mi administración ha tomado múltiples medidas de apoyo al sector, las cuales se empiezan a traducir en resultados positivos, los que se verán, sin duda, multiplicados con el Fondo que lanzamos hoy.

En primer lugar, y como la base del éxito de todas las demás medidas, este gobierno ha sido responsable y serio en el manejo macroeconómico del país. Las medidas que hemos tomado para garantizar un entorno económico estable no han sido fáciles ni mucho menos populares, pues han implicado sacrificios para algunos. Pero ante la disyuntiva de ser populares o ser responsables, nunca hemos dudado, y hemos optado por la carta seria de la responsabilidad. Gracias a ello, hoy la economía nacional tiene las mejores condiciones en tasa de cambio, intereses y costo de vida. Este entorno es el que nos permite actualmente ser optimistas sobre el desarrollo del sector productivo en nuestro país.

Ahí tenemos las bases macroeconómicas del desarrollo empresarial, pero ellas solas no son suficientes. Consciente de esto, mi gobierno presentó e impulsó en el Congreso Nacional la ley para el fomento y la promoción de las Mipymes. Esta ley, cuyo texto fue concertado

con los empresarios, fue aprobada en julio del año pasado y ya ha comenzado a producir efectos favorables. Con ella se formalizaron los lineamientos, instrumentos y mecanismos de apoyo al sector de los micro, pequeños y medianos empresarios. Su aplicación ha promovido, sin duda, el espíritu empresarial, al darles un apoyo técnico especializado a las Mipymes, ayudándolas a formar su recurso humano y estructurando un adecuado financiamiento para sus necesidades.

Para desarrollar las políticas trazadas en la mencionada Ley, contamos hoy con un Fondo para la modernización y desarrollo tecnológico: Fomipymes. Este Fondo inició labores este año, y ya se han presentado 109 propuestas de programas por 52 mil millones de pesos, donde se ha solicitado cofinanciación del Fomipymes por 29 mil millones de pesos, recursos que se estarán desembolsando en los próximos días.

Adicional a estos apoyos dados en la ley, el Gobierno Nacional ha venido impulsando, a través de los distintos Ministerios del sector económico, las Cadenas Productivas y Comerciales. Estas tienen como propósito garantizar la competitividad y la integración de los diferentes eslabones que las integran, de tal forma que sus diversos participantes, junto con el Gobierno Nacional, asuman compromisos que permitan el desarrollo integral y crecimiento de la cadena. Hasta ahora hemos suscrito 37 convenios nacionales y regionales, donde participan activamente muchas pequeñas y medianas empresas. Las cadenas se han convertido en un importantísimo núcleo de concertación sectorial y regional, que será vital en el proceso de desgravación que se dará a partir del año 2005, con la entrada en vigencia del ALCA.

Si tenemos cadenas fuertes y consolidadas, estaremos en óptimas condiciones para enfrentarnos con éxito a este mercado ampliado continental.

Por su parte, el SENA ha venido reenfocando sus apoyos hacia este sector. El Programa de Aseguramiento y Certificación de la Calidad, el Programa Nacional de Mejoramiento Continuo en Empresas del Sector Productivo y el Programa Nacional para la Implementación

del Código de Barras son tres iniciativas que dan un importante apoyo al sector.

Proexport también ha realizado una importante labor para garantizar que estos pequeños negocios incrementen sus exportaciones. El programa piloto de Expopyme iniciado en el año 2000 ha mostrado unos resultados espectaculares. Durante este año, las ventas al exterior de estas empresas se incrementaron en un 26 por ciento. En sectores como la agroindustria crecieron en un 183 por ciento y en el de servicios un 106 por ciento.

Además de los esfuerzos referidos, el Gobierno Nacional ha venido implementando un plan de choque para incrementar la demanda interna. Dos son los puntales de este esfuerzo. El primero es el de la construcción, que marcha por muy buen camino. Con el apoyo del sector financiero hipotecario y los constructores diseñamos un programa para la reactivación y crecimiento de este sector, gracias al cual se ha incrementado el área de las licencias aprobadas y se están multiplicando también las aprobaciones de créditos a constructores y el desembolso de recursos. ¡Los resultados del despertar de la vivienda comienzan a verse por todo el país!

El segundo puntal para el incremento de la demanda interna, que ha sido justamente el objeto de esta reunión, consiste en dar un decidido apoyo para el financiamiento empresarial, el cual estamos entregando a través de dos instituciones del Estado: el Instituto de Fomento Industrial y el Fondo Nacional de Garantías del Ministerio de Desarrollo. Hoy hemos tenido la oportunidad de concretar, a través del nuevo Fondo de Capitalización Empresarial, un avance fundamental en este campo.

Pero mejor que las palabras son los hechos. Por eso, para dar inicio a este gran programa crediticio, he querido que en este acto se firmen los primeros créditos de la nueva línea de capitalización. Nos acompañan Humberto Hurtado Cardona, propietario de Artes Gráficas Tizán Ltda., una pequeña empresa de artes gráficas en la ciudad de Manizales, y Juan Janna Aranda y su hijo Johnny Janna Gandur, socios de Manufacturas Mak Janna Ltda., una mediana empresa del sector de las confecciones en la ciudad de Pereira. Ellos creyeron en el

anuncio que hice ante el Congreso de Acopi y adelantaron las gestiones correspondientes con el Banco Unión. ¡Qué bueno ver que en este mismo acto formalizan su operación de crédito!

Como estos, queremos tener muchos créditos más para las empresas del país: créditos para la producción, para el fortalecimiento, para la actualización tecnológica... créditos, sobre todo, que se van a convertir en más y mejores empleos para todos los colombianos.

El apoyo de este gobierno a las micro, pequeñas y medianas empresas es con recursos y hechos concretos. Aquí tenemos un nuevo motivo para ver el futuro con mayor optimismo. Aquí tenemos una nueva herramienta para seguir construyendo un mejor país. ¡Aquí tenemos, con el nuevo Fondo de Capitalización, 300 mil millones de pesos que se convertirán en 300 mil millones de razones para seguir creyendo!



---

## SER MIEMBRO DE LA POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA ES TAREA DE HÉROES

*Discurso pronunciado por el presidente de la República,  
Andrés Pastrana Arango, con ocasión de la celebración  
de los 110 años de la Policía Nacional.*

*Bogotá, D. C., 2 de noviembre de 2001.*

---

Cuando pienso en héroes, en esos héroes cotidianos que están dispuestos al sacrificio por salvaguardar la seguridad de los demás; cuando pienso en héroes con la mira puesta en los más altos ideales, con coraje y voluntad de cooperar con su gente y su sociedad, pienso en los miembros de la Policía Nacional de Colombia.

Ellos han demostrado, día a día, con acciones concretas y actitud solidaria, por qué forman parte de una de las instituciones más queridas y respetadas de Colombia.

Cuando pienso en héroes, pienso, por ejemplo, en personas como el subintendente Jhair Jesús Martínez, un joven y valiente policía que la semana pasada perdió una pierna cuando estalló una bomba que él intentaba desactivar en Sardinata, Norte de Santander. Jhair Jesús perdió la pierna, pero no el amor a Colombia y a su institución, y por eso desde su lecho de hospital todavía dice con una sonrisa que quiere seguir siendo policía y continuar desarmando las bombas que colocan los cobardes violentos.

Cuando pienso en héroes pienso también en los policías que recibieron esta misma semana los premios de la Fundación Corazón Verde

por sus acciones de coraje. Ahí estaban, por ejemplo, el subintendente Óscar Arcadio Avila, quien arriesgó su vida para retirar una granada incrustada en la pierna de un soldado. Estaban la sargento Martha Beltrán y el sargento José Eloy Bermúdez, quienes con su trabajo de inteligencia se han infiltrado en los lugares más peligrosos para luchar contra el delito. Estaba la sargento Flor María Méndez, quien ha hecho una hermosa labor por los niños desplazados de La Guajira.

Fueron en total 19 héroes anónimos que esta semana, con justo motivo, recibieron el homenaje de la sociedad civil.

¡Cuánto arriesgan por nosotros! ¡Cuánto tenemos que agradecerles a ellos y también a sus familias que ofrendan su tranquilidad en aras de la tranquilidad de sus conciudadanos!

Sirva este día, en que conmemoramos los 110 años de fundación de la Policía Nacional de Colombia, para rendirles un homenaje a estos héroes de nuestra vida diaria, a los que han caído en cumplimiento de su deber y a quienes están decididos, como Jhair Jesús, a continuar por encima de todos los obstáculos protegiendo a sus compatriotas de los embates del delito.

### **Queridos amigos:**

Colombia entera está con su Policía, porque la Policía está con ella. De ahí que el Gobierno Nacional haya comprometido también todo su apoyo y los mayores recursos para su fortalecimiento y modernización.

Durante estos 110 años esta institución ha consolidado un gran liderazgo internacional, el cual se observa en más de 80 alianzas estratégicas y tácticas con países de todos los continentes con los que se han suscrito acuerdos de cooperación y asistencia mutua en asuntos de policía e inteligencia, de los cuales hemos obtenido intercambio de información, asistencia técnica y judicial, capacitación y entrenamiento en aspectos relacionados con la lucha contra el narcotráfico, el terrorismo y organizaciones delictivas de tipo transnacional. Hoy nos acompañan directores y representantes de los cuerpos de Policía de Bolivia, Chile, Ecuador, Panamá, Perú y

Venezuela, como una prueba más de esa amistad y esa fructífera cooperación entre los organismos de seguridad de las naciones hermanas.

La acción de la Policía Nacional se puede apreciar en los más variados frentes, siempre protegiendo la integridad de los colombianos y sus instituciones. En su actividad como Policía Judicial, en la lucha contra el secuestro y la extorsión, en el delicado tema del narcotráfico, en la presencia en las áreas rurales, en el acercamiento a los ciudadanos y en la labor de inteligencia, hoy tenemos muchos motivos para celebrar su acción efectiva.

Durante el presente año la Dirección de Policía Judicial e Investigación ha realizado 19 operaciones de orden internacional. Igualmente, ha logrado la desarticulación de 170 bandas organizadas y la captura de 1.342 individuos por diferentes delitos.

En cuanto al doloroso tema del secuestro y la extorsión, la Policía Nacional, siempre con la colaboración de la ciudadanía, ha trabajado intensamente para prevenir estos delitos mediante campañas de información y asesoría a víctimas potenciales.

En lo corrido de este año se han rescatado 163 personas, se han capturado 471 secuestradores, y se logró detener el pago por secuestro y extorsión de más de \$19 mil millones.

Adicionalmente, se llevó a cabo la operación "Guáitara" en alianza con nuestro vecino país de Ecuador y con los Estados Unidos, a través de la cual se capturaron 60 personas nacionales y extranjeras que conformaban una red de secuestradores que retuvieron a 13 norteamericanos en un pozo de exploración petrolera en Ecuador.

En lo que respecta a la lucha contra el narcotráfico, podemos destacar que la Policía Nacional cuenta con la infraestructura más avanzada y el recurso humano más capacitado de Latinoamérica, gracias a lo cual hemos podido enfrentar este delito, reducir la producción de drogas, controlar los sistemas de transporte, incautar importantes cantidades de droga y enjuiciar a los responsables.

Se han realizado importantes operaciones en esta lucha como la "Corpúsculo", donde se dismantló una poderosa organización internacional dedicada al tráfico y distribución de cocaína, realizada en coordinación con la DEA, la Fiscalía General de la Nación y la Real Policía Montada de Canadá.

Durante este año la Dirección de Antinarcóticos de la Policía logró la fumigación de 74.800 hectáreas de coca y 2.060 de amapola, la incautación de 22.750 kilos de cocaína pura y 80.360 kilos de hoja de coca, la destrucción de 301 laboratorios de base de coca y 56 de clorhidrato de cocaína, así como la captura de 9.059 colombianos y 47 extranjeros involucrados.

De otra parte, la Policía también hace presencia en los campos colombianos. Los campesinos necesitan de una Policía más cercana a sus veredas y sus hogares. En esta meta estamos trabajando mancomunadamente Gobierno y Policía a través del proyecto de fortalecimiento del servicio policial en el área rural, el cual será cubierto especialmente con personal de carabineros, dotados de los recursos y capacitación necesaria para la prestación de un servicio integral en todos los municipios del país.

Otro aspecto esencial, que ha sido también bandera de trabajo del general Gilibert, es el de la seguridad ciudadana, enmarcado dentro de la Estrategia Nacional para la Convivencia y la Seguridad Ciudadana, que elaboramos en conjunto la Presidencia de la República, el Ministerio del Interior, el Ministerio de Justicia, el Ministerio de Defensa y la Policía Nacional.

En desarrollo de esta Estrategia y del Plan Integral de Seguridad Ciudadana, durante el presente año se han creado 5.398 Frentes de Seguridad Local, se han realizado 1.313 cursos en las Escuelas de Seguridad Ciudadana, se cuenta en la actualidad con 22.308 líderes comunitarios, y se ha fortalecido el Programa de Comandos de Atención Inmediata, CAI.

Se ha dado prioridad al desarrollo tecnológico, mediante la implementación de los Centros de Información Estratégica Policial en diferentes ciudades y la conformación de grupos especiales para

combatir los delitos de mayor impacto. También se creó el programa de Frentes de Seguridad Empresarial para contrarrestar la piratería terrestre con el concurso del gremio de transportadores del país.

Por último, quiero destacar los importantes avances en el campo de la inteligencia. Hoy esta institución ha consolidado uno de los servicios de inteligencia más modernos del mundo en materia de tecnología, capacitación y administración de la información, logrando, desde su creación en 1995, la identificación y control de 477 organizaciones delictivas en todas sus modalidades.

Valga resaltar que este año se han creado 6 subcentrales regionales de inteligencia que tienen como función principal la administración de inteligencia estratégica, táctica y operacional que generan las 36 seccionales de inteligencia que desempeñan esta labor en todo el país.

Luego de este balance, debo decir que el general Gilibert ha hecho honor –y con creces– al importante legado que inició su abuelo, Juan María Marcelino Gilibert, fundador de la Policía Nacional, hace ya 110 años. Su alto sentido del deber, unido a su dedicación, trabajo y perseverancia, son el mejor ejemplo para todos los policías de Colombia.

Continúe usted, general, dejando en alto el nombre de su querida institución y, por supuesto, el de su ilustre antepasado.

¡Qué bueno poder constatar hoy que la Policía Nacional de Colombia es un modelo de exportación, a la altura de las mejores policías del mundo y que se ha convertido para muchos países en una institución que se toma como referencia y como objeto de consulta y emulación!

### **Apreciados amigos de la Policía Nacional:**

Con un trabajo continuo por el mejoramiento de la formación, se está logrando una mayor profesionalización del personal policial, siendo la sociedad colombiana la gran beneficiada de esta nueva generación de policías para la paz y la convivencia.

Precisamente hoy he tenido la grata oportunidad de ser testigo de dos actos que prueban el esfuerzo académico de la institución: por una parte, el grado como especialistas en seguridad de 62 mayores, que de esta forma completan su requisito para ascenso, incluyendo 3 de la hermana República de Venezuela, y, por otro lado, el grado como subtenientes de 119 alféreces, incluyendo 4 subtenientes honorarios que vienen de la vecina Panamá, quienes han cumplido la primera fase de su preparación en esta Escuela.

Reciban todos ustedes mis más sinceras felicitaciones. No tengo duda de que su vocación de servicio a la patria les será bien recompensada.

También estamos condecorando hoy a ilustres civiles y miembros de la Policía Nacional que han prestado su especial concurso al desarrollo de esta institución y a la búsqueda de una mayor seguridad y convivencia ciudadana.

Nuestro primer homenaje emocionado es para la memoria de esa gran amiga y gran mujer que fue Consuelo Araujonoguera, quien nunca dejó de trabajar por el país y por su región y que murió abatida por las balas cobardes de los intolerantes.

A ella, en forma póstuma, y en cabeza de su esposo, el señor procurador Edgardo Maya, le otorgamos hoy la Estrella de la Policía como un tributo más a su valor civil y a su vida de entrega a la patria.

También en forma póstuma rendimos homenaje hoy a un oficial y tres suboficiales de la Policía, cuyas familias, a quienes acompañamos de corazón, recibieron hoy en su nombre la Cruz al Mérito Policial. ¡Todos han sido héroes de Colombia y merecen nuestro mayor reconocimiento!

Igualmente, quiero felicitar en el día de hoy a los altos dignatarios del Estado y a los generales de la Policía que han recibido la Estrella de la Policía y la Cruz al Mérito Policial. ¡Qué mayor orgullo, señores condecorados, que recibir el homenaje de una institución que, como la Policía, forma parte esencial del alma y nervio de la nación colombiana!

**Queridos amigos:**

Los logros de la Policía Nacional nos ayudan a enfrentar con optimismo el nuevo milenio. Estoy convencido de que apoyar a la Policía es apoyar la construcción de la paz en nuestro país.

La función de un policía es aceptar la responsabilidad más grande que puede tener un ser humano, como es la de cuidar la vida de sus semejantes. Confiamos en los miembros de la Policía Nacional porque están entrenados y capacitados en la mejor escuela contra los peligros que amenazan a la sociedad, lo que les permite responder y triunfar en las situaciones más adversas.

Los colombianos tenemos fe en nuestra Policía porque hemos visto cómo ésta se ha esmerado en superar los obstáculos y ha demostrado con creces que está siempre lista a salvaguardar nuestra seguridad.

Ser miembro de la Policía Nacional en un país como Colombia, donde sufrimos uno de los conflictos más complejos del mundo, es definitivamente una tarea de héroes. Su testimonio de vida nos alienta a creer que, aunque suene reiterativo, nuestro porvenir sí tiene futuro!

---

**PARA JUSTIFICAR LA VIOLENCIA  
NO EXISTEN RAZONES  
¡SOLO PRETEXTOS!**

*Discurso pronunciado por el presidente de la República,  
Andrés Pastrana Arango, en el acto de conmemoración  
de los 16 años del holocausto del Palacio de Justicia.*

*Bogotá, D. C., 6 de noviembre de 2001.*

---

¡Cuántas veces el hombre se ha levantado contra el hombre, como si la herencia de Caín fuera una marca indisoluble que no podemos borrar de nuestros genes!

Aquí, en este majestuoso Palacio de Justicia que se alza sobre las ruinas del edificio incendiado, sobre las cenizas de cerca de 100 compatriotas, incluyendo 11 magistrados de la Corte Suprema de Justicia, tenemos que preguntarnos sobre la verdadera razón por la que los hermanos de sangre y de tierra pueden atentar contra sus iguales.

La respuesta es sencilla: No la hay. ¡No existen razones: solo pretextos!

Bien lo ha dicho Álvaro Mutis en un revelador artículo: El hombre mata sin razón alguna, sin compasión alguna, como ningún otro animal lo ha hecho jamás. Después viste estas matanzas con endebles razones y pretextos, que solo traicionan lo desafortunado de su sadismo y la enfermiza capacidad de su mente para engañarse a sí misma.

Hoy hace exactamente 16 años un puñado de hombres y mujeres armados de ametralladoras y granadas entraron por la fuerza al



templo de la justicia donde gente de bien trabajaba honesta y tranquilamente. Esos guerrilleros creían que estaban haciendo patria, esos guerrilleros tal vez estaban revestidos de ideales. Estaban equivocados, por supuesto, pero su error no justifica sus actos.

¿Y por qué estaban equivocados? Porque pensaban –con la absurda pretensión de un príncipe renacentista– que el fin justifica los medios. ¡Y no es así! Hoy todos tenemos que tenerlo claro. No es posible que hayamos iniciado el tercer milenio de la civilización sin tener claro por lo menos eso: ¡Si los medios son la muerte, la tortura, el secuestro y el dolor de otro ser humano, no hay fin que los justifique!

Los hechos terribles que sacudieron la conciencia de la humanidad hace casi dos meses, estremecida ante la imagen dantesca de las torres desmoronadas, nos han ayudado a todos a superar esos sofismas, esos falsos pretextos, esos disfraces ideológicos con que a veces juzgábamos de una manera un acto violento, si convenía a nuestros intereses, y de otra forma el que se apartaba de los mismos.

¡Ya se acabaron los grises de la interpretación de la violencia, y nos van quedando solo el blanco y el negro! Lo digo hoy y aquí, frente a los miembros de la rama judicial de mi país, en este Palacio que nos estremece de recuerdos: No hay justificación para la violencia. ¡Se acabaron los pretextos!

No es posible, no se puede tolerar, que nadie lesione la integridad de otro ser humano bajo una pretendida reivindicación política, bajo una razón de Estado, bajo un manto religioso o por cualquier otro motivo. ¡Tenemos que ser verticales en esto! Somos humanos, no necesariamente hijos de Caín, sino ante todo hijos de Dios, y, como tales, debemos privilegiar el sentido de lo que es ser humano.

Bien ha dicho Su Santidad Juan Pablo II unas palabras que adquieren hoy especial sentido, cuando todo el mundo se consterna y se manifiesta contra el horrendo crimen del terrorismo:

El terrorismo nace del odio y a su vez lo alimenta, es radicalmente injusto y acrecienta las situaciones de injusticia, pues ofende gravemente a Dios y a la dignidad y los derechos de las personas. ¡Con el

terror, el hombre siempre sale perdiendo! Ningún motivo, ninguna causa o ideología pueden justificarlo. Solo la paz construye los pueblos. El terror es enemigo de la humanidad.

Sí, ¡el terror es enemigo de la humanidad! Quien pone un carro-bomba, quien deja a pueblos enteros sin energía o alimentos, quien secuestra, masaca o asesina, porque siente que tiene más razón que los demás, porque le importa un bledo la vida ajena, ¡ese es enemigo de la humanidad!

¡Cuánto tienen que aprender los intolerantes de Aquel que nunca hirió y que, en cambio, entregó su vida y su ejemplo para enseñarnos a amar!

Ha llegado la hora de las definiciones: ¡Se está con la vida humana o contra la vida! Se está a favor de la paz o contra la paz. Esto hay que decirlo claramente: pero no con palabras que se lleva el viento, sino con hechos firmes y concretos, hechos que valen más que mil tratados de paz.

A veces, cuando pienso en esos miembros de los grupos guerrilleros o de autodefensa que creen en la violencia como argumento, no puedo menos que recordar la frase cierta y dolorida de Alexander Solzhenitsin, el genial autor de *Archipiélago Gulag* quien hablaba así de los revolucionarios rusos que perdieron el norte de sus ideales:

¡Ciegos que conducen a ciegos, sin saber siquiera que avanzan en la dirección inversa a la que han proclamado!

Pero están a tiempo de rectificar, están a tiempo de abrir los ojos. ¡Nunca es tarde para retomar el camino de la concordia y caminar de la mano con sus demás compatriotas por la senda del progreso y la convivencia!

Hoy lo ha dicho, con palabras de verdad, el presidente de la Corte Suprema de Justicia, doctor Jorge Antonio Castillo, a quien agradezco sus manifestaciones de aliento y de respaldo a nuestra política de paz: Los dirigentes de la guerrilla tienen la palabra.

¡Todos estamos esperando que aquellos pocos que insisten en el camino de las armas se definan, abandonen sus actos de violencia contra la población civil, se desliguen del nefasto narcotráfico y entren de una vez al sendero de la democracia! Nunca habían tenido, ni volverán a tener, una oportunidad tan grande como ésta para la paz. ¡El momento es ahora!

De este lado de la mesa estamos 40 millones de colombianos que sí tenemos claros nuestros objetivos y que marchamos juntos en nuestro apego a la democracia y a la ley. De este lado de la mesa, como lo muestra este acto en que todas las ramas del poder público se unen en un homenaje a la justicia sacrificada, hablamos con una sola voz, ¡porque la institucionalidad de Colombia está unida por la paz!

### **Apreciados amigos:**

En breve descubriremos la placa que nos recuerda en letras de bronce esos nombres que ya llevamos grabados en nuestros corazones. Ellos fueron hombres y mujeres, juristas y magistrados que cumplieron fielmente con su aporte al país y a la democracia, que cultivaron con amor el jardín de las leyes y el huerto de la justicia.

Como hace un año, permítanme hoy repetir, emocionado, esos 11 nombres que evocan las mejores virtudes de Colombia y que jamás olvidaremos, esos nombres que hoy pronunciamos desde el fondo del alma como una plegaria simbólica por la paz que cultivaron con su trabajo:

Alfonso Reyes Echandía,  
Fabio Calderón Botero,  
Manuel Gaona Cruz,  
José Eduardo Gnecco Correa,  
Fanny González Franco,  
Carlos Medellín Forero,  
Ricardo Medina Moyano,  
Horacio Montoya Gil,  
Alfonso Patiño Roselli,  
Pedro Elías Serrano Abadía,  
Darío Velásquez Gaviria.

¡Honor perpetuo a ellos y a su legado de patria y ley!

Hoy –al dejar este tributo a su sacrificio– hacemos un homenaje sincero a su memoria y unimos nuestras oraciones a las de todos sus familiares para que su ejemplo de civilidad cunda y se multiplique en nuestra Patria, que no resiste más derramamiento de sangre hermana, ¡que no quiere ver morir más a Abel en nuestro suelo!

Hoy rendimos un homenaje a los mártires del Palacio de Justicia, y lo hacemos unidos en torno a la democracia y las instituciones republicanas, para que nunca más, ¡nunca más!, la justicia, garante de la paz y la concordia, sea golpeada por la vara ciega de los violentos.

---

## YA NO ES TIEMPO DE LAMENTACIONES ¡ES TIEMPO DE DEFINICIONES!

*Discurso del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,  
ante la Asamblea General de la Organización  
de las Naciones Unidas.*

*Nueva York, 10 de noviembre de 2001.*

---

### **Señor Presidente:**

Le expreso, en nombre del gobierno de Colombia, nuestra satisfacción por su elección para presidir este período de sesiones de la Asamblea General. Su experiencia y liderazgo constituyen credenciales valiosas para llevar nuestras deliberaciones a resultados fructíferos.

Rindo, igualmente, tributo a su predecesor, el ministro de Relaciones Exteriores de Finlandia, Excelencia Harry Holkeri, cuya capacidad diplomática contribuyó de manera decisiva a las tareas de la Asamblea.

De manera especial, quiero hacer mención de nuestro secretario general, Kofi Annan, cuya autoridad, dedicación y aporte sustantivo servirán como fuente de inspiración para las decisiones que los Estados miembros están llamados a convenir en esta oportunidad.

Sea ésta la ocasión para reiterar nuestra satisfacción por el honroso reconocimiento mundial que significa el Premio Nobel de la Paz otorgado a las Naciones Unidas y a su secretario general. Es un merecido tributo a la Organización y a los valores compartidos por los

Estados miembros, y, en particular, al secretario general, cuyo compromiso personal y enfoque visionario han dado nueva vida a las Naciones Unidas y han permitido afianzar su credibilidad internacional. Esta decisión representa no solamente un reconocimiento por los logros del pasado, sino un estímulo que ilumina las labores de la ONU ante los desafíos del nuevo milenio.

**Señor Presidente:**

Hace dos meses el mundo entero fue estremecido por varios actos terroristas sin precedentes. Todos hemos hablado sobre los funestos efectos de estos atentados. Hemos manifestado nuestra solidaridad al pueblo de los Estados Unidos y hemos concordado en que dichos actos irracionales, más que afectar a un país, son realmente ataques contra la humanidad en su totalidad.

Pero tenemos que ir más allá: tenemos que dilucidar por qué han llegado a pasar hechos como estos y qué tenemos que hacer para que nunca jamás, inunca jamás!, vuelvan a ocurrir.

La tragedia del 11 de septiembre ha tenido el efecto positivo de habernos unido a todos contra un enemigo común, como lo es el terrorismo. Y ha logrado algo más: ha despojado de disfraces a nuestras palabras, ha quitado el doblez a nuestros discursos, ha dejado atrás el mundo de los grises en el que nos estábamos acostumbrando a obrar, para reemplazarlo por un mundo sin equívocos, en blanco y negro.

¿Cuáles eran los grises que hoy se hacen patentes? Eran las ambigüedades que manejábamos todos frente al tema de la violencia y los fondos que la financian.

Antes, si un acto contra la población civil en algún lugar del planeta era favorable a nuestros intereses, hablábamos de crisis humanitaria, de defensa de la democracia, de razones de Estado, y seguíamos caminando imperturbables, con la conciencia limpia de escrúpulos.

Por el contrario, si un acto contra la población civil en cualquier lugar iba contra nuestros intereses, entonces sí nos pronunciábamos con firmeza, reaccionábamos con indignación, y hablábamos

de terrorismo, de atentados contra la humanidad, de ataques alevos contra la democracia y los derechos humanos.

**Señor Presidente, señores delegados:**

¡No más ambigüedades ni equívocos! Estos son tiempos de definirnos, sin términos medios: O estamos de parte del hombre, de la dignidad del hombre y su integridad, o no lo estamos.

Dondequiera que se atente contra esta dignidad o se ataque a la población civil nos encontramos ante un acto de terrorismo. No importa que esos actos provengan de un grupo de fanáticos religiosos o de organizaciones con pretendidos ideales políticos. ¡Nada puede ser pretexto para atacar a los civiles indefensos!

La línea divisoria es muy sencilla: O se respeta la vida y dignidad del ser humano, o se está en contra de la humanidad.

Lo que los terribles hechos del 11 de septiembre han significado no es un choque de civilizaciones, de religiones o de culturas. El único choque que se ha puesto al descubierto es el de una minoría violenta, fanática, en contra de cualquier civilización.

¡No podemos aceptar más justificaciones para la violencia! Así nos cueste, así vaya en contra de nuestros intereses coyunturales, hay algo más valioso que todo en el mundo, y ese algo es la vida y la dignidad de los seres humanos.

¡Todos tenemos que ponernos de pie en este momento y condenar sin reparos cualquier acto de violencia contra otro ser humano, tenga el pretexto que tenga! Si no apostamos con decisión por el hombre y su valor, ¿qué nos queda? ¿Con qué derecho vamos a llamarnos dirigentes de una humanidad a la deriva?

Hoy hablo ante ustedes, con la enorme responsabilidad y también con la autoridad de ser el Presidente de una nación que, como Colombia, ha sufrido por décadas la existencia de un conflicto interno que cobra cada día muertos y secuestrados por causa de la intolerancia de grupos ilegales que pretenden imponerse a costa de la vida de sus compatriotas.

Hoy hablo ante ustedes con el compromiso de representar a un país que, como Colombia, ha sido la principal víctima de la adicción mundial a las drogas ilícitas, que ha puesto demasiados muertos, que ha sacrificado recursos naturales y financieros para luchar contra un delito que no es suyo sino mundial y que deja sus enormes utilidades por fuera de nuestras fronteras.

Bajo esas dos condiciones hoy me dirijo a la comunidad internacional, representada en esta Asamblea, para exigir, con la frente en alto, que paremos la retórica y pasemos a los hechos.

El mundo se asombra hoy del nefasto terrorismo. Nosotros también, y debo decir, con sinceridad, que lo veníamos sufriendo en carne propia desde hace mucho tiempo, aunque no siempre sentimos el pulso firme de la comunidad internacional a nuestro lado.

Todos sabemos que el mercado mundial de las drogas ilícitas es el gran financiador del terrorismo y de la muerte en el mundo. Sin embargo, la comunidad internacional se contentaba con impulsar y demandar el control del mismo desde los centros de producción mediante acciones policivas, de erradicación y de interdicción, y se le olvidaba que este flagelo es mucho más que cultivo y tráfico: es un problema mundial con ramificaciones globales.

Colombia siempre lo ha dicho, mi Gobierno lo ha repetido en cuanto escenario internacional se nos ha prestado para ello: Hay que controlar la producción de drogas ilícitas, pero no podemos olvidar que éste es un negocio complejo y transnacional y que las inmensas ganancias del narcotráfico no se quedan en nuestro país. ¡No, señores! Esas utilidades circulan campantes por el torrente financiero internacional, donde financistas y hombres de negocios de apariencia respetable prosperan en medio de la tolerancia del mundo entero.

Tenemos que aprender incluso de las desgracias, isobre todo de las desgracias!, y algo hemos aprendido de los sucesos del 11 de septiembre:

Hemos aprendido que la laxitud en el control de las entidades financieras, que la existencia de paraísos fiscales y bancarios, equivale a



entregar una patente de corso para que los criminales hagan y rehangan sus ganancias, acumulando fondos para financiar la muerte.

La responsabilidad compartida que nuestro país ha demandado en el tema de la lucha contra las drogas ilícitas debe ser aplicada también a la lucha contra el terrorismo.

Esta nueva convicción internacional –que todos estábamos en mora de aplicar, tal vez por el adormecimiento de la llamada posguerra fría– debe traducirse en hechos que superen los discursos:

¡No más convivencia con el lavado de activos, así tengamos que afectar los grandes conglomerados financieros del mundo!

¡No más insumos químicos producidos y vendidos sin control para la producción de drogas!

¡No más armas producidas y vendidas de forma ilegal o sin controles para la propagación de la muerte!

Solo si hacemos realidad estos postulados –comenzando por los países desarrollados–, con hechos concretos y voluntad política, estaremos dando sentido y eficacia a la lucha que ha venido protagonizando mi país, Colombia, desde hace años, contra el cultivo y la producción de drogas.

De las dañinas consecuencias del fenómeno de las drogas ilícitas no se exceptúa ningún país. No hay epicentros en este negocio ilícito. Es una actividad criminal de naturaleza global. El problema de las drogas y, en general, el crimen organizado menoscaban la institucionalidad, conspiran contra la democracia, deterioran la gobernabilidad, siembran muerte y violencia, son caldo de cultivo para la corrupción, erosionan los sistemas judiciales y obstaculizan el imperio de la ley. La responsabilidad compartida significa, pues, la responsabilidad por la defensa de la democracia, de nuestros principios e instituciones.

En el 2003 se cumplirán cinco años de haberse realizado la Cumbre Mundial sobre las Drogas. Debemos impulsar desde ya una revisión

a fondo de los logros alcanzados, los impedimentos encontrados, los nuevos retos por enfrentar y las acciones adicionales que deben adelantarse para romper definitivamente los eslabones que sostienen ese fenómeno mundial.

Pero debemos hacerlo sin perdernos en los tonos grises. ¡Necesitamos que el compromiso de la comunidad internacional sea real y concreto! ¡Que toque por fin las finanzas de los traficantes de la muerte! ¡Que combata su negocio en donde verdaderamente hacen sus utilidades!

El Consejo de Seguridad está tomando, por fortuna, importantes decisiones en este sentido que encauzan la lucha contra el crimen en la dirección correcta. La Resolución 1373 del Consejo, así como las medidas que estamos tomando los gobiernos de todo el mundo para combatir la financiación del terrorismo internacional, constituyen avances fundamentales que Colombia apoya sin dilaciones.

Tenemos que trabajar unidos para desarmar la estructura financiera de los extremistas. Sólo así estaremos dejando un mundo más seguro a nuestros hijos. Sólo así comenzaremos a derrotar, desde sus orígenes, esa plaga de violencia y terrorismo que nace en los imperios transnacionales de las drogas.

**Señor Presidente:**

Hace un año nos reunimos en este mismo recinto con ocasión de la Cumbre del Milenio. Ninguna de las prioridades identificadas en esa oportunidad fue enfatizada tanto como la necesidad de hacer que la globalización beneficie a todos los pueblos del mundo. La realidad de la globalización es una realidad de asimetrías que ha conducido al descontento y al conflicto. Es necesaria una reflexión profunda en la que se reconozca la responsabilidad que nos concierne para humanizar la globalización y asegurar que en ella se reflejen los intereses de todos los países y regiones.

En ese contexto, la Conferencia sobre Financiación del Desarrollo que se celebrará a comienzos del año 2002 en México adquiere una relevancia especial. A menos que se movilicen los recursos financie-

ros necesarios y que podamos avanzar hacia una nueva arquitectura que asegure la estabilidad del sistema financiero internacional, los compromisos y derroteros trazados en la Cumbre del Milenio serán letra muerta.

Con el mismo criterio, debemos impulsar la realización de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sostenible que tendrá lugar también el año próximo en Johannesburgo. Necesitamos consolidar allí una visión positiva y adoptar una carta de navegación que nos permita lograr una verdadera armonía entre el crecimiento económico, el desarrollo social y la preservación del medio ambiente.

### **Señor Presidente y estimados delegados:**

Esta es la última oportunidad en que asisto a esta Asamblea de las Naciones Unidas en mi calidad de Presidente de Colombia. Cada año, desde 1998, he hablado ante ustedes sobre el compromiso de mi gobierno y de todo el pueblo colombiano con la búsqueda de la paz, con la democracia y con el progreso con justicia social.

Como ningún otro mandatario de mi país me he entregado de lleno a buscar la paz. No me arrepiento de haberlo hecho, porque los colombianos estamos cansados de la violencia, la intimidación, el crimen y el secuestro. Yo confío en que todos los grupos al margen de la ley hagan la escogencia acertada en este momento crucial no sólo de la historia de Colombia, sino de la historia de la humanidad entera.

De ellos depende determinar cómo quieren ser tratados: si como terroristas y narcotraficantes, o como insurgencia política. Son ellos quienes tienen que definirse con sus propios hechos. Si su actuación conduce a que sean enfrentados simplemente como terroristas, deben tener muy claro –y así lo expreso vehementemente ante el mundo– que Colombia y la comunidad internacional cumpliremos con los compromisos y las medidas adoptadas en el Consejo de Seguridad para combatirlos.

La historia continúa: no se detiene. Los gobernantes pasan pero los pueblos siguen caminando sobre la senda marcada. Hoy sigo cre-

yendo que la paz es posible, si hay voluntad para hacerla. Sigo creyendo, con la esperanza cierta de quien conoce los valores de su gente, que el camino que comenzamos a recorrer no será estéril.

La comunidad internacional ha demostrado, durante mi mandato, una solidaridad sin precedentes con el pueblo de Colombia y con su búsqueda de la paz, la cual agradezco hoy de corazón.

Muy especialmente debo mencionar el concurso del asesor especial del secretario general de las Naciones Unidas para la Asistencia Internacional a Colombia, Jan Egeland, y el generoso aporte de los países amigos en los diálogos con los grupos insurgentes. El mundo se ha colocado al lado de la paz de Colombia y ese es un gesto que entendemos y apreciamos en todo su valor.

**Señor Presidente:**

Hoy traigo la voz fuerte y decidida de 40 millones de colombianos, que son todos luchadores por una vida mejor y más digna, y reafirmo ante el mundo un mensaje que propone y exige claridad a la comunidad internacional.

Ya no es tiempo de lamentaciones. ¡Es tiempo de definiciones!

Abandonemos los discursos vacíos, dejemos atrás la doble moral que mide con una vara los actos que nos convienen y con otra los que nos desfavorecen. ¡Vamos a avanzar todos unidos contra el terrorismo, en todas sus formas y a pesar de todos sus pretextos!

¡No más ambigüedades! ¡No más justificaciones para la violencia!  
¡No olvidemos jamás que nada hay tan sagrado, que nada hay tan valioso, que nada hay tan digno, como la vida de un ser humano!

---

## EFICIENCIA, CREATIVIDAD Y SACRIFICIO DISTINGUEN A LOS MIEMBROS DE NUESTRA FUERZA AÉREA

*Discurso pronunciado por el presidente de la República,  
Andrés Pastrana Arango, durante el aniversario  
82 de la Fuerza Aérea Colombiana, FAC.*

*Rionegro, Antioquia, 13 de noviembre de 2001.*

---

Un escritor japonés dijo en una entrevista que su país no necesitaba más creatividad: una mente creativa en un millar es suficiente. Más y el país colapsaría en el caos. Afortunadamente nuestra Colombia tiene espacio para más de un millar de mentes creativas. Del caos que llegaran a causar, estoy seguro, siempre surgirían más oportunidades para mejorar.

Nuestra Fuerza Aérea Colombiana es uno de los mejores ejemplos de cómo las mentes creativas, unidas a la disciplina, el tesón y el coraje, logran grandes resultados. Desde hace 82 años, ustedes, los guardianes del cielo patrio, son la garantía de que en Colombia siempre habrá oportunidades para la libertad y la vida.

En cada una de las once unidades de la Fuerza, en las Escuelas de Cali y Madrid, y en cada uno de los hogares de los miembros de la FAC, se respira un solo compromiso: ¡servir a Colombia y a sus compatriotas!

Por esto estamos aquí, en Rionegro, para celebrar con ustedes que hace 82 años el presidente Marco Fidel Suárez, precursor del transporte y las comunicaciones modernas en la Colombia de principios

del siglo XX, haya sancionado la Ley 126 de 1919, por medio de la cual creó la Fuerza Aérea Colombiana, abriendo en nuestro espacio aéreo el camino para fortalecer el desarrollo de la nación.

Con esta acción, el presidente Suárez hizo posibles las hazañas de nuestros guerreros del aire que, en defensa de la legalidad, se esfuerzan día y noche para entregarnos un poco más de esperanza, gracias al cumplimiento de su misión de conservar el orden constitucional, salvaguardar las leyes y cuidar la vida y bienes de los colombianos. Este cabal cumplimiento de las tareas encomendadas a la Fuerza se debe, claro, al desarrollo de los objetivos de la Fuerza Aérea, que son también las cualidades que caracterizan a sus integrantes: velocidad, alcance nacional, precisión y flexibilidad. Hoy, cuando estamos llevando a cabo el proceso de fortalecimiento y modernización de las Fuerzas Armadas más grande de los últimos tiempos, estas cualidades se ven potenciadas con mejores equipos y personal cada vez mejor entrenado.

En efecto, a lo largo de los últimos tres años, el desempeño de la Fuerza Aérea Colombiana ha tenido una mejora sustancial. En parte se debe a los mejores armamentos y equipos, y a los sofisticados elementos de comunicación. Pero todos sabemos que el secreto del desarrollo de la Fuerza Aérea está en algo más que en sus aviones y helicópteros: ¡está en su gente! Está en cada una de las once mil mentes creativas que innovan en tecnología aeronáutica y de comunicaciones, once mil personas que cooperan con otras instituciones, once mil cabezas pensando en un único objetivo: la protección del orden legalmente establecido para garantizar la libertad de todos los colombianos.

Todavía tengo presente el momento crucial cuando se definieron los nuevos esquemas de acción de la Fuerza Aérea, y se inició una de las etapas más exitosas en la historia del desempeño militar en nuestro país. El primero de noviembre de 1998, con la defensa de Mitú, se demostró que la pericia y la inventiva de nuestros combatientes del aire valía más que los cilindros de los violentos. ¡La victoria de Mitú es la victoria de la eficacia, de la creatividad y el sacrificio!

Con la defensa de Mitú no sólo se demostró la valentía de las mentes creativas que conforman la Fuerza. También se confirmó el respeto

que los militares colombianos tienen por los derechos humanos y el Derecho Internacional Humanitario: esta operación, además de exitosa, se cionó al principio del DIH que ordena evitar daños colaterales.

El respeto por los derechos humanos es una constante en la Fuerza Pública, y la organización de cursos y conferencias alrededor del tema, por parte de la Fuerza Aérea, así lo confirma. Este respeto por los principios universales de humanidad, así como la modernización y la profesionalización de los miembros de la Fuerza Pública, han sido los lineamientos que inspiraron el cambio en la institución militar.

Los procesos de modernización y profesionalización de la Fuerza Aérea comienzan con el entrenamiento de los hombres y mujeres que la conforman. En este aspecto, las escuelas de Cali y Madrid están a la vanguardia, con la actualización y mejoramiento de sus programas, y con la apertura de nuevas carreras, como las de Ingeniería Mecánica y de Sistemas en Cali. Así mismo, la creación de Grupos de Educación Aeronáutica en las Unidades Aéreas, y el establecimiento de la Escuela Conjunta de Helicópteros para formar pilotos de las tres armas, son ejemplo del dinamismo y la cooperación entre los diversos estamentos militares.

Además del aspecto educativo, el Comando de la Fuerza Aérea, en cabeza del general Héctor Fabio Velasco, ha orientado con tesón, durante estos tres años, otros procesos de profesionalización y modernización en la Fuerza, como el diseño de nuevos procedimientos para mejorar y agilizar la gestión del talento humano aeronáutico, así como el bienestar de sus familias.

Esta Fuerza, que hoy tiene para los colombianos una imagen más humana, se sigue consolidando como un cuerpo exitoso en la lucha contra la delincuencia organizada, la subversión y los grupos ilegales de autodefensa. Un gran porcentaje de los centenares de operaciones que cada año realiza la Fuerza Aérea está dirigido a combatir los alevés ataques contra la población civil y el narcotráfico, y han tenido resultados muy positivos.

Incluso, la Fuerza Aérea ha enfrentado de manera simultánea a los grupos armados ilegales, como ocurrió en mayo de este año en la

operación Tsunami, realizada en Nariño, donde fueron golpeados tanto las autodefensas como las Farc-Ep y el Eln. Por su parte, con la operación Reconquista, también de este año, se vio en todo su esplendor la gran velocidad y capacidad de respuesta de nuestros pilotos, quienes en menos de dos horas evitaron el intento de recuperación de la región de Urabá por parte del bloque noroccidental de las Farc-Ep.

Esta excelente eficacia operativa también la testimonian las 61 aeronaves destinadas al delito que han sido destruidas, en vuelo o en tierra, desde noviembre de 1998, así como las 55 aeronaves que, gracias a la intervención de los miembros de la Fuerza Aérea, fueron inmovilizadas. Adicionalmente, las dieciséis motonaves interceptadas y obligadas a rendirse, durante el mismo periodo, demuestran la efectividad de las operaciones conjuntas, en este caso, entre la FAC y la Armada.

A lo largo de este año, la Fuerza Aérea ha acumulado más de 27 operaciones exitosas, como la liberación de los niños que fueron tomados como rehenes en una escuela de Cañas Gordas, en Antioquia, o la dada de baja de varios miembros de los grupos subversivos en los combates desarrollados en los departamentos del Meta y el Tolima. Adicionalmente, la operación Gato Negro constituyó, con razón, un motivo de orgullo para la Fuerza, puesto que su compromiso y agilidad de reacción permitieron capturar al narcotraficante brasileño Fernandiño y sus guardaespaldas, miembros del decimo sexto frente de las Farc-Ep.

Todo ello sin contar el esfuerzo casi secreto que todos los días, 24 horas al día, hacen nuestros pilotos apoyando las acciones del Ejército, y acudiendo, en todo tiempo y bajo cualquier condición, a proteger las estaciones de policía en los municipios colombianos que sufren los ataques de las fuerzas ilegales. Más de 300 horas de vuelo, en mitad de la noche, escuchando las frases angustiadas y esperanzadas de sus compañeros en el fragor del combate, han acumulado los valientes servidores aeronáuticos dedicados a apoyar las operaciones en tierra.

Con precisión y creatividad enfrentan situaciones de crisis, como en la defensa de la subestación eléctrica de Providencia, en el noroccidente



antioqueño, donde, lanzando víveres y municiones envueltos en un colchón y con una sábana como paracaídas, fortalecieron la resistencia de los 21 policías que respondían al ataque nocturno de la guerrilla. ¡Esas son la flexibilidad, la precisión, la valentía que hacen héroes a los soldados colombianos!

Ellos también han contribuido al desarrollo operativo de la FAC. La inventiva colombiana no tiene límites. Fue iniciativa de la Fuerza Aérea la mejora de nueve helicópteros Black Hawk y de once helicópteros Bell para convertirlos en helicópteros artillados. Así mismo, la actualización de los aviones OV-10 y A-37, y el mejoramiento de los sistemas de detección y seguimiento en los aviones fantasma, son obra de los miembros de la Fuerza Aérea.

A esto se suma la adquisición de 12 nuevos helicópteros Black Hawk, cinco de los cuales se encuentran ya en la Unidad de Rionegro, a la espera de siete más que completarán una moderna flotilla de apoyo aéreo para las operaciones contra guerrilla. Adicionalmente, es de resaltar la compra de tres aviones fantasma, cuatro de carga y cinco aeronaves especializadas en operaciones diurnas y nocturnas.

Por supuesto, la compra y mantenimiento de estas aeronaves implica que debe invertirse en las bases que los acogen, así como en equipos adecuados para los hombres y mujeres que intervienen en su operación. Durante los últimos 3 años, se han destinado más de 20 mil millones de pesos para la dotación de los integrantes de la Fuerza Aérea. Así mismo, se han invertido 8.500 millones de pesos en el adecuamiento y modernización de las bases, labor en la que se invirtieron también 8 millones de dólares provenientes del gobierno estadounidense.

En cuanto a los radares y las comunicaciones, que son otro cimiento del desempeño militar, hay que señalar la instalación de tres nuevas estaciones de radar en las bases de San José del Guaviare, Terecay en el Vichada y Tres Esquinas en el Caquetá. Estas, así como la implementación de un nuevo sistema de comunicación y el mejoramiento de la pista y el sistema de radioayudas en Tres Esquinas, son acciones concretas del cambio que viven nuestras Fuerzas Armadas.

**General Velasco:**

Han transcurrido 3 años desde cuando usted asumió el mando de la Fuerza Aérea Colombiana. Estos tres años son la muestra de su integridad a toda prueba, y cada uno de los logros obtenidos por ésta, su Fuerza, son fruto de su liderazgo, de la entrega incondicional y de la decisión que usted predica, aplicándola antes que nadie, para cumplir cada misión que se propone.

Hace 27 años mi padre, el ex presidente Misael Pastrana Borrero, celebraba la apertura de una nueva etapa en la aviación colombiana, como fue la adquisición, bajo su mandato, de los aviones Mirage que al general Velasco tanto le hubiera gustado volar, iniciadores de la era de la aviación supersónica en Colombia. Hoy celebramos en la base de Rionegro, médula espinal de las operaciones antiterroristas, un capítulo más de la historia de eficacia, velocidad, precisión e innovación en la Fuerza Aérea Colombiana.

Rionegro, base de operación de los Black Hawk artillados, se ha convertido en el eje que respalda operaciones exitosas. Acciones como las de Mitú y Cañas Gordas tuvieron su centro aquí. La operación Tsunami, que golpeara también a las Autodefensas, se originó bajo los cielos de Antioquia. Así mismo, las actuaciones en el sur de Bolívar, la operación 7 de Agosto, que impidió la movilización de la columna Juan José Rondón de las Farc-Ep, entre otras victorias, son triunfos que se deben a la tarea eficiente de la FAC y su Comandante, y que corresponden especialmente a los miembros del Comando de Rionegro.

Indira Gandhi decía que cuando hay una tormenta los pájaros se esconden, pero las águilas vuelan más alto. Ustedes, águilas colombianas, cóndores de los Andes, no solamente vuelan más alto en medio de las crisis, sino que sus alas flexibles y su orgulloso planear son símbolos de apoyo y respaldo para sus compañeros de la Fuerza Pública.

Del mismo modo, hoy tomamos como ejemplo a quienes por su respaldo a la gestión de la Fuerza Aérea, por su excelente desempeño en las tareas asignadas, o por la admirable disposición de servicio,

son condecorados con la Orden del Mérito Militar Antonio Nariño, la Cruz de la Fuerza Aérea al Mérito Aeronáutico, y las medallas Marco Fidel Suárez, Águila de Gules, de Servicios Distinguidos en Orden Público y al Valor.

Quienes han sido condecorados hoy bien pueden sentirse orgullosos del reconocimiento que se les hace y que confirma el heroísmo, la entrega, el servicio y la creatividad que los hicieron acreedores a estas distinciones. Llevan ustedes, en los colores de estas insignias, el símbolo de su compromiso y el aplauso de su patria. ¡Felicitaciones!

### **Apreciados amigos de la Fuerza Aérea de Colombia:**

Hoy, desde Rionegro, hacemos un alto en el camino para rendir homenaje a la Fuerza Aérea de todos los colombianos, a esa Fuerza que representa nuestra tranquilidad en el aire y nuestro apoyo en la tierra. ¡Sigán volando por Colombia, para Colombia, en toda Colombia, por el bienestar de sus compatriotas! ¡Cada vez más y más alto, en eficacia, responsabilidad y respeto a los derechos humanos! Bien sabemos, amigos de la FAC, que cuando se sirve a la patria... ¡el cielo es el límite!

---

## EL SICE: HERRAMIENTA FUNDAMENTAL EN LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y POR LA TRANSPARENCIA EN LA GESTIÓN PÚBLICA

*Discurso pronunciado por el presidente de la República,  
Andrés Pastrana Arango, en la presentación del Sistema  
de Información para la Vigilancia de la  
Contratación Estatal, Sice.*

*Bogotá, D. C., 15 de noviembre de 2001.*

---

En el Congreso o en el hogar, en las empresas o en los altos cargos, no siempre tenemos los mejores paradigmas y cuando uno siente que la sangre le quema las venas por los robos millonarios, no se da cuenta de que hay un daño peor: los corruptos y los irresponsables nos roban la confianza, la fe, el optimismo y otros valores. ¡Y éste sí que es un atraco de consecuencias impredecibles!

Estas palabras, escritas por un reconocido columnista, reflejan la indignación que produce en todos los colombianos los actos de corrupción que día a día, en mayor o menor escala, se producen en algunas esferas del Estado y del sector privado.

Pero nos llaman la atención sobre algo más: La corrupción mina la confianza, la fe y el optimismo de una sociedad.

En efecto, cuando los contribuyentes sabemos, a ciencia cierta, que los impuestos que pagamos son bien utilizados, que retornan a nosotros en servicios y seguridad, trabajamos y aportamos con el gusto de quien realiza un buen negocio para sí mismo, para su familia y para su nación.

En cambio, cuando la corrupción entraba los procedimientos, incrementa artificialmente los gastos y alimenta las arcas de los delincuentes de cuello blanco, ¡qué poca fe nos queda en el Estado y en el cumplimiento de sus funciones! ¡Cuánto daño hace un corrupto a la sociedad! No sólo le roba sus recursos económicos, sino que también oscurece su fe en el mañana.

Por eso mismo, todo lo que hagamos para luchar contra este flagelo social y moral es digno de resaltarse. Y hoy nos hemos reunido para celebrar y contar al país sobre un avance formidable del Estado colombiano en la lucha contra la corrupción.

La Ley 598 del año pasado, aprobada por el Congreso Nacional en un acto de responsabilidad histórica y sancionada por mi gobierno, creó, para la vigilancia de la gestión fiscal de la Administración y de los particulares o entidades que manejan recursos físicos, el Sistema de Información para la Vigilancia de la Contratación Estatal, SICE, el Catálogo Único de Bienes y Servicios, CUBS, y el Registro Único de Precios de Referencia, RUIPR, con la instrucción expresa de que los mismos serían establecidos y reglamentados por el Contralor General de la República, máximo funcionario del control fiscal en nuestro país.

Hoy, con una inmensa satisfacción y un justificado orgullo, la Contraloría General de la República está entregando –con el concurso de otras entidades estatales como el DANE, Telecom, el ITEC, el Ministerio de Hacienda, El Departamento Nacional de Planeación, la Imprenta Nacional, entre otras varias– este nuevo sistema de contratación estatal a todos los colombianos, como una herramienta fundamental en la lucha contra la corrupción y por la transparencia en la gestión pública.

¿Y qué es el SICE en pocas palabras? Ya el señor Contralor y el Vicecontralor lo explicarán con detenimiento, pero yo lo resumiría como un sistema que garantiza la transparencia de la contratación pública, mediante cuatro elementos fundamentales:

Primero: se tendrá siempre disponible una adecuada y completa información sobre los presupuestos y los planes de compra de las

distintas entidades estatales, de tal forma que se presente una claridad en el mercado sobre qué bienes y servicios está demandando el Estado, en qué momento los demandará y por qué procedimiento los adquirirá.

Segundo: así como los particulares podrán enterarse sobre los planes de compra del Estado, también el Estado necesita saber, para evitar y controlar distorsiones, cuáles son los precios de mercado a que se están ofreciendo los bienes y servicios que demanda. Para ello se estandarizarán la inmensa mayoría de los bienes y servicios que demanda el Estado en un Catálogo Único de Bienes y Servicios, CUBS, y, con base en el mismo, se registrarán los precios a los que los particulares están ofreciéndolos en las diferentes regiones del país.

Tercero: una vez establecido este flujo continuo y siempre actualizado de información entre el Estado y el sector privado, donde los bienes y servicios que se ofrecen y demandan, así como su umbral de precios, son conocidos por todos los participantes, están dadas las condiciones para un adecuado control, pero se requiere primero que los contratos públicos que se realicen sean publicados utilizando los códigos y referencias del Catálogo Único de Bienes y Servicios, CUBS, de tal forma que se hagan fácilmente comparables y verificables, publicación que estará a cargo de la Imprenta Nacional.

Cuarto: con todas estas condiciones dadas, el control fiscal ejercido por la Contraloría General de la República, en desarrollo de sus atribuciones y responsabilidades constitucionales, será un verdadero control inteligente, que le permitirá verificar, en cuestión de minutos, si un contrato realizado por una entidad pública está enmarcado dentro los planes de compras aprobados en su presupuesto y, algo muy importante, si los precios a los que se adquieren los bienes o servicios se encuentran dentro del umbral de precios del mercado, o si están sobre estimados o subestimados.

Vale decir, con la puesta en marcha de este Sistema de Vigilancia de la Contratación Estatal, que se aplicará en todos los contratos del Estado desde el 1º de enero del año 2002, se acabará por fin la fiesta de los sobreprecios y los serruchos, con la que algunas personas inescrupulosas se beneficiaban del erario, pagando a precios exorbitantes bienes o servicios que tienen mucho menor valor en el mercado y repartiéndolos entre sus cómplices.

También se acaba el juego de los subprecios, donde se disfrazaban de gangas para el Estado lo que solo eran operaciones de lavado de activos.

A partir de ahora, cuando un contrato estatal se salga del umbral de precios del mercado, se activarán todas las alarmas de control fiscal para evitar que sea robado o utilizado fraudulentamente el patrimonio de todos los colombianos.

Este es un avance sin precedentes, en el cual Colombia hoy puede mostrarse como pionera internacional y que involucra los más sofisticados elementos tecnológicos y de software que permitirán su uso eficiente y su consulta, no sólo por la Contraloría o por los organismos del Estado, sino por cualquier persona a través de la internet.

Según estimaciones de la Contraloría, este sistema –al controlar y evitar los sobrepagos en las compras estatales– podrá generar un ahorro para todos los colombianos superior al 10 por ciento de las compras del Estado, vale decir, cercano a los 3,2 billones de pesos. ¡Serán 3,2 billones de pesos que se utilizarán en inversión social y en generación de progreso, y que escaparán de las manos de los corruptos!

Así seguimos avanzando, trabajando unidos y en coordinación los diferentes organismos del Estado, en la lucha contra la corrupción. Como ustedes saben, Transparencia Internacional elabora en Berlín un listado que mide anualmente el grado de corrupción de 91 naciones. En 1998, Colombia se encontraba entre las 10 naciones más corruptas del mundo; en 1999 abandonamos ese penoso lugar y ocupamos el puesto 72, en todo caso muy cerca de los últimos puestos que corresponden a los más corruptos, y en el año 2000 fuimos calificados en el puesto 50, con una importante mejoría que nos coloca prácticamente en la mitad de la escala, denotando los buenos resultados de las gestiones realizadas hasta ahora.

¡Con el SICE esperamos seguir avanzando positivamente en este empeño contra la corrupción, para que nunca más los inescrupulosos hagan de las suyas con el tesoro público! Ahora serán controlados

utilizando los mejores recursos de la tecnología y una red de información sin precedentes. Con el SICE ise está acabando la fiesta de los sobreprecios y está comenzando la de Colombia!

A todo esto se unen las bondades en cuanto a ahorro para las entidades estatales, que contarán con una mayor y mejor información sobre precios y oferta de bienes y servicios. Además, se espera un incremento en la participación de las empresas nacionales en la contratación con los organismos del Estado, pues tendrán más acceso a la información y podrán realizar ofertas oportunas y a precios razonables.

### **Apreciados amigos:**

Al congratularme hoy por el lanzamiento del SICE como herramienta de control fiscal, no puedo dejar de reflexionar sobre la necesidad de darle al país un modelo de contratación estatal moderno y acomodado a sus necesidades prácticas. Para el efecto, he encomendado al Departamento Nacional de Planeación liderar esa reflexión y proponer al Conpes la adopción de los ajustes legales requeridos, así como la valoración de las herramientas gerenciales y tecnológicas necesarias para su funcionamiento. Es hora de evaluar no solo la aplicación de la Ley 80, sino también la de una multiplicidad de regímenes especiales que han florecido sin una dirección clara de política pública y que han hecho que el llamado Estatuto de Contratación no sea hoy la regla sino la excepción.

En relación con el aspecto tecnológico, será un objetivo primordial de la tarea del Departamento Nacional de Planeación, en coordinación con la Agenda de Conectividad, sentar las bases para la utilización de sistemas electrónicos de información que conduzcan al establecimiento tanto de un gran portal de información, como de un sistema de contratación en línea que, como ya sucede en otros países, no sólo haga más eficiente la utilización del dinero público sino que, también y sobre todo, aumente la transparencia en su manejo y destierre la corrupción.

Una vez aprobado el Conpes, el Plan de Acción para la implantación del modelo tendrá una duración de cinco años con cargo a recursos ya apropiados en el Banco Mundial por valor de dos millones de dólares.



Lo que estamos liderando, entonces, desde el Gobierno, es una gran acción conjunta y coordinada de todo el Estado para modernizar y hacer más transparente y eficiente la contratación pública. El SICE no está solo en este propósito, sino que forma parte de todo un conjunto de iniciativas dirigidas a combatir la corrupción, comenzando por el Programa Presidencial de Lucha contra la Corrupción, que ha promovido pactos de transparencia en todo el país y ha sido el motor fundamental de las más importantes investigaciones de corrupción de los últimos tiempos. Además, tenemos el Programa de Contratación Pública del Departamento Nacional de Planeación, al que me acabo de referir; el programa Gobierno en Línea, que forma parte de la Agenda de Conectividad liderada por el Ministerio de Comunicaciones, y el Sistema Integrado de Información Financiera, SIIF, recientemente implementado por el Ministerio de Hacienda.

En la medida en que juntemos todas estas herramientas de una forma coordinada, estaremos garantizando no sólo un proceso de contratación libre de las interferencias de la corrupción, sino también más amplio, moderno y eficaz, a la altura de las exigencias del nuevo siglo.

### **Estimados amigos:**

Donde hay luz no hay escondite para las malas intenciones, y lo que hoy lanzamos es un haz de luz sobre la contratación pública que iluminará y hará transparente su ejecución.

Nada más peligroso para un corrupto que un país bien informado y bien conectado. El SICE es sobre todo eso: información y conexión oportuna, para que prevalezca la transparencia en la actividad del Estado con los particulares.

Quiero expresar mis más entusiastas felicitaciones al señor contralor de la República, doctor Carlos Ossa, por este logro que hoy pone al alcance del país; al señor vicecontralor, doctor José Felix Lafaurie, que ha coordinado durante meses con otras entidades del Estado, con las Cámaras de Comercio y el sector privado la concreción de este importante proyecto, y a todos aquellos que, desde su ámbito de responsabilidad, han colaborado y seguirán haciéndolo para que este Sistema sea una afortunada realidad.

Decía al principio de esta intervención que los corruptos nos roban la confianza, el optimismo y los valores. Hoy estamos proyectando una nueva luz sobre el proceso de contratación pública en Colombia para que nunca más la corrupción haga presa fácil de nuestra fe ni de nuestro futuro.

---

## LA REFORMA PENSIONAL QUE PRESENTAREMOS AL CONGRESO SERÁ EL FRUTO DEL ACUERDO ENTRE LAS FUERZAS SOCIALES

*Alocución del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,  
sobre el proyecto de reforma pensional que el Gobierno presentó  
al Pacto Político y Social y el nuevo subsidio  
para los cafeteros colombianos.*

*Bogotá, D. C., 15 de noviembre de 2001.*

---

### **Colombianas y colombianos:**

Esta noche quiero hablarles sobre el proyecto de reforma pensional que hemos entregado a los representantes de los trabajadores, de las empresas y de las fuerzas políticas del país, con el fin de lograr entre todos un acuerdo que nos permita presentarlo a consideración del Congreso de la República el mes entrante.

Somos conscientes de que el sistema pensional de Colombia, tal como está diseñado hoy, es imposible de sostener. Si seguimos como vamos, y si no enfrentamos el tema con responsabilidad, nuestros padres, nosotros mismos y nuestros hijos corremos todos el riesgo de no tener en el futuro la posibilidad, ni mucho menos la seguridad, del pago oportuno y cumplido de una pensión.

Por eso he invitado a quienes conforman el llamado Pacto Político y Social, que no es otra cosa que la reunión de los trabajadores, los empleadores, las fuerzas políticas y el Gobierno, para que, entre todos, diseñemos y presentemos luego al Congreso una reforma pensional que no sea la reforma de los sindicatos, ni la reforma de los empresarios, ni la reforma de un partido, ni la reforma de un gobierno.

Mi invitación tiene un sentido de responsabilidad proyectada al futuro, sin egoísmo: los estoy invitando a construir una reforma pensional ique sea la reforma de toda Colombia!, como debe ser, como tiene que ser.

Hoy me siento muy satisfecho de contarles que el martes pasado el Gobierno entregó a los diversos participantes del Pacto Político y Social, para que lo estudien, y lo enriquezcan con sus aportes y comentarios, el proyecto de reforma pensional. Este es el resultado de muchos estudios que han tenido como finalidad única minimizar el costo social de la reforma en el presente y maximizar los beneficios hacia el futuro.

La idea es que esta reforma pensional que presentaremos al Congreso será el fruto, no de la imposición de un gobierno, sino del acuerdo entre las fuerzas sociales. Todos tendremos que ceder algo para que sean todos los colombianos, y no sólo algunos grupos aislados, quienes se vean beneficiados.

Ahora bien: He sido muy claro al insistir, y sobre esa base hemos obrado en el proyecto, en que la reforma que acordemos no puede afectar, ni afectará, de ninguna manera, los derechos de las personas que ya están pensionadas; tampoco los de aquellas que ya están muy cerca de pensionarse.

Será también una reforma que pone el bien colectivo por encima del particular y que apela al principio de la solidaridad. Todos los sectores harán su aporte, en las proporciones que les corresponda, para garantizar de una manera definitiva el mejoramiento y fortalecimiento del sistema pensional.

Pretendemos dar al proyecto un sentido de equilibrio social. Para lograrlo, proponemos la creación de un Fondo Solidario de Subsistencia, cuyos recursos estarán destinados a entregar subsidios a todos aquellos adultos mayores de 65 años que se encuentren en la indigencia.

Como es apenas lógico, y además justo, serán los trabajadores de mayores ingresos los que contribuirán con sus aportes a este nuevo Fondo, que beneficiará a los miles de ancianos pobres del país.

Para darle una solidez financiera al sistema pensional, proponemos varias medidas, como el incremento gradual en las cotizaciones para la pensión, el cual será pagado, como ocurre hoy con los aportes, en su mayor parte por los empleadores.

También se ajustarán gradualmente otros componentes del sistema pensional actual, como el número de semanas exigidas para la pensión, las edades mínimas y el porcentaje de ingreso base de liquidación para establecer el valor de la misma, definiendo, eso sí, un régimen de transición para quienes están más próximos a pensionarse. En cuanto a las edades, sabemos que cada año aumenta la expectativa de vida de la población colombiana. Por eso tiene mucho sentido que se vaya aumentando también la edad mínima para pensionarse. La propuesta que estamos haciendo es que la edad para la jubilación aumente, a partir del año 2014, a 58 años para las mujeres y 62 años para los hombres, y, a partir del año 2020, a 60 años para las mujeres y 65 para los hombres.

Además, para evitar las escandalosas pensiones que se ganan hoy unos pocos privilegiados, estableceremos que ninguna pensión, pública o privada, podrá superar los 20 salarios mínimos mensuales, lo que equivale actualmente a unos 5 millones 700 mil pesos. Por otro lado, se dispone que los Fondos Privados tienen que garantizar que ninguna pensión de sus afiliados pueda ser inferior a un salario mínimo.

Como pueden ver, se trata de una reforma equilibrada y responsable. Por supuesto, implicará un esfuerzo para todos: para las empresas y para los trabajadores –sobre todo para los de mayores ingresos–, pero ésta es la única forma de salvar un sistema que garantiza la tranquilidad de la inmensa mayoría de los colombianos a la hora de su merecido retiro. ¡Si queremos mantener el sistema, todos tendremos que poner de nuestra parte!

Mi compromiso y el de todo el equipo del Gobierno es dejar un país viable, con futuro, con una economía equilibrada y creciendo, ¡y así lo vamos a hacer!

Aparte de este trascendental proyecto que hemos presentado a la consideración del país, qué bueno poder contarles hoy a nuestros

pensionados la excelente noticia de que la semana pasada sancioné una ley que ordena agilizar el pago de las pensiones, tanto a las entidades públicas como a las privadas.

Ya no habrá razón para más colas interminables. De ahora en adelante, los pensionados podrán indicar en qué cuenta, de cualquier entidad financiera, quieren que se les consigne su mesada y la entidad pagadora tendrá que cumplir con esa orden.

Además, se establece un plazo máximo de 6 meses para el reconocimiento del derecho pensional a quienes completen el trámite para su pensión. ¡Así mejoramos la calidad de vida de todos los pensionados del país!

Invito, finalmente, a todos aquellos que participarán en el estudio final de la propuesta de reforma pensional a que actúen con la misma seriedad y generosidad con que lo está haciendo el Gobierno. ¡No es tiempo de egoísmos! ¡Es tiempo de construir una Colombia mejor para todos con gran responsabilidad!

### **Colombianas y colombianos:**

No quisiera terminar sin compartir con ustedes las importantes decisiones que tomamos esta mañana en el Consejo de Política Económica y Social, Conpes, para completar el paquete de medidas de apoyo que hemos venido aplicando con decisión para salvar el sector cafetero de Colombia, el cual pasa por una de sus más graves crisis, en buena parte por los bajos precios del grano en los mercados internacionales.

Hace mes y medio, en Armenia, anuncié un subsidio de hasta 15.000 pesos por carga de café para todos los productores cafeteros de Colombia, como una forma de aliviar sus problemas de ingresos. Pues bien: esta mañana decidimos entregar adicionalmente, hasta marzo del año entrante, otros 15.000 pesos por carga de café. Así, completamos un subsidio de 30.000 pesos por carga, ayudando de esta manera a recuperar los ingresos de miles de familias campesinas productoras de café en nuestra patria. ¡Esto es algo que hace muchas décadas no hacía ningún gobierno por los cafeteros del país!

En total, con ésta y otras medidas, mi gobierno ha dispuesto de un apoyo para el sector cafetero, entre este año y el próximo, de 390 mil millones de pesos, ¡390 mil millones de pesos!, una cifra que supera, ella sola, la inversión en todo el resto del sector agropecuario y que reafirma mi compromiso con las regiones cafeteras y con todos los caficultores de Colombia.

Claro que para acabar de salvar el café en nuestro país necesitamos renovar algo más que nuestros cafetales: ¡necesitamos renovar también las instituciones! Por eso solicité al Comité Nacional de Cafeteros –y será a través del Gobierno– el nombramiento, con carácter urgente, de una Comisión de Ajuste Institucional Cafetero para que presente, en marzo del próximo año, una propuesta de arreglo institucional del sector, que lo haga más moderno, más eficaz y más rentable.

¡Este también es el camino de la responsabilidad con la economía de todos los colombianos!

---

## EL COMERCIO, COMO TODA ACTIVIDAD ECONÓMICA, NO PUEDE DESLIGARSE DE SU SENTIDO SOCIAL

*Intervención del presidente de la República,  
Andrés Pastrana Arango, con ocasión de la X Conferencia  
Panamericana de Comercio Detallista.*

*Cartagena, Bolívar, 16 de noviembre de 2001.*

---

Cartagena de Indias, esta hermosa ciudad que hoy nos acoge, fue famosa en los tiempos de la Colonia por ser uno de los principales puertos de comercio del continente americano y por el continuo asedio de flotas piratas que perseguían los tesoros que circulaban por su bahía. No deja de ser una feliz coincidencia que hoy, varios siglos después, se vuelvan a reunir en ella comerciantes del hemisferio para revivir su carácter universal y mercantil.

Acudamos al espíritu del gran Blas de Lezo, el comandante que defendió con coraje y hasta la muerte la suerte de esta ciudad amurallada de los ataques del almirante Vernon, para que presida el éxito de esta conferencia que, como él lo hizo en su tiempo, defiende también el mayor y mejor desarrollo del comercio legal en América.

La prosperidad pertenece a aquellos que aprenden nuevas cosas más rápidamente, decía el *best-seller* norteamericano Paul Zane Piltzer, experto en el tema de crear empresas con éxito. Esta es, sin duda, la fórmula para los comerciantes que se preguntan por lo que deben hacer para adquirir o mantener sus ganancias en el presente e incrementarlas en el futuro.



El tercer milenio nos presenta un nuevo tipo de comercio que incorpora las mejores estrategias tecnológicas y humanas para llegar al nuevo tipo de consumidor que se ha gestado: activo, racional y calculador en sus elecciones, con mayor experiencia y mucho más exigente que en el pasado. El consumidor actual demanda gran calidad en los productos que adquiere; en su elección entran en juego distintos factores como el precio, la variedad, el servicio, la rapidez, la ubicación y la comodidad, entre otros. Hoy depende, sin duda, de la capacidad y la creatividad de los comerciantes ofrecer a los nuevos consumidores lo que estos buscan.

Para lograr sus metas, el comercio debe estar atento al comportamiento de los consumidores. Un estudio de la Federación Nacional de Comerciantes de Colombia, Fenalco, sobre las tendencias de la distribución de productos de consumo masivo mostró un incremento en el porcentaje de personas que dicen comprar, siempre o casi siempre, únicamente lo que necesitan, el cual pasó del 85 por ciento en 1997 a un 92 por ciento en 1999. La compra impulsiva, el gasto innecesario o el derroche parecen cada vez más ser parte del pasado. Corresponde, entonces, a los comerciantes detectar las necesidades más apremiantes de los consumidores y ofrecerles los productos que las satisfarán.

El mismo estudio de Fenalco, al preguntar sobre la valoración de los supermercados a los consumidores bogotanos, indica que el precio es, hoy por hoy, el gran determinante en la elección del consumidor a la hora de la compra de los productos. Aquí se aplica, sin duda, el eslogan de la General Electric que dice: "Si usted no puede vender un producto de alta calidad al menor precio a escala mundial, quedará fuera del juego". Y lo que nosotros queremos, amigos de América, es entrar y mantenernos en el juego. Quienes tengan más creatividad y visión de futuro para proponer este tipo de soluciones seguramente ganarán más.

El comercio, como toda actividad económica, no puede desligarse de su sentido social. Vender buenos productos a precios módicos es una actitud que se ve recompensada pronto con la afluencia y la fidelidad de la clientela.

No podemos olvidar que el 80 por ciento de la humanidad vive con el 20 por ciento de los ingresos del mundo, en una creciente iniquidad que afecta la seguridad y la dignidad del ser humano. Hoy los invito, señores comerciantes, a que pensemos también y reflexionemos en esta conferencia sobre los réditos sociales de los negocios, aquellos que no quedan en los bolsillos sino que se proyectan hacia los demás. Si lo hacemos, generaremos también, y casi sin darnos cuenta, esas otras utilidades, las económicas, que no son nada si se obtienen en un entorno de pobreza y desigualdad.

Bien dijo recientemente James Wolfensohn, presidente del Banco Mundial: La pobreza en un lugar es pobreza en todos lados. Los supermercados y almacenes de cadena de América bien pueden contribuir a combatir este flagelo manteniendo un sentido de solidaridad con los más desfavorecidos en el desarrollo de su actividad comercial. Algunos objetarán que esto no es rentable, pero yo pienso que sí: ¡No hay nada más rentable que la justicia social, cuando ella se traduce en seres humanos con mejor calidad de vida!

### **Estimados amigos:**

El sector del comercio colombiano se ha ingeniado nuevas formas de responder ante los cambios a través de distintas estrategias como la reducción de costos, la adaptación a los nuevos comportamientos de los clientes, además del apoyo en los proveedores para efectuar promociones y descuentos.

También las empresas colombianas en los últimos años han establecido nuevas alianzas estratégicas con empresas internacionales que hacen más fácil su desarrollo y expansión y las han vuelto más competitivas.

La situación del comercio en Colombia ha mejorado en los últimos dos años frente al comportamiento recesivo de 1999, una recesión que golpeó prácticamente, en mayor o menor medida, a todas las economías del continente. Es así como el año pasado la actividad comercial registró una importante recuperación frente al año 99, la cual hoy continúa a ritmo moderado. Las ventas minoristas, según el Departamento Administrativo Nacional de Estadística, DANE, cre-

cen a más del 3 por ciento anual y crecieron en un 4 por ciento si comparamos el mes de agosto de este año con el del año pasado.

Este año, según la encuesta de Fenalco, las ventas del comercio en los meses de julio a octubre presentan un balance positivo en comparación con las obtenidas en los mismos meses del año pasado. Esta encuesta también revela un incremento en las expectativas de los comerciantes frente al desempeño inmediato de la economía y de sus negocios en el presente año. Mientras en septiembre el 41 por ciento de los consultados dijo que la situación iba a mejorar, en octubre dicha proporción subió al 48 por ciento y el porcentaje de los pesimistas bajó del 24 al 17 por ciento.

El comercio en la economía de nuestro país, según un estudio de Fenalco realizado el año pasado, participa con el 12 por ciento del Producto Interno Bruto y contribuye con el 26 por ciento del empleo urbano. Según el Censo económico del DANE, el 56 por ciento de los establecimientos y el 34 por ciento del personal ocupado estaba dedicado a la actividad comercial. Así mismo, el 20 por ciento de los establecimientos tenía menos de un año de vida, lo que muestra una importante tendencia a la creación de empresas. Además, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Hogares, se calcula que el sector del comercio genera 1 millón 370 mil empleos.

Aquí tenemos muchas razones para entender por qué el sector del comercio es tan importante para el desarrollo económico, un sector que hoy está creciendo, que trabaja siempre con optimismo hacia el futuro y que hoy se ve recompensado con la presencia de los colegas del continente que han venido a compartir experiencias en esta hermosa e histórica ciudad de Cartagena de Indias.

Por su importante papel en la economía nacional, mi gobierno tiene un serio compromiso con este sector, el cual se plasma también en las medidas responsables que hemos tomado para ofrecer un entorno macroeconómico favorable para el mismo, que le permita crecer y recibir flujos de inversión del exterior.

El comercio colombiano es, sin duda, atractivo para la inversión extranjera, la cual ha participado en el comercio al por mayor, al

por menor y de restaurantes con un promedio anual del 7,8 por ciento desde 1995 a 1999. Para el año pasado, el sector mantuvo un total de inversión extranjera de 128 millones 715 mil dólares, que representa el 47 por ciento del total de inversiones realizadas en el país.

Igualmente, si en algo se ha caracterizado la acción de mi Gobierno por los comerciantes es por combatir dos de los problemas que más afectan al comercio legal en cualquier país: la baja demanda interna y el contrabando.

Se han tomado medidas importantes que ayudan a incrementar la demanda interna. Por una parte, con la aplicación de los programas sociales del Plan Colombia y las medidas para reactivar la construcción, hemos comenzado a quebrar el espinazo del desempleo, que hoy se encuentra en un porcentaje del 14,3 por ciento en el territorio nacional, el más bajo de todo el año. No más entre junio y septiembre de este año, en solo cuatro meses, se crearon 923.000 nuevos empleos, sobre todo en el campo, los pequeños municipios y las ciudades intermedias. ¡Son 923.000 colombianos que no estaban trabajando en mayo y que hoy están ocupados! ¡Son 923.000 colombianos, con sus familias, que hoy están comenzando a alimentar la demanda interna, a comprar en el comercio legal los productos cuya adquisición han pospuesto por años!

Otros logros macroeconómicos, como lo son la reducción de la inflación a niveles de un dígito y la reducción de las tasas de interés en más de 30 puntos, sin duda han servido también para consolidar un sector comercio más estable y fortalecido, dentro de una economía que se reactiva a ritmo suave pero sostenido.

Sin embargo, el factor definitivo para reactivar la demanda interna no es económico, sino, como lo he dicho en varias ocasiones, psicológico. Desde el Gobierno generamos a diario buenas noticias para el sector y para la economía. Nuestra obligación, la de los gobernantes y los empresarios, es difundirlas y apostarle así a que la reactivación económica trascienda las cifras de los boletines oficiales, y llegue a los corazones y a las decisiones de consumir de nuestra gente. Si hacemos esto, lograremos que todos los colombianos

consuman masivamente, que dinamicen el comercio y, a través de él, el sector real de la economía, generando más empleo, más ingresos y, por consiguiente, más consumo, en el círculo virtuoso de la economía positiva.

Además de lo anterior, mi gobierno ha llevado adelante una decidida lucha contra el contrabando, que es lo mismo que decir una lucha a favor del comercio legal en el país y del empleo, que hoy presenta los mejores resultados.

La relación entre las importaciones que ingresan ilegalmente al país respecto de las importaciones legales ha descendido considerablemente y las últimas cifras disponibles indican que esta relación que era en el año de 1993 del 26 por ciento y en el año de 1997 del 19 por ciento, ha bajado al 13 por ciento en el presente año.

Igualmente, hemos logrado bajar del 87 al 8 por ciento el consumo de cigarrillos ilegales, del 60 al 12 por ciento la compra de electrodomésticos de contrabando y del 90 al 50 por ciento la de licores ilegales. Todos estos son triunfos para los comerciantes de Colombia y para tantos compatriotas que hoy están encontrando empleo en el comercio y la industria nacional.

Los invitados del continente que nos acompañan pueden dar fe de esta verdad: A menor contrabando, más comercio legal. Hoy, desde esta ciudad que resistió como pocas los embates de corsarios y piratas, ¡qué bueno poder decir que seguimos ganando la batalla de la legalidad!

### **Apreciados amigos:**

No puedo dejar pasar esta oportunidad sin referirme a una excelente noticia que se produjo hoy mismo en los Estados Unidos, donde la Cámara de Representantes aprobó la prórroga y ampliación de la Ley de Preferencias Comerciales Andinas, ATPA, quedando pendiente su aprobación final por parte del Senado.

Este importante avance, que se presenta una semana después de mi visita a los Estados Unidos, la cual tuvo como uno de sus objetivos

prioritarios el impulso de esta iniciativa, es bueno no sólo para Colombia, sino también para los demás países andinos, que podrán seguir exportando una gran cantidad de productos con beneficios arancelarios, a los que se sumarán otros que hasta ahora estaban excluidos, como las confecciones elaboradas con textiles y fibras de la subregión, el atún, el calzado y los artículos de cuero.

¡Tenemos hoy un nuevo motivo para creer en las posibilidades del futuro y de nuestras economías!

### **Comerciantes de América:**

Agradezco la invitación de la Asociación Latinoamericana de Supermercados y de Fenalco. Estoy convencido de que foros como éste propician un escenario ideal para que los comerciantes de nuestras regiones compartan experiencias y aprendan los unos de los otros. Los comerciantes del siglo XXI no pueden quejarse de las nuevas oportunidades para el comercio que se generan día a día en el mundo. El *target* se ha vuelto infinitamente amplio: hombres, mujeres, niños, jóvenes y ancianos ahora somos todos consumidores las 24 horas del día, excepto cuando dormimos. Tampoco los consumidores nos podemos quejar del inmenso mar de posibilidades ilimitadas que nos ofrece el comercio en la actualidad, tanto global como local.

Sin embargo, los comerciantes continúan preocupados por el futuro de sus negocios. Yo me uno a las palabras del conocido administrador Peter Drucker para decirles que la mejor forma de predecir el futuro es crearlo. El comercio en nuestras regiones tiene un futuro promisorio. El éxito depende de nuestra capacidad para insertarnos efectivamente en los nuevos mercados y de descifrar el comportamiento de los nuevos consumidores.

Adelante, amigos comerciantes, ¡creemos el futuro que queremos vivir y compartir con nuestros hijos, uno de gran prosperidad y de paz! Estoy seguro de que, con nuestro esfuerzo conjunto, lo lograremos.

---

## EL DEPORTE: SÍMBOLO DE VIDA Y JUVENTUD; NEXO DE UNIÓN Y AMISTAD ENTRE TODOS LOS PUEBLOS

*Discurso del presidente de la República,  
Andrés Pastrana Arango, pronunciado durante  
la presentación de los Juegos Suramericanos de Bogotá 2002.*

*Bogotá, D. C., 19 de noviembre de 2001.*

---

Hace poco más de 63 años Bogotá celebró con bombo y platillos sus cuatro siglos de existencia, para lo cual se prepararon una serie de eventos que colmaron las expectativas de los capitalinos.

Hubo actos especiales en la Plaza de Bolívar y el Teatro Colón; se inauguró un nuevo acueducto que permitió a los bogotanos tomar agua potable, filtrada en la nueva planta de Vitelma, y se trasladaron los despojos mortales del fundador de la ciudad, Gonzalo Jiménez de Quesada, del Cementerio Central a la Catedral Primada, donde aún se encuentran.

Pero quizá el espectáculo que más llamó la atención de los bogotanos de ese entonces –de sombrero, paraguas y gabardina– fue la realización en esta ciudad de los Juegos Deportivos Bolivarianos que se inauguraron el 5 de agosto, un día antes del cumpleaños de la capital, y que convocaron deportistas de las naciones que compartían una misma historia de libertad.

Desde aquel agosto de 1938 han pasado más de seis décadas sin que Bogotá volviera a ser sede principal de unas gestas deportivas de carácter olímpico.

Los tiempos han cambiado. Ya no se usan los sombreros ni se ven casi abrigos o ruanas en las calles. Tampoco nos causa asombro el milagro cotidiano del agua potable. Ahora la capital tiene otro color y otro ánimo, como si se hubiera contagiado de la alegría de ese trópico caribe que escondían las cordilleras. Ahora el Sol nos ilumina con más frecuencia y desparrama sus rayos sobre ciclovías y ciclorrutas; sobre parques, bibliotecas y eventos culturales; sobre andenes amplios y bien cuidados, y sobre rojos transmilenios que avanzan raudos por las renovadas avenidas.

Esta es la misma Bogotá de los tradicionales santafereños de La Candelaria, pero es también una nueva Bogotá, más moderna y vistosa, ataviada de luces, hermosa y jovial como una adolescente en primavera.

Algunas cosas quedan y otras se transforman en el juego del tiempo. Por fortuna, nos queda algo igual que aquellos antepasados, tal vez nuestro padres o abuelos, que acompañaron con emoción los Juegos Bolivarianos de 1938. Nos queda el amor al deporte, como un símbolo de vida y juventud y como un nexo de unión y amistad entre los pueblos del mundo.

¡Qué bueno poder decir, entonces, que en abril del próximo año, el segundo del tercer milenio, Bogotá se vestirá otra vez de fiesta para celebrar un importante evento deportivo: los VII Juegos Deportivos Suramericanos!

Gracias a la decisión de la Organización Deportiva Suramericana, Odesur, hoy representada por su presidente, el coronel Antonio Rodríguez; al esfuerzo y liderazgo del alcalde Antanas Mockus, y al apoyo del Comité Olímpico Colombiano, así como del Gobierno Nacional, a través de Coldeportes, durante 11 días los bogotanos y toda Colombia tendremos la feliz oportunidad de agitar las banderas solidarias del deporte y la amistad continental.

Serán más de 3.000 deportistas de 15 países de América –dentro de los cuales se incluyen los 12 de Suramérica, Panamá, Aruba y las Antillas Holandesas– que nos visitarán para disputar 35 disciplinas deportivas, cuatro de las cuales –las acuáticas– serán jugadas en Medellín.



Esta será otra excelente oportunidad, como lo fue este año la Copa América de Fútbol, para mostrar ante el mundo, y muy especialmente ante nuestros hermanos del continente, la mejor cara de nuestro país: amable, vital, hospitalaria y cívica.

Cuando los colombianos nos proponemos algo, y trabajamos unidos, ¡siempre lo logramos! Así ocurrió con la Copa América, cuando no solo realizamos un evento ejemplar sino también tuvimos la gran alegría de ganar el título. Yo estoy seguro de que en esta ocasión repetiremos esta buena experiencia de organización y sana alegría. Y ojalá logremos también los mejores resultados deportivos, tal como ocurrió en la última versión de los Juegos en Cuenca, Ecuador, donde Colombia obtuvo el segundo lugar.

Está todo listo. Tenemos todo el potencial humano y la capacidad organizativa, y unos escenarios de primer nivel. Se han realizado ya, por el Distrito Capital y la Nación, importantes inversiones en el mejoramiento de los complejos deportivos y de la ciudad en general, los cuales vamos a complementar con un apoyo económico adicional de 600 millones de pesos, a través de Coldeportes, para la organización y logística de los Juegos.

Con todos estos elementos, podemos abrir desde ya los brazos en señal de bienvenida a nuestros queridos invitados de América. Tengan la seguridad de que aquí serán recibidos como hermanos y amigos, y de que podrán disfrutar la energía y hospitalidad de una metrópoli apasionante, vital y sorprendente, como lo es Bogotá, y también la calidez de Medellín, la hermosa capital de la montaña y las orquídeas.

### **Apreciados amigos:**

Hace ya varios décadas un visitante, emocionado por la intensa vida cultural de Bogotá, la llamó la Atenas Suramericana, un título que cada día queremos reconquistar con eventos culturales como el Festival Iberoamericano de Teatro y el Festival de Cine de Bogotá; con Museos como el Nacional, el de Arte Moderno, el de Oro y la Donación Botero, y con tantas otras manifestaciones artísticas que, semana tras semana, se toman los parques y las calles de la ciudad.

Ahora vamos tras otro título: uno que comenzamos a ganarnos en 1938, que deberá ser ratificado en abril de 2002 con los VII Juegos Deportivos Suramericanos y que se consagrará en el 2004 cuando Bogotá y Cundinamarca sean la sede de los XVII Juegos Deportivos Nacionales.

Bogotá será ahora, además de la Atenas Suramericana, la Olimpia de Colombia y, por qué no –por lo menos el próximo año–, la Olimpia Suramericana!

Vamos a trabajar unidos todos los colombianos, los mismos que hemos hecho de Bogotá un centro de convergencia y unión de las distintas regiones del país, para hacer de estos primeros Juegos Suramericanos del siglo XXI un evento memorable, donde se rompan las marcas del deporte y, más que eso, las marcas de la convivencia y la amistad.

Tenemos frente a nosotros la oportunidad de escribir otra página de gloria en la historia de la capital y de nuestro deporte. Con entusiasmo y trabajo, vamos a hacerlo!

---

## ¡CREEMOS EN EL TENIS NACIONAL Y LO APOYAMOS CON DECISIÓN DESDE LAS ALTAS ESFERAS DEL GOBIERNO!

*Intervención del presidente de la República,  
Andrés Pastrana Arango, al recibir la Medalla de Oro  
al Mérito de la Confederación Suramericana de Tenis.*

*Bogotá, D. C., 21 de noviembre de 2001.*

---

Debo confesarles que cuando me enteré de que la Confederación Sudamericana de Tenis me había conferido la Medalla de Oro al Mérito Deportivo, me emocioné muchísimo, aunque al principio estuve un poco confundido.

Es cierto que desde hace ya un buen tiempo comencé a jugar tenis, impulsado y motivado por Nohra, y que, desde hace por lo menos tres años, lo he estado practicando con disciplina y constancia, gracias a lo cual mi nivel ha subido bastante desde entonces.

Es cierto también que, con la pareja de dobles que conformo junto con Wilson Achury, mi entrenador, llevamos ya tres años consecutivos como campeones del Torneo Interno de la Presidencia y del Torneo Interministerial de Tenis, y que no han aparecido todavía los rivales que nos puedan arrebatarnos estos trofeos.

Es cierto, por otra parte, que hemos jugado con los grandes del tenis colombiano, como Fabiola Zuluaga, Miguel Tobón, Pablo González, Iván Molina o Jaime Cortés, y que también han pasado por esa compleja prueba deportiva mis buenos amigos Armando González, de la Federación Colombiana de Tenis, y Miguel Miranda, de la ITF,

aparte de varios ministros y miembros de las Fuerzas Armadas de mi país, desde los comandantes hasta los soldados.

Pero de ahí a hacerme merecedor de una medalla por la Confederación Sudamericana de Tenis por mis esforzados logros en el deporte blanco, pensaba yo que todavía quedaba un buen trecho. Al fin y al cabo una cosa es una Copa Interministerial y otra cosa ganarse un Torneo Internacional!

Entonces seguí leyendo la resolución del Congreso Ordinario de la Confederación y me enteré de que esta medalla, que se impone por primera vez en esta ocasión, también corresponde a las personalidades de alto nivel político que han hecho significativos aportes al tenis nacional e internacional.

¡Ahora sí nos vamos entendiendo!, pensé con alivio. Porque aparte de ser un verdadero aficionado y un apasionado practicante del tenis, también me he preocupado por incentivar su práctica y desarrollo en nuestro país.

En efecto, desde los primeros meses de mi mandato, me interesé personalmente por que las nueve canchas y servicios complementarios del Centro de Alto Rendimiento de Coldeportes estuvieran al servicio de las juventudes del país, para lo cual conté con el apoyo y la total disposición de la Federación Colombiana de Tenis, que asumió, por fortuna, la administración y manejo de estas canchas.

Debo destacar acá la importante labor que jugó en el logro de este convenio mi profesor de tenis y buen amigo, Wilson Achury, quien no sólo me ha ayudado a perfeccionar mis golpes, a lidiar con las bolas suaves y lentas y a mantener la disciplina y el placer de jugar, sino que también fue el principal promotor de este convenio que hoy rinde sus mejores frutos. A Wilson hoy quiero aprovechar para expresar le mis más sinceros agradecimientos.

Gracias a la importante alianza gestada entre el Gobierno Nacional y la Federación, se han jugado en el Centro de Alto Rendimiento los torneos de Copa Davis del 2000 y el 2001, torneos nacionales juveniles y prejuveniles, y se ha realizado la concentración y entrena-

miento de equipos y jugadores para torneos suramericanos y mundiales.

Pero más importante aún es que hemos puesto el Centro a disposición de los niños y las juventudes de Colombia, particularmente de aquellos de menores recursos. Gracias a esto hemos logrado que más de 10.000 niñas y niños de las escuelas públicas participen en el programa Tenis en las Escuelas, seleccionando más de 300 talentos dentro de ellos, y hemos realizado 18 torneos interesuelas entre este año y el pasado. Además, se ha capacitado a más de 600 entrenadores y se recibe cada semana a más de 500 familias que practican regularmente este deporte.

¡Qué bueno poder decir que creemos en el tenis nacional y que lo apoyamos con decisión desde las más altas esferas del Gobierno!

Y lo mejor es ver los resultados: Equipos de damas y varones en la categoría de los 14 años –un rango en el que destacan promesas como Vicky Núñez y Santiago Giraldo– clasificaron para el Campeonato Mundial en la República Checa. El equipo de damas en la categoría de 16 años clasificó al Mundial de Santiago de Chile y el de varones en la categoría de 18 años clasificó al Mundial que comienza en dos semanas en Miami.

Obtuvimos, por otro lado, 6 medallas en los pasados Juegos Bolivarianos de Ambato, incluyendo una de oro que nos trajo Michael Quintero.

Además, los jugadores Alejandro Falla y Carlos Salamanca lograron por primera vez en la historia del tenis colombiano un título en un torneo del Grand Slam, al ganar el título de dobles del Roland Garros Júnior, un triunfo que celebramos con júbilo todos los colombianos. Valga resaltar que Alejandro ganó también la Copa Pony Malta-Avianca y se ha mantenido durante todo el año en el Top 10 del *ranking* ITF Júnior, y que Carlos ganó, por su parte, con Michael Quintero, el Torneo ITF Copa Seguros Bolívar.

En total tenemos 10 jugadores colombianos en la rama masculina que figuran en el *ranking* profesional de la ATP, y en la rama femeni-

na tenemos la excelente noticia de que Catalina Castaño ha entrado al grupo de las 100 mejores jugadoras del mundo y que nuestra querida Fabiola Zuluaga se está recuperando de su lesión y comienza a obtener triunfos en eventos internacionales.

¡Este es el nuevo tenis de Colombia! ¡El que queremos y estamos apoyando con decisión para que se multiplique en las nuevas generaciones!

He trabajado por él con verdadero entusiasmo y por eso me siento hoy muy feliz al recibir de manos del arquitecto Vicente Calderón Zeballos, presidente de la Confederación Sudamericana de Tenis, esta condecoración que me honra y que atestigua mi compromiso con el deporte colombiano y, muy especialmente, con el tenis.

#### **Apreciados amigos:**

Como dije al comienzo, mis campeonatos no han pasado de los torneos gubernamentales. Sin embargo, los que sí van a tener que comenzar a prever en mayor escala son los de mi hijo Santiago, quien se entrena día a día con el fervor del mejor deportista, y también los de Valentina, quien, a pesar de su corta edad, ya comienza a hacer sus primeros pines con la raqueta.

Como ellos, mi sueño es que todos los colombianos, sobre todo los niños y los jóvenes, se familiaricen y tengan acceso a este deporte que ya lleva casi 130 años haciendo las delicias de la humanidad y de todos aquellos que, como yo, soñamos con contestar la mejor bola de revés o con colocarla como un rayo en el borde mismo del corredor.

Gracias, colegas de pasión, por esta distinción que hoy recibo orgulloso y emocionado icon corazón y alma de tenista!

---

## PROTOCOLOS PARA MANEJAR DE FORMA ÓPTIMA SITUACIONES DE EMERGENCIA

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,  
durante la presentación de Protocolos para la Prevención  
y Atención de Desastres.*

*Bogotá, D. C., 27 de noviembre de 2001.*

---

En 1785 hubo un sismo que destruyó la mitad de Bogotá, Tunja y Honda, las ciudades más importantes del país en ese momento...

Hace más de un siglo, en 1875, otro sismo destruyó el ciento por ciento de Cúcuta; en 1906 un tsumani destruyó el ciento por ciento de Tumaco y lo mismo sucedió en el 79. En el 83 un sismo destruyó el 7 por ciento de Popayán; en el 85 una avalancha arrasó con Armero; en el 94 ocurrieron el sismo y la avalancha del río Páez; en el 99 el terremoto del Eje Cafetero. El Niño golpeó con especial dureza al país en los años 72, 73, 82, 83, 86 y 87 y anualmente se han dado inundaciones significativas.

Desastres naturales del tamaño del terremoto del Eje Cafetero o del temblor que afectó a Popayán suceden en Colombia con una regularidad pasmosa. Casi cada cuatro años enfrentamos un siniestro de este tipo. Se estima además que el 36 por ciento de la población colombiana está en zonas de riesgo.

Estos desastres han tenido un costo humano, natural y económico muy alto. Entre 1993 y el 2000, en nuestro país hubo 4,2 millones de personas afectadas por desastres naturales, de las cuales el 78 por

ciento lo fue por inundaciones, 12 por ciento por sismos y otro 10 por ciento por otra clase de calamidades.

De acuerdo con la CEPAL, en Latinoamérica y en el Caribe durante un año promedio se producen más de 6.000 muertes y daños por más de 1.500 millones de dólares. Con el Fenómeno del Niño que afectó a Colombia en los años 97 y 98, perdimos 564 millones de dólares.

Aun mayor fue el costo generado por lo que sucedió en el Eje Cafetero. El número de habitantes afectados superó los 2 millones y el costo total en daños fue de 1.857 millones de dólares, más o menos un 2 por ciento del PIB. Vale la pena destacar que ante este desastre de gran magnitud el Gobierno supo actuar rápida y decididamente en la atención y rehabilitación de la zona, a través de la creación del Fondo para la Reconstrucción y el Desarrollo Social del Eje Cafetero, Forec. Este ha sido un ejemplo de acción gubernamental exitosa y oportuna para enfrentar una catástrofe, que hoy está siendo estudiado y emulado por organismos internacionales y otras naciones del mundo.

A partir de estas dolorosas experiencias por las que ha tenido que atravesar nuestro país, hemos tomado conciencia de que estamos sujetos a la ocurrencia de desastres graves con una cierta periodicidad. Por ello Colombia ha asumido un importante liderazgo en América Latina en el tema de prevención y atención de desastres. Nos hemos convertido en una experiencia y en un modelo interesante del cual pueden aprender otros países igualmente sujetos a la ocurrencia de desastres graves.

Un componente fundamental de esta acción del Estado para prevenir los efectos de las calamidades inesperadas es, sin duda, la construcción y difusión de unos adecuados protocolos o guías para la prevención y atención de desastres, que organicen la actuación estatal frente a estos eventos. Hoy podemos decir que este proyecto, adelantado por la Dirección General para la Prevención y Atención de Desastres del Ministerio del Interior, es ya una realidad y garantiza un manejo gubernamental rápido, eficiente y coordinado en situaciones críticas.



Es evidente que la respuesta frente a un desastre natural demanda esfuerzos descomunales tanto por parte del gobierno como por parte de la sociedad civil, unos esfuerzos que, de no ordenarse adecuadamente, pueden significar graves pérdidas de tiempo, materiales y recursos.

Precisamente, estos protocolos buscan encaminar de manera ordenada la acción de las entidades estatales en casos de emergencia, estipulando en primer lugar que en tales casos ésta debe ser liderada por el presidente y por los ministros del despacho en forma organizada y dinámica y en coordinación con todo el Sistema Nacional de Atención y Prevención de Desastres, que incluye los gobernadores, alcaldes y comités regionales.

Gracias al trabajo que se ha desarrollado en esta área, en el futuro ningún funcionario del nivel central, ni de los departamentos y municipios, podrá actuar en descoordinación. Ahora tenemos una verdadera guía de acción contenida en cada uno de los protocolos, donde se define con claridad y orden lo que debe hacer cada uno de nosotros en un evento desastroso.

¿Qué debe hacer el Presidente de la República? ¿Qué deben hacer los ministros o directores de entidades descentralizadas o los jefes de las entidades de control? ¿Qué responsabilidades corresponden a las gobernaciones o alcaldías? La respuesta está en los protocolos, que fijan prioridades y deberes para cada funcionario, de forma que se logre la mayor eficacia y se evite la innecesaria y costosa duplicación de funciones.

Hoy, con el fin de que estos protocolos no se queden en letra muerta sino que sean cumplidos y puestos en práctica por todas las distintas instituciones estatales, estoy firmando una Directiva Presidencial para que los distintos organismos estatales realicen los planes sectoriales de prevención y atención de desastres, basados en dichos protocolos, bajo la responsabilidad de los Ministros y los respectivos directivos de las entidades estatales a los que compete alguna función en caso de la ocurrencia de un desastre. Estoy seguro de que, entendiendo la trascendencia del tema, estos planes serán desarrollados de manera concienzuda y comprometida.

## Queridos amigos:

No más hace unos días los colombianos fuimos testigos del doloroso derrumbamiento de una mina en Filadelfia, Caldas, que cobró la vida de decenas de mineros que buscaban recursos de subsistencia y encontraron la muerte.

Las autoridades habían precavido a la población sobre la inminencia de un derrumbe, pero, infortunadamente, sus advertencias no fueron escuchadas y hoy vivimos las trágicas consecuencias. Por supuesto, estamos acompañando y apoyando a las familias de las víctimas y a los heridos, a través de la acción de la Dirección General para la Prevención y Atención de Desastres, pero la lección que nos deja este infortunado suceso es la urgencia de atender las prevenciones oficiales y de ponerlas en práctica sin dilación.

Hemos tenido que enfrentar durante mi gobierno distintos eventos catastróficos, como el terremoto del Eje Cafetero o el vendaval sobre Soledad, Atlántico, y hoy puedo decir que hemos respondido ante ellos con una acción oportuna y eficaz.

Estoy convencido de que en Colombia, como dijo el estadista norteamericano Lyndon Johnson "debemos estar constantemente preparados para lo peor y constantemente actuando para lo mejor". Parte de estar preparados es contar con todo un Sistema Nacional de Prevención y Atención de Desastres como el que ha venido perfeccionando nuestro país desde hace más de 12 años, al cual se unen hoy estos protocolos y esta directiva presidencial para su aplicación sectorial, gracias a los cuales podremos enfrentar acertadamente una crisis de esta naturaleza en Colombia.

Estos protocolos, junto con el trabajo desarrollado por la Dirección General para la Prevención y Atención de Desastres del Ministerio del Interior, el cual merece nuestro sentido reconocimiento, constituyen un legado de organización que mi gobierno les deja a los futuros gobernantes para poder manejar de forma óptima situaciones graves como las que a nosotros nos correspondió afrontar.

Creo firmemente en que la previsión humana y la acción coordinada son los mejores aliados para estos delicados asuntos. Con instru-

mentos como el que hoy entregamos, estos principios quedan consagrados. Basta con ponerlos en práctica para obtener resultados favorables.

A partir de hoy, y con el trabajo responsable de cada una de las entidades destinatarias de los protocolos o guías de actuación en caso de desastre, Colombia estará mucho mejor preparada para sortear con éxito situaciones de gravedad.

No podemos evitar que haya otros Armeros, otros Tumacos, otros Ejes Cafeteros, otra Soledad u otras inundaciones en los que la naturaleza sobrepasa la capacidad del hombre. Pero sí podemos trabajar –y hoy precisamente concretamos este trabajo– para que sus efectos sean reducidos y para que la acción frente a estos fenómenos sea la más oportuna y coordinada posible. No hacerlo sería como quedarse dormido junto a un volcán hirviente. Por fortuna, estamos dando los pasos necesarios para alejarnos de éste o cualquier otro peligro en el futuro.

---

## TENEMOS UNAS FUERZAS ARMADAS PREPARADAS PARA CONSTRUIR LA PAZ, CON VOCACIÓN DEMÓCRATA Y HUMANISTA

*Discurso del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, al clausurar los cursos de Altos Estudios Militares, Estado Mayor e Integral de Defensa Nacional, adelantados en la Escuela Superior de Guerra.*

*Bogotá, D. C., 27 de noviembre de 2001.*

---

Nosotros no le tenemos miedo a la guerra; le tenemos horror. Horror consciente e infinito porque la consideramos cruel, criminal y absurda y no creemos que ella se justifique sino cuando no queda otro camino para guardar el honor nacional, en el que yo sí creo, y para defender y salvar intereses y principios vitales. No aceptamos esa solución trágica mientras queden otros caminos; un solo camino siquiera, para asegurar por medios pacíficos y civilizados el logro de lo que se desea.

Con estas palabras, que pronunciara en 1935 ante el Senado de la República el ex presidente, y entonces congresista, Eduardo Santos, bien pudiéramos identificarnos, no sólo yo, como presidente de los colombianos, sino también los comandantes y altos oficiales de las Fuerzas Armadas de Colombia que hoy me acompañan en este acto solemne.

Tal vez parezca paradójico que en la más alta escuela militar de Colombia diga yo, a través de las palabras de Santos, que le tenemos horror a la guerra, que no creemos en ella y que no la aceptamos como solución mientras queden otros caminos, así sea un solo camino, para lograr las metas e ideales de la sociedad.

Cualquiera podría preguntar: ¿es que acaso ser militar no es lo mismo que ser hombre de guerra? ¿Es que acaso no estamos en una escuela que existe desde hace más de 92 años y que ostenta con orgullo el nombre de Escuela Superior de Guerra? Entonces, ¿cómo compaginar este ideal de paz al que me refiero con una supuesta vocación de guerra de la milicia?

Parece contradictorio, pero no lo es, porque nuestras Fuerzas Armadas no son unas Fuerzas creadas ni preparadas para usar la violencia contra sus semejantes, para imponer regímenes totalitarios ni para atentar contra el bienestar, la dignidad o la integridad de sus compatriotas ni de ningún otro ser humano.

Los hombres y mujeres formados en esta Escuela y en todas las escuelas militares y policiales del país son ante todo profesionales de la seguridad, comprometidos con la defensa de la democracia y sus instituciones, con la protección de sus compatriotas y, por consiguiente, con la paz.

No son hombres y mujeres de guerra, aunque están capacitados como ninguno para afrontarla cuando no queda otra alternativa. Yo diría que son hombres y mujeres de patria, que ostentan la dignidad y la responsabilidad que este apelativo implica; hombres y mujeres dispuestos, como decía Bolívar, a sacrificar por la salud de la patria su tiempo, su dicha y su sangre.

Nuestras Fuerzas Armadas son, como lo he dicho en varias oportunidades, las fuerzas de la institucionalidad colombiana, y, como tales, son las fuerzas de la democracia, las fuerzas del derecho y las fuerzas de la dignidad humana.

En mi pasada disertación en la Escuela Superior de Guerra tuve oportunidad de esbozar lo que podríamos llamar la teoría sobre el Trípode de la Fuerza Legítima. En esa oportunidad dije que la potestad de usar la fuerza que la sociedad, a través del régimen democrático, ha entregado a nuestras Fuerzas Armadas es y será legítima en la medida en que se sustente en tres principios fundamentales: el apego irrestricto a la ley, la protección y garantía de los derechos humanos y la aplicación del derecho internacional humanitario, y el respaldo popular.

Sólo con ley, derechos humanos y consenso popular puede un cuerpo armado pretender que la fuerza que utiliza sea legítima, a diferencia de lo que ocurre con los actores armados ilegales, quienes obran contra la ley, violan continuamente los derechos humanos, infringen el derecho internacional humanitario y no cuentan con prácticamente ningún respaldo popular.

Pues bien: partiendo de la legitimidad que conlleva el cumplimiento de los elementos del trípede, hoy quisiera avanzar aún más en esta dirección para postular la nueva dimensión humana que deben tener las Fuerzas Armadas colombianas en el siglo XXI.

Aun en tiempos de conflicto –y precisamente en tiempos de conflicto– como los que atraviesa la nación colombiana es cuando los militares deben demostrar con hechos por qué son los legítimos depositarios de la fuerza legal, por qué la sociedad les ha conferido el derecho de portar armas para defenderla en un acto de confianza al cual deben responder con altura.

No cabe duda: los terribles hechos ocurridos en los Estados Unidos el pasado 11 de septiembre, cuando el fanatismo de unos pocos destruyó las vidas y esperanzas de miles, nos han dejado a todos un sentimiento amargo en el corazón y nos han puesto a pensar sobre la esencia de la condición humana.

¿Podemos todavía, en el tercer milenio de la era cristiana, seguir justificando la violencia como un medio para alcanzar fines políticos, religiosos o sociales? No. La respuesta clara y concisa es ¡no! Ahora tenemos que definirnos en blanco y negro: por la vida y lo que ésta representa, o contra la vida.

Lo que está de por medio es la misma esencia de nuestra razón de ser en el mundo. Lo que está en juego es la propia dignidad del ser humano. No podemos tolerar, ni vamos a tolerar los actos cometidos contra la integridad o la tranquilidad de nuestros compatriotas, vengan de donde vengan, tengan las razones que sea.

Por esto mismo, las fuerzas legítimas de la Nación pueden y deben siempre acudir en defensa de la vida y tranquilidad de la población

civil que les ha confiado su custodia y seguridad. Esa es su misión constitucional y su deber profesional. Pero deben hacerlo siempre –y esto es fundamental– en el marco privilegiado del respeto a los derechos humanos y la aplicación estricta del derecho internacional humanitario. Deben hacerlo usando la fuerza legítima, que las diferencia de los actores ilegales, y no la violencia indiscriminada, que las haría iguales a ellos.

Bien decía el Ejército de nuestro país en un lema que hizo carrera: ¡Nuestro compromiso es Colombia! Hoy los invito a que amplíemos este lema con un nuevo concepto que debemos apropiarnos hasta la médula de la conciencia: ¡Nuestro compromiso es con la vida y la dignidad del ser humano!

No hay misión más grande ni más noble propósito. Por eso las Fuerzas Armadas de Colombia se preparan cada día más, a través de una capacitación que ha excedido de los 100 mil integrantes y ha implicado la apertura de 117 Oficinas de Derechos Humanos, para garantizar la vigencia de estos derechos y garantías fundamentales, mostrando ante el país y el mundo por qué han ganado el respaldo y la admiración unánime de sus compatriotas.

Las Fuerzas Armadas de Colombia son hoy más fuertes, modernas y profesionales que nunca antes en la historia del país, y tienen en esta fortaleza un gran efecto disuasivo para los violentos. Actualmente tenemos unas fuerzas preparadas como pocas para la guerra –si es que no nos dejan ninguna otra alternativa–; sin embargo, lo más importante es que tenemos unas fuerzas preparadas para construir la paz, con vocación democrática y humanista.

Por eso las Fuerzas Armadas de Colombia defienden a los colombianos de las agresiones a que son sometidos sin importar qué agente o bajo qué pretexto las ejecuta. Se trate de combatir la subversión, los grupos de autodefensa o la delincuencia común, la labor y la misión de las Fuerzas Armadas es una sola: luchar por la vida, ¡siempre y únicamente por la vida!

Ya no se conciben los ejércitos como instrumento de muerte u opresión. Hoy deben obrar a la luz del día, con orgullo y la frente en alto

ante sus compatriotas, y se han convertido en los mejores aliados de los derechos humanos y los más fieles representantes de los valores espirituales que diferencian al hombre de las bestias.

De continuar –como continuará, estoy seguro, gracias al compromiso de muchos de los aquí presentes– esta actitud constructiva de las fuerzas de la institucionalidad, éstas ganarán todavía mayor respaldo entre sus compatriotas que agradecemos y admiramos su labor de patria.

Hoy hemos abierto una nueva esperanza a la paz y el país entero se encuentra a la expectativa de avances concretos que paren el desangre de nuestra gente y nuestra economía. Hoy, cuando se revive el proceso de diálogo con el Eln y aspiro se logre dinamizar la negociación con las Farc-Ep, confiamos en que estos grupos entiendan también la nueva dinámica de la vida que hoy se hace imperativa para salvar la humanidad y rescatarla del abismo en que la sume la intolerancia y el fanatismo.

Bien lo dijo el gran escritor León Tolstoi: Toda reforma impuesta por la violencia no corregirá nada el mal: el buen juicio no necesita violencia.

También lo enfatizó el historiador escocés Thomas Carlyle: Es un error esencial considerar la violencia como una fuerza. Ciertamente no lo es, sino todo lo contrario: Es una debilidad. Una debilidad en la que no deben incurrir ni incurrirán las Fuerzas Armadas de Colombia.

### **Apreciados amigos:**

Hoy se cumple un nuevo ciclo en la historia de las Fuerzas Militares de Colombia, marcado por la graduación de los futuros brigadieres generales y contralmirantes de Colombia en el Curso de Altos Estudios Militares, CAEM, la graduación de personalidades de la vida nacional y oficiales de la Policía Nacional en el Curso de Integración sobre Seguridad y Defensa Nacional, Cidenal, y la graduación del Curso de Estado Mayor de los mayores y capitanes de corbeta que cumplen así su requisito para ascenso.



Estas nuevas promociones serán las encargadas de aplicar este nuevo concepto de las Fuerzas Militares, que hoy, por fortuna, está siendo impulsado desde los más altos cargos, comenzando por su comandante, el general Fernando Tapias Stahelin.

Ustedes, los futuros comandantes generales de nuestras fuerzas y armas, tendrán el importante compromiso de seguir avanzando por el camino trazado de respeto impecable y absoluto por la vida humana y todo lo que este conlleva.

Ustedes recibirán las Fuerzas Militares más poderosas, modernas y profesionales en la historia del país, con un pie de fuerza casi duplicado, una capacidad de transporte aéreo duplicada y un régimen de seguridad social, de ascensos, de salud y disciplinario digno de sus responsabilidades. ¡Ese será el legado de mi gobierno para la seguridad de Colombia, un legado que me enorgullece más que nada!

Deben saber, sin embargo, que el arte de la fuerza no está en tenerla sino en saber usarla. Por ello, no deben caer jamás en la tentación de bajar al nivel de los adversarios que desprecian la vida humana en aras de alcanzar sus fines. Todos sabemos que la violencia solo genera más y más violencia. Por el contrario, deberán seguir obrando con la altura y la calidad humana que solo se demanda de los mejores soldados y los mejores seres humanos de Colombia.

Quienes hoy se gradúan, con mi felicitación y el reconocimiento de sus compatriotas, se han visto beneficiados, sin duda, por la modernización y dinamismo que adquirió la Escuela Superior de Guerra en los dos últimos años, durante los cuales contó con la experta y comprometida dirección del mayor general Henry Medina Uribe.

Hoy la Escuela Superior de Guerra ha sido aceptada por el Icfes como una institución universitaria y ha consolidado su alto nivel académico a través de la cooperación con otras universidades de Colombia. También ha adquirido prestigio internacional con la celebración de seminarios sobre temas de gran trascendencia, como el de las Operaciones Militares en el marco del Respeto y Defensa de los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario o el de Sociedad, Gobierno y Fuerza Pública en Situaciones de Emergencia.

Otro esfuerzo importante ha sido el de la adquisición de tecnología para la sistematización de la Escuela y la creación de centros de simulación. Hoy se tiene avanzada en un alto grado la creación del Centro de Simulación y Análisis de Crisis, en el cual se comienzan a gestar los nuevos estrategias colombianos.

Todos estos son los legados de un hombre serio, comprometido con Colombia y con la educación militar, quien hoy se despide de la Escuela que ayudó a forjar. Al mayor general Henry Medina quiero hoy, de forma especial, expresarle el agradecimiento de la Nación y de sus cuerpos armados por su aporte a esta institución educativa. ¡Gracias, general Medina, y que Dios premie su buen servicio a Colombia!

#### **Apreciados miembros de las Fuerzas Armadas:**

Hoy tenemos, todos, un nuevo reto. No sólo defendemos un territorio o un sistema de gobierno. No sólo defendemos un Estado o una patria. Nuestra misión hoy es aun más grande, si se quiere, y está vinculada a la lucha de la humanidad entera. ¡Hoy defendemos la vida y su dignidad, esté donde esté y sean quienes sean los agresores!

Vivimos tiempos complejos, en el mundo y en Colombia, y son estos momentos los que exigen de nosotros una definición. El Gobierno Nacional, las Fuerzas Armadas de Colombia y 40 millones de colombianos pacíficos y de bien hemos tomado ya esa definición: ¡Estamos por la vida y contra la violencia!

Permítanme terminar mi intervención en este alto centro académico citando las frases que pronunció mi padre, el ex presidente Misael Pastrana, hace ya más de 27 años, pero que hoy parecen más actuales que siempre:

Cuando se quebrantan principios, cuando las sociedades parecen desfallecer y cuando se enajenan almas y conciencias a movimientos foráneos, cuando se busca disminuir el acervo de tradiciones que configuran una nación, en las generaciones que año tras año modelan sus conciencias en estas aulas se mantiene en todo su vigor todo

aquello que configura la patria como viva emoción que no puede apagarse porque es la lumbre misma de su ser.

Aquí están, apreciados amigos, las nuevas generaciones de líderes militares de Colombia. Ustedes tienen la responsabilidad de mantener aquello que configura la patria. Ustedes tienen la alegría de ser servidores del más caro ideal de la humanidad: la preservación de la humanidad misma!

---

## SUS MAJESTADES LOS REYES DE ESPAÑA FORMAN PARTE ESENCIAL DE LO MÁS ENTRAÑABLE DE NUESTROS AFECTOS

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,  
con ocasión de los honores militares de bienvenida a Sus  
Majestades, los Reyes de España.*

*Bogotá, D. C., 28 de noviembre de 2001*

---

Hace más de cuatro siglos y medio el Hidalgo español, fundador de esta ciudad de Bogotá, Gonzalo Jiménez de Quesada, cuando llegó a esta privilegiada sabana de la cordillera de los Andes, pensó, y así lo dijo a sus lugartenientes: ¿Por qué no esperamos en este lugar mientras escampa?

Lo cierto es que como hoy pueden constatar Sus Majestades –llevamos 463 años esperando y nunca escampó lo suficiente. Por ello, al Adelantado le tocó quedarse y acabó por fundar lo que hoy es esta hermosa, aunque húmeda, ciudad capital. Con seguridad fue Bochica, el mitológico dios de los chibchas, quien abrió las fuentes del firmamento para que el ilustrado conquistador se quedara en tierra bogotana, así como debe haber sido el mismo Bochica el que las ha abierto hoy para que los Reyes de España demoren su grata estada en este país, que los recibe con agua en los cielos y fuego en los corazones.

Así es: ¡El corazón de Colombia ha salido emocionado a dar una bienvenida cálida y festiva a los Reyes de España!

No se trata, no, de un saludo protocolario, de esos que indican las pomposas circunstancias y los manuales de diplomacia.

No se trata tan sólo del recibimiento formal a un jefe de Estado, su dignísima esposa y su comitiva de amistad.

Cuando digo que Colombia entera se brinda de corazón en esta bienvenida es porque Sus Majestades, el rey de España, don Juan Carlos de Borbón, y la reina Sofía, forman parte esencial de lo más entrañable de nuestros afectos.

Esto no constituye una sorpresa sino una reiteración, porque este cariño sincero lo han podido vivir ya Sus Majestades en las distintas oportunidades en que han visitado esta tierra colombiana mágica y soñadora, verde y fértil, vital y generosa como pocas.

Hace ya cuatro décadas, Su Majestad, cuando usted arribó al puerto de Cartagena de Indias, en su calidad de guardiamarina del buque escuela Juan Sebastián Elcano, pudo apreciar, sin duda, que en Colombia la gente siempre tiene una sonrisa para regalar, que la música es una cascada de ritmos vibrantes y contagiosos y que el aire es un cálido abrazo que nunca nos abandona, donde se mezcla la brisa del mar con el aroma sensual de los frutos de la tierra, ese olor de la guayaba que tanto añora y quiere nuestro admirado Gabo.

Nuevamente tuvimos la alegría de su visita, esta vez como Soberano del Reino de España y en la feliz compañía de la reina Sofía, cuando vinieron a Cartagena y Bogotá en 1976, en un nuevo aniversario del Descubrimiento de América, y luego, en 1994, cuando asistieron, como cada año desde hace una década, a una reunión de la Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, celebrada en la histórica ciudad amurallada.

También nos han acompañado, con fraternidad y solidaridad sin límites, en los momentos difíciles de nuestra patria. La visita de Su Majestad, la reina Sofía, en 1985, con ocasión de la dolorosa tragedia del Nevado del Ruiz, que sepultó un pueblo entero, y el viaje reciente del Príncipe de Asturias, don Felipe de Borbón, para acompañarnos en el difícil trance del terremoto que asoló el Eje Cafetero, son dos hitos de afecto y presencia oportuna que los colombianos jamás olvidaremos.

Valga resaltar que no fue ésta la primera visita del Príncipe de Asturias, quien ya había venido a Cartagena, siendo aún muy joven, en 1983, para la celebración de sus 450 años de fundación, en lo que constituyó su primer viaje oficial a un país extranjero. Y recuerdo también, con gratitud, que su presencia dio prestancia singular a mi acto de posesión como presidente de la República, el 7 de agosto de 1998.

¡Esa es España, la Madre Patria de Colombia y de toda Hispanoamérica, y ese es el talante generoso y humano de sus soberanos!

¡Cómo vamos, entonces, a asombrarnos de que en estas tierras se les admire y quiera con corazón sincero y desprendido!

### **Majestades:**

Tenerlos con nosotros, en esta renovada y dinámica ciudad de Bogotá, admirando la imponente de los cerros tutelares de Monserrate y Guadalupe, es como apreciar en un momento la más simbólica síntesis de nuestra historia, enmarcada por la palpable realidad de una amistad duradera.

Para ustedes, Majestades, que acaban de hacer un corto recorrido desde la llamada Casa del Florero, donde se comenzó a gestar una independencia política que nunca llegó a ser una independencia de los afectos; que han contemplado la Catedral Primada de Colombia y la amplia y serena Plaza de Bolívar, y que han visto a su paso las calles encumbradas y pintorescas de este tradicional barrio de La Candelaria, venir a Bogotá es como reconocer, allende el mar, otro retazo de su entrañable España.

Aquí no hay extranjeros. No puede un español sentirse en tierra ajena cuando viene a Colombia, un país que preserva y admira como pocos su legado hispánico, un país que defiende a capa y espada el buen uso del castellano, un país que abre sus brazos ante un pueblo hermano y amigo, al que nos une, más que nos separa, el beso húmedo y cristalino del Atlántico.

Cuarenta millones de colombianos, hoy, por mi intermedio, saludan en Sus Majestades, con un afecto solidario y perdurable, a la querida España de nuestro corazón:

A la España que arribó en las carabelas de Colón; a la España hecha verso, flamenco y cante jondo; a la España del Quijote, de torres medievales, de paisajes de ensueño, de corridas de toros, de tapas y tablaos; a la España moderna y democrática que hoy y siempre deja su impronta en Europa, en América y el mundo; a nuestra España viva e inmemorial, que nos sale del alma, viril y apasionada, gentil y generosa, que tanto queremos.

¡Sean bienvenidos, Sus Majestades, a la que ha sido siempre su casa y la de todos los españoles!

---

## ESPAÑA: CERCANA EN LA TRADICIÓN, SOLIDARIA EN EL PRESENTE Y COMPAÑERA EN EL FUTURO

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,  
durante la cena ofrecida a Sus Majestades los Reyes de España*

*Bogotá, D. C., 28 de noviembre de 2001.*

---

Hace más de 13 años, en 1988, cuando yo era candidato a la Alcaldía Mayor de esta ciudad de Bogotá, tuve el honor de ser galardonado por segunda vez con el Premio Internacional de Periodismo 'Rey de España'. Ya lo había ganado antes por un reportaje que realicé sobre los gamines de Bogotá y en esta nueva ocasión me había sido concedido por un trabajo especial de investigación sobre el mundo del narcotráfico y el recorrido de las drogas a través del continente.

En verdad, fue un premio paradójico, pues casi no puedo ir a recibirlo de manos de Su Majestad, el Rey de España, por encontrarme secuestrado nada menos que por las mismas mafias del narcotráfico sobre las que había hecho la investigación. Por fortuna, mi liberación se produjo unos pocos días antes de la ceremonia y tuve la feliz oportunidad de viajar a Madrid, todavía con las huellas del secuestro adheridas al alma y el semblante.

Sin duda eran tiempos difíciles, como los presentes. Entonces el Rey y yo pudimos intercambiar algunas impresiones sobre el terrible flagelo del secuestro, del terrorismo y el problema mundial de las drogas. ¡Quién iba a decir que trece años después iba a tener yo el inmenso honor de recibir en la capital de Colombia, en calidad de



Presidente, al soberano de todos los españoles y a Su Majestad, la Reina Sofía, para continuar ese intercambio de ideas que iniciamos entonces y que ha tenido, por suerte, muchas más oportunidades de ampliarse y fructificar!

El mundo sigue su marcha y rotación, al igual que la historia, sin detenerse nunca. Los violentos, tristemente, continúan generando destrucción en España, en Colombia y en todos los rincones del planeta, y los que creemos en el carácter sublime de la vida humana seguimos defendiendo su dignidad. Lo que tampoco ha cambiado, felizmente, es el talante de esta pareja real, máxima representante del querido pueblo español, cuya visita hoy nos enaltece y nos llena de orgullo, pero ante todo de alegría, porque es la visita esperada de los más grandes amigos de Colombia.

En el rey de España, don Juan Carlos de Borbón, y en la reina doña Sofía, reconocemos la esencia de un pueblo que sentimos nuestro, porque hablamos la lengua que en él nació, porque ostentamos sus apellidos y su raza, porque circula su pasado por nuestras venas, porque nos emociona su ser latino y amamos y sentimos con la misma exuberancia.

¡España en el corazón y para siempre! ¡España desde la sangre y hasta el alma! Ese es el sentimiento puro y esencial del pueblo colombiano hacia una nación que sabemos cercana en la tradición, solidaria en el presente y compañera en el futuro.

Hoy ha traído Su Majestad, el rey Juan Carlos, un mensaje vigoroso de paz y de respaldo a la nación colombiana y a los esfuerzos incesantes que venimos haciendo desde el Gobierno por aclimatar la convivencia en una tierra que está llamada a mejores destinos que los de un enfrentamiento inútil y doloroso.

Sólo un pueblo demócrata, liderado por un rey como don Juan Carlos, que se ha ganado a pulso, con inteligencia y coraje, el título de 'rey de los demócratas'; sólo un pueblo tan próximo a nuestro sentir y nuestra historia, puede entender a cabalidad la complejidad de un conflicto como el que sufrimos los colombianos.

Por eso su presencia ha sido tan favorable en los distintos escenarios donde hemos tenido el privilegio de su apoyo. España ha actuado con espíritu fraterno para impulsar los esfuerzos que hemos emprendido para buscar la paz y hoy agradecemos su compañía y su respaldo en este arduo pero necesario camino de la reconciliación.

Allí la hemos tenido, como parte del Grupo de Países Amigos del proceso con el Eln, como miembro de la Comisión de Países Facilitadores del proceso con las Farc-Ep, y como la primera anfitriona de las reuniones del Grupo de Apoyo al Proceso de Paz en Colombia. Allí estuvo España, hace sólo unos días, en Lima, junto con las demás naciones de Iberoamérica, reiterando su voluntad de acompañar solidariamente al Gobierno y al pueblo de Colombia en su compromiso por recuperar la convivencia y demandando a los grupos irregulares que no involucren a la población civil en el conflicto y que proscriban prácticas inaceptables como el secuestro, contrarias al Derecho Internacional Humanitario.

Hoy el rey Juan Carlos viene a reiterarnos personalmente su convicción de que la paz sí es posible cuando se mantiene la voluntad de diálogo y de que no hay esfuerzo vano para alcanzarla.

Al pensar en España y en la paz, recuerdo esos versos lúcidos y emotivos del maestro Guillermo Valencia en su poema 'La razón del Quijote', donde entabla una imaginaria conversación con el Caballero de la Triste Figura. El poeta, después de escuchar su larga historia de golpes e infortunios recibidos por defender el honor de las doncellas y la dignidad de los humildes, le preguntó al Quijote:

— Y siendo así, ¿para qué el sacrificio estéril?

Y el Hidalgo respondió airado:

— Para que la existencia tenga un noble valer que nos haga propicio el sino, bajo el claro fanal de la conciencia.

¡Ahí está la razón de nuestra búsqueda, de esa incesante búsqueda de la paz anhelada! Tal vez no siempre lograremos llegar a la meta con la rapidez que dictan nuestros deseos o que ameritan nuestros es-

fuerzos. Pero lo importante, lo urgente, es no desfallecer si el fin lo vale. ¡Para que la existencia tenga un noble valer que nos haga propicio el destino!

### **Sus Majestades:**

"Si en el Nuevo Mundo la naturaleza desborda sin menoscabo del espíritu, en España emerge el espíritu en un paisaje sobrio, saturado, impregnado de Historia. Unámonos todos con sincera cordialidad. El planeta se estrecha. De un mundo a otro se va como en volandas. Venimos todos de un pasado milenario y vamos todos a un porvenir que Dios haga que sea venturoso".

Las anteriores palabras fueron escritas por ese gran pensador español que fue don José Martínez Ruiz (Azorín), y sintetizan en forma poética esa unión que se demanda entre España y el Nuevo Mundo que ella ayudó a forjar, más aun en estos tiempos en que, según sus palabras, "el planeta se estrecha".

En poco más de un mes España asumirá, para nuestra alegría y orgullo, la presidencia de la Unión Europea, el más promisorio modelo de integración económica y política que nos haya dejado el siglo XX.

Y decimos que nos sentimos alegres y orgullosos porque la presidencia española de la Unión Europea implica para nosotros tener a la cabeza de Europa al más auténtico vocero de los intereses y preocupaciones hispanoamericanos y, más aun, al más cordial vocero de Colombia.

Como dije antes, si alguien nos comprende, si alguien nos conoce, si alguien ha sido solidario con nuestra causa, ese es el Reino de España. ¡Qué bueno verlo ahora orientando los destinos de una comunidad de naciones que ha privilegiado la integración, aun a costa de sacrificios económicos, con miras a consolidar la paz en el continente europeo!

Estamos seguros de que España sabrá liderarla con la misma vocación democrática con que ha impulsado su propio destino y hará

aun más cercana la Unión Europea con esta Hispanoamérica que abrevó su sed en las fuentes abiertas de su cultura.

También sabemos que España –que es actualmente el primer inversionista extranjero en nuestro país– seguirá consolidando su presencia económica en Colombia, en sectores tan importantes como la banca, la energía, las comunicaciones, las obras públicas, el comercio y los servicios.

Hoy agradezco muy especialmente a los empresarios españoles esa inmensa fe que han depositado y que seguirán depositando en nuestro futuro. Colombia ha respondido a su confianza con una política económica seria y responsable, gracias a la cual nuestra economía crecerá este año, pese a todas las dificultades, el doble del promedio de toda América Latina. Así, con estabilidad económica y jurídica, y con reglas de juego claras, esperamos seguir contando con la presencia de las empresas españolas en las oportunidades de negocios que cada día se abren en nuestro suelo.

### **Su Majestad, rey Juan Carlos de Borbón:**

Este mes, hace ya 26 años, un hombre prudente y talentoso, heredó de primera línea de la dinastía de los Borbones, una Casa que ha regido los destinos de la querida nación española desde 1700, fue proclamado por las Cortes como rey y Soberano del Reino de España.

Eran tiempos de transición en los que se requería el pulso firme y atinado de un estadista y de un patriota, como lo era el hijo del recordado Conde de Barcelona y nieto de Alfonso XIII, quien a sus dotes naturales acompañaba una excelente preparación profesional, militar y humanista.

Hoy podemos decir que quien entonces era promesa y espíritu de cambio para España hoy ha cumplido con creces las expectativas de su pueblo y del mundo entero, y ha sabido conducir con altura y donaire a su nación a una democracia consolidada y operante como pocas.

Su Majestad representa la más alta dignidad de un Estado que ha ingresado con decisión a la modernidad y a las vías del progreso y

que se ha incorporado con sapiencia al ámbito europeo, sin olvidar jamás su identidad y sin descuidar los vínculos que lo unen a los países que orgullosamente nos reconocemos como parte de Hispanoamérica.

En estos tiempos de incertidumbre mundial sí que resultan pertinentes las palabras que escribiera nuestro gran poeta y novelista Álvaro Mutis sobre el rey de los españoles, cuya presencia, así como la de la reina doña Sofía, hoy nos honra y nos complace. Escribió Mutis lo siguiente:

"No creo necesario insistir de nuevo en que el mundo reconozca en el rey Juan Carlos I de España un ejemplo admirable y nobilísimo de rigor, equilibrio y humana comprensión, en contraste con el delirante juego de masacre al que se dedica una minoría sin otro rumbo ni distinto propósito que el de sacrificar vidas inocentes con una sangre fría que denuncia la demencia. Hay épocas de la historia en que figuras como la del actual monarca español dan al mundo la norma de conducta por seguir y la medida de las virtudes necesarias para contrarrestar un mal que atenta contra las bases mismas de nuestra civilización".

Yo suscribo, por supuesto, Su Majestad, y estoy seguro de que así lo hacen todos los colombianos, la certeza y claridad de estas palabras.

Un homenaje especial merece también Su Majestad, la reina doña Sofía, una mujer que representa la más clásica y pura tradición helénica y que ha cautivado con su corazón de oro el cariño de sus súbditos y del mundo entero. Su trabajo incesante en la lucha contra la drogadicción y por los derechos de los minusválidos, temas en los que ha colaborado e intercambiado experiencias con Nohra, son el fiel reflejo de su vocación de servicio a España y a las mejores causas de la humanidad.

### **Majestades:**

Hace ya un cuarto de siglo –recordábamos esta tarde– Colombia los recibió, como hoy, con regocijo y calor de hogar. En dicha ocasión

visitaron Barranquilla, Cartagena y Bogotá, y se llevaron en la memoria los encantos y secretos de la ciudad amurallada, la deslumbrante imagen del Museo del Oro y la mágica imponencia de la Catedral de Sal de Zipaquirá.

El último día de su visita, ya en el aeropuerto, donde recibían los vivas y adioses de la multitud, el Rey le comentó sonriente al presidente López: "Ahora sí que se vaya el avión, que nosotros nos quedamos". Y así fue: se quedaron, y siempre se quedarán, viviendo en el corazón de nuestra patria.

Hoy quisiéramos también, Su Majestad, que no partieran y que permanecieran un tiempo más con nosotros. Para convencerlo tengo lista una selección de los mejores vinos españoles, muchos de ellos obtenidos de la generosidad de la propia cava real. En cuanto a los tabacos, no tendrá que preocuparse esta vez por tener a mano una doble provisión para este gusto compartido, pues al fin podrá tomar revancha de los muchos que le he quitado y dejarse invitar tranquilamente por el anfitrión. Con tantas buenas razones, ¡vale la pena reconsiderarlo!

### **Sus Majestades:**

Hoy han regresado a este abrazo perpetuo que es para ustedes la tierra colombiana y se llevan otra vez el aroma del café y el color y la fragancia de las flores que adornan nuestra patria.

Cuando estén de vuelta en Madrid, la bella capital de ese país del corazón, recuerden siempre que en Colombia han dejado el afecto y la nostalgia de cuarenta millones de personas que admiramos su estatura política y moral.

Con este sentimiento de exaltación en el aire, levanto mi copa de amistad por nuestros dignos invitados, Sus Majestades, los Reyes de España, y brindo por su salud, por su felicidad, y por la salud y felicidad de esa querida nación española, cuyo recuerdo emociona el más hondo sentir de nuestras almas.

¡Salud, y muchas gracias!"

---

## OBRAS QUE CONSTRUYEN EL CAMINO DE LA PAZ

*Alocución del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,  
sobre el nuevo programa de gestión comunitaria  
"Obras para la Paz" del Plan Colombia.*

*Bogotá, D. C., 29 de noviembre de 2001.*

---

### **Colombianas y colombianos:**

Como todos saben, la acción insensata de los violentos ha causado muchos daños a las poblaciones de Colombia, sobre todo a las más pobres y alejadas. Con el propósito de apoyar a estos municipios y ayudarlos a reconstruir su infraestructura social básica, hemos creado un programa denominado Gestión Comunitaria "Obras para la Paz".

Este es un programa a través del cual construiremos, mejoraremos o rehabilitaremos infraestructura social y comunitaria en las áreas de salud, educación, recreación y cultura, en 272 municipios que han sido especialmente afectados por la violencia, vale decir, en la cuarta parte de los municipios de Colombia.

En total serán 850 instalaciones de infraestructura que reconstruiremos o mejoraremos en los municipios entre el mes pasado y el primer semestre del año entrante, beneficiando a 1 millón 350 mil habitantes en los 272 municipios que serán apoyados; generando cerca de 2 millones 630 mil jornales de trabajo, y, algo muy importante, fortaleciendo la organización comunitaria en cada uno de ellos.

Pero, ¿de qué se tratan estas obras en concreto? Veamos:

En el área de la salud, Obras para la Paz restituirá y rehabilitará puestos y centros de salud, con modelos adecuados a las necesidades de los municipios. Siguiendo criterios de eficiencia, habrá casos en que los centros cuenten con laboratorios clínicos, una pequeña sala de ginecología y obstetricia y dos camas para hospitalización.

En el campo de la educación, Obras para la Paz recuperará aquellas escuelas que se han visto dañadas por la violencia, las que dejaremos como nuevas y bien dotadas con varios diseños que se adaptan a las necesidades de cada municipio.

Donde se requiera vamos a construir un nuevo modelo de módulos educativos, que consiste en dos aulas anexas a la escuela, con batería de baño y capacidad para recibir cómodamente treinta niños y niñas cada uno. Módulos educativos como éstos se tendrán muy pronto, para dar un ejemplo, en municipios como La Unión, El Águila y El Cairo, en el Valle; Sipí, en el Chocó, y El Rosario, Los Andes y Providencia, en Nariño.

Construiremos también baños para los estudiantes de las escuelas de los municipios que carezcan de servicios adecuados. Siguiendo con los ejemplos, Trujillo y Argelia, en el Valle, o San Pedro de Cartago y Ancuya, en Nariño, están en la lista para la próxima dotación de baterías sanitarias.

Reconstruir para la paz es también reconstruir los escenarios de la cultura y la recreación. Con este objetivo, iniciaremos la construcción de centros culturales y polideportivos que serán verdaderos lugares de encuentro, formación y creación, con tarima de eventos para conciertos, fiestas populares y todo tipo de manifestaciones artísticas. Además, en varios de ellos instalaremos un sitio de multimedia para capacitación en internet. Los habitantes de Inzá, Morales, Toribío, Almaguer, Bolívar y Argelia, en el Cauca, por ejemplo, contarán cada uno con su centro cultural y polideportivo. Los jóvenes de estos municipios tendrán así una alternativa de cultura y



deporte como una opción de vida distinta a la violencia y la intolerancia que practican los grupos al margen de la ley.

Finalmente, dentro de nuestro propósito de fortalecer el tejido social y a la comunidad dentro de los municipios afectados por la violencia, construiremos centros comunitarios que incluirán salón de reuniones para juntas de acción comunal y eventos culturales, ludotecas y guarderías, entre otros servicios. Florencia, en el Cauca; El Dovio, La Unión y Ulloa, en el Valle; San José del Palmar, en Chocó, y Taminango, en Nariño, serán próximos beneficiarios de estos centros comunitarios, entre otros.

Para asegurarnos de que estos centros sean plenamente aprovechados por la población y logren el mejor impacto en la comunidad, coordinaremos su uso a través de programas nacionales de entidades como el Ministerio de Cultura, Coldeportes y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

Quiero que ustedes, los habitantes de esos municipios que comienzan ya a beneficiarse de este programa, se comprometan conmigo a lograr su óptimo aprovechamiento y su conservación. ¡Ese día estaré muy satisfecho de poder dejarles una puerta abierta hacia las nuevas oportunidades y el progreso!

¡Y no vamos a permitir que los corruptos metan mano en estos proyectos que son para la gente! Por eso hemos creado en la página de internet del Ministerio de Transporte un sencillo sistema de información para que cualquier persona pueda enterarse sobre cuáles son los términos de referencia para participar en el proceso de selección de contratistas o interventores, cuáles fueron las propuestas seleccionadas, cómo son los planos y diseños de cada proyecto, cuál fue la concertación que se logró con la comunidad, cuál es el cronograma de obra –que en ningún caso puede superar los 90 días– y en qué estado de adelanto se encuentra cada una de ellas. ¡Así garantizaremos que los recursos se usen bien, a la luz pública y con el control de toda la ciudadanía!

Para este programa, que comenzó a ejecutarse hace más de un mes, vamos a destinar la importante suma de 90 millones de dólares, es

decir, más de 200 mil millones de pesos, de los cuales el 70 por ciento se financiará con créditos externos que hemos obtenido de organismos internacionales a través de la llamada Mesa de Aportantes. Son obras que ya están ciento por ciento financiadas, y que ya estamos comenzando a ejecutar con las más altas especificaciones técnicas y de diseño y una excelente calidad de construcción.

Para hacer realidad este Programa Obras para la Paz hemos puesto a trabajar todo un equipo dentro del Gobierno, conformado por el Ministerio de Transporte, el Fondo de Inversiones para la Paz del Plan Colombia y la Red de Solidaridad Social, con el apoyo técnico del Departamento Nacional de Planeación. ¡Gracias a su labor intensa y decidida beneficiaremos con obras concretas los 272 municipios seleccionados con este nuevo programa de nuestra Empresa Colombia en acción!

Crearemos empleo en las regiones que se beneficiarán del programa; les llevaremos progreso, garantizando que las obras sean hechas por personas y empresas de la misma región; les daremos la oportunidad de hacer sus obras prioritarias, y dejaremos como nuevas y bien dotadas aquellas que están en el abandono o que fueron dañadas y siguen siendo vitales para la vida diaria de sus poblaciones.

Qué bueno poder decirles hoy a los habitantes de los municipios de la zona del Pacífico del país que las primeras 93 obras, correspondientes a la primera fase del programa, se están ejecutando precisamente en esa región, en un total de 32 municipios de los departamentos del Cauca, Chocó, Nariño y Valle, que han sido tan afectados por la violencia. ¡Allí estaremos, antes de terminar el mes de febrero del próximo año, entregando a las comunidades de los municipios más pobres y remotos de estos departamentos las primeras realizaciones de gestión comunitaria Obras para la Paz!

Muy pronto comenzaremos a trabajar también en los restantes 240 municipios a lo largo y ancho del territorio de nuestra Empresa Colombia, haciendo presencia social del Estado en cada uno de ellos con realizaciones concretas, con obras para la comunidad, que tendrán instaladas y funcionando en el primer semestre del año próximo.

¡Estas son las noticias de la Colombia desconocida que también debemos conocer y difundir! ¡Estas son las obras que construyen el camino de la paz!

---

## UNIDOS EN UNA FIESTA DE CULTURA Y PAZ

*Discurso pronunciado por el presidente de la República,  
Andrés Pastrana Arango, durante el lanzamiento del Proyecto  
la Cultura le Declara la Paz a Colombia.*

*Santa Cruz de Mompox, Bolívar, 30 de noviembre de 2001.*

---

"Cumbia. Oye mi cumbia.  
Rincón de amor del Magdalena.  
Quema del sol. Esa es mi tierra.  
Eres tú, rincón de amor, bella región.  
Esta es mi historia, ésta eres tú, mi Magdalena".

Estando aquí, en la región donde la tierra y el agua no se diferencian, sentimos viva en el alma la esencia de los cantos de Totó la Momposina, la más auténtica embajadora de todo el calor y el color de estas tierras, una mujer que, con su vibrante voz, se convirtió en patrimonio cultural de sus paisanos y de todos los colombianos.

¡Nada como estar al borde del Magdalena, en Santa Cruz de Mompox, la ciudad que ha resistido el paso del tiempo y de la historia por sus calles, la ciudad que permanece hermosa y plácida extendida frente al río, para que la cultura le declare la paz a Colombia!

Esta ciudad que hoy nos recibe vio desaparecer en el pasado un brazo del río, pero se conserva tan fuerte y altiva como siempre, orgullosa de ser Patrimonio Histórico y Cultural de la Humanidad, ejemplo de esperanza y de resistencia, paciente y flexible frente al cam-

bio, versátil como los ribereños, con un pie en el agua y otro en la tierra. Esta ciudad, queridos amigos de Colombia y del mundo entero, es el lugar preciso para demostrar con hechos que la cultura puede hacer aportes esenciales para construir la paz en nuestro país.

Orlando Fals Borda, nieto de momposinas, nos cuenta de un anciano que encontró en Santa Coa, quien le explicaba los secretos de su oficio de agricultor y pescador. Decía el anciano que "de generación en generación van corriendo los secretos del agua y del barranco", a lo que exclamó el investigador, no sin cierta admiración y con envidia de ciudadano: "¡Es una cultura anfibia!". No cabe duda de que esta cultura momposina, capaz hasta de caminar sobre las ciénagas de la región aprovechando las plantas acuáticas, es el mejor ejemplo de que la cultura puede aportarle todo a la paz.

El evento que hoy nos reúne bajo la sombra de los techos coloniales de Santa Cruz de Mompo es fruto de la incansable labor de mi gobierno, a través del Ministerio de Cultura, por construir y consolidar una cultura de la paz en Colombia. En esta misión hemos contado, por fortuna, con el apoyo de diversos organismos internacionales, de países amigos y de la empresa privada colombiana. Gracias a ellos estamos unidos en esta fiesta de la cultura y de la paz que hoy se celebra en el mágico marco de Mompo.

Esta primera jornada de reflexiones y de propuestas culturales para construir la paz en nuestro país hace evidente la preocupación del pueblo colombiano, del mundo entero, y de los participantes en este encuentro, creadores e investigadores de la cultura, por la preservación del Patrimonio de la Humanidad que Colombia posee.

De este encuentro habrá de salir una proclama que hable de paz y de cómo se puede llegar a ella a través de la cultura, un empeño que ha sido siempre la guía de nuestra acción y en el cual esperamos que se siga insistiendo hasta obtener el fin anhelado.

Siempre he visto la paz como una política de Estado que vaya más allá de las fronteras del tiempo y de los esfuerzos de un presidente, y de un gobierno que esté por encima de los intereses políticos y de las coyunturas electorales.

La política de paz debe contar con los instrumentos y los contenidos que sean necesarios para que perdure en el tiempo. Este es el momento para que Colombia consolide una política de paz de Estado para lo cual es necesario actuar con grandeza y generosidad, pensando siempre en el bien de nuestra patria.

La cultura de paz que en estos días promovemos desde Mompox está fortalecida por el apoyo que hoy y siempre nos ha brindado la comunidad internacional. Gracias a este respaldo, y a la urgencia vital que sentimos los colombianos por la paz, estoy seguro de que en el futuro tendrá continuidad.

¿Y cómo es la cultura de la paz que hemos sembrado con paciencia y cuidado, a pesar de los embates de la intolerancia? ¿Cuál es esa cultura que le hemos propuesto al país y al mundo? La cultura de la paz que hemos defendido, la que yo concibo, es una donde todos hagamos una apuesta conjunta y decidida por la vida humana y por su dignidad. La cultura de la paz es una cultura en la que hagamos un acuerdo fundamental sobre el respeto a la diversidad como el fundamento mismo de nuestra nacionalidad. La cultura de la paz es una cultura en la que los colombianos apropiamos como cosa nuestra –y no sólo del Gobierno, no sólo de los actores armados ilegales– la construcción de la paz y la convivencia en nuestro suelo.

Si de algo puedo sentirme orgulloso y tranquilo, después de más de tres años de incesantes esfuerzos por avanzar en el camino de la paz, es porque hoy los colombianos, sin distinción ninguna, estamos comprometidos con la paz, sabemos y somos conscientes de su importancia.

¡La paz ha dejado de ser un asunto de gobierno, para convertirse en un propósito de nación!

Hoy, en Mompox, con la presencia amiga de los embajadores de los países del mundo y de la cultura universal sentimos como una inyección de fe en el futuro de Colombia. A ellos les agradezco el compromiso que han demostrado hoy con nuestra paz y nuestra herencia cultural.

¡Que esta herencia cultural de las tres etnias que se mezclan en nuestra sangre, en un juego de sabores y color como en pocos rincones de la tierra, se cocine aquí, en el calor de la ciudad y con la sazón de nuestros visitantes extranjeros, para que caminemos, ágiles como ribereños, por encima de las aguas de la guerra!

**Apreciados embajadores, representantes del cuerpo diplomático y de la cultura nacional e internacional, amigos:**

Colombia es un país de vida, magia y música que se resiste a firmar su condena a otros 100 años de soledad. Colombia es una cuna de ideas y de arte que no quiere más episodios de sangre y destrucción. Nos duele en el alma que la guerra insensata de los intolerantes haya destruido doce casas de cultura a lo largo del país y arrasado con bibliotecas, archivos e instrumentos musicales.

¡No puede ser que los colombianos –los mismos que nos orgullecemos de las obras de García Márquez y de Mutis; de la música de Shakira, Vives, Juanes y Totó la Momposina; de las obras de Botero, Obregón, Grau y Negret–, los herederos de Macondo y su legado de fantasía, dejemos morir nuestra cultura en manos de la violencia!

Bien lo ha dicho Daniel Pecaú, ese gran estudioso de nuestro país, quien hoy como siempre nos acompaña con su análisis y su lucidez intelectual: La guerra que vivimos no es una guerra civil, sino una guerra contra la sociedad civil.

Por eso mismo, es la propia sociedad civil la que tendrá que alzar la voz –como lo hicieron los indígenas en Caldono o los campesinos en Bolívar, Cauca– para decir, de manera firme y pacífica: ¡Basta! ¡No queremos más pueblos arrasados! ¡No queremos más cultura atropellada por el piso, más monumentos nacionales destruidos, más muerte inútil en un país lleno de vida!

Podemos hacerlo. La solución política es la vía. Y aquí están los representantes del mundo para ayudarnos en este empeño. Estos son los milagros que podemos esperar de la cultura de la esperanza y de la paz. Desde hoy seremos testigos del poder de la cultura para crear,

más que sensibilidades, colores, sonidos y lenguajes, un verdadero canal para expresar la paz a lo largo y ancho del país.

El primer paso lo estamos dando en Mompox. No solamente con esta reunión donde queremos despertar la conciencia de Colombia y el mundo para proteger y desarrollar el patrimonio cultural e histórico de la nación: También estamos mostrando con acciones concretas nuestro interés por su preservación. La Casa de la Cultura de Mompox, renovada con apoyo del gobierno español, así como la nueva sala de cine de esta ciudad, son los nuevos espacios que acrecientan el potencial creativo y espiritual de esta tierra.

Así como el Hombre Caimán supera su leyenda y se aparece por todo el río Magdalena, lejos de su Plato natal, así haremos que se multipliquen los actos de paz que nuestro país necesita.

Hoy puedo decir, ante los momposinos, que me siento también muy satisfecho por haber multiplicado a lo largo de los últimos tres años las inversiones sociales en esta región.

Tanto en el sur de Bolívar, como en la Depresión Momposina, estamos preservando los ecosistemas anfibios con inversiones del Ministerio del Medio Ambiente y de Cormagdalena, por más de 14.300 millones de pesos.

Esto, sin olvidar las inversiones realizadas en el sector agrario, donde hemos otorgado créditos y cofinanciado diferentes proyectos de la región por un valor superior a los 3.200 millones de pesos.

También nos preocupa la vivienda de los pobladores de la región del Magdalena Medio. Desde 1999 hasta hoy hemos entregado subsidios de vivienda de interés social a más de 1.600 familias de las cabeceras municipales a través del Inurbe, por un valor de 10.000 millones de pesos. Igualmente, entregamos subsidios por más de 3.500 millones de pesos a quince proyectos rurales para vivienda de interés social en Bolívar.

¡Qué bueno también poder decir que los habitantes de esta región ya no tienen excusa para sentirse aislados del resto del país, ni si-



quiera del mundo! Gracias al programa Compartel se están haciendo inversiones en telefonía y acceso a internet por más de 1.400 millones de pesos.

Igualmente, con el Plan Colombia estamos llegando a Mompox y a los municipios de la Depresión Momposina y el sur de Bolívar. Con "Empleo en Acción" estamos apoyando los proyectos comunitarios con cerca de 2.800 millones de pesos para pago de mano de obra y materiales. Aquí, en Mompox, se están apoyando 5 proyectos por medio de este programa, con aportes por 338 millones de pesos.

A través del programa "Familias en Acción" estamos dando subsidios directos a 12.400 familias de estrato 1 de la zona para apoyar los gastos nutricionales y escolares de sus hijos. Es bueno poder decir que 1.000 de estas familias beneficiadas son de Mompox.

Con el programa "Vías para la Paz", por otro lado, estamos invirtiendo más de 47 mil millones de pesos en el proyecto de la troncal y desarrollo vial del sur de Bolívar, y en puentes y caminos vecinales de la región.

El Programa "Campo en Acción" también hace presencia en la región del sur de Bolívar con una inversión de más de 10.600 millones de pesos para apoyar proyectos de producción de palma y de desarrollo alternativo.

Adicionalmente, con el "Plan Sur de Bolívar", hemos destinado recursos por más de 9.200 millones de pesos para obras de infraestructura en el sector rural, como construcción de escuelas, electrificación, vías, acueducto y alcantarillado, e incluso proyectos de asistencia humanitaria y educación rural.

Por su parte, a través del Ministerio de Desarrollo hemos invertido dinero en la realización de obras para el bienestar de los habitantes del sur de Bolívar. Más de 1.500 millones de pesos de su presupuesto fueron destinados a la construcción y mejoramiento de los sistemas de acueducto y alcantarillado de esta zona.

¡Así, con obras de impacto social, también estamos forjando la cultura de la paz en nuestra tierra!

### **Amigas y amigos de Mompox, participantes en este encuentro internacional de cultura y paz:**

Cada uno de los ponentes en las mesas de la academia, cada bailarín, cada músico, cada artista que está presente aquí, está creando, con su arte, su experiencia y su inspiración para hacer de la paz, la más grande obra de arte. ¿Qué mayor patrimonio cultural que la misma paz? Los niños, los jóvenes y las mujeres que han viajado desde todos los rincones escondidos de la ciénaga hasta aquí son encargados de hacerla realidad, de llevarla de regreso, con la esperanza, a sus pueblos de origen; de compartirla y renovarla cada día y cada noche, para que renazca una y otra vez, y se quede en nuestros corazones.

Hoy podemos afirmar, desde Mompox, de la mano de la cultura y con la presencia amiga de los pueblos del mundo, parafraseando esas palabras que dijera el gran hijo de Aracataca y del río Magdalena, Gabriel García Márquez, que "estamos alcanzando con decisión y persistencia una nueva oportunidad sobre la Tierra para los colombianos del presente y del futuro".

Oigamos su voz, hoy y siempre. ¡Que en esta hermosa ciudad donde alguna vez se rodó "Crónica de una muerte anunciada" demos comienzo hoy a la "crónica de una paz construida entre todos los colombianos!".

¡Que se cambien los miedos por cantos de la tierra! ¡Que las manos cerradas en el odio se abran en el baile y la fusión de nuestras diversidades! ¡Que la cultura salga a las calles y a los campos y nos regale sus dones de vida y esperanza!

---

**DISCURSOS**

---

**DOCUMENTOS VARIOS**

---

**EL MES EN GRÁFICAS**

---

---

## UNA SOLA PALABRA PUEDE SER EL PRINCIPIO DE UN UNIVERSO

*Discurso pronunciado por la primera dama de la Nación,  
Nohra Puyana de Pastrana, durante el acto de Premiación  
del II Concurso Ecuatoriano de Ortografía.*

*Quito, Ecuador, 7 de noviembre de 2001.*

---

Hace unos días, Valentina, mi pequeña hija de 5 años y medio, me dijo que quería tener en la casa un mamífero doméstico de la familia de los cánidos, de tamaño, forma y pelaje muy diversos, según las razas, con olfato muy fino, inteligente y muy leal al hombre.

Yo, por supuesto, quedé muy asombrada ante tan insólita solicitud, no tanto por lo que ella me pedía, sino porque no entendí a qué se refería con exactitud.

Entonces Valentina me aclaró: ¡Pero mami, lo que quiero es un animal vertebrado de temperatura constante, cuyo embrión, provisto de amnios y alantoides, se desarrolla casi siempre dentro del cuerpo materno, cuyas hembras alimentan a sus críos con la leche de sus mamas y que, además, emite con fuerza una voz más o menos parecida a la onomatopeya guau!

Cuando dijo guau por fin entendí que lo que me estaba pidiendo era un perro!

¿Y de dónde sacaste todas esas palabras?, le pregunté. ¡Del diccionario!, Respondió ella con propiedad, y oronda se fue, como dice un conocido verso de una poesía infantil colombiana.

Por supuesto que esta historia es una invención, pues, aunque he inculcado a Valentina el amor por los libros y por el idioma que tanto bien hace a todos los niños y jóvenes, ella todavía prefiere jugar con sus muñecas antes que dedicarse a aprender las definiciones del diccionario. Pero nos sirve de ilustración sobre la inmensa riqueza que esconden las palabras de nuestro querido idioma español. Si para decir algo tan sencillo como quiero un perro se pueden usar tantos términos distintos, imagínense los que encontraremos reunidos y mezclados en todas las novelas, poesías y textos que se han escrito y que se siguen escribiendo en nuestra lengua.

Las palabras son un pasaporte a la libertad. Las palabras son como la casa de las ideas. Con ellas plasmamos nuestro mundo, expresamos nuestras emociones y compartimos nuestros pensamientos. ¡Qué bueno que las escribamos bien para que podamos comunicarnos sin obstáculos los unos con los otros: los ecuatorianos con los colombianos, los mexicanos con los españoles, los venezolanos con los uruguayos, por ejemplo.

La ortografía está tan llena de matices que bien vale conocerla y estudiarla, como lo han hecho los 21 finalistas de las provincias ecuatorianas que hoy han llegado a la final de este II Concurso Ecuatoriano de Ortografía.

Les pongo otro ejemplo de la riqueza del idioma: Aquí en Ecuador, y en países cercanos como el Perú, Bolivia y Chile, el pisco es un licor muy tradicional y popular. Sin embargo, en Colombia y Venezuela así es como les decimos a los pavos, e incluso, en mi país, así llamamos también a las personas desconocidas o de poca importancia. Si uno ve a alguien que no conoce en la calle puede preguntar: ¿quién es ese pisco? Claro que si lo escribiéramos con z y no con s, el pizco sería más bien un pellizco en la piel o una pequeña porción de alguna cosa.

Así ocurre con muchas palabras. Por eso es tan importante conocerlas y saberlas manejar con propiedad.

Ustedes, niñas, niños y jóvenes de este hermoso y querido país del Ecuador, en el cual me siento como en mi propia casa, han aceptado

el reto del idioma y han comenzado a recorrerlo con amor y admiración. Hoy los invito a que no dejen nunca de quererlo y de cultivarlo, porque una sola palabra puede ser el principio de un universo.

Ecuador y Colombia han sido siempre países amigos de la palabra y de la cultura. Por eso me siento muy feliz al haber sido invitada por la Primera Dama de esta nación hermana, doña María Isabel Baquerizo de Noboa, a compartir con ustedes esta Premiación.

Cuentan que cuando el científico colombiano Francisco José de Caldas viajó a Quito, a comienzos del siglo XIX, quedó tan asombrado con su cultura que le escribió lo siguiente al sabio alemán Alejandro von Humboldt:

Yo no acabo de admirar cómo ha podido venir tanto libro a esta ciudad: apenas hay particular que no los tenga, y libros que no los pude ver en Santa Fe los he hallado aquí.

Pues bien: todavía une a nuestros pueblos ese amor a los libros y al buen uso del idioma, y no concibo unión más hermosa que ésta.

El año pasado, en Cartagena de Indias, tuve oportunidad de recibir a los participantes de 20 países de Hispanoamérica que llegaron a la gran final del Concurso de Ortografía que he tenido el orgullo de promover desde Colombia. Allí tuve el gusto de conocer a Ana María, la niña del Ecuador, quien nos visitó desde su nativa Tungurahua. Hoy se está escogiendo un nuevo campeón ecuatoriano que irá también a Colombia, esta vez a Bogotá, a concursar por el premio hispanoamericano. Desde ya le digo que lo estamos esperando con los brazos abiertos para que comparta un tiempo maravilloso con nosotros y los demás participantes, y para que conozca la patria de Gabriel García Márquez, ese gran escritor que nos ha enseñado que las palabras también pueden ser mágicas.

Gracias, amigos del Ecuador, por invitarme a este hermoso acto. ¡Ya todos ustedes son campeones del idioma y de la vida!

---

## EN LA ACTUALIDAD LOS JÓVENES ESTÁN PRESENTES EN TODOS LOS PROCESOS CULTURALES DEL PAÍS

*Palabras de la primera dama de la Nación,  
Nohra Puyama de Pastrana, ante la X Conferencia de Esposas  
de Jefes de Estado y de Gobierno de las Américas.*

*Quito, Ecuador, 8 de noviembre de 2001.*

---

### **Queridas amigas:**

En Colombia hay 7 millones de jóvenes entre los 15 y los 25 años de edad. Más de la mitad de ellos son adolescentes. Muchos hacen parte de culturas juveniles organizadas en grupos, en donde la definición de su identidad depende en gran medida de su contexto territorial, social, económico y político. Sus expresiones sociales varían según el grado de oportunidades que tengan frente a la vida y, por supuesto, según el grado de participación política y ciudadana que tengan en su comunidad. De ahí que los jóvenes sean uno de los grupos poblacionales más participativos en Colombia.

Así como pueden llegar a liderar grandes marchas por la paz y la defensa de la libertad, pueden llegar a participar activamente en los grupos armados al margen de la ley. No exagero si les digo que fueron los jóvenes universitarios y bachilleres de Colombia quienes, gracias a un proceso electoral conocido como la séptima papeleta, dieron inicio al más grande proceso de reforma política de los últimos 30 años en mi país, que derivó en la expedición de una nueva Constitución en 1991.

Nuestra historia ha sido testigo de grandes movimientos de jóvenes y adolescentes a lo largo de varios siglos. Basta recordar los héroes de la independencia, que muchas veces salían directo del colegio a los ejércitos libertadores.

Sin embargo, en Colombia los jóvenes no comenzaron a manifestarse políticamente sino hasta la década de los sesenta. Sus voces se teñían con filosofías existencialistas, nadaístas y esotéricas, con cantos que aludían a la libertad y a la justicia, con poemas que buscaban la igualdad o que rendían tributo al heroísmo.

Fueron esas voces las que hicieron posible que, en 1985, el tema de la juventud trascendiera las barreras de las aulas de las escuelas o de las universidades para convertirse en una prioridad para el desarrollo mundial. Más de mil jóvenes se congregaron en aquella ocasión para discutir en torno a una política integral de juventud.

Con la nueva Constitución de 1991, a la que ya hice referencia, se recogió el interés de los grupos que venían abriendo un espacio para producir cambios en las concepciones y hábitos que limitan las posibilidades de sectores de la población como el campesinado, la juventud, los grupos étnicos, los discapacitados y la mujer.

En la década de los noventa, fue creada la Consejería Presidencial para la Juventud, la Mujer y la Familia, como un organismo responsable de la coordinación de tales políticas.

En el año 1993 la Ley 100 de salud incorporó en la normatividad vigente importantes reformas para la seguridad social de los jóvenes. Cuatro años después se sancionó la Ley de Juventud, que estableció las políticas y estrategias fundamentales para promover el desarrollo juvenil en Colombia. Todos estos procesos han tenido consecuencias efectivas en el presente año, cuando el Gobierno reglamentó los Consejos de la Juventud y se creó el Programa Presidencial "Colombia Joven".

Quizás el adelanto más importante para el desarrollo del tema juvenil ha sido la Ley de Juventud o Ley 375 de 1997, que fue tramitada



ante el Congreso tras un proceso de consulta en varias ciudades. Gracias a este marco legal, la atención de la juventud en Colombia ha pasado de ser un asunto de gobierno a convertirse en una política de Estado.

La Ley de Juventud plantea una atención integral a la población juvenil fundamentada en un enfoque de derechos y con una visión de los jóvenes y las jóvenes que contempla las múltiples dimensiones de su realidad. Quizás el mayor énfasis de la ley está en la participación, ya que establece los Consejos Departamentales y los Consejos Distritales y Municipales de Juventud como cuerpos colegiados de representación.

En la actualidad los jóvenes están presentes en todos los procesos culturales y políticos del país. Su protagonismo en el espacio público transita por los movimientos universitarios, las organizaciones juveniles comunitarias y, tristemente, también en los grupos armados al margen de la ley.

Por fortuna, podemos contar hoy que no existe ningún menor de 18 años vinculado a las Fuerzas Armadas de Colombia, una medida que busca ante todo desvincular a los jóvenes colombianos del conflicto y permitir que estén donde deben estar: en el seno de sus hogares, en los colegios, en las universidades, en las bibliotecas, en los laboratorios y los campos deportivos.

Con todo este conjunto de condiciones existentes para potenciar el desarrollo de la juventud colombiana, en la última década el joven actual se ha constituido en un interlocutor válido a tener en cuenta en las decisiones políticas, en los planes del gobierno, en los proyectos de ley y en la convivencia general.

En Colombia, cada vez más estamos enfocando las políticas públicas hacia ese objetivo, pero con un ingrediente adicional: No sólo queremos que los jóvenes inventen su propia juventud. También queremos que nos ayuden, con su iniciativa, su creatividad y su fuerza vital, a inventar un nuevo país.

Hoy se hace imprescindible contribuir con el desarrollo de políticas públicas integrales, integradas y participativas para mejorar la cali-

dad de vida de uno de los grupos más importantes de la población juvenil: el de las y los adolescentes de las Américas.

En este sentido comparto la definición que nos da el filósofo español Fernando Savater:

Entiendo por ciudadano el miembro consciente y activo de una sociedad democrática: aquel que conoce sus derechos individuales y sus deberes públicos, por lo que no renuncia a su intervención en la gestión política de la comunidad que le concierne ni delega automáticamente todas las obligaciones que ésta impone en manos de los especialistas en dirigir.

Ese es el tipo de ciudadano que quieren ser nuestros jóvenes y que nosotros estamos en la obligación de fomentar. Nuestro adolescente no es un individuo con particularidades aisladas; es un ciudadano que, aunque no puede votar, transforma con sus vocaciones su país.

---

## LA REUNIÓN DE ESPOSAS DE JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNO DE LAS AMÉRICAS ES UNA VENTANA ABIERTA PARA LA ESPERANZA DE NUESTROS PUEBLOS

*Discurso pronunciado por la primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, en la cena oficial ofrecida durante la X Conferencia de Esposas de Jefes de Estado y Gobierno de las Américas.*

*Quito, Ecuador, 8 de noviembre de 2001.*

---

He recibido hoy la vocería de mis colegas del continente para hablar en nombre de todas y resaltar los logros que se han derivado de las diferentes Conferencias de Esposas de Jefes de Estado y de Gobierno de las Américas, que llegan esta vez a su décima celebración.

Antes que nada quisiera agradecer de todo corazón la calurosa bienvenida y la hospitalidad que nos ha brindado nuestra querida amiga, la Primera Dama de esta acogedora República del Ecuador, María Isabel Baquerizo de Noboa y, por supuesto, el señor Presidente Gustavo Noboa.

No es exageración ni son palabras que siempre se repiten en estos actos. Todos sabemos de la tradicional hospitalidad ecuatoriana, nacida tal vez de su historia colonial, cuando la Provincia de Quito ya era conocida por su cultura y sus finas costumbres.

En esta ocasión hemos podido comprobarla personalmente, con el realce y la originalidad que ha sabido imprimirle María Isabel a la organización de dicha Conferencia y decirle a usted, señor Presidente, que cuando un país declara y se une en torno al Sí se puede logra

el triunfo deseado y lo vimos ayer con la victoria del Ecuador en el partido de fútbol. Por eso quiero expresarle las más sinceras felicitaciones de parte de todas nosotras.

### **Señor Presidente, apreciadas amigas:**

Hoy cumplimos 10 años desde cuando se reunió la Primera Conferencia de Esposas de Jefes de Estado y de Gobierno de las Américas en Venezuela en 1991, una iniciativa que nació como continuación de la buena idea que habían tenido las Primeras Damas de Centroamérica de reunirse e intercambiar experiencias durante los años ochenta.

Desde entonces hasta hoy este significativo evento se ha ido repitiendo, año tras año, en Colombia, Costa Rica, Santa Lucía, Paraguay, Bolivia, Panamá, Chile y Canadá, hasta llegar a esta nueva cita que estamos celebrando en Ecuador, la primera del siglo XXI y del tercer milenio.

Muchos todavía tienen la idea tradicional de que las Primeras Damas en las democracias de América son apenas figuras decorativas que acompañan y dan realce a la labor de sus esposos. Por supuesto, quienes piensan esto ¡no nos conocen!

Si hay personas que luchan con dedicación y casi obsesión por las clases más desfavorecidas de sus países, si hay personas preocupadas por los temas sociales, por la niñez, por las personas de la tercera edad, por la nutrición, la prevención de la drogadicción, el fomento de la educación y la cultura, ¡esas son las Primeras Damas!

Hace mucho tiempo, por fortuna, que pasó la época de la mujer-flore-ro. Hoy, si no son Presidentas, como pasa en la República de Panamá, son esposas que trabajan al lado de los primeros mandatarios, poniendo todo de sí para construir un futuro mejor para su gente.

Sobre este punto recuerdo una anécdota que ocurrió en el primer periodo presidencial del ex presidente Bill Clinton. En un momento dado de su mandato, su esposa -hoy senadora del Congreso norte-

americano- era tan activa y popular que el mismo Presidente Clinton decía que cuando él quería que lo reconocieran o lo trataran con especial deferencia, tan sólo tenía que pronunciar unas palabras mágicas: Yo soy el esposo de Hillary.

Pues bien: Es esta clase de Primeras Damas, dinámicas y comprometidas con su país y también con el continente, quienes nos hemos reunido en esta Conferencia para compartir nuestros conocimientos y experiencias y así enriquecer los programas sociales que adelantamos en nuestras naciones.

Durante esta década se han abordado temas diferentes, todos esenciales en las agendas sociales, como la infancia, la mujer, la familia, la salud, la educación, los derechos humanos, la cultura de la paz y la tercera edad, y hoy estamos asumiendo otro tema fundamental como es el de los adolescentes de América.

Nuestro compromiso y el de nuestras antecesoras ha generado avances importantes en aspectos concretos como la erradicación del sarampión y otras enfermedades prevenibles, la reducción de la mortalidad materna, la disminución de las inequidades de género, la revalorización del papel de la mujer en el desarrollo nacional, la prevención y atención de la violencia intrafamiliar, entre otros varios. Yo particularmente -y estoy segura de que así les habrá pasado a las colegas que también llevan más de dos años como Primeras Damas- aprendí mucho de las experiencias compartidas en Ottawa en 1999 y en Santiago en 1998. Muchos de los programas que he impulsado se han inspirado o enriquecido con las experiencias de otros países con problemas similares y estoy segura de que la experiencia colombiana también ha sido un aporte para las demás.

La reunión anual que hoy nos convoca nuevamente es, entonces, mucho más que retórica y buenas relaciones interpersonales, aunque éstas también son muy importantes. La reunión de las Esposas de Jefes de Estado y de Gobierno de las Américas es una ventana abierta para la esperanza de nuestros pueblos, esa esperanza que nosotros escuchamos y que siempre queremos colmar con realidades de bienestar y de progreso.

Gracias de nuevo, Presidente Noboa y querida María Isabel, por esta cálida recepción. En nombre de todas las invitadas a esta Conferencia hoy le expreso al continente entero que estamos listas para trabajar y seguir trabajando por aquellos que más lo necesitan.

---

## "PISOTÓN" PARA EL FUTURO Y LA ESPERANZA

*Palabras de la primera dama de la Nación,  
Nohra Puyana de Pastrana, en el lanzamiento del Programa  
de Educación y Desarrollo Psicoafectivo, Pisotón.*

*Bogotá, D. C., 15 de noviembre de 2001.*

---

¡Cuánto puede pesar el silencio de un niño! ¡Cuánta tristeza y asombro puede guardar su corazón! ¡Cuántos sentimientos se mueven bajo sus ojos grandes, inquietos y curiosos!

Detrás de esas miradas, de esos labios cerrados o incluso de sus palabras desbordadas, quisiéramos que hubiera sólo alegría, que su infancia fuera un camino de fantasía e ilusiones hacia el futuro, que no los tocara la mano cruel de la violencia, que no los afectara la insensatez de los adultos.

Quisiéramos que los niños pudieran ser sólo niños, sin cargar con el fardo de nuestras frustraciones ni con el peso de nuestras equivocaciones.

Tristemente no es así. Muchas veces no es así, y las niñas y niños de Colombia se ven enfrentados a difíciles conflictos emocionales, son afectados por la violencia intrafamiliar, física o psicológica, e incluso sufren por el maltrato de sus propios padres o familiares.

Nosotros, como padres y madres, como educadores, tenemos un compromiso ineludible y esencial con ese mundo emotivo de los

niños, para que de él obtengan las fortalezas y los valores que necesitarán durante su vida, en lugar de miedos, rencores y complejos que les hagan difícil su camino.

Los niños que hoy aprendan a expresar sus sentimientos, a entenderlos y a sacar lo mejor de ellos serán la garantía de un futuro mejor que pueda ser forjado por adultos responsables de su vida y de su entorno, capaces de utilizar el pleno de su creatividad y de sus talentos.

Desde el programa Haz Paz, que he venido promoviendo como una política pública descentralizada e interinstitucional para la prevención y atención de la violencia intrafamiliar, hemos detectado la enorme necesidad que existe de prestar una atención integral a los niños desde la misma escuela, la cual debe ser un lugar donde se privilegie, además de su educación intelectual, la atención de su salud, su nutrición y, algo muy importante, el desarrollo de su psicoafectividad. La Estrategia de Escuela Saludable que vienen ejecutando el Ministerio de Educación, el Ministerio de Salud y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar está justamente destinada a incentivar esta atención integral dentro de los centros educativos y en los hogares comunitarios.

Como un complemento ideal de esta Estrategia hemos encontrado la fructífera experiencia desarrollada por la Universidad del Norte con su Diplomado y Programa de Educación y Desarrollo Psicoafectivo (Pisotón), gracias al cual se han capacitado más de 600 docentes entre 1999 y el año 2000 de distintos planteles educativos del Eje Cafetero y de la Costa Caribe, quienes comenzaron a trabajar el área de desarrollo psicoafectivo con niñas y niños de poblaciones de alto riesgo, como las afectadas por el terremoto de 1999 o aquellas desplazadas por la violencia que se han asentado en comunidades como la Nelson Mandela o El Pozón en Cartagena.

Los resultados obtenidos no han podido ser más reveladores ni más alentadores. Los maestros encontraron que en la medida en que los pequeños eran incentivados, mediante técnicas de cuento, psicodrama, juegos y relatos vivenciales, a expresar sus sentimientos, muchas veces represados, iban aprendiendo a manejarlos y a superar las difíciles aristas de la ansiedad.



Ahí estaban, en esos corazones infantiles, temores que los atormentaban, como a la oscuridad, a los terremotos, a la lluvia y a la muerte. Pero había otros temores, más delicados aún, como el de ser abandonados o de ser rechazados o perder el amor de sus padres.

Pronto, en la medida en que se fue desarrollando el programa, los niños comenzaron a soltarse, a expresar sus ansiedades, a entenderlas y, en muchos casos, a superarlas con éxito. Igualmente, muchos padres fueron poco a poco vinculándose a estos juegos, de forma que también aprendieron a encontrar una mayor y mejor comunicación con sus hijos.

Una madre dijo: Aprendí a decir jugando aquello que antes decía pegando. Un maestro entendió que el castigo físico no era el camino para la educación de sus alumnos. Una niña acudía cada dos días a jugar los juegos del pisotón con su padre encarcelado... Todas estas historias de vida y muchísimas más como ellas se repitieron en cada escuela donde se puso en práctica este programa.

Hoy me siento muy contenta al lanzar esta nueva etapa del Programa de Educación y Desarrollo Psicoafectivo -Pisotón-, con el especial auspicio del Convenio Andrés Bello y la participación del Ministerio de Educación y el Ministerio de Salud, porque estoy convencida de que sus buenos efectos son dignos de replicarse en todas las zonas de Colombia donde sea posible.

En esta oportunidad procuraremos llegar a aquellas instituciones educativas que ya estén dentro de la Estrategia de Escuela Saludable o que estén en proceso de implementarla y a las regiones donde exista un verdadero compromiso político, técnico y económico manifestado a través de sus Secretarías de Educación y de Salud y su Oficina Regional del ICBF.

El objetivo final es preparar cuando menos 100 docentes de 50 instituciones educativas y 100 madres comunitarias, por municipio, a través del Diplomado realizado por la Universidad del Norte o mediante capacitación impartida por los mismos maestros ya formados en este Diplomado, quienes sirven a su vez como multiplicadores. De esta forma, llegaremos cada vez más a ese tesoro inexplorado

que queremos alcanzar, que es el corazón mismo de nuestros niños. Con el apoyo financiero y técnico y la experiencia educativa del Convenio Andrés Bello, así como de los Ministerios de Salud y Educación, comenzaremos esta nueva etapa del programa atendiendo a ciudades como Sincelejo, Barranquilla, Cartagena, Buenaventura y Usme.

¡Será una oportunidad de oro para convertir los silencios en palabras, las represiones en sentimientos expresados, los malentendidos en diálogos, los castigos en juegos didácticos, la enseñanza en un medio para recrear la vida!

¡Bienvenida sea, pues, esta nueva etapa de Pisotón para el mejor futuro de las nuevas generaciones de Colombia!

Este será el único pisotón que no duele -a diferencia de los que dan los malos parejos en el baile-. ¡Será un pisotón para el futuro y para la esperanza!

---

## CADA HOGAR TIENE QUE SER UN OASIS DE PAZ

*Palabras de la primera dama de la Nación,  
Nohra Puyana de Pastrana, en la inauguración del Congreso  
de la Asociación Afecto contra el Maltrato Infantil  
"Vinculación Afectiva y Maltrato Infantil".*

*Bogotá, D. C., 28 de noviembre de 2001.*

---

Para hablar de terror no es necesario acudir a los grandes clásicos del misterio, ni ver una película de Hitchcock, ni entrar a la casa de los espantos en una feria de diversiones. Ojalá que el terror sólo fuera eso: el temor a puertas que se abren, el palpito de un grito inesperado en una película de Hollywood.

Infortunadamente, el terror es algo mucho más cercano, mucho más frecuente, mucho más cotidiano, para miles de niños y niñas, para jóvenes y mujeres de nuestra patria. El terror es el pan de cada día para aquellos que sufren los efectos de la violencia intrafamiliar. Y sus enemigos no son monstruos de fantasía, ni espíritus desencarnados, ni asesinos en serie, sino que tienen un rostro todavía más terrible y conocido: son el padre o la madre, el padrastro o la madrastra, los padrinos, los tíos, los hermanos, los primos, los vecinos...

¡Qué mayor terror que el que se esconde entre los muros de lo que debería ser un hogar! ¡Qué mayor indefensión que la de ser castigado y vulnerado a diario sin poder contarle, sin que muchas veces le crean sus propios familiares!

Si hay algo que puede impactarme hasta las lágrimas –lágrimas de dolor, de tristeza y también de rabia– es cuando me entero de alguna de tantas historias de ignominia en que los adultos o los más fuertes abusan de su posición de poder y de su confianza para ejercer violencia física, sexual o intimidación moral contra los niños o los más débiles.

Como parte de mi compromiso con este tema, he conocido muchos de estos casos, donde las niñas relatan sus terribles experiencias en sesiones de terapia realizadas en la Cámara de Gessel, y debo confesar que, después de hacerlo, he sentido vergüenza de pertenecer a una humanidad que es capaz de producir tantos actos de crueldad contra los indefensos. Pero ni el dolor ni la vergüenza son suficientes. Nuestro verdadero reto es hacer que esa misma humanidad se transforme y produzca frutos de amor y convivencia.

No hay ninguna duda: de todas las violencias que vivimos a diario la que con mayor fuerza golpea la base de nuestra estructura social y cultural, y que lamentablemente prepara el terreno para la formación de personas con profundas heridas –que muchas veces no sanan en el curso de sus vidas–, es la violencia que se da en el interior de las familias.

Los discursos sobre paz y convivencia a los que estamos acostumbrados olvidan generalmente que las dinámicas sociales tienen un origen familiar y que es precisamente la familia el espacio que debemos cuidar, fortalecer y acompañar si nos empeñamos en la construcción de un país con mejores hombres y mujeres, con personas respetuosas y solidarias.

En el caso de los niños y las niñas, la violencia intrafamiliar y sexual seguramente afectará su desarrollo físico o psicológico y tendrá consecuencias profundas en sus relaciones futuras. Por eso es tan importante la convocatoria que hoy nos reúne para analizar en profundidad el tema del maltrato infantil y su vinculación con relaciones de afecto.

La violencia que ocurre entre seres que conviven cotidianamente, entre personas que tienen un vínculo de sangre o de afecto, personas

que deberían cuidarse y respetarse mutuamente más que ninguna, está haciendo tanto o más daño que muchos otros tipos de violencia que hoy enfrenta nuestro país.

Este congreso será un excelente espacio de reflexión que, sin lugar a dudas, contribuirá al análisis de muchos temas que son cruciales en la construcción de política pública para la infancia y la familia, en la cual estamos comprometidos en Colombia.

Como ustedes bien saben, a través del programa de Construcción de Paz y Convivencia familiar Haz Paz, logramos institucionalizar una verdadera política de Estado para la detección, atención y prevención de la violencia intrafamiliar. Dieciséis entidades del Estado en el país, así como muchas de nuestras regiones, se encuentran ejecutando acciones concretas acordes con esta política. Desde los inicios de este gobierno, sabíamos que no eran proyectos desarticulados y a corto plazo los que debíamos implementar. Le apostamos a una tarea silenciosa pero que vemos fructífera, dejando las bases políticas e institucionales para encontrar los caminos que permitan que los niños y las niñas colombianos y sus familias tengan unas relaciones más armoniosas en su interior y que sean el germen de una paz en mayor escala.

Este congreso, que cada año reúne expertos en distintos temas relacionados con la infancia, de diferentes regiones de nuestro país y también del exterior, nos mostrará experiencias importantes en la persecución de ese objetivo común que bien podría resumirse en la mejoría de la calidad de vida de niños, niñas y familias colombianas, como una contribución a la construcción de paz, en la cual este gobierno ha puesto todo su empeño.

Los invito, con todo entusiasmo, a continuar en este compromiso colectivo por identificar fortalezas que incentivar y dificultades que superar, frente a este tema de prevención y atención de la violencia intrafamiliar y, muy particularmente, del maltrato infantil.

Se trata, aparte de una obligación moral, de nuestra responsabilidad como país, pues Colombia ha suscrito convenciones internacionales

que nos obligan a garantizar los derechos vulnerados de niños, niñas, mujeres y hombres víctimas de la violencia en el interior de la familia.

Finalmente, quiero agradecer por la gestión de esta excelente iniciativa a la Asociación Afecto, al igual que a cada una de las personas aquí presentes, por su compromiso, por sus aportes y por su dedicación, sin los cuales sería imposible seguir avanzando en nuestro objetivo de garantizar sus derechos a los niños y las niñas colombianos.

El hogar debería ser, ¡tiene que ser!, un oasis de paz donde todos podamos aliviar la tensión de los días laborables, la angustia de la subsistencia diaria, las prisas del estudio y los conflictos escolares, compartiendo afecto, cariño, respeto y valores humanos con los demás miembros de la familia. Debería ser el primer escenario para la formación de seres humanos íntegros, libres y buenos y para la construcción de la paz.

Lo que no podemos admitir, lo que nos duele y estamos en la estricta obligación de combatir, es que la ignorancia y la crueldad hagan presa fácil de las niñas y niños de Colombia y conviertan sus casas en un lugar de terror, de violaciones, maltratos e insultos.

Todo lo que hagamos para evitar estas situaciones y para ayudar a sus víctimas lo estaremos haciendo por la paz. Pero yo diría más: todo lo que hagamos para prevenir y atender el maltrato infantil lo estaremos haciendo por la vida, ese máximo don que Dios ha dado al ser humano y que estamos en el deber de exaltar y preservar como el bien más sagrado de la existencia.

¡Este es un Congreso por la vida! ¡Hagamos de ella nuestro compromiso y nuestra bandera!

---

## ADOLESCENTES DE LAS AMÉRICAS: FORJADORES DE UN NUEVO MILENIO

*Texto de la Declaración Final de la Décima Conferencia de Esposas  
de Jefes de Estado y de Gobierno de las Américas,  
celebrada en la capital de Ecuador.*

*Quito, 9 de noviembre de 2001.*

---

### DECLARACIÓN DE QUITO POR LAS Y LOS ADOLESCENTES

1. Nosotras, las Primeras Damas, Esposas y Representantes de Jefes de Estado y de Gobierno de las Américas, reunidas del 7 al 9 de noviembre de 2001 en Quito, Ecuador, con ocasión de celebrarse la Décima Conferencia "Adolescentes de las Américas: Forjadores de un Nuevo Milenio", reafirmamos nuestro compromiso de contribuir al desarrollo y bienestar de nuestros adolescentes y fomentar su capacidad de participación, reconociendo sus derechos y su potencial, sin discriminación, para forjar un presente y un mañana mejor.

### CONSIDERANDO:

2. Que, en la década pasada, la creación de las Conferencias como mecanismo de concertación de voluntades y posibilidades coadyuvó a que las Primeras Damas, Esposas y Representantes de Jefes de Estado y de las Américas, actuáramos como agentes de desarrollo e impulsoras de cambios dentro de nuestros países; y habiendo contribuido significativamente a la erradicación del sarampión y otras enfermedades previsibles; al mejoramiento

del registro de los niños que garantice el derecho al nombre y a la nacionalidad; a la reducción de la mortalidad materna; a la revalorización del papel de la mujer en los diferentes ámbitos; a la disminución de las iniquidades de género; a la prevención y atención de la violencia familiar; a la promoción del acceso de las niñas y niños a sistemas educativos de calidad, incluyendo la educación de la primera infancia y la mejora en los cuidados y servicios de salud, entre otros avances.

3. Que el Plan de Acción de la III Conferencia de Jefes de Estado de las Américas para fortalecer la democracia, crear la prosperidad y desarrollar el potencial humano, adoptado en Quebec, Canadá, del 20 al 22 de abril de 2001, contempla varios temas de interés social que a su vez han sido materia de preocupación de las Primeras Damas, Esposas y Representantes de Jefes de Estado y de Gobierno de las Américas.
4. Que los acelerados cambios producidos a nivel mundial como consecuencia de la globalización y sus impactos positivos y negativos, nos obligan a plantearnos nuevos paradigmas y retos para canalizar alternativas y propuestas conducentes a alcanzar el desarrollo social de nuestros pueblos, reconociendo a las y los adolescentes como actores principales de este proceso y portadores de creatividad, solidaridad, espíritu crítico, energía y esperanza para este nuevo milenio. Debemos prestar especial atención a las y los adolescentes en pobreza y en situaciones de desventaja y exclusión social, quienes tienen menores oportunidades de participación en la economía nacional y global.
5. Que la adolescencia, grupo poblacional de aproximadamente 160 millones en los países de esta región, constituye no una transición entre la niñez y la adultez, sino una etapa que tiene características propias, siendo que las y los adolescentes, pese a las diversidades geográficas, culturales y económicas, enfrentan situaciones comunes en torno a los retos educativos y laborales, a los riesgos de salud y violencia, y a la limitación de espacios de participación propia en la sociedad civil.
6. Que existe una diversidad de esfuerzos en las políticas, programas y proyectos para y con adolescentes que requieren



ser coordinados a través de mecanismos que permitan compartir, difundir y dar a conocer, de manera integral, las experiencias, capacidades y aprendizajes desarrollados por los Gobiernos, los propios adolescentes y las diversas organizaciones de la sociedad civil para promover la cooperación horizontal entre nuestros países.

7. Que, del 26 al 29 de junio de 2000, se realizó en la ciudad de Lima, Perú, el Foro de Adolescentes de las Américas con la participación de 26 países de la región, en donde se ratificó como prioritaria la necesidad de brindar atención integral a la temática adolescente para el fortalecimiento de su proyecto de vida y participación ciudadana.
8. Que reafirmamos los compromisos adoptados por la mayoría de nuestros países en la Convención sobre los Derechos del Niño (Nueva York, 1989), y sus protocolos sobre la venta de niños, prostitución y pornografía infantil y sobre participación de los niños en conflictos armados; la Convención 182 de la OIT (sobre las peores formas de trabajo infantil) y la Convención OIT 183 (sobre el salario mínimo). Así como muchas de las acciones invocadas en la Cumbre Mundial de la Infancia (Nueva York, 1990), Conferencia Mundial de Educación para todos (1990), Conferencia Mundial de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (Río de Janeiro, Brasil, 1992), Río + 5, 1997, la Conferencia Internacional de Población y Desarrollo (El Cairo, 1994), la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social (Copenhague, 1995), la IV Conferencia de la Mujer (Beijing, 1995), El Cairo + 5 (Nueva York, 1999), Beijing +5 (Nueva York, 2000), Copenhague +5 (Ginebra, 2000), el Programa Regional de Acciones para el Desarrollo de la Juventud en América Latina (PRADJAL) y el Programa de Acción Mundial para la Juventud para el año 2000 y siguientes, adoptado por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1995 y cuya aplicación fue recogida en la Declaración de Lisboa sobre Políticas y Programas relativos a la Juventud (1998), la Declaración Final de la Comisión Internacional por los Derechos de la Juventud y la Adolescencia (São Paulo, 1999); la Declaración Final de la Décima Conferencia Iberoamericana de Ministros de Juventud (Panamá, 2000); La Declaración Final de la Décima Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno (Panamá 2000).

9. Que la Declaración de Quebec, Tercera Cumbre de las Américas, reitera que la protección del medio ambiente y el uso sostenible de los recursos naturales son esenciales para generar prosperidad y para la sostenibilidad de las economías de la región, así como para la calidad de vida y salud de las generaciones presentes y futuras.
10. Que la Declaración y Plan de Acción adoptados por la mayoría de nuestros países, en la Conferencia Mundial contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y Formas Conexas de Intolerancia de Durban, Sudáfrica, en septiembre de 2001, es un compromiso para eliminar las formas de discriminación múltiple, en particular contra las y los adolescentes y las mujeres.

#### RECONOCIENDO:

11. Los avances logrados en la cobertura y calidad en la educación secundaria y el acceso a ésta de sectores marginados de la sociedad, somos conscientes, sin embargo, que debemos prestar también atención al persistente problema de la deserción y repitencia escolar, y a la necesidad de una educación de calidad que fortalezca el desarrollo integral y la capacitación técnica de las y los adolescentes.
12. La escasa oferta y el insuficiente acceso a cuidados y servicios de salud adecuados para adolescentes, que tengan en cuenta sus necesidades, en especial de orientación, educación, información y atención en salud sexual y reproductiva, en embarazo adolescente, en paternidad responsable, en VIH/SIDA y en las infecciones transmitidas sexualmente.
13. El impacto negativo de todas las formas de violencia en el desarrollo pleno e integral de las y los adolescentes y la necesidad de trabajar en la formación de una cultura de tolerancia y paz.
14. La amplia influencia que ejercen los medios de comunicación en el desarrollo y bienestar de las y los adolescentes.
15. La necesidad de brindar especial atención a los derechos de las y los adolescentes con discapacidad, incluyendo su acceso a la educación.

16. La condición de sujetos de derechos y deberes de las y los adolescentes y la escasez de oportunidades para su progresiva participación ciudadana.
17. Los problemas y demandas de las y los adolescentes en razón de su condición de género, diversidad cultural y ubicación en contextos rurales y urbanos.

#### **POR LO TANTO, ACORDAMOS:**

18. Reiterar nuestro compromiso de impulsar y promover las capacidades y potencialidades de las y los adolescentes, en condiciones de igualdad de oportunidades, fomentando la transformación de la visión del adolescente problema por la del adolescente propuesta, protagonista de cambios positivos y verdaderos actores del proceso de desarrollo de nuestros países.
19. Apoyar la labor que realizan los Jefes de Estado y de Gobierno de las Américas, en particular en la ejecución de la Agenda 21, adoptada en la Cumbre de la Tierra, a fin de alcanzar el desarrollo sostenible mediante la protección del medio ambiente y el ejercicio pleno del derecho a una vida saludable y productiva en armonía con la naturaleza.
20. Respaldar y acoger el pronunciamiento del Foro de Adolescentes de las Américas, que figura como anexo a la presente Declaración, en el cual se abordan los temas de identidad, liderazgo, plan de vida, redes sociales, derecho a la participación y exhorta a las autoridades de nuestros países a promover el liderazgo adolescente como mecanismo eficaz y multiplicador de cambios positivos para las y los adolescentes de la región.
21. Declarar nuestra firme voluntad para fomentar los derechos humanos, las libertades fundamentales, y oportunidades de las y los adolescentes como un indicador de progreso efectivo para ellos mismos y para la sociedad, así como para la consolidación de la democracia y una cultura de paz en nuestros países.
22. Reafirmar nuestro compromiso para impulsar y fortalecer políticas públicas e iniciativas de desarrollo concernientes a la ado-

lescencia, con especial atención a las y los adolescentes en situación de riesgo o exclusión social en particular en las áreas de salud, estilos de vida saludables, educación y capacitación para el trabajo y, con mayor énfasis, la ampliación de la participación ciudadana de las y los adolescentes en todos los ámbitos de la sociedad.

23. Reiterar nuestro compromiso para aunar esfuerzos, coordinar acciones y compartir experiencias que contribuyan a incrementar en nuestros respectivos países el acceso a la capacitación, información y adecuada tecnología, así como asegurar la plena participación de las y los adolescentes en la calidad y permanencia en el sistema educativo, especialmente de las mujeres.
24. Promover contextos sociales saludables, en especial, el fortalecimiento de la familia, de instituciones para la protección y las organizaciones de adolescentes, que constituyan un apoyo para su bienestar y desarrollo.
25. Apoyar la creación o mejoramiento de servicios integrales de salud dirigidos a las y los adolescentes, en la orientación, educación, información para la prevención y atención, con énfasis en salud sexual y reproductiva, en VIH/SIDA y en otras infecciones transmitidas sexualmente, así como respecto al uso indebido de drogas, alcohol, tabaco y otras sustancias psicoactivas.
26. Fomentar la educación integral de la sexualidad de las y los adolescentes desde la familia, en la escuela y en la comunidad, para el desarrollo de su afectividad que favorezca una sexualidad responsable y sana.
27. Abordar el problema de la violencia en todas sus formas, fortaleciendo los espacios de convivencia pacífica desde y para las y los adolescentes a fin de que éstos se conviertan en creadores y líderes de una cultura de paz.
28. Impulsar campañas de sensibilización, especialmente a través de los medios de comunicación, para y con adolescentes, a fin de

crear consensos a favor de una cultura de paz que permita el reconocimiento de sus aportes, necesidades y participación en el bienestar y desarrollo social.

29. Procurar la aprobación de políticas públicas para la protección de las y los adolescentes con discapacidad para garantizar su no discriminación y el disfrute de sus derechos, conforme a las Normas Uniformes sobre Igualdad de Oportunidades para Personas con Discapacidad, incluyendo el acceso a la educación.
30. Promover la creación o fortalecimiento de instancias nacionales, subregionales y regionales integradas por los Gobiernos, la sociedad civil, los organismos de cooperación internacional, y en especial las y los adolescentes para el diseño y ejecución de propuestas integrales que armonicen las prioridades nacionales con los mandatos institucionales de la cooperación internacional a fin de ir consolidando mecanismos nacionales, subregionales y regionales para el mejoramiento de las políticas, programas y proyectos para adolescentes.
31. Apoyar a la Secretaría pro t mpore con la colaboraci n del anterior y posterior pa s sede, para el oportuno y eficaz seguimiento de los compromisos adoptados en la Declaraci n y en el Plan de Acci n de la Conferencia, a fin de reafirmar nuestro papel proactivo en el desarrollo social de nuestros pa ses.
32. Celebrar las Conferencias de Primeras Damas, Esposas y Representantes de Jefes de Estado y de Gobierno de las Am ricas cada dos a os, a partir de 2003.
33. Reconocer y agradecer al Gobierno del Per  por la realizaci n del Foro de Adolescentes de las Am ricas, as  como la reuni n t cnica preparatoria de la D cima Conferencia.
34. Felicitar y agradecer profundamente a nuestra anfitriona, se ora Mar a Isabel Baquerizo de Noboa, Primera Dama del Ecuador, al Gobierno y al pueblo del Ecuador por la acogida brindada, as  como al Comit  Organizador y su equipo t cnico por el trabajo desarrollado para la realizaci n de esta reuni n.

35. Reconocer y agradecer la valiosa colaboración brindada por la OIT, PNUD, PMA, ONUSIDA, UNESCO, UNFPA, UNICEF, OPS/OMS, OEA, CIM, IICA, OIJ, USAID e Instituto Interamericano del Niño, para el desarrollo y la Organización de esta Décima Conferencia, así como también a las demás Agencias de Cooperación y Patrocinadores por su contribución y apoyo, invocándoles a fortalecer la coordinación interagencial en los proyectos para adolescentes. Asimismo, destacamos el apoyo de las instituciones gubernamentales y no gubernamentales, y otros actores de la Sociedad Civil que concurren con el aporte de iniciativas y recursos para el desarrollo de nuevos planes, programas y proyectos destinados a atender a la población adolescente de las Américas.
36. Aceptar el gentil ofrecimiento de la Primera Dama de México para que su país sea sede de la XI Conferencia de Primeras Damas, Esposas de Jefes de Estado y Representantes de Gobierno de las Américas a realizarse en el segundo semestre del año 2002, con el Tema: "Niñez y Pobreza".
37. Aceptar también el gentil ofrecimiento de la Primera Dama de República Dominicana para que su país sea sede de la XII Conferencia de Primeras Damas, Esposas de Jefes de Estado y Representantes de Gobierno de las Américas a realizarse en el año 2003, con el Tema: "Juventud y Pobreza".

Pronunciamiento de los Estados Unidos. Los Estados Unidos y otros países entienden que, con respecto de los y las adolescentes, las referencias en este documento a "servicios", "servicios de salud"; y "salud sexual y reproductiva" no incluyen el aborto.

Firmada en la ciudad de San Francisco de Quito, Ecuador, en dos originales español e inglés, a los nueve días del mes de noviembre del año dos mil uno".

---

## SE REANUDAN CONTACTOS DIRECTOS ENTRE EL GOBIERNO Y ELN

*Comunicado del Gobierno y el Ejército de Liberación Nacional,  
Eln, expedido en La Habana, Cuba.*

*Bogotá, D. C., 20 de noviembre de 2001.*

---

### COMUNICADO CONJUNTO

La Habana, Cuba, 20 de noviembre de 2001.

El Gobierno Nacional y el Ejército de Liberación Nacional, Eln, informan a la opinión pública que se han reanudado los contactos directos entre el Gobierno y el Eln en La Habana, durante los días 19 y 20 de noviembre, los cuales se han desarrollado en un ambiente de cordialidad y mucho entendimiento.

Dentro de este espíritu las partes han ratificado su voluntad de buscar una solución política y negociada al conflicto que azota al país. Las partes convinieron reunirse nuevamente el próximo fin de semana, después de adelantar una serie de consultas internas, con el propósito de avanzar en la definición de las características que conduzcan a la formalización del reinicio de la reanudación del proceso de diálogos y negociación.

Las partes agradecen la hospitalidad del gobierno de Cuba, que ha contribuido a la celebración de este encuentro.

---

## TEXTO DEL "ACUERDO POR COLOMBIA" SUSCRITO ENTRE GOBIERNO Y ELN

*Texto del "Acuerdo por Colombia" suscrito por voceros del  
Gobierno Nacional y del Ejército de Liberación Nacional, Eln.*

*La Habana, Cuba, 24 de noviembre de 2001.*

---

### ACUERDO POR COLOMBIA

El Gobierno Nacional y el Ejército de Liberación Nacional, Eln, reunidos en La Habana, Cuba, teniendo en cuenta la voluntad que nos asiste para buscar una salida política al conflicto que azota al país y en presencia de los representantes del Grupo de Países Amigos, hemos acordado:

1. Reanuda formalmente el proceso de diálogo mediante una agenda de transición hasta la terminación del actual gobierno.
2. Estimular la realización de encuentros entre las partes y los distintos sectores de la sociedad.
3. Propiciar encuentros entre las partes y los candidatos presidenciales con el propósito de fortalecer la paz como una política de Estado y garantizar la continuidad de la ejecución de la agenda de transición.
4. Realizar foros temáticos en el exterior, para propiciar iniciativas y propuestas en temas específicos que son del interés nacional,



tales como el Derecho Internacional Humanitario, los recursos energéticos, y otros que serán decididos de común acuerdo entre las partes. Las conclusiones de dichos foros permitirán adelantar ideas y propuestas para la realización de la Convención Nacional en un próximo gobierno. En la siguiente reunión estableceremos el cronograma de trabajo.

5. Impulsar la celebración de una Cumbre por la Paz con la participación de diversos sectores de la sociedad y la comunidad internacional para hacer una evaluación de los alcances, aciertos y obstáculos que ha enfrentado el proceso de diálogo adelantado por el Eln y el Gobierno Nacional.
6. Realizar rondas de trabajo entre los voceros de las partes en las que abordaremos los siguientes temas:
  - i. Cese de fuegos y las hostilidades.
  - ii. Medidas para la reducción del conflicto.
  - iii. Problemas del sector energético.
  - iv. Análisis de las conclusiones obtenidas en los foros realizados.

La primera ronda de trabajo se llevará a cabo el próximo 12 de diciembre en la ciudad de La Habana.

7. Establecer un mecanismo para que las iniciativas regionales de paz sean estudiadas por los voceros de las partes, quienes se encargarán de dirigir las y articularlas con la política de paz del Gobierno Nacional y del Comando Central del Eln.

Agradecemos al Estado y al Gobierno de la hermana República de Cuba, por habernos brindado las garantías, hospitalidad y facilidades para nuestro encuentro. Igualmente, agradecemos al grupo de países amigos y a la Comisión de Facilitación Civil por su empeño para sacar adelante este proceso.

La Habana, 24 de noviembre de 2001.

**Por el Gobierno Nacional:**

Camilo Gómez Alzate,  
Julio Londoño Paredes.

**Por el Ejército de Liberación Nacional, Eln:**

Ramiro Vargas,  
Óscar Santos,  
Milton Hernández.

---

**DISCURSOS**

---

---

**DOCUMENTOS VARIOS**

---

**EL MES EN GRÁFICAS**



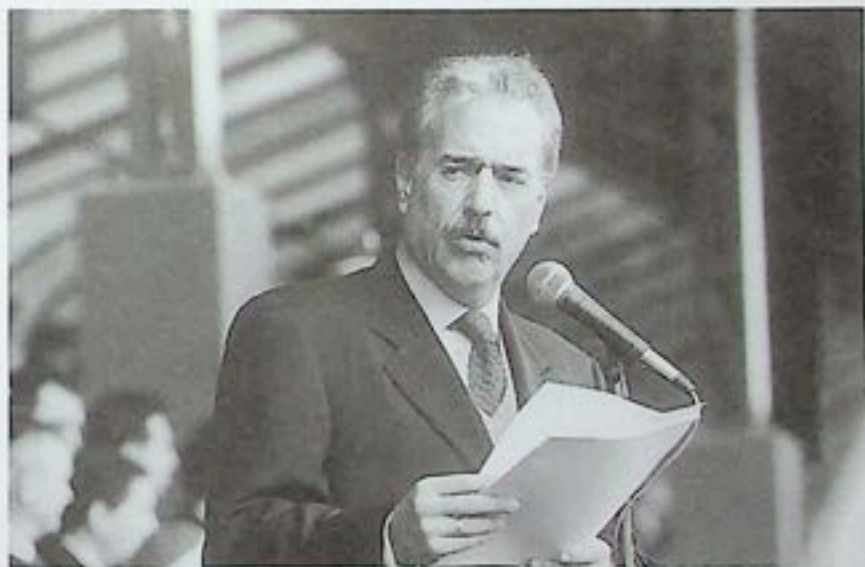
El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, asistió a la celebración de los 10 años del Ministerio de Comercio Exterior, en donde inauguró una moderna sala sistematizada para la atención de todos los exportadores y un café Internet. Bogotá, D. C., 1º de noviembre de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, anunció el acuerdo entre el Instituto de Seguros Sociales y el sindicato, necesario para el desembolso de un billón de pesos que permitirá salvar esta Institución. Casa de Nariño, 1º de noviembre de 2001.



La primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, recibió de parte del presidente de Cemex Colombia, Ricardo Blancarte, una donación de 400 computadores para el programa Computadores para Educar. Casa de Nariño, 1º de noviembre de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante su discurso en la celebración de los 110 años de la Policía Nacional. Bogotá, D. C., 2 de noviembre de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, recibió las cartas credenciales del nuevo embajador de Portugal en Colombia, Antonio Augusto Jorge Mendes. Casa de Nariño, 6 de noviembre de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, se reunió con altos poderes del Estado. Casa de Nariño, 6 de noviembre de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, se reunió con los mandos militares y de policía para analizar la actual Zona de Distensión. Casa de Nariño, 6 de noviembre de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, y el presidente de la Corte Suprema de Justicia, Jorge Antonio Castillo Rugeles, impusieron una ofrenda floral en homenaje a las víctimas del holocausto del Palacio de Justicia. Bogotá, D. C., 6 de noviembre de 2001.



La primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, saluda un grupo de niños durante el lanzamiento del Telefood en el Centro Educativo Distrital de Usaquén, Bogotá, D. C., 6 de noviembre de 2001.

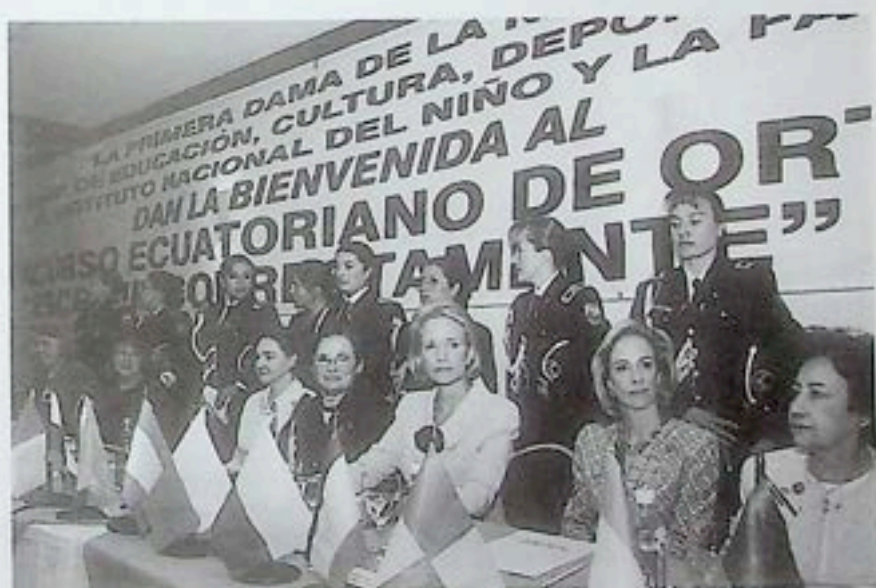


El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante los honores militares antes de viajar a Estados Unidos. Casa de Nariño, 7 de noviembre de 2001.





La primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, dialoga con el presidente del Ecuador, Gustavo Noboa, y la delegada de Estados Unidos, Janet Ballantyne, durante la visita al Palacio de Carondelet. Quito, Ecuador, 7 de noviembre de 2001.



La primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, asistió a la final del Concurso Ecuatoriano de Ortografía. Quito, Ecuador, noviembre 7 de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, dialoga con Dennis Hastert, presidente de la Cámara de Representantes de los Estados Unidos. Washington, Estados Unidos, 8 de noviembre de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, dialoga con Jim Kolbe, presidente del Subcomité de Operaciones Internacionales de la Cámara de Representantes de los Estados Unidos. Washington, Estados Unidos, 8 de noviembre de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, dialoga con el grupo de Representantes Republicanos del Congreso de los Estados Unidos, quienes analizan la política antidroga. Washington, Estados Unidos, 8 de noviembre de 2001.



La primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, dialoga con su homóloga de Ecuador, María Isabel Baquerizo de Noboa, al finalizar la X Conferencia de Esposas de Jefes de Estado y de Gobierno de las Américas. Quito, Ecuador, 9 de noviembre de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, se reunió con el ex presidente de los Estados Unidos, Bill Clinton. Washington, Estados Unidos, 9 de noviembre de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante la Asamblea Ordinaria de la ONU, se reunió con el director del Programa de Desarrollo de las Naciones Unidas, Mark Malloch Brown. Nueva York, Estados Unidos, 10 de noviembre de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante la Asamblea Ordinaria de la ONU, se reunió con el secretario general del Consejo de la Unión Europea, Francisco Javier Solana Madariaga, Nueva York, Estados Unidos, 10 de noviembre de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, dialoga con el secretario general de la ONU, Kofi Annan, durante la Asamblea Ordinaria de esta Organización. Nueva York, Estados Unidos, 10 de noviembre de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante su intervención en la 56 Asamblea Ordinaria de las Naciones Unidas, ONU. Nueva York, Estados Unidos, 10 de noviembre de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, se reunió con el presidente de Estados Unidos, George Bush, durante la Asamblea Ordinaria de la ONU. Nueva York, Estados Unidos, 11 de noviembre de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, hace una inspección del procedimiento antinarcoóticos en la aduana de Miami. Miami, Estados Unidos, 12 de noviembre de 2001.



La primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, recibió de manos del director de la Asociación de la Amistad de China, Li Wei, una donación de juguetes para los niños pobres. Casa de Nariño, 13 de noviembre de 2001.

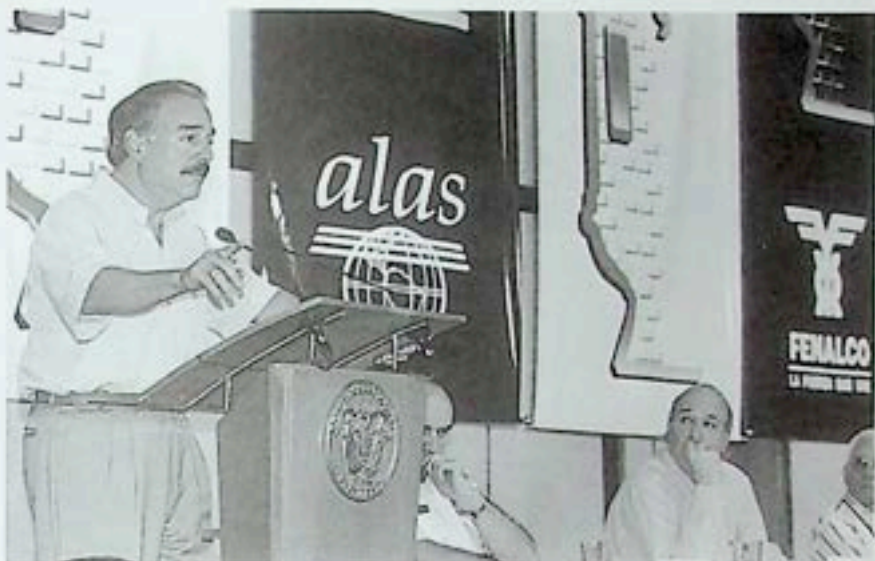


El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, inspecciona la cabina de un avión de combate Mirage M-5, durante la celebración del 82 aniversario de la Fuerza Aérea Colombiana, FAC, Rionegro, Antioquia, 13 de noviembre de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, presidió el Consejo Nacional de Política Económica y Social, Conpes. Casa de Nariño, 15 de noviembre de 2001.





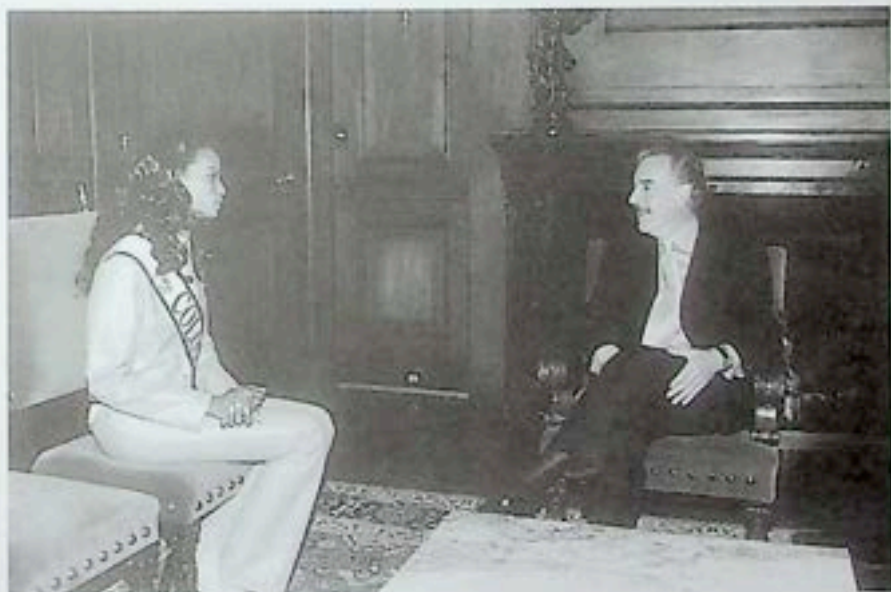
El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante su discurso en la Conferencia Panamericana de Comercio Detallista, Fenalco, Cartagena, Bolívar, 16 de noviembre de 2001.



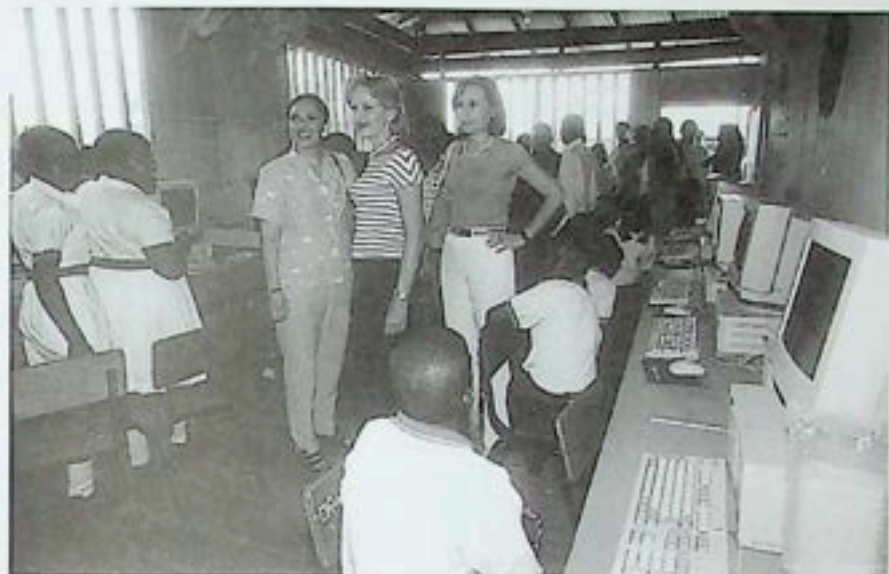
El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, recibió al ex presidente de Costa Rica y Nobel de la Paz, Óscar Arias. Casa de Nariño, 19 de noviembre de 2001.



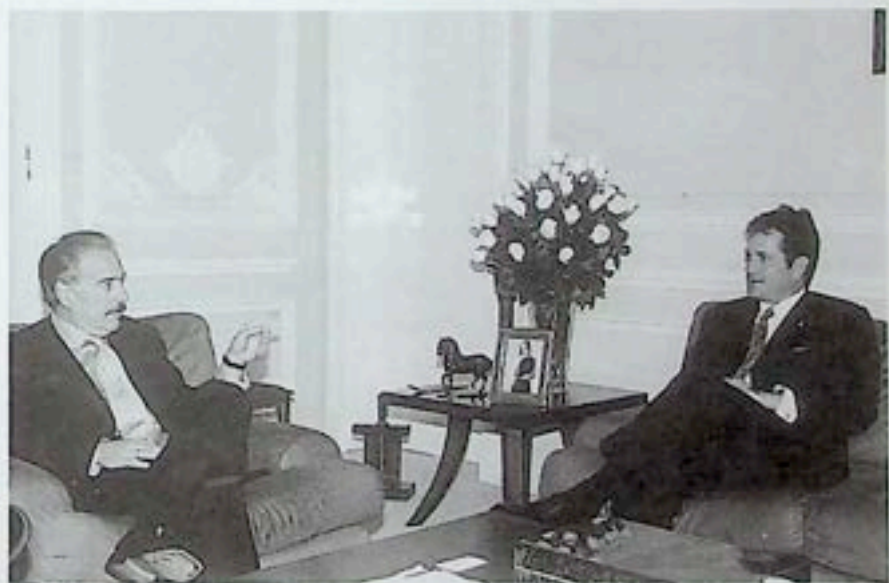
El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, asistió a la presentación de los Juegos Suramericanos de Bogotá. Bogotá, D. C., 19 de noviembre de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, se reunió con la señorita Colombia, Vanessa Alexandra Mendoza. Casa de Nariño, 20 de noviembre de 2001.



La primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, asistió a la inauguración de la escuela rural integrada San Luis Robles, dentro del Plan Padrino, dotada con computadores del programa Computadores para Educar. Tumaco, Nariño, 20 de noviembre de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, se reunió con el alcalde de Ciudad de Panamá, Juan Carlos Navarro. Casa de Nariño, 20 de noviembre de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, recibió de manos del presidente de la Federación Sudamericana de Tenis, Vicente Calderón, la condecoración con la cual fue homenajeado el primer Mandatario por su apoyo al deporte blanco. Bogotá, D. C., 21 de noviembre de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, dialoga con el ministro de Defensa, Gustavo Bell Lemus, durante el Consejo Nacional de Política Económica y Social, Conpes. Casa de Nariño, 22 de noviembre de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, recibe honores militares con motivo de su viaje a la Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado en Perú. Casa de Nariño, 22 de noviembre de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, se reunió con los presidentes integrantes del Grupo Andino y el presidente de España, José María Aznar, en donde se negocia la prórroga del Sistema General de Preferencias Arancelarias, durante la XI Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno. Lima, Perú, 23 de noviembre de 2001.



La primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, dialoga con Su Majestad La Reina Sofia de España, durante de la XI Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno. Lima, Perú, 23 de noviembre de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, dialoga con el presidente de Perú, Alejandro Toledo, durante la instalación de la XI Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno. Lima, Perú, 24 de noviembre de 2001.



Foto oficial de Presidentes en la XI Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno. Lima, Perú, 24 de noviembre de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante la instalación de las sesiones de trabajo en la XI Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno. Lima, Perú, 24 de noviembre de 2001.



La primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, en compañía de las demás esposas de Presidentes, Cancilleres y Su Majestad la Reina Sofía de España, visitaron la guardería comunal "Estrella de Belén", programa nacional de apoyo al desarrollo de la familia. Lima, Perú, 24 de noviembre de 2001.



El alto comisionado para la paz, Camilo Gómez Alzate, y el delegado del comando central del Eln, Ramiro Vargas, firman el Acuerdo por Colombia, con el cual se reanudan los Diálogos de Paz entre el Gobierno y este grupo insurgente. La Habana, Cuba, 24 de noviembre de 2001.





La primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, hace entrega del trofeo a Ana Viviana Niño Parra, ganadora del primer puesto del Concurso Nacional de Ortografía. Casa de Nariño, 26 de noviembre de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, posesionó a Gabriel Riveros Dueñas como Ministro de Salud. Casa de Nariño, 27 de noviembre de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, posesionó a Luisa Fernanda Lafaunie como Ministra de Minas y Energía. Casa de Nariño, 27 de noviembre de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, posesionó a Ramiro Valencia Cossio como Alto Consejero Presidencial. Casa de Nariño, 27 de noviembre de 2001.



La primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, en compañía de la señorita Colombia, Vanessa Alexandra Mendoza, asistió a la IX versión de El Rastrillo. En la foto con Cecilia de Cárdenas, organizadora del evento. Bogotá, D. C., 28 de noviembre de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, se reunió con la Comisión Asesora de Relaciones Exteriores. Casa de Nariño, 28 de noviembre de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, saluda a Su Majestad el Rey de España, Don Juan Carlos de Borbón, durante su visita oficial a Colombia. Casa de Nariño, 28 de noviembre de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en compañía de la primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, reciben a Sus Majestades el Rey de España, Don Juan Carlos de Borbón y la Reina Sofía, durante la visita oficial a nuestro país. Casa de Nariño, 28 de noviembre de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango y Su Majestad el Rey de España, Don Juan Carlos de Borbón, durante la ceremonia de honores militares. Casa de Nariño, 28 de noviembre de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, inauguró un radar en la base militar de Tres Esquinas y supervisó las operaciones militares que se adelantan en la región. Tres Esquinas, Caquetá, 29 de noviembre de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante la inauguración del radar en la base militar de Tres Esquinas, recorrió el río Ortegaza para supervisar las operaciones militares que se adelantan en la región. Tres Esquinas, Caquetá, 29 de noviembre de 2001.





IMPRESA  
NACIONAL  
DE COLOMBIA

## ANDRÉS PASTRANA ARANGO



Hemos demostrado que la concertación es una herramienta poderosa capaz de derrotar el escepticismo y de lograr que posiciones que se encuentran en orillas opuestas confluyan en un mismo objetivo. Sindicato, contratistas, usuarios y Gobierno queremos ver un Seguro Social, fuerte, competitivo, humano y preparado para perdurar por siempre. Esa es una tarea de todos. Ese es un objetivo que no debemos perder de vista, así mañana los que trabajamos por su salvación estemos en otro escenario.

*Al presentar el acuerdo entre la Administración y el Sindicato del Instituto de Seguros Sociales para renegociar la Convención Colectiva de Trabajo.*

Con el propósito de apoyar a los municipios afectados por la acción insensata de los violentos hemos creado el programa denominado Gestión Comunitaria "Obras para la Paz".

A través de él construiremos, mejoraremos o rehabilitaremos infraestructura social y comunitaria en las áreas de salud, educación, recreación y cultura, en 272 municipios que han sido especialmente afectados por la violencia, vale decir, en la cuarta parte de los municipios de Colombia.

*Alocución del Presidente de la República sobre el nuevo programa de gestión comunitaria "Obras para la Paz" del Plan Colombia.*

He invitado a quienes conforman el Pacto Político y Social, que no es otra cosa que la reunión de los trabajadores, los empleadores, las fuerzas políticas y el Gobierno, pero, entre todos, diseñemos y presentemos al Congreso una reforma pensional que no sea una reforma de los sindicatos, ni la reforma de los empresarios, ni la reforma de un partido, ni la reforma de un gobierno.

Mi invitación tiene un sentido de responsabilidad proyectada al futuro, sin egoísmo. Estoy invitando a construir una reforma pensional que sea la reforma de toda Colombia. La reforma debe ser, como tiene que ser.

*Alocución del Presidente de la República sobre el proyecto de reforma pensional que el Gobierno presentó al Pacto Político y Social y el nuevo acuerdo para los cafeteros colombianos.*

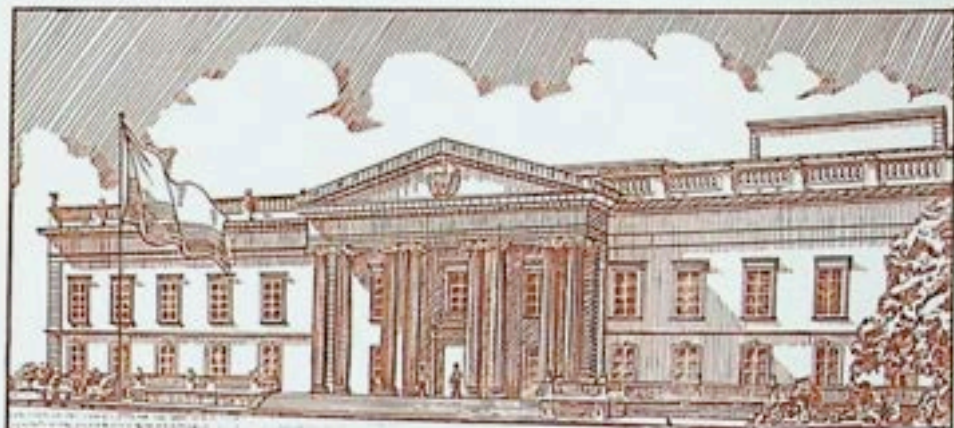
Presidencia de la República



C O L O M B I A



# EL MES EN LA CASA DE NARIÑO



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

---

Diciembre de 2001



**ANDRÉS PASTRANA ARANGO**

---

**EL MES EN LA CASA DE NARIÑO**

**DICIEMBRE DE 2001**

---

**ANDRÉS PASTRANA ARANGO**

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

ISSN 0124-227X

# ÍNDICE TEMÁTICO

## • SEGURIDAD

---

### 13 ESTRATEGIA DE SEGURIDAD CIUDADANA CON PROYECCIÓN NACIONAL

Discurso pronunciado por el presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en la inauguración del sistema de vigilancia con cámaras de TV que se realizó en la capital del país.

## • POLÍTICA CAFETERA

---

### 21 EL CAFÉ ¡EL MEJOR ALIADO DE COLOMBIA!

Discurso pronunciado por el presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en la instalación del LX Congreso Nacional de Cafeteros.

## • DEFENSA Y SEGURIDAD

---

### 31 HOMBRES QUE CON SU LABOR ENGRANDECEN EL NOMBRE DE COLOMBIA

Discurso del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante la ceremonia de ascensos de la Policía Nacional.

### 41 ACCIONES CONCRETAS DEL CAMBIO QUE VIVE NUESTRA FUERZA AÉREA

Intervención del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con ocasión de la ceremonia de ascensos y condecoraciones en la Fuerza Aérea Colombiana.

### 51 EL EJÉRCITO DE COLOMBIA HA DEMOSTRADO CON CRECES SU DECISIÓN DE APORTAR A LA PAZ DE NUESTRO PAÍS

Discurso del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en la ceremonia de ascensos de oficiales del Ejército Nacional.

### 59 HOY LA ARMADA NACIONAL ES EJEMPLO DE EFICIENCIA Y COOPERACIÓN CON LAS DEMÁS FUERZAS LEGÍTIMAS DE LA NACIÓN

Discurso pronunciado por el presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con motivo de la ceremonia de graduación de una nueva promoción de Oficiales de la Armada Nacional.

• **CULTURA**

---

**67 BUSCAMOS CONSOLIDAR HOY Y HACIA EL FUTURO UN SALÓN DE ARTISTAS DEMOCRÁTICO, ABIERTO Y DESCENTRALIZADO**

Discurso pronunciado por el presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con motivo de la Instalación del XXXVIII Salón Nacional de Artistas.

**73 LA TOLERANCIA, EJE FUNDAMENTAL DEL PLAN NACIONAL DE LA CULTURA**

Discurso del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante el lanzamiento del Plan Nacional de la Cultura en el marco del Segundo Campus Euroamericano de Cooperación Cultural.

**123 EL SABER, AL ALCANCE DE TODAS LAS MANOS Y EXPUESTO A LOS OJOS DE TODOS LOS BOGOTANOS**

Discurso pronunciado por el presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante la inauguración de la biblioteca pública Virgilio Barco Vargas, de la capital.

• **RELACIONES INTERNACIONALES**

---

**81 COLOMBIA RATIFICA SU COMPROMISO EN LA CONSOLIDACIÓN DE UN GRAN CARIBE DONDE PRIMEN LA COOPERACIÓN Y LA SOLIDARIDAD**

Intervención del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en la III Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de la Asociación de Estados del Caribe, AEC.

• **DESARROLLO SOCIAL**

---

**85 ¡MÁS LUZ EN LAS REGIONES ES MÁS PAZ Y MÁS PROGRESO EN TODA LA GEOGRAFÍA DE NUESTRA PATRIA!**

Discurso pronunciado por el presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en el acto de entrega de subsidios tarifarios a 21 empresas electrificadoras.

**103 TRABAJAMOS CON EL FIRME PROPÓSITO DE QUE CADA VEZ MÁS LOS SERVICIOS PÚBLICOS ESTÉN AL ALCANCE DE LA MAYOR CANTIDAD DE COLOMBIANOS**

Alocución del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con motivo de la entrega de subsidios a 21 electrificadoras del país.

**109 TÍTULOS DE PROPIEDAD QUE TRAEN PROGRESO Y EQUIDAD PARA BARRANQUILLA Y EL ATLÁNTICO**

Intervención del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante la entrega de 2.000 títulos de propiedad a igual número de familias de varios municipios del Atlántico.

**113 CON OBRAS CONCRETAS DEMOSTRAMOS NUESTRO COMPROMISO SOCIAL CON BARRANQUILLA Y EL ATLÁNTICO**

Discurso del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante la entrega de 420 viviendas de interés social en la ciudad de Barranquilla a familias afectadas por desastres invernales.

**131 LE ESTAMOS DANDO LA MANO DE FORMA EFECTIVA A BUENAVENTURA, MUNICIPIO CLAVE EN EL DESARROLLO DE COLOMBIA**

Intervención del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con ocasión de su séptima visita de trabajo a esta ciudad del Pacífico colombiano.

• **RECONOCIMIENTOS**

---

**89 UNIDOS EN EL DERECHO Y POR LA JUSTICIA ¡SIEMPRE PODREMOS HACER MÁS POR COLOMBIA Y POR SU MAÑANA!**

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con motivo de la imposición de la Orden "José Ignacio de Márquez" a los presidentes de la Corte Suprema de Justicia, el Consejo de Estado y la Corte Constitucional.

• **PLAN COLOMBIA**

---

**95 EL CALENDARIO ANDIGRAF 2002 ES UN HOMENAJE A LAS MANOS QUE CONSTRUYEN EN EL PRESENTE EL FUTURO DE COLOMBIA**

Discurso del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con motivo del lanzamiento del Calendario Andigraf 2002.

• **INFRAESTRUCTURA JUDICIAL**

---

**117 AVANCE Y MODERNIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA JUDICIAL EN LA DINÁMICA CAPITAL DE LA COSTA CARIBE**

Discurso del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, al entregar una sala de audiencias y obras de restauración en dos pisos del Palacio de Justicia de Barranquilla.

• **GOBIERNO**

---

**139 TENEMOS MUCHOS MOTIVOS PARA SEGUIR CREYENDO EN COLOMBIA**

Mensaje de navidad del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango.

**149 LA PAZ, PRIMER PROPÓSITO PARA EL 2002, COMPROMETÁMONOS EN SALIR ADELANTE TODOS UNIDOS**

Mensaje de año nuevo del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango.

• **INFRAESTRUCTURA CARCELARIA**

---

**145 MEJORES CONDICIONES DE SEGURIDAD Y DE REHABILITACIÓN SOCIAL PARA LOS INTERNOS DE LA TERNERA**

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en la inauguración de pabellones de la cárcel La Ternera.

• **DOCUMENTOS VARIOS**

---

**159 LO QUE COLOMBIA NECESITA PARA SALIR ADELANTE ES COMERCIO**

Mensaje del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con ocasión de la apertura de la nueva sede de Proexport en Miami.

**163 AVANCE TECNOLÓGICO Y DE COMUNICACIÓN QUE DA EFICIENCIA AL FONDO NACIONAL DE AHORRO**

Mensaje del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con motivo del lanzamiento del Call Center del Fondo Nacional de Ahorro.

**167 EL VOLUNTARIADO, PIEZA CLAVE EN LA FORMACIÓN DE UNA SOCIEDAD CIVIL MÁS DINÁMICA, ACTIVA Y COMPROMETIDA CON EL DESTINO DEL PAÍS**

Palabras de la primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, en el Congreso Nacional de Trabajo Voluntario.

**173 ¡COLOMBIA SE HA CONVERTIDO EN EXPORTADORA DE ORTOGRAFÍA!**

Discurso pronunciado por la primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, con ocasión de la premiación del II Concurso Hispanoamericano de Ortografía.

**179 SEGUIMOS AVANZANDO PARA MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DEL PUEBLO VALLENATO**

Palabras de la primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, al entregar subsidios de vivienda de interés social en Valledupar.

**185 SOBRE EL PROCESO DE PAZ EN COLOMBIA**

Texto de la declaración promulgada por la Presidencia de la Unión Europea sobre el Proceso de Paz en Colombia.

**189 DECLARACIÓN DE MARGARITA: LA CONSOLIDACIÓN DEL GRAN CARIBE**

Texto de la Declaración suscrita por los Jefes de Estado y de Gobierno de la Asociación de Estados de Caribe (AEC), en la que participó el presidente de la República de Colombia, Andrés Pastrana Arango.

**201 EL GOBIERNO RECONOCE A MIEMBROS DEL ELN PARA EL PROCESO DE PAZ**

Texto de la Resolución número 149 de 2001 por la cual se reconoce a unas personas como Miembros Representantes del Ejército de Liberación Nacional, Eln, en el proceso de diálogo, negociación y firma de acuerdos con el Gobierno Nacional.

**203 RESOLUCIÓN N°. 148, POR LA CUAL SE REANUDA EL PROCESO DE PAZ CON EL ELN**

Texto de la Resolución 148 de 2001 por la cual el Gobierno Nacional reanuda el proceso de diálogo, negociación y firma de acuerdos con la Organización Ejército de Liberación Nacional, Eln.

**205 EL MES EN GRÁFICAS**

---

**DISCURSOS**

---

**DOCUMENTOS VARIOS**

---

---

**EL MES EN GRÁFICAS**

---



---

## ESTRATEGIA DE SEGURIDAD CIUDADANA CON PROYECCIÓN NACIONAL

*Discurso pronunciado por el presidente de la República,  
Andrés Pastrana Arango, en la inauguración del sistema  
de vigilancia con cámaras de TV que se realizó  
en la capital del país.*

*Bogotá, D. C., 3 de diciembre de 2001.*

---

Los colombianos no tenemos que hacer un gran esfuerzo para imaginarnos escenas en las que a una familia de un barrio cualquiera, de cualquier ciudad, especialmente en las más pobladas, a media noche una banda de apartamenteros la asalta y le roba hasta la ropa de sus armarios.

En dichas ocasiones, a menudo un vecino insomne reacciona y da aviso a la policía. Si la llamada ha sido oportuna la opción de capturarlos es grande, pero si la patrulla llega pocos segundos después de que los asaltantes han abandonado el sitio, las posibilidades de detenerlos son pocas.

Pues bien, si esto ocurriera en Bogotá esta misma noche las posibilidades de éxito serían infinitamente mayores. La Policía, a través del Sistema de Circuito Cerrado de Televisión -CCTV-, los perseguiría con la ayuda del video captado en vivo por las cámaras de televisión del nuevo sistema de vigilancia en las calles de la capital del país, mientras un experto policía guía a las patrullas desde un centro de control, siguiendo segundo a segundo a los fugitivos para indicarles a sus colegas la ruta que están tomando en su intento por escapar.

¡Qué distinto y qué favorable panorama para los ciudadanos! ¡Y qué gris futuro para los criminales!

Por supuesto, este apoyo invaluable no sólo ayudará a combatir a este tipo de delincuentes que atentan contra el patrimonio ajeno, sino también a aquellos que lo hacen contra la vida y la integridad de sus semejantes.

Si inmisericordes asesinos colocaran una bomba, sembrando dolor y muerte entre inocentes, el recurso visual que ofrece el sistema CCTV se constituiría en una herramienta eficaz para identificar a los autores materiales de estos execrables crímenes.

La situación de desaliento e impotencia que se apodera de las víctimas, de sus seres queridos y de las autoridades en torno a la identidad de los autores, o de pistas que conduzcan a su captura, cambiará radicalmente cuando, al revisar el video captado antes y después del atentado, las imágenes colaboren eficazmente en encontrar pistas sobre los autores y su acción criminal.

El método para lograr el reconocimiento de personas involucradas en hechos delictivos será el de revisar las imágenes captadas durante las horas previas y posteriores al atentado, para, a través de un minucioso análisis, lograr detectar a los sospechosos –y por qué no– a los autores materiales del hecho, y entregarles así a las autoridades judiciales información valiosa para la investigación.

Mi experiencia como Alcalde Mayor de Bogotá, al haber conocido a fondo los problemas de inseguridad de las grandes urbes, me impulsó a darle, desde la Presidencia, una especial atención al tema de la seguridad ciudadana.

Estoy convencido de que la búsqueda de la paz necesariamente debe incluir al ciudadano común y corriente. Es fundamental que todos, a cualquier hora del día o de la noche, puedan ir, venir y vivir en su ciudad sin miedo a ser víctimas de delincuentes que los despojan de sus bienes o de actos violentos que permanezcan en la impunidad.

El sistema de vigilancia mediante un circuito cerrado de televisión en las calles –que ha mostrado en otras ciudades del mundo su efectivi-

dad para combatir el crimen— es, hoy por hoy, una de las herramientas más modernas para dotar de controles a los centros urbanos.

Un número considerable de cámaras ubicadas masivamente en los lugares más concurridos y estratégicos, grabando en video durante veinticuatro horas al día, todo el año, el movimiento de personas y vehículos, es un aporte esencial para la seguridad de los colombianos.

Por eso el acto de hoy, cuando estamos lanzando en Bogotá el sistema CCTV a través de la puesta en marcha de 100 cámaras, es una excelente noticia para todos los capitalinos y para toda la nación.

La implantación de este sistema requirió una inversión de \$2.500 millones, que bien vale la pena, porque invertir en seguridad es invertir también en calidad de vida, en oportunidades de negocios, en mayor turismo y mayor comercio.

Estas primeras 100 cámaras no estarán ubicadas a lo largo y ancho de la ciudad, sino que buscan cubrir dos zonas neurálgicas de la capital: el Centro y Chapinero, dotada cada una de ellas con su respectiva sala de control. El objetivo es hacer un aporte significativo a la reactivación de estos dos sectores que son vitales para la ciudad.

Pero éste es sólo el inicio. El desarrollo del programa CCTV en Bogotá no se limita a estas cien cámaras que hoy ponemos en funcionamiento. Hemos dispuesto de 2.800 millones de pesos más para dotar con un número similar de cámaras otros sectores neurálgicos de la capital, de forma que la zona vigilada se extenderá hasta la avenida Ciudad de Quito y cubrirá lugares como el barrio Teusaquillo y el estadio El Campín.

Por supuesto, este programa crucial de nuestra estrategia de seguridad ciudadana no está diseñado sólo para Bogotá, sino que tiene una proyección nacional.

A principios de este año se pusieron en funcionamiento 100 cámaras en Bucaramanga, a las cuales se suman éstas de Bogotá, 80 que

ya están listas en Manizales, 61 en Popayán y 65 en Ibagué que entrarán en funcionamiento en los próximos dos meses, con lo cual tendremos en muy corto plazo más de 400 cámaras instaladas en cinco capitales del país.

Y no nos quedamos ahí. Están dispuestos 20.750 millones de pesos con el propósito de llevar CCTV a Cali, Pereira, Cartagena, Barranquilla, Neiva, Villavicencio, Cúcuta y Medellín. En la capital de Antioquia, por ejemplo, las nuevas cámaras se sumarán a las ya existentes y a cien más que colocará la Alcaldía.

El programa es hoy una realidad gracias a los esfuerzos del Gobierno Nacional y ha logrado ponerse en marcha con recursos de la propia Presidencia de la República y de los Ministerios del Interior y de Transporte. Este último ha destinado 3.500 millones de pesos para dotar de cámaras a 130 peajes que circundan las tres principales ciudades del país y las capitales del Eje Cafetero.

La principal beneficiada de los resultados del programa CCTV será, sin duda, la ciudadanía, pues sus resultados convergen en mejorar la calidad de la seguridad en las ciudades y, por consiguiente, de sus propias vidas.

Para la Fiscalía General de la Nación, los videos grabados con las cámaras del sistema se convertirán en una herramienta invaluable para enriquecer su labor de investigación.

Así lo ha entendido el Fiscal General y por ello ha impulsado aquí en Bogotá que los fiscales reciban una primera inducción sobre los alcances de esta herramienta.

El propósito es extender este ejercicio a todas las ciudades beneficiadas y, al mismo tiempo, consolidar la coordinación y colaboración necesarias con la Policía Nacional.

No cabe duda, por otra parte, que es precisamente la institución policial la que más conoce y valora la importancia del instrumento que hoy le presentamos a Colombia. La utilidad de las cámaras de televisión no radica en que reemplacen a los policías, sino en que

multiplican por diez la labor de cada uno de los uniformados destinados a la vigilancia pública.

La Policía Nacional de nuestro país ha sido reconocida como uno de los organismos de seguridad que está a la cabeza en capacitación y profesionalismo en el mundo. Por eso mismo, para potenciar su excelente labor, le estamos dando hoy más y mejores recursos tecnológicos para el cumplimiento de su deber.

Desde este comando Departamento de Policía Tisquesusa, así como desde el comando de Bacatá en el barrio Las Aguas en el centro de Bogotá, se podrá mejorar la labor policial, ya sea en la vigilancia a través de los patrulleros o en la investigación criminal a través de la Dijn.

Estoy seguro de que los habitantes de la capital y de las demás ciudades se darán cuenta muy pronto de las ventajas de este hecho tan significativo. De hecho, las cámaras en su sola etapa de montaje y calibración ya han dado múltiples resultados.

Quiero, señor Alcalde Mayor de Bogotá, por su intermedio, invitar a todos los alcaldes de los principales centros urbanos de Colombia para que, además de acoger el sistema CCTV como lo han venido haciendo, proyecten su desarrollo con el fin de que en corto tiempo puedan cubrir la totalidad de sus ciudades. La meta final no está lejos.

El paso siguiente es facilitar que la comunidad aporte cámaras al sistema, manteniendo, claro está, la grabación y el monitoreo en las salas de control de la Policía Nacional. De esta manera se cumple nuevamente con el objetivo de fortalecer la alianza entre Policía Nacional, Alcaldía y comunidad, uno de los principios fundamentales de la Estrategia Nacional para la Convivencia y Seguridad Ciudadana.

El tema de la seguridad es hoy vital para el futuro de los colombianos. Después de décadas en las cuales el delito ha venido evolucionando de la mano del crecimiento del narcotráfico, nadie duda de que proporcionarle tranquilidad a la vida cotidiana de cada uno de los colombianos es uno de los principales retos de todo gobernante.

Así lo entendí, y por eso he mantenido una voluntad inquebrantable para adelantar y afianzar procesos de paz con las organizaciones subversivas, en medio de las complejidades que ellos suponen.

Pero no nos hemos quedado únicamente en los esfuerzos de diálogo. También he trabajado sin descanso para enfrentar el tema de la seguridad con una visión estratégica que vaya más allá de la reacción del día a día.

La seguridad se consigue si se definen estrategias que contengan metas en el mediano y en el largo plazo, si se establecen medidas de prevención que hagan innecesaria la reacción y, por encima de todo, si se trabaja en función de potenciar la capacidad humana y profesional de cada uno de los integrantes de la fuerza pública.

Eso es precisamente lo que hemos venido implementando. No me cabe duda de que con las medidas tomadas en materia de fortalecimiento de la Fuerza Pública, con la construcción de verdaderas cárceles y con los avances tecnológicos en materia de investigación criminal, entre muchos otros, a los delincuentes les esperan tiempos difíciles.

Tengo la certeza de que la seguridad en Bogotá, que viene mejorando en los últimos años, va a mejorar aún más con el sistema CCTV que hoy ponemos en marcha.

### **Queridos amigos de Bogotá:**

Para mí es inmensamente grato entregar estos modernos instrumentos de seguridad a nuestros conciudadanos, que se vienen a sumar a tantos otros motivos que día a día nos enorgullecen de la ciudad en que nacimos y vivimos.

Hace más de una década, como Alcalde Mayor, puse en marcha la política del Buen Vecino, que se convirtió en el antecedente de los Frentes de Seguridad, que con gran acierto y entusiasmo ha impulsado el General Gilibert. Hoy asistimos a un paso más en el camino de la seguridad ciudadana.

Bien decía el admirado alcalde de Nueva York, Rudolph Giuliani, quien devolvió la seguridad en las calles a esta llamada capital del mundo, que últimamente llevamos en el corazón: Si la gente no ve mejoría en sus vidas individuales, si tiene que lidiar con la falta de civilización y el irrespeto todos los días, va a seguir siendo pesimista sobre el futuro de la ciudad en la que vive.

Hoy, por fortuna, los bogotanos podemos presenciar una palpable mejoría en nuestras vidas y seguridad individuales que nos permite tener fe en un mejor futuro.

Bien podría citarse aquí una reflexión de Antonio Machado: El ojo que ves no es ojo porque tú lo veas; es ojo porque te ve. A partir de hoy, cien ojos más vigilarán las zonas neurálgicas de Bogotá y comenzarán a expandirse por la ciudad y por todo el país.

¡Cien ojos para la seguridad! ¡Cien ojos contra la delincuencia! ¡Cien ojos para la paz y la tranquilidad de los ciudadanos!

---

## EL CAFÉ ¡EL MEJOR ALIADO DE COLOMBIA!

*Discurso pronunciado por el presidente de la República,  
Andrés Pastrana Arango, en la instalación  
del LX Congreso Nacional de Cafeteros.*

*Bogotá, D. C., 3 de diciembre de 2001.*

---

Si nos remontamos en la historia al Primer Congreso Cafetero, celebrado en agosto de 1920, convocado por la Sociedad de Agricultores de Colombia, cuando la Federación Nacional de Cafeteros aún no había nacido, encontraremos que, en algunos aspectos, las cosas no han cambiado mucho en esos 81 años que han pasado desde entonces hasta el día de hoy, cuando celebramos el Sexagésimo Congreso Nacional de Cafeteros.

En efecto, en ese entonces el Congreso fue citado para analizar la situación creada por la drástica reducción de las cotizaciones del grano ocurridas durante el año. También en dicha ocasión se propuso crear un Comité Cafetero Nacional y convocar una Conferencia Internacional para estudiar una política de retención del grano en los países productores.

A juzgar por los temas, parece que fue ayer, pero lo cierto es que, en las ocho décadas transcurridas, el café, así como la industria y el gremio que han crecido y madurado con él, ha tenido toda clase de altibajos, desde las bonanzas, que fueron manejadas con responsabilidad y prudencia, hasta las épocas de crisis derivadas de los bajos precios internacionales, como la que dio pie al Primer Congreso Ca-



fetero y la que hoy, en el primer año del siglo XXI, también convoca todos nuestros esfuerzos e iniciativas.

Una cosa es cierta a través de toda esta historia, y es que el café acompaña y determina buena parte de la suerte económica del país. Como cité alguna vez, en palabras de Alberto Lleras Camargo, prácticamente es posible escribir la historia económica del país y medir todos los ciclos de depresión o de buena fortuna de la Nación, por lo que en ese mismo tiempo se haya pagado por la libra de café en el exterior.

Lo que Colombia y su desarrollo deben a este grano aromático y único que reparte su sabor por el mundo entero es algo de lo que nunca acabaremos de darnos cuenta. Aun hoy, cuando ha disminuido su participación en las exportaciones nacionales, el café representa todavía una parte esencial de nuestra economía.

En efecto, un producto que tiene una participación del 22 por ciento en el PIB agrícola; que genera cerca del 36 por ciento del empleo agrícola del país, ocupando a más de un millón de colombianos, y que hace presencia en más de la mitad de los municipios de Colombia tiene muchas razones para seguir siendo considerado como el producto insignia y símbolo de nuestra patria.

Como Presidente, desde el primer momento de mi Gobierno, he entendido esta realidad y he estado con el café y los cafeteros, acompañando con preocupación y decisión los difíciles tiempos que han tenido que atravesar. No es raro entonces que éste sea el cuarto Congreso Nacional de Cafeteros que tengo la oportunidad de instalar, pues entiendo que una cita con la más alta instancia del gremio cafetero es una cita con Colombia y su futuro.

Resulta redundante hoy hablar de la crisis cafetera y sus causas, una crisis que necesita, más que diagnósticos, acciones concretas, como las que hemos tenido ocasión de impulsar desde el Gobierno Nacional.

Se habla siempre de que la situación cafetera se debe en buena parte a los bajos precios internacionales, generados por un exceso de ofer-

ta, nacido de la aparición de nuevos productores como Vietnam y el aumento de la capacidad productiva de otros como Brasil.

Por supuesto, en gran medida esto es cierto, pero no podemos quedarnos únicamente en las causas exógenas. Bien lo afirmó en un reciente artículo el doctor Jorge Lozano Mancera, presidente de Asoexport:

El mal rato de la caficultura no es sólo producto de los bajos precios que estamos soportando hoy. Las políticas revaluacionistas de la década pasada tienen mucho que ver con la situación, así como la desorbitada alza de las tasas de interés que hace tres años hicieron inviable cualquier actividad industrial, agrícola o de comercio, porque no hay negocio que pueda absorber costos financieros del 50 por ciento.

No cabe duda de que esto es cierto. Por ello, si algo podemos reivindicar, a poco más de ocho meses de concluir mi periodo presidencial, dentro del apoyo que hemos podido dar al café y a todos los productos agrícolas, es la puesta en práctica de una de las políticas macroeconómicas más responsables de los últimos tiempos, que puso en orden dos variables determinantes para el buen desempeño de las industrias básicas: la tasa de cambio y las tasas de interés.

Después de un periodo en el que se sostuvo artificialmente una moneda revaluada, atentando contra los intereses de los exportadores, y en que las tasas de interés alcanzaron niveles confiscatorios, hoy podemos ver cómo la economía se reactiva a paso sostenido, con una tasa de cambio libre y competitiva, que fluctúa sin sobresaltos, aun en periodos de crisis internacional, y con unas tasas de interés razonables que cada día acercan más el crédito a los productores.

Una sana política macroeconómica es el cimiento indispensable para el desarrollo de los diversos sectores de la economía y mi Gobierno ha obrado en este aspecto con una responsabilidad que nadie puede negar.

Por fortuna, ya se comienzan a observar también los resultados en el campo del empleo. Según las últimas cifras del DANE conocidas el pasado viernes, el desempleo en las grandes ciudades bajó del 17,8 por ciento al 16,8 por ciento entre septiembre y octubre, alcanzan-

do la cifra más baja de todo el año, en tanto el desempleo nacional se mantiene en una tasa del 14,4 por ciento.

Pero lo más importante, lo que pocos destacan, es esto: entre mayo y octubre de este año el número de personas ocupadas se incrementó en 991.000, de las cuales cerca del 60 por ciento corresponde a colombianos de los campos y ciudades pequeñas e intermedias del país. ¡Son cerca de un millón de colombianos que en mayo no estaban ocupados y que sí estaban ocupados en octubre, sólo cinco meses después! ¡Son cerca de un millón de colombianos cuyos nuevos ingresos comienzan a dinamizar la demanda interna y, con ella, toda la economía!

### **Amigos cafeteros:**

Si tan sólo un manejo responsable de la economía a nivel macro—representado en una tasa de cambio libre, unas tasas de interés razonables, una inflación de un dígito y un desempleo en caída—fueran los logros que pudiera ostentar hoy ante los cafeteros, bien podría sentirme tranquilo por mi contribución a este gremio.

Sin embargo, no nos hemos quedado satisfechos con estos importantes avances. Además de la política macroeconómica, mi Gobierno se la ha jugado como ningún otro por el salvamento del sector cafetero. Las medidas que hemos tomado, impulsado o acompañado durante estos 40 meses han sido factores de cambio y progreso en medio de las difíciles circunstancias.

En defensa del ingreso de los caficultores, en enero de este año se estableció una nueva política de precio interno, de forma que se trasladara la mayor parte del precio externo a los productores. Además, apoyamos el Plan de Renovación de Cafetales 1998-2000 con una inversión de 106 mil millones de pesos, y lanzamos un generoso programa de refinanciación de la cartera cafetera, que ya está en marcha, con el cual esperamos refinanciar, en las mejores condiciones, una cartera de cerca de 210 mil millones de pesos, permitiendo que los caficultores tengan un desahogo en su situación económica y, algo muy importante, que vuelvan a ser sujetos de crédito.

En los pasados Congresos realicé un llamado para que el gremio y el Gobierno trabajaran con empeño en un acuerdo de competitividad

que incluya a los productores, los industriales y los exportadores. Hoy, por fortuna, podemos decir con satisfacción que dejamos firmado el Convenio de Competitividad Exportadora de la Cadena del Café, que se suma a otras cadenas exitosas que viene promoviendo y coordinando el Ministerio de Comercio Exterior.

A todas estas medidas habría que sumarle el Programa de Vivienda Rural, el apoyo a la Alianza Cosiendo Futuro, el Programa de Educación Rural, el Proyecto de Investigación Genoma de la Broca y el Café, y el Programa de Sustitución de Café en Zonas Marginales, todos los cuales complementan el desarrollo de las regiones cafeteras.

El Ministerio del Medio Ambiente, a su vez, está destinando 7.500 millones de pesos a un programa para buscar nuevas alternativas y desarrollar iniciativas para un mejor conocimiento, manejo y uso de la biodiversidad en la zona cafetera.

Con el Plan Colombia, por su parte, estamos destinando 60 mil millones de pesos para beneficiar a las familias de menores recursos de las regiones cafeteras en el Macizo Colombiano, a través de convenios entre el Fondo de Inversiones para la Paz y los Comités de Cafeteros de los departamentos del Cauca, Huila, Tolima y Nariño, beneficiarios de este programa.

Adicional a esto se encuentran las importantes medidas que anuncié en Armenia en septiembre de este año y que se vieron complementadas por las decisiones tomadas en el Conpes el pasado 15 de noviembre.

En primer lugar, como medida de apoyo al ingreso del caficultor, determinamos un complemento de ingreso a los productores, con un subsidio de hasta 30 mil pesos por carga, para lo cual destinamos unos recursos máximos de 70 mil millones de pesos en lo que resta del año y de 105 mil millones de pesos el año entrante. Entregar subsidios como estos, que ayudan a recuperar los ingresos de miles de familias campesinas productoras de café, es un esfuerzo que, como todos ustedes saben, ¡hace muchas décadas que no hacía ningún Gobierno por los cafeteros del país!

En segundo lugar, como medida de apoyo a la competitividad de nuestro grano, restablecimos el incentivo a la renovación para con-

tinuar el programa que aspira a completar 350 mil hectáreas tecnificadas, de las cuales se ha avanzado ya en 210 mil hectáreas. Para este programa y para el acompañamiento técnico en investigación científica y servicios de extensión, no sólo en café sino también en otros productos que generen ingresos alternativos donde no sea rentable el café, invertiremos más de 100 mil millones entre este año y el próximo.

Finalmente, tenemos el componente institucional, que busca controlar el déficit del Fondo Nacional del Café. Se trata del compromiso de que los gastos institucionales que no sean financiados por el Gobierno Nacional estarán a cargo del patrimonio del Fondo Nacional del Café y de que se deberán racionalizar a un nivel que no supere los 2,5 centavos por libra.

Tenemos que trabajar todos para que el menguado patrimonio del Fondo Nacional del Café no siga decreciendo, de forma que las instituciones se mantengan y continúen cumpliendo su importante papel, dentro de un nuevo y más moderno esquema. Por esto mismo, para asegurar el futuro de las instituciones cafeteras sería deseable que el Comité Nacional estudiara, con responsabilidad y seriedad, el restablecimiento de una contribución cafetera que garantice el futuro del café en un mediano y largo plazo.

A todo lo expuesto hasta ahora –que son medidas y compromisos reales de mi Gobierno con el café– tenemos que agregar también la reciente extensión del Programa de Apoyo a los Deudores Cafeteros a los productores cumplidos en el pago de sus obligaciones, para que también ellos puedan refinanciar esa buena cartera cafetera con Bancafé hasta por 90 mil millones de pesos, en condiciones muy favorables.

En total, con éstas y otras medidas, mi Gobierno ha dispuesto de un apoyo para el sector cafetero, entre este año y el año 2002, de 390 mil millones de pesos. No es una cifra cualquiera, amigos cafeteros. ¡Son 390 mil millones de pesos para hacer que el café siga siendo el producto insignia de Colombia! Una cifra que supera, ¡ella sola!, la inversión en todo el resto del sector agropecuario y que reafirma mi compromiso con las regiones cafeteras y con todos los caficultores de Colombia.

En síntesis, apreciados amigos: Hemos destinado inmensos recursos del presupuesto nacional a mejorar los golpeados ingresos de las familias cafeteras; hemos aliviado de forma importante la situación de los deudores cafeteros con el más ambicioso y favorable programa de refinanciación de cartera; hemos apoyado con decisión todos los procesos necesarios para mejorar la productividad del café en nuestro suelo, y hemos hecho énfasis y apoyado mecanismos para remozar y modernizar las instituciones cafeteras, con miras a enfrentar los nuevos desafíos del café.

Trabajando en estos cuatro frentes, con las medidas a que ya me referí, hoy puedo decir, satisfecho, ante la más alta reunión cafetera, que he cumplido con ustedes y con mi país.

### **Estimados amigos:**

Desde mi primera intervención en este Congreso, hace 3 años, he insistido en que las instituciones eficientes, las que progresan y tienen mejores herramientas para superar las crisis, son aquellas que demuestran una mayor capacidad de flexibilidad y que saben ajustarse y actualizarse con las cambiantes circunstancias.

En medio de un mercado cada vez más competido, el gremio cafetero ha comenzado a tomar conciencia sobre la importancia de contar con unas instituciones más delgadas pero también más eficientes, así como de la urgencia de generar iniciativas y valores agregados para nuestro grano, para hacerlo competitivo frente a unos consumidores internacionales que están comenzando a privilegiar la calidad y los factores diferenciales de un producto sobre su precio.

Sobre este aspecto, debo resaltar y exaltar la excelente gestión que ha cumplido la Federación Nacional de Cafeteros en el posicionamiento de la imagen y la marca del Café de Colombia en el mundo, como un producto único y especial en su género.

En medio de las dificultades financieras, el peor error sería desmayar en este esfuerzo y dejar que nuestro café sea considerado como uno más entre los que se producen en el planeta.

Todo lo contrario, en épocas de crisis es cuando más tenemos que recurrir al talento y la creatividad para seguir haciendo del café de Colombia el mejor, el más aromático y el más suave de los cafés para las mentes, los corazones y los paladares de los consumidores más exigentes.

Ahora bien: como dije en una reciente alocución a los colombianos: Para acabar de salvar el café en nuestro país necesitamos renovar algo más que los cafetales: ¡necesitamos renovar también las instituciones! Hoy puedo decir que en este propósito vamos por buen camino y que el nombramiento por parte del Comité Nacional de Cafeteros, bajo el consenso de representantes del Gobierno Nacional y de la caficultura colombiana, de una Comisión de Evaluación sobre el futuro de esta industria abre un nuevo motivo para la esperanza. Los cinco ilustres colombianos que conforman la Comisión tienen en sus manos una tarea delicada y patriótica, de cuyas conclusiones esperamos sacar las mayores ventajas para terminar de superar la actual crisis de nuestro grano.

Hoy, cuando me despido de los cafeteros de Colombia, no puedo dejar de realizar un homenaje sincero a todos los Comités Departamentales de Cafeteros, cuyo trabajo, de la mano del Gobierno, ha garantizado la mayor eficacia social de nuestras acciones en sus respectivas regiones.

Los Comités Departamentales son la esencia misma de la democracia cafetera en un gremio que se caracteriza por el honor de su palabra, su espíritu de trabajo y su vocación social. Con una gestión oportuna y eficaz, alejada de las veleidades partidistas, han sido también los mejores aliados de las administraciones locales y departamentales en el fortalecimiento del tejido social cafetero. Por eso mismo, debemos comprometernos a buscarles recursos, ya sea a través de los mecanismos establecidos por la Ley 9ª o a través de cualquier otro camino viable que potencie su misión. ¡Con los Comités Departamentales trabajamos y seguiremos trabajando para llevar bienestar a las familias caficultoras de Colombia!

Al doctor Jorge Cárdenas Gutiérrez quiero también hoy reconocerle su importante tarea al frente de la Federación. ¡Bien vale la pena el

camino recorrido! ¡Gracias, doctor Cárdenas, por su aporte y su compromiso con su patria!

### **Amigos del café:**

No creo que quede ninguna duda. Como Presidente de los colombianos he estado siempre al lado del café y los cafeteros. Mi compromiso es con su desarrollo y hoy puedo decir que lo he cumplido de la mejor forma, a pesar de las complejas circunstancias nacionales e internacionales.

Me he impuesto como criterio de gobierno el obrar con responsabilidad para dejar un país viable y con futuro. El populismo nunca fue mi fuerte, pues siempre seguí el sabio consejo de Manuel Mejía, Mister Coffee, que recordé con ustedes hace dos años: Proceda siempre siguiendo la línea de la modestia, buscando el mejor acierto... No se apunte a cosas muy buenas porque esas no le duran.

Lo que sí durará –y por siempre– es mi admiración y mi compromiso por los cafeteros de Colombia. Desde donde esté, en todo escenario nacional o internacional, seguirán teniendo en mí al mejor aliado del café, un producto que ha sido y seguirá siendo ¡el mejor aliado de Colombia!



---

## HOMBRES QUE CON SU LABOR ENGRANDECEN EL NOMBRE DE COLOMBIA

*Discurso del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,  
durante la ceremonia de ascensos de la Policía Nacional.*

*Bogotá, D. C., 6 de diciembre de 2001.*

---

No soportamos la violencia. Ni un ápice de sangre hermana derramada sobre el suelo patrio. Ni el llanto de un niño que quiere ver a su padre secuestrado. Ni el dolor de las viudas y los huérfanos. Ni el silencio ominoso de los que callan y acompañan con su silencio a los violentos porque piensan que el problema es de los otros.

No soportamos la violencia, esa que se justifica por sí misma y que atenta contra la humanidad sin remordimientos. Por eso es preciso distinguir la fuerza de la violencia. Hablamos de uso de la fuerza cuando el Estado, como responsable legítimo del bienestar público, contiene las violaciones a las leyes constituidas. Hablamos, por el contrario, del uso de la violencia, cuando individuos o grupos particulares buscan imponer forzosamente sus propios intereses por encima de los procedimientos legales y el bien común.

No sería equivocado decir, entonces, que la fuerza es a la violencia, lo que una medicina es a un veneno. Puede que la sustancia sea la misma, pero sus efectos son totalmente opuestos.

De acuerdo con tal diferencia, y tomando en cuenta que lo que acrecienta la fuerza potencia, a su vez, el imperio de las leyes y la salud

del cuerpo social, no puede verse sino con beneplácito toda acción capaz de ampliarla y reforzarla.

Consciente de esto, mi Gobierno ha asumido un compromiso firme y decidido para proteger a los colombianos de los violentos, a través del uso de la fuerza legítima y de muchas otras herramientas de prevención, persuasión y coerción. Este compromiso que el Gobierno Nacional asume frente a la ciudadanía se encuentra plasmado en la Política Integral de Seguridad, de la cual hace parte la Estrategia contra el Terrorismo, diseñada para enfrentar la compleja situación que vive el país y orientada a mejorar las condiciones de convivencia, tranquilidad ciudadana y estabilidad institucional.

La Policía Nacional, como el primer cuerpo armado del país responsable de la seguridad ciudadana, hace parte activa de la implementación de esta Política Integral de Seguridad, y de la Estrategia contra el Terrorismo, con el apoyo que da a sus tres componentes fundamentales: en primer lugar, el desafío que presentan los grupos armados ilegales, para lo cual estamos obrando a través de la búsqueda de una solución política negociada con las organizaciones al margen de la ley a las cuales el Gobierno reconoce carácter político, el fortalecimiento de las Fuerzas Militares, y la iniciativa contra el narcotráfico. En segundo lugar, la modernización de la justicia a partir de un robustecimiento ostensible del sistema penitenciario, el acercamiento de la justicia al ciudadano mediante la ampliación en todo el territorio patrio del programa de Casas de Justicia y la modernización de la investigación criminal. Como un tercer gran puntal, donde la participación de la Policía es fundamental, tenemos el Fortalecimiento de la Seguridad Ciudadana a través de la implementación de la Estrategia Nacional para la Convivencia y Seguridad Ciudadana, la intensificación de la lucha contra el secuestro y la extorsión, y la aplicación de un Plan Nacional de Seguridad Vial.

La Policía Nacional juega, sin duda, un papel protagónico en la aplicación de la Política Integral de Seguridad, pues a través de ella estamos reduciendo el margen de acción de los delincuentes, en sus diversas modalidades, así como fortaleciendo la capacidad coercitiva del Estado para prevenir sus acciones y combatirlas.

La loable acción de la Policía Nacional en los anteriores ámbitos se ve reflejada en las cifras que destacan su trabajo contra la delincuencia durante mi Gobierno: el número de aprehensiones en todos los delitos hasta noviembre de este año ha sido de 523.860, en tanto el número de delincuentes de alta peligrosidad capturados es de 20.732.

Un particular énfasis quiero hacer en sus logros en materia de lucha contra el narcotráfico, contra los delitos de secuestro y extorsión y contra los nefastos grupos de autodefensa ilegales.

Si queremos combatir el terrorismo, no cabe duda de que tenemos que combatir por todos los medios posibles el narcotráfico, que es su principal fuente de financiación. En esta tarea, la labor de la Policía Nacional sí que ha sido determinante y exitosa. Entre agosto de 1998 y noviembre de este año la Policía ha incautado 81 toneladas de cocaína, 234 toneladas de marihuana y 33 toneladas de base de coca, ha destruido 20.500 hectáreas de amapola y 206.000 hectáreas de coca. Son cifras que parecen no decir nada cuando las vemos en el papel, pero que, si las analizamos con cuidado, son realmente impresionantes. ¡Más de 226 mil hectáreas de amapola y coca cuyos productos no fueron utilizados para sembrar la muerte en la juventud del mundo ni para enriquecer las arcas de los terroristas es un aporte sin precedentes a este compromiso con la humanidad!

En cuanto a la lucha contra el secuestro y la extorsión, es significativo que, gracias a la acción policial, se han rescatado de manos de los secuestradores a cerca de 1.000 personas en lo corrido de mi Gobierno. ¡1.000 colombianos menos en manos de los criminales! No más en los primeros 10 meses de este año se han capturado más de 1.500 secuestradores y extorsionistas a quienes les caerá todo el peso de la ley.

Hoy podemos contar, además, que el proyecto de ley que impulsa mi Gobierno ante el Congreso para fortalecer la normatividad contra el secuestro, aumentar las penas mínimas y excluir beneficios penales para secuestradores y extorsionistas, marcha por muy buen camino en el órgano legislativo.

En lo que respecta al combate contra los grupos ilegales de autodefensa, cuyos actos de crueldad asuelan los campos y ciudades

del país, los resultados de la Policía son francamente resaltables y contradicen a aquellos que pretenden cualquier tipo de connivencia entre la Fuerza Pública y estos grupos. ¡Ningún policía de Colombia, ningún soldado de las Fuerzas Militares, con un mínimo de honor y de sentido de humanidad, podrá ayudar a la acción demencial que ejecutan estos grupos contra sus compatriotas! Prueba de esta voluntad es que, durante los primeros 40 meses de mi Gobierno, la Policía ha capturado, ella sola, a 794 miembros de las autodefensas.

No más en los primeros 10 meses de este año el cuerpo policial capturó a 393 y dio de baja a 19 de estos delincuentes. Si unimos a esto lo hecho por las Fuerzas Militares, estamos hablando de más de 1.000 integrantes de las autodefensas que han muerto o han sido capturados en los primeros 10 meses del año, ¡más del 10 por ciento de sus miembros! Estas cifras significan un incremento del 30 por ciento en autodefensas abatidos y del 247 por ciento en autodefensas capturados por la Fuerza Pública, si comparamos con el mismo periodo del año pasado. ¡Es un compromiso de vida contra los violentos en Colombia que nadie puede negar ni minimizar!

¡Se equivocan las Autodefensas Unidas de Colombia si creen que pueden amedrentar a la nación con sus acciones cobardes y sádicas! No es así como se salva a Colombia. No es con sangre y dolor, no es con barbarie, no es asesinando líderes sindicales —como el terrible caso de Aury Sará Marrugo y de su escolta que hoy consterna al país—, no es masacrando vilmente a los pasajeros de un bus, ni buscando víctimas indefensas de pueblo en pueblo. Esa justicia que creen hacer por su propia mano ensangrentada caerá sobre ellos con el peso del dolor que han sembrado en Colombia. Esa supuesta justicia no es más que terrorismo de la peor especie: ¡terrorismo contra sus propios compatriotas! Son estos actos los que el mundo entero condena hoy de manera unánime.

¡Qué bueno ver hoy a la Policía Nacional y a las Fuerzas Militares golpeando con contundencia a esta organización criminal! ¡Sigan adelante en esta tarea! ¡No dejen que las autodefensas continúen minando la fuerza moral y la legitimidad de nuestra Fuerza Pública, pretendiendo suplantarla! Su responsabilidad es que nunca nadie vuelva a endilgarles a las Fuerzas Armadas de Colombia ningún

parentesco o vínculo con esos grupos de ignominia y cobardía que avergüenzan a nuestra patria. El uniforme que portan, miembros de la Policía Nacional, es el uniforme sagrado de la Patria y de la Vida. Quien llegase a colaborar, así fuera con su silencio u omisión, con las acciones de muerte y destrucción que cometen las autodefensas, no es digno de portar el verde uniforme de nuestra nación, ¡ni siquiera es digno de llamarse colombiano!

Las autodefensas son una espina dolorosa en el corazón de Colombia y debe quedar claro que la sangre que derraman no sólo cae sobre ellos sino sobre todos aquellos que las financian o prohíjan. ¡Estamos cansados de muerte y de dolor! ¡Estamos cansados de venganzas que crean más venganza en un círculo infinito de retaliaciones! La Fuerza Pública colombiana seguirá luchando contra estos y contra todos los actores ilegales que persistan en sangrar a Colombia.

También tengo que hacer hoy un llamado especial de humanidad a las Farc-Ep para que liberen a la máxima brevedad al cabo Norberto Pérez para que pueda acompañar a su pequeño hijo Andrés Felipe en sus últimos días. Hoy Colombia y el mundo entero se preguntan: ¿Hasta dónde puede llegar la insensibilidad de la guerrilla? ¿Qué más necesitan para convencerse de que con su conducta intolerante y altiva hacen todo menos ayudar al pueblo?

Andrés Felipe es el símbolo de todos aquellos niños y niñas que hoy sufren las consecuencias del conflicto y que se han levantado, con su inocencia y su fragilidad, pero también con coraje y solidaridad, para exigir la libertad de un padre que tiene derecho a acompañar los últimos días de su pequeño, y para exigir el retorno a sus hogares de todos los secuestrados. Las Farc-Ep están pisoteando lo más puro que hay en nuestra Patria. ¡Con su arrogancia están hipotecando el futuro de Colombia! Ante las lágrimas de un hijo, ante el clamor de los niños, no caben razones políticas. La liberación del padre de Andrés Felipe va más allá de cualquier negociación. ¡Se trata de la vida! ¡Se trata del más mínimo acto de humanidad!

El secuestro es un acto de desprecio por la vida humana. ¿Hasta dónde van a llegar en esta carrera insensata de dolor? Tarde o temprano la guerrilla tendrá que entender que la sociedad colombiana,

acompañada por el mundo entero, puede más que unos pocos afe-  
rrados a la crueldad. Tarde o temprano entenderá que la sociedad  
colombiana, que hoy se manifiesta solidaria en el caso de Andrés  
Felipe y su padre, se ha levantado, cada vez más unida, para decir:  
¡Basta! ¡No más destrucción! ¡Sólo queremos vida y libertad!

### **Estimados amigos de la Policía Nacional:**

Desde julio de 1999 mi Gobierno promulgó una Estrategia Nacio-  
nal de Convivencia y Seguridad Ciudadana, que hemos puesto en  
marcha con decisión y con el aporte y la colaboración invaluable e  
indispensable de la Policía Nacional de Colombia, la cual hoy se arti-  
cula dentro de la Política Integral de Seguridad y la Estrategia contra  
el Terrorismo.

En desarrollo de la misma, y con base en un programa que ha impul-  
sado con entusiasmo el General Gilibert, durante el presente año se han  
creado 5.398 Frentes de Seguridad Local, que son organizaciones de  
carácter comunitario, lideradas por la Policía Nacional, encaminadas a  
integrar a los vecinos por cuadras, sectores o barrios, a fin de contri-  
buir a una convivencia, segura, pacífica y solidaria.

También se han realizado 1.313 cursos en las Escuelas de Seguridad  
Ciudadana, que son espacios pedagógicos orientados a la formación  
de líderes comunitarios, comprometidos con la construcción de la  
cultura de la seguridad ciudadana en su barrio, donde se han forma-  
do ya más de 22 mil líderes comunitarios.

Igualmente, hemos fortalecido el Programa de Comandos de Aten-  
ción Inmediata (CAI), que busca incrementar la capacidad operativa  
de la Policía Nacional, mejorando el tiempo de respuesta al ciudada-  
no y la presencia oportuna, brindando un servicio policial integral  
en materia de seguridad y convivencia.

Adicionalmente, se han implementado Centros de Información Es-  
tratégica Policial en diferentes ciudades, dándole prioridad al compo-  
nente tecnológico y se han conformado Grupos Especiales para com-  
batir los delitos de mayor impacto.

Algo muy importante que quiero destacar hoy, como un mecanismo eficaz y moderno contra el delito, tanto el común como aquel relacionado con actos terroristas, es el proceso de tecnificación de la vigilancia pública que estamos promoviendo por medio de la instalación de Circuitos Cerrados de Televisión (CCTV) en los principales centros urbanos del país. Esta herramienta ha demostrado ser eficaz en la lucha contra la delincuencia en todo el mundo, pues es un elemento ideal para apoyar la vigilancia, la investigación y la posterior judicialización de actos criminales.

El lunes de esta misma semana, tuvimos la oportunidad de inaugurar con el General Gilibert y el Alcalde Mayor de Bogotá 100 nuevas cámaras de control para las zonas de Chapinero y el Centro de esta ciudad, que se suman a otras 300 que ya están operando o están cerca de comenzar a operar en otras capitales del país. Con estos elementos estamos dando pasos fundamentales en el propósito de dotar de ayudas tecnológicas a la Policía para que cada día sea más exitosa en su labor de protección ciudadana.

También hemos identificado dentro del Plan Integral de Seguridad la necesidad de incrementar la presencia de la Policía Nacional en los campos colombianos. Estamos trabajando con decisión en la implementación del Plan de Fortalecimiento de la Policía Rural, haciendo especial énfasis en el fortalecimiento de la especialidad de Carabineros en las estaciones rurales, en la creación de escuadrones móviles y en el retorno de la Policía a los 182 municipios que todavía no cuentan con su presencia permanente.

Con todas estas acciones, con estos compromiso conjuntos del Gobierno Nacional y la Policía para incrementar su capacidad operativa, estamos avanzando en el propósito de dotar de más y mejor seguridad a todos los colombianos contra todas las amenazas desde la acción de la delincuencia común hasta los actos de agresión de guerrilleros y autodefensas y todo acto de terrorismo que los puedan afectar.

### **Estimados amigos:**

Estamos reunidos hoy aquí con el motivo de dar nuestro mayor reconocimiento a los hombres que han ofrecido su vida en pro de la patria y que con su valiente labor han engrandecido el nombre de

nuestro país. Es así como felicitamos al señor brigadier general Aldemar Bedoya Bedoya que asciende hoy a mayor general, y al señor coronel José Laureano Sánchez Guerrero que asciende a brigadier general. ¡Cada estrella que hoy agregan a su uniforme será, sin duda, un faro de seguridad y tranquilidad para todos sus conciudadanos!

Igualmente, otorgamos la medalla por los 35 años de servicios al señor mayor general Tobías Durán Quintanilla y por los 30 años de servicio a los señores brigadier general Arnaldo José Sandoval Salamanca, y a los generales Jorge Daniel Castro Castro y Fortunato Guañarita Legarda.

Ustedes, apreciados Generales de la Policía Nacional, son dignos representantes de una institución muy querida y admirada por los colombianos, a la cual le debemos la seguridad y tranquilidad diarias de nuestros hogares. Cada uno de ustedes es merecedor de nuestro más profundo agradecimiento y hoy los invito a que no cesen en la tarea de dar ejemplo a los hombres y mujeres de la Policía que los ven como modelos de vida y a que continúen trabajando, como lo han hecho por más de tres décadas, para hacer del nuestro un país de paz y prosperidad.

Un especial reconocimiento quiero hacer a otro policía, amigo en las buenas y en las malas, que ha cumplido con acierto y responsabilidad su trabajo al frente del más importante organismo de inteligencia del país: el Departamento Administrativo de Seguridad. Al coronel Germán Gustavo Jaramillo Piedrahíta, quien hoy recibe la Cruz al Mérito Policial, quiero expresar mi reconocimiento personal y el agradecimiento de toda Colombia por su trabajo patriótico y eficaz contra la delincuencia. ¡Felicitaciones, coronel Jaramillo, y que Dios premie lo que ha hecho por su país y por su pueblo!

### **Queridos amigos:**

La Policía del siglo XXI nos ha deparado hoy dos excelentes sorpresas. En primer lugar, a través del ascenso a Brigadier General del coronel José Laureano Sánchez Guerrero, presenciamos, con entusiasmo, un evento singular que esperamos se repita con mucha frecuencia, como lo es el ascenso a general, por primera vez en la historia de las Fuerzas Armadas, de un colombiano de origen chocono.



¡Bien pueden estar contentos y orgullosos en el departamento del Chocó! Ahora no sólo tienen Reina Nacional de la Belleza sino también general de la Policía Nacional. ¡Felicitaciones por este logro tan merecido, general Sánchez!

Pero no sólo se cumplen hitos de región sino también de género. Por ello, recientemente la teniente coronel Gloria Estella Quintero hizo historia en la institución al convertirse en la primera mujer en dirigir un Comando Departamental de Policía. Ella demostrará, sin duda, en San Andrés y Providencia, que las mujeres colombianas sí son de armas tomar cuando de defender la seguridad ciudadana se trata.

La misma teniente coronel Quintero ha dicho, en un reciente reportaje, unas palabras que bien pueden sintetizar el sentido de mi mensaje a la institución policial y al país: Este mundo necesita seres sensatos; lo que necesitamos es desarrollar los potenciales que hay en cada ser, independiente de su sexo y demás condiciones, para lograr que esta humanidad sea mejor.

Si formamos mejores seres humanos, como los que hacen su carrera en esta Escuela, lograremos alcanzar nuestros ideales. La prueba está en la gran contribución que han hecho los miembros de la Policía Nacional en la consecución de la paz y seguridad de nuestro país.

Hoy, amigos de la Policía, en esta ceremonia de ascensos, que será la última que me corresponderá presidir en esta institución como Jefe Supremo de las Fuerzas Armadas, los invito a que sigamos luchando sin descanso por lograr nuestros derroteros de paz y seguridad, consolidando el esfuerzo que hemos hecho durante estos tres años y medio.

La Policía Nacional merece el reconocimiento de toda la nación y hoy quiero agradecerles, además, como Presidente, su lealtad y su acompañamiento en nuestros esfuerzos por la paz y en la lucha incesante contra la delincuencia en todos sus ámbitos. El general Gilibert, y los hombres y mujeres bajo su mando, han sido, sin duda, soportes invaluable, columnas de valor, para la democracia colombiana.

Estoy seguro de que si continuamos trabajando juntos, como lo hemos hecho hasta ahora, ¡Colombia saldrá triunfante!

## ACCIONES CONCRETAS DEL CAMBIO QUE VIVE NUESTRA FUERZA AÉREA

*Intervención del presidente de la República,  
Andrés Pastrana Arango, con ocasión de la ceremonia de ascensos  
y condecoraciones en la Fuerza Aérea Colombiana.*

*Cali, Valle del Cauca, 6 de diciembre de 2001.*

---

"¡Solicito autorización para dispararle a la iglesia!". Estas fueron las angustiadas palabras que lanzó por radio un piloto de nuestra Fuerza Aérea a la mitad de un combate en Arboleda, Caldas. El avión fantasma que este hombre pilotaba tenía como misión respaldar y apoyar a los policías que defendían esta población de un cruento ataque guerrillero. El piloto estaba viendo, consternado, cómo los cilindros salían desde los lados de la iglesia hacia el cuartel y de ahí su desesperada petición. No obstante, desde el Centro de Control una voz firme y segura le respondió: "Negativo, no puede dispararle a la iglesia. Espere a que los bandidos salgan del pueblo para abrir fuego."

El Derecho Internacional Humanitario ha establecido unas normas y unos límites particulares para las acciones militares en medio del conflicto. El DIH protege a los no combatientes, a los heridos, a los civiles. En medio del horror del combate, las Fuerzas Armadas colombianas, como en el dramático caso que acabo de relatar, han tenido el coraje y la sangre fría de aplicar estos principios aun a costa de sus vidas. Se defienden de la sevicia de los atacantes respetando el principio de la proporcionalidad y evitando daños colaterales, como los que para la población civil hubiera representado el bombardeo de este pueblo.

Detrás de ésta y otras historias de valor y de respeto a la vida y a los principios elementales de la humanidad, vemos reflejado el inmenso sacrificio que miles de hombres y mujeres, integrantes de las Fuerzas Armadas colombianas, realizan cada día para defender y proteger a sus compatriotas. ¡Estos son actos de grandeza realizados por las Fuerzas del Derecho, la Democracia y la Dignidad Humana! ¡Estos son los actos de grandeza que en estos momentos de dolor le dan un nuevo sentido al hecho de ser un soldado de la patria!

Acciones como la que acabo de narrar son las realidades que legitiman el uso de la fuerza por parte de las Fuerzas Armadas colombianas. Detrás de ellas está el firme respeto a los valores de la democracia y la decisión de preservar la vida humana y su dignidad. En estos valientes actos de desprendimiento no sufre el honor militar: al contrario, se reafirma su entereza, y se fortalece su valor. Detrás del honor militar está el honor de haber jugado limpio.

Al aplicar los principios del Derecho Internacional Humanitario, la Fuerza Pública está afianzando su integridad y, al defender y proteger los Derechos Humanos, está demostrando su nobleza. ¿Acaso algún grupo armado por fuera de la ley podrá argumentar frente a los ojos de la historia que su lucha fue tan limpia como honesta es la labor de las Fuerzas Armadas colombianas? ¿Acaso ellos podrán levantar orgullosos sus banderas para decir que lucharon con lealtad y justicia por el pueblo colombiano?

### **Apreciados miembros de la Fuerza Aérea Colombiana:**

El mundo de hoy ya no es el mismo desde el pasado 11 de septiembre. Un fantasma recorre el planeta: es el miedo que provocan los actos que grupos radicales cometen indiscriminadamente contra la población civil. Nosotros tenemos que colocarnos en la orilla opuesta a su bárbaro accionar. Para hacerlo, en manos de cada uno de ustedes está la posibilidad de reafirmar la legitimidad de sus acciones. El respeto por los Derechos Humanos y la observancia de los mandatos del DIH son la demostración de que en Colombia existe una autoridad plenamente legal, y son una advertencia para que los grupos armados al margen de la ley cuestionen la validez de sus actos en contra del pueblo colombiano.

En diversas ocasiones he mencionado que el respeto por los Derechos Humanos y la aplicación del DIH son fundamentos de la fuerza legítima. Hoy reafirmo esta declaración porque estoy convencido de que, gracias a la mesura de nuestra Fuerza Pública en sus actuaciones, la justicia está de nuestra parte.

Y no sólo la justicia. Gracias al gran respeto que la Fuerza Pública colombiana demuestra por la vida y la dignidad, gracias al interés de sus miembros en el cumplimiento estricto de las leyes, gracias al respaldo popular que ustedes se han sabido ganar, podemos decir que se cumplió a cabalidad una de las metas prioritarias de mi Gobierno: el fortalecimiento de las Fuerzas Armadas, no solamente en la profesionalización de sus miembros y en la modernización de la justicia penal militar, sino también en el mejoramiento de su capacidad operativa.

Hace menos de un mes, en Rionegro, resaltaba el fortalecimiento que ha tenido la Fuerza Aérea Colombiana, un fortalecimiento que me enorgullece y que dejaré como legado a Colombia.

Hemos adquirido 12 nuevos helicópteros Black Hawk, cinco de los cuales se encuentran ya en la Unidad de Rionegro, cuadruplicando así nuestra flota de helicópteros artillados. Además, se han comprado tres aviones fantasma, cuatro aviones Gavilán para transporte y enlace, y cinco aeronaves SA-237 con capacidad de operación diurna y nocturna. Igualmente, estamos más que duplicando el número de helicópteros de transporte, pasando de 72 al inicio de mi gobierno a 154.

Durante los últimos 3 años, por otra parte, se han destinado más de 20 mil millones de pesos para la dotación y el soporte logístico al personal militar y civil de la Fuerza Aérea. Así mismo, se han invertido 8.500 millones de pesos del presupuesto nacional y 8 millones de dólares provenientes del Gobierno estadounidense en el adecuamiento y modernización de las bases.

En cuanto a los radares y las comunicaciones, que son otro cimientito del más moderno y efectivo desempeño militar, hay que destacar la instalación de tres nuevas estaciones de radar en las bases de San

José del Guaviare, Terecay en el Vichada y Tres Esquinas en el Caquetá, ésta última que tuve la oportunidad de inaugurar precisamente la semana pasada. Estos inmensos avances tecnológicos, así como la implementación de un nuevo sistema de comunicación y el mejoramiento de la pista y el sistema de radioayudas en Tres Esquinas, son acciones concretas del cambio que viven nuestras Fuerzas Armadas.

Las Fuerzas Armadas de Colombia, y en concreto la Fuerza Aérea Colombiana, que dejaremos al país al terminar mi mandato ¡serán las Fuerzas Armadas mejor dotadas, más preparadas y más fuertes en toda la historia de nuestra nación!

Algo muy importante que quiero destacar y estimular en esta Fuerza Aérea que hace su ingreso al siglo XXI es su completa integración con el Ejército, la Armada y la Policía para perseguir el objetivo común de la seguridad y tranquilidad de todos los colombianos. Escenas como las que narra al comienzo de estas palabras ilustran su actividad constante en apoyo y compromiso con quienes por tierra, mar o ríos luchan por la defensa de nuestra democracia. Esta coordinación y esta coherencia en el obrar es la que ha posibilitado, sin duda, los éxitos militares de los últimos tiempos. ¡La Fuerza Aérea se ha convertido en el ángel guardián que respalda desde el cielo el valiente accionar de los otros miembros de la Fuerza Pública!

### **Estimados amigos:**

En la tarde de hoy hemos oído de parte de un guerrillero absurdas declaraciones haciendo cargos en contra del señor Vicepresidente de la República y Ministro de Defensa Nacional. Aunque tan absurdas declaraciones no debieran merecer ninguna atención por provenir de quienes no se han caracterizado propiamente por su credibilidad, en este caso tengo que rechazarlas de la manera más categórica y enérgica.

El Vicepresidente y Ministro de la Defensa es un hombre íntegro, un defensor de los derechos humanos reconocido por la comunidad nacional e internacional y un académico que ha dedicado su vida al servicio de la Patria y a quien el país conoce tanto, que ningún co-

lombiano sensato puede aceptar ni tolerar las absurdas y delirantes declaraciones dadas en el día de hoy.

Sólo las mentes retorcidas de quienes se han dedicado a sembrar la muerte y el terror entre los colombianos inocentes pueden llegar a construir calumnias de un cinismo como el mostrado en las declaraciones mencionadas.

El único responsable ante el país y el mundo por el crimen del líder sindical son las autodenominadas Autodefensas Unidas de Colombia y su diabólica organización, la cual combatimos y seguiremos combatiendo con toda la fuerza del Estado. ¡Aquí no puede haber equívocos ni engaños!

#### **Apreciados integrantes de la Fuerza Aérea Colombiana:**

¡Qué bueno poder decir hoy que esta Escuela, alma máter de los hombres y mujeres que defienden y protegen los cielos de Colombia, es también una escuela pionera en la formación de sus integrantes! En efecto, la Escuela Militar de Aviación ha adelantado un proceso de formulación y acreditación de nuevas carreras, como la de Ingeniería Mecánica, que está en funcionamiento desde febrero pasado. Así mismo, las carreras de Ingeniería Informática e Ingeniería Aeronáutica se encuentran en proceso de aprobación ante el Icfes. Adicionalmente la Escuela, en su esfuerzo por profesionalizar a sus miembros, está transformando su esquema de trabajo, de manera que los jóvenes que en el futuro ingresen a estas aulas para convertirse en defensores del Estado colombiano, no solamente recibirán un año de formación militar, sino que podrán complementarla con una formación en carreras profesionales debidamente acreditadas.

En este sentido, el grupo de jóvenes que hoy ascienden al grado de subtenientes representa la elite de la nueva oficialidad colombiana. Tanto los pilotos militares como los oficiales de defensa aérea, de bases y de mantenimiento, son la punta de lanza del cambio en la Fuerza Aérea. Las cinco mujeres que hoy se gradúan entre ellos, así como todos estos hombres, son el vivo ejemplo de un esfuerzo continuado y de un compromiso formativo de más de tres años.

De este esfuerzo dan fe los subtenientes Carlos Mauricio Caldas Aristizábal y Andrés Gaitán Araque, quienes hoy reciben las condecoraciones que les corresponden por haber ocupado los primeros puestos de su grupo. La Medalla Militar Águila de Gules le corresponde al Subteniente Caldas por su meritorio desempeño en el Curso 74 de Oficiales en la especialidad de Vuelo. Por su parte, el subteniente Gaitán recibe la Medalla Militar Francisco José de Caldas como premio a su consagración al estudio. ¡A ellos y a todos sus compañeros les extiendo mis más cálidas felicitaciones!

### **Apreciados subtenientes:**

El ejemplo del General Velasco, comandante de la Fuerza Aérea, cuyo liderazgo y entrega han contribuido al éxito de esta nueva época de triunfos militares, así como el ejemplo del general Jairo García Camargo, quien hoy asciende al más alto rango de la institución y, además, es condecorado con la medalla de 35 años de servicio como homenaje a una vida dedicada al bienestar de la patria, son las divisas que ustedes habrán de seguir.

Hoy es el primer día de los muchos años de entrega y valor, de los muchos años de trabajo responsable y humano que ustedes emprenderán. ¡Que la fortaleza de sus alas y la flexibilidad de sus mentes los acompañen en su empeño! ¡Que el profesionalismo y la humanidad que caracterizaron su formación dejen para siempre huella en los colombianos que en el futuro seguirán también sus pasos!

General García: la satisfacción del deber cumplido, el orgullo por haber llegado hasta aquí, hoy, con su ejemplo de tesón y de trabajo, son el premio a las doce mil setecientas noches de desvelo que representan estos 35 años y este tercer sol que alumbrará desde sus hombros. ¡Felicitaciones, General, y gracias por cada una de estas horas consagradas a la patria, y gracias, además, por convertirse en símbolo de esperanza al demostrarnos con su vida entera que se puede servir honestamente al país y ser justamente premiado por ello!

Otros Generales habrán de llenar el cielo colombiano con su ejemplo y su trabajo. Desde hoy, los Brigadieres Generales Gonzalo Morales Forero, Héctor Campo Plata y Jorge Ballesteros Rodríguez ascien-

den al grado de Mayores Generales, y los coroneles Ricardo Rubianogrott Román y José Vicente Urueña portarán orgullosos la insignia de Brigadieres Generales.

A ustedes, Generales, y en especial a usted, general Ballesteros, por ser el Director de la Escuela que hoy nos acoge, a ustedes corresponde continuar con la tarea que se inició como un sueño en 1920, cuando esta escuela fue fundada con el ánimo de poblar los cielos colombianos de hombres orgullosos y valientes, capaces de ofrecer su vida por la patria. ¡Esta, señores, es la más grande lección de grandeza que aquí se aprende y se perpetúa en cada uno de los integrantes de la Fuerza Aérea!

Y este ejemplo de grandeza se extiende y se multiplica a lo largo y ancho del firmamento colombiano. Hoy también condecoramos a Su Eminencia, el cardenal Pedro Rubiano y al doctor Ernesto Huertas Escallón, ex director del Departamento Administrativo de Aeronáutica Civil, porque ellos, como otros tantos colombianos, han servido a su patria gracias a sus conexiones con el cielo. El cardenal Rubiano, quien fuera capellán de la Escuela, oficiando como intermediario entre el Rey de los Cielos y los guerreros del aire, hoy recibe la Cruz de la Fuerza Aérea al Mérito Aeronáutico, en la categoría de Gran Cruz, como un justo y agradecido homenaje a su aporte para el engrandecimiento de la Fuerza.

Por su parte, el otorgamiento de la Orden del Mérito Militar Antonio Nariño en la categoría de Gran Oficial a Ernesto Huertas, otro amante de los cielos, pero de los cielos terrenales, es precisamente el reconocimiento al inmenso apoyo que desde la dirección de la Aeronáutica Civil prestó a las Fuerzas Militares, con su gestión en la vigilancia y el control del espacio aéreo, así como con su compromiso frente al fortalecimiento legal del país para la lucha contra la delincuencia organizada y el narcotráfico.

### **Apreciados amigos:**

Aunque no es función de los gobernantes repartir "bombones" siempre es bueno hablar sobre las dulces noticias del progreso y la justicia social. Por eso no puedo dejar pasar la ocasión de encontrarme



hoy en esta querida ciudad de Santiago de Cali sin hacer referencia al inmenso compromiso que ha tenido mi Gobierno con esta ciudad y con todo el departamento del Valle del Cauca, un compromiso que llevaremos adelante hasta el último día de mi mandato.

En efecto, en el departamento del Valle el Gobierno Nacional ha destinado recursos para mejorar y desarrollar su infraestructura vial por más de 122 mil millones de pesos; recursos para el sector salud por 164 mil millones de pesos, a los cuales se adicionan los 29 mil millones correspondientes a los recursos de la última adición presupuestal para salvar los hospitales de la red pública, así como 166 mil millones de pesos para capacitación técnica de los vallunos a través del SENA y 346 mil millones de pesos en el área de la educación, durante toda mi gestión. Igualmente, con más de 18.600 millones de pesos hemos apoyado la vivienda social de los vallecaucanos a través de subsidios otorgados por el Inurbe.

En cuanto a esta ciudad, el compromiso de mi Gobierno con la Sultana del Valle también ha sido considerable: Hemos otorgado una garantía del 40 por ciento a la deuda de 450 mil millones de pesos que las entidades financieras reestructuraron en condiciones favorables para el municipio y una garantía del 100 por ciento a los nuevos créditos que éstas se comprometen a conceder para que el municipio financie el ajuste, los cuales ascienden a 200 mil millones de pesos.

Asimismo, hemos aprobado vigencias futuras por 381,2 millones de dólares para ser ejecutados entre las vigencias 1999-2004 para la construcción del sistema de transporte masivo, una decisión que se mantiene indeclinable siempre y cuando el municipio cumpla con los compromisos adquiridos para este proyecto.

¡Me siento orgullo y feliz de estar en esta ciudad para ratificar ante sus autoridades y habitantes que hoy y siempre seguiremos acompañando su desarrollo!

### **Estimados amigos de la Fuerza Aérea Colombiana:**

El escritor norteamericano Henry Miller decía que "cada guerra es una destrucción del espíritu humano.". Colombia, ni su Presidente,

ni sus Fuerzas Militares, queremos la guerra. Por eso trabajamos tanto para alcanzar la paz.

Queremos vencer el miedo y el dolor que producen las acciones de los violentos con las armas de la razón, la igualdad y la justicia, pero debe quedar claro también que no dudamos ni dudaremos en usar las armas de la fuerza legítima para defender la vida y la dignidad del pueblo colombiano frente a las agresiones de los intolerantes.

Nuestras armas, que son las armas legítimas, las armas que se fundan en la razón de la democracia, jamás serán armas de injusticia. Al contrario: ¡Gracias a ellas venceremos el temor y la destrucción que han sembrado quienes pretenden aplicar justicia por su propia mano, pasando por encima de las normas mínimas de humanidad! ¡La justicia de nuestras armas, puestas al servicio de Colombia, de la democracia y de los derechos humanos, será, si es necesario, la única justicia capaz de construir la paz en nuestra patria!

Hoy, cuando asisto a la última ceremonia de ascensos y graduaciones que me corresponde presidir en la Fuerza Aérea como Jefe Supremo de las Fuerzas Armadas de Colombia, quiero agradecer, de corazón, al general Velasco y a todos los hombres y mujeres bajo su mando, por su compromiso y lealtad con Colombia, con la causa de la paz y conmigo, como su Presidente.

Ustedes son y serán siempre un motivo de orgullo para quien tuvo el honor de dirigir los destinos de la Patria en tiempos difíciles, aunque siempre rodeado de los mejores aliados. ¡Sigán adelante, sin desmayar jamás, luchando por preservar la libertad, la democracia y la dignidad de la vida humana!

No olviden que la autoridad basada en argumentos legítimos, y no en las sinrazones de la violencia, es la única herramienta que nos permitirá, como en la divisa de la Fuerza Aérea, remontar el cielo.  
*¡Sic itur ad astra!*

---

## EL EJÉRCITO DE COLOMBIA HA DEMOSTRADO CON CRECES SU DECISIÓN DE APORTAR A LA PAZ DE NUESTRO PAÍS

*Discurso del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,  
en la ceremonia de ascensos de oficiales del Ejército Nacional.*

*Bogotá, D. C., 7 de diciembre de 2001.*

---

Hemos llegado a la Presidencia de la República con la más firme decisión de lograr la paz y la reconciliación entre los colombianos. Sé que nadie quiere la paz con más ímpetu que el soldado, que ese héroe anónimo que sufre en carne propia las consecuencias terribles de la confrontación, que en las noches de peligro, soledad y angustia sueña ilusionado con el regreso al cariño y el calor de los seres que ama. Por eso, tengo la más firme convicción y la fe más absoluta en que las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional, desde sus comandantes hasta el más modesto de sus hombres, respaldarán con nobleza y lealtad a su jefe supremo en el duro camino que Colombia habrá de recorrer para alcanzar la paz.

Hoy, 7 de diciembre de 2001, cuando se cumplen 40 meses desde aquella tarde de esperanza en que asumí ante Dios y ante Colombia la responsabilidad de dirigir sus destinos hacia el cambio, siento la tentación de hacer balance, y recuerdo, por ello, las palabras que acabo de citar, que fueron aquellas que pronuncié el 13 de agosto de 1998, en mi primer discurso ante las Fuerzas Armadas de Colombia.

Lo que entonces dije ante los comandantes, los oficiales, suboficiales y soldados de mi patria fue la visión anticipada de un comportamiento que, por suerte, ha sido la constante en la actitud de las

Fuerzas Armadas frente a la democracia y frente a la búsqueda de la paz en nuestro país.

El Ejército de Colombia, así como las demás fuerzas que componen la Fuerza Pública del país, ha demostrado, con creces, su decisión de aportar a la paz de Colombia y ha respaldado, "con nobleza y lealtad", mi labor como Presidente de la República en este arduo y tantas veces incomprendido camino de la reconciliación.

Nadie quiere la paz más que un soldado de Colombia. ¡Qué absurdo pretender que nuestro Ejército es un actor más del conflicto armado y, peor aún, que lo fomenta y estimula! ¡Nadie sufre más la crueldad y la dureza de la guerra que un soldado de Colombia! ¡Nadie es tan sensible al dolor de sus compatriotas como aquel que lo arriesga todo por defender sus vidas e integridad!

El Ejército de Colombia, hoy más fuerte, moderno y profesional, que nunca antes en su historia, es un Ejército preparado como pocos para enfrentar la guerra que han declarado los violentos a la sociedad colombiana, pero no es un Ejército que quiera la guerra. Todo lo contrario: Aquí están los generales Tapias y Mora, los Comandantes de la Armada, la Fuerza Aérea y la Policía Nacional, y tengo la convicción y la tranquilidad de que todos comulgan con este principio.

¡Qué más quisiéramos todos nosotros que poder liderar unas Fuerzas Armadas que cumplieran su misión constitucional en medio de un país que progrese y crezca en paz y armonía y con justicia social! ¡Qué más quisiéramos que solamente vigilar las fronteras, estar prestos a colaborar en la acción social y comunitaria, y salvaguardar la seguridad nacional de las eventuales amenazas externas y de la delincuencia común! ¡Qué más quisiéramos, soldados de Colombia, que vivir, prosperar y soñar en una nación en paz y sin miedo!

El poeta Carlos Castro Saavedra lo resumió en un hermoso verso: "No hay un solo soldado que quiera disparar sobre las flores."

Hace unos días tuve oportunidad de hacer una disertación en la Escuela Superior de Guerra y allí expuse el compromiso que tienen y deben tener las Fuerzas Armadas con la preservación de la vida humana y su dignidad, como el norte que debe guiar sus acciones.

Entonces dije: "Nuestras Fuerzas no son unas Fuerzas creadas ni preparadas para usar la violencia contra sus semejantes, para imponer regímenes totalitarios ni para atentar contra el bienestar, la dignidad o la integridad de sus compatriotas ni de ningún otro ser humano.

Los hombres y mujeres formados en las escuelas militares y policiales del país son, ante todo, profesionales de la seguridad, comprometidos con la defensa de la democracia y sus instituciones, con la protección de sus compatriotas y, por consiguiente, con la paz.

No son hombres y mujeres de guerra, aunque están capacitados como ninguno para afrontarla cuando no queda otra alternativa. Yo diría que son hombres y mujeres 'de patria'.

¡Estas son las Fuerzas Armadas que enorgullecen a Colombia! ¡Fuerzas de vida y para la vida! ¡Fuerzas que trabajan por la paz y hacia la paz! ¡Fuerzas de la democracia, del Estado de Derecho y de la institucionalidad! ¡Fuerzas que respetan, como un hito sagrado, los derechos humanos y que aplican con todo su rigor las normas y principios del Derecho Internacional Humanitario!

Sólo así podremos reivindicar el derecho y el deber de ser el brazo armado de una sociedad que nos ha encomendado su custodia y su seguridad. ¡Seguridad para la vida, no para la muerte! ¡Custodia para la tranquilidad, no para coartar la libertad!

### **Soldados del Ejército de Colombia:**

Su compromiso ha sido firme y leal, y hoy presenta los mejores resultados en su propósito de proteger a sus compatriotas de los ataques de la intolerancia y de los embates del delito.

Han luchado contra el narcotráfico, que es el principal financiador de la violencia en nuestro país y en el mundo. Han luchado contra agentes de violencia, como los subversivos y los miembros de grupos de autodefensa. Han atacado y capturado a secuestradores y extorsionistas que generan miedo y desolación por el territorio nacional, y en todas estas tareas siguen comprobando su eficiencia y su coraje.

En la lucha frontal que adelantamos contra el narcotráfico, la tarea de las Fuerzas Militares ha sido un componente fundamental que cada vez golpea más a estos traficantes de la muerte. En los primeros 10 meses de este año capturaron a 845 personas vinculadas con esta actividad, incautaron 35 toneladas de cocaína, 373 toneladas de hoja de coca, 121 kilos de heroína, 731 toneladas de insumos sólidos y 527.000 galones de insumos líquidos. Y algo muy importante: en conjunto con la Policía Nacional, se han destruido entre enero y octubre 81.322 hectáreas sembradas con coca, lo que constituye un récord de eficiencia en la lucha contra este flagelo mundial.

En el combate contra quienes persisten en atacar la población colombiana también siguen los soldados de la Patria haciendo su aporte de valor. Igualmente, en los 10 primeros meses del año las Fuerzas Militares abatieron en combate a 885 subversivos y 84 miembros de grupos de autodefensa, y capturaron a 1.247 subversivos, a 524 miembros de grupos de autodefensa y a 2.176 delincuentes de alta peligrosidad.

¡Con acciones, y no con palabras, las Fuerzas Militares están demostrando su compromiso, no sólo en la lucha contra la subversión, sino también en el combate a los grupos de autodefensa, que siembran muerte y dolor a su paso!

Entre el año pasado y el presente se incrementó en un 15 por ciento el número de autodefensas dados de baja y en un 272 por ciento el número de autodefensas capturados por las Fuerzas Militares, para un total de 608 miembros de estos grupos puestos fuera de combate. Si unimos a esto lo hecho por la Policía Nacional, estamos hablando de más de 1.000 integrantes de las autodefensas que han muerto o que han sido capturados en los primeros 10 meses del año, ¡más del 10 por ciento de sus miembros!

¡Qué equivocados están aquellos que todavía pretenden manchar el buen nombre de las Fuerzas Armadas de Colombia, vinculándolas con la acción cruel y cobarde de estos criminales! Un soldado de Colombia no puede manchar sus manos de sangre hermana, no puede violar los derechos humanos ni acudir a la sevicia y la crueldad, como lo hacen las autodefensas. El que lo haga, el que los apoye, así

sea con su silencio u omisión, ¡que renuncie a su uniforme y se vista de una vez con el traje de la infamia!

Las Fuerzas Armadas deben demostrar, con resultados cada vez más contundentes, que están en el otro extremo de la balanza donde se colocan las autodefensas que pretenden suplantarlas. De un lado está la fuerza legítima, la que respeta los derechos humanos y la vida como un principio sagrado; del otro lado está la barbarie de quienes asesinan, masacran y torturan a colombianos indefensos, de quienes creen hacer justicia cometiendo actos de crueldad.

¡Que no quede ni una sombra de duda! El Ejército Nacional y toda la Fuerza Pública colombiana continuarán combatiendo, con toda la decisión, a esos criminales que han llenado de zozobra y de sangre el territorio nacional. Lo que corresponde ahora a las fuerzas legítimas de Colombia es seguir multiplicando los esfuerzos y, por lo tanto, los resultados contra los grupos de autodefensa. Estamos avanzando, pero es necesario mostrar más efectividad en esta lucha por la vida y contra la violencia. Necesitamos todavía más y mejores resultados, incluyendo, por supuesto, la pronta captura de los cabecillas de estas organizaciones terroristas.

### **Apreciados amigos del Ejército Nacional:**

Con resultados concretos, las Fuerzas de la Institucionalidad Colombiana y, dentro de ellas, el admirado Ejército Nacional, cuyos destinos orienta con firmeza y patriotismo, como lo ha hecho desde el inicio de mi Gobierno, el general Jorge Enrique Mora Rangel, siguen haciendo realidad el lema que llevan inscrito en sus corazones: "¡Nuestro compromiso es Colombia!".

Hoy he destacado los resultados obtenidos por las Fuerzas Militares, como un todo, porque ellas, junto con la Policía Nacional, obran en forma conjunta y cooperante y es gracias a ello que cada día cosechan más éxitos y resultados en beneficio de todos los colombianos.

Por eso es satisfactorio celebrar hoy, en este Campo de Paradas de la Escuela Militar de Cadetes José María Córdova, el ascenso de altos oficiales, no sólo del Ejército, sino también de la Armada Nacional,

como un reconocimiento al espíritu de cuerpo que los une en la búsqueda de un mismo objetivo: la paz y la seguridad de Colombia.

Hoy, el mayor general Néstor Ramírez Mejía asciende al más alto grado de la carrera militar; cinco Brigadieres Generales y un Contraalmirante ascienden a Mayores Generales y Vicealmirante, respectivamente, y ocho Coroneles y cuatro Capitanes de Navío ascienden a los rangos de Brigadieres Generales y Contraalmirantes, respectivamente.

¡Son 19 altos oficiales de las Fuerzas Militares de Colombia que hoy dan un gran paso al frente en su carrera de servicio al país y a sus compatriotas y que asumen, desde los más altos cargos de dirección, la responsabilidad de conducir a las instituciones, hombres y mujeres bajo su mando, al más alto nivel de eficiencia y de compromiso con la patria! Felicitaciones, y que Dios guíe su conducta siempre hacia la defensa de la vida y de la paz.

El mayor general Jaime Humberto Cortés Parada también celebra hoy la especial ocasión de cumplir 35 años de servicio a sus compatriotas desde las Fuerzas Militares. ¡Felicitaciones, general Cortés! Siete lustros de entrega a la causa de Colombia merecen nuestro más sincero aplauso y reconocimiento.

En cuanto a la nueva promoción de oficiales perteneciente al curso General Ramón Arturo Rincón Quiñónez, que hoy se gradúa, no puedo menos que congratularme y emocionarme al ver estos jóvenes colombianos, promesas de futuro, que están dispuestos a entregar su vida y sus esfuerzos por el bien de su país. ¡Su compromiso es y será siempre Colombia! ¡Su compromiso es y será siempre con la defensa de la vida y su dignidad! Sean valientes, sean buenos, sean justos, y recibirán el mayor premio al que puede aspirar cualquier soldado: la admiración y la gratitud de su patria.

En unos minutos, cuando el nuevo Subteniente, Saúl Isafías Duarte Rojas, primer puesto de la promoción a quien felicito y auguro los mayores éxitos en su carrera me haga entrega simbólica del pabellón nacional, recibiré de sus manos el espíritu de una generación que hoy hace un voto por la paz de su tierra. ¡Los soldados de Co-



lombia no disparan sobre las flores! ¡Los soldados de Colombia siembran flores, siembran vida, y la defienden con entereza de todos aquellos que buscan destruirla!

### **Estimados amigos:**

Los soldados de Colombia son instrumentos de paz y no máquinas de guerra. Por eso hemos apoyado con tanta decisión a las Fuerzas Armadas de nuestra nación. Ustedes lo saben y lo pueden constatar en la historia: Con las medidas de fortalecimiento y profesionalización, con la reglamentación de la carrera militar y de sus prestaciones sociales, con los continuos aportes de recursos y logísticos, podemos decir, sin exagerar, que ¡ningún Gobierno ha hecho tanto por su Ejército como el mío! De verdad, nada me enorgullece tanto como esto. ¡Hoy estamos pagando a nuestros héroes una deuda del corazón!

Lo hemos dicho muchas veces, pero es necesario reiterarlo, porque éste es un hecho trascendental para el país: Las Fuerzas Armadas que dejaremos a Colombia serán las Fuerzas Armadas más grandes, fortalecidas, modernas y profesionales de toda su historia. Hemos incrementado el número de soldados profesionales en un 150 por ciento, pasando de 22.000 en 1998 a 55.000 hoy. Además, estamos incrementando el contingente de soldados regulares, los cuales han pasado de 57.000 en 1998 a 73.000 este año y llegarán a 103.000 en el año 2004. Con lo hecho hasta ahora y con el continuo desarrollo del Plan Fortaleza en los años subsiguientes, para el año 2004 tendremos un pie de fuerza total de cerca de 160.000 hombres. ¡El doble de lo que teníamos en 1998!

También ha sido fundamental en este proceso de fortalecimiento la puesta en marcha y vigorización de la Fuerza de Despliegue Rápido, las Brigadas Móviles, la Brigada contra el Narcotráfico –que ya tiene operando tres batallones–, la Central de Inteligencia Conjunta, así como la Brigada Fluvial de Infantería de Marina de la Armada Nacional, cuya acción combinada ha propinado los más duros golpes a los violentos.

Además, estamos cuadruplicado el número de helicópteros artillados, pasando de 4 a 16, y más que duplicado el número de helicópteros

de transporte, pasando de 72 a 154, con lo cual estamos garantizando la movilidad y eficacia de nuestras tropas.

¡Esto es histórico, señoras y señores! Dejamos a Colombia mejor armada que nunca para defender su democracia, sus instituciones y la vida y tranquilidad de todos sus habitantes.

También hemos querido retribuir de manera concreta los inmensos sacrificios que los valientes soldados de Colombia han hecho por nosotros. En este sentido, reglamentamos la carrera militar y policial, su régimen de salud, de ascensos y disciplinario y les concedimos a los soldados profesionales la tranquilidad de una adecuada seguridad social y una justa pensión para su retiro.

Pero no nos quedamos ahí. Adicionalmente, el pasado 15 de noviembre expedí el Decreto 2420 mediante el cual determiné la destinación de 5.000 millones de pesos para atender, en cada ciudad capital del país, la demanda de subsidios familiares de vivienda para los hogares de los soldados regulares de las Fuerzas Militares que se encuentran pensionados por una incapacidad originada en acciones de combate. ¡Son 5.000 millones de pesos que distribuiremos entre unas 700 familias de soldados que han entregado todo por Colombia y sus compatriotas! ¡Esas casas, esos nuevos hogares que comprarán o construirán con estos recursos, serán el testimonio vivo de un agradecimiento que no cesa!

Con este sentimiento de gratitud rebosando en el alma, mi garganta hace eco a la voz de 40 millones de colombianos que quieren, admiran y agradecen la labor del Ejército Nacional: ¡Dios los guarde, soldados de Colombia, hoy y siempre!

---

## HOY LA ARMADA NACIONAL ES EJEMPLO DE EFICIENCIA Y COOPERACIÓN CON LAS DEMÁS FUERZAS LEGÍTIMAS DE LA NACIÓN

*Discurso pronunciado por el presidente de la República,  
Andrés Pastrana Arango, con motivo de la ceremonia  
de graduación de una nueva promoción de Oficiales  
de la Armada Nacional.*

*Cartagena de Indias, Bolívar, 7 de diciembre de 2001.*

---

Como siempre, siento una gran alegría al venir a esta hermosa ciudad de Cartagena de Indias, que tantas glorias y eventos históricos guarda en sus memorias y en sus murallas, para asistir a un evento más de la admirada Armada Nacional de Colombia.

Aquí estuve en junio de este año, celebrando como hoy la graduación de un contingente de oficiales. También tuve la oportunidad de ir el 24 de julio, en un nuevo aniversario de la Batalla de Carabobo, a la Base Naval de Bahía Málaga, donde pude constatar personalmente el avance de la Armada Nacional en sus acciones y su aporte en el Litoral Pacífico del país.

Nuevamente, en estos primeros días de diciembre, he tenido la suerte y el privilegio de reunirme con los hombres y mujeres de la Policía, de la Fuerza Aérea, del Ejército y ahora de la Armada Nacional, y he podido comprobar, con satisfacción cómo, durante estos primeros 40 meses de mi Gobierno que se cumplen hoy, las Fuerzas Armadas de Colombia han avanzado en muchos aspectos fundamentales.

Hoy tenemos –no me cansaré de decirlo– las Fuerzas Armadas más fuertes y capacitadas de la historia nacional, con equipos y armamen-

to modernos, con un pie de fuerza que se está duplicando y profesionalizando, y con una capacidad de transporte aéreo duplicada.

Hoy tenemos -no me canso tampoco de resaltarlo- las Fuerzas Armadas más preparadas y comprometidas en el tema del respeto a los Derechos Humanos y la aplicación del Derecho Internacional Humanitario. En tiempos como los actuales, cuando la barbarie de los grupos de autodefensa ilegales y la insensibilidad de la guerrilla ante el dolor de los niños de Colombia golpean la moral nacional, ¡qué diferencia ver la conducta pulcra y responsable de nuestros soldados, que privilegian siempre el respeto por la vida humana y su dignidad!

Hoy tenemos también las Fuerzas Armadas con el marco normativo y legal más completo y actualizado, regulando todos los aspectos de su actividad, desde los regímenes de ascenso y disciplinarios, hasta aspectos de salud y de seguridad social.

No puedo negarlo: el proceso de transformación de la Fuerza Pública colombiana que he tenido el honor de liderar y orientar, con la excelente colaboración del general Fernando Tapias y de todos los comandantes de las Fuerzas, es, en definitiva, uno de los temas que más satisfacción me producen cuando pienso en el legado que dejará mi Gobierno a las nuevas generaciones de Colombia.

Unas Fuerzas Armadas fortalecidas, como Fuerzas de la Institucionalidad y de la Paz, serán el mayor testimonio de mi compromiso con la seguridad y el futuro de nuestros compatriotas.

### **Apreciados amigos:**

Dentro de este amplio panorama de fortalecimiento militar es grato poder hacer balance hoy sobre los más importantes desarrollos que ha tenido la Armada Nacional, que la han convertido en una Armada dinámica y moderna, ejemplo de eficiencia en toda América Latina.

Mi compromiso con la Armada Nacional forma parte integral de mi compromiso con las Fuerzas Armadas que representan la legitimidad de la nación y se ha plasmado en acciones concretas.

Durante mi mandato, a la Fuerza Naval del Atlántico, la Fuerza Naval del Pacífico y la Fuerza Naval del Sur se sumó un nuevo componente que ha sido fuente de muchas operaciones exitosas y ha incrementado la presencia del Estado por las regiones más apartadas del país. Me refiero, por supuesto, a la Brigada Fluvial, cuya acción ha sido determinante en casos que ya forman parte de la historia de éxitos de la Armada Nacional, como cuando colaboró a impedir la toma de Puerto Inírida por la guerrilla o en su eficaz participación en la Operación Gato Negro. Este año pudimos fortalecer aún más su accionar con la entrega de tres unidades patrulleras fluviales tipo Piraña para el río Putumayo, así como de 32 botes nuevos para el control de los ríos, llegando a un total de 180 botes patrullando las vías fluviales del país.

Gracias al apoyo del Gobierno norteamericano, por otro lado, se incrementó el control de nuestro mar territorial con dos nuevas unidades de la Clase Point, que vienen a reforzar la flota de la Armada Nacional.

Muy importante ha sido también el proceso de desarrollo astillero de la Armada que hemos cumplido en los últimos años, gracias al cual hoy podemos –a través de la Corporación Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de la Industria Naval, Marítima y Fluvial, Cotecmar– construir y reparar nuestras propias naves en Mamonal y Bocagrande, aquí en Cartagena; en Puerto Leguízamo, en el Putumayo, y en Bahía Málaga, en el Valle del Cauca.

Es resaltable que, antes de este importante desarrollo astillero, el mantenimiento de las cuatro fragatas de la Armada debía hacerse en Alemania a un costo de 300 millones de dólares y que actualmente, con los astilleros propios, la Armada Nacional no sólo ha podido reparar los buques, sino que además los modernizó, con un costo de 117 millones de dólares, menos de la mitad de lo que hubiera implicado hacer este trabajo en el extranjero.

Mi padre, el ex presidente Misael Pastrana Borrero, estaría seguramente muy contento al saber que los submarinos oceánicos que fueron adquiridos durante su mandato ya pueden hacer su mantenimiento en nuestro propio país. En efecto, el pasado mes de no-

viembre se concluyó con éxito el cambio de las baterías de dichos submarinos, como primera fase de su mantenimiento decenal, generando un ahorro de cerca de dos millones de dólares.

Además, estamos construyendo en nuestros astilleros un remolcador de bahía, una lancha interceptora de alta velocidad para mejorar la eficiencia de la Armada en la interdicción marítima de drogas ilícitas, y dos nodrizas fluviales que apoyarán su accionar en los ríos Cauca y Atrato.

En cuanto a la Aviación Naval, hoy podemos destacar la adquisición de dos aeronaves de ala fija destinadas a apoyar las unidades de la Fuerza Naval del Sur y de la Fuerza Naval del Pacífico. Además, dimos al servicio la pista aérea del Grupo Aeronaval del Pacífico en Juanchaco, que generará desarrollo en la región y mayor capacidad operativa para nuestros aviadores navales.

También, dentro del proceso de reestructuración, hemos fortalecido el Cuerpo de Infantería de Marina, incrementando el número de Infantes Profesionales para completar el personal de las unidades tácticas de Infantería de Marina, cumpliendo así los objetivos que nos planteamos con la reforma militar: ¡más y mejores hombres para defender a Colombia!

Con todo este fortalecimiento, con este indeclinable compromiso de mi Gobierno con sus Fuerzas Militares y con la Armada Nacional, en particular, los buenos resultados no se han hecho esperar:

Durante este año, en las diferentes operaciones fluviales y marítimas de la Armada, se han capturado 110 miembros de las autodefensas ilegales, 125 subversivos y 106 narcotraficantes; se incautaron 37 toneladas de cocaína y 108 toneladas de insumos para el procesamiento de drogas. Además, se han combatido el robo y tráfico de gasolina mediante un decomiso, en operaciones fluviales, de 293 mil galones de gasolina.

La exitosa participación de la Armada Nacional en operaciones conjuntas con el Ejército, la Fuerza Aérea y la Policía, tales como la Operación Tsunami en el área de la costa de Nariño, la Opera-

ción Dignidad que asestó un gran golpe a las autodefensas ilegales en el Valle del Cauca y las Operaciones de la Fuerza de Tarea Conjunta del Sur, ha demostrado las ventajas de la integración operacional de las Fuerzas Armadas, donde se aprovechan las mejores capacidades de cada una de las Fuerzas, produciendo así los más contundentes resultados.

¡La Armada Nacional, como la guardiana de los ríos, mares y litorales de Colombia, es hoy un gran ejemplo de eficiencia y cooperación con las demás fuerzas legítimas de la nación, en defensa de la democracia y la seguridad de sus compatriotas!

### **Apreciados amigos:**

En el día de ayer el Gobierno de Nicaragua presentó una demanda contra nuestro país ante la Corte Internacional de Justicia. El Gobierno está listo para defender de la mejor manera los legítimos intereses de Colombia. Para ello contamos con un sólido acervo histórico y jurídico que respalda la soberanía y jurisdicción sobre la totalidad del Archipiélago de San Andrés y Providencia, incluidos Roncador, Quitasueño, Serrana y Serranilla, así como las áreas marítimas que les corresponden.

El Gobierno, para tal efecto, ha constituido un Grupo de personas de las más altas calidades, el cual podrá ser ampliado en la oportunidad que las circunstancias lo indiquen.

El Gobierno en este tema actuará, como lo ha venido haciendo tradicionalmente en materia de política exterior, de manera concertada y atendiendo el interés nacional, informando periódicamente a la Comisión Asesora de Relaciones Exteriores sobre el desarrollo del proceso.

Durante casi dos siglos, ha sido norma inalterable de conducta de Colombia el respeto de los tratados, piedra angular de las relaciones entre los Estados y de la seguridad jurídica internacional.

Deseo aprovechar esta ocasión para manifestar el profundo agradecimiento del Gobierno por las expresiones de solidaridad que hemos

recibido en las últimas horas de todos los estamentos nacionales, incluidos los Señores ex presidentes de la República, los candidatos presidenciales y otras distinguidas personalidades de la vida nacional quienes nos han dado una valiosa demostración de unidad nacional en defensa de los intereses de la Patria.

### **Estimados amigos de la Armada Nacional:**

Hoy se cumplen dos celebraciones que nos muestran dos caras de esta institución que crece, se fortalece y se moderniza por Colombia. Por una parte, estamos entregando la Medalla de 30 Años de Servicio al Contraalmirante Fernando Elías Román Campos y, por otro lado, estamos asistiendo a la graduación de los nuevos oficiales de la Armada Nacional.

Son tres décadas de experiencia las que separan la labor del contraalmirante Román –a quien felicitamos y agradecemos su tiempo y su vida dedicados al servicio de la Patria– de los nuevos Tenientes de Corbeta Navales, Infantes de Marina y Oficiales Terceros Mercantes.

Los flamantes nuevos oficiales tendrán en el ejemplo del contraalmirante Román, del vicealmirante Alonso Navarro Dallos –a quien tuve la oportunidad de ascender esta misma mañana en Bogotá–, de los nuevos contraalmirantes Édgar Augusto Cely, Carlos Cubillos, Fernando Yance y Jaime Alberto Parra –que ascendieron también esta mañana– y, por supuesto, del vicealmirante Mauricio Soto, que dirige con sabiduría y responsabilidad los destinos de la Armada Nacional, los mejores modelos de vida para construir sobre ellos la nueva tradición de la marina colombiana en el siglo XXI.

Vicealmirante Soto: Hace exactamente un año usted asumió, aquí en Cartagena, la dirección de la Armada Nacional de Colombia. Ese día le dije que estaba seguro, porque lo conocía y porque sabía de sus innegables cualidades humanas y profesionales, de que llevaría, como siempre, el barco a buen puerto. Así lo ha hecho, sin duda, almirante Soto, y hoy quiero expresarle el reconocimiento sincero de su Presidente y de su Patria por este primer año como Director de la Armada Nacional.



La nueva promoción de casi un centenar de oficiales que hoy sigue el camino trazado desde los tiempos gloriosos del Almirante Padilla tiene hacia delante el inmenso reto de continuar un proceso de fortalecimiento que han visto iniciar con sus propios ojos. ¡Queremos una Armada moderna y eficiente, y ustedes, los nuevos oficiales, serán los encargados de continuar la labor que hemos iniciado, en el cruce de los siglos, con tanto entusiasmo!

Debo celebrar que el día de hoy estamos graduando a 8 nuevas Tenientes de Corbeta, que unirán su espíritu femenino al temple que caracteriza a los miembros de la Armada. Igualmente, es resaltable la graduación en este grupo de dos oficiales de la hermana República de Panamá, los infantes de marina Enrique Castillo y Alexis Saavedra. Muy especial mención quiero hacer, también, del teniente de corbeta John Alexander Toro Carvajal, quien se hizo acreedor a la Medalla Militar Francisco José de Caldas por su aplicación al estudio. A todos ustedes, y a sus compañeros de curso, les extiendo la más efusiva de las felicitaciones.

Que la espada que hoy reciben y el anillo que sus madres colocan emocionadas en sus dedos simbolicen un compromiso con su Patria, con la vida y con los derechos humanos, un compromiso que jamás flaquee y que ondee como la gigante bandera que identifica al Gloria en su arribo a los puertos del mundo como su distintivo y su orgullo ante sus semejantes.

Mientras unos pocos insisten en usar la violencia para amedrentar a sus compatriotas, los soldados de Colombia, las nuevas generaciones de marinos que hoy vemos marchar sobre el suelo histórico de Cartagena, ¡seguirán luchando por la dignidad de la vida humana!

Esos son los colombianos que nos enorgullecen y que nos estimulan a seguir trabajando por un mejor futuro. ¡Gracias, Armada Nacional de Colombia, por ser en nuestras aguas la insomne vigilante de la paz!

---

**BUSCAMOS CONSOLIDAR HOY Y HACIA  
EL FUTURO UN SALÓN DE ARTISTAS  
DEMOCRÁTICO, ABIERTO  
Y DESCENTRALIZADO**

*Discurso pronunciado por el presidente de la República,  
Andrés Pastrana Arango, con motivo de la instalación  
del XXXVIII Salón Nacional de Artistas.*

*Cartagena de Indias, Bolívar, 8 de diciembre de 2001.*

---

Imaginen que caminan por un corredor blanco, vacío, pulcro y silencioso, como salido de una escena de *La naranja mecánica*, de Stanley Kubrick. De pronto este pasillo desemboca en una sala austera, de un cuadrado perfecto, en cada una de cuyas paredes impecables cuelga una obra de arte.

Echemos un vistazo. En la primera pared, bajo el rótulo 1940, está la figura melancólica y expresiva de una anciana sentada con las manos sobre el regazo, mirando a la lejanía o tal vez abstraída en sus pensamientos, una anciana con chal gris y una inmensa tristeza en la mirada. Podría ser nuestra abuela, o tal vez nuestra madre, instalada en sus recuerdos como si pasaran uno a uno frente a sus ojos. Es *La madre del pintor* que dio el triunfo en el Primer Salón Nacional de Artistas, convocado hace 61 años, a Ignacio Gómez Jaramillo.

Pasemos ahora a la otra pared. Bajo el número 1942 encontramos una imagen cautivadora y asombrosa. En medio del claroscuro que produce la luz que pasa a través de unos vitrales religiosos, sobre un manto púrpura, una mujer desnuda y embarazada duerme y reta nuestros sentidos con su actitud natural y desafiante a la vez.

Es *La Anunciación* de Carlos Correa, un cuadro del que Emilia Pardo Umaña dijo: "Es espantoso e indecoroso, por añadidura", pero que hoy representa un hito en la pintura colombiana de mediados del siglo XX, un hito que podemos visitar en el renovado Museo de Antioquia.

Tercera pared. 1958. Allí admiramos *La camera degli sposi, la alcoba nupcial*, de Fernando Botero, un joven pintor antioqueño que obtuvo con esta obra el galardón del Decimo primer Salón Nacional de Artistas y que ya había obtenido un segundo lugar en 1952, cuando, con sólo 20 años de edad, ganó setecientos pesos que le permitieron viajar a Europa, donde perfeccionó sus estudios de arte. En este cuadro, Botero, con seis rotundos personajes en sepia, hace un homenaje al célebre pintor italiano del Renacimiento Andrea Mantegna. ¡Cuánto tenía para dar al mundo ese incipiente talento que hoy enorgullece a Colombia y cuánto pudo hacerlo gracias, entre otras razones, a su fe y perseverancia en el Salón de Artistas!

Sigamos a la cuarta y última pared. Al principio nos asombrará, luego nos chocará; tal vez nos produzca lágrimas o un profundo sentimiento de dolor. Porque allí está, bajo el rótulo 1962, la *Violencia* de Alejandro Obregón. Otra vez, como en *La Anunciación* de Correa, se trata del desnudo de una mujer embarazada, cuyos pechos y vientre se perfilan en el horizonte nebuloso como si fueran montañas. Pero esta mujer no duerme. Esta mujer está muerta o herida de muerte y su sangre nos conmueve, porque es la muerte del futuro, la muerte de un país que tiene dentro de sí la promesa de una nueva vida. *La Violencia* de Obregón nos interpela y nos conmueve, sobre todo en estos tiempos cuando los insensatos insisten en manchar de sangre una nación que está destinada a la esperanza.

Sigamos adelante. Se abre una puerta, como si apareciera de la nada, y nos enfrentamos a un laberinto mágico, lleno de insinuaciones y de significados, donde pudiéramos perdernos para siempre. Arriba, iluminado por una tea, vemos un número: 1992, y entonces entendemos que nos hemos adentrado en *El hilo de ariadna*, la cautivante obra de Enrique Vargas.

Culminando el laberinto se abre un amplio espacio luminoso y en él, como si se tratara de una publicidad subliminal, se observa al

fondo una figura clara y divertida. Es una casita roja, con chimenea y antejardines, y una puerta amarilla por donde no podemos entrar. "La casita roja... de un cuento de hadas". Y entonces sabemos que estamos llegando al presente, pues se trata de una instalación de Wilson Díaz que recibió el primer premio compartido en el más reciente Salón Nacional de Artistas, celebrado en Bogotá en 1998.

¿Qué viene ahora?, nos preguntamos. Porque lo que pudimos ver en este recorrido simbólico ha sido tan sólo un breve pincelazo de lo que ha significado la evolución de las artes plásticas a través de 37 Salones Nacionales de Artistas desde 1940 hasta 1998. Ciertamente, han sido muchos más los que pasaron por este escenario para la interrelación, la promoción y el conocimiento del nuevo arte en Colombia.

Si hubiéramos tenido más tiempo y espacio nos hubiéramos topado, tal vez, con las esculturas de Miguel Sopó, Eduardo Ramírez Villamizar, Édgar Negret, Feliza Bursztyn o Carlos Rojas, entre otros. Con algo más de paciencia, habríamos podido ver, seguramente, las pinturas, realistas o abstractas, de Luis Alberto Acuña, Enrique Grau, Lucy Tejada, Manuel Hernández, Omar Rayo, Beatriz González, Darío Morales, Juan Antonio Roda, Maripaz Jaramillo, Santiago Cárdenas, Ana Mercedes Hoyos o Gustavo Zalamea, entre tantos que nos evocan todo un universo de colores, imágenes y texturas.

O, quizás, nos hubiéramos deslumbrado con los grabados de Augusto Rendón; los tapices anudados de Olga de Amaral, o las fotografías, los audiovisuales, las instalaciones y los performances de Fernell Franco, Doris Salcedo, María Teresa Hincapié, Nadín Ospina, Fernando Arias, Alfonso Suárez, Luis Fernando Roldán, Mario Opazo o Alejandro Ortiz.

¡Cuánto arte ha pasado por estos Salones! ¡Cuántas manos creativas y creadoras convirtiendo los materiales en imágenes y sugerencias, en testimonio y evocación!

Ahora hemos arribado, con el impulso dinámico del Ministerio de Cultura, a la Trigésima Octava Edición del Salón Nacional de Artistas, y lo hemos hecho nada menos que en esta hermosa y vital ciudad de Cartagena de Indias, que es, ella misma, otra obra de arte.

En este Claustro de la Merced, en el Museo de Arte Moderno de Cartagena y en el Baluarte de Santa Catalina vamos a conocer "el Estado del Arte" en Colombia –que es distinto, y a menudo lo opuesto, del "Arte del Estado–".

No queremos más salones oficiales, como aquellos que en el siglo XIX rechazaron en Francia las obras de Monet, de Manet, de Pissarro o de Sisley, por considerarlas contrarias al buen gusto imperante. Lo que estamos buscando es consolidar hoy y hacia el futuro un Salón Nacional democrático, abierto y descentralizado donde quepa, sin discriminaciones ni preferencias, lo más característico del arte plástico a lo largo y ancho del país.

En esa dirección, dentro del objetivo fundamental de descentralizar la cultura, hemos convocado, por segunda vez en su historia, este Salón en Cartagena. Además, lo que veremos expuesto será el resultado de la realización de 7 Salones Regionales que cubrieron todo el territorio nacional, donde participaron más de 1.600 artistas, de los cuales llegamos a los 65 seleccionados que hoy exponen sus obras ante el público nacional e internacional.

Hemos querido privilegiar, igualmente, el sentido del Salón Nacional de Artistas como un Salón de artistas emergentes que dé cuenta de los nuevos caminos que se van abriendo en la plástica nacional, tal como ha sido su tradición.

Además, el Ministerio de Cultura ha realizado un especial esfuerzo para elaborar una reglamentación de los Salones Regionales entre el próximo año y el año 2003, y del Trigésimo Noveno Salón Nacional de Artistas que se celebrará dentro de dos años. Esta reglamentación no la queremos hacer solos y por eso la hemos puesto a consideración y discusión de los artistas y todas las instancias interesadas, para que de ella surja el más transparente y representativo mecanismo para destacar la obra de los nuevos artistas del país.

### **Apreciados amigos del arte y la cultura:**

Es bueno venir a Cartagena a ver arte, a oler a arte, a sentir la nueva vida del arte colombiano. Y lo es más, si podemos entregar buenas noticias para el desarrollo del arte en esta Ciudad Heroica.

Todos sabemos sobre la gran importancia que tiene la Escuela Superior de Bellas Artes que, por más de 112 años, ha enriquecido el desarrollo artístico y cultural de Cartagena y de Bolívar y que hoy, convertida en Institución de Educación Superior, se proyecta como bastión de la cultura colombiana.

Convencido del potencial de la Escuela, mi Gobierno contribuyó a hacer realidad un sueño: permitirle que ofrezca programas profesionales. Sin embargo, la Escuela, a pesar de la dedicación de sus directivos y del compromiso de las autoridades regionales, atraviesa momentos difíciles que reclaman el apoyo de todos.

El Gobierno Nacional cree en la Escuela Superior de Bellas Artes, pero también deben hacerlo los bolivarenses y cartageneros. Por eso, con el propósito de evitar su cierre, y en el marco del programa de saneamiento que impulsan el Ministerio de Educación y el Icfes, la Nación incluyó en la reciente adición presupuestal 800 millones de pesos para apoyar a la Escuela, los cuales llegarán a la institución antes de terminar el año.

Este es un aporte muy importante que el Gobierno Nacional realiza a Cartagena para salvar un patrimonio educativo de su arte y su cultura. Sin embargo, debe ser claro que la Nación no va a asumir en el futuro la financiación de la Escuela, pues esa es una responsabilidad regional. Lo que vamos a entregar es un apoyo para que se ponga al día con las más apremiantes obligaciones y cubra los costos laborales en el primer semestre del próximo año, cuando la Gobernación, como se ha acordado con el señor Gobernador del Departamento, debe reasumir a plenitud su compromiso financiero con la institución.

Con esta buena noticia quiero hacer un homenaje a una ciudad que nos acoge siempre cálida y generosa, como acoge hoy ilusionada el arte de los nuevos artistas en Colombia.

También hablamos en la mañana de hoy con el ministro de Hacienda, Juan Manuel Santos, sobre un proyecto que busca que los artistas colombianos que quieran sacar sus obras de arte del país y los que quieran traerlas estén exentos de cualquier impuesto para que podamos exportar e importar el arte colombiano.

## Estimados amigos:

Estaremos satisfechos si la exposición de este Salón Nacional de Artistas "logra provocar en torno de ella una sana agitación que reintegre (...) La preocupación estética al plano eminente que por derecho le corresponde."

"La intervención del pueblo en este episodio cultural no debe circunscribirse a la situación pasiva del mero espectador. Por el contrario: su función esencial debe ser la de juez de conciencia que tiene que decidir, en última instancia, si hay o no un arte propio."

Con las anteriores palabras, pronunciadas el 17 de noviembre de 1940, el entonces Ministro de Educación, Jorge Eliécer Gaitán, declaró inaugurado el Primer Salón Nacional de Artistas del país.

Hoy, seis décadas después, cuando la *Madre del pintor* de Gómez Jaramillo ha sido reemplazada en el imaginario colectivo por las *fallas de origen* de Wilson Díaz o los Simpsons precolombinos de Nadín Ospina, esas palabras siguen vigentes: Nuestro objetivo es devolver la preocupación artística al plano eminente que, por derecho, le corresponde.

Ahora regresemos al escenario imaginario donde les pedí que camináramos al inicio de estas palabras. Ya vimos a Obregón y a Botero, ya salimos del laberinto del *Hilo de ariadna*. Ahora estamos enfrentados a la puerta amarilla de la casita roja. Tal vez ya sea posible abrirla... en efecto... ¡se abre! ¿Y qué tenemos ante nosotros? Las obras de 65 artistas que representan el nuevo arte de Colombia. Vamos a verlas, vamos a palparlas, vamos a sentirlas, para que en otros sesenta años los colombianos del futuro recuerden que en Cartagena de Indias, en medio de una feliz expectativa, se dio a la luz ¡el Primer Salón Nacional de Artistas del Tercer Milenio!

---

## LA TOLERANCIA, EJE FUNDAMENTAL DEL PLAN NACIONAL DE LA CULTURA

*Discurso del presidente de la República,  
Andrés Pastrana Arango, durante el lanzamiento  
del Plan Nacional de la Cultura en el marco del Segundo  
Campus Euroamericano de Cooperación Cultural.*

*Cartagena de Indias, Bolívar, 10 de diciembre de 2001.*

---

Jorge Luis Borges, escritor de infinitas historias fantásticas, no lo podía creer. Este hechicero de las palabras no encontraba manera de expresar lo que sus ojos veían en el sótano de una casa bonaerense. Ansioso se preguntaba: "¿Cómo transmitir a los otros el infinito Aleph, que mi temerosa memoria apenas abarca? Y se respondía: Los místicos, en análogo trance prodigan los emblemas: para significar la divinidad, un persa habla de un pájaro que de algún modo es todos los pájaros; Alanus de Insulis, de una esfera cuyo centro está en todas partes y la circunferencia en ninguna.". El angustiado pensador se enfrentaba a una realidad imposible de concebir. ¡Las explicaciones se le escapaban de las manos como si fueran las hojas de un libro de arena! El problema de Borges era cómo hacer "la enumeración, siquiera parcial, de un conjunto infinito."

Quienes estamos aquí reunidos, nos encontramos ahora ante la misma situación. La cultura, ese campo donde se mezclan las experiencias y las visiones de la gente. La cultura, esta sensación infinita de que el mundo nos pertenece y de que algún día seremos inmortales. La cultura, en fin, ese conjunto de memorias y de ruidos, de matices y de texturas. Estas, nuestras culturas colombianas, son el Aleph que contiene al mismo tiempo y en el mismo espacio todas, todas las explicaciones de mundo que se han creado en nuestra patria.



Frente a nosotros, por detrás, a cada lado de nosotros, por encima y por debajo, está el infinito, está la amplia y antigua existencia de lo colombiano, de lo nacional. Atrás, entre la bruma, están las historias de nuestros antepasados y los caballos de nuestros conquistadores. Por encima, mirándonos desde el cielo, podemos ver el legado de las religiones, las filosofías y las mitologías que nos han heredado sus virtudes. Por ahí, regados en las plazas de mercado, en las tiendas de los pueblos, en las busetas urbanas, están las nuevas palabras de los jóvenes, las viejas costumbres de nuestros abuelos y los extraños sonidos de la modernidad.

Hoy, en el marco del segundo Campus Euroamericano de Cooperación Cultural, donde representantes de las diversas culturas de dos continentes se reúnen para pensar en la integración de sus procesos culturales, celebramos la reunión del todo universal e infinito de las culturas, en un solo punto del tiempo y el espacio. Hoy habita aquí, entre nosotros, la potente voz del pueblo colombiano contándonos todos sus deseos y sus sueños, mostrándonos las imágenes de su belleza y de su locura, recobrando la esperanza y levantando el tono para decir cómo quiere que sea el nuevo país.

Apreciados amigos, Ministros de Cultura, miembros de las organizaciones culturales de Europa y América presentes en el Segundo Campus Euroamericano de Cooperación Cultural, miembros del Consejo Nacional de Cultura y participantes del Trigésimo Octavo Salón Nacional de Artistas:

Cada uno de ustedes con su vida y su experiencia, con su creatividad a cuestas, es un portador de un pedazo de cultura, y será testigo del inicio de una nueva era para las culturas en Colombia. ¡A partir de hoy, diez de diciembre de 2001, las culturas nacionales, gracias al Plan Nacional de la Cultura, tendrán un hilo conductor, una brújula, un refugio y un cimiento que orientará la construcción de un país más abierto a la diversidad, un país poblado de ciudadanos capaces de decidir y expresar cuál es y cómo desarrollar el mundo que desean!

¡A partir de hoy, la identidad nacional y la diversidad de expresiones culturales de sus gentes, tienen un nuevo estatus político, social y económico que les permitirá construir, de manera diversa,

participativa, incluyente y planificada, la cultura de paz que habrá de darle un vuelco a la historia nacional! ¡A partir de hoy, y durante los próximos diez años, Colombia compartirá un marco de referencia para crear y expresar las mil facetas, las mil interpretaciones que tienen los colombianos sobre todos los aspectos de la vida!

En noviembre del año pasado nos encontramos en Bogotá para instalar el Foro Nacional de Cultura. En ese momento señalaba que el Foro era el espacio para el encuentro de las múltiples Colombias que existen en nuestro territorio y que, gracias a todas las voces que allí se reunirían, nuestro país no podría ser el mismo, porque los cambios que se desatarían a partir de aquel instante serían la vía a través de la cual todo el pueblo colombiano participaría de manera equitativa y autónoma, en la creación y consolidación de un nuevo camino para la cultura, de una ruta donde la democracia basada en la tolerancia, la libertad de expresión y el respeto por el otro tendría la posibilidad de renacer, cargada de memorias y estrategias de convivencia, para enfrentar los pasados fantasmas del silencio y el olvido.

Después de escuchar las voces de 23 mil gargantas colombianas compartiendo sueños y visiones de país, después de 769 actas en 543 municipios colombianos, 32 encuentros departamentales y siete foros regionales, después de doce meses y catorce días de convocatorias, reuniones, documentos e informes, hoy recogemos los frutos que el Foro Nacional de Cultura sembró al preguntarles a todos los colombianos, cómo era y cómo se hacía el país que todos querían. El Plan Nacional de la Cultura que hoy lanzamos es el producto de todas estas horas de trabajo y discusión donde participaron activamente representantes de todo el pueblo colombiano, de todos los cantos y los bailes, de todas las lenguas y los colores que conforman esta nación pluricultural.

¡Nunca antes, como hoy, el sector cultural colombiano tuvo las herramientas eficaces para decidir su destino, para planificar su futuro, para estimular, garantizar y orientar todas sus acciones de una manera concertada e incluyente! ¡Jamás, hasta hoy, la cultura colombiana pudo afirmar con certeza que su estructura estaba articulada, que sus procesos estaban preparados para aportar su

experiencia, su creatividad y su belleza, a la construcción de la paz en Colombia!

¡Este es un legado de mi gestión para el futuro de Colombia! ¡Ningún gobierno antes que el mío se esforzó tanto por abrir espacios para la participación de los colombianos en los procesos de toma de decisiones y en el diseño de la política cultural que habrá de definir los nuevos rostros, las nuevas creaciones, las futuras manifestaciones del sentir colombiano! ¡Desde hoy, y durante los siguientes diez años, la nacionalidad colombiana, basada en su cultura, se transformará y se fortalecerá, orientada siempre hacia la democracia, coherente, superando cualquier coyuntura política, porque gracias a este Plan Nacional, las culturas se convierten en una política de Estado!

### **Queridos amigos:**

El Plan Nacional de la Cultura ha sido construido como un proyecto colectivo, donde todas las tendencias, todos los colores, los tonos de voz y todos los instrumentos tocan una sola sinfonía. Este Plan es verdaderamente un Aleph porque en él está representada la totalidad de los actores del escenario cultural colombiano que desde los municipios y las ciudades, desde los teatros y las galleras, en las bibliotecas y en los centros comunitarios se levantaron para decidir cuál era la cultura colombiana que querían componer.

¿Por qué enfatizo tanto el carácter participativo, incluyente y democrático de este Plan? Porque éste es el espíritu esencial que lo hará palpitar en la realidad: El principal propósito del Plan Nacional de la Cultura es construir una ciudadanía democrática cultural, es decir, un conjunto de ciudadanos autónomos, con capacidad de reflexión y de decisión, cuya participación en la vida política, social y cultural de la nación sea lúcida, creativa, eficiente y, sobre todo, libre.

Creatividad, autonomía, lucidez y libertad. Estos no son los elementos del desastre. Al contrario, son los elementos de la felicidad, porque son los componentes de la tolerancia, que es el eje fundamental del Plan Nacional de la Cultura.

Una ciudadanía democrática que no se funda en la tolerancia, en el respeto por las diferencias, es una democracia empobrecida, es una nación que borra la mitad de su existencia, de su historia, de su

memoria. Una sociedad que no tolera es una sociedad que nada puede aprender de sí misma, y que está condenada a la destrucción. Es la tolerancia la llave que permite apreciar y aprovechar las infinitas estrategias de paz y de esperanza que la cultura nos puede transmitir.

Cada uno de los once Principios que conforman el Plan Nacional de la Cultura apunta a este mismo objetivo: una ciudadanía democrática y tolerante y, por ello mismo, capaz de aprovechar las alternativas impensadas, infinitas y fantásticas que se nos pueden ocurrir para acercarnos a la paz. Cada uno de estos once principios tiene su lugar dentro de los tres campos que los colombianos decidieron que eran los campos prioritarios para la cultura: Participación, Memoria y Creación, y Diálogo Cultural. Estos tres campos son los ejes de la acción, los mojones que señalan la ruta por seguir para el buen viaje de nuestra patria a través de la cultura.

El campo de la participación se refiere tanto a los mecanismos a través de los cuales lograremos hacer amplio e incluyente el proceso de toma de decisiones en el sector cultural, como a los instrumentos por medio de los cuales el Estado cumplirá con su función de recoger, estimular y fortalecer las propuestas acordadas. Al ámbito de la Memoria y la Creación pertenecen las iniciativas de recuperación e interpretación del legado cultural colombiano, y que pretenden fomentar la creación y transformación de las dinámicas culturales de nuestro país. En el mismo sentido está planteado el tercer campo, el del diálogo intercultural. Aquí habrá espacio para que las diferentes culturas que coexisten en Colombia se toquen, se reconozcan, se cuestionen y se reconstruyan todo el tiempo, para expresar y hacer valer ésta, nuestra diversidad cultural.

¡Y qué bueno poder decir que todos los sueños, las palabras, los proyectos y los deseos que se nos han ido acumulando, ansiosos, alrededor del Plan Nacional de la Cultura, no están hechos solamente de la materia efímera y sutil de los sueños! El Plan Nacional de la Cultura ya tiene asidero real en la política nacional, y su ejecución será una realidad concreta. Para ello, el Ministerio de Cultura y el Departamento Nacional de Planeación han venido elaborando un documento para presentar al Consejo Nacional de Política Económi-

ca y Social, Conpes, a través del cual se garantiza la sostenibilidad de nuestro Plan Nacional de la Cultura.

Los dos temas prioritarios de este Conpes serán: De un lado, un ajuste institucional que pueda garantizar la aplicación, apoyo y seguimiento del Plan Nacional de la Cultura. El otro tema prioritario es el fortalecimiento de la capacidad técnica del sector cultural en las áreas de información, financiación, legislación y gestión, con el fin de facilitar los propósitos que hoy convocamos.

El aporte de la Constitución de 1991 al sector de la cultura consistió en reconocer la importancia de su papel dentro de la formación de la nacionalidad. ¡Cuánto camino hemos recorrido desde aquella época, y cuánto camino lleno de esperanza y de acciones concretas se abre desde ahora para la cultura colombiana!

La solidez de mi compromiso con las culturas nacionales, aún en medio de una época de ajustes necesarios, me lleva a compartir con ustedes otra buena noticia para el sector cultural: Para el próximo año, el valor del presupuesto asignado al Ministerio de Cultura será el doble del presupuesto de este año, ello sin contar la adición presupuestal que hemos dispuesto para este año y los recursos provenientes de otros programas y fondos del Estado.

El Foro Nacional de la Cultura, el Plan Nacional de la Cultura, la duplicación del presupuesto dedicado a apoyar la gestión del Ministerio, estos y otros logros, como la descentralización del acceso a la cultura a través de la creación de nuevos centros culturales en zonas apartadas del país como San José del Guaviare, La Plata, Chaparral y Puerto López, son otros tantos triunfos que les pertenecen a todos los colombianos.

Pero nuestros sueños no se detienen ahí. Recientemente, el Ministerio de Hacienda y el Ministerio de Cultura presentaron un proyecto de ley para el fomento de la cinematografía y, a finales del primer semestre de 2002, el Ministerio de Cultura habrá formulado un proyecto de ley de incentivos para la inversión en cultura, por medio del cual se fortalecerán las fuentes de financiación del sector.

A lo largo de estas palabras he reiterado que la tolerancia, la cooperación y la participación son valores fundamentales de la democracia. El compromiso y la entrega de quienes participaron activa y críticamente en la planeación, diseño y formulación del Plan Nacional de la Cultura, son el ejemplo que les da perspectiva real a los planteamientos de nuestro Plan. Su tolerancia, su cooperación y su lucidez hicieron posible esta labor titánica de recopilar y ordenar los deseos y sueños de los colombianos.

Nada de esto sería posible sin la invaluable gestión del Ministerio de Cultura, encabezado por esa gran cartagenera que es la doctora Araceli Morales, quien supo sostener con su capacidad de gestión el interés y el dinamismo que las iniciativas culturales requerían para llegar a buen término. También quiero resaltar el inmenso aporte de todos los miembros del Consejo Nacional de Cultura, quienes, además de conceptualizar los lineamientos del Plan, se dedicaron a analizar, trasnochando, hasta los borradores del documento final. Así mismo, quiero agradecer a los investigadores y consultores que desarrollaron talleres, foros y reuniones y formularon conclusiones y, sobre todo, a los 23 mil colombianos y colombianas que levantaron sus voces para decir, unidos:

¡Queremos un país donde a sus ciudadanos se les respeten, no sólo sus derechos fundamentales, sino también sus derechos culturales!

Apreciados representantes de las culturas nacionales e internacionales, gestores culturales, creadores y pensadores, participantes en el Segundo Campus Euroamericano de Cooperación Cultural:

No es gratuito que hayamos lanzado dentro del marco de este Campus el Plan Nacional de la Cultura. Conscientes de las limitaciones y fortalezas del quehacer cultural en los países latinoamericanos, y teniendo en cuenta la importancia de este espacio para la renovación y el intercambio de políticas y estrategias de cooperación cultural, queremos compartir con ustedes este logro que habrá de generar la estabilidad necesaria para que el sector cultural colombiano se integre de una manera productiva y permanente a los modelos de cooperación ya establecidos, o para que, como programa pionero en América Latina, aporte sus experiencias a la cons-

trucción de más lazos de cooperación, tolerancia y democracia entre todos los países.

Quiero invitarlos a que conozcan y disfruten este aporte colombiano a la consolidación de la cultura universal. Quiero invitarlos a que lo aprovechen y lo cuestionen, que lo reinterpreten y lo adapten, quiero que ustedes, con su apoyo, lo conviertan en un instrumento vivo de la cooperación cultural euroamericana.

Somos testigos del comienzo de una nueva etapa en la historia de Colombia y del sector cultural euroamericano. De ahora en adelante las quebradas voces de los viejos, los ágiles gestos de quienes danzan y las palabras de algún poeta inspirado se escucharán por todo el mundo, no como expresiones aisladas de la diversidad de las culturas latinoamericanas y europeas, sino como un poderoso elemento que es capaz de recoger, como el Aleph, el todo cultural de estas tierras, y esparcir libremente su mensaje de ciudadanía tolerante y democrática, por todos los rincones del mundo.

---

## COLOMBIA RATIFICA SU COMPROMISO EN LA CONSOLIDACIÓN DE UN GRAN CARIBE DONDE PRIMEN LA COOPERACIÓN Y LA SOLIDARIDAD

*Intervención del presidente de la República,  
Andrés Pastrana Arango, en la III Cumbre de Jefes de Estado  
y de Gobierno de la Asociación de Estados del Caribe, AEC.*

*Isla de Margarita, Venezuela, 11 de diciembre de 2001.*

---

Hace algo más de siete años, en nuestra querida y hermosa ciudad de Cartagena de Indias, precisamente un 24 de julio, fecha de aniversario del nacimiento del Libertador Simón Bolívar, los países que hacemos parte de esa inmensa extensión de mar y tierra a la que llamamos el Gran Caribe nos unimos en un solo propósito común, que por suerte ha tenido continuidad y desarrollo: Crear un espacio propicio para la consulta, concertación y cooperación política entre los pueblos que hacen parte de esta región que ha sido, por siglos, el cruce de caminos más importante en la historia de América.

No fue casualidad que constituyéramos esta Asociación en una fecha que rinde homenaje al mayor integracionista del continente, ni lo es tampoco que hoy estemos en la querida y hospitalaria nación venezolana, que lo vio nacer, para repetir con él su famosa consigna: "¡Para nosotros, la patria es América!".

Desde entonces hasta ahora la Asociación de Estados del Caribe ha adquirido una personalidad y un peso propios en el escenario internacional, el cual se fue consolidando a través de las Cumbres de Puerto España, la de Santo Domingo –donde tuve el honor de participar– y esta que hoy nos reúne para evaluar cómo vamos en nues-



tra tarea común de impulsar y consolidar un verdadero Gran Caribe, como una Zona de Cooperación que reconozca nuestra identidad Caribe y el espacio geográfico común que nos identifica.

La Asociación ha tenido un rápido proceso de crecimiento e institucionalización y nuestro reto, hoy, es profundizar la cooperación regional en las áreas prioritarias, con el fin de asegurar un verdadero impacto político y económico en la región.

En este proceso de consolidación del Gran Caribe debemos otorgar un decidido impulso al comercio, el turismo, el transporte y la prevención y atención de desastres naturales y continuar desarrollando un programa de actividades que nos permita obtener resultados concretos en el corto plazo y promover el desarrollo económico y social de la Región.

También debemos prestar todo nuestro apoyo a los Foros Empresariales del Gran Caribe, que se han convertido en un evento ideal para la promoción de negocios entre nuestros países. Colombia es y será solidaria con las pequeñas economías en el desarrollo de las negociaciones para el ALCA y la OMC, donde nuestra Asociación debe defender un trato especial y diferenciado para todos los países en desarrollo.

Son muchos otros los campos para nuestra coordinación y acción conjunta. Uno de ellos será la próxima Conferencia Internacional sobre Financiamiento para el Desarrollo que se celebrará en tres meses en Monterrey, donde debemos concertar posiciones que potencien la movilización de recursos para la lucha contra la pobreza en nuestra región.

Los terribles sucesos del 11 de septiembre han afectado, sin duda, a esta región del Gran Caribe, particularmente en sectores vulnerables, y también cruciales, como el turismo y el transporte. Esta es una excelente oportunidad –como lo son siempre las crisis– para demostrar nuestra capacidad de concertación y asumir de manera conjunta el estudio y la adopción de soluciones para la compleja situación creada por el terrorismo.

Con el acuerdo de la Zona de Turismo Sustentable del Caribe, le daremos a este sector, que es fundamental para nuestro desarrollo,

una base sólida, que permitirá conservar nuestro medio ambiente y fortalecer la industria turística en la región. Igualmente, es importante realizar acciones tendientes a alcanzar el objetivo de unir el Caribe por aire y mar, lo cual contribuirá a la expansión del comercio, la inversión y el turismo multidesino.

Esta zona privilegiada —aunque a veces también castigada— por la naturaleza requiere toda nuestra capacidad de cooperación para prevenir y atender los desastres naturales. Es en esta materia donde podremos demostrar la fortaleza y el significado de nuestra solidaridad y cooperación entre naciones hermanas.

Quiero resaltar la urgencia de poner en práctica el Acuerdo para la Cooperación Regional en materia de Desastres Naturales, que nos permita obrar más eficazmente en casos como los que recientemente afectaron a algunos países de Centroamérica y Cuba.

#### **Apreciados amigos:**

Los ataques terroristas del 11 de septiembre han cambiado el panorama mundial de forma decisiva. El principal desafío en este nuevo contexto es asegurar la convivencia pacífica de los pueblos en un ambiente de desarrollo y prosperidad. Desde el punto de vista político, los mayores retos de la coyuntura presente son aquellos que atañen a la seguridad misma de los países y de la comunidad internacional en su conjunto. El primero de ellos, el terrorismo, pero sin perder de vista otro tipo de actividades delictivas que se vinculan con éste y que lo fomentan, tales como el problema mundial de las drogas ilícitas, el tráfico ilegal de armas pequeñas y ligeras y el crimen transnacional.

Desde la perspectiva económica, las amenazas que sobre el sistema económico internacional trae la nueva coyuntura se enfocan al peligro de que la economía global entre en un periodo de recesión.

El gran financiador del terrorismo y la violencia, en general, es el negocio mundial de las drogas ilícitas, el cual nos afecta e involucra a todos en una u otra forma. Ya sea como productores, como consumidores, como productores de los insumos químicos, como puer-

tos de tránsito o como sede de entidades financieras o empresariales que se prestan al lavado de capitales, todos tenemos una labor que cumplir para enfrentar este flagelo mundial. No existe un epicentro único y, por ello, debemos obrar sobre todas las facetas de este delito complejo, aplicando el principio de la responsabilidad compartida.

Parte fundamental de este negocio, y de otras actividades criminales, radica en la facilidad que encuentran los delincuentes para legalizar sus ganancias a través del sistema financiero internacional. Colombia ha insistido, por ello, en la necesidad de emprender acciones eficaces para combatir el lavado de activos.

Tarde o temprano debemos llegar también a la formulación y aceptación de una Estrategia integral del Caribe contra el problema mundial de las drogas y sus delitos conexos, que coordine nuestras acciones para combatir todas las fases de esta actividad.

### **Apreciados amigos del Caribe:**

Colombia, por mi intermedio, ratifica su vocación caribe y su compromiso en la consolidación de un Gran Caribe, donde primen la cooperación y la solidaridad.

¡Qué bien nos sentimos hoy, y qué caribes, al disfrutar la hospitalidad y bienvenida del presidente Hugo Chávez, a quien expreso mi agradecimiento, y de este hermoso territorio insular de Venezuela que es la Isla de Margarita!

Hoy retomo las palabras del mejor biógrafo del Caribe, nuestro recordado Germán Arciniegas, y me despido con ellas:

"Las cálidas brisas del Caribe se preparan a jugar con las banderas de la democracia para que floten al viento como la esperanza de los pueblos de América, ¡como la promesa de las palabras de Bolívar!".

---

**¡MÁS LUZ EN LAS REGIONES ES MÁS  
PAZ Y MÁS PROGRESO EN TODA  
LA GEOGRAFÍA DE NUESTRA PATRIA!**

*Discurso pronunciado por el presidente de la República,  
Andrés Pastrana Arango, en el acto de entrega de subsidios  
tarifarios a 21 empresas electrificadoras.*

*Bogotá, D. C., 13 de diciembre de 2001.*

---

La razón de ser de nuestro trabajo al frente del Gobierno Nacional es buscar la mejor forma de servir a los colombianos y de garantizarles una buena calidad de vida.

Dentro de este propósito, en el que hemos trabajado sin descanso por más de 40 meses, hemos otorgado una especial prioridad al tema de los servicios públicos, en particular al de la electricidad, para que cada vez más colombianos, sobre todo aquellos pertenecientes a los sectores más pobres de la población y aquellos que viven en las zonas más apartadas del país, puedan tener acceso a este servicio esencial.

Con el nuevo modelo de prestación de los servicios de electricidad hemos buscado, precisamente, aumentar esta cobertura y, además, atraer inversionistas a una actividad que años atrás era un monopolio exclusivo del Estado.

Dentro de este modelo, fue el Fondo de Solidaridad para Subsidios y Redistribución de Ingresos el que nos permitió trabajar en el logro de estas metas. En efecto, el Fondo —que es una experiencia novedosa aun en el ámbito internacional— ha otorgado subsidios a la demanda

y ha hecho viables los esquemas empresariales para la prestación de los servicios de electricidad.

Gracias al Fondo de Solidaridad para Subsidios y Redistribución de Ingresos hemos podido establecer un esquema de solidaridad social donde los usuarios más pudientes contribuyen a financiar el servicio de electricidad de los más pobres, y hemos logrado, además, una asignación técnica, objetiva y verificable de los recursos.

Este esquema de subsidios al servicio de electricidad, manejado a través del Fondo, ha permitido otorgar, en los últimos tres años y medio, subsidios a los usuarios de menores ingresos por un monto cercano a 1 billón 800 mil millones de pesos, de los cuales el presupuesto de la Nación ha cubierto hasta ahora 513 mil 587 millones de pesos.

La buena noticia que hoy nos congrega es que, gracias a la adición presupuestal recientemente tramitada por el Gobierno Nacional ante el Congreso de la República, hoy podemos ponernos al día con el sector eléctrico en el pago de los saldos pendientes del periodo 1998-2001 y estamos entregando 147 mil 875 millones de pesos adicionales para 21 electrificadoras, públicas y privadas, municipales y nacionales. Si sumamos los montos ya cubiertos, estamos hablando de ¡661 mil 462 millones de pesos que ha entregado el Gobierno Nacional desde 1998 para garantizar el servicio de electricidad a los más pobres del país!

Esta es la suma total de los aportes fiscales de la Nación, con la cual se complementa lo recaudado por las contribuciones de solidaridad.

Debo destacar que los cerca de 148 mil millones de pesos que hoy estamos entregando no solo son un monto muy considerable, sino que llegan en el momento más oportuno para las empresas. En efecto, éstas requieren, hoy más que nunca, los recursos para destinarlos al pago de sus acreencias en el mercado, a inversiones necesarias para reducir su pérdida de energía, a mejorar sus indicadores de calidad o a realizar inversiones en zonas o barrios subnormales u otras inversiones de carácter social, relacionadas con el suministro de electricidad.

Confiamos en que estos recursos sean utilizados con la mayor eficiencia, atendiendo la solución de los problemas más urgentes que afrontan las distintas electrificadoras.

No cabe duda de que hemos hecho, desde el Gobierno Nacional, un esfuerzo considerable. Esperamos también que, en el futuro, se unan al mismo los gobernadores y alcaldes para que apoyen con recursos fiscales propios de sus entidades territoriales la expansión del servicio de electricidad a las zonas más apartadas de sus regiones. De esta forma, trabajando mancomunadamente, lograremos mejores y más prontas soluciones.

Debe quedar claro, por otra parte, que los recursos que hoy se entregan para coadyuvar al fin de lograr la viabilidad técnica y financiera de las empresas distribuidoras y comercializadoras de energía constituyen un paso fundamental pero no único para llegar a esta meta. Es indispensable también avanzar en la revisión del marco regulatorio, en la vinculación de capital y operadores estratégicos a las distribuidoras y en la implantación de mecanismos de gestión y de control que aseguren la operación eficiente de todas las empresas.

Sólo con empresas eficientes y viables financieramente podremos garantizar a los usuarios que durante los próximos años contarán con el servicio de electricidad y que este se prestará dentro de condiciones de calidad y confiabilidad adecuados y a precios razonables.

Ahora bien: no obstante las bondades del actual esquema de subsidio para el sector eléctrico, somos conscientes de que este mecanismo no es suficiente para llevar la electricidad a las zonas no interconectadas del país. Por eso mismo, impulsamos la aprobación en el Congreso de la ley que creó el Fondo de Apoyo a las Zonas no Interconectadas, FAZNI. Este Fondo es ya una positiva realidad que nos permitirá contar a fines de este mes con cerca de 37 mil 773 millones de pesos para adelantar proyectos de inversión en electricidad en dichas zonas, y que, en adelante, recaudará recursos para este objetivo por el orden de los 40 mil millones de pesos anuales. Con estos recursos, en el mediano plazo, lograremos llevar el servicio de electricidad a todas aquellas regiones más apartadas del país que han sufrido de la ausencia de este servicio esencial.

Dentro de este propósito, el Gobierno está surtiendo el proceso para la contratación de un asesor que nos apoye en la estructuración y puesta en operación de esquemas empresariales viables técnica y financieramente, para prestar el servicio de electricidad en las cuatro principales regiones no interconectadas del país.

Extender el servicio de electricidad a las zonas no interconectadas es una prioridad nacional a la que estamos dedicando todos nuestros esfuerzos. ¡Más luz en las regiones es más paz y más progreso en toda la geografía de nuestra patria!

### **Apreciados amigos:**

Con la entrega de estos importantes subsidios tarifarios a las empresas distribuidoras y comercializadoras de energía eléctrica y con el Fondo de Apoyo a las Zonas no Interconectadas, estamos dando pasos de gigantes en nuestro camino hacia la total electrificación del país y la prestación del servicio de electricidad a todos los colombianos, incluyendo aquellos de menores recursos.

No cabe duda de que la razón de ser de las empresas de servicios públicos son los usuarios, así como la razón de ser del Estado es el bienestar de todos los que habitan el territorio nacional.

Lo que hemos hecho hoy sólo tendrá sentido en cuanto se traduzca en un real mejoramiento de la situación de las empresas electrificadoras y de la calidad de su servicio, y en la ampliación de la cobertura eléctrica a todas las regiones y todas las personas de Colombia.

Los invito a que demos el mejor uso a los recursos y al Fondo que hoy se entregan al servicio del país, para que, entre todos, iluminemos el porvenir de nuestros conciudadanos.

"¡Luz, más luz!", dicen que exclamó el gran Goethe en su lecho de muerte antes de expirar. Hoy, como en el delirio del famoso poeta alemán, estamos generando luz, más luz, sobre el inmenso territorio de nuestra patria para que el progreso se extienda sobre él como un radiante y luminoso rayo de energía.

---

**UNIDOS EN EL DERECHO Y POR LA  
JUSTICIA ¡SIEMPRE PODREMOS HACER  
MÁS POR COLOMBIA Y POR SU MAÑANA!**

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con motivo de la imposición de la Orden "José Ignacio de Márquez" a los presidentes de la Corte Suprema de Justicia, el Consejo de Estado y la Corte Constitucional.*

*Bogotá, D. C., 13 de diciembre de 2001.*

---

"La justicia humana no puede ser más que una justicia parcial; su humanidad no puede dejar de resolverse en su parcialidad. Todo lo que se puede hacer es tratar de disminuir esta parcialidad. El problema del derecho y el problema del juez son una misma cosa. ¿Cómo puede hacer el juez para ser mejor de lo que es? La única vía que le está abierta a ese fin es sentir su miseria: es necesario sentirse pequeños para ser grandes. Es necesario formarse un alma de niño para poder entrar en el reino de los cielos. Es necesario, cada día más, recuperar el don del asombro (...) Es necesario caer de rodillas ante cada manifestación de este indecible prodigio que es la vida".

Muchos de ustedes habrán reconocido estas palabras profundas y sabias, bellamente compuestas, que forman parte de una pequeña obra maestra del pensamiento jurídico: se trata de un extracto de *Las miserias del proceso penal* de Francesco Carnelutti, un libro que estuve repasando recientemente, en cuya lectura encontré nuevas razones para querer esa profesión que ustedes y yo escogimos para afrontar la vida y para servir a la sociedad: la abogacía.

Precisamente como abogado siento una profunda emoción cada vez que asisto a este Palacio de Justicia para rendir tributo a sus márti-



res –como ocurrió el pasado 6 de noviembre– o para hacer homenaje a los miembros más destacados de la rama judicial, como lo hemos hecho sin falta cada mes de diciembre desde 1998.

Es bueno volver a estar aquí, en el Templo del Derecho, por última vez en mi calidad de Presidente de la República, para atestiguar el merecido reconocimiento que hace el Consejo Superior de la Judicatura a los más excelsos funcionarios de la rama, encabezados por los magistrados Jorge Antonio Castillo Rugeles, presidente de la Corte Suprema de Justicia; Manuel Santiago Urueta Ayola, presidente del Consejo de Estado, y Alfredo Beltrán Sierra, presidente de la Corte Constitucional, con la condecoración "José Ignacio de Márquez al Mérito Judicial".

Ustedes son los más caracterizados representantes de los hombres y mujeres que en Colombia cumplen con la delicada y trascendental función de juzgar. Se trata, por supuesto, de una justicia humana que pretende, en lo posible, disminuir su parcialidad, como confiesa Carnelutti, pero también de una justicia que se dignifica en la medida en que se dedica al servicio de los semejantes y al culto de los más sagrados valores de la sociedad.

Hoy reconozco en ustedes, señoras y señores magistrados de la República, su trabajo diario y esforzado por resolver en buena ley los litigios que surgen en los actos jurídicos y por interpretar con sabiduría las normas que nos rigen como conglomerado social.

Como Presidente de la República no me corresponde estar siempre de acuerdo con las decisiones judiciales ni compartir en todo caso sus razones o motivaciones, pero sí me corresponde –como guardián y máximo representante de la democracia que legitima nuestros actos– acatar y respetar los fallos que profieren y defender, sin ambages, su inviolabilidad.

Hoy puedo decir, con orgullo, que he cumplido con esta obligación de gobernante, que he respetado el principio republicano de la separación de los poderes, que he propendido también a la debida colaboración entre ellos, y que he atendido, dentro de las posibilidades del momento, sentidas necesidades de la justicia, promoviendo, en-

tre otras iniciativas, la jurisdicción de paz, los métodos alternativos de resolución de conflictos, el conocimiento por la justicia ordinaria de los delitos de lesa humanidad atribuidos a militares y el acercamiento de la justicia a los ciudadanos mediante el programa de Casas de Justicia.

A ustedes, señoras y señores magistrados, les compete también una inmensa responsabilidad dentro de este espíritu de armonización y colaboración de los poderes para lograr los fines esenciales del Estado, que bien podríamos resumir en uno solo: el bienestar de todos sus habitantes.

Ustedes, jueces de Colombia, interpretan las normas, y en dicha interpretación es fundamental tener en cuenta, además de las propias y formales razones del Derecho, las consecuencias probables de sus decisiones y su efecto sobre el país y sobre la vida de sus compatriotas.

El arte de la exégesis es tal vez el más delicado de la carrera judicial, pues en él intervienen no solo la aplicación estricta del Derecho, sino también el tener en cuenta los más profundos cauces del sentir nacional.

Ciertamente, al interpretar una norma es posible encontrar diversas soluciones o matices, todos válidos desde el punto de vista jurídico, y es entonces cuando el juez debe ir más allá, consultando los principios morales que la inspiran y teniendo en cuenta la defensa irrestricta de la dignidad y la libertad humanas, así como los intereses de la sociedad en su conjunto. Fundamentar una decisión en Derecho no es óbice para que dicha decisión tenga en cuenta sus consecuencias económicas o sociales, vale decir, trascienda el frío texto de los Códigos para indagar por sus efectos en la gente y en el sano desenvolvimiento del Estado.

¡Qué grave responsabilidad tienen en sus manos, magistrados, cada vez que deciden la interpretación de una norma! De varios caminos posibles deben escoger uno solo, siempre dentro del marco del Derecho, pero ¡qué importante es que sepan acertar y que escojan con sabiduría y objetividad aquel que más convenga a la sociedad que les ha confiado tan sagrada labor!

Ustedes, como servidores de la justicia, llevan consigo la balanza que pesa las razones a favor y en contra de cada decisión. Yo, como cabeza del Ejecutivo, me he comprometido a cumplir las decisiones que emanan de su conocimiento y así lo he hecho siempre, no sin advertir en cada caso las consecuencias, buenas o peligrosas, de las decisiones que afectan los intereses de la nación.

Como José Ignacio de Márquez, mi ilustre y civilista antecesor, he colocado frente a mí las tablas sacrosantas de la ley y las he vuelto mi regla, he puesto a la justicia como guía y me he comprometido a no omitir ninguna acción para que las leyes sean ejecutadas con imparcialidad y el orden público conservado.

Hoy me presento ante ustedes, en este Palacio de Temis, con la conciencia de haber trabajado por la causa de Colombia con honradez y vocación de servicio, con sinceridad y deseos de acertar, con la firme voluntad de extender el imperio benéfico de la ley por todo el territorio nacional.

Ante los jueces de Colombia, en el altar republicano de los más altos tribunales, reitero mi decisión unívoca de seguir trabajando por la paz, como el único cimiento sobre el cual podemos construir un país viable, con equidad y justicia social para todos, pero también confirmo mi decisión de hacer respetar el orden jurídico y el Estado de derecho en todo el territorio nacional, usando las herramientas que nos brindan la Constitución y las leyes, así como la fuerza legítima para defender las instituciones, la democracia, la vida y la tranquilidad de los colombianos.

Los funcionarios judiciales han sufrido, sin duda, como otros sectores de la población, la incidencia y perversidad del conflicto interno y la conducta intolerante de los violentos que arremeten contra todo lo que implique orden y civilidad. Desde el Gobierno, y con el concurso de los organismos de seguridad, estamos y seguiremos comprometidos a defender su vida y su trabajo esencial para la sociedad.

Hace un año rendimos homenaje a la memoria del doctor Enrique Low Murtra, abaleado por los sicarios de la muerte. Hace tan solo un mes recordamos los 16 años del holocausto de los más altos

dignatarios de la justicia colombiana. Hoy, tristemente, siguen cayendo buenos hombres y mujeres bajo el peso de la insensatez y la crueldad de unos pocos. Pero no podemos claudicar ante las amenazas y las agresiones de esa minoría de violentos. Es justamente ahora cuando todos, especialmente quienes ostentamos las mayores responsabilidades del Estado, debemos permanecer unidos en torno a las instituciones, realizando cada quien su trabajo en la mejor forma posible, para que un día esos pocos sanguinarios que no creen sino en la razón de la fuerza comiencen a creer, al fin, como creemos ustedes y yo, en la fuerza de la razón.

### **Apreciados miembros de la rama judicial de Colombia:**

Volviendo a Carnelutti, retomemos uno de sus pensamientos más célebres: "El juicio, el verdadero, el justo juicio, el juicio que no falla está solamente en las manos de Dios. Si los hombres, sin embargo, se encuentran en la necesidad de juzgar, deben tener al menos la conciencia de que hacen, cuando juzgan, las veces de Dios".

¡Qué hermosa y qué certera comparación! Ustedes, jueces de Colombia, cuando juzgan, aun en medio de las limitaciones y debilidades que implica el ser humanos, se alzan sobre su estatura y procuran ser tan justos, tan sabios y tan acertados como solo podría serlo una justicia divina.

En medio de este enorme compromiso, más inmenso si se quiere cuando se realiza en un país golpeado por la violencia y afectado por la desigualdad social, ustedes cumplen su misión con vocación de patria y corazón de acero.

Si miramos hacia atrás, sin prejuicios ni prevenciones, veremos que muchas veces ustedes y yo, la rama judicial y el poder ejecutivo, aun sin tener expresa conciencia de ello, hemos caminado juntos en la misma dirección. Así debe ser, porque la dirección de las instituciones estatales es siempre la que marca la búsqueda de la paz, la prosperidad y la justicia social.

Nos quedan todavía varios meses de trabajo conjunto. Esta tarde, entonces, al tiempo que felicito a los ilustres merecedores de la con-

decoración -José Ignacio de Márquez-, quiero invitarlos, señoras y señores magistrados, jueces de Colombia, a que sigamos construyendo entre todos ese Estado social de derecho que manda y establece nuestra Constitución.

Unidos en el Derecho y por la Justicia ¡siempre podremos hacer más por Colombia y por su mañana!

Unidos en la institucionalidad ¡siempre podremos acercar al hombre al pedestal de su propia dignidad!

---

**EL CALENDARIO ANDIGRAF 2002  
ES UN HOMENAJE A LAS MANOS  
QUE CONSTRUYEN EN EL PRESENTE  
EL FUTURO DE COLOMBIA**

*Discurso del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,  
con motivo del lanzamiento del calendario Andigraf 2002.*

*Bogotá, D. C., 13 de diciembre de 2001.*

---

El tiempo es el más implacable juez de nuestras acciones. Sólo con el cambio de estación el sembrador sabe si su trabajo de tantos meses tuvo buenos frutos. Hay quienes, gracias a unos minutos de más o de menos, han cambiado el curso de sus vidas, han conocido el amor o evitado una tragedia. Los espejos, ventanas mágicas de los mundos paralelos, reflejan el paso de los años sobre nuestros rostros y la acumulación de experiencias en nuestras vidas. Por eso los calendarios son el resumen de una vida, la medida de un esfuerzo, la memoria de un proceso. En los calendarios se resume la existencia.

Según el diccionario, el almanaque es, en lengua árabe, el círculo de los meses. Los aztecas también representan el paso del tiempo de manera circular, como símbolo de su naturaleza cíclica, siempre cambiante. El calendario Andigraf 2002, que hoy lanzamos con el nombre de "Nuestro Plan Colombia", le dará continuidad, le dará memoria al futuro desarrollo de un Plan que nació destinado a cambiar para siempre el rostro social de nuestro país, les recordará cada día a los colombianos que juntos estamos haciendo cosas positivas por nuestro patrimonio común.

La versión 2002 del Calendario Andigraf es un círculo del tiempo donde confluyen el empeño de los empresarios de las comunicacio-

nes gráficas y el empeño del Gobierno Nacional a través del Plan Colombia con el fin de acompañar cada día del próximo año con el mensaje positivo que sus bellas páginas transmiten. Gracias al trabajo conjunto de los creativos, los proveedores, los impresores y demás eslabones de esta cadena productiva, Colombia cuenta con un mensaje de 365 días de optimismo y de fe en el porvenir de nuestro país.

Aquellos rostros de niños, de mujeres y de jóvenes que veremos en sus hojas nos transmitirán cada día un poco más de esperanza para seguir tejiendo el hilo de la paz. Los paisajes y las banderas colombianas nos abrirán las ventanas del orgullo y nos inspirarán para seguir aquí, en nuestra patria, aprovechando las riquezas de la tierra que nos pertenece.

Este calendario, lleno de manos trabajadoras, manos que deciden quedarse en Colombia, manos que se dan la mano para ser solidarias, es un homenaje a las manos que están construyendo en el presente el futuro de Colombia.

**Apreciados amigos de la industria de la comunicación gráfica, amigos de nuestro Plan Colombia:**

Dentro del marco del lanzamiento del calendario de Andigraf "Nuestro Plan Colombia 2002", cuyo contenido resalta aspectos positivos de la vida diaria, quiero compartir un mensaje de optimismo y compromiso en la construcción de país y de propósito nacional a partir del trabajo por la población más vulnerable. Este es el profundo significado que para muchas personas en nuestro país ha tenido el Plan Colombia.

Más de 130 mil familias y cerca de 4.300 jóvenes se han beneficiado hasta ahora con las acciones concretas que el Plan Colombia ha desplegado para apoyarlos. A lo largo de este año hemos generado cerca de 100 mil empleos y estamos ejecutando más de 440 mil millones de pesos para abrirle camino a la paz. Sin embargo, estas cifras tan positivas se quedan cortas al lado del verdadero impacto del Plan Colombia en la vida de quienes han recibido los beneficios de su acción.

Jaime Martínez, un trabajador nariñense, beneficiario del programa "Empleo en Acción", dijo sobre este: "Aquí nos estamos dando cuenta de que no se compran armas, se compran picos y palas para dar empleo a la gente". Estas palabras que bien podría repetir Rosa Leonor Vargas, otra beneficiaria de este programa, quien nos acompaña esta noche, son una muestra de lo que significan los programas del Plan Colombia para quienes han tenido la oportunidad de mejorar sus condiciones de vida gracias a los proyectos comunitarios que se están desarrollando en las diversas regiones colombianas. Ese es el impacto que nos interesa.

Con inversiones superiores a los 127 mil millones de pesos, el programa "Empleo en Acción", cuyo objetivo es abrir más oportunidades de trabajo a los colombianos mediante la construcción de obras de interés comunitario por parte de las mismas personas beneficiadas, ya ha generado alrededor de 100 mil empleos temporales para hombres y mujeres de los niveles uno y dos del Sisbén, y se espera que, con los recursos del 2002, llegaremos a los 200 mil empleos. En total, tenemos prevista una inversión de 400 mil millones de pesos para este programa que está cambiando la calidad de vida de las comunidades del país.

Juan Manuel Nova, uno de los 4.300 jóvenes bogotanos que, gracias al programa "Jóvenes en Acción", ya está realizando prácticas laborales, en su caso como operario de seguridad, cuando terminó la primera fase de capacitación dijo lo siguiente: "Lo más importante es la semilla que sembraron en cada uno de nosotros, semilla que abre puertas, crea esperanzas e ilusiones para vivir un mañana mejor". Juan Manuel, quien hoy nos acompaña, junto con otros beneficiarios de los diferentes programas del Plan Colombia, tuvo unos minutos de más para cambiar su vida".

¡Es muy satisfactorio ver reflejados en él y en tantos colombianos con ilusión de progresar los resultados del programa, no solo en términos de la capacitación, sino en los beneficios reales que trae este nuevo proyecto de vida!

Como Juan Manuel, son más de 100 mil jóvenes de bajos recursos los que podrán capacitarse durante tres años en actividades forma-



les con prácticas laborales en empresas legalmente constituidas en Bogotá, Medellín, Cali, Cartagena, Barranquilla, Bucaramanga y Manizales, gracias a una inversión total de 140 mil millones de pesos. El próximo 14 de enero comienzan los cursos en los que más de 9.600 jóvenes se capacitarán en diferentes áreas, para mejorar su futuro y el de su país.

Mujeres como Ofelia Ramírez en La Mesa, Gloria Pedraza en Natagaima, Flor Marina Martínez en Chiquinquirá o Carmen Cecilia Castro en Ariguaní son, por su parte, el ejemplo vivo de madres, padres y abuelos que han recibido los subsidios del programa "Familias en Acción" para que sus niños regresen a las escuelas y para que reciban la mejor atención en salud y nutrición.

¡Ya son 88 mil familias de 330 municipios del país que este año pudieron contar con los subsidios por 21 mil millones de pesos! Para el próximo año, la meta global es atender a 330 mil familias que, si cumplen con los requisitos exigidos por el programa, tendrán garantizados durante tres años recursos por 510 mil millones de pesos para integrar la gran familia, con mejor educación y mejor nutrición, de "Familias en Acción".

Disminuir distancias, facilitar la comunicación vial entre los colombianos, mejorar, mantener y construir vías, ha sido el trabajo que hemos desarrollado a través del programa "Vías para la Paz", que está contribuyendo al desarrollo de la infraestructura vial en zonas deprimidas y afectadas por altos niveles de violencia y por la explotación de cultivos ilícitos. Territorios como el Magdalena Medio, el Macizo Colombiano o el suroriente del país se están beneficiando desde el año pasado con inversiones superiores a los 234 mil millones de pesos para la construcción de carreteras y caminos veredales, puentes y proyectos fluviales que contribuirán con la estrategia integral de desarrollo regional.

La vía Mocoa-Pitalito es un excelente ejemplo. 75 kilómetros construidos acercan a los departamentos de Putumayo y Huila, conectando esa región crucial del sur de nuestro territorio con el interior de Colombia. Esta carretera forma parte de la Troncal del Magdalena que une a todo el país desde la frontera con el Ecuador hasta el sector denominado La Y de Ciénaga.

Con este Programa vamos a invertir más de 1,1 billones de pesos en la pavimentación y mejoramiento de más de 2.000 kilómetros de carreteras en las zonas más críticas del conflicto, incluyendo una mejora sustancial en las rutas fluviales. ¡Esta es una cifra que superará, en solo 3 años, el total de inversiones en infraestructura vial que se ha realizado en los últimos 20 años en el país!

Pero no sólo estamos construyendo vías. El programa "Obras para la Paz" busca mejorar otro tipo de infraestructura física y social. Este programa, que se desarrolla a través de diversas entidades estatales en conjunto con el Fondo de Inversiones para la Paz, ha invertido en el Putumayo 27 mil millones de pesos para mejorar la infraestructura de salud, educación, acueductos, alcantarillados y vías en esta zona del país. Adicionalmente, Obras para la Paz está ejecutando, a través del Ministerio de Transporte, 93 obras en 32 municipios del Pacífico colombiano, por valor de 24 mil millones de pesos. Se trata de la construcción de escuelas, centros de salud, centros culturales, polideportivos y centros comunitarios en los municipios priorizados. El próximo año llegaremos con recursos frescos a otros 240 municipios del resto del país donde la infraestructura comunitaria ha sido deteriorada por el conflicto para completar una inversión que superará los 200 mil millones de pesos.

El campo es otro de los frentes donde el Plan Colombia ya está cosechando resultados. Mediante el programa "Campo en Acción" estamos devolviendo la confianza a los campesinos productores para que presenten proyectos de explotación agrícola y se integren a las cadenas productivas del sector. Estas iniciativas son proyectos productivos que pretenden consolidar alternativas de largo y mediano plazo para reactivar el campo colombiano. A lo largo de este año hemos realizado inversiones por más de 27.700 millones de pesos en proyectos para producir palma de aceite, cacao, caucho, caña y frutales, entre otros. Así estamos beneficiando a más de 4.500 familias que se han asociado con el mismo propósito: unir esfuerzos y darles un giro a sus vidas. Carlos Castro, otro beneficiario de las ventajas del Plan Colombia que nos acompaña esta noche, bien puede dar fe de este compromiso.

La erradicación voluntaria de cultivos ilícitos, unida al desarrollo alternativo, avanza de manera importante en las regiones del

Putumayo y del sur de Bolívar. A través de diversas ONG, el Gobierno Nacional está cumpliendo con el compromiso de apoyar con dineros que ascienden a los 60 mil millones de pesos a cerca de 40 mil familias que hoy están dispuestas a cambiar de actividad, explorando nuevas oportunidades.

Proyectos ambientales, educación rural, atención humanitaria para la población desplazada, asistencia a las familias de las víctimas de minas antipersonales, titulación de tierras, apoyo a comunidades indígenas y defensa de los Derechos Humanos y del Derecho Internacional Humanitario, son otros tantos frentes importantes para el Plan Colombia, frentes que ya están avanzando en las regiones más afectadas por el conflicto que azota a nuestro país.

De los recursos totales del componente social del Plan Colombia ya hemos comprometido más de 600 mil millones de pesos para apoyar los diferentes programas que lo conforman. Serán, en total, más de 2 billones de pesos que canalizaremos a través del Plan Colombia para responder a las necesidades de la población más desfavorecida. Como hemos visto, los recursos del Plan Colombia comienzan a reflejarse a lo largo y ancho de nuestro país, y el año entrante sus acciones serán aun más contundentes.

¡Mi gobierno está cumpliendo su compromiso con el país y nuestro Plan Colombia es prueba de ello! ¡Estamos cumpliendo con él el más ambicioso programa de inversión social de toda la historia de nuestra nación!

Logros como los de esos colombianos reales, de carne y hueso, que cité durante mi intervención, nos hacen saber que vamos por buen camino, que estamos orientando el impacto del Plan Colombia por donde debe ser. Con el Plan Colombia no se está perdiendo el tiempo. Al contrario, el tiempo que se invierte cuando se hacen buenas cosas para el país, y sobre todo para su gente, es un tiempo que se gana para la paz y la esperanza. Este tiempo que está condensado en el calendario de Andigraf, el tiempo que se mida en el año 2002 con este calendario, ¡será el tiempo de la esperanza y de las realizaciones!

## Apreciados amigos:

El Calendario Andigraf 2002, "Nuestro Plan Colombia", es la reunión de todas las ilusiones y de todos los logros que día a día nos acompañarán durante el próximo año. Cada una de sus hojas es el reflejo de un tiempo mejor que entre todos estamos construyendo desde ya.

Gracias a ustedes, empresarios, creativos, proveedores y miembros de Andigraf, por este acto de fe en Colombia y en su industria, que ustedes reviven cada año. Gracias a todos los funcionarios del Plan Colombia; a Olga Isabel Echeverry, su directora, y especialmente a cada uno de los beneficiarios de sus programas, por su trabajo, por su entrega y por su confianza en que este plan seguirá siendo "Nuestro Plan Colombia".

Quiero terminar mi intervención citando un texto elaborado por Diego Fernando Erazo, uno de los creativos participantes en el Calendario, el cual condensa el espíritu positivo que entre todos queremos transmitir:

"Hoy que lo comprendo todo claramente, sólo quiero brindar un homenaje a la clase trabajadora, a todos los colombianos, hombres y mujeres que día a día, con el sudor de su frente y el fruto de sus manos, contribuyen todos, grano a grano, a construir la Colombia que hemos soñado".

---

**TRABAJAMOS CON EL FIRME PROPÓSITO  
DE QUE CADA VEZ MÁS LOS SERVICIOS  
PÚBLICOS ESTÉN AL ALCANCE  
DE LA MAYOR CANTIDAD  
DE COLOMBIANOS**

*Alocución del presidente de la República,  
Andrés Pastrana Arango, con motivo de la entrega  
de subsidios a 21 electrificadoras del país.*

*Bogotá, D. C., 13 de diciembre de 2001.*

---

**Colombianas y colombianos:**

No cabe duda de que los servicios públicos son un tema que nos importa a todos porque tiene que ver con nuestra existencia diaria y con el costo de la vida.

Mi gobierno ha trabajado con el firme propósito de que cada vez más los servicios públicos estén al alcance de la mayor cantidad de colombianos, sobre todo de aquellos que tienen menores recursos económicos o que viven en las zonas más apartadas del país.

En el día de hoy se produjo una excelente noticia en este aspecto, que quiero compartir con todos ustedes, la cual tiene que ver con el servicio público de electricidad.

En efecto, esta mañana entregué en la Casa de Nariño cerca de 148 mil millones de pesos a 21 empresas electrificadoras, públicas y privadas, municipales y nacionales, como una parte del compromiso del Gobierno Nacional con el sector eléctrico y, más que nadie, con los colombianos de los estratos más bajos que necesitan de la energía para mejorar su calidad de vida.

Pero, ¿por qué es tan importante esta noticia? Permítanme explicarlo en palabras sencillas:

Tal vez muchos de ustedes no sean conscientes de esto, pero lo cierto es que el servicio de energía eléctrica que llega a los hogares colombianos no se sostiene únicamente con lo que cada familia paga por su consumo. Si fuera así, muy pocos podrían contar con este servicio.

Estamos conscientes de que no todos los colombianos tienen la misma capacidad económica y por esto el costo del servicio para los más pobres, o sea para las familias de estratos 1, 2 y 3, debe ser más bajo. Es decir, los hogares de menores ingresos pagan una tarifa subsidiada por la energía y el faltante tiene que cubrirse de alguna manera.

¿Y de dónde salen los recursos para subsidiar la electricidad de los más pobres? En primer lugar de las contribuciones solidarias que hacen las familias de los estratos 5 y 6, y los sectores industrial y comercial. Es decir, las personas y empresas de mayores recursos pagan un poco más por su servicio de energía para subsidiar la prestación de este a las personas de menores recursos. ¡Esto es justicia social!

Pero no alcanza con estos aportes para cubrir todos los subsidios. También el Gobierno Nacional destina parte del presupuesto de la Nación para entregar a las diversas electrificadoras del país, completando así los fondos para pagar el costo de la energía de los colombianos más pobres.

Lo que hemos hecho hoy, al cancelar a las electrificadoras 148 mil millones de pesos tiene proporciones históricas, pues por primera vez un gobierno ha cubierto la totalidad del faltante que tenían estas empresas, entre 1998 y el 2001, para el pago de subsidios de los estratos de menores recursos, quedando completamente al día por este concepto.

Todos sabemos de la difícil situación financiera que están viviendo y han pasado varias de las empresas electrificadoras del país. Con el

giro de estos recursos les estamos tendiendo la mano para que puedan seguir operando con éxito y, por primera vez en muchos años, puedan efectuar las inversiones necesarias para garantizar un mejor servicio a todos los colombianos, en las diferentes regiones.

Pero estos fondos entregados no han sido los únicos. En total, desde 1998 hasta el día de hoy, el Gobierno Nacional ha aportado al sector eléctrico más de 660 mil millones de pesos en subsidios para el pago de energía. ¡Son 660 mil millones que hemos entregado para garantizar el servicio de energía eléctrica a los más pobres del país!

### **Veamos algunos ejemplos:**

Los habitantes de los departamentos de la Costa Atlántica hoy pueden sentirse más tranquilos porque hemos girado más de 23 mil millones de pesos a sus electrificadoras, que les permitirá cumplir con sus obligaciones y garantizar el servicio en esa zona del país.

Los municipios más pobres del departamento de Antioquia también pueden hoy respirar mejor porque hemos girado a su empresa, la Empresa Antioqueña de Energía, nada menos que 34 mil millones de pesos que serán utilizados en una mayor cobertura de energía para todos los antioqueños.

Noticias buenas como éstas también tienen hoy en Putumayo, en el Eje Cafetero, en Bogotá, en el Huila, en Tolima, en Chocó, en los Santanderes, en Nariño y en tantas otras regiones de nuestro territorio donde la luz ha llegado y seguirá llegando gracias a este compromiso del Gobierno Nacional.

Este esquema de subsidios al servicio de electricidad, manejado con objetividad y transparencia a través del Fondo de Solidaridad para Subsidios, ha permitido otorgar, en los últimos tres años y medio, subsidios a los usuarios de menores ingresos por un monto cercano a 1 billón 800 mil millones de pesos, de los cuales el presupuesto de la Nación ha cubierto, incluidos los fondos que hoy mismo desembolsamos, más de 660 mil millones de pesos.

Confiamos en que estos recursos sean utilizados con la mayor eficiencia, atendiendo la solución de los problemas más urgentes que

afrontan las distintas electrificadoras. Para ello, cada gerente se ha comprometido a utilizarlos en ampliar su cobertura y mejorar la calidad del servicio de energía en su área de operación. Estaremos atentos, vigilando, para que los dineros de todos los colombianos que hoy hemos entregado a las empresas electrificadoras cumplan con su destino, que no es otro que mejorar la calidad de vida de las familias del país.

¡Estas son las buenas noticias para los colombianos de menores recursos que vale la pena divulgar y conocer! Estamos trabajando sin pausa por incrementar sus servicios y por que cada uno, independientemente de sus ingresos, tenga derecho a tener luz en sus vivienda.

Ahora bien: no obstante las ventajas del actual esquema de subsidio para el sector eléctrico, somos conscientes de que este mecanismo no es suficiente para llevar la electricidad a las zonas no interconectadas del país, es decir, a aquellas que por su distancia o su difícil acceso no ha sido posible llevarles el servicio de energía por redes.

Por eso mismo, impulsamos la aprobación en el Congreso de la ley que creó el Fondo de Apoyo a las Zonas no Interconectadas, FAZNI. Este Fondo es ya una realidad que nos permitirá contar a fines de este mes con cerca de 38 mil millones de pesos para adelantar proyectos de inversión en electricidad en dichas zonas, y que, en adelante, recaudará recursos para este objetivo por el orden de los 40 mil millones de pesos anuales.

Con estos dineros, en el mediano plazo, lograremos llevar el servicio de electricidad a todas aquellas regiones más apartadas del país que han sufrido la ausencia de este servicio esencial.

Extender el servicio de electricidad a las zonas no interconectadas es una prioridad nacional a la que estamos dedicando todos nuestros esfuerzos. ¡Más luz en las regiones es más paz y más progreso en toda la geografía de nuestra patria!

### **Colombianas y colombianos:**

Con la entrega de estos importantes subsidios a las empresas distribuidoras y comercializadoras de energía eléctrica y con el Fon-



do de Apoyo a las Zonas no Interconectadas estamos dando pasos de gigante en nuestro camino hacia la total electrificación del país y la prestación del servicio de electricidad a todos los colombianos, especialmente a aquellos de menores recursos.

¡Así propagamos la luz! ¡Así propagamos también las buenas noticias del progreso por toda nuestra patria!

---

## TÍTULOS DE PROPIEDAD QUE TRAEN PROGRESO Y EQUIDAD PARA BARRANQUILLA Y EL ATLÁNTICO

*Intervención del presidente de la República,  
Andrés Pastrana Arango, durante la entrega de 2.000 títulos  
de propiedad a igual número de familias de varios  
municipios del Atlántico.*

*Barranquilla, Atlántico, 14 de diciembre de 2001.*

---

Un antiguo poema de nuestra herencia indígena dice: "Cuando entro en la tierra, entro en mi casa; cuando salgo de mi casa, subo al cielo". Nuestra tradición milenaria nos ha dejado un hermoso legado por el cual valoramos la tierra como nuestra casa y la ciudad en que vivimos como nuestro cielo, es decir, ambos como sitios sagrados. Por eso hoy me siento muy satisfecho al entregar a 2.000 familias de Barranquilla y otros municipios del Atlántico los títulos de propiedad mediante los cuales estamos convirtiendo las tierras en que habitan en casas propias para la realización de sus sueños. A la vez estamos construyendo una mejor ciudad que cada día se asemeje más al cielo, a un cielo bello, de progreso, de equidad y de justicia social para todos sus habitantes.

En mi gobierno hemos trabajado pensando en forjar un porvenir mejor para nuestro país. Parte de ese porvenir es el que vemos hoy reflejado cuando hacemos entrega aquí en Barranquilla de 1.406 títulos de propiedad, además de 95 en Soledad, 89 en Sabanagrande, 350 en Galapa y 60 en Malambo, por valor de 2.000 millones de pesos, para que, con amor y responsabilidad, los nuevos propietarios siembren en su propia tierra su futuro y hagan realidad sus sueños junto con los de sus hijos.

El derecho a la tierra es un derecho económico y social que promueve la igualdad, la libertad y la posibilidad de alcanzar una vida digna. Nosotros somos conscientes de que la propiedad se debe concebir en busca del interés general y del bien común. Sabemos, además, que el derecho a la tierra es tan importante como el derecho a la educación, al trabajo, a la cultura y a la salud.

En la tierra se gesta la vida y permanecen eternas las obras de los hombres. Por eso celebro con alegría la culminación de este proceso de titulación que trae vientos de progreso y de equidad para Barranquilla y para el Atlántico.

La condición de ilegalidad de un sinnúmero de barrios en nuestro país ha sido un problema cuya solución hemos asumido con el fin de dotar a la mayor cantidad de familias de una seguridad jurídica en la tenencia de sus viviendas.

Por eso adelantamos el Programa Presidencial para la Formalización de la Propiedad y Modernización de la Titulación Predial, Titular, pues responde a una de las necesidades más sentidas de la población colombiana, que es la de poseer una tierra de su propiedad que le permita construir en ella una vivienda digna accediendo al subsidio de mejoramiento de ésta y a créditos bancarios.

Hemos institucionalizado en el país una política municipal de formalización de la propiedad y, dentro de ella, estamos capacitando a los municipios para que asuman esta responsabilidad social, que es nuestra deuda con las comunidades. A los alcaldes les cabe la responsabilidad principal de aplicar la titulación. Hoy desde Barranquilla, a través del Alcalde Humberto Caiaffa Rivas y de los alcaldes de los municipios aledaños, quiero invitarlos para que se esmeren en esta tarea que enriquecerá enormemente a sus municipios. A las entidades públicas de orden nacional también les hago un llamado para que den cumplimiento a la obligación aquí señalada. El Gobierno estará atento a sus resultados.

Merece un reconocimiento especial el trabajo conjunto del Instituto Geográfico Agustín Codazzi; de la Oficina de Registro de Instrumen-

tos Públicos de Barranquilla; de las autoridades municipales y departamentales; de los concejos municipales; de la comunidad de los municipios de Barranquilla, Soledad, Sabanagrande y Galapa, y del Programa Presidencial Titular, que ha permitido que este proyecto sea hoy una realización palpable para 2.000 familias del departamento del Atlántico.

Pero nuestro esfuerzo por hacer de los colombianos propietarios de sus tierras no se limita a las zonas urbanas. Mediante el Programa Presidencial de Titulación Titular, mi Gobierno hace presencia en las zonas de conflicto y trabaja actualmente en el Caquetá, el Meta, el Putumayo y el sur de Bolívar. En dichas regiones, que son algunas de las más afectadas por el conflicto, aspiramos a entregar más de 5.500 títulos, dando prueba de que la mejor forma de enfrentarlo es con proyectos sociales que contribuyan a la construcción de una Colombia con más y mejores oportunidades para todos.

Hasta la fecha, durante mi gestión, hemos hecho entrega de 5.300 títulos de propiedad en los departamentos de Norte de Santander, Sucre, Bolívar y Magdalena y estamos próximos a entregar 1.500 en Valledupar, sumados a los 2.000 de los que estamos haciendo entrega aquí, en este querido departamento del Atlántico, para un total de 8.800 nuevos títulos de propiedad para los colombianos más necesitados. Esto significa desarrollo para todas las regiones de nuestro país y, algo muy importante, mejor calidad de vida para sus habitantes, que cada día más son más propietarios de su vida y de su tierra.

### **Estimados amigos:**

En varias ocasiones he visitado Soledad, donde me comprometí a gestionar la mayor ayuda del Gobierno Nacional para apoyar a las personas que sufrieron los efectos del vendaval. Hoy puedo darles la excelente noticia de que el Inurbe ha asignado, mediante resolución de hace dos días, 258 subsidios de vivienda al mismo número de familias en Soledad, por valor de 7 millones 150 mil pesos cada uno, para un total de 1.844 millones 700 mil pesos de ayuda en vivienda para la población damnificada de este municipio.

¡Con recursos concretos estamos reconstruyendo desde el Gobierno lo que la naturaleza arrasó para que los soledades recuperen su alegría y sigan avanzando en el camino del progreso!

### **Apreciados amigos de Barranquilla y del Atlántico:**

Comparto las palabras del escritor canadiense Jean Guy Pilon: Cualquier estación embellece la casa de nuestros amores. Estas tierras son su casa, ámenlas y cuídenlas, hagan de todas las estaciones los momentos propicios para sembrar en ellas las cosas bellas que siempre han soñado.

Estoy convencido de que a través de procesos como estos contribuimos a que nuestro país alcance unas verdaderas condiciones de paz, progreso y justicia social para todos. ¡Estas son las buenas noticias del progreso!

Sólo me resta invitarlos a que juntos –las autoridades departamentales, municipales y todos los colombianos, como los que hoy celebran los nuevos títulos sobre sus tierras– sigamos creyendo y construyendo el país que queremos. ¡Estoy seguro de que, entre todos, lo lograremos!

---

## CON OBRAS CONCRETAS DEMOSTRAMOS NUESTRO COMPROMISO SOCIAL CON BARRANQUILLA Y EL ATLÁNTICO

*Discurso del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante la entrega de 420 viviendas de interés social en la ciudad de Barranquilla a familias afectadas por desastres invernales.*

*Barranquilla, Atlántico, 14 de diciembre de 2001.*

---

Hoy me siento muy satisfecho al regresar y visitar esta hermosa tierra atlanticense –donde siempre hemos sido recibidos, señor Gobernador y señor Alcalde, con inmenso cariño y hospitalidad por sus gentes cálidas, alegres y generosas– para inaugurar un programa de vivienda que va a permitir que la historia de muchos barranquilleros sea mejor.

Me siento muy orgulloso de entregar obras que significan un cambio grande y positivo para la vida de los sectores más pobres y más necesitados de nuestro país. Estas obras las merecen las gentes buenas de Barranquilla, del Atlántico y del país.

La urbanización "Calamarí" es un ejemplo de cómo nuestra política de vivienda de interés social busca no solo cubrir la necesidad básica de un techo propio sino también proveer sitios que hagan cada día más amables a sus dueños y un punto de encuentro agradable con sus vecinos y amigos.

Estamos creando espacios armónicos y respetuosos para la ciudad y para embellecerla.

Tenemos alegría por entregar 420 nuevas viviendas que significan 420 nuevas posibilidades para la vida de las gentes de Barranquilla. Sobre 72 metros cuadrados y con una inversión total de 2.483 millones de pesos en subsidios, cada una podrá forjar sus sueños y hacer realidad la promesa de un mundo justo y equitativo para sus hijos.

La política de vivienda de mi gobierno busca el desarrollo y el progreso de todos los colombianos, sobre todo de los sectores más marginados; por eso, el eje ha sido el programa "Subsidio Familiar de Vivienda", que es un aporte concreto a la población cuyos ingresos no superen los cuatro salarios mínimos mensuales, para que realicen el justo sueño de tener una vivienda digna.

El desarrollo de esta política ha sido fructífero gracias al esfuerzo conjunto del Inurbe, de la Alcaldía Municipal de Barranquilla y de los constructores del sector privado. A todos, nuestro más merecido reconocimiento y la invitación por parte del Gobierno Nacional para que continuemos trabajando de la mano en este esfuerzo que cada vez brinda más y mejores cosechas.

¡Qué bueno poder decir hoy que nuestro programa de vivienda de interés social también ha llegado a los barrios de Barranquilla, a todo el departamento del Atlántico y al resto del país, generando empleo y mejorando la calidad de vida!

En esta ciudad, durante mi gobierno, hemos otorgado 2.100 subsidios por valor de 9.588 millones de pesos; en todo el departamento del Atlántico, incluyendo a Barranquilla, hemos otorgado 7.300 subsidios con una inversión superior a los \$38 mil millones.

¡Con obras concretas demostramos nuestro compromiso social con Barranquilla y con el departamento del Atlántico!

Lo que estamos entregando hoy aquí es un eslabón de esa gran cadena de vivienda de interés social que hemos venido promovido por toda Colombia cumpliendo el compromiso que asumí como candidato presidencial.

Hoy, le podemos decir al país que, hasta la fecha, hemos otorgado a través del Inurbe 68.737 subsidios por cerca de 324.000 millones de

pesos. Esto significa que está cerca la meta que nos impusimos dentro del Plan de Desarrollo "Cambio para Construir la Paz" de entregar 100 mil viviendas a través del Inurbe, 100 mil más a través de las Cajas de Compensación, y 40 mil viviendas a través del Fondo Nacional de Ahorro y de otras entidades.

Al finalizar mi gobierno vamos a cumplir la promesa que les hice a los colombianos: ¡entregar 242 mil soluciones de vivienda para la gente más pobre y más marginada del país a través de nuestro programa de "Vivienda de Interés Social"!

¡Así, les estamos cumpliendo a los colombianos el compromiso que adquirimos durante nuestra campaña electoral!

Vale la pena destacar que los subsidios para vivienda de interés social los hemos entregado no solo a través del Inurbe sino también del Banco Agrario para favorecer a los campesinos que tienen el mismo derecho a mejorar sus viviendas rurales; a través de las Cajas de Compensación Familiar, de la Promotora de la Vivienda Militar; del Fondo Nacional de Ahorro; y del Forec, Fondo para la Reconstrucción Económica y Social del Eje Cafetero.

Estamos hablando de cerca de 300 mil subsidios entregados por algo más de \$1,6 billones.

En este mes de diciembre tenemos prevista la asignación de \$100 mil millones más en todo el territorio nacional, de los cuales hemos destinado a Barranquilla, Galapa, Malambo, Puerto Colombia y Soledad cerca de 1.170 subsidios por valor de \$8.370 millones.

Quiero aquí resaltar un dato: el 5 por ciento de todos los subsidios que vamos a entregar a través del Inurbe será para cerca de 700 soldados que hoy están discapacitados por cuenta del conflicto armado, por defendernos a nosotros en la lucha contra los insurgentes: ¡vamos a entregarles vivienda a quienes hoy están discapacitados! Creemos que todos los colombianos —no sólo el Gobierno Nacional— tienen la responsabilidad y la obligación moral de darles vivienda a quienes día a día están defendiéndonos en los campos contra los intolerantes.



### Estimados amigos:

Siendo conscientes de que un techo propio restaura a los hombres su dignidad, luchamos cada día más para que la vivienda en Colombia no sea un privilegio de unos pocos, sino un derecho real y un sueño cumplido para todos los colombianos.

Como dijo el célebre escritor colombiano español Antonio Gala: "una casa es el lugar donde uno es esperado". Hoy estamos celebrando el hecho de que muchos barranquilleros pueden tener una casa digna donde el amor los espera luego de sus largas jornadas de trabajo o de estudio. A partir de ahora tendrán un sitio propio para descansar su presente y preparar su futuro.

Continuaremos levantando, ladrillo sobre ladrillo, las construcciones de la paz, del progreso y de la justicia social en nuestro país. Hoy, aquí en Barranquilla, en este proyecto de Calamarí, renuevo una vez más mi fe en Colombia y en su futuro. ¡Juntos, los colombianos siempre unidos podremos lograr lo que queremos!

---

## AVANCE Y MODERNIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA JUDICIAL EN LA DINÁMICA CAPITAL DE LA COSTA CARIBE

*Discurso del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,  
al entregar una sala de audiencias y obras de restauración  
en dos pisos del Palacio de Justicia de Barranquilla.*

*Barranquilla, Atlántico, 14 de diciembre de 2001.*

---

Al entrar en los primeros juzgados que visité recibí una grata sorpresa: todos los locales eran cómodos, bien iluminados, de arquitectura apropiada para el clima, con un adecuado balance entre lo estético y lo funcional, sin lujos u ostentaciones. Se distribuían con cierta holgura, una oficina abierta pero aislable para el juez, un espacio suficiente para las mesas de trabajo de sus funcionarios, una pequeña pero adecuada y bien dotada sala de audiencias (o una más amplia cuando varios juzgados se encontraban en un mismo inmueble en las ciudades mayores y los servicios comunes eran compartidos), los servicios sanitarios para el personal y para el público, y otros espacios para acomodar los demás recursos físicos y útiles suficientes para el funcionamiento de las oficinas.

Cualquiera podría decir que la anterior descripción fue realizada después de haber recorrido, como lo acabamos de hacer nosotros, los remodelados pisos 7 y 8 del denominado Centro Cívico de Barranquilla y su moderna Sala de Audiencias. Sin embargo, no es así: el texto lo he tomado de una narración imaginaria divulgada por la Corporación Excelencia en la Justicia bajo el título Justicia en el siglo XXI: un sueño convertido en realidad, donde un visitante ficticio recorre los juzgados de Colombia como supone que serán en el año 2020.

¡Qué bueno ver hoy, sin terminar siquiera el primer año del siglo XXI, que esta buena profecía se ha anticipado dos décadas en la querida ciudad de Barranquilla!

Me siento muy feliz al ser testigo del avance y la modernización de la infraestructura judicial en esta dinámica capital de la costa Caribe, más aun al producirse en un edificio que, como el Centro Cívico, está considerado, por su belleza y tradición, como patrimonio arquitectónico e histórico de la Nación.

Esta restauración, rehabilitación y adecuación de los despachos judiciales hace parte de la ejecución del Plan Sectorial de Desarrollo de la Rama Judicial 1999-2002 que ha venido realizando el Consejo Superior de la Judicatura, y significa un avance para el pueblo del Atlántico, porque un avance en la justicia es un logro para todos.

No cabe duda de que la congestión que tantas veces aqueja a los despachos judiciales se relaciona también con la inadecuación de su infraestructura física. En ese sentido, obras como la que hoy admiramos significan, más allá de un avance en comodidad y ambiente laboral, un incremento en la agilidad de los trámites judiciales. Al fin y al cabo, la infraestructura judicial es una parte sensible y concreta de la justicia, y, si tenemos una infraestructura moderna, estaremos generando el ambiente para la prestación de un servicio de justicia igualmente eficaz y moderno.

Es resaltable la labor que ha realizado el Consejo Superior de la Judicatura con el fin de brindar una mejor infraestructura judicial no sólo a los jueces y demás funcionarios de la rama sino a todos los ciudadanos que acuden a los despachos judiciales. En esta ciudad de Barranquilla, así como en Tunja, Pasto, Bogotá, Cúcuta y Bucaramanga, entre otras capitales, se ha concentrado el mayor nivel de ejecuciones, por ser, precisamente, localidades con gran nivel de congestión judicial.

Hoy nos congratulamos por estos dos pisos renovados para servir a la justicia; y es bueno saber, además, que ya están comprometidos los recursos para continuar con la remodelación, restauración y adecuación de los pisos 3, 5 y 6 de este Centro Cívico, así como de

los pisos donde funcionan despachos judiciales en el edificio Lara Bonilla.

¡Estos son avances concretos, que aplaudimos y acompañamos, para mejorar la calidad de vida de los barranquilleros a través de la prestación de un mejor servicio de justicia!

### **Apreciados amigos:**

Como ocurre a menudo, las buenas noticias no vienen solas, y por eso me siento también muy satisfecho hoy al presenciar la inauguración de una nueva sala de audiencias para los juzgados de Barranquilla, cuya adecuación; dotación con muebles, equipos de computadores y grabación, así como la capacitación de los funcionarios que actúan en el proceso penal, ha sido realizada con recursos de la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo, USAID, cuya participación para fortalecer el sistema de justicia en nuestro país ha sido verdaderamente decisiva.

Esta moderna sala de audiencias se enmarca dentro del Programa de Justicia que viene desarrollando la AID en nuestro país con recursos que hacen parte del Plan Colombia. En total el Programa ejecutará inversiones por 21 millones de dólares entre este año y el año 2005, todas destinadas a fortalecer, modernizar y mejorar nuestro sistema de justicia. El Plan Colombia también quiere llegar a la justicia colombiana.

No más hace medio año estuve aquí en Barranquilla dando al servicio una Casa de Justicia financiada por la AID, la cual forma parte de 18 Casas que ya se tienen funcionando a lo largo y ancho del territorio nacional, en desarrollo de un programa que hemos promovido con decisión durante mi gobierno para acercar la justicia a los ciudadanos. Con las Casas de Justicia hemos podido ofrecer a las comunidades un lugar adecuado donde encuentren respuesta a sus diferentes necesidades de justicia, centralizando en un solo sitio a las diferentes autoridades que pueden ayudar a resolver sus conflictos.

En total serán 40 las Casas de Justicia que se pondrán en funcionamiento por todo el país, en desarrollo de este programa, durante sus cinco años de duración.

En cuanto al tema mismo de las salas de audiencia, como la que hoy hemos tenido oportunidad de entregar a Barranquilla, éstas forman parte de un proyecto, enmarcado en el Programa de Justicia de la AID, para promover la oralidad en los procesos judiciales, en el cual se han invertido recursos por más de un millón de dólares, destinados a capacitar a 3.400 jueces y a crear 13 salas de audiencia en distintas ciudades del país, como Cartagena, Medellín, Bogotá, Cali y, obviamente, Barranquilla.

Adicionalmente, se invertirán otros recursos en desarrollo del Plan Colombia para continuar con la capacitación de jueces y otros funcionarios en distintas áreas, incluida la de la oralidad, se fortalecerán las escuelas de capacitación de las distintas entidades del sector justicia y se crearán por lo menos otras 12 salas de audiencia, para completar 25 al servicio de una mejor y más pronta justicia.

Como vemos, el Plan Colombia –con el aporte y trabajo de entidades responsables y solidarias como la AID– está produciendo cada vez más frutos de progreso en el país, esta vez en el campo de la justicia, convirtiéndose en el plan de inversión social y de fortalecimiento institucional más grande en la historia de nuestra patria.

#### **Apreciados amigos del sector justicia y de Barranquilla:**

Los logros de esta ciudad los sentimos y los disfrutamos como propios. Hoy vemos, con satisfacción, cómo la justicia adquiere una nueva cara, más moderna y más eficiente, en el Atlántico, lo cual nos llena de alegría.

Felicito al Consejo Superior de la Judicatura y a la AID por su trabajo a favor de la infraestructura judicial y la modernización de nuestros procesos y felicito, muy especialmente, a todos los barranquilleros y atlanticenses por este avance que coloca a su justicia a la altura de las expectativas del nuevo siglo.

Ayer, en la ceremonia de imposición de la condecoración José Ignacio de Márquez a los presidentes de las altas cortes, cité algunas frases y pensamientos del gran penalista Francesco Carnelutti, quien también dijo lo siguiente: En el tribunal se debería estar con igual recogimiento que en la iglesia.

Así es, sin duda. Aquí se administra el sacramento de la justicia, indispensable para el buen desenvolvimiento de una sociedad. ¡Qué bueno ver hoy que esta delicada misión cuenta al fin, en Barranquilla, con unas instalaciones dignas de su importancia y su solemnidad!

¡Felicitaciones, Barranquilla, por esta renovada infraestructura judicial! Colombia entera se congratula con sus buenas noticias.

---

## EL SABER, AL ALCANCE DE TODAS LAS MANOS Y EXPUESTO A LOS OJOS DE TODOS LOS BOGOTANOS

*Discurso pronunciado por el presidente de la República,  
Andrés Pastrana Arango, durante la inauguración de la biblioteca  
pública Virgilio Barco Vargas, de la capital.*

*Bogotá, D. C., 17 de diciembre de 2001.*

---

El universo (que otros llaman la Biblioteca) se compone de un número indefinido, y tal vez infinito, de galerías hexagonales, con vastos pozos de ventilación en el medio, cercados por barandas bajísimas. Desde cualquier hexágono, se ven los pisos inferiores y superiores; interminablemente.

La distribución de las galerías es invariable. Veinte anaqueles, a cinco largos anaqueles por lado, cubren todos los lados menos dos; su altura, que es la de dos pisos, excede la de un bibliotecario normal.

Aquellas bibliotecas borgesianas, llenas de viento e infinitamente solitarias, ya no existen. El interminable laberinto que resguardaba los libros y el conocimiento de los ojos y la curiosidad de tantos seres ávidos de saber es, por fortuna, cosa del pasado, relegada a las viejas historias de oscuras abadías en la Edad Media.

En éste, nuestro siglo XXI, el saber está en las manos de todos, está a la vuelta de la esquina, a un click de distancia, en las calles y, sobre todo, está aquí, en la biblioteca pública Virgilio Barco, al alcance de todas las manos y expuesto a todos los ojos de los bogotanos.

Esta biblioteca, aunque conserva las formas infinitas que Jorge Luis Borges diera a sus construcciones ficticias, ya no será la torre donde un oscuro y ciego sabio se esconde para ocultar, solitario, el milagro del conocimiento universal.

Aquí el saber no estará perpetuamente encerrado tras las paredes de un edificio inaccesible, sino que estará, ahora sí, reflejado en las miradas de mucha gente y saltará sin miedo a las mentes abiertas de los lectores, en cada una de las salas de esta biblioteca.

La biblioteca Virgilio Barco, que hoy inauguramos, es un templo del saber que se extiende más allá de sus paredes, más allá de los libros, y que se abre, con sus ventanales, hacia el parque y desde allí a la ciudad y todos sus habitantes.

Esta biblioteca surge en medio del agua que rodea su estructura como si se tratara de un oasis que aparece en el desierto para aliviar nuestra sed de cultura. Esta biblioteca, al contrario de las bibliotecas de la antigüedad, no desaparecerá jamás entre las llamas, sino que hará arder el fuego del conocimiento en los corazones de sus visitantes.

¿Y cuál es el secreto de esta biblioteca para que sus lectores sean realmente lectores con fuego en el corazón, que disfrutan y aman los libros como a un tesoro que se abre con el simple roce de una mano sobre el papel? El secreto es que esta biblioteca no solo invita a sus visitantes a encerrarse dentro de sus lecturas, en el discreto placer de la introspección.

Su construcción también los impulsa a mirar afuera, a extasiarse contemplando el otro libro que tienen a la mano, la ciudad, la vida urbana en la que tantos escritores se han inspirado para crear sus obras.

Esta biblioteca, con el parque que la acompaña, es de alguna manera la perfecta fusión entre el mundo sin límites de los libros y el universo maravilloso de la naturaleza.

Aquí imagino a los nuevos bogotanos disfrutando del arte de la conversación alrededor de un tinto, como en los antiguos tiempos



del Automático, cuando los jóvenes escritores se reunían en interminables tertulias en torno a la boina, la pipa y el verbo estrafalario del poeta León de Greiff.

Aquí imagino, albergados al abrigo de las modernas salas de lectura o tal vez en alguno de los muchos espacios abiertos, al alcalde Mockus enfrascado en algún texto de matemática pura; a Florence Thomas relejendo por enésima vez *El segundo sexo* de Simone de Beauvoir; a Enrique Peñalosa haciendo cálculos sobre la Bogotá que Queremos encima de un libro de urbanismo; a Alberto Dangond revisando los anales desconocidos de la Guerra Civil Española; a nuestro premiado Álvaro Mutis leyendo alguna apasionante biografía sobre los Médicis; y también –por qué no– a Valentina y a Laima, con su grupo de amigos, leyendo en voz alta junto a una fuente de agua cristalina las aventuras de *El señor de los anillos* o del ingenioso Harry Potter, listas a probar las maravillosas pociones mágicas de la fantasía.

En medio de palmas y sietecueros, en cada lector se creará un universo de posibilidades y de sueños, que será el germen de nuevos universos, que serán a su vez la semilla de más y más, como en una muñeca rusa de réplicas infinitas.

Aquí se congregarán personas de diversas procedencias, ideas y culturas en torno al libro y lo harán su centro de reunión, porque donde hay sabiduría debe reinar la tolerancia y el deseo de aprender del otro.

Los libros de esta biblioteca están llamados a ser, por eso, herramientas de paz para Colombia.

### **Apreciados amigos y amigas:**

La tarea más importante de quien está al servicio de un pueblo, como es el caso de sus dirigentes políticos, es garantizar un nivel digno de vida a sus semejantes.

Pero debemos tener claro que la vida digna de cualquier pueblo no implica solamente tener asegurado un techo y tres comidas.

La vida digna de los seres humanos también significa que todas las personas tengan el derecho a entender y disfrutar el mundo que los rodea y más allá.

Una vida decorosa es una vida donde los individuos autónomos son capaces de aprender y entender su entorno para transformarlo, haciéndose artífices de su destino.

No cabe duda. La Bogotá que hoy vivimos –esa que hoy nos invita a deleitarnos con su iluminación navideña, a recorrerla en los rojos transmilenios o a través de sus ciclorrutas, a caminarla por sus amplios andenes– es una ciudad más viva y amable que nunca. ¡Qué mejor broche de oro para cerrar este primer año del siglo XXI que la inauguración de esta biblioteca y parque Virgilio Barco, dignas realizaciones de una ciudad modelo para América Latina y el mundo.

Al abrir esta biblioteca como parte de la amplia red de bibliotecas que la Administración Distrital ha establecido para Bogotá, sus habitantes de hoy y de mañana estamos abriendo los ojos a un futuro de más oportunidades.

Esta Bogotá moderna y renovada es fruto del esfuerzo de muchos hombres y mujeres con visión de futuro. Hoy rendimos homenaje a un personaje que contribuyó especialmente a la gestación de esta nueva ciudad con su impulso planificador: el ex presidente Virgilio Barco, quien dirigió los destinos de la capital a mediados de los sesenta.

Felicito muy sinceramente a Carolina y a su familia, en este tributo que Bogotá hace a su memoria.

También tenemos que destacar, por supuesto, la innovadora propuesta de Antanas Mockus, quien a través de símbolos y de la promoción de la cultura ciudadana les enseñó a los bogotanos que eran responsables de su ciudad, y que ser bogotano no es haber nacido aquí, sino vivir aquí.

Su visionaria tarea ha continuado desarrollándose en su segundo mandato, apoyada también en las obras y en la planeación futurista

que realizó un alcalde que, como Enrique Peñalosa, cambió para siempre la cara de la ciudad en que vivimos y que tanto queremos.

Esta dupla de alcaldes que tantos bogotanos admiramos y apreciamos aportó su esfuerzo y su iniciativa para que esta biblioteca se construyera y coronara, como un volumen único en la colección de un librero, la red de bibliotecas de la ciudad.

¡Yo también me siento orgulloso de haber participado en la planeación de la ciudad que hoy disfrutamos con agrado! Como alcalde, el primero elegido por el voto popular de mis conciudadanos, me comprometí con el desarrollo de proyectos para mejorar y hacer más digna la vida de los bogotanos.

Como un primer paso en la difusión del saber de los libros a todos los sectores, durante mi administración se descentralizó la Biblioteca Distrital mediante la creación de 19 bibliotecas escolares en las distintas zonas de Bogotá.

También procuramos mejorar el espacio público mediante la rehabilitación de plazas y parques a través del Plan Centro, como primera experiencia de planeación zonal realizada en la ciudad, incluyendo, por ejemplo, la remodelación de la Plazoleta del Rosario, adornada por la figura de nuestro fundador Gonzalo Jiménez de Quesada, quien, además, y para nuestro orgullo, era también un hombre de letras.

La capital que desde hace un tiempo vemos y la que en el futuro nos acompañará es el resultado del trabajo de todas estas mentes unidas que alguna vez, quizá desde una biblioteca como la Luis Ángel Arango, soñaron con una ciudad más equitativa, más divertida, más hermosa, donde sus ciudadanos pueden hacer de la vida un cuento y de los cuentos una experiencia real.

¿Imaginan ustedes cuántos grandes sueños, cuántos proyectos, cuántos ideales, se harán realidad gracias a la posibilidad que hoy tenemos de contemplar nuestra ciudad desde aquí, enmarcada por los cerros iluminados? En esta biblioteca, así como en las bibliotecas de El Tunal y El Tintal, se están forjando desde ya las alternativas de vida de los colombianos del mañana.

## **Queridos amigos y amigas, amantes de los libros, los parques y las bibliotecas:**

Las bibliotecas de Borges eran recintos sagrados, conformados por largos y oscuros corredores donde se ocultaba el saber. La biblioteca construida bajo la firma inconfundible del arquitecto Salmona, nuestra biblioteca, es el sitio privilegiado para la vida pública, es el espacio público que se vuelve sagrado gracias a la memoria, a la historia de la ciudad y a las historias de sus habitantes. Esta biblioteca, abierta hacia el paisaje, hacia el agua fluida y cristalina, es el símbolo del saber compartido, es el símbolo del poder del conocimiento cuando es difundido y usado con la transparencia de la verdad y con vocación de servicio a los semejantes.

Esta biblioteca jamás será un lugar secreto. Al contrario, será la casa de los lectores y el paraíso de las mentes lúdicas, porque sus lagos y sus bosques, porque el parque entero, con sus caminos, sus rojos carboneros y sus bancas, hacen parte integral de ella y de la ciudad.

El paseante que la recorra podrá encontrar, detrás de alguna puerta, a la vuelta de una curva, bajo el umbral de un pasadizo o al lado de alguna fuente de agua, a un lector que ha establecido allí sus cuarteles para soñar con otro mundo.

Se cuenta que en el pasado existieron bibliotecas con pasadizos ocultos o incluso con sectores esotéricos custodiados por fantasmas o conjuros, para evitar el acceso de los profanos. Por suerte, la biblioteca Virgilio Barco no tiene fantasmas que la protejan y, todo lo contrario, es un lugar abierto, cuyo secreto se hace visible ante todos los que lo busquen, en sus salas de lectura, entre lomas y lagos, cruzando por caminos insospechados; en fin, gozándola completamente, no aislada sino a través de sus paisajes y de sus nexos con la ciudad.

Gracias a la labor de los alcaldes Mockus y Peñalosa y a sus equipos de trabajo, gracias a la inagotable capacidad creadora del maestro Rogelio Salmona, y al particular sentido de la belleza del maestro Ramírez Villamizar, creador también de laberintos, así como al gran

apoyo de la empresa privada y de cada uno de los socios de la Asociación de Amigos de BiblioRed, hoy vemos cómo se hace realidad el sueño de una ciudad más amable, con más espacios para su gente y con más espacios para la belleza.

Gracias a todos ustedes es que hoy podemos confirmar que la historia del libro, de la escritura y de la imprenta dista mucho de terminar. En pleno siglo XXI todavía se inauguran bibliotecas e incluso vamos más allá, porque en ellas los libros y la tecnología, que alguna vez se temió los iba a reemplazar, en lugar de competir se hermanan para guiarnos por los senderos del saber y del placer.

Bogotá tiene cada día más razones para asomarse con optimismo al mañana y para presumir engalanada por el arte que la viste y la nueva conciencia ciudadana. A sus parques, a la Donación Botero, a su renovado Museo Nacional, al Eje Ambiental de la Jiménez, a su Festival de Teatro, a sus espectáculos Al Parque, se une hoy un espacio lleno de árboles nativos y una biblioteca plena de historias y narraciones para colmar con ellas el futuro de los niños de hoy y de mañana.

Bogotá tiene ahora un nuevo escenario para soñar y para crear. ¡Qué hermoso motivo nos regala hoy nuestra capital para avivar la esperanza de un futuro mejor!

¡Más libros... Más libres!

---

**LE ESTAMOS DANDO LA MANO  
DE FORMA EFECTIVA A BUENAVENTURA,  
MUNICIPIO CLAVE EN EL DESARROLLO  
DE COLOMBIA**

*Intervención del presidente de la República,  
Andrés Pastrana Arango, con ocasión de su séptima visita  
de trabajo a esta ciudad del Pacífico colombiano.*

*Buenaventura, Valle del Cauca, 19 de diciembre de 2001.*

---

Quiero agradecer de todo corazón, en esta nuestra séptima visita a Buenaventura —que no será la última como ha dicho el Gobernador—, el pergamino y la condecoración que el Alcalde y el Presidente del Concejo me han concedido como Presidente de todos los colombianos.

Estoy muy complacido de haber aportado nuestro grano de arena a esta Buenaventura que tanto nos ha dado a los colombianos.

¡La verdad es que nos salió barata esta venida: 153 mil millones de pesos! (riéndose). Son recursos que damos con mucha felicidad porque sabemos que con el convenio que acabamos de firmar será resuelto el problema fiscal del municipio. Le quedarán a usted, Alcalde, unos \$85 mil millones para que pueda usted hacer obras en los sectores más pobres y marginados.

Siempre me siento muy feliz de venir a Buenaventura, porque esta ciudad y este puerto no sólo están en el centro de mis afectos, sino también en el centro de las preocupaciones y de las inversiones del Gobierno Nacional.

Aquí estuve en enero del año pasado, cuando les anuncié la decisión de convertir a Buenaventura en una de las cuatro Zonas Económicas Especiales de Exportación del país. Esta decisión ya está comenzando a producir frutos gracias a la ley que regula las Zonas y que estableció mayores estímulos tributarios, aduaneros y laborales para ellas, que nos están ayudando a atraer la inversión nacional e internacional a esta ciudad.

Aquí estuve también en septiembre de 2000, después de haber protocolizado la iniciación de las obras de la malla vial del Cauca y del Valle del Cauca y la concesión férrea del Pacífico, firmando el compromiso del Gobierno Nacional en tres convenios de inmensa importancia: uno para darle recursos al Hospital Departamental de Buenaventura, otro para mejorar las instalaciones educativas de la ciudad y otro para aportar 4.400 millones de pesos al Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado de Buenaventura.

La verdad, no quería dejar que se acabara este año 2001 sin volver a visitar la querida población de Buenaventura, y, sobre todo, sin traerles, como en esas ocasiones, excelentes noticias para su desarrollo y para mejorar su calidad de vida.

Como lo mencionaba antes, en septiembre del año pasado comprometimos 4.400 millones de pesos para el Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado de esta ciudad, una cantidad que se sumó a los 3.200 millones que ya se habían desembolsado y ejecutado con anterioridad.

Pues bien: hoy 19 de diciembre de 2001 estamos firmando nuevos convenios con el municipio para entregar recursos adicionales por 5.000 millones de pesos para este macroproyecto que cambiará la vida de sus habitantes.

Estamos hablando, entonces –sumando estos nuevos recursos–, de un total de 12.600 millones de pesos que la Nación ha aportado a Buenaventura para desarrollar su Plan Maestro, un Plan que está avanzando con celeridad y que significará, dentro los próximos 20 años, una inversión total de 135.500 millones de pesos –óigase bien: ¡135.500 millones de pesos!–, de los cuales la Nación pondrá, directamente, 35.000 millones de pesos.

Con estos importantes aportes de la Nación –cuya financiación hemos tramitado con el Banco de Inversión Nórdico–, con los recursos municipales, los del operador especializado –que será el consorcio Conhydra-Hidroestudios– y los obtenidos de las tarifas, hoy podemos decir que está garantizada la financiación de este inmenso proyecto que dejará a Buenaventura con un 99 por ciento de cobertura de acueducto para el año 2010 y con un 90 por ciento de cobertura de alcantarillado para el año 2019.

Pero no tendremos que esperarnos 20 años para disfrutar de los beneficios de un proyecto cuyos primeros frutos ya se pueden disfrutar en la ciudad. Precisamente, con los nuevos recursos por 5.000 millones de pesos que el Gobierno Nacional está comprometiendo en el día de hoy, vamos a continuar avanzando en los dos frentes de trabajo.

En lo que respecta a alcantarillado, se arreglarán las estaciones de bombeo El Centro, Pueblo Nuevo y El Firme I; se extenderán redes de recolección y conexiones domiciliarias y se repondrán y rehabilitarán redes, entre otras obras. En cuanto a acueducto, se construirán redes matrices, de relleno y conexiones domiciliarias nuevas; se repondrán y rehabilitarán otras redes y se instalarán y cambiarán medidores.

Pero el aporte de nuestro gobierno no se quedará ahí. También estamos trabajando para que el municipio reciba la mayor cantidad de recursos de parte del Fondo Nacional de Regalías, los cuales serán aprobados el próximo viernes en la reunión de la junta de la Comisión Nacional de Regalías por un mínimo de 5.900 millones de pesos, para construcción de redes de alcantarillado y optimización de redes de acueducto.

¡Este Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado que hoy recibe nuevos recursos será, sin duda, uno de los más grandes legados que dejaremos a Buenaventura y al Pacífico colombiano!

Mi gobierno tiene –lo digo aquí, con certeza, en este hermoso puerto– un inmenso compromiso con el litoral Pacífico de nuestro país, que también estoy cumpliendo a través del denominado Programa Plan Pacífico.



En el área de educación se asignaron recursos por 251 millones de pesos para la terminación de la Escuela Néstor Urbano Tenorio y la reparación de algunos otros centros escolares del municipio. Asimismo, hemos querido traer tecnología, a través del Ministerio de Educación, a las escuelas más necesitadas de Buenaventura, y lo hemos hecho este año con la entrega de 6 aulas de informática, dotadas con sus computadores y software, para la mejor formación de nuestros niños, para lo cual hemos invertido 600 millones de pesos.

Igualmente, para atender un sector importante de la zona urbana de Buenaventura, más exactamente las Comunas 7, 8 y 9, se apoyó la construcción del Centro de Salud de Bellavista con aportes del Plan Pacífico por un valor de 150 millones de pesos, y actualmente estamos realizando una inversión de 200 millones de pesos para su completa dotación.

Como un complemento a los aportes que estamos haciendo al Plan Maestro de Alcantarillado, también hemos asignado este año recursos para apoyar la terminación de algunas obras inconclusas, por un monto de 231 millones de pesos, los cuales se han destinado a la construcción de un tanque elevado en el Acueducto Juanchaco Ladrilleros y a la dotación de abastos de aguas lluvias y casetas sanitarias en la zona rural del municipio.

En el ramo de la promoción social, hemos fortalecido a las mujeres de las localidades de Zaragoza, Triana, Kilómetro 40 y La Delfina, para desarrollar diversas actividades productivas por un valor de 80 millones de pesos. También hemos invertido en el proyecto estratégico de carácter regional para la reproducción de alevinos y cultivo de pargo lunarejo, con el cual se beneficia Buenaventura, con un presupuesto total para el Programa de 305 millones de pesos. Igualmente, avanzamos en el fortalecimiento de la Red de Pesca Artesanal del Pacífico Colombiano con aportes de 45 millones de pesos.

En la misma línea de actividades productivas estamos financiando un estudio para identificar las alternativas de inversión en la Zona Económica Especial de Exportación de Buenaventura, por un valor de 100 millones de pesos, con el fin de colaborar a que esta Zona sea un verdadero polo de progreso no sólo para la ciudad sino para toda la región Pacífica.

### **Apreciados amigos de Buenaventura:**

La difícil situación fiscal del Municipio de Buenaventura no solamente ha sido una preocupación del señor Alcalde y del Gobernador del Valle del Cauca, sino también de mi gobierno, razón por la cual, conjuntamente, nos dimos a la tarea de encontrar fórmulas que permitieran aliviarla.

Durante varios meses se reunió un grupo integrado por representantes de los diferentes sectores del Gobierno, y así logramos encontrar una importante herramienta para ayudar a sanear las finanzas del municipio, mediante la venta del lote donde funcionaba la antigua Zona Franca de Buenaventura, que es de propiedad de la Nación, a través del Ministerio de Comercio Exterior.

¿Y cómo lo hicimos? Solicitamos al Congreso de la República autorización para que el Ministerio de Comercio Exterior pudiera constituir un patrimonio autónomo con el inmueble, con el fin de venderlo, a través de un mandato fiduciario, y de cancelar con el producto de su venta los pasivos del municipio de Buenaventura contemplados en el proceso de reestructuración financiera.

Hoy podemos contarles que hace unos días el Congreso autorizó este mandato fiduciario, lo que nos da vía libre para seguir con esta importante solución, cumpliendo con los trámites legales respectivos.

Buenaventura, al ser el puerto más importante para las exportaciones colombianas, ha recibido todo nuestro apoyo para restablecer su viabilidad financiera y administrativa. Con la venta, total o parcial, del lote de la antigua Zona Franca ¡le estamos dando la mano, de una forma efectiva, a este municipio clave del desarrollo de Colombia!

### **Queridos amigos:**

Cuando vine en septiembre del año pasado les hablé del esfuerzo que estaba haciendo el Gobierno Nacional para conectar a Buenaventura y sus zonas rurales con Colombia y con el mundo a través de la Agenda de Conectividad.

Entonces hablábamos de 15 puntos de telefonía social en las zonas rurales del municipio. ¡Qué bueno poder decirles hoy que ya instalamos 47 puntos Compartel de Telefonía Social en el mismo número de localidades de Buenaventura, con una inversión de 405 millones de pesos! Y no pararemos ahí: el próximo año llevaremos telefonía rural comunitaria, con una inversión de 272 millones de pesos, a las localidades de San Marcos, San Isidro del Cajambre, El Barranco, Umane, Chachajo, El Trigal, Gamboa y Papayal.

También en esa visita me comprometí a establecer un Centro de Acceso Comunitario a Internet antes de terminar este año, con 12 computadores. Pues bien: hoy puedo decirles que antes de finalizar este mes de diciembre se iniciarán las instalaciones de dicho Centro por parte de Telefónica Data Colombia, con una inversión de 60 millones de pesos. El año entrante instalaremos, además, dos Telecentros, con teléfonos públicos, computadores conectados a internet y fax, en el Bajo Calima y en la Base Naval de Bahía Málaga a un costo de 230 millones de pesos.

Pero mejores comunicaciones son también más y mejores vías y, en este punto, ¡sí que hemos avanzado! Como ustedes saben, dentro del gran macroproyecto vial que unirá a Caracas con Buenaventura, el cual incluye el túnel de la Línea –cuya licitación volveremos a abrir en breve–, le hemos dado una especial trascendencia a la construcción de un acceso expedito al puerto en la isla de Cascajal, como el destino final del recorrido de la carga colombiana, e incluso de la carga venezolana.

Ya estamos terminando el intercambiador a desnivel que distribuye de una forma organizada el flujo de vehículos en la isla, así como las obras de mejoramiento y ampliación del paso por el puente del Piñal, en lo cual hemos invertido más de 26.500 millones de pesos.

Ahora corresponde la realización de obras complementarias al mejoramiento del acceso al puente del Piñal; la construcción de la vía Alternativa Interna, exclusiva para tráfico pesado, que incluye 10 kilómetros nuevos de vía, y la construcción del antepuerto que regule el flujo de camiones y evite los embotellamientos, por un monto de 70 mil millones de pesos.

La buena noticia para las gentes de Buenaventura es que dichos recursos ya están asegurados para la construcción de las obras y que, de hecho, ya se han asignado los tres primeros procesos licitatorios, estamos en proceso de adjudicación de cuatro licitaciones más y estamos ajustando el estudio del antepuerto, cuya construcción esperamos comenzar en marzo del próximo año.

¡Serán más de 96 mil millones de pesos para dejar al puerto de Buenaventura con unas vías de acceso dignas de su importancia para Colombia y sus exportaciones!

Y también estamos trabajando en el mejoramiento del puerto mismo. Precisamente, para que el puerto siga recibiendo barcos cada vez de mayor calado, con una profundidad mínima de 10 metros en bajamar, estamos contratando ya, con una inversión de más de 7.500 millones de pesos, el dragado de mantenimiento del canal de acceso al puerto de Buenaventura, con sus estudios y diseños de predragado, con el propósito de iniciar obras en el próximo mes de enero para que estén finalizadas, ojalá, antes de terminar mi mandato.

La empresa seleccionada, a la que se adjudicó el contrato la semana pasada, fue Dragados Hidráulicos y confiamos en tenerlo firmado y protocolizado antes de dos semanas.

Y así como apoyamos el puerto marítimo, apoyaremos también el puerto aéreo de Buenaventura. Por eso es bueno poder contarles que en marzo del próximo año abriremos la licitación para la construcción de la pista de salidas internacionales del aeropuerto de Buenaventura, por un valor superior a los 13.200 millones de pesos. Esperamos iniciar obras a fines de mayo, con objeto de que la ciudad pueda disfrutar de los servicios de esta nueva pista antes de terminar el 2002.

No puedo terminar sin referirme también al gran proyecto de la concesión férrea del Pacífico, con el cual vamos a rehabilitar, mantener y poner en operación 498 kilómetros de red férrea desde esta ciudad de Buenaventura, pasando por Cali, continuando hasta La Felisa en Caldas y con un ramal a La Tebaida en el Quindío, integrando todo el occidente colombiano con el centro occidente del país. Para

este proyecto, no más en sus primeros 4 años de rehabilitación, la Nación aportará la suma de 120 millones de dólares.

¿Y cómo vamos? Estamos avanzando en tres frentes de trabajo principales: 11 kilómetros en la zona de Cali-Yumbo, 40 kilómetros en la zona de Buenaventura y 64 kilómetros en la zona de Cali a Buga, con el fin de tener para febrero del próximo año 115 kilómetros de corredor férreo rehabilitado. El año entrante concentraremos los trabajos en la zona de La Cumbre-Triana-Buenaventura, con el fin de que a mediados del 2002 tenga la feliz ocasión de entregarles a las gentes de Buenaventura y del occidente colombiano los primeros 220 kilómetros rehabilitados, e iniciar la movilización de trenes. Además, tenemos en pleno funcionamiento el taller de Palmira.

¡Así, con proyectos y realizaciones de la mayor envergadura, es como construimos entre todos una mejor Colombia y una Buenaventura más justa y progresista!

### **Apreciados amigos de Buenaventura:**

Hace casi dos años, el 19 de enero de 2000, cuando vine a este puerto, cité las palabras que mi padre dijo alguna vez en el Parque Cisneros, y hoy, más que nunca, puedo repetirlas con convicción y con el respaldo de unas obras concretas que estamos dejando para la historia de Buenaventura.

Mi padre dijo entonces y yo les digo ahora, como la mejor conclusión de esta visita: Tengo la inmensa satisfacción de que nunca en esta plaza y debajo de estos árboles he dicho una mentira, ni he hecho una promesa falsa al pueblo de Buenaventura.

---

## TENEMOS MUCHOS MOTIVOS PARA SEGUIR CREYENDO EN COLOMBIA

*Mensaje de navidad del presidente de la República,  
Andrés Pastrana Arango.*

*Bogotá, D. C., 23 de diciembre de 2001.*

---

### **Colombianas y colombianos:**

Nada como este tiempo de navidad para enviarle a cada uno de los colombianos un afectuoso saludo:

A las mujeres que con su amor mantienen viva la ilusión de un buen futuro para sus familias; a los trabajadores que con su esfuerzo diario hacen progresar el país, y a los empresarios que son motores del progreso con su confianza y apoyo.

Saludo a los secuestrados: mi corazón los acompaña; a todos los que se encuentran en la guerra y a sus familias: ellos también tienen papá, mamá, hermanos, hijos y amigos que los esperan en casa.

Saludo a los colaboradores del Estado, porque ellos trabajan por el bienestar de todos.

También a las congregaciones religiosas, a los gremios, a la prensa, a los artistas, a los deportistas y a los extranjeros que adoptan a Colombia como patria.

Saludo con inmensa gratitud y especial consideración a las Fuerzas Militares, de Policía y a sus familias. Gracias a estos héroes de la patria, ustedes pueden estar tranquilos en sus casas esta noche.

Ofrezco un abrazo especial de navidad para todos los niños: quiero decirles que contamos con ustedes y que por ustedes trabajamos sin descanso para establecer bases sólidas para el progreso y la paz de nuestra nación, de nuestra querida Empresa Colombia.

El hombre debe tener en la vida tres amores básicos: su Dios, su familia y su país. Y es precisamente nuestra Nación la que nos preocupa a todos y la navidad es la mejor ocasión para que cada uno haga su examen final del año.

Llegó la hora de los balances y las decisiones. Quiero retomar las trascendentales palabras de Kennedy en el día de su posesión como presidente de los Estados Unidos; quiero repetirlas para todos nosotros, los colombianos: La pregunta no es qué va a hacer el país por mí. La pregunta es: ¿qué voy a hacer yo por mi país?

Hoy invito a cada uno a que, en su conciencia, se pregunte: ¿Qué hice este año por mi país, por mi Colombia? ¿Qué voy a hacer y con qué me voy a comprometer el año que viene?

Quiero insistir hoy en la importancia de encontrar un sueño colectivo, una meta común, de entender el valor de un abrazo, de una sonrisa, del perdón y de un gesto de amistad; pues no sólo son los mejores aguinaldos sino que tienen un inmenso significado para Colombia.

Estoy seguro de que si todos pensamos como un solo equipo, si tenemos un propósito común y un ideal compartido en el sentimiento de patria que nos convoca alrededor de Colombia, podremos alcanzarlo.

Es el momento de tomar parte, de dejar de ser simples espectadores, de defender nuestro derecho a la paz –como lo han hecho con música y coraje los habitantes de Caldoño, de Bolívar y de Coconuco, en el Cauca–, es el momento de asumir un papel, de tomar decisiones y de pasar a la acción.

Estamos cansados de la violencia y la intimidación. No queremos más muertos, ni secuestrados. Queremos recorrer de nuevo y con confianza las carreteras del país y poder descansar tranquilos y en paz.

No entendemos ni queremos más atentados ni ataques contra las estaciones de policía o personas indefensas en poblaciones, contra la infraestructura energética y contra el transporte, que significan altísimos costos económicos, anímicos y emocionales para todos.

¡Nos abrumba el secuestro! y nos ha quitado completamente la tranquilidad. Ese es un temor compartido por la comunidad internacional, que observa con gran inquietud la repetida violación por parte de los violentos de los principios fundamentales del derecho internacional humanitario, la falta elemental de respeto por la vida humana, la restricción abusiva de la libertad de todos los colombianos.

Me quita el sueño el dolor por aquellos que viven sujetos a continuos desplazamientos. ¡Qué tristeza! Miles de personas valiosas, trabajadores humildes que con sus familias son forzados repentinamente a abandonar sus casas y sus pocas pertenencias en búsqueda de una seguridad que las ciudades no les ofrecen. La violencia genera más pobreza, acompañada de miedo, de desesperanza y de más violencia que se traslada a las ciudades.

Todo el pesimismo que a veces podemos sentir por la difícil situación del país tenemos que convertirlo en el estímulo y en la claridad que precisamos para salir adelante. Estoy seguro de que en el corazón de cada colombiano habita un anhelo y un profundo deseo de conseguir la reconciliación y la paz.

Reitero mi invitación a que todos reflexionemos acerca del aporte de cada uno a nuestro país: al gran industrial, al independiente, al informal. A la mujer de hogar, al campesino, al desempleado. Todos los colombianos, en la medida de las posibilidades de cada uno, tenemos mucho para ofrecer y por hacer por nuestra comunidad, por nuestra patria.

El sector privado es factor decisivo en el bienestar social: es el momento de pensar con generosidad y gran imaginación para crear



nuevos puestos de trabajo, en mecanismos para mejorar la calidad de vida de los empleados, en nuevos sistemas que modernicen y optimicen las ventas y en vivir abierto al universo de oportunidades que ofrece el gran supermercado mundial.

Ha sido un año en el que todos hemos tenido que esforzarnos mucho y poner mucho de nuestra parte para salir adelante. Hemos tenido que hacer sacrificios y obrar con una gran responsabilidad. ¡Pero lo estamos logrando!

Hoy tenemos razones para sentirnos razonablemente optimistas. La economía nacional, a pesar de la situación internacional y del conflicto interno, crecerá este año el doble que el promedio de las economías de América Latina. Vamos a tener por tercer año consecutivo un aumento del costo de vida de un solo dígito, inferior al 8 por ciento. Nuestra moneda está fuerte y estable; y sectores que antes estaban deprimidos, como el de vivienda, hoy están repuntando y vuelven a crecer con gran dinamismo.

Además, el desempleo sigue bajando. Mientras el desempleo nacional en enero estaba en una tasa del 17,1 por ciento, el pasado mes de octubre estaba en el 14,4 por ciento. Y algo más: entre junio y octubre de este año, en solo cinco meses, ¡cerca de un millón de colombianos que no estaban empleados encontraron ocupación, sobre todo en las zonas rurales y las poblaciones pequeñas e intermedias!

Todo esto es efecto, entre otras razones, de la nueva dinámica del sector de la construcción y de la aplicación del Plan Colombia, que está extendiendo sus obras y sus recursos por los municipios más pobres del país.

Los hospitales públicos y los millones de colombianos que los utilizan tienen también razones para celebrar, pues el mes pasado les entregamos 300 mil millones de pesos para salvarlos, aliviando su situación financiera.

También las diversas regiones de Colombia y sus habitantes respiran hoy con más tranquilidad, ya que en este segundo semestre transferimos a más de 30 departamentos y 1.000 municipios, por

primera vez en la historia del país, 420 mil millones de pesos de recursos provenientes de las regalías petroleras, para que los usen en inversión social.

Por otro lado, los colombianos de los estratos 1, 2 y 3 pudieron tener la seguridad hace dos semanas de que tendrán un mejor servicio de energía y seguirán contando con sus tarifas subsidiadas, gracias a que entregamos 148 mil millones de pesos a las empresas electrificadoras.

Asimismo, cerca de 55 mil maestros jubilados, los docentes de los departamentos y distritos especiales y las universidades públicas terminan el año con buenas noticias, pues se destinarán 700 mil millones de pesos del presupuesto para poner al día las mesadas y salarios de los trabajadores o ex trabajadores de la educación.

En fin, no me quiero alargar en recuentos de logros o inversiones sociales para mejorar la vida de los colombianos; pero lo cierto es que, si aprovechamos estos días para mirar las cosas de una manera más objetiva y constructiva, veremos que estamos mejorando y que, todos unidos, tenemos muchos motivos para seguir creyendo en Colombia.

### **Colombianas y colombianos:**

En el recogimiento espiritual de la navidad los invito a que reflexionemos sobre los valores fundamentales de la convivencia social: el amor a sí mismo y a los demás, el respeto por el derecho ajeno, la tolerancia hacia el pensamiento diferente y el trabajo incansable y honesto.

Los invito a invocar la paz en todo el mundo. Colombia es solidaria con la cruzada internacional contra el terrorismo. Los atentados contra los Estados Unidos el 11 de septiembre convocan a una mirada colectiva diferente hacia los grupos que atentan contra la sociedad civil; no podemos guardar más silencio y tenemos que actuar con firmeza y rapidez frente a los terroristas y rechazar sus actos cobardes.

Sufrimos y lloramos por las crueles acciones de los violentos. Nos duele en el alma la partida de Andrés Felipe, un niño que sólo pedía

volver a ver a su padre antes de morir y cuyos ruegos fueron ignorados por los oídos sordos y la insensibilidad de las Farc-Ep.

¡En una sola voz los colombianos y el mundo entero tan solo pedíamos un gesto mínimo de humanidad, y la respuesta fue cinismo, dureza y frialdad absurdas e incompresibles!

¡Qué diferencia la de esta guerrilla sin corazón a tantos colombianos que rodearon con su afecto a Andrés Felipe e, incluso, en un gesto sin precedentes, ofrecieron canjearse y perder su libertad a cambio de la de su padre!

Hoy, en la antesala de la navidad, invito a todos los grupos armados al margen de la ley, no solo a que reflexionen, sino a que escuchen el clamor de Colombia y el mundo, que ya no soporta ni quiere más sangre y destrucción entre hermanos, y necesita alcanzar de una vez por todas la paz.

Por mi parte, continúo con la inquebrantable convicción de lograr la solución del conflicto armado mediante la negociación política. Es mi propósito entregar la Presidencia el próximo 7 de agosto con el camino despejado hacia la reconciliación nacional.

Que la navidad nos una en la fe, en la esperanza, en el optimismo de que cada día tendremos una Colombia más justa y ¡mejor para todos!

En nombre de Nohra, Santiago, Laura y Valentina, les envío un caluroso saludo navideño y mis mejores deseos para el nuevo año que llega.

---

## MEJORES CONDICIONES DE SEGURIDAD Y DE REHABILITACIÓN SOCIAL PARA LOS INTERNOS DE LA TERNERA

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,  
en la inauguración de pabellones de la cárcel La Ternera.*

*Cartagena de Indias, Bolívar, 29 de diciembre de 2001.*

---

Me siento muy satisfecho al poder culminar este año 2001 con un acto que forma parte de una de las prioridades que se fijó mi gobierno, en la cual, por fortuna, hemos avanzado de manera positiva y contundente: el mejoramiento de la situación carcelaria del país.

Para nadie es un secreto que la crisis que ha vivido el sector carcelario viene de tiempo atrás. Son más de 30 años de atraso en esta materia que hemos buscado superar de la mejor manera posible, dentro de la realidad fiscal que nos ha correspondido afrontar.

Con la creación y puesta en marcha del Fondo de Infraestructura Carcelaria, FIC, y una decidida y continua labor por parte del Ministerio de Justicia y el Inpec, los resultados de hoy son más que dicentes. No podemos decir, ni más faltaba, que hayamos conjurado definitivamente la crisis de inmensas proporciones que heredamos en el sistema carcelario, pero sí podemos afirmar –y aquí estamos hoy para constatarlo– que hemos avanzado en la adecuación y dotación de infraestructura carcelaria más que cualquier otro gobierno reciente.

No más con la construcción de modernas cárceles como las de Valledupar y Acacias, que ya están funcionando, o las de Popayán y

Cómbita, que iniciarán operaciones en el primer semestre del nuevo año, estamos hablando de 6.400 nuevos cupos en infraestructura carcelaria, con las mejores condiciones de seguridad y también con las mejores condiciones para procurar una verdadera rehabilitación social de los internos.

A esta cifra hay que sumarle los 6.940 cupos que estamos creando mediante la adecuación y construcción de pabellones aquí en Cartagena, en La Picota y en la Modelo de Bogotá, en Palmira, Cúcuta, Girardot, Apartadó, Manizales, Cali, Ipiales, Lórica, la Colonia Penal de Acacías, Montería, Tunja y Florencia.

Igualmente, hay que adicionarle los 3.200 cupos que significarán las nuevas cárceles de Girón en Santander y de La Dorada en Caldas, cuya construcción ya ha sido contratada, después de haberse surtido las respectivas licitaciones.

En total, pues, estamos hablando de 16.540 nuevos cupos generados durante mi gobierno, ¡una cifra que supera –óigase bien– el número total de cupos creados en la sumatoria de los tres gobiernos anteriores!

Lo que vivimos hoy en Cartagena, entonces, es una escala más en este inmenso esfuerzo por dotar a Colombia, y en particular a la zona de la Costa Caribe, de cárceles dignas que superen el inhumano problema del hacinamiento.

De hecho –y esto es muy importante resaltarlo– Colombia, hoy por hoy, tiene el segundo menor índice de hacinamiento, después de España, entre todas las naciones de Iberoamérica. ¡Este es un logro importantísimo para nuestro país que poco se conoce y que es el fruto de una labor constante y silenciosa!

Somos conscientes, por otro lado, de que no sólo se trata de aumentar el número de cupos, disminuyendo el hacinamiento, sino que hay, también, que trabajar en el mejoramiento de la infraestructura física de las cárceles y pabellones ya construidos. Para ello hemos contratado cerca de 8.000 millones de pesos en obras de refacción que se ejecutarán en el primer semestre del nuevo año en diversas cárceles del país.

## Apreciados amigos de Cartagena:

La Ciudad Heroica ha sido especialmente beneficiada de esta dinámica de construcción y adecuaciones carcelarias. Los dos nuevos pabellones para la Cárcel del Distrito Judicial La Ternera que hoy inauguramos permitirán habilitar otros 400 cupos para este penal, los cuales se vienen a sumar a los 660 que se inauguraron el año pasado gracias a una construcción adelantada por el Inpec y que contó con el especial apoyo de la entonces alcaldesa Gina Benedetti de Vélez. Estamos hablando, entonces, de 1.060 nuevos cupos para Cartagena.

Adicionalmente, el Ministerio de Justicia, FIC, firmó esta semana un contrato por 1.150 millones de pesos para el mantenimiento y refacción de la cárcel actual, que consta de 430 cupos, con lo cual estamos asegurando para Cartagena de Indias una cárcel con un total de 1.490 cupos. ¡Qué diferencia hay entre este nuevo panorama y el espectáculo deplorable de hacinamiento que ofrecía este penal hace tan sólo unos meses!

La obra que hoy entregamos, adelantada por el Fondo de Infraestructura Carcelaria, demandó una inversión de 3.138 millones de pesos, y ofrece excelentes medidas de seguridad y espacios adecuados para el bienestar de los internos. Además, es resaltable que aquí serán ubicados los reclusos que aún permanecen en la Cárcel Distrital de San Diego, con lo cual estamos contribuyendo al mejoramiento del centro histórico de la ciudad.

No cabe duda de que el mejoramiento de la infraestructura carcelaria, no sólo en esta ciudad de Cartagena, sino en toda la Costa Caribe, ha sido fundamental. Los 1.060 nuevos cupos de esta cárcel, sumados a los 200 habilitados recientemente en la cárcel de Nuestra Señora de las Mercedes en Montería y a los 1.600 que fueron dados al servicio en Valledupar, significan, por lo menos, 2.860 nuevos cupos para la Costa Caribe, en lo corrido de esta Administración.

Quería terminar el año con esta excelente noticia para Cartagena y para toda la Costa Caribe que nos acogen con alegría y hospitalidad en estos días de transición hacia el 2002, un año en que terminaremos de consolidar nuestra política de mejoramiento carcelario y en

el que esperamos que el país continúe avanzando por una senda de progreso, de justicia social y de aproximación a la paz.

¡Felicitaciones, Cartagena y cartageneros, por hacer parte de este proceso de humanización y dignificación de la situación carcelaria en nuestro país!

---

## LA PAZ, PRIMER PROPÓSITO PARA EL 2002; COMPROMETÁMONOS EN SALIR ADELANTE TODOS UNIDOS

*Mensaje de año nuevo del presidente de la República,  
Andrés Pastrana Arango.*

*Bogotá, D. C., 30 de diciembre de 2001.*

---

### **Colombianas y colombianos:**

Antes de terminar este año quiero hacer para ustedes un balance de los hechos principales del trabajo que mi gobierno adelantó en los diferentes campos de la vida nacional.

Comencemos por lo económico, donde tenemos muchas razones para estar muy satisfechos, en medio de la difícil situación internacional que está atravesando el mundo entero y, particularmente, en medio del conflicto interno que no es otra cosa que un freno y desacelerador de la inversión y confianza de los empresarios nacionales e internacionales.

En la pasada navidad el comercio vio cómo los almacenes se volvieron a llenar de compradores, lo que benefició enormemente no sólo a los comerciantes, sino también a la industria nacional que había puesto en venta sus mejores productos y vio cómo los colombianos, todos, salimos a comprarlos, generando más reactivación económica y más empleo para todos.

Precisamente, en el campo del empleo hoy tengo la alegría de compartir con ustedes una excelente y alentadora noticia. Según las últi-



mas cifras del DANE, correspondientes al pasado mes de noviembre, el desempleo nacional bajó del 14,4 por ciento, que teníamos en octubre, al 13,6 por ciento, ¡la cifra más baja de todo el año!

Pero es más: si comparamos el número de personas ocupadas en el país en mayo de este año con el número de personas ocupadas en noviembre, encontramos que en sólo seis meses, ¡en sólo medio año!, el número de personas ocupadas aumentó ¡en más de 1 millón 600 mil!

Es decir: Un millón seiscientos mil colombianos que no estaban trabajando en mayo pasado encontraron ocupación durante el último semestre y hoy están trabajando. ¡Estas sí que son las mejores noticias para iniciar el nuevo año con las mayores esperanzas!

Hemos avanzado, pero no bajaremos la guardia. Nuestro gran enemigo sigue siendo el desempleo. Soy consciente de que aún hay mucho por hacer y por eso continuaré dedicando todas mis energías para que cada vez haya más y más colombianos empleados, generando ingresos para los suyos y para la economía nacional.

Es importante recalcar que las tres cuartas partes de los nuevos empleos generados este año se han dado en el campo y en las ciudades pequeñas o intermedias, lo que muestra los excelentes resultados del Plan Colombia y de la política agrícola, que ha generado gran reactivación en el campo, así como la nueva dinámica del sector de la construcción.

El Plan Colombia, en su componente social, está llegando a las poblaciones más pobres y apartadas del país con programas como Familias en Acción, Empleo en Acción, Obras para la Paz y Vías para la Paz, y está capacitando a los jóvenes colombianos de bajos recursos en las ciudades principales con el programa Jóvenes en Acción. De los recursos totales del componente social del Plan Colombia ya hemos comprometido más de 600 mil millones de pesos para apoyar los diferentes programas que lo conforman y de este modo estamos llevando nuevos empleos, oportunidades y desarrollo a las regiones más apartadas del país.

Serán, en total, más de 2 billones de pesos que canalizaremos a través del Plan Colombia para responder a las necesidades de la población más desfavorecida, y cuyos resultados comienzan a verse por toda la geografía nacional, particularmente en el tema del empleo.

Miremos algunas cifras significativas: Con Familias en Acción hemos entregado ya subsidios para nutrición y para gastos educativos a 88 mil familias de estrato uno en 330 municipios del país, por 21 mil millones de pesos. El próximo año llegarán los subsidios a 330 mil familias y más de un millón de niños.

Con Empleo en Acción hemos invertido hasta ahora más de 127 mil millones de pesos para abrir oportunidades de trabajo a los colombianos mediante la construcción de obras de interés para sus comunidades, generando alrededor de 100 mil empleos temporales. El próximo año esperamos llegar a los 200 mil empleos generados con este Programa.

Con Jóvenes en Acción, por su parte, ya comenzamos a capacitar a los jóvenes de bajos recursos de las grandes ciudades, para que más de 100 mil de ellos aprendan oficios necesarios para la economía y tengan prácticas laborales.

A través de Obras para la Paz iniciamos recientemente la construcción de escuelas, centros de salud, centros culturales, polideportivos y centros comunitarios en 32 municipios del Pacífico colombiano, y llegaremos el próximo año a 240 más.

Con Vías para la Paz, finalmente, estamos invirtiendo más de 1,1 billones de pesos en la pavimentación y mejoramiento de más de 2.000 kilómetros de carreteras. ¡Esta es una cifra que superará en solo tres años el total de inversiones en vías de los últimos 20 años en el país!

El campo colombiano, por su parte, que estuvo tan olvidado en los periodos anteriores, hoy crece por encima del resto de la economía, esperando que al terminar el año haya crecido alrededor del 4 por ciento. En este año 2001 se ha incrementado el área cultivada en unas 110 mil hectáreas y la producción de alimentos en unas 700 mil toneladas.

Además, hemos aumentado el crédito barato a los campesinos en un 25 por ciento.

Por otro lado, cada día se aprueban más licencias de construcción e inician nuevas obras por todo el país, incluidas aquellas que estamos haciendo en desarrollo del Plan Colombia, con lo cual el importante sector de la construcción de vivienda y de obras públicas está volviendo a crecer a ritmo acelerado y lo seguirá haciendo en el próximo año de una manera contundente.

Me comprometí en mi campaña a construir por lo menos 240 mil soluciones de vivienda social para los más necesitados del país, ¡y ya vamos en 220 mil! Estoy seguro de que, con los subsidios que entregaremos en el primer semestre del nuevo año, alcanzaremos y rebasaremos la meta que le propuse a Colombia. En total, en mi gobierno se han invertido hasta hoy ¡más de 1,6 billones de pesos para la construcción y mejoramiento de vivienda de los colombianos más necesitados!

El costo de vida lo tenemos controlado: la inflación estará por debajo del 8 por ciento, las tasas de interés serán las más bajas de los años recientes, y nuestro peso termina el año fuerte y estable.

Y si miramos nuestra economía en forma global, veremos que crecimos en el año 2001 –óigase bien– ¡el doble que el promedio de las economías del resto de América Latina y bastante más que muchas de las economías más sólidas y pujantes del mundo, muchas de las cuales no crecieron e, incluso, decrecieron!

En suma: comenzaremos el nuevo año con una economía que salió definitivamente de la recesión que vivimos en el año 99. Consolidamos con gran responsabilidad, y enfrentando muchos temas a los que nadie había querido ponerle el pecho, un ritmo de crecimiento económico continuo que dejaremos como uno de los muchos legados al próximo gobierno y, sobre todo, a todos ustedes, socios de nuestra querida Empresa Colombia.

El 2002 será vital para Colombia. El diálogo –y esto se los digo no sólo con total convencimiento sino también desde el fondo de mi

corazón— ha sido, es y será el mecanismo más eficaz y sólido para la solución del conflicto que tenemos con las guerrillas de las Farc-Ep y el Eln.

A través del diálogo se han roto, en la historia de la humanidad, barreras que parecían imposibles de cruzar para solucionar problemas internos y externos de las naciones. Gracias al diálogo y la negociación política, países con problemas más serios que los nuestros han logrado mantener la armonía y el bienestar social.

La pobreza no es disculpa para promover una guerra. La guerra agota las oportunidades de progreso, el optimismo y atrae más pobreza, desesperanza y resentimiento social.

Mi propósito inicial al postularme como Presidente de Colombia, no ha cambiado: me comprometí con todos ustedes en el tema de la paz donde está comprometido en mi corazón y hasta el próximo 7 de agosto, cuando entregue la Presidencia a mi sucesor, no cesaré en mi propósito por alcanzarla.

Es posible que no hayamos reflexionado ampliamente sobre el significado real de la paz. Algunas personas todavía consideran que la solución mediante el enfrentamiento armado es más sencilla y rápida, pero imagino que no han analizado el costo ni las consecuencias económicas, sociales y emocionales de una confrontación que no tenga abierta la posibilidad del diálogo.

Al iniciar el último año de mi gobierno siento la satisfacción de decirles que estoy seguro de que el camino ya está trazado y continúo con la certeza de que Colombia puede alcanzar la reconciliación interna, esencial para su progreso.

La paz debe ser el primer propósito para el 2002. Todos tenemos mucho para aportar. Conservemos el entusiasmo que viene acompañado del año nuevo y comprometámonos en salir adelante todos unidos.

El viejo discurso que justifica la violencia para luchar contra las injusticias sociales ya no funciona. Al contrario, hoy más que nun-

ca sabemos que la pobreza no trae la guerra, es la guerra la que trae pobreza. Sólo en paz podemos trabajar todos para hacer un país más justo y más humano para todos.

Hoy por hoy, en nuestro recorrido por el camino de la paz negociada, contamos con la comunidad internacional como una aliada poderosa que cree, al igual que nosotros, en la posibilidad cierta de que sí podemos alcanzar la paz.

Los países del mundo, y organismos internacionales como las Naciones Unidas, están atentos al desarrollo de nuestro proceso y han prestado una ayuda invaluable para ayudarnos a alcanzar nuestro propósito. Sin duda, el panorama mundial es diferente para Colombia: somos observados y acompañados como un país de importancia vital para el mundo por su ubicación, su gran riqueza natural, su enorme potencial de inversión y su sólida democracia.

Antes de iniciar el Proceso de Paz y las conversaciones que hemos adelantado con las Farc-Ep, Colombia estaba prácticamente aislada del mundo, la guerrilla se movía como pez en el agua en el campo internacional y sus voceros eran los que llevaban al mundo la información y su versión de lo que pasaba en nuestro país.

La paz va mucho más allá de la mesa de negociación del Caguán y eso es lo que todos debemos entender.

La paz también es el Plan Colombia y todas sus inversiones en el campo social y militar, es la internacionalización de nuestro conflicto que le ha permitido al mundo entero mirar de cerca, y aterrado lo que nos pasa y la manera como la guerrilla y los grupos de autodefensa violan repetida y demencialmente todos los principios y las normas del derecho internacional humanitario.

La paz también es nuestra lucha frontal contra el narcotráfico que ha dado como resultado cifras contundentes de eliminación de cultivos, laboratorios, incautación de drogas y varios operativos y capturas de grandes redes de narcotraficantes.

Y para consolidar esa paz que estamos buscando, tenemos hoy las Fuerzas Armadas más fuertes, preparadas, profesionales y moder-

nas en toda la historia de nuestra nación: unas Fuerzas Armadas listas para confrontar a los violentos y para garantizar la seguridad y tranquilidad de todos los habitantes del país.

Y lo que es más importante: unas Fuerzas Armadas comprometidas con los derechos humanos que gozan de la confianza de la gente, que las está viendo como sus mejores aliadas y amigas.

Terminaremos el año con 55.000 soldados profesionales y 73.000 soldados regulares, cuando en 1998 sólo teníamos 22.000 profesionales y 57.000 regulares. Vale decir: pasamos de un pie de fuerza de 79.000 hombres a uno de 128.000 mejor preparados, muy bien armados y más capacitados.

Y con el Plan Fortaleza que dejamos andando, esperamos alcanzar en el 2004 un total de por lo menos 160.000 hombres listos para defender nuestra patria, ¡más del doble de lo que teníamos en 1998! También han sido fundamentales durante mi gobierno la creación de la Fuerza de Despliegue Rápido; las Brigadas Móviles; la Brigada contra el Narcotráfico, que ya tiene operando tres batallones; la Central de Inteligencia Conjunta y la Brigada Fluvial de Infantería de Marina de la Armada Nacional, cuya acción combinada ha propinado los más duros golpes a los violentos.

Adquirimos más y mejores equipos. Yo recibí una Fuerza Pública que contaba apenas con 4 helicópteros pesados artillados y 72 helicópteros para el transporte de tropas y materiales. En marzo del nuevo año tendremos ya 16 helicópteros pesados artillados y 154 para transporte.

En otras palabras: ¡Hemos multiplicado por cuatro el número de helicópteros artillados y por más del doble el número de helicópteros de transporte!, con lo cual estamos garantizando la movilidad y eficacia de nuestras tropas, que se ha traducido en mayor seguridad para todos los colombianos!

Sé que falta todavía un buen camino para consolidar la paz y voy a continuar recorriéndolo, con ustedes, trabajando sin descanso y con todo el compromiso de mi mente y de mi corazón, hasta que lo

logremos. Si hay algo en lo que no desfalleceré, ni podemos desfallecer los colombianos, es en este objetivo fundamental. ¡La paz por encima de todo!

### **Colombianas y colombianos:**

Tengo un propósito, que quiero compartir con ustedes y no es otro que el de seguir trabajando con todas las fuerzas y todo el corazón para que el año 2002 sea el mejor de todos, un año en el que se consolide definitivamente la reactivación económica, en el que los colombianos –sobre todo los más necesitados– continúen mejorando su calidad de vida y en el que avancemos definitivamente en el camino de la paz.

Hagamos juntos este propósito de trabajar por nuestra Colombia, para sacarla adelante con la fuerza de 40 millones de brazos y 40 millones de corazones unidos para lograr entre todos salir adelante. Reciban un cálido y afectuoso saludo de año nuevo, un año en el que espero y necesito que todos me acompañen y compartamos este empeño y deseo infinito de alcanzar la paz y el progreso definitivo para Colombia.

---

**DISCURSOS**

---

**DOCUMENTOS VARIOS**

---

**EL MES EN GRÁFICAS**

---



---

## LO QUE COLOMBIA NECESITA PARA SALIR ADELANTE ES COMERCIO

*Mensaje del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,  
con ocasión de la apertura de la nueva sede de Proexport en Miami.*

*Miami, Estados Unidos, 4 de diciembre de 2001.*

---

Estoy convencido de que si queremos allanar el camino de la paz, si queremos derrotar el narcotráfico que financia la violencia en nuestro país y en el mundo, tenemos que generar oportunidades de trabajo para nuestra gente, para que la industria y el comercio crezcan y, con ellas, la economía nacional.

No cabe duda: Sólo si ofrecemos oportunidades en la economía legal, podremos evitar que los colombianos se vinculen a la economía ilegal.

Éste es un mensaje que he repetido una y otra vez a los países desarrollados y en los distintos escenarios internacionales: Más que recursos, lo que Colombia necesita para salir adelante es comercio. Lo que Colombia necesita es que el mundo se comprometa de verdad con nuestra lucha y que apoye, con medidas concretas y eficaces, el crecimiento de nuestra economía.

En este sentido, he liderado, desde el mismo inicio de mi gobierno, en nombre de Colombia y también en el seno de la Comunidad Andina, un esfuerzo continuo y sin descanso para que Estados Unidos, que es nuestro principal socio comercial en el planeta, prorrogue y am-

si se amplían sus beneficios a productos como los textiles y confecciones, incrementaríamos nuestras exportaciones cobijadas por estos beneficios en un 50 por ciento, lo que significa que esperaríamos exportar cerca de 1.500 millones de dólares en productos con preferencias arancelarias!

A los 140.000 empleos que ya está generando el ATPA en Colombia se sumarían otros 300.000, pues la industria manufacturera es la que más trabajadores utiliza. ¡Serán 300.000 colombianos que tendrán ingresos estables y abandonarán las filas del desempleo! ¡Serán 300.000 familias colombianas con una mejor calidad de vida!

Hoy, cuando Proexport Colombia inaugura una nueva oficina en Miami, una ciudad que ha sido por tradición un centro neurálgico para los negocios entre nuestro país y los Estados Unidos, no tengo duda de que los exportadores colombianos suman a esta buena expectativa frente al ATPA otro buen motivo de celebración. Desde aquí se promoverán más y mejores oportunidades para que coloquen sus productos en el mercado norteamericano y contarán con la asesoría más profesional y personalizada, dentro de los varios programas de información y promoción que maneja Proexport.

Solo nos falta que la extensión y ampliación del ATPA, tal como esperamos, finalmente sea aprobada. Tenemos el talento, tenemos los productos, tenemos la calidad y tenemos la experiencia para convertirnos en principales proveedores de los Estados Unidos en muchas áreas. Yo estoy seguro de que, con esta nueva sede de Proexport, con la gestión incansable de mi gobierno y con el empuje de los exportadores colombianos, estaremos forjando entre todos un mejor futuro para el país, con más empleo y más crecimiento.

¡Qué bueno este diciembre tener tan buenas razones para el optimismo!

---

## AVANCE TECNOLÓGICO Y DE COMUNICACIÓN QUE DA EFICIENCIA AL FONDO NACIONAL DE AHORRO

*Mensaje del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,  
con motivo del lanzamiento del Call Center  
del Fondo Nacional de Ahorro.*

*Bogotá, D. C., 13 de diciembre de 2001.*

---

La principal función del Estado se encuentra en el servicio público. Si un Estado pierde de vista su misión de hacer mejor, más segura, más justa y más equitativa la vida de sus habitantes, pierde el sentido de su esencia y se convierte únicamente en un aparato burocrático que se perpetúa a sí mismo.

Mi visión del Estado y de la función pública ha sido, por eso, la del servicio y, dentro de ésta, la de la eficiencia en el servicio.

Siguiendo estos principios fundamentales, hoy me siento muy satisfecho al poder testimoniar que el Fondo Nacional de Ahorro –una entidad que lleva años sirviendo a los empleados públicos de Colombia, garantizando el pago de sus cesantías y facilitando créditos para la adquisición de vivienda y para educación– esté dando un importante paso al frente, en tecnología y servicio, para acercarse aun más a sus usuarios, optimizar su gestión, su eficiencia y su competitividad en el mercado.

El proyecto de Call Center o Centro de Llamadas que hoy se lanza hace parte de los desarrollos tecnológicos y de comunicaciones de las empresas más modernas y eficientes en el mundo, y en buena

Felicito muy especialmente al Fondo Nacional de Ahorro; a su director, el doctor Luis Fernando Gómez Ramírez; a sus funcionarios y afiliados, y a los nuevos operadores del Call Center por este importante logro. No tengo duda de que sus efectos redundarán en una mejor calidad de vida para muchos colombianos que tienen en el Fondo depositados los ahorros de su vida y que aspiran a adquirir vivienda o a financiar la educación de sus hijos con el producto de su trabajo y su constancia.

¡Así estamos cumpliendo con los fines del Estado! Mejor servicio es mejor Estado. Mayor eficiencia es mejor Estado. Mejor calidad de vida es el logro de un Estado que piensa en el pueblo que lo compone y que trabaja para él.

Con mis felicitaciones, reciban un cordial saludo.

---

## EL VOLUNTARIADO, PIEZA CLAVE EN LA FORMACIÓN DE UNA SOCIEDAD CIVIL MÁS DINÁMICA, ACTIVA Y COMPROMETIDA CON EL DESTINO DEL PAÍS

*Palabras de la primera dama de la Nación,  
Nohra Puyana de Pastrana, en el Congreso Nacional  
de Trabajo Voluntario.*

*Bogotá, D. C., 6 de diciembre de 2001.*

---

Según reza un refrán popular, existen diferentes clases de virtudes. Algunas hacen ganar la tierra, otras hacen ganar el cielo. Por mi parte considero que la virtud del trabajo voluntario es una virtud más completa, porque hace ganar el cielo en la tierra. ¡Cuántas personas sobre el planeta no se habrán beneficiado del silencioso sacrificio de los voluntarios del planeta! ¡Cuántas ideas humanitarias se habrían quedado irrealizadas de no ser por las manos trabajadoras de miles de voluntarios en el mundo entero!

En un país joven como el nuestro, donde todavía existen miles de cosas por hacer, miles de necesidades por cubrir, el trabajo de ustedes, los voluntarios, tiene un valor incalculable. Además de bajar el cielo a la tierra, para tantas personas que lo necesitan, se están ganando ustedes el cielo con su labor en la tierra.

El Congreso que hoy se clausura es el espacio preciso para reflexionar sobre el aporte de los voluntarios en la construcción de la nación colombiana. Desde los tiempos de las guerras de independencia encontramos en los relatos de la historia las huellas del voluntariado. Fueron miles de hombres y mujeres entregados a la causa libertadora: ellos con sus armas y ellas detrás, silenciosas mensajeras de la vida

y la esperanza, cargando ollas, cobijas, vendas y remedios para mitigar los daños de la guerra. Incluso heroínas como Policarpa Salavarrieta se hicieron merecedoras de ese título por su labor como voluntarias.

Si nos pusiéramos a examinar la historia nacional con lupa, veríamos que, a cada paso, quienes han ofrecido soluciones ágiles y generosas en todas las circunstancias de la vida nacional han sido voluntarios. El embellecimiento de las ciudades, la protección de los necesitados, la educación y la salud, la defensa de los ideales más altos de la humanidad han estado siempre a cargo de los voluntarios.

Las catástrofes naturales, las guerras, los momentos de crisis son algunos de sus escenarios más comunes. Sin embargo, el trabajo que realizan todos los días, todas las noches, por las calles, en sus casas, este trabajo que lo cubre todo y que en todos los ámbitos se manifiesta, es un trabajo de la vida cotidiana, de los espacios íntimos, es un trabajo que se viste de modestia, y a pesar de ello, engrandece a todo un país.

¿Quién puede medir el aporte del trabajo voluntario a la identidad del pueblo colombiano? Esa solidaridad tan fuerte, que en los momentos de dolor y angustia se expresa y agita sus manos para dar aliento a quien lo necesita, tal vez sea la respuesta. Más allá del cumplimiento de las metas que se plantean en el trabajo voluntario, la solidaridad característica de todos los colombianos es el legado del voluntariado a nuestro país.

¡Este año que termina, el Año Internacional del Voluntariado, es el justo reconocimiento a la ardua labor de querer un país y de recorrer sus caminos para repartir con eficiencia todo ese amor!

Gracias al trabajo de los voluntarios de Colombia cada día se multiplican en nuestro país las acciones solidarias, las acciones de paz, las acciones que permiten a más personas tener una vida mejor. Gracias a su entrega, a su honestidad y dedicación, cada día hay más colombianos antojados de esperanza, antojados de un mejor futuro y trabajando para construirlo.

La dedicación y la eficiencia que caracterizan el trabajo voluntario le han permitido avanzar más allá del asistencialismo y la beneficencia: sabemos hoy que ser voluntario es ser un profesional del apoyo, es ser capaz de tejer redes de cooperación, es un trabajo de multiplicar el amor, sí, pero multiplicarlo con seriedad y profesionalismo. Un voluntario es un actor de la sociedad que no solamente se para a declamar en el escenario, sino que también escribe los libretos. El país que tenemos ahora, y el país que tendremos en el futuro es y será mejor, porque así lo están soñando y lo están construyendo sus voluntarios.

Siempre se ha dicho que el aprendizaje del amor empieza en casa. En esta casa, en nuestra Colombia, tenemos a los mejores maestros entrenados para dar y repartir cariño. Un ejemplo de ello lo encontramos en el reconocimiento que ha hecho las Naciones Unidas de nuestro programa de Construcción de Paz y Convivencia Familiar Haz Paz.

Considerando que nuestro trabajo en Haz Paz ha sido una labor seria y comprometida con la erradicación de la violencia intrafamiliar, la Organización de las Naciones Unidas, con ocasión del Año Internacional del Voluntariado, nos brindó la oportunidad de trabajar con 11 organizaciones de voluntarios en el país en diversos proyectos que desarrollan los objetivos de nuestro programa.

Estas organizaciones se han capacitado con nosotros y ya se están desempeñando como multiplicadores en los temas relacionados con la violencia intrafamiliar como la prevención, la vigilancia y la detección temprana de este problema que carcome los cimientos mismos de la sociedad. Su trabajo se extiende, no sólo a sus lugares de trabajo en la capital, sino además a las oficinas regionales de estas organizaciones en todo el país.

Nada hay más doloroso que encontrar el maltrato y la violencia en el hogar, que debería ser el mayor remanso de paz de toda persona, y proveniente de los mismos familiares, que deberían ser quienes más afecto y respaldo nos brindaran. Estoy segura de que el aporte del Voluntariado al trabajo de Haz Paz nos ayudará a consolidar este programa, cada vez más, como una política social de Estado, que

tenga presencia en todas las regiones del país y que perdure en el tiempo, promoviendo los valores de la convivencia y la armonía familiar como las bases sobre las cuales se puede levantar la paz nacional.

El voluntariado es una pieza clave en la nación que contribuye a la formación de una sociedad civil mucho más dinámica, activa y comprometida con el destino del país. ¡Un país en el que sus ciudadanos donan tiempo, talento y recursos para el bien común tiene asegurado un buen porvenir y deja un legado de trabajo solidario para las futuras generaciones!

Estas nuevas generaciones aprenderán a pensar que el bien propio está inevitablemente unido al bienestar de sus semejantes. Como dijo el presidente del Banco Interamericano para el Desarrollo, Enrique Iglesias: Hay pocas inversiones tan efectivas como brindar a la juventud la oportunidad de contribuir a la comunidad a través del servicio voluntario.

Los jóvenes aprenderán, gracias a los voluntarios de nuestro país, que no hay una tarea que pueda ser más linda y más sencilla que compartir un poquito de ternura con la gente que nos rodea. Aprenderán, además, que es un trabajo que permite un compromiso y una realización personal que otras formas de empleo no ofrecen.

Hay muchas razones por las que podemos ser voluntarios: para ganar experiencia laboral, para ser y sentirnos útiles, por la satisfacción de hacer algo bueno y hacerlo bien, por diversión, para sensibilizarnos a nosotros mismos y a la sociedad en que vivimos, para acercarnos a personas con nuestros mismos intereses, para sentirnos orgullosos de nuestro aporte vital, para poder ayudar, compartir un conocimiento o una habilidad, en definitiva: ¡para hacer la diferencia!

Los invito a que continuemos haciendo la diferencia. Siendo solidarios y generosos con los demás estamos construyendo un país nuevo, el país que todos soñamos y esos sueños serán la realidad de nuestros hijos en el futuro.



**Queridos amigos y amigas voluntarios:**

Gracias a ustedes, a su gran capacidad de trabajo, gracias a su inmenso talento para amar, estamos haciendo realidad en nuestra patria, las bellas palabras de un poeta de Malí, que afirmaba que el amor es la única cosa que se hace grande al compartirla. ¡Sigamos haciendo grande a Colombia, repartiendo nuestro amor por todas partes!

---

## ¡COLOMBIA SE HA CONVERTIDO EN EXPORTADORA DE ORTOGRAFÍA!

*Discurso pronunciado por la primera dama de la Nación,  
Nohra Puyana de Pastrana, con ocasión de la premiación  
del II Concurso Hispanoamericano de Ortografía.*

*Bogotá, D. C., 7 de diciembre de 2001.*

---

\*¿Cómo se escribe el nombre de Edert Abel Samamé Caramutti?

¿Gascón Barcaza o Torres Rodríguez son apellidos que se escriben con 's' o con 'z'?

¿Por qué Constantín lleva tilde en la última sílaba?

¿Y por qué el apellido Muñiz, en cambio, no la lleva?

¿De dónde viene el nombre Itzamma Axel? ¿No encontramos en él el eco misterioso del antiguo imperio azteca?

¿Mígueles es un apellido español o son dos niños que se llaman Miguel?

¿Cómo escribimos Mariñez, Carreño, Niño y Peña en un teclado que no tiene la letra 'ñ'?

¿Massiel es con doble 's'? ¿Jennifer es con doble 'n'?

¿Amarilla es un adjetivo que nos sirve para describir una flor, por ejemplo, a una margarita, o es el apellido de una niña paraguaya?

¡Cuántas preguntas surgen de repente sobre el uso de las palabras y su correcta escritura! Y no es que haya leído un texto muy difícil o complejo. No. Todas mis dudas surgieron de una lectura más sencilla, como la lista de los nombres de los 21 jóvenes que hoy han venido a Bogotá a disputar, con alegría, el II Premio Hispanoamericano de Ortografía.

Por supuesto, dicen que los nombres no tienen ortografía sino que responden a la forma en que cada quien acostumbre utilizarlos. Pero eso no significa que no produzcan muchas inquietudes sobre su escritura y pronunciación. Por algo, una de las preguntas más frecuentes cuando alguien nos dice su nombre es: ¿cómo se escribe?

Escribimos para saber quiénes somos. Escribimos para contarles a otros lo que pensamos. Escribimos para comunicarnos, para identificarnos, para dejar testimonio de nuestro paso por el mundo. Tal vez escribimos, como en aquella famosa historia de *Cien años de soledad*, para no olvidar.

¿La recuerdan?

Cuenta Gabriel García Márquez que en la mítica Macondo, ese pueblo remoto donde todo podía pasar, un día los habitantes comenzaron a sufrir de una extraña enfermedad, la del olvido, y, poco a poco, se fueron olvidando hasta de cómo se llamaban. Fue Aureliano Buendía quien concibió una solución y José Arcadio, su padre, la puso en práctica por toda la casa. Con una brocha marcó cada cosa con su nombre: mesa, silla, reloj, puerta, pared, cama, cacerola. Luego fue al corral y marcó los animales y las plantas: vaca, chivo, puerco, gallina, yuca, malanga, guineo. Pero se hizo la siguiente reflexión: ¿qué tal que algún día pueda reconocer las cosas por sus nombres pero no recuerde para qué sirven? Y entonces escribió letreros más explicativos, por ejemplo éste que colgó de la cerviz de la vaca: "Esta es la vaca, hay que ordeñarla todas las mañanas para que produzca leche y a la leche hay que hervirla para mezclarla con el café y hacer café con leche". En la entrada del pueblo pusieron un letrero grande que decía "Macondo" y en la plaza central pusieron otro que decía "Dios existe". No fuera que la desmemoria contagiara también sus certezas religiosas.

La enfermedad del olvido terminó cuando el mago Melquíades regresó al pueblo y les dio a todos un bebedizo para recuperar la memoria. Pero esta hermosa historia nos sirve para reflexionar sobre la inmensa importancia de las palabras.

¿Quién eres tú si no puedo nombrarte?

¿Cómo puedo decirte lo que siento, lo que temo, lo que me alegra, lo que pienso, si no es con el mágico recurso de las palabras?

Y ya que las palabras son tan importantes, ya que ellas forman frases que expresan ideas, ideas que son pensamientos, pensamientos que mueven el mundo, ¿por qué no cuidarlas? ¿por qué no respetarlas, conocerlas y usarlas de la mejor manera posible?

No cuesta nada. Solamente poner mucha atención para saber qué sonido evocan y cómo hacer para que aquello que escribimos sea leído luego con la misma entonación y el mismo sentido.

¡Cuánto cambia una coma, una tilde, una diéresis, si no están puestas en su lugar! Saber escribir correctamente es como haber domado el potro salvaje del idioma y cabalgar sobre él, con donosura y estilo, a través de los senderos del conocimiento.

### **Apreciados amigos, jóvenes participantes:**

Me siento, de verdad, muy feliz y muy orgullosa de haber impulsado, gracias a la buena iniciativa de Eduardo Orozco, un quijote del idioma que ha sido el principal artífice de este evento, el Concurso Hispanoamericano de Ortografía por todos los países de la América Hispánica, incluida la población hispanohablante de los Estados Unidos y, por supuesto, España, la madre de este idioma que compartimos y amamos.

Este inmenso proyecto que convoca a 21 países ha sido apoyado, entusiastamente, por las Primeras Damas de cada uno de ellos, por sus Ministerios o Secretarías de Educación y Cultura, por la Real Academia de la Lengua Española y sus correspondientes en América Latina, por el Centro de Información de las Naciones Unidas y por

varias organizaciones y entidades privadas que se han querido vincular al evento.

Los 21 jóvenes que hoy nos acompañan ya son triunfadores en cada uno de sus países y son el fruto final de un proceso que ha convocado nada menos que a 88 millones de estudiantes de 500 mil colegios en 21 naciones. No es un triunfo cualquiera, como no ha sido una convocatoria cualquiera.

Hoy podemos decir, con sano orgullo, que nuestro Concurso Hispanoamericano de Ortografía es el más grande de todos los convocados en el mundo en cualquier lengua.

También es destacable que los estudiantes que hoy nos acompañan no siempre vienen de las capitales o de las principales ciudades, sino de las provincias más hermosas y remotas, provincias cuyos nombres parecen poesía y nos ponen a pensar también en cómo se escribirán.

Así, por ejemplo, Fiorella viene de San Miguel de Tucumán en Argentina; Dorian Viviana viene de Bucaramanga en Colombia, Henry viene de Camagüey en Cuba, Alina viene de Guayas en Ecuador, Manuela viene de Burgos en España, Jennifer de Zacapa en Guatemala, Raquel viene de Potosí en Bolivia, Claudia de San Pedro Sula en Honduras, Edert Abel ha llegado de Chiclayo en el Perú, e Itzamma Axel nos viene a visitar desde Nayarit en México.

¡Damos la bienvenida, por supuesto, a Sergio Martínez, el flamante concursante por los Estados Unidos de América, un país que participa por primera vez gracias al respaldo que obtuvimos de su primera dama, Laura Bush!

Así que aquí están, amigas y amigos del mundo. Han pasado prueba tras prueba en sus países hasta convertirse en campeones nacionales y han llegado al fin a Colombia y a Bogotá, una ciudad que los recibe emocionada y alegre, con las luces de navidad alumbrando sus calles como pancartas de bienvenida.

No olviden que Bogotá, a diferencia de muchas otras ciudades del continente, no fue fundada por un guerrero sino por un conquistador.

dor que era más amante de las letras que de las armas: Gonzalo Jiménez de Quesada.

Tal vez por eso en esta ciudad apreciamos tanto la cultura y el buen manejo del idioma, tanto que alguna vez fue conocida como la "Atenas Suramericana". ¡Qué bueno poder hoy consolidar este título convocando a la juventud de América y España en esta hermosa competencia de la pluma y la palabra!

Ustedes ya saben que Colombia es famosa por exportar productos como el café, las flores o el banano. Pues bien: ahora tenemos un nuevo producto que nos hace sentir muy orgullosos. ¡Colombia se ha convertido en una exportadora de ortografía!

Pero no queremos el monopolio de la ortografía. Todo lo contrario: queremos que ésta se expanda y sea producida, con el mismo entusiasmo, por todos los países con población hispanohablante.

En este sentido, es una excelente noticia que en la reciente Conferencia de Esposas de Jefes de Estado y de Gobierno de las Américas, celebrada en Quito, las Primeras Damas de todo el continente hayamos decidido institucionalizar este concurso bajo la organización de la 'Fundación Hispanoamérica Bien Escrita' y que, en adelante, el evento final se realizará en el país que gane las competencias del año anterior.

¡La ortografía saldrá de gira por el mundo hispánico, extendiendo las mejores virtudes de la lengua entre todos aquellos que pensamos, soñamos, escribimos y leemos en español!

### **Apreciados amigos:**

El diccionario no deja de depararnos sorpresa tras sorpresa. El año pasado, en la final del Primer Concurso, tuve oportunidad de hablar sobre la emocionante aventura que podemos vivir cuando nos adentramos en los significados de las palabras, como si el diccionario fuera una novela de misterio. En esta ocasión, tuve la curiosidad de buscar la definición de una palabra que hoy hemos usado mucho: "ortografía", ¡y no se imaginan mi sorpresa!

Pues bien: a pesar de lo que todos pudiéramos creer, la primera acepción de esta palabra no es la que se refiere a la parte de la gramática que enseña a escribir correctamente. No. La primera acepción de ortografía la define como la "delineación del alzado de un edificio u otro objeto".

Así que podríamos decir, por ejemplo: ¡Qué hermosa ortografía tiene esa casa! ¡Mira cómo la ortografía de ese rascacielos se proyecta en el horizonte!

Definitivamente, la riqueza del idioma es inagotable y sólo está esperando que nosotros vayamos a descubrirla, como lo han hecho los 21 finalistas de este II Concurso Hispanoamericano de Ortografía.

Por supuesto, alguien tiene que ganar, y en esta ocasión el triunfo ha señalado a Fiorella Rimola, representante de Argentina. ¡Qué alegría y qué orgullo! Sus padres, su familia, sus amigos y su país tienen hoy un motivo especial para la celebración porque se llevan la corona de la ortografía para su casa y para su tierra, donde otros jóvenes competirán por ella en diciembre del próximo año. ¡Felicitaciones, y que conserves siempre el amor por las palabras!

El Quijote de la Mancha, ese flaco caballero que perseguía maleantes y defendía el honor de las doncellas, luchó contra molinos que él, en su febril imaginación, veía como gigantes peligrosos. Ustedes, los jóvenes de Hispanoamérica, hoy tienen frente a sí el desafío de otros molinos, esos que representan la ignorancia, la pobreza, la desigualdad y la violencia, que entre todos tenemos que derrotar. Por suerte, ya tienen en sus manos la más poderosa de las lanzas para enfrentar el futuro: ¡la palabra!

"En el principio fue la palabra. Y la palabra estaba en Dios. Y la palabra era Dios". Así comienza el Evangelio según San Juan y así termino yo esta intervención:

En el principio fue la palabra. Y la palabra creó un mundo. Y en el mundo habitaron hombres y mujeres que usaron la palabra. Y aquellos que amaron la palabra la hicieron poesía y la hicieron cuento y la hicieron declaración de amor. ¡Felices todos aquellos que hagan de la palabra un instrumento de paz!

---

## SEGUIMOS AVANZANDO PARA MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DEL PUEBLO VALLENATO

*Palabras de la primera dama de la Nación,  
Nohra Puyana de Pastrana, al entregar subsidios de vivienda  
de interés social en Valledupar.*

*Valledupar, Cesar, 20 de diciembre de 2001.*

---

Hoy me siento muy feliz al visitar esta hermosa tierra vallenata, donde siempre he sido recibida con inmenso cariño y hospitalidad por sus gentes cálidas, alegres y generosas, para traer a todos ustedes las mejores noticias sobre vivienda de interés social, mediante la entrega de recursos que permitirán que la historia de muchos vallenatos y la de Valledupar misma crezca y se haga más grande.

Me siento orgullosa de participar en esta gran política de vivienda social que ha liderado el Gobierno Nacional y de entregar recursos concretos a las personas que más lo necesitan en Valledupar, pues sé que significan un cambio grande y positivo en su vida. Estas obras son las que se merecen las buenas gentes de Valledupar, del Cesar y de todo el país.

La Ciudadela 450 Años, que rinde homenaje al cumpleaños de la ciudad que se celebró hace casi dos años, ha ido creciendo, por fortuna, con más y más soluciones dignas de vivienda para el pueblo de Valledupar. Hace medio año el presidente Andrés Pastrana vino a visitarlos para inaugurar 84 soluciones de vivienda en esa Ciudadela, que venían a unirse a otras 258 entregadas a fines del año pasado. Hoy por hoy ya son 800 familias que han recibido subsidios del Inurbe para este proyecto.



¡Qué bueno poder decir hoy que la Ciudadela 450 Años, en sus etapas 3 y 4, así como la Urbanización Mareigua 2001, van a seguir creciendo y van a albergar a más familias vallenatas, gracias al buen cumplimiento del municipio de Valledupar y al decidido apoyo del Gobierno Nacional!

En efecto, la ciudad de Valledupar se ha hecho merecedora, por segundo año consecutivo, al primer premio al esfuerzo municipal que entregan el Ministerio de Desarrollo Económico y el Inurbe, por su buena gestión en la implementación del Plan de Ordenamiento Territorial, por realizar una importante inversión municipal en vivienda y por presentar sus proyectos de vivienda de interés social cumpliendo con todos los requisitos. Y no es cualquier premio, porque Valledupar concursó con 600 municipios más para alcanzar este primer lugar que hoy la enorgullece con toda razón.

Gracias a este buen desempeño municipal, hoy estamos entregando a las familias de Valledupar 300 nuevos subsidios de vivienda de interés social, por un valor de 2.145 millones de pesos.

Con estos subsidios, 300 familias de Valledupar de escasos recursos, de las cuales el 70 por ciento tienen a una mujer como cabeza de familia, contarán con una ayuda de 7 millones 150 mil pesos cada una para la construcción de su vivienda, la cual se hará en lotes con servicios aportados por el municipio.

¡Son 300 familias que hoy comienzan a hacer realidad su sueño de ser propietarias de sus casas! ¡Cómo no vamos a estar contentos ante esta hermosa realidad que dignifica la vida de los colombianos!

Con soluciones de vivienda como la Ciudadela 450 años, en la cual hoy adjudicamos 200 subsidios, que vienen a unirse a los 800 ya adjudicados, para un total de 1.000 soluciones de vivienda en dicha Ciudadela, podemos constatar cómo nuestra política de vivienda de interés social busca no sólo cubrir la necesidad básica de un techo propio para los vallenatos, sino, además, que estas viviendas sean sitios placenteros para ser habitados, que hagan el día a día más amable para sus dueños, que sean un refugio y un sitio de encuentro agradable con vecinos y amigos.

Con los 100 subsidios que entregamos para el Proyecto Mareigua estamos colaborando, por otro lado, a la reubicación de 100 familias que están viviendo en situaciones de riesgo en los márgenes del río Guatapurí, las cuales esperamos puedan estar estrenando sus nuevas viviendas en el término de medio año, aproximadamente.

Estamos creando, además, espacios respetuosos y armónicos con la ciudad, para embellecerla y traer mayor progreso a sus puertas.

De esto se trata la política de vivienda del Gobierno Nacional, que busca el desarrollo y progreso de todos los colombianos y, sobre todo, de los más necesitados. Por eso su eje ha sido el programa de Subsidio Familiar de Vivienda, que es un aporte concreto que estamos haciendo a la población cuyos ingresos no superen los dos salarios mínimos mensuales, para que realicen el justo sueño de tener una vivienda digna.

El desarrollo de esta política ha sido fructífero gracias al esfuerzo conjunto del Inurbe, la Alcaldía Municipal de Valledupar y la misma comunidad. A todos, el más merecido reconocimiento y mi invitación para que continuemos trabajando de la mano en este esfuerzo que cada vez brinda más y mejores cosechas.

¡Qué bueno poder decir hoy que nuestro programa de vivienda de interés social también ha llegado a otros sectores de la ciudad de Valledupar, a todo el departamento del Cesar y al resto del país, generando empleo y calidad de vida!

No más el día de hoy, aparte de los 300 subsidios para Valledupar, estamos entregando otros 55 subsidios para vivienda de interés social al municipio de Río de Oro, por valor de 358 millones de pesos como premio al esfuerzo municipal.

Durante toda la gestión de gobierno del presidente Pastrana se han entregado, en esta ciudad de Valledupar, 1.162 subsidios por valor de 7.610 millones de pesos. Así mismo, en todo el departamento del Cesar, incluyendo a Valledupar, hemos otorgado 1.708 subsidios con una inversión cercana a los 11 mil millones de pesos.

¡Así, con obras concretas, el Gobierno ha demostrado un inmenso compromiso social con Valledupar y con el departamento del Cesar!

Lo que celebramos hoy en Valledupar es, entonces, un eslabón de esa gran cadena de vivienda de interés social que venimos promoviendo por toda Colombia, cumpliendo con un compromiso que el Presidente asumió desde cuando era candidato.

Hoy podemos contar que hasta la fecha, en todo el país, se han otorgado a través del Inurbe 75.000 subsidios por cerca de 360 mil millones de pesos.

### **Estimados amigos:**

Como dije al principio, para mí siempre es una feliz oportunidad volver a la querida tierra de Valledupar, aunque no puedo ocultar mi tristeza al no contar esta vez con la presencia siempre amiga, dinámica y encantadora de nuestra admirada y recordada cacica Consuelo Araujonoguera, quien presidió la primera entrega de la Ciudadela 450 Años.

Por ella tenemos que seguir avanzando en este trabajo para mejorar las condiciones de vida del pueblo vallenato. Como un homenaje a su memoria no podemos desfallecer en este compromiso con la tierra de Francisco el Hombre y de los mejores cantos y valores de Colombia.

Hoy, cuando se cumplen, además, 34 años desde la fundación de este departamento del Cesar, mediante la Ley 25 de 1967, cuando era presidente el doctor Carlos Lleras Restrepo y ministro de Gobierno el ex presidente (y mi suegro) Misael Pastrana Borrero, no concibo mejor regalo de navidad para esta querida región que los 355 subsidios que hoy estamos entregando a sus habitantes más necesitados.

Hoy estamos celebrando el hecho de que muchos vallenatos podrán tener una casa digna donde el amor los espera luego de sus largas jornadas de trabajo o de estudio. Hoy hemos asegurado que contarán con un sitio propio donde poder descansar su presente y preparar su futuro.

Continuaremos levantando, ladrillo sobre ladrillo, las construcciones de la paz y el progreso en el país. Los felicito, de corazón, amigos de Valledupar, de Río de Oro y de todo el departamento del Cesar, porque este día han encontrado un nuevo motivo para creer y para seguir trabajando por su país y por sus familias.

---

## SOBRE EL PROCESO DE PAZ EN COLOMBIA

*Texto de la declaración promulgada por la Presidencia  
de la Unión Europea sobre el Proceso de Paz en Colombia.*

*Bruselas, Bélgica, 7 de diciembre de 2001.*

---

### DECLARACIÓN DE LA PRESIDENCIA A NOMBRE DE LA UNIÓN EUROPEA RESPECTO DEL PROCESO DE PAZ EN COLOMBIA

1. La Unión Europea sigue apoyando activamente el proceso de paz en Colombia y los valerosos esfuerzos del presidente Pastrana. Considera que no existe ninguna alternativa adecuada a una solución negociada del conflicto interno y que sería erróneo dejar de lado este proceso a la espera de las próximas elecciones. Además, el mecanismo de negociación debería reforzarse, con la contribución de todas partes.
2. La Unión Europea hace un llamamiento a las Farc-Ep para que regresen a la Mesa de Negociación, en particular con el fin de abordar cuestiones que se acordaron en San Francisco de La Sombra en octubre de 2001. Se congratula por la reanudación del diálogo entre el Gobierno y el Eln. Espera que ambos movimientos se muestren determinadamente resueltos a buscar unos resultados concretos por el camino de una solución pacífica y duradera al conflicto.
3. La Unión Europea apoya sin reserva todos los esfuerzos tendentes a que todas las partes en conflicto respeten los derechos humanos y el derecho humanitario internacional.

4. La Unión Europea recuerda su condena enérgica y constante de la práctica de los secuestros, extorsiones y demás crímenes, que suponen una violación de los derechos humanos y del derecho humanitario internacional. Todas las partes del conflicto deben condenar estos crímenes, que ponen en peligro el proceso de paz. Solicita a los grupos armados que liberen a todos los rehenes –tanto extranjeros como colombianos– y que renuncien de inmediato a estas prácticas. Hasta nueva orden, los Estados miembros de la UE no expedirán visados ni permisos de residencia nuevos a representantes de dichos grupos armados, sin perjuicio de la continuación de los esfuerzos de los Estados miembros de Unión que participan en el diálogo entre las partes colombianas.

5. Efectivamente, a petición del Gobierno colombiano y de las partes en conflicto, algunos Estados miembros de la Unión participan en el diálogo que el gobierno del presidente Andrés Pastrana ha establecido con el Eln y las Farc-Ep. La UE respalda estos esfuerzos dirigidos a hallar una solución negociada del conflicto. No obstante, insiste en que la posición de la UE respecto de los grupos armados en Colombia se deberá estudiar y revisar en función del respeto de los derechos humanos, del derecho humanitario internacional y de la inmunidad diplomática.

6. La UE siente especial inquietud por las acciones violentas de los paramilitares que cometen cada vez más crímenes con total impunidad. La Unión Europea insiste ante el Gobierno colombiano para que prosiga e intensifique sus esfuerzos para desarmar a los paramilitares y someter a los responsables de los crímenes cometidos –sean cuales fueren sus autores– al rigor de la justicia.

7. Teniendo en cuenta el principio de responsabilidad compartida, la Unión Europea considera de crucial importancia que los esfuerzos ya realizados para luchar contra los cultivos ilícitos, la producción y el tráfico de drogas continúen, tanto local como regionalmente, dentro del respeto de la diversidad biológica y del medio ambiente.

8. Para mitigar las desigualdades socioeconómicas en Colombia, la Unión Europea considera indispensable que se elabore un programa de reformas socioeconómicas decisivas y se ponga en práctica de

modo urgente y con independencia de los acontecimientos del proceso de paz.

9. La Unión Europea se esforzará por poner en práctica los compromisos autónomos asumidos en el ámbito del "Programa Europeo de apoyo al proceso de paz en Colombia", siempre y cuando no sea obstaculizado por problemas de seguridad.

10. La Unión Europea reconoce los esfuerzos muy positivos del Representante Especial del Secretario General de las Naciones Unidas en el ámbito del proceso de paz. Considera que el papel de las Naciones Unidas nunca fue más importante y que su representante debería estar más asociado a dicho proceso. Al mismo tiempo, la Unión hace un llamamiento al Gobierno colombiano para que facilite la ejecución del mandato de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos.

11. La Unión Europea concede gran importancia al mantenimiento de un diálogo intensivo con todos los candidatos a las elecciones presidenciales y desea que éstos conviertan la búsqueda de una paz negociada en una política de Estado.

Se suman a la presente declaración los países de Europa Central y Oriental asociados a la Unión Europea, Chipre y Malta, países también asociados, y los países de la AELC miembros del Espacio Económico Europeo.

---

## DECLARACIÓN DE MARGARITA: LA CONSOLIDACIÓN DEL GRAN CARIBE

*Texto de la Declaración suscrita por los Jefes de Estado  
y de Gobierno de la Asociación de Estados de Caribe, AEC,  
en la que participó el presidente de la República de Colombia,  
Andrés Pastrana Arango.*

*Isla de Margarita, Venezuela, 12 de diciembre de 2001.*

---

### DECLARACIÓN DE MARGARITA: LA CONSOLIDACIÓN DEL GRAN CARIBE

Los Jefes de Estado y/o Gobierno de los Estados, Países y Territorios de la Asociación de Estados del Caribe, AEC, reunidos en Isla de Margarita, Estado Nueva Esparta, República Bolivariana de Venezuela, los días 11 y 12 de diciembre de 2001;

Comprometidos con los principios y objetivos contenidos en el Convenio Constitutivo de la AEC;

Recordando nuestro compromiso con la Declaración de Principios y su Plan de Acción emanado de la histórica Primera Cumbre de Jefes de Estado y/o Gobierno de la AEC, celebrada en Puerto España, Trinidad y Tobago, los días 17 y 18 de agosto de 1995, y las prioridades identificadas para promover la integración regional, la cooperación funcional y la coordinación entre los Estados Miembros y Miembros Asociados de la AEC;

Considerando la Declaración de Santo Domingo y el Plan de Acción emanado de la Segunda Cumbre de los Jefes de Estado y/o Gobierno



de la AEC, efectuada en Santo Domingo de Guzmán, República Dominicana, los días 16 y 17 de abril de 1999; y

Decididos a fortalecer a la AEC como un órgano para la consulta, la acción concertada y la cooperación y reconociendo la importancia de propiciar condiciones orientadas a la consolidación de una identidad caribeña propia, que permitan fortalecer aun más nuestros vínculos históricos, políticos, económicos, comerciales, sociales y culturales:

1. Nos comprometemos a establecer la región del Gran Caribe como una Zona de Cooperación, en reconocimiento del espacio geográfico común que comparten nuestros Estados, Países y Territorios, y de los intereses y objetivos comunes que de ello se derivan. La Zona de Cooperación del Gran Caribe consistirá inicialmente de acciones conjuntas en las áreas de prioridad de la AEC, es decir, Comercio, Turismo Sustentable, Transporte y Desastres Naturales.
2. Expresamos nuestro firme convencimiento de que la democracia, el desarrollo económico y social y el respeto y la promoción de los derechos humanos y a las libertades fundamentales son interdependientes y se refuerzan mutuamente.
3. Reiteramos el respeto a los principios de soberanía, integridad territorial y de no-intervención, así como el derecho de cada pueblo de construir en paz, estabilidad y justicia su propio sistema político. Por tanto, rechazamos enérgicamente todo tipo de intervención en los asuntos internos de los Estados y la aplicación extraterritorial de normas de derecho interno y de medidas unilaterales y condicionantes de la cooperación. En este contexto, reiteramos nuestra exhortación al gobierno de los Estados Unidos de América para que ponga fin a la aplicación de la Ley Helms-Burton, de conformidad con las resoluciones pertinentes aprobadas en el seno de la Asamblea General de las Naciones Unidas.
4. Condenamos el terrorismo y reafirmamos el compromiso de combatirlo en todas sus formas y manifestaciones, dondequiera que se produzca y por quien quiera que los cometa y nos comprometemos inequívocamente a prevenir, combatir y eliminar este flagelo y

a consolidar mecanismos e instrumentos de cooperación internacional y regional para enfrentarlo, en concordancia con los propósitos y principios contenidos en los instrumentos internacionales sobre esta materia.

5. Vemos, también, con preocupación el creciente peligro que representa el crimen transnacional organizado y manifestamos nuestro compromiso para combatirlo en todas sus formas y, en especial, para prevenir, reprimir y sancionar la trata de personas, el tráfico ilícito de migrantes por tierra, mar y aire; y la fabricación y tráfico ilícitos de armas de fuego, sus piezas, componentes, y municiones.

6. Reconocemos el carácter mundial del problema de las drogas y sus delitos conexos y la necesidad de disponer de mecanismos de cooperación bilateral multilateral en todos sus aspectos. Reiteramos el principio de la responsabilidad compartida y del tratamiento integral y equilibrado del problema, de conformidad con el derecho internacional y, en particular, con el pleno respeto a la soberanía y la integridad territorial de los Estados, la no-injerencia en los asuntos internos y el respeto a los derechos humanos y libertades fundamentales.

7. Destacamos la importancia del desarrollo alternativo y su sustentabilidad, que permita alternativas socioeconómicas lícitas y de oportunidades de generación de ingresos, mejoramiento de la calidad de vida, protección del ambiente y fomento de los valores culturales.

8. Coincidimos en que el principio de la responsabilidad compartida debe aplicarse en la lucha contra el tráfico ilícito de armas pequeñas y ligeras, el tráfico de drogas y el lavado de dinero. En este sentido, expresamos nuestro compromiso con prevenir, combatir y eliminar este comercio ilícito en los planos nacional, regional y global, incluyendo medidas para asegurar la cooperación y asistencia internacionales.

9. Nos pronunciamos por fortalecer los mecanismos de cooperación para el intercambio de información entre las instituciones jurídicas y judiciales, y reconocemos la importancia de ratificar la Con-

vención Interamericana contra la Fabricación y el Tráfico Ilícito de Armas de Fuego, Municiones, Explosivos y otros materiales relacionados. En este contexto, apoyamos la instrumentación de un Plan de Acción de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Tráfico Ilícito de Armas Pequeñas y Ligeras, en todos sus aspectos, realizada en Nueva York, en julio de 2001, y felicitamos a Colombia por su labor desempeñada en la Presidencia de la misma.

10. Para luchar contra el problema de la corrupción, cuyo alcance es transnacional, somos partidarios de fomentar la cooperación entre los Estados Miembros y Miembros Asociados, así como entre las instituciones nacionales encargadas de hacer cumplir la ley de cada país, para erradicar la corrupción donde quiera que exista. En este sentido, valoramos el aporte de la Convención Interamericana contra la Corrupción y por lo tanto apoyamos la negociación de una Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción, que se realizará a partir de enero de 2002.

11. Coincidimos en que entre las causas fundamentales de la pobreza y el subdesarrollo están la desigual distribución de las riquezas y los conocimientos que impera en el mundo. En este sentido, apoyamos todos los esfuerzos coordinados y decididos para crear un ambiente que conduzca al desarrollo económico y social orientado a la lucha contra la pobreza y la desigualdad, y por lo tanto, nos comprometemos a alcanzar un crecimiento económico con equidad social y a luchar contra la pobreza, como condiciones fundamentales para la profundización de la democracia, la estabilidad política y la legitimidad de nuestros gobiernos.

12. Reafirmamos los principios de solidaridad, consulta, cooperación y acción concertada como el camino más adecuado para la región para beneficiarse de las oportunidades y enfrentar los retos de la globalización. Asimismo, reconocemos que la herencia cultural del Gran Caribe es una fuerza unificadora poderosa y reafirmamos la importancia de proteger y promover las expresiones de nuestra identidad cultural.

13. Confirmamos nuestro compromiso con un sistema internacional de comercio basado en reglas que propicien el trato especial y

diferenciado a favor de los países en desarrollo, en particular dentro de la Organización Mundial de Comercio (OMC) y el Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA). Por lo tanto, ratificamos los principios acordados por nuestros Ministros y Altos Oficiales responsables de negociaciones comerciales en la reunión celebrada el 5 de septiembre de 2001, en Puerto España, Trinidad y Tobago, en lo referente al Trato Especial y Diferenciado de las Pequeñas Economías en el contexto del ALCA y que se anexa a esta Declaración.

14. Reconocemos la importancia del compromiso de la IV Conferencia de Ministros de la OMC de poner las necesidades e intereses de los países en desarrollo en el Centro de Programa de Trabajo adoptado en la cita de Doha. Asimismo, expresamos nuestro mayor interés y apoyo para que las negociaciones comerciales multilaterales que han sido lanzadas en la reunión de Doha tengan en cuenta de manera suficiente, efectiva y vinculante el principio de trato especial y diferenciado hacia los países en desarrollo, de forma tal que respondan a sus necesidades de desarrollo económico y social.

15. Apreciamos de particular interés para los países en desarrollo el establecimiento de un grupo de trabajo para examinar la relación entre comercio, deuda y finanzas, a fin de apoyar la solución duradera al problema del endeudamiento externo de los países en desarrollo y otro grupo con vista a estudiar los vínculos entre comercio y transferencia de tecnología con el propósito de presentar las recomendaciones pertinentes para incrementar las corrientes de tecnología hacia los países en desarrollo. De igual forma, celebramos el acuerdo alcanzado en relación con la Declaración Relativa al Acuerdo sobre ADPIC y la Salud Pública, particularmente por el reconocimiento al derecho de los miembros a aplicar medidas para solventar los graves problemas de salud pública que afligen a muchos países en desarrollo, especialmente en los resultantes del VIH/SIDA, la tuberculosis, el paludismo y otras epidemias.

16. Reiteramos la necesidad de trabajar conjuntamente por la consolidación de un espacio económico ampliado para el comercio y las inversiones, e instamos a la reducción de los obstáculos al comercio en el Gran Caribe. En este sentido, continuaremos impulsando las medidas de integración y cooperación que permitan el fortalecimiento del comercio intrarregional y las inversiones.

17. Consideramos la institucionalización del Foro Empresarial del Gran Caribe como mecanismo esencial para promover el comercio y las inversiones en la región. Por lo tanto, felicitamos a Venezuela y a México por la organización del I y II Foros Empresariales del Gran Caribe y damos nuestro apoyo a los esfuerzos que realizarán Costa Rica y Cuba para la celebración de las tercera y cuarta versiones del Foro en los años 2002 y 2003, respectivamente.

18. Damos nuestro respaldo a la ejecución del Sistema Integrado de Información del Gran Caribe e instamos a las Secretarías y entidades de integración y cooperación de la región para que pongan en ejecución este proyecto.

19. Reconocemos al Programa de Cooperación Energética para Países de Centroamérica y el Caribe, mejor conocido como Acuerdo de San José, como un instrumento de colaboración único en su género que, a lo largo de más de veinte años de operación, ha significado un apoyo de gran importancia para el desarrollo económico y social de la región.

20. Por otra parte, valoramos los esfuerzos que realiza Venezuela para cooperar solidariamente con un grupo de países del área a través del Acuerdo de Cooperación Energético de Caracas, a fin de contribuir al progreso económico y social de los países beneficiarios de este acuerdo.

21. Subrayamos la importancia de la Conferencia Internacional sobre Financiamiento al Desarrollo que, bajo los auspicios de las Naciones Unidas, se llevará a cabo en la ciudad de Monterrey, México, del 18 al 22 de marzo de 2002. Reconocemos que este relevante foro multilateral constituye una oportunidad idónea para alcanzar consensos en la comunidad internacional, que den respuesta a la urgente necesidad de reactivar el financiamiento internacional destinado a promover el desarrollo y la disminución de las desigualdades entre los países. Reafirmamos, asimismo, nuestro compromiso por promover una participación activa en los trabajos preparatorios y durante el desarrollo mismo de la Conferencia, con el fin de fomentar una participación cualitativa y cuantitativamente relevante en la misma.

22. Recibimos con beneplácito el reciente apoyo de los países miembros del Banco de Desarrollo del Caribe a la región, con la materialización de las negociaciones para la suscripción de un nuevo Ciclo de Reposición de Recursos al Fondo Especial de Desarrollo, mediante el logro de compromisos para el financiamiento de proyectos sociales y de combate a la pobreza en sus países beneficiarios. Asimismo, valoramos los esfuerzos realizados por el Banco con respecto a las negociaciones para acelerar el ingreso de Haití como país miembro prestatario.

23. Tomando en cuenta la importancia del turismo para el desarrollo económico del Gran Caribe, exhortamos la pronta ratificación e implementación del Convenio para el Establecimiento de la Zona de Turismo Sustentable del Caribe, firmado durante esta Tercera Cumbre de Jefes de Estado y/ o Gobierno de la AEC.

24. Reconociendo el Mar Caribe como patrimonio común de la región, y un activo invaluable al cual damos prioridad para su conservación, instamos a nuestros países a tomar en cuenta plenamente los elementos de la Resolución Promoción de un enfoque integrado de la ordenación de la Zona del Mar Caribe en el contexto del desarrollo sostenible (A/RES/55/203), aprobada por la 55.ª Sesión de la Asamblea General de la ONU, y a continuar las gestiones necesarias para el reconocimiento del Mar Caribe como un Área Especial en el contexto del Desarrollo Sostenible, por parte de la comunidad internacional.

25. Apoyamos las conclusiones de la Conferencia Regional Preparatoria de la Cumbre Mundial de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible realizada los días 23 y 24 de octubre de 2001 en Río de Janeiro, Brasil, tales como se incluyen en la Plataforma para la Acción de Río de Janeiro y asimismo tomamos nota de la Mesa Redonda Regional para América Latina y el Caribe celebrada en Bridgetown, Barbados, del 18 al 20 de junio de 2001, en el contexto de las preparaciones de la Cumbre de la Tierra Río + 10, que se llevará a cabo en Johannesburgo, Sudáfrica, en 2002.

26. Respaldamos las conclusiones de los Ministros de Ambiente de Centroamérica y el Caribe, reunidos en la Ciudad de Panamá, Pana-

má, los días 26 y 27 de octubre de 2001, quienes en su declaración final expresaron la urgente necesidad de forjar una nueva cultura del agua en nuestras sociedades que, apoyándose en las mejores tradiciones de nuestros pueblos, integre nuevos valores y realidades para garantizar la conservación, uso racional, valoración económica y la comprensión y aceptación por toda la población de que el agua es un recurso finito y vulnerable, imprescindible para todos los seres vivos y necesario para un desarrollo humano sustentable.

27. Reconocemos la necesidad de acciones urgentes para minimizar los impactos negativos del cambio climático, incluyendo la elevación del nivel del mar y el incremento en la frecuencia e intensidad de los desastres naturales. En tal sentido, instamos a todos los países que no lo hayan hecho, tomando en consideración el principio de responsabilidades comunes pero diferenciadas, a firmar y ratificar los tratados internacionales relevantes, particularmente la Convención Marco de las Naciones Unidas para el Cambio Climático y el Protocolo de Kyoto de la misma.

28. Urgimos a aquellos Estados Miembros y Miembros Asociados que aún no han firmado y/ o ratificado el Convenio para la Protección y el Desarrollo del Medio Marino de la Región del Gran Caribe, conocido como la Convención de Cartagena, y sus Protocolos, a hacerlo tan pronto como sea posible y a tomar los pasos necesarios para asegurar la implementación nacional de sus disposiciones tan pronto como sea posible.

29. Reiteramos nuestro enérgico y total rechazo a la utilización continua del Mar Caribe para el tránsito y el transbordo de materiales nucleares y desechos tóxicos, dada la amenaza que cualquier derrame accidental o inducido de estos materiales representaría para la vida y los ecosistemas de la región.

30. Reafirmamos la importancia del Acuerdo entre los Estados Miembros y Miembros Asociados de la Asociación de Estados del Caribe para la Cooperación Regional en materia de Desastres Naturales e instamos a su pronta ratificación e implementación. Asimismo, reafirmamos la importancia de la cooperación internacional en la prevención de Desastres Naturales, a través del fomento de actividades científicas.

ficas y técnicas que fortalezcan las capacidades de los Estados Miembros y Miembros Asociados para atender las causas de vulnerabilidad, enfrentar los desastres y reducir su impacto negativo, a través de la formación y adiestramiento permanente del recurso humano.

31. Nos pronunciamos porque en aquellos países donde no opera así se reconozca la necesidad de que las Organizaciones del Manejo de Desastres (OMD) nacionales operen de manera independiente y que en consecuencia les sean asignados presupuestos autónomos, con el fin de que sirvan tanto para las labores de atención y respuesta ante la emergencia, como para la instrumentación de planes y programas de prevención, mitigación y reducción.

32. Tomando en cuenta la importancia del tema de gestión de riesgo, el cual éste implica intensificar todas las acciones hacia el riesgo como proceso, nos comprometemos a incluirlo como una plataforma que oriente la inversión dentro de los programas de desarrollo económico y social de nuestros países.

33. Recomendamos que los Estados Miembros y Miembros Asociados consideren la posibilidad de crear Fondos Nacionales Postdesastres que respondan a las necesidades de financiamiento en las áreas de rehabilitación, reconstrucción y mitigación del riesgo ante los desastres.

34. Reconocemos la importancia de un transporte aéreo y marítimo eficaz con objeto de instrumentar el programa *IdUnir al Caribe por Aire y Mar*. Estas modalidades de transporte son imprescindibles para el desarrollo del comercio y el turismo regionales y para la autosustentabilidad de la región. En este contexto, instamos a que se continúen las negociaciones que conduzcan a la conclusión del Acuerdo sobre Transporte Aéreo entre los Estados Miembros y los Miembros Asociados de la AEC que así lo deseen, así como a que se diseñe e implante la base de datos portuarios y marítimos, requerida por el sector público y privado.

35. Acogemos con beneplácito el inicio de programas de actividades académicas, en materia de transporte marítimo, por parte de la Universidad Marítima del Caribe, con sede en el Estado Vargas, Venezue-



la, cuyas áreas y niveles académicos contribuyen al desarrollo del recurso humano de los países del Gran Caribe así como la creación de un Centro Coordinador Regional para utilizar todas las potencialidades existentes en los distintos Estados Miembros y Miembros Asociados.

36. Reconocemos el hecho indiscutible de que la erradicación de enfermedades es vital para nuestro bienestar social y para la prosperidad económica, y nos preocupa la gran amenaza que representa la pandemia del VIH/ sida para el desarrollo económico sostenido y la estabilidad social de nuestros países. Recordamos además la Declaración de Compromisos emanada de la Sesión Especial de la Asamblea General de la ONU sobre VIH/sida de junio de 2001, que señala, entre otros aspectos, estimular y apoyar a las organizaciones locales y nacionales para ampliar y fortalecer las sociedades, coaliciones y redes regionales en la lucha contra el VIH/sida. Por lo tanto, fortalecemos nuestro compromiso colectivo para la erradicación de esta pandemia.

37. En este contexto, apoyamos un programa básico de educación pública; la cooperación internacional para promover el acceso de todos, sin discriminación, a los productos farmacéuticos, materias primas o tecnologías médicas fundamentales de prevención, cura o alivio; y la promoción de programas de control de las enfermedades de transmisión sexual aplicando tratamientos con enfoque sindrómico, especialmente en los países con menos recursos económicos.

38. Recordando que la Primera Cumbre de la Unión Europea /América Latina y el Caribe (UE/ALC), celebrada en 1999, definió una asociación estratégica, encaminada hacia el desarrollo de relaciones políticas, económicas y culturales entre las dos regiones, reconocemos que la Segunda Cumbre UE/ALC, que se celebrará en Madrid, España, en mayo de 2002, será una ocasión oportuna para consolidar dicha asociación y promover la interlocución participativa y equitativa de los países del Gran Caribe frente a la UE.

39. Expresamos la necesidad de incrementar los recursos del Fondo Especial de la AEC, como mecanismo para la instrumentación de proyectos en las áreas prioritarias de la Asociación. En este sentido,

apreciamos los esfuerzos de Venezuela por la realización de las negociaciones conducentes al establecimiento de un Mecanismo de Cooperación a través del cual la AEC podrá acceder a recursos del Fondo OPEP para el Desarrollo Internacional, así como el inicio de las negociaciones con la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI), para la suscripción de un Convenio de Cooperación con la AEC. Asimismo, acogemos con beneplácito la celebración del Acuerdo de Cooperación con la Organización Internacional de la Francofonía, cuyo propósito es reforzar la capacitación del idioma francés en la Secretaría de la AEC y el Gran Caribe.

40. Reconocemos la importancia de generar compromisos para incrementar los vínculos y fortalecer las relaciones con otras agencias regionales e internacionales de cooperación, dedicadas al financiamiento de recursos y prestación de asistencia técnica, en función de las necesidades estratégicas de la región.

41. Reconocemos y valoramos la significativa contribución que la sociedad civil realiza al fortalecimiento y al desarrollo de la AEC, por ello la instamos a continuar con su importante aporte en la consolidación de la Zona de Cooperación del Gran Caribe.

42. Esperamos alcanzar la universalidad de la Membresía como se prevé en el Convenio Constitutivo de la Asociación de Estados del Caribe e instamos a aquellos Países y Territorios elegibles a que den los pasos necesarios para convertirse en Miembros Asociados.

43. Reiteramos la importancia del diálogo político de los Jefes de Estado y/ o de Gobierno de la AEC con el objetivo de fortalecer a la AEC como un foro importante para la cooperación, la consulta y la acción concertada.

44. Expresamos nuestra más profunda gratitud al Presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Su Excelencia Hugo Chávez Frías, y al Gobierno y pueblo venezolanos, por su cálida acogida y generosa hospitalidad puesta de manifiesto durante la celebración de esta Tercera Cumbre.

Para dar cumplimiento a los principios y objetivos expresados en esta Declaración, acordamos aprobar el Plan de Acción adjunto e

instruimos al Consejo de Ministros, en cumplimiento del artículo VIII del Convenio Constitutivo de la Asociación de Estados del Caribe, realizar el seguimiento y evaluación en la instrumentación del mismo en su próxima Reunión Ordinaria, y formular las políticas y orientaciones que garanticen la ejecución del mismo en el más corto plazo.

---

## EL GOBIERNO RECONOCE A MIEMBROS DEL ELN PARA EL PROCESO DE PAZ

*Texto de la Resolución número 149 de 2001 por la cual se reconoce a unas personas como Miembros Representantes del Ejército de Liberación Nacional, Eln, en el proceso de diálogo, negociación y firma de acuerdos con el Gobierno Nacional.*

*Bogotá, D. C., 21 de diciembre de 2001.*

---

### PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA RESOLUCIÓN No. 149 DE 2001

*por la cual se reconoce a unas personas como miembros representantes del Ejército de Liberación Nacional, Eln.*

### EL GOBIERNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales y en especial de las que le confiere la Ley 418 de 1997, prorrogada por la Ley 548 de 1999,

#### RESUELVE:

Artículo 1°. Reconocer a Nicolás Rodríguez Bautista, Antonio García, Pablo Beltrán, Ramiro Vargas, Óscar Santos, Luis Carlos Guerrero, Francisco Galán, Felipe Torres y Milton Hernández, como Miembros Representantes del Ejército de Liberación Nacional -Eln-, en el proceso de diálogo, negociación y firma de acuerdos entre esta Organización y el Gobierno Nacional.

Artículo 2°. De conformidad con lo estipulado en el párrafo primero del artículo 8 de la Ley 418 de 1997, prorrogada por el artículo 1° de la Ley 548 de 1999, el Gobierno Nacional notificará a las autoridades competentes el contenido de la presente resolución para los efectos establecidos en la norma referida, y certificará la participación de las personas enunciadas en el artículo anterior como Miembros Representantes de la Organización Ejército de Liberación Nacional -Eln-.

Artículo 3°. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dada en Bogotá, D.C., a los 21 de diciembre del 2001.

**ANDRÉS PASTRANA ARANGO**

**Armando Estrada Villa,**  
Ministerio del Interior.

**Rómulo González Trujillo,**  
Ministro de Justicia y del Derecho.

---

**RESOLUCIÓN No. 148  
POR LA CUAL SE REANUDA  
EL PROCESO DE PAZ CON EL ELN**

*Texto de la Resolución 148 de 2001 por la cual el Gobierno Nacional reanuda el proceso de diálogo, negociación y firma de acuerdos con la Organización Ejército de Liberación Nacional, Eln.*

*Bogotá, D. C., 21 de diciembre de 2001.*

---

**PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA  
RESOLUCIÓN No. 148 DE 2001**

*Por la cual se reanuda el proceso de diálogo, negociación y firma de acuerdos con la Organización Ejército de Liberación Nacional, Eln.*

**EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA**

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales y en especial de las que le confiere la Ley 418 de 1997, prorrogada por la Ley 548 de 1999, y

**CONSIDERANDO:**

Que se reanudaron en el exterior los contactos directos entre el Gobierno Nacional y la Organización Ejército de Liberación Nacional, Eln, y se definieron las metodologías para el desarrollo del diálogo y la negociación;

Que con el fin de promover la convivencia pacífica y lograr la paz, la Organización Ejército de Liberación Nacional, Eln, decretó, de ma-

nera unilateral, la llamada tregua de navidad y año nuevo, y dio instrucciones a todas las estructuras de esa organización para que no se realicen secuestros masivos hacia el futuro,

**RESUELVE:**

Artículo 1°. Declarar reanudado el proceso de diálogo con la Organización Ejército de Liberación Nacional, Eln, a la cual el Gobierno Nacional ha reconocido carácter político.

Artículo 2°. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y deroga la Resolución No. 97 de 2001.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dada en Bogotá, D. C., a 21 de diciembre de 2001.

**ANDRÉS PASTRANA ARANGO**

**Armando Estrada Villa,**  
Ministro del Interior.

**Rómulo González Trujillo.**  
Ministro de Justicia y del Derecho.

---

**DISCURSOS**

---

---

**DOCUMENTOS VARIOS**

---

**EL MES EN GRÁFICAS**





El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango; el alcalde de Bogotá, Antanas Mockus; el comandante de la Policía Nacional, general Luis Ernesto Gilibert, y el consejero presidencial para la Seguridad Ciudadana, Gonzalo de Francisco, durante la inauguración de cien nuevas cámaras de vigilancia para la ciudad, Bogotá, D. C., 3 de diciembre de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, preside el LX Congreso Nacional de Cafeteros. Bogotá, D. C., 3 de diciembre 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, se entrevista con el secretario de Estado y delegado del gobierno de España para la extranjería y la inmigración, Enrique Fernández Miranda, Bogotá, D. C., 4 de diciembre de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, y el ministro de Defensa, Gustavo Bell Lemus, durante la ceremonia de ascensos de la Policía Nacional, Bogotá, D. C., 6 de diciembre de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, impone la condecoración Cruz al Mérito Policial al director del DAS, coronel Germán Jaramillo Piedrahíta. Bogotá, D. C., 6 de diciembre de 2001.



La primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana; y su hija Valentina, durante la presentación del Ballet Cascanueces, a la cual fueron invitados niños de escasos recursos. Bogotá, D. C., 6 de diciembre de 2001.



La primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, en compañía del delegado de la ONU para los Derechos Humanos en Colombia, Anders Kompass, saluda a un grupo de voluntarios, durante la clausura del Congreso Nacional de Trabajo Voluntario, Bogotá, D. C., 6 de diciembre de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, dialoga con el gobernador del Valle, Germán Villegas, y el alcalde de Cali, John Maro Rodríguez, durante la ceremonia de graduación de oficiales de la Fuerza Aérea. Cali, Valle del Cauca, 6 de diciembre de 2001.



La primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, y el ministro de Salud, Gabriel Riveros, se vinculan al Día Panamericano de Donación de Cómeas. La señora de Pastrana recibe el distintivo de donadora de cómeas por parte de la directora del Banco de Ojos, Ana María Torres. Casa de Nariño, 7 de diciembre de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, impone la medalla Francisco José de Caldas a Saúl Isaias Duarte Rojas, quien ocupó el primer puesto en el curso de ascensos a subteniente. Bogotá, D. C., 7 de diciembre de 2001.



La primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, premia a los ganadores del II Concurso Hispanoamericano de Ortografía, en el cual participaron 21 países. Bogotá, D. C., 7 de diciembre de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, y su hija Valentina, durante la ceremonia de graduación de los nuevos oficiales de la Armada Nacional. Cartagena, Bolívar, 7 de diciembre de 2001.

El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, y la primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, durante su recorrido por el I Salón Nacional de Artistas del Milenio, con la participación de 65 exponentes de la pintura, la escultura y el arte colombiano. Cartagena, Bolívar, 8 de diciembre de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, entrega el Plan Nacional de Cultura para los próximos 10 años, en un evento realizado en el teatro Pedro de Heredia. Cartagena, Bolívar, 10 de diciembre de 2001.



La primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, recorre las instalaciones de la unidad de rehabilitación del dispensario de la Escuela de Artillería, para entregar regalos de navidad a los soldados recluidos. Bogotá, D. C., 10 de diciembre de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, se reúne con los integrantes de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Casa de Nariño, 10 de diciembre de 2001.

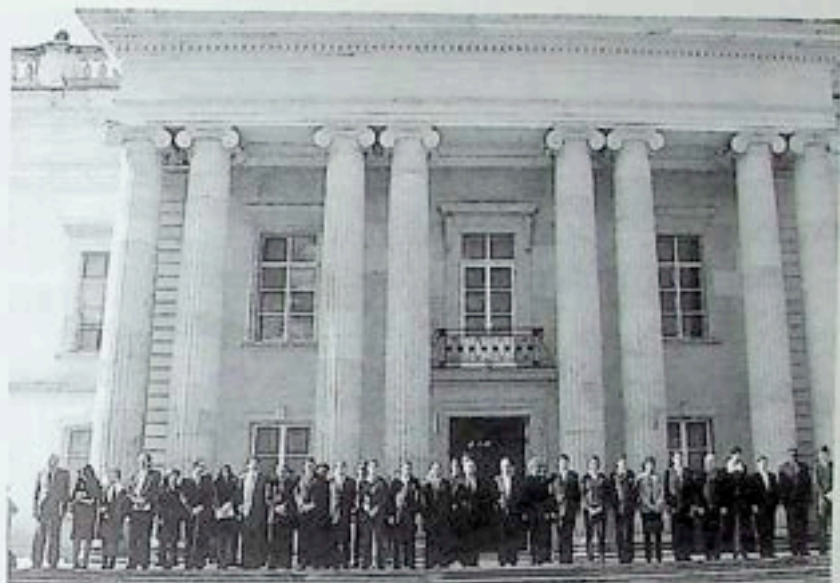




La primera dama de la nación, Nohra Puyana de Pastrana, presenta el juego "Pin 1, Pin 2, Pin 3, los Derechos de la Niñez", que hace parte de una estrategia del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, ICBF, para la promoción y el fomento de los derechos de la población infantil. Bogotá, D. C., 10 de diciembre de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, dialoga con el ministro de Hacienda, Juan Manuel Santos, durante el Consejo de Ministros. Casa de Nariño, 11 de diciembre de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en el homenaje a las víctimas del 11 de septiembre. Casa de Nariño, 11 de diciembre de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, dialoga con el presidente de Cuba, Fidel Castro, durante la ceremonia de inauguración de la III Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de la Asociación de Estados del Caribe. Isla de Margarita, Venezuela, 11 de diciembre de 2001.



DIVA ANTA BARRERA

El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante la ceremonia de inauguración de la III Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de la Asociación de Estados del Caribe. Isla de Margarita, Venezuela, 11 de diciembre de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en el momento de la toma de la fotografía oficial de la III Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de la Asociación de Estados del Caribe. Isla de Margarita, Venezuela, 12 de diciembre de 2001.



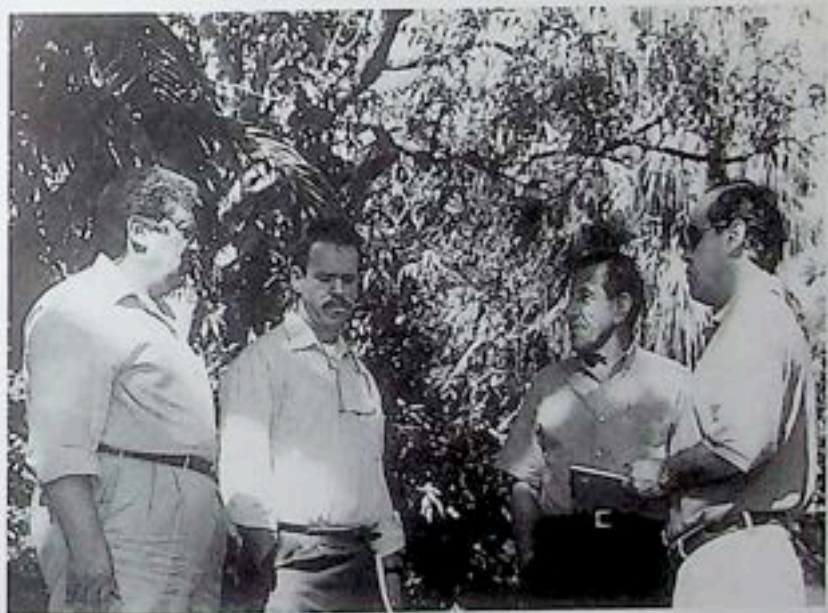
El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en sesión plenaria de los Jefes de Estado y de Gobierno de la Asociación de Estados del Caribe. Isla de Margarita, Venezuela, 12 de diciembre de 2001.



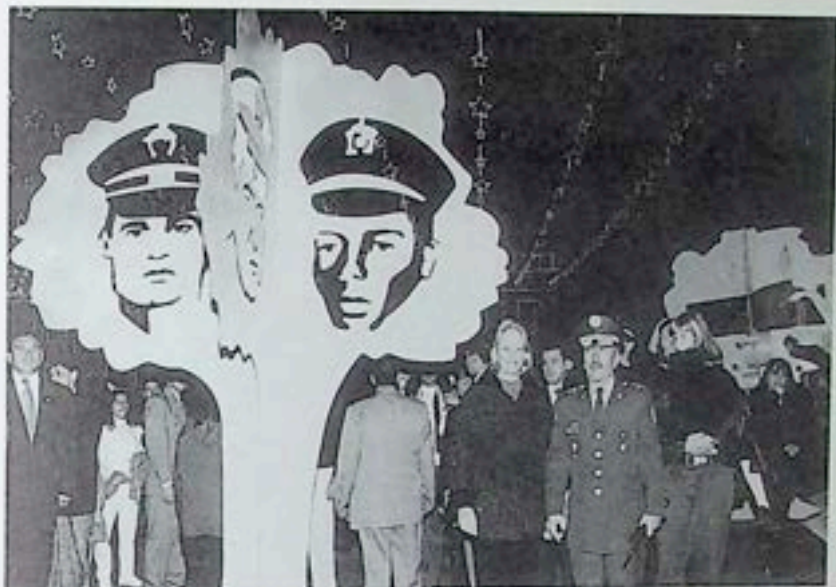
El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, dialoga con sus homólogos de Cuba, Fidel Castro, y de Venezuela, Hugo Chávez, durante la clausura de la III Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de la Asociación de Estados del Caribe. Isla de Margarita, Venezuela, 12 de diciembre de 2001.



La primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, inaugura la ludoteca "Naves Cafeteritos". Chinchiná, Caldas, 12 de diciembre de 2001.



Delegados del Gobierno colombiano y del insurgente Ejército de Liberación Nacional, Eln, reunidos en lo que se constituye la primera ronda de trabajo, tras la firma del Acuerdo por Colombia, suscrito por las partes el pasado 24 de noviembre. Por el Eln, Ramiro Vargas y Óscar Santos y por el Gobierno, Camilo Gómez Alzate, Julio Londoño, Gustavo Villegas y Juan Ricardo Ortega. La Habana, Cuba, 12 de diciembre de 2001.



La primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, y el director de la Policía Nacional, general Luis Ernesto Gilibert, en la inauguración de la muestra "Arborizarte", una campaña de la Fundación Corazón Verde a beneficio de los huérfanos y viudas de la Policía. Bogotá, D. C., 12 de diciembre de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en el acto de entrega de cerca de 148 mil millones de pesos en subsidios tarifarios a veintiún gerentes de empresas electrificadoras del país. Casa de Nariño, 13 de diciembre de 2001.



Delegados del Gobierno Nacional y voceros del Ejército de Liberación. En, avanzan en la búsqueda de puntos concretos para iniciar el desarrollo de una agenda de conversaciones hacia la paz, en desarrollo del acercamiento denominado "Acuerdo por Colombia". La Habana, Cuba, 13 de diciembre de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, recorre la exposición del Calendario Andigraf 2002, durante su lanzamiento. Bogotá, D. C., 13 de diciembre de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, entrega 2.000 títulos de propiedad urbana en el departamento del Atlántico, Barranquilla, 14 de diciembre de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, inaugura la sala de audiencia del Centro Cívico de Barranquilla, Atlántico, 14 de diciembre de 2001.





En una declaración conjunta, Gobierno y Eln acuerdan un cronograma de trabajo para la agenda de transición al tiempo que la organización insurgente anuncia gestos de paz para navidad y año nuevo. Barranquilla, Atlántico, 14 de diciembre de 2001.



La primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, en compañía del benefactor, Juan Carlos Torres, durante la inauguración de la ludoteca "Huellitas de Esperanza" en el colegio obra social Una Luz en el Camino. Bogotá, D. C., 17 de diciembre de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, presentó el Plan de Desarrollo Local y programas de inversión social en empleo, educación y salud para Caldoño, Cauca, 17 de diciembre de 2001.



La primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, y su hija Valentina asisten a la fiesta de navidad Coca-Cola. Bogotá, D. C., 17 de diciembre de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, y la primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, hacen un recorrido por las instalaciones de la nueva biblioteca Virgilio Barco, Bogotá, D. C., 17 de diciembre de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante la entrega de regalos y el saludo de navidad a las tropas de sur de país. Puerto Leguízamo, Putumayo, 18 de diciembre de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, comparte con unos pequeños indígenas del Amazonas, la celebración de la novena de aguinaldos, durante su recorrido por varias poblaciones de la Amazonia colombiana. Leticia, Amazonas, 18 de diciembre de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, visita a los soldados de la base militar de Mitú, para llevarles un saludo de año nuevo y obsequios, como reconocimiento a su labor por la seguridad de Colombia. Mitú, Vaupés, 19 de diciembre de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, saluda a un grupo de niñas estudiantes, en su visita a Buenaventura, donde entregó recursos por 96 mil millones de pesos para obras de infraestructura y obras sociales. Buenaventura, Valle del Cauca, 19 de diciembre de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, dialoga con el director del Departamento Nacional de Planeación, Juan Carlos Echeverry, en una sesión del Consejo Nacional de Política Económica y Social, Conpes. Casa de Nariño, 20 de diciembre de 2001.

La primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, inaugura una ludoteca que beneficiará a más de 3.000 niños de la región. Gamarra, Cesar, 20 de diciembre de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, preside la reunión de la Comisión de Relaciones Exteriores. Casa de Nariño, 21 de diciembre de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con los ministros de Hacienda, Juan Manuel Santos; de Trabajo, Angelino Garzón, y el subdirector de Planeación Nacional, Tomás González, para definir el nuevo salario mínimo. Casa de Nariño, 26 de diciembre de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante la inauguración de dos pabellones de la Cárcel Distrital Judicial San Sebastián de Ternera. Cartagena, Bolívar, 29 de diciembre de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, inaugura dos pabellones de la Cárcel Distrital Judicial San Sebastián de Terrera, Cartagena, Bolívar, 29 de diciembre de 2001.





## ANDRÉS PASTRANA ARANGO



Mi Gobierno ha trabajado con el firme propósito de que cada vez más los servicios públicos estén al alcance de la mayor cantidad de colombianos, sobre todo de aquellos que tienen menores recursos económicos o que viven en las zonas más apartadas del país.

He entregado cerca de 148 mil millones de pesos a 21 empresas electrificadoras, públicas y privadas, municipales y nacionales, como una parte del compromiso del Gobierno Nacional con el sector eléctrico y con los colombianos de los estratos más bajos que necesitan la energía para mejorar su calidad de vida.

*Alocución con motivo de la entrega de subsidios a 21 electrificadoras del país.*

Las Fuerzas Armadas de Colombia, y en concreto la Fuerza Aérea Colombiana, que dejaremos al país al terminar mi mandato, serán las Fuerzas Armadas mejor dotadas, más preparadas y más fuertes en toda la historia de nuestra nación!

Algo muy importante que quiero destacar y estimular en esta Fuerza Aérea que hace su ingreso al siglo XXI es su completa integración con el Ejército, la Armada y la Policía para perseguir el objetivo común de la seguridad y tranquilidad de todos los colombianos.

*Con ocasión de la ceremonia de ascensos y condecoraciones en la Fuerza Aérea Colombiana.*

El Plan Nacional de la Cultura ha sido construido como un proyecto colectivo, donde todas las tendencias, todos los colores, los tonos de voz y todos los instrumentos tocan una sola sinfonía. Este Plan es verdaderamente un Aleph porque en él está representada la totalidad de los actores del escenario cultural colombiano que desde los municipios y las ciudades, desde los teatros y las gallerías, en las bibliotecas y en los centros comunitarios se levantaron para decidir cuál era la cultura colombiana que querían componer.

El principal propósito del Plan Nacional de la Cultura es construir una ciudadanía democrática cultural, es decir, un conjunto de ciudadanos autónomos, con capacidad de reflexión y de decisión, cuya participación en la vida política, social y cultural de la nación sea lúcida, creativa, eficiente y, sobre todo, libre.

Creatividad, autonomía, lucidez y libertad son los componentes de la tolerancia, que es el fundamento del Plan Nacional de la Cultura.

*Lanzamiento del "Plan Nacional de la Cultura" en el marco del "Segundo Campus Euroamericano de Cooperación Cultural".*

Presidencia de la República



C O L O M B I A